


Fecha: 10/12/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

1939 - 2021



ADIÓS CARMEN

Tras un mes hospitalizada, ayer falleció Carmen Salinas, una de las artistas mexicanas más populares. Con desempeño en el teatro, la carpa, el cine y la televisión, la actriz destacó en filmes como La Misma Luna y La Otra Familia, mientras que en teatro tuvo éxito con su producción original, Aventura. Fue también cantante e imitadora. Incursionó en la política como diputada priista de 2015 a 2018 y fue fiel aficionada de las Chivas. Hace un mes, ingresó a un hospital de la CDMX, afectada por un derrame cerebral. Aunque familiares y allegados reportaron recientemente una mejora en su salud, anoche se informó de su fallecimiento. **PÁGINA 10**

¡YA ES VIERNES!

GRITA MÉXICO A21 / FINAL DE IDA

LEÓN 3-2 ATLAS

¡CON GARRA!

Con doblete de Ángel Mena y un gol de Dávila (foto) el León vino de atrás y se devoró al Atlas anoche en la ida de la Final del Grita México A21. A La Fiera le basta el empate para coronarse el domingo.



reforma.com/yaesviernes



F1 La Fórmula Uno define a su monarca este fin de semana en el Gran Premio de Abu Dhabi. Domingo 07:00 horas.

NFL Los duelos de la Semana 14 podrían definir el futuro en varias Divisiones.


DALLAS WASHINGTON Dom. 12:00 horas

LAS VEGAS KANSAS CITY Dom. 12:00 horas

VIERNES 10 / DIC. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 68 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,204 \$ 20.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



LE TUPEN A LÍDER PRIISTA

/// Dar buenos resultados para el PRI (es responsabilidad de Alito)... Que se ponga a trabajar".

Dante Delgado, Dirigente Nacional de MC

/// ¿Ahora resulta que Colosio está en deuda con el PRI? Es verdaderamente el colmo".

Agustín Basave, Vicecoordinador de MC en la Cámara de Diputados

ME CONOCEN MÁS A MÍ QUE A 'ALITO', REVIRA COLOSIO

EMMANUEL AVELAÑO Y CLAUDIA GUERRERO

Luis Donaldo Colosio Riojas, actual Alcalde de Monterrey, dijo estar seguro de que lo conocen más a él que al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno "Alito".

El líder priista descalificó en una entrevista al Alcalde regiomontano, al señalar que el nombre de su padre es priista y que a Colosio Riojas no lo conoce nadie.

"Yo respeto mucho a ese señor, aunque no sepa de lo que hablé; sin embargo, le garantizo que la gente me conoce más a mí que a él", respondió.

Además, acusó que el PRI ve a un activo a su padre. "Eso pasa cuando ves a una persona como un activo, como propiedad, (pero) para mí siempre será mi papá", señaló el Edil regio luego de

asistir a un evento público.

"Tras décadas de malos resultados y de malas experiencias, también la gente (y yo) nos cansamos", dijo.

El vicecoordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, Agustín Basave, criticó los señalamientos de "Alito".

En entrevista, el legislador consideró que es increíble que el líder del Revolucionario Institucional ataque ahora a Luis Donaldo Colosio Riojas, sólo porque aparecen posicionado en las encuestas rumbo a la sucesión presidencial de 2024.

"Me gustaría saber qué opina la gente de lo que dijo este señor de que el PRI le dio a Colosio todas las oportunidades. ¿Ahora resulta que Colosio está en deuda con el PRI? ¿Es en serio? Es verdaderamente el colmo", señaló Basave.

Transportaban a más de 160 personas escondidas en caja de tráiler

Tragedia migrante

CHIAPAS: 54 MUERTOS Y 105 HERIDOS



Indaga FGR accidente mientras avanzan caravanas hacia la Ciudad de México

MARIANA MORALES Y CÉSAR MARTÍNEZ

Un tráiler repleto de migrantes, que viajaban hacinados en la caja del vehículo, volcó a la altura de la Colonia El Refugio, en Chiapa de Corzo, y dejó al menos 54 personas muertas y 105 lesionadas.

De acuerdo con el testimonio del propio operador del tráiler impactado, que pidió ayuda en un taller mecánico, otro camión que igualmente se desplazaba con migrantes escondidos libró el tramo y siguió su camino.

Decenas de cuerpos quedaron tirados, entre fierros de la caja seca del vehículo, mochilas y escombros en una curva ubicada en el kilómetro 6 de la vía Tuxtla Gutiérrez-Chiapa de Corzo.

El tractocamión Kenworth, de la empresa "Zeta Transportes Públicos", quedó destrozado tras separarse la caja donde iban los migrantes.

Casi de inmediato, 49 centroamericanos murieron sobre el asfalto y otros cinco que ingresaron graves a hospitales fallecieron cuando recibían atención.

Isaías Díaz, poblador que iba pasando por la zona, naró cómo los migrantes pedían auxilio a gritos, mientras otros estaban casi a punto de morir, al lado de otros ya sin respirar.

"Estaba el tráiler volcado, la gente tirada, algunos sin signos vitales, bastantes heridos, niños, gritaban que los ayudaran, porque estaban malheridos; algunos ya casi entre la vida y la muerte", dijo a Grupo REFORMA.

"Bajé y tenía la intención de ayudar, pero habían acordonado la zona, oía mucho a muerto. Empecé a reclamar que cómo era posible que no los vieron y no los pararon

PUEBLA: EXIGEN... ¡CON BLOQUEO!



antes en un retén", afirmó otra vecina.

Vecinos afirmaron que un retén policiaco estatal está ubicado casi 500 metros antes de la zona del accidente, con cámaras infrarrojas con las que se debió haber detectado el vehículo cargado con migrantes.

Se presume que los extranjeros, en su mayoría guatemaltecos, salieron desde Comitán, pasaron por San Cristóbal de las Casas rumbo a Tuxtla, luego Tabasco y después Veracruz, de donde es la empresa que los transportaba. Ayer también miles de

migrantes se desplazaron por distintas carreteras del sur del País. Una caravana bloqueó la carretera México-Puebla. Los centroamericanos exigían visas y buscaban además subir a camiones de carga para enfilarse su camino hacia la Ciudad de México, a donde arribarían este viernes.

En tanto, en Acayucan, Veracruz, cientos de migrantes se encuentran acampando afuera de las instalaciones del INM a la espera de documentos para facilitar su estancia.

PÁGINA 6

MUEREN Y REVIVEN EN FRANKENSTEIN

GUADALUPE IRIZAR

Se quedaron sin partido y ahora revivirán en un "Frankenstein" de la política mexicana.

Estarán juntos maestros y familiares vinculados a la lidereza Elba Esther Gordillo; los dirigentes sindicales afines a la 4T, como Pedro Haces, y los líderes evangélicos que tienen como capitán al Gobernador-futbolista Cuauhtémoc Blanco.

Fuerza por México (FXMéxico), Redes Sociales Progresistas (RSP) y el Partido Encuentro Solidario (PES), los tres organismos políticos que perdieron su registro nacional por no alcanzar el 3 por ciento de la votación total en la pasada elección federal, se integrarán en Fuerza Solidaria Progresista, una nueva agrupación.

Los dirigentes Gerardo Islas (FXMéxico), Fernando González (RSP) y Hugo Eric Flores (PES) buscarán una reforma electoral que flexibilice los requisitos para la participación ciudadana y reduzca el financiamiento a los partidos.



Ofrece AMLO a IP debatir sobre reforma energética

BENITO JIMÉNEZ

En medio de los cuestionamientos contra la reforma eléctrica, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció diálogo al Consejo Mexicano de Negocios para revisar su propuesta.

De acuerdo con Antonio del Valle, presidente de la agrupación empresarial, en la reunión el Mandatario

reconoció que es necesario analizar el tema.

"Se está llamando al diálogo y el Presidente coincide en que, con el diálogo, tenemos que prever la infraestructura necesaria y parte de la infraestructura es la energía eléctrica", explicó Del Valle.

Los empresarios, dijo, consideran que, para aumentar las inversiones en México, se deben fomentar las energías limpias y atender la infraestructura eléctrica.

INFLACIÓN IMPARABLE

En noviembre, la inflación alcanzó una tasa de 7.37% anual, la mayor desde enero de 2001 cuando se colocó en 8.11%.

Enero	Noviembre	(Cifras en pesos)
TORTILLA (kilo)	\$14 \$17	LECHE (litro)
HUEVO (kilo)	32 35	JITOMATE* (kilo)
AGUACATE	47 63	BISTEC DE RES
		157 177
		CHILE SERRANO
		30 63

*Saladette Fuente: Inegi

NEGOCIOS

IMAGEN DEL DÍA

VOLCADURA DEJA 54 MIGRANTES MUERTOS EN CHIAPAS

Tuxtla Gutiérrez. — Al menos 54 migrantes murieron y 105 resultaron heridos, algunos de gravedad, al accidentarse el tráiler en el que viajaban. Entre las víctimas hay hombres, mujeres y menores de edad, informó el secretario de Protección Civil de Chiapas, Luis Manuel García. La Fiscalía General de la República atrajo las investigaciones.

ESTADOS | A14



En Costa Rica, hasta abuelas trafican droga mexicana

Familias enteras se dedican a mezclar y distribuir cocaína que reciben de cárteles en pago por distintos servicios; la mayoría terminan presos y los menores separados de sus padres

JOSÉ MELÉNDEZ
Corresponsal
—elmundo@eluniversal.com.mx

San José. — Con cocaína que reciben como pago de cárteles mexicanos y colombianos de la droga, niños, sus padres y hasta los abuelos se involucran en un negocio y drama creciente en Costa Rica: el de las narcofamilias. Costarricenses reciben la dro-

ga en pago por servicios de combustible, transporte, uso de bodegas y alimentos, y la mezclan y procesan en laboratorios artesanales, implicando en el negocio al resto de sus parientes. El resultado: familias desmembradas, con padres y abuelos detenidos, hijos en centros de readaptación o separados de sus padres, en albergues. "Es una tragedia familiar", di-

EL DATO
El crack que mezclan grupos locales tiene una penetración masiva en Costa Rica

ce a EL UNIVERSAL el sacerdote Edwin Aguiluz, responsable de la Pastoral Social Cáritas de la Conferencia Episcopal de Costa Rica. "Un involucramiento de toda o parte de la familia en narcotráfico es un altísimo riesgo de que todos sus miembros o algunos sean encarcelados... Se entra fácil. Es muy difícil salir". Según el Ministerio de Seguridad Pública de Costa Rica, de

149 organizaciones de narcotraficantes desarticuladas entre el 1 de enero y el 6 de diciembre de este año, 31 eran familiares. En la cadena hay abuelas, abuelos, niños y niñas. Reclutados como correos para trasladar mercancía sin generar sospechas. Los menores caen en la drogadicción y completan el círculo de la dependencia.

MUNDO | A18

ENTREVISTA
FERNANDO FRANCO
GONZÁLEZ SALAS

Ministro de la Corte

"FUNDAMENTAL, INCORPORAR A MUJERES EN EL PODER JUDICIAL"

DIANA LASTIRI
—nacion@eluniversal.com.mx

Tras 15 años de ser ministro, Fernando Franco González Salas se despide convencido de que hay una Corte más plural y con mayor presencia femenina. "Es fundamental que se estén incorporando más mujeres en el Poder Judicial y que lleguen a la más alta posición, la de ministra".

NACIÓN | A2

CULTURA

VUELVEN A EXCAVACIONES EN TEMPLO MAYOR

Arqueólogos retoman labor de campo, luego de 19 meses de suspensión por la pandemia. | A26 |



Diego Simón Sánchez/El Universal

UD



IP y AMLO dialogarán sobre el decretazo

IVETTE SALDAÑA
Y ALBERTO MORALES
—nacion@eluniversal.com.mx

El Consejo Mexicano de Negocios (CMN) expresó inquietudes al presidente Andrés Manuel López Obrador sobre el decreto para considerar como de seguridad nacional las obras insignia del gobierno y la reforma eléctrica, a lo que el Mandatario se dijo abierto a escuchar argumentos. Antonio del Valle, presidente del CMN, indicó que coincidieron con López Obrador en que se debe dar prioridad al diálogo.

NACIÓN | A4

León toma ventaja con una impetuosa reacción

La Fiera viene de atrás para vencer al Atlas (3-2) en la ida de la final de la Apertura 2021. | B1 |

MARCELA GÓMEZ ZALCE

"El pleito en las más altas esferas encargadas de combatir al crimen organizado no llevará a buen puerto el buque presidencial"

IAB1

OPINIÓN

NACIÓN

- A6 Carlos Loret de Moja
- A7 Alejandro Hope
- A8 Sandra Romandía
- A16 Irene Tello Arista
- A16 Yasmin Esquivel Mossa
- A16 Martí Balraes
- A17 Oscar Mario Beteta
- A17 Ana Lilia Herrera
- A17 Kenia López Rabadán
- A17 Manuel J. Clouthier

Año 105, Número 38007, CDMX, 36 págs.

\$21.50
DOLAR AL MENUDEO

38007

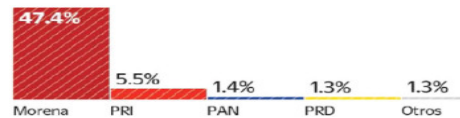
9 771870 158067

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO

3,911,714 CASOS CONFIRMADOS
296,186 MUERTOS

MORENA ARRASA EN OAXACA EN INTENCIÓN DE VOTO

Si hoy fueran las elecciones para gobernador de Oaxaca, ¿por cuál partido votaría?



Fuente: Encuesta de EL UNIVERSAL. A seis meses de la elección para gobernador, este partido aventaja con más de 40 puntos porcentuales al PRI. | A15 |

Alza en alimentos y luz ahorcan gasto de familias

La inflación llega a 7.37% en noviembre, su nivel más alto en 21 años

RUBÉN MIGUELES
—ruben.miguel@eluniversal.com.mx

En noviembre la inflación general registró su nivel anual más elevado en casi 21 años, impulsado por el alza en precios de productos agropecuarios y alimentos procesados, así como también por las tarifas eléctricas, de acuerdo con datos del Inegi. El Índice Nacional de Pre-

cios al Consumidor presentó un crecimiento de 1.14% en noviembre de 2021 respecto al mes inmediato anterior, y con ello la inflación general anual llegó a 7.37%. El colectivo México, ¿cómo vamos? señala que la inflación en alimentos es alarmante si se considera que en el país 40.7% de la población vive en condiciones de pobreza laboral.

CARTERA | A21

POLEMIZAN POR IMPUESTO A APPS

METROPOLI | A10



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13430 // Precio 10 pesos

Vuelca un tráiler con migrantes en Chiapas; mueren 54

Tragedia



▲ Los primeros reportes señalan que viajaban apretujados en la caja del tráiler más de 150 migrantes, la mayoría procedentes de Guatemala y Honduras. El percance ocurrió poco antes de las cuatro de la tarde

en la carretera Panamericana, en Tuxtla Gutiérrez. Los cuerpos de las víctimas quedaron desperdigados en el asfalto y dentro del vehículo. Foto Víctor Camacho

● La mayoría son centroamericanos; reportan que se atiende a 105 heridos

● Iban hacinados en el vehículo; entre las víctimas hay niños y adolescentes

● Todo indica que el chofer perdió el control por exceso de velocidad

● Autoridades informan que procedían de la frontera Comitán

● Lamentan la desgracia los presidentes de México y Guatemala

● La Fiscalía General de la República atrae las investigaciones

● Exigen ONG aclarar el caso y dar todo el apoyo a sobrevivientes

● La caravana con alrededor de mil personas está a unos km de CDMX

SNA: 40% de entidades, sin políticas contra la corrupción

● Elogia la ONU esfuerzos del Estado mexicano para combatir el flagelo

● Ha presentado el SAT más de 2 mil denuncias por este tipo de ilícitos

A. SÁNCHEZ, V. BALLINAS, A. BECERRIL Y B. CARBAJAL / P3Y4

AMLO y la IP, abiertos al diálogo sobre el tema eléctrico

● "Encuentro cordial para seguir trabajando juntos", comentó el Presidente

● Del Valle: se coincidió en que la CFE es un ente muy importante para el país

A. ALEGRÍA, F. MARTÍNEZ Y N. JIMÉNEZ / P21

Niegan amparo a la española Iberdrola contra la CFE

● Estaba en litigio el pago de tarifas por el uso de redes; el caso lo llevó el juez Gómez Fierro

BRAULIO CARBAJAL / P21

La inflación, en 7.37%; es la mayor en 20 años: Inegi

● Cifra anual a noviembre; la empujan los aumentos en precios agropecuarios

● Se suman incrementos en energéticos, comida procesada y servicios

CLARA ZEPEDA / P23

Rayuela



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 2021



www.jornada.com.mx



Pugna en el mundo entre democracia y autoritarismo: Biden

- “Estamos en un punto de inflexión”, alerta en cumbre virtual sobre el tema
- Sostiene que se vive un tiempo de “retroceso en las libertades”
- Críticos: que EU resuelva primero sus conflictos antes de querer ser árbitro
- China, Rusia y Bolivia no estuvieron entre los invitados

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 25

Premian a Helguera, Ángeles Cruz y dos jornaleros más



▲ Alma Muñoz (izquierda), reportera y viuda del caricaturista Antonio Helguera –en homenaje póstumo–, y Ángeles Cruz Martínez, quien ha cubierto la pandemia de Covid-19, son acompañadas por el monero Rafael Barajas *El Fisgón*, durante la entrega del Premio Nacional de

Periodismo que otorga el Club de Periodistas de México. También fueron galardonados los colaboradores de *La Jornada* Miguel Concha Malo y Ángeles González Gamio. Foto Cristina Rodríguez. JESSICA XANTOMILA / P 12

Recibe el INE los paquetes

Para el sondeo de revocación, un millón de firmas

- Representan el apoyo de 11 estados, señala asociación civil

ALONSO URRUTIA / P 16

Adeuda prerrogativas

Sheinbaum pide que se aplique auditoría al IECM

- “Mala planeación en el destino de fondos electorales”

ALEJANDRO CRUZ FLORES / P 31

Buscan próximos comicios

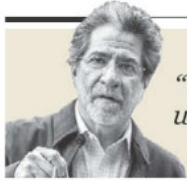
Eliminados por el TEPJF, se alían tres partidos

- PES, FxM y RSP forman el frente Fuerza Solidaria Progresista

ALONSO URRUTIA / P 16

OPINIÓN: Jorge Carrillo Olea 19 ● Pedro Miguel 19 ● Gilberto López y Rivas 20 ● Hugo Casanova Cardiel 20 ● José Cueli **Cultura**

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 8 ● Astillero/ Julio Hernández López 10 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 22 ● Economía Moral/ Julio Boltvink 24



Rafael Pérez Gay
"Todos llevamos dentro un museo íntimo, no del todo prestigioso" - P. 3



Jimena Rodríguez
"¿Qué tan importante es un boicot diplomático en el deporte?" - P. 38



Enrique Serna
"El significado recóndito de una pinche escoba en la pared" - P. 34

Tragedia. Un tráiler con 159 centroamericanos se volcó en la carretera a Tuxtla Gutiérrez con saldo adicional de más de 100 heridos; la Fiscalía General atrajo la investigación y un testigo dice que el conductor se escapó

Tráfico humano y velocidad máxima arrojan 54 muertos

ABRAHAM JIMÉNEZ, TUXTLA GUTIÉRREZ

Por lo menos 54 muertos y 105 heridos dejó la volcadura por exceso de velocidad del tráiler Kenworth con placas 444-DW-4, que trasladaba hacinados a dece-

nas de migrantes centroamericanos sobre la carretera Chiapa de Corzo-Tuxtla Gutiérrez.

Testigos narraron que el vehículo circulaba a exceso de velocidad y que cuando la pobla-

ción acudió a brindar ayuda, el conductor ya había escapado. La Fiscalía General de la República atrajo la investigación y el Presidente y personajes diversos enviaron sus condolencias. PÁGS. 6 Y 7

Obispo de Chilpancingo

"La narcopolítica controla minas, madera, cervezas..."

AMILCAR SALAZAR - PAG. 15

Austeridad en pandemia

La 4T ahorró 10 veces más que en toda la gestión Peña

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAG. 8



Expresiones de duelo han llegado desde diversos países y Guatemala se declaró listo para repatriar cuerpos. JACOB GARCÍA/REUTERS

Conversan IP y AMLO sobre nuevas obras y energía verde

Y. ORDAZ Y S. RODRÍGUEZ, CDMX

El Consejo Coordinador Empresarial anticipa un tercer paquete de obras de infraestructura y el Consejo de Negocios dice que expuso su respaldo a las energías verdes durante la cita en el Museo Kaluz. PAG. 20



P. 36-37

Final de ida. León pega 3-2 a Atlas y se meterá con ventaja al Jalisco

Falleció Carmen Salinas, la auténtica Corcholata, ícono del cine y la tv nacionales

ADRIANA JIMÉNEZ RIVERA, CDMX

Carmen Salinas, actriz originaria de Torreón que participó en un centenar de filmes, murió anoche a los 82 años. PÁGS. 30 Y 31

Retiene los derechos

Frida Kahlo Corporation gana litigio a familiares

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL - PAG. 33



P. 4

Viaje a la Luna. NASA y Kamala Harris aplauden acuerdo espacial con México

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Monreal y su canija terquedad

Al menos por ahora, el senador confía en el improbable cambio de opinión de López Obrador. PAG. 7

VIERNES
10 DE DICIEMBRE
DE 2021

AÑO CV TOMO VI,
NO. 38,982
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

VIAJABAN HACINADOS DENTRO DE UN TRÁILER, EN CHIAPAS

MUEREN 54 MIGRANTES EN VOLCADURA

La caja en la que viajaban hondureños y guatemaltecos chocó contra la base de concreto de un puente, luego de que el conductor perdió el control de la unidad, en Chiapa de Corzo. Antes, había pasado cinco puntos de revisión sin ser detenido. / 19



105
HERIDOS

dejó el percance. De ellos, 83 son hombres y 22, mujeres. Muchos salieron de la caja por su propio pie y otros fueron rescatados por vecinos de la colonia El Refugio.



PRIMERA

Fotos: Reuters

FUNCIÓN

1939-2021
FALLECIÓ CARMELITA
La actriz y productora Carmen Salinas, quien gozó del cariño del público en su larga trayectoria en cine, teatro y TV, murió a los 82 años.

EXPRESIONES
TAMAYO, CON NUEVOS OJOS
Obras inéditas del oaxaqueño se exhibirán por los 40 años del museo que lleva su nombre. / 30

REUNIÓN PRIVADA CON EL CONSEJO MEXICANO DE NEGOCIOS

El gobierno y la IP pactan jalar parejo

POR ARTURO PÁRAMO

Dialogar sobre la reforma eléctrica, atraer más inversión y resistir la presión inflacionaria fue lo que acordaron el presidente Andrés Manuel López Obrador y el Consejo Mexicano de Negocios.

Al salir de una reunión en el Museo Kaluz, en la CDMX, el titular del Ejecutivo señaló que hubo un ambiente de "cordialidad, cooperación y de seguir trabajando juntos". Antonio del Valle Perchena, presidente del Consejo, dijo que expusieron la necesidad de dialogar sobre la iniciativa de reforma eléctrica y la importancia de las energías verdes.

"Es importante fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad, que es un organismo importantísimo para el desarrollo del país, pero también enfocarse en

TRAS EXTERNAR SU PREOCUPACIÓN por la inseguridad, empresarios acordaron con el presidente López Obrador trabajar juntos para atraer más inversiones y resistir la inflación



Foto: Quetzalli Gonzalez

El presidente López Obrador arribó al encuentro acompañado de Alfonso Romo, exjefe de la Oficina de la Presidencia.



La reunión (estuvo) muy bien, muy bien; con cordialidad, de cooperación y de seguir trabajando juntos."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

extranjera, pero también mexicana", indicó.

Del Valle dijo que sí hay preocupación por la inseguridad en el país, pero confían en que se mantenga contenida y respecto al combate a la corrupción aseguró que esperan mejores resultados.

PRIMERA | PÁGINA 6

generar energías limpias, generar energía barata y sobre todo que llegue a todos", afirmó. También se destacó el compromiso de

inyectar más capital. "Enfocarnos en el verdadero progreso del país, que es atraer muchas más inversiones; por supuesto

INEGI: ES LA MÁS ALTA EN 21 AÑOS

La inflación anual ya alcanza 7.37%

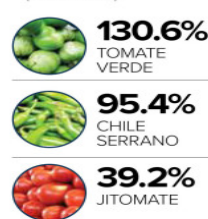
POR KARLA PONCE

El Índice Nacional de Precios al Consumidor aumentó en noviembre 1.14% respecto al mes previo, con lo que la inflación alcanzó 7.37%, la más alta en casi 21 años. Para Marcos Daniel Arias, analista de Grupo Financiero Monex, esto es un reto sin precedentes en la etapa moderna de Banxico, pues dicho nivel supera los picos de los ciclos inflacionarios de 2017 (6.77%) y 2009 (6.53%).

El resultado es una aceleración respecto a octubre, cuando se ubicó en 6.24%, por lo que suma nueve meses fuera del rango objetivo del banco central, de 3.00% +/- un punto porcentual.

"A noviembre, la variación anual acumulada es de 6.97%, por lo que a falta de un mes para que termine el año, la inflación ya es mayor que la de todo 2017, que anteriormente había sido el del avance de los precios más

LOS ALIMENTOS QUE MÁS SE HAN ENCARECIDO
(Variación anual)



acelerado de los últimos 20 años", alertó el especialista.

Lo que más aportó al alza fueron alimentos como verduras y carne, y la electricidad (ajuste por el fin de temporada cálida). A la baja, resaltaron las gasolinas y el gas LP por los menores precios globales del petróleo.

DINERO



PRIMERA

México se alista para llegar al espacio

El canciller Marcelo Ebrard anunció la entrada de nuestro país al Proyecto Artemisa de la NASA, que busca llevar a una mujer a la Luna y que un humano pise Marte. / 18

"ES EL MEJOR LUGAR PARA HACERLO"

También lavamos dinero, reconoce Estados Unidos

AFP Y DPA

Mientras países pequeños, como Suiza o Islas Caimán, son percibidos como paraísos fiscales para esconder o lavar dinero, en realidad "enormes cantidades de dinero ilícito" terminan en el sistema financiero estadounidense, denunció

Janet Yellen, secretaria del Tesoro.

"El mejor lugar para esconder y lavar dinero obtenido de forma fraudulenta es, en realidad, Estados Unidos", reconoció la funcionaria durante la Cumbre por la Democracia organizada por el gobierno de Joe Biden.

GLOBAL | PÁGINA 28

FUNCIÓN
¡HECHO EN MÉXICO!
Alejandro Fernández ofreció música de mariachi a más de 7 mil fans, en su regreso al Auditorio Nacional.

ADRENALINA
REMONTÓ LA FIERA
Gracias a un doblete de Ángel Mena, el León vino de atrás y venció 3-2 al Atlas en la ida de la final.

PRIMERA
SAT interpone 2 mil denuncias por corrupción
De 2 mil 069 personas involucradas en los procesos legales, 277 han sido vinculadas a proceso, entre ellas 12 servidores públicos, 142 personas morales y 123 personas físicas. / 8

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Fernanda Llargo Bay 17
Yuriria Sierra 18



Foto: Eduardo Jiménez

Foto: Archivo Excelsior

Foto: Mexsport

Foto: Tomada de Twitter @m_ebrard

EL FINANCIERO



Ciudad de México · Viernes 10 de diciembre de 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA CON **Bloomberg**

MARCADOR (IDA)

LEÓN 3 - 2 ATLAS

VUELTA: DOMINGO 12 DICIEMBRE 20:15 HORAS / ESTADIO JALISCO

FINAL DEL APERTURA 2021 VOLTERETA Y TRIUNFO DE LA FIERA EN LA IDA.
PÁG. 2

INVIERTE JESÚS MARTÍNEZ INAUGURA EL LEÓN SU NUEVA CASA CLUB.
PÁG. 8

LA ESMERALDA. Tienen los 'panzas verdes' nuevo complejo deportivo.

EF MEET POINT VIRTUAL SEGUNDA EDICIÓN

'La UNAM no necesita sacudidas', responde Narro a AMLO

Foro de El Financiero. La UNAM tiene sus procesos y mecanismos internos para reformarse, aseguró el exrector José Narro. PÁG. 38

Anticipan inflación hasta en 8% este año

INEGI. Sigue INPC al alza: 7.37% anual en noviembre, la cifra más alta desde 2001

La inflación en México se aceleró en noviembre a 7.37 por ciento anual, su mayor nivel en casi 21 años, y tras este resultado, los analistas ajustaron al alza sus pronósticos, con lo que ahora esperan que cierre el año hasta en 8 por ciento. La inflación subyacente llegó a 5.67 por ciento, la mayor registrada en 20 años. En la segunda quincena de noviembre el INPC repuntó a 7.70

Inflación al consumidor



por ciento, también su mayor nivel desde 2001. "La mala noticia de inflación se ve todavía peor si observamos este problema mediante la serie quincenal del INPC..."

cuenta de Twitter, Jonathan Heath, subgobernador del Banxico. A tasa mensual, la inflación fue de 1.14 por ciento en noviembre, la mayor desde enero de 2017, según el INEGI. — Cristian Téllez / PÁG. 4

ANALISTAS

POSIBLE ALZA DE MEDIO PUNTO EN TASA DE BANXICO

El Banxico podría aumentar en 50 puntos base la tasa de interés de referencia el próximo 16 de diciembre, en la última reunión de política monetaria de 2021, estimó la calificadora HR Ratings. Los datos de inflación de noviembre refuerzan la previsión de que Banxico podría acelerar el ritmo del incremento en la tasa de referencia de 25 a 50 puntos base en la decisión de política monetaria de la siguiente semana, coincidieron Finamex y Banorte. — G. Castañares / PÁG. 5

LUIS CARLOS UGALDE ATAQUES AL INE Y CRIMEN, AMENAZAS A LA DEMOCRACIA. PÁG. 41

SANTIAGO NIETO DICE PONERSE A DISPOSICIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA. PÁG. 41

COVID-19 CUARTA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 42

454 MIL 142
VACUNAS APLICADAS EL 8 DE DICIEMBRE

293 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS

REUNIÓN AMLO Y EL CMN TEMAS: 'DECRETAZO', INFLACIÓN Y REFORMA ELÉCTRICA. PÁG. 39

ACUERDO VULNERA DERECHOS INAI: PARA EL LUNES, LA CONTROVERSI CONSTITUCIONAL. PÁG. 36

Trágica volcadura; mueren 54

Al menos 54 migrantes murieron y 105 resultaron heridos, varios de gravedad, tras volcar el tráiler donde viajaban. La unidad que circulaba a exceso de velocidad por la carretera Tuxtla-Chapa de Corzo, en Chiapas, perdió el control y se estrelló, lo que hizo que la caja, donde venían los migrantes, se desprendiera. La FGR informó que atraerá el caso. El presidente AMLO lamentó el accidente y la SRE informó que mantiene comunicación con los países de las víctimas. — Ángeles Mariscal / PÁG. 42



INM. Coordina esfuerzos para gastos funerarios y garantizar la repatriación.

ARQUITECTOS E INGENIEROS PIDEN A AMLO REFLEXIONAR SOBRE 'DECRETAZO'. PÁG. 37

SECTOR DE LUJO TARDARÁ, AL MENOS, 5 AÑOS EN VOLVER A NIVEL PREPANDEMIA. PÁG. 24



CUARTOCENTRO



En Primer Plano

1.14%
intermensual registró el índice de precios al consumidor en el onceavo mes.

9.90%
anual fue el incremento del índice de precios al productor en el mes de noviembre.

5.67%
en comparación anual registró la inflación subyacente, que elimina los precios más volátiles.

11.26%
aumentaron los precios de energéticos y tarifas autorizadas del gobierno en noviembre.

La más alta desde el 2001

7.37%

inflación anual en noviembre

Nivel no visto en dos décadas



• El alza en los precios superó la expectativa de los especialistas y acumuló nueve meses por arriba del objetivo del Banco de México.

• Cuellos de botella logísticos, tipo de cambio y costos determinaron el nivel de precios; para el 2022 prevén inflación de 4.1 por ciento.

B. Saldivar y Y. Morales
● PÁG. 4-5

Tipo de cambio
El peso no resistió el anuncio de Inegi

\$20.98

Bolsa
BMV y Biva cerraron con ligera ganancia ayer

0.36-0.45%

Urbes y Estados

BC, único que subió en Top 10 del PIB en el 2020

• Solo Tabasco aumentó en su PIB el año pasado: Inegi
● PÁG. 38

PIB 2020 Top 10 | DISTRIBUCIÓN POR ESTADO % - CIFRAS CORRIENTES

Estado	Porcentaje (%)
CDMX	15.8
Edomex	9.1
NL	8.0
Jal	7.3
Ver	4.5
Gto	4.3
BC	3.7
Coah	3.6
Chi	3.6
Son	3.6
Resto	36.5

FUENTE: INEGI | GRÁFICO: EE

Juez suspende tope de comisiones a Afore Azteca

● PÁG. 6

Empresas y Negocios

“En reforma eléctrica se debe priorizar el diálogo”

• AMLO canalizó a los empresarios con el Congreso.
● PÁG. 27

“Con diálogo podemos tener acuerdos y una solución benéfica”.

Antonio Del Valle P.,
PRESIDENTE DEL CMN.

Subsidio Biden a autos divide a gobernadores

• Por sindicalización, 11 estados de EU se oponen al plan.
● PÁG. 24

“Esta legislación, en términos de costos, va contra nuestros estados”.

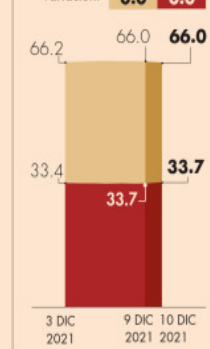
gobernadores de EU,
CARTA AL CONGRESO.

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll
Desfavorable

La conversación política causó cinco días sin alza en la aprobación. ● PÁG. 47

● ACUERDO ● DESACUERDO
Variación: 0.0 0.0



DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO
268'549 millones suman los contagios en el mundo.

CASOS EN MÉXICO
3'911

MUERTES EN MÉXICO
296,188

MUERTES EN EU
794,648

DECEOS TOTALES
5'287

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN
El rastreador
eleconomista.mx

Opinión

Este es un momento crucial para el Banco de México

La gran depresión
Enrique Campos

● PÁG. 9

¿Boicot a las megaobras?

Signos vitales
Alberto Aguirre

● PÁG. 41



7 509661 885870

La Razón

DE MÉ



Foto: Cuartoscuro

PRECIO » \$10.00

www.razon.com.mx

VIERNES 10 de diciembre de 2021 » Nueva época » Año 13 Número 3894



Foto: Reuters

SITIO de la tragedia, ayer en la carretera de Chiapa de Corzo a Tuxtla Gutiérrez.

PIDEN HOTELEROS CAMBIAR TRAZO DE TREN MAYA; TEMEN EXPROPIACIONES

Afirman en Q. Roo que Sedatu les envió un comunicado para comprarles 17 metros a un valor menor al comercial; Fonatur reconoce error y les ofrece diálogo para mitigar efectos de tramo 5. **pág. 8**

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
Contención, accidente, tristeza y dolor **pág. 2**
- **Julio Vaqueiro**
Dos mundos **pág. 11**
- **Vale Villa**
Un hombre intachable **pág. 21**

HAY 58 MÁS HERIDOS, 3 EN ESTADO CRÍTICO Y 37 CON LESIONES GRAVES

Tragedia migrante en México: 54 muertos al volcar tráiler en el que iban ocultos

Por J. Butrón y Y. Bonilla

- **Vehículo** en el que viajaban hacinados entre 150 y 200 iba a exceso de velocidad; pasó 3 puntos de revisión
- **FGR** atrae investigación de accidente; éste ocurrió en la carretera que va de Chiapa de Corzo a Tuxtla Gutiérrez
- **INM** pagará gastos funerarios; ofrecerá tarjetas de visitantes por razones humanitarias a sobrevivientes

100
Haitianos protestaron en Acayucan, Veracruz

- **Lamentan** hecho AMLO, presidente de Guatemala, EU...; ACNUR pide acciones para evitar sucesos así
- **Preven** que caravana que salió el 23 de octubre llegue hoy a CDMX; CNDH critica uso de fuerza el 25 de junio
- **En frontera** sur, 65 mil haitianos varados; HRW califica de aberración el Quédate en México **págs. 3 y 4**

Sostienen AMLO e IP reunión "cordial y de cooperación"

Abren Presidente e integrantes del CMN puerta al diálogo sobre la Eléctrica; hablan de blindaje de obras; arquitectos antes piden reflexionar sobre éste. **pág. 7**

León da la vuelta al Atlas y se lleva ventaja a la final



Foto: Messaport

ÁNGEL MENA fue la figura, al anotar en dos ocasiones.

3 **2**

FINAL
Domingo 12 | 12 | 21

Inflación de 7.37%, la mayor en 20 años

Supera estimación de los analistas para noviembre; HR Ratings señala que fuerte alza a salarios pudo haber influido

Banco Base estima que cierre el año en 8.0%; impactan bolsillos aumento a electricidad, productos agropecuarios... **pág. 15**

Productos mayor incremento

Tomate verde	71.85%	Chile poblano	15.57%
Otros chiles frescos	30.66%	Uva	14.90%
Jitomate	25.38%	Guayaba	13.98%
Electricidad	24.16%	Chile serrano	12.10%

Fuente: Inegi Cifras en noviembre



AMLO Y GIAMMATTEI ENVÍAN CONDOLENCIAS A FAMILIARES

Se vuelca tráiler y mueren 54 migrantes

En la primera semana del programa de EU 'Quédate en México', la crisis migratoria se materializó ayer con un accidente en Chiapas, en el que también reportaron 105 heridos en el lugar y un número desconocido que huyó para no ser deportado; la Fiscalía General de la República atrajo la investigación. Una caravana con cientos de migrantes que recorre el país desde la frontera sur llegará a la Ciudad de México este fin de semana **MÉXICO P. 3**

VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 2021
AÑO X N° 2583 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



3,911,714
CONFIRMADOS
3,180 más



296,186
DEFUNCIONES
293 más

Llegan fieles a la Basílica con fe y sana distancia

Dueños de restaurantes y fondas de la zona afirman que aunque los devotos de la Virgen llegan por miles, no consumen, porque cuidan su dinero y traen lunch. Los fieles llegan en caravanas, pequeños grupos o solos y mantienen viva la tradición **COMX P. 7**



ADIÓS, CARMEN
Muere la actriz, cantante, política, productora...

Nota TOCA AQUÍ

RUGEN EN LEÓN 3-2

Envía solo faltas TÚ

- Escanea el código QR
- El mensaje de Whats App aparecerá con la palabra **Suscribeme**

+52 55 7945 4418 Recíbelo SIN COSTO

En 72 horas recibirás **24 HORAS**

INFLACIÓN ALTA CASTIGA CRECIMIENTO Y GASTO FAMILIAR **NEGOCIOS P. 15**

Alza en tomate



HOY ESCRIBE

Parte de la magia de la Navidad, dirán muchas personas, es el intercambio de regalos que se organiza entre diferentes grupos. A varias les emociona recibir algo de alguien: todo el proceso de buscar la cosa perfecta, ver el rostro de la persona al recibirla y tratar de imaginársela feliz con su obsequio. Sin embargo, este ritual dictado por la mercadotecnia puede generar mucha controversia por sus factores negativos.
SANTIAGO GUERRA PÁGINA 8



PARA MAÑANA

SÁBADO
11 DE DICIEMBRE
Nublado

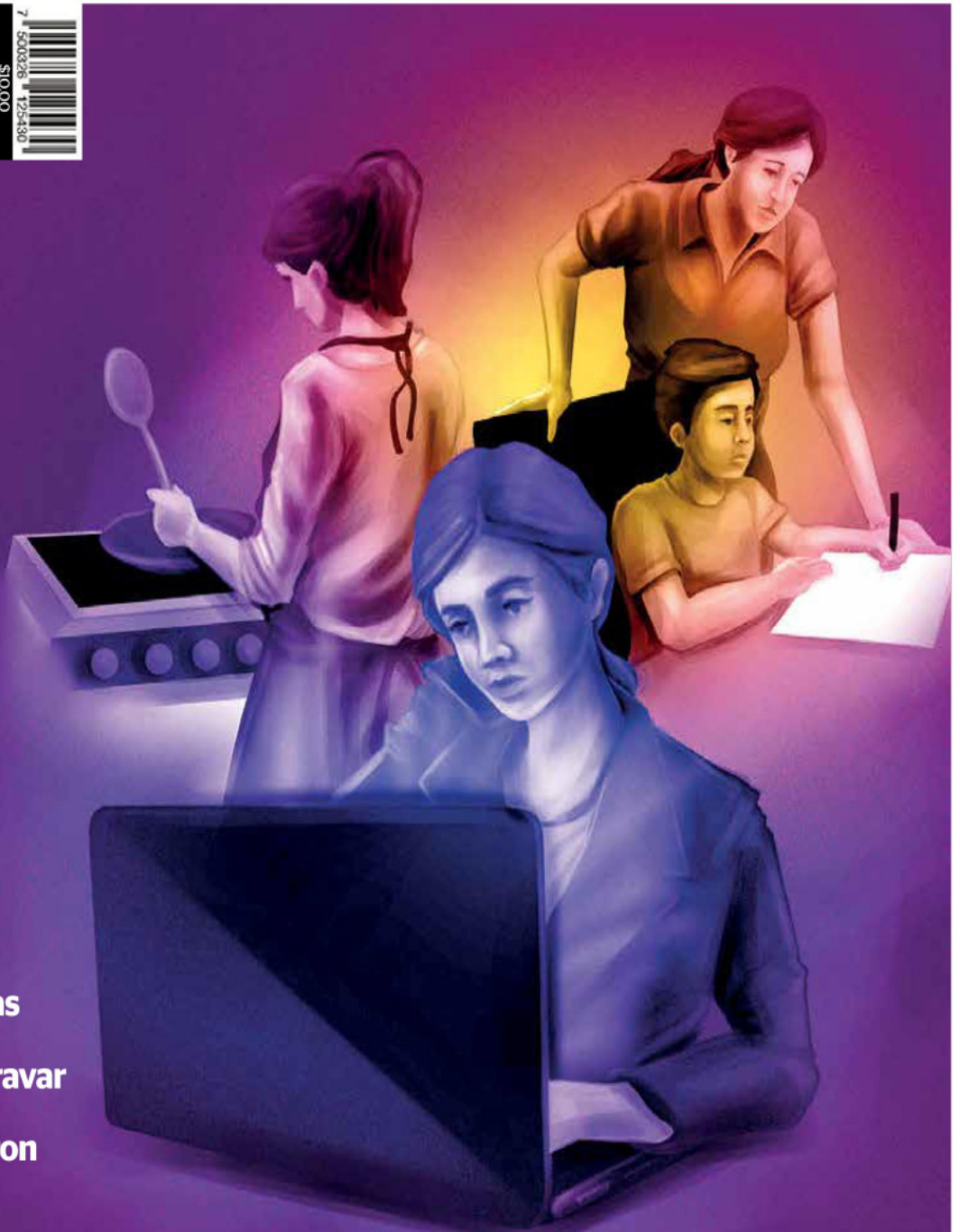
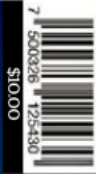
↑ 25°C
↓ 8°C



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

MÉXICO
No. 2383 DEL 10 AL 12 DE DICIEMBRE DE 2021
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com



Debido a la falta de apoyo por parte de gobierno y empresas, madres y padres trabajadores redujeron su jornada laboral o abandonaron su empleo para cuidar a sus hijos en casa, siendo las madres las principales afectadas. El problema se podría agravar ante un posible nuevo confinamiento por Ómicron

12

EL DOBLE TRABAJO DE SER PADRES

Guardia Nacional de mujeres

La Guardia Nacional podría contar con una "Unidad Especial para la Protección de las Mujeres", de acuerdo con una iniciativa bajo estudio del Senado; el "Grupo Especial" que actualmente atiende la violencia de género está restringido al ámbito ministerial



16

¿Adiós a Peter Parker?

Tom Holland platica sobre el posible futuro de su personaje en el ahora multiverso de Marvel, ya que con Spider-Man: Sin camino a casa, oficialmente, el actor termina su contrato con Sony Pictures, y queda en duda de quién podría ser el héroe arácnido en las próximas producciones



30

NACIONAL

PIENSA

Las mañanitas serán grabadas; el atrio del recinto estará vacío

Al menos 15 mil elementos vigilan las inmediaciones



12 DE DICIEMBRE

Listo, operativo

EN LA BASÍLICA

P16-17

NUEVA ERA... IÉRONES 10 DE DICIEMBRE DE 2021

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10

FINAL DE IDA

LA FIERA PEGA PRIMERO



FOTO: MEXSPORT

#PRENDENADORNOS

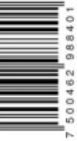
ILUMINAN ZOCALO PARA FIESTAS P13



FOTO: DANIEL OJEDA



¡Llegaron las posadas!



7 500462 988401

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI ASCENCIO

#ENCHIAPAS

TRAGEDIA MIGRANTE: MUEREN 54

OTRAS 105 PERSONAS RESULTARON LESIONADAS EN LA VOLCADURA DE UN TRÁILER EN EL QUE VIAJABAN AL MENOS 159 EXTRANJEROS, DE TUXTLA A CHIAPA DE CORZO

POR J. TORRES, P. A. SALAZAR Y J. PASCACIO/P30

ESCENA

ADIÓS, CARMELITA SALINAS

#ALOS82AÑOS

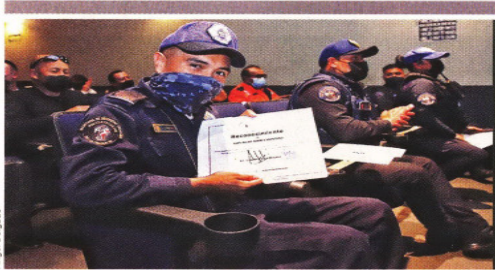


#ARTEMISA



FOTO: ESPECIAL

MÉXICO SE SUMA A PROGRAMA DE LA NASA P5



Vigilancia

La Central de Abasto (Ceda) reconoció a 200 elementos de seguridad, vialidad y de Protección Civil por su trayectoria, destacando el monitoreo de las 636 cámaras del lugar.

PÁGINA 3



No te quedes sin internet. Puedes ubicar los postes con wifi gratuito, a través de la App CDMX.

Restauran la tradición

La demanda de la reparación de imágenes religiosas aumenta en estas fechas por el uso de nacimientos.

En Xochimilco, la restauración de figuras religiosas es una actividad solicitada en esta temporada.

CASOS

- César Bautista se dedica a reparar estatuas desde los 14 años de edad, cuando su padre le heredó el oficio.
- Detalló que entre los retos que enfrentan está el yeso y la limpieza de las figuras.
- Su taller se encuentra en la romería del Centro Histórico de la Alcaldía y repara todo tipo de piezas elaboradas con: yeso, madera, pasta, resina y fibra de vidrio.



5

materiales son los más usados.

CIUDAD

VIERNES 10 / DIC. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ★ SOLEADO MÍN. 9°C MAX. 25°C

NO CIRCULA AZUL 9 y 0 VERIFICA 9 y 0

Emprenden ofensiva en SCJN

Buscan alcaldías librarse de trabas

Pide la Oposición ayuda por acuerdos del Gobierno local que ven invasivos

VÍCTOR FUENTES

Alcaldías de la Oposición emprendieron una ofensiva ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para liberarse de regulaciones del Gobierno de la Ciudad de México en materia de verificación administrativa, permisos para obras y hasta el color de las patrullas.

Benito Juárez, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y Coyoacán promovieron en noviembre al menos 10 controversias constitucionales ante la SCJN.

Cuatro alcaldías presentaron en días recientes demandas contra Ley del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), que, a partir de 2019, permite a este organismo del Gobierno capitalino designar al personal adscrito a las demarcaciones.

Fue declarada inconstitucional por la SCJN en abril pasado, en una controversia presentada por Cuajimalpa.

Esta última denunció ante el órgano nacional, hace semanas, que el Invea está violando la sentencia favorable que obtuvo en ese caso.

Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón también promovieron controversias contra dos acuerdos expedidos en agosto por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, que dan facilidades para realización inmediata de obras de vivienda, salud y educación, así como en vías primarias.

La Alcaldía Benito Juárez presentó una controversia constitucional ante la SCJN en contra del acuerdo que emitió el Gobierno.

Estaba encaminado a la realización de proyectos de

Controversias

La Oposición recurrió a la Suprema Corte.

5

alcaldías promovieron recursos el mes pasado.

10

controversias fueron tramitadas durante noviembre.

construcción en vías primarias y de acceso controlado en la Capital, por lo que la demarcación, encabezada por el panista Santiago Taboada, advirtió que la disposición invade atribuciones exclusivas de los titulares.

“El acuerdo no sólo representa una invasión a las facultades exclusivas que tienen los alcaldes en esta materia, sino también un potencial riesgo de que los actos administrativos que realiza la Alcaldía puedan ser impugnados, sustentando la acción legal en el ‘otorgamiento’ de una autorización emitida por el Gobierno”, señaló Benito Juárez.

En octubre, la Ministra Norma Piña exentó a la Administración de Benito Juárez de la aplicación de dos acuerdos de la Jefa de Gobierno.

Es previsible que también las otorgará en las nuevas demandas.

Benito Juárez también impugnó la reforma de septiembre a la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana, que ordena que los colores y balizado de todos los vehículos de las instituciones de seguridad serán los que ordene la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con plazo de 90 días para hacer los cambios.

no había nadie, indicó el vocero de la FGJ, Ulises Lara López.

Agregó que en el inmueble cateado de San Jerónimo Lídice, Alcaldía Magdalena Contreras, había personas que lo rentan.

Elementos del Ministerio Público de la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos, de la Unidad de Asuntos Internos, peritos y del Grupo Especial de Reacción e Intervención llevaron

a cabo los mandatos. “(El imputado) posiblemente utilizó los encargos públicos que desempeñó para incrementar su patrimonio de manera injustificada y sin comprobar su legítima procedencia”, señaló Lara López.

Julio Serna está vinculado a un proceso, tras ser detenido el 27 de noviembre pasado, gracias a información aportada por Miguel Ángel Vázquez, ex subsecretario de Administración durante la gestión de Mancera.

Los cateos fueron realizados ayer en la Colonia Nápoles y Ampliación Nápoles, en Benito Juárez. El primero está habitado por una mujer, quien se identificó como ex esposa de Serna, y en el otro

Vinculan a líder de la Unión

Un juez federal llevó a proceso a Esteban Méndez Durán “El Ojos”, presunto líder.

- Fue procesado por el delito de delincuencia organizada.
- El plazo de investigación complementaria será de tres meses.
- El juzgador le dictó prisión preventiva de oficio y ordenó confinarlo en el Penal Federal del Altiplano.

OTROS CASOS

■ También vincularon a procedimiento a sus presuntos lugartenientes: Antonio de Jesús Escutia Zapata “El Titi” y Adriana Pérez Herrera “La Violet” por el mismo cargo.

■ Escutia fue confinado en el Penal Federal del Altiplano.

■ Pérez cumplirá su estancia en el Centro Federal de Readaptación Social Femenil Número 16, en Morelos.

3

hombres fueron procesados por delincuencia organizada.

avisos

Encuétralos en la página 6

55-5140-5140

Compran por redes pickup de AO

EDUARDO CEDILLO

El 31 de octubre, un hombre fue detenido mientras realizaba una entrega de productos de limpieza que transportaba de Yucatán a Campeche; el motivo: conducir un vehículo con reporte de robo.

Adquirió la unidad el 1 de abril de 2020, en un proceso de compra-venta que celebró con Guillermo, supuesto dueño de la camioneta Dodge Dakota Crew Cab SLT, y pagó 115 mil pesos por ella.

El 24 de septiembre pasado, Carlos Francisco Monroy, trabajador de la Alcaldía del Área de Vehículos, denunció el robo de esa misma camioneta en las calles de Santa Rosa Xochiac, en Álvaro Obregón.

El sujeto había contactado a Guillermo a través del Marketplace de Facebook, tras comentar una publicación que ofertaba la pickup blanca.

Los dos acordaron reunirse en Ecatepec, una primera ocasión para probar el vehículo y otra para realizar la venta.

Actualmente, el hombre indicó que Guillermo ya lo bloqueó de Facebook.

“En esa temporada del Covid estaba cerrado lo que es tránsito y no podíamos verificar todo eso, hablamos y nos dijeron sí, con el QR (de la tarjeta de circulación) lo checamos y en el QR nos manda a una página de internet donde dice que no tiene reporte de robo”, detalló.

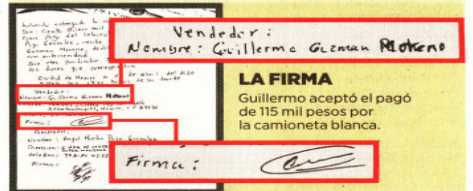
Al llegar a comprar el ve-



La camioneta fue comprada el 1 de abril de 2020 y reportada como robada el 24 de septiembre de 2021.

Acuerdan la venta

Los dos hombres celebraron un contrato escrito con bolígrafo.



hículo, Guillermo arribó con varias camionetas blancas que también estaban vendiendo, entre ellas, una Ford Lobo.

“Nos dieron una tarjeta de circulación, nosotros la escaneamos al momento de hacer la compraventa y en ese momento”, informó.

Al hombre le entregaron un vehículo con placas NJ7139 del Estado de México, que no aparecen en el Repuave.

En su lugar, aparecen las placas que supuestamente fueron dadas de baja en la

Ciudad de México para reemplazar en Edomex, con el serial 538XLZ, que corresponden a las denunciadas por la demarcación.

Celebraron un contrato escrito con bolígrafo y el habitante de Mérida regresó a su hogar para adaptar el vehículo a su negocio: la venta de productos de limpieza.

“Ni los policías de allá pudieron decirme cómo es que, después de tanto tiempo, le pusieron (...) reporte de robo”, señaló.



ENCIENDEN EL ZÓCALO

CUAUHTÉMOC. Ayer prendieron el alumbrado navideño en el Zócalo, adornando la fachada de los edificios del Gobierno capitalino. Las autoridades destacaron que el 90 por ciento del material es reciclado.

Catea FGJ tres inmuebles de Julio Serna

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Como parte de las investigaciones en contra de Julio Serna, ex jefe de Gabinete en la Administración de Miguel Ángel Mancera, fueron cateados tres inmuebles relacionados con él, detalló la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Las acciones fueron realizadas como parte de la investigación en contra del también ex director general de la Central de Abasto por su posible participación en el deli-

to de enriquecimiento ilícito durante los cargos públicos que ocupó.

De acuerdo con investigaciones de la FGJ, hay cinco inmuebles y un espacio de estacionamiento que Serna no señaló en su declaración patrimonial.

Los cateos fueron realizados ayer en la Colonia Nápoles y Ampliación Nápoles, en Benito Juárez. El primero está habitado por una mujer, quien se identificó como ex esposa de Serna, y en el otro

no había nadie, indicó el vocero de la FGJ, Ulises Lara López.

Agregó que en el inmueble cateado de San Jerónimo Lídice, Alcaldía Magdalena Contreras, había personas que lo rentan.

Elementos del Ministerio Público de la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Cometidos por Servidores Públicos, de la Unidad de Asuntos Internos, peritos y del Grupo Especial de Reacción e Intervención llevaron

a cabo los mandatos. “(El imputado) posiblemente utilizó los encargos públicos que desempeñó para incrementar su patrimonio de manera injustificada y sin comprobar su legítima procedencia”, señaló Lara López.

Julio Serna está vinculado a un proceso, tras ser detenido el 27 de noviembre pasado, gracias a información aportada por Miguel Ángel Vázquez, ex subsecretario de Administración durante la gestión de Mancera.



Los cateos fueron realizados en la Colonia Nápoles y Ampliación Nápoles, en la Alcaldía Benito Juárez.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditor: Horacio Jiménez
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

IMAGEN DEL DÍA ZÓCALO LUCE NAVIDEÑO

Con motivo de las fiestas decembrinas, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, realizó el encendido del alumbrado navideño en el Zócalo capitalino, el cual se encuentra conformado con diversas imágenes de la flor de nochebuena. Para esta decoración se utilizaron 21 mil 400 nodos de LED y 90% del material colocado es reciclado de años anteriores. Decenas de ciudadanos aprovecharon la ocasión para tomarse una selfie.



VALENTE ESCOBAR/EL UNIVERSAL

Polemizan por impuesto de 2% a aplicaciones

Si reforma avanza, repartidores estiman perder 4 pesos por pedido; Canaco y CDMX dicen que gravamen es a apps



Repartidores comentan que no cuentan con prestaciones y ellos cubren el gasto de gasolina, vestimenta y la mochila de la app.

BENIGNO PÉREZ/EL UNIVERSAL

CENTRO DEL DEBATE

Propuesta de modificación al artículo 307 TER del Código Fiscal.

● Se busca que las personas físicas o morales que operen, usen y administren aplicaciones para que los usuarios contraten la entrega de paquetería, alimentos o productos deberán pagar mensualmente 2% del cobro total antes de impuestos por entrega.

"IP está de acuerdo con la propuesta"

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de que la Secretaría de Administración y Finanzas tuvo reuniones con cámaras empresariales por la reforma al Código Fiscal, que incluye el impuesto de 2% a las aplicaciones de reparto de comida y mercancías, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que la mayoría está de acuerdo con el gravamen.

"(...) La mayoría de las cámaras de la Ciudad de México están totalmente de acuerdo (...) es importante, no tiene nada que ver con los trabajadores de estas plataformas, que en realidad requieren mucho mejores condiciones de trabajo, no tiene que ver con un cargo al usuario, tiene que ver con estos recursos que son un porcentaje muy, muy alto que salen del país".

Tras la instalación del gabinete de seguridad en la alcaldía Magdalena Contreras, Sheinbaum Pardo comentó que seguirá el diálogo con el sector empresarial, y recordó que el impuesto se ha planteado aplicar a nivel internacional como algo fundamental, pues cerca de 40% de los recursos de estas aplicaciones salen del país y no dejan nada. "[En 2020] se aprobó y estuvo de acuerdo en las plataformas de alojamiento, se le cobra un impuesto a los hoteles, y todo mundo estuvo de acuerdo en que fuera así, también para Airbnb y otras plataformas de hospedaje; es una situación similar", destacó. ●

40%
DE RECURSOS
de las aplicaciones salen del país y no dejan prácticamente nada, expuso Sheinbaum.

SALVADOR CORONA Y LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La propuesta de reforma del Gobierno de la Ciudad de México al Código Fiscal para gravar con 2% de impuesto a las aplicaciones utilizadas para el reparto de comida y productos dividió opiniones entre los involucrados.

Mientras que una parte del sector empresarial está a favor del impuesto porque la capital no recibe ganancias de lo que pagan estas compañías al gobierno federal, los repartidores consideran que dejarán de obtener aproximadamente cuatro pesos por viaje; algunas organizaciones adelantaron que afectará directamente a usuarios y repartidores, y amagaron con impugnar esta reforma ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El coordinador de Impuestos Digitales de la Asociación de Internet MX, Carlos Quintero, dijo que este nuevo impuesto a aplicaciones como Uber Eats, Amazon y Rappi afectaría a usuarios y Mipymes, y en caso de ser aprobado, consideran ir a instancias judiciales como la Corte.

Quintero pidió al Congreso local discutir la propuesta en favor de los usuarios y pequeñas empresas para que no resulten afectadas por este gravamen.

"Espero que el Congreso pueda reconsiderar [el impuesto], pe-

no por supuesto que los recursos judiciales como la Suprema Corte son una opción para todas las empresas y es una valoración que se tendrá que hacer en el momento de su aprobación, ya que este impuesto es inconstitucional", dijo a EL UNIVERSAL.

Aseguró que la propuesta no es un impuesto digital, sino por usar las calles de la capital para la entrega de mercancías y perjudica a toda una cadena de personas, usuarios, restaurantes, locales, trabajadores y las plataformas.

"Si dejan de pedir, no hay trabajo"

Cuatro pesos menos estiman que dejarán de ganar por viaje 250 repartidores que conforman el co-

lectivo Ni un Repartidor Menos, en caso de aprobarse la reforma en el Congreso local.

Saúl Gómez, quien trabaja para Uber Eats y Didi Food y es fundador del colectivo, afirmó que no cuentan con prestaciones de ningún tipo y ganan en promedio por orden entre 17 y 23 pesos, y ese 2% se traduce en cuatro pesos menos de ganancias.

"La aplicación sólo nos da la manera de conseguir pedidos". Remarcó que el Gobierno capitalino no da garantías de que el impuesto impacte en los bolsillos de consumidores y repartidores.

Empresarios defienden iniciativa
El presidente de Canaco CDMX,

Nathan Poplawsky, afirmó que el sector empresarial a su cargo está a favor de que el Gobierno de la Ciudad de México cobre 2% a las plataformas de reparto de alimentos o productos, ya que es un asunto de elemental justicia debido que la capital no recibe ganancias de los impuestos que los negocios pagan a la Federación.

Precisó que la secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González, y el procurador Fiscal, Salvador Juárez, les explicaron que el incremento será alrededor de 50 centavos por entrega, gasto que pueden absorber las aplicaciones sin problema.

Expuso que estas empresas se quedan con la mayor parte de la

utilidad, entre 20% y 30%, pese a que son los negocios quienes absorben los riesgos e invierten y tienen ganancias del orden de 10% a 15%.

"Es un aprovechamiento"

El procurador Salvador Juárez afirmó que el gravamen no se trata de un impuesto, sino de un aprovechamiento por el uso de la infraestructura de la capital del país, y negó que se cobre por el uso de las calles.

Aseguró que en la propuesta del Código Fiscal está definido que el cobro sólo será para las empresas intermediarias, por lo que no se debe trasladar a establecimientos ni a repartidores. ●

Fiscalía catea tres inmuebles ligados a Serna

Obtiene información sobre cuentas y propiedades adquiridas de manera irregular

KEVIN RUIZ
Y DAVID FUENTES
—metropoli@eluniversal.com.mx

Este jueves, elementos de la Policía de Investigación (PDI), encabezados por agentes del Ministerio Público de la Fiscalía para la Investigación de los Delitos Comidos por Servidores Públicos, catearon tres domicilios que presuntamente pertenecían a Julio César Serna, exjefe de gabinete de Miguel Ángel Mancera, en las al-

caldías Benito Juárez y Magdalena Contreras.

El primer cateo se realizó en la calle Dakota y Carolina número 409, en un conjunto de edificios de tres niveles. Los policías ingresaron al departamento 102, señalado como parte de los inmuebles propiedad de Serna. El segundo domicilio estaba ubicado entre las calles Chicago y Altadema, ambos en Benito Juárez.

En la colonia San Jerónimo Lfidece, en Magdalena Contreras, los investigadores arribaron a un inmueble sobre la calle Santiago número 139, un domicilio con varias casas y que se encontraba habitado por arrendatarios.

En conferencia el vocero de la Fiscalía General de Justicia (FGJ),



Elementos de la PDI realizaron los cateos en dos inmuebles en la alcaldía Benito Juárez y otro más en Magdalena Contreras.

Ulises Lara, confirmó que los inmuebles cateados son propiedad de Julio César Serna, actualmente preso en el Reclusorio Norte, investigado por el delito de enriquecimiento ilícito durante su gestión como administrador de la Central de Abasto, y uno de los exfuncionarios cercanos a Miguel Ángel Mancera.

Aunque no hubo detenidos, reveló que en uno de los domi-

lios vivía la exesposa del exfuncionario, otro era rentado y el tercero estaba deshabitado.

Se sabe que de esos lugares los agentes se llevaron documentación, computadoras y archivos en USB en los que aparentemente se guarda "información sensible" sobre cuentas bancarias, otras propiedades adquiridas de manera irregular con el dinero desfalcado al erario, presuntos pres-

ESPECIAL

tanombres y razones sociales de empresas que sirvieron de fachada para blanquear el efectivo.

Esto fue posible gracias a la información proporcionada por otro exservidor procesado por el mismo delito, Miguel Ángel "N", quien se apejó al beneficio de ser un testigo protegido de la dependencia y a cambio de continuar con su sentencia en libertad, aportó datos que derivaron en la detención de Serna y los cateos.

Aunque las viviendas no estaban a su nombre, la fiscalía obtuvo el orden de un juez, luego de comprobarse que las propiedades fueron asignadas a prestanombres; de los departamentos consignaron objetos de alto valor monetario, supuestamente adquiridos con dinero irregular. La FGJ busca acreditar —durante seis meses, tiempo que dio el juez para aportar pruebas— que nueve departamentos, vehículos de colección, obras de arte, joyas y otros artículos se compraron en el tiempo que los "hermanos Serna" fueron los hombres de confianza de Mancera. ●



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora	Centro	127	17	pm-10	máximo	hora	Centro	100	19
Noroeste	104	17	Suroeste	141	17	Noroeste	108	18	Suroeste	76	19
Noreste	120	17	Sureste	131	17	Noreste	121	19	Sureste	107	19

HOY NO CIRCULAN
Vehículos con engomado **AZUL**
Terminación numérica de placas **9 y 0**
Hologramas **1 y 2**

PIDE AUDITAR SU PRESUPUESTO

En IECM hubo mala planeación en el manejo de recursos: Sheinbaum

Omitió su obligación constitucional de garantizar la entrega de prerrogativas a partidos políticos, señala la mandataria

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa del gobierno de la ciudad, Claudia Sheinbaum Pardo, consideró que en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) hubo una mala planeación al no garantizar el pago de las prerrogativas a los partidos políticos, como es su obligación constitucional.

En conferencia de prensa, se pronunció porque la Auditoría Su-

perior local haga una revisión del presupuesto de dicho órgano, al señalar que los recursos para los partidos durante el año se debieron contemplar desde el principio y "no esperar al último mes para decir: 'Pues necesitamos más recursos'".

Explicó que la menor parte de los recursos del instituto fue distribuida a los partidos y en cambio se destinó un monto importante a la elección intermedia, cuya organización recayó principalmente en

el Instituto Nacional Electoral.

Subrayó que desde el principio se planteó al IECM y a todos los demás órganos autónomos locales que éste iba a ser un año difícil, por lo que era necesario hacer un trabajo de austeridad y disminuir gastos suntuarios.

Recordó que por ser año electoral, el órgano autónomo recibió un presupuesto mayor en comparación con el del año pasado, "pero nosotros siempre planteamos que,

dado que son ya casillas únicas y una buena parte del proceso electoral lo lleva el Instituto Nacional Electoral, pues no se requería tanto recurso".

Tuvo ampliación de 100 mdp

De hecho, al instituto se le asignó un presupuesto de mil 586 millones 600 mil pesos, el cual tuvo una ampliación de 100 millones.

"Lo que no entendemos es por qué no destinaron los recursos y no los prepararon con planeación para que los partidos políticos pudieran tener sus prerrogativas de enero a diciembre; esa es la parte que nosotros no entendemos por qué se destinaron recursos a otros rubros y no están cumpliendo con esta obligación constitucional de entregar

las prerrogativas a los partidos", expresó Sheinbaum Pardo.

En la última sesión del instituto del año, Morena advirtió que presentará una denuncia contra el organismo por el presunto uso irregular de los recursos públicos, del que acusó directamente al ex presidente Mario Velázquez Miranda.

Entre las irregularidades detectadas está que no se aplicó el ajuste salarial de 5 por ciento, se redujo la contratación del personal por honorarios y se cancelaron los apoyos económicos para 80 prestadores de servicio social.

Aunado a ello, no realizó la consulta a niños para conocer sus preocupaciones en las comunidades, el diagnóstico sobre participación ciudadana en la capital y el segundo informe sobre cultura cívica.

HACIA UNA NOCHEBUENA EN FAMILIA



▲ La mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó anoche la ceremonia de encendido de la iluminación navideña en el Zócalo, que se realizó con materiales reciclados y está compuesto por más de 6 mil focos LED, en el que sobresalen flores de nochebuena en dos edificios del gobierno capitalino, así como en el de

Mercaderes y avenida 20 de Noviembre. En un breve discurso, la jefa de Gobierno señaló que se han pasado momentos difíciles por la pandemia del Covid-19, pero que continúan disminuyendo las hospitalizaciones, por lo que "ahora sí podemos pasar una Navidad en familia". Foto José Antonio López

Cablebús unirá las 4 secciones del Bosque de Chapultepec; llegaría a Cuajimalpa

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La línea de cablebús que se construirá como parte del proyecto Chapultepec, naturaleza y cultura, unirá las cuatro secciones del bosque y se financiará con recursos federales, informó Claudia Sheinbaum.

La obra, que la titular del Ejecutivo local anunció en su mensaje de tres años de gestión como uno de los 31 compromisos de su administración para el próximo año, será operado por el Servicio de Transportes Eléctricos e incluye un estacionamiento en la tercera sección, por el que se accederá al teleférico rumbo a la cuarta sección.

La mandataria subrayó que la obra va más allá de un propósito turístico, pues será un medio de transporte que beneficiará a los habitantes de las alcaldías Álvaro Obregón y Magdalena Contreras, e incluso se valora que pueda llegar a Cuajimalpa.

"Ya lo vamos a informar con detalle cuándo inicia la construcción, pero esto es algo que veníamos trabajando y, finalmente, el artista Gabriel Orozco tomó la decisión de que fuera así; lo consultamos

el domingo que estuvimos con el Presidente de la República (Andrés Manuel López Obrador) y estuvo de acuerdo", señaló.

En cuanto a introducir una línea de cablebús en la alcaldía Tlalpan, aclaró que ese es un proyecto en evaluación y su realización dependerá del costo que signifique y la viabilidad en el trazo.

En cuanto al rescate del río de Los Remedios, otro de los compromisos enumerados en su mensaje, señaló que se trabaja junto con la Comisión Nacional del Agua y se está por concluir el proyecto ejecutivo, por lo que a principios de año se iniciaría la obra.

Puntualizó que parte de los recursos provendrán del Fideicomiso 1928, el cual se alimenta con el pago que realizan tanto la capital del país como el estado de México por el suministro de agua del Sistema Cutzamala, que es de alrededor de 3 mil millones de pesos.

Sheinbaum confió en que se concluirá la treintena de obras y acciones que anunció el miércoles, de las cuales algunas ya están en proceso. Entre las más relevantes consideró la intervención en la línea 1 del Metro y la rehabilitación de la línea 12.

IECM debió prever pagos: Sheinbaum. Luego de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México dio a conocer que tiene un déficit presupuestal de casi 71 mdp y requiere una ampliación presupuestal para pagar las prerrogativas que les debe a los partidos, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, expresó que el IECM tiene la obligación de pagarlas y que debió haberlas previsto desde principio de año.

—Georgina Olson

CON CABLEBÚS CONECTARÁN LAS CUATRO SECCIONES DE CHAPULTEPEC

SERÁ PARTE DEL PROYECTO DEL BOSQUE; está planteado como un medio de transporte, más que un atractivo turístico



Foto: Notimex

El Proyecto Chapultepec se presentó en 2019 y busca integrar las cuatro secciones y ofrecer actividades culturales y artísticas.

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La nueva línea de Cablebús que se empezará a construir el próximo año en la zona de Chapultepec y que anunció el miércoles pasado la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en el mensaje por sus tres años de mandato, permitirá conectar a las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec y otorgará un medio de transporte a la población de Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y problemáticamente de Cuajimalpa.

“El objetivo es que pueda comunicarse a las cuatro secciones de Chapultepec, desde la primera sección hasta la cuarta sección, y al mismo tiempo se hará un estacionamiento en la tercera sección, en donde pueda uno subirse al Cablebús y acceder a la cuarta sección del Bosque de Chapultepec”, explicó la mandataria capitalina.

En conferencia de prensa después de instalar el Gabinete de Seguridad de la alcaldía La Magdalena Contreras y acompañada por el titular de la demarcación Luis Gerardo Quijano, Sheinbaum expresó que el Cablebús de Chapultepec permitirá transportar a la población de la zona.

“(Será) un transporte público para las alcaldías Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón y para todos los visitantes del Bosque de Chapultepec; también Cuajimalpa tiene una parte,

estamos valorando si pudiera llegar también a Cuajimalpa”, enfatizó.

La mandataria explicó que este proyecto se incluirá como parte del Proyecto Chapultepec, Naturaleza y Cultura, el cual está encabezado por el artista Gabriel Orozco y el cual se prevé que sea financiado con recursos del gobierno federal.



Gabriel Orozco tomó la decisión (de incluirlo en el Proyecto Chapultepec); lo consultamos el domingo que estuvimos con el Presidente de la República y estuvo de acuerdo.”

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO

“Es un proyecto que se venía trabajando y finalmente el artista Gabriel Orozco tomó la decisión de que fuera así: lo consultamos el domingo que estuvimos con el Presidente de la República y estuvo de acuerdo, de tal manera que va a ser no solamente turístico y para beneficio de los habitantes, sino también va a ser un proyecto de movilidad”, adelantó.

En cuanto a la línea de Cablebús que se construirá en Tlalpan indicó que se estaba evaluando el costo y la viabilidad en el trazo.

“Dependiendo de ello tomaremos la decisión y obviamente también de los recursos, tenemos que esperar la aprobación del presupuesto”, expresó.

En el mensaje del miércoles pasado, por sus tres años al frente de la Ciudad de México, Sheinbaum indicó que iniciará la modernización de la Línea 1 del Metro, se finalizará la reconstrucción de la Línea 12 y se instalará un nuevo Centro de Control y Comando que operará las Líneas 1 a la 6.



ENCIENDEN ALUMBRADO DECORATIVO

Iluminan el Centro con motivos navideños

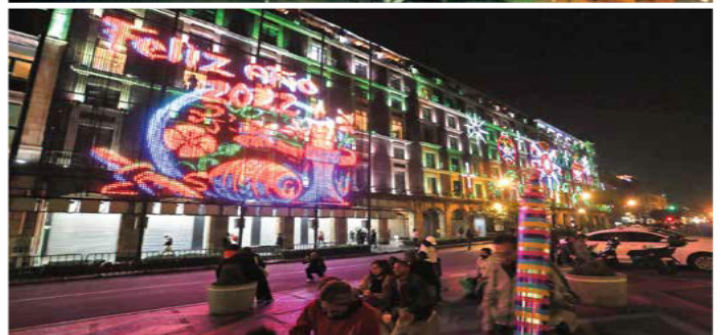
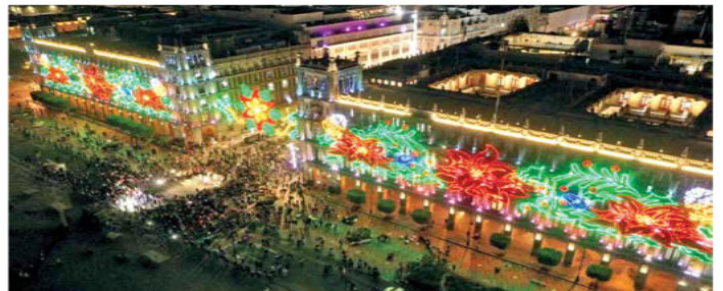
Este año habrá tres mosaicos: uno en la Plaza de la Constitución y dos en Paseo de la Reforma

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, encabezó el encendido del alumbrado público en el Zócalo de la Ciudad de México, acompañada por los secretarios de Gobierno, Marii Batres, y de Obras, Jesús Esteva; así como de la coordinadora general de la Autoridad del Centro Histórico, Dunia Ludlow.

Para el alumbrado se utilizaron de 21 mil nodos LED, más de 26 kilómetros de festón y escarcha multicolor, 16 kilómetros de manguera luminosa, dos kilómetros de guirnalda, seis toneladas de vaquilla, cuatro toneladas de alambra y 10 kilómetros de cables de alimentación. El 90% del material es reciclado de años anteriores.

Para este año, el alumbrado incluye cuatro conjuntos monumentales: una pantalla, tres mosaicos luminosos, uno en el Zócalo y dos en Paseo de la Reforma, y un arreglo monumental 2D con forma de Nochebuena.



Fotos: Quetzalli González

La decoración principal del Zócalo son las Nochebuenas y el mosaico desea feliz año 2022.

CÓDIGO FISCAL 2022

Llevaremos la carga del impuesto: repartidores

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

A pesar de que los repartidores de comida “mantuvieron a flote la economía restaurantera en el peor momento de la pandemia”, son ellos quienes cargan con el costo de los impuestos que pagan las plataformas de reparto, denunció ayer Saúl Gómez, fundador de Ni Un Repartidor Menos y advirtió que lo mismo pasará si en la capital se aprueba el impuesto del 2% sobre las ventas que propone la iniciativa del Código Fiscal 2022.

“A nivel federal, el gobierno



Foto: Especial

Los repartidores que trabajan por aplicaciones dieron una conferencia de prensa en el Congreso con algunos diputados.

supuestamente le cobra impuestos a las plataformas, pero ellas los han trasladado hacia los socios (repartidores). “El IVA y el ISR lo estamos pagando nosotros los repartidores en cada viaje y lo está pagando el comercio; obviamente las grandes cadenas no se van a ver afectadas porque están protegidas, son transnacionales; los que lo resienten son los mercados y cocinas de barrio, que nos tratan mucho

mejor que cualquier cadena de alimentos”, dijo Gómez en la conferencia que dio en el Congreso local junto con el diputado Royfid Torres, de la Asociación Parlamentaria, y Gabriela Salido, del PAN, entre otros.

Además recordó que el sábado pasado, diputados y repartidores se reunieron con el procurador fiscal, Salvador Juárez, quien, a pregunta expresa de cómo se



Las grandes cadenas no se van a ver afectadas porque están protegidas, los que lo resienten (el impuesto) son los mercados y cocinas de barrio”.

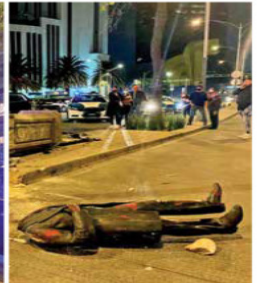
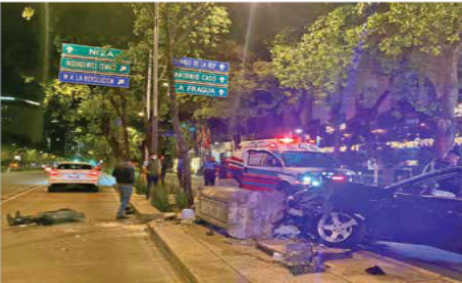
SAÚL GÓMEZ
FUNDADOR NI UN REPARTIDOR MENOS

puede garantizar que este impuesto no se va a cobrar a toda la cadena productiva, contestó: “No tengo la manera de asegurar que esto no se va a cobrar a los repartidores, a los comercios y a los usuarios, pero tampoco es ilegal”.

Paola Ángel, fundadora de Ni Una Repartidora Menos, recordó que hay 59 muertes de repartidores que están relacionadas con la falta de infraestructura en la capital, y calificó de abusivo el impuesto, ya que no toma en cuenta sus necesidades.

AV. REFORMA ATROPELLAN A IGNACIO RAMÍREZ

La estatua del escritor, periodista, científico y político, develada en 1889, fue impactada por un automovilista que conducía un Mercedes Benz; de acuerdo con policías, se encontraba en estado de ebriedad.



Fotos: Especial

Catean domicilios de Julio Serna, exjefe del gabinete de Mancera

La FGJ informó que se dio cumplimiento a tres órdenes para revisar 3 inmuebles

Ana Espinosa Rosete
metropolis@cronica.com.mx

La Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México realizó el cateo de tres propiedades del exjefe del gabinete, Julio César Serna, como parte de la investigación de los delitos que se le imputan.

Uno de los inmuebles que revisaron está ubicado en la calle Dakota en la colonia Nápoles, en la alcaldía Benito Juárez.

Al edificio arribaron elementos de la Policía de Investigación de la FGJ quienes en coordinación con elementos del GERI de la misma dependencia ingresaron y se dirigieron al departamento 102.

Posteriormente las seis camionetas de la FGJ, se trasladaron a los cruces de Dakota y Altadena, en la misma colonia, en donde realizaron otro de los cateos.

El último se realizó en el número 139 de la calle Santiago en la colonia San Jerónimo Lídice, en la alcaldía Magdalena Contreras.

Durante los tres dispositivos de seguridad se mantuvieron acordonadas las zonas; fuentes



Cateo inmueble de Julio César Serna.

de la FGJ informaron que las revisiones tienen como fin encontrar pruebas para las indagatorias que se llevan en contra del exfuncionario.

El pasado 29 de noviembre un juez de Control de la Ciudad de México dictó prisión preventiva justificada en contra de Julio César Serna quien fue detenido la madrugada del sábado y es investigado por el delito de enriquecimiento ilícito.

El vocero de la Fiscalía General de Justicia, Ulises Lara, informó que los cateos que se realizaron a inmuebles de Julio César Serna ordenan a la ampliación de la carpeta de investigación

que hay abierta en su contra.

“Esta mañana se ejecutaron cateos obtenidos y solicitados por la fiscalía para la investigación de delitos cometidos por servidores públicos en los inmuebles relacionadas con Julios César “N” quien probablemente utilizó los encargos públicos que desempeñó para aumentar su patrimonio de manera injustificada y sin comprobar su legítima procedencia”, explicó el servidor público.

Señaló que en el caso del domicilio ubicado en Magdalena Contreras se encontraron personas que arriendan el sitio.

Mientras que en la Bonito Juárez, uno estaba ocupado por



Cumplimentaron 3 órdenes de cateo.

la exesposa de Julio César Serna; el otro se encontraba vacío y fue asegurado por la FGJ.



Miguel Ángel Guerrero en el evento.

Copacos se manifiestan en evento de Lía Limón y Tabe

Integrantes de la Junta de Representación de Participación Comunitaria se manifestaron durante el décimo aniversario del Presupuesto Participativo debido a que los alcaldes Lía Limón y Mauricio Tabe están cometiendo irregularidades en cuanto a la aplicación del recurso.

El evento fue realizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México y se llevó a cabo en Barranca Barrilaco, en Lomas de Chapultepec; al sitio llegaron Miguel Ángel Guerrero, de Álvaro Obregón y Claudio Fonseca de Miguel Hidalgo.

Con pancarta en mano los hombres manifestaron su molestia ante las omisiones a las solicitudes hechas por los ediles, así como las imposiciones que quieren hacer en cuanto a las compras y contrataciones de empresas.

“No nos ignore alcalde, queremos la inclusión de los vecinos para el gasto del presupuesto”, le gritaban a Tabe al término del evento; el alcalde no le prestó atención.

En el caso de Miguel Hidalgo los Copacos ingresaron una misiva a la alcaldía para solicitar, en calidad de urgente, una reunión con Mauricio Tabe. Aunque el documento fue recibido no le fue dada una fecha para el encuentro con el panista.

Los firmantes solicitan saber el estatus en el que se encuentran los Proyectos de Presupuesto Participativo de las 89 colonias que conforman la alcaldía gobernada por Tabe de los años 2020 y 2021.

Además de conocer los criterios de aplicación de los recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Física con el recurso asignado para el año en curso. (Ana Espinosa Rosete)

Morenistas denuncian ante la FGJ red de nepotismo panista

Las diputadas Martha Ávila Ventura, Ana Francis López Baygüen Patiño, Indalí Pardo Cadená y el diputado Janecarlo Lozano presentaron una denuncia penal ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para que inicie una investigación por posibles hechos constitutivos de delito contra los alcaldes de Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Álvaro Obregón, Azcapotzalco y Magdalena Contreras, respectivamente.

Lo anterior luego de que se diera a conocer que los alcaldes tienen en sus nóminas una red creada entre diputados federales, locales y dirigentes del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.

Los hechos violentarían el Artículo 66, “De la responsabilidad penal”, de la Constitución local y el 271 del Código Penal para el Distrito Federal, al re-

presentar conflicto de interés, contratación indebida, enriquecimiento oculto y tráfico de influencias.

Morena pidió que se investigue hasta sus últimas conse-

cuencias y se dé a conocer si existe la cadena de corrupción que hasta el momento ha desviado 50 millones de pesos del erario, según lo informado por la prensa. (Ana Espinosa Rosete)



Martha Ávila al entregar la denuncia en la FGJ.



FOTOS: ALEJANDRO AGUILAR

De enero a agosto de este año, 140 mil migrantes han buscado llegar a Estados Unidos a través de México

ALBERGUES DE CDMX, SATURADOS

Ya no hay espacio para más migrantes

CLAUDIA MENDOZA

El gobierno capitalino sólo prevé habilitar un espacio temporal en el Deportivo Santa Martha Acatitla

La ola de migrantes haitianos y centroamericanos que se dirigen hacia Estados Unidos ya afecta a los albergues de organizaciones civiles en la Ciudad de México, que se encuentran saturados, al doble de su capacidad, y piden una reunión con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para plantearle la necesidad urgente de que instale un lugar donde permanezcan mientras continúan su camino hacia la frontera norte.

"La capital del país no es un lugar en la geografía que les facilite de manera lineal su paso hasta la frontera con Estados Unidos, pero el Gobierno Federal ha cercado a migrantes, los ha enviado a diferentes albergues donde han escapado ante la pasmosa lentitud con que se entregan las visas humanitarias, misma que les permite

por un año su paso por tierras aztecas", manifestó Gabriela Hernández, directora de Casa Tochan, albergue instalado por una organización civil.

En entrevista con *El Sol de México* explicó el por qué los migrantes cruzan la capital del país: "El Gobierno Federal ha sido muy, no sé cómo explicarlo, pero muy tramposo. Quitó a Tapachula (Chiapas) como la Ciudad Cárcel, porque nadie podía salir de Tapachula, los trámites de solicitud ahí están atrasadísimos. Desalojaron Tapachula de la manera más sucia. El Instituto Nacional de Migración en camioncitos llevó a los haitianos, que no saben español, que no tenían dónde dormir, los llevó a los camiones con la esperanza de que les iba a dar un albergue.

"Y de pronto las personas se encontraron con que ya estaban en Veracruz, en el Estado de México, en Guanajuato, los tuvieron detenidos tres o cuatro días, y les daban la visa humanitaria por un año. El gobierno dice: 'Ya les estoy dando la visa humanitaria, ya pueden andar en el país de forma regular'. En un lugar donde ni siquiera tenían pensado, en un lugar donde no tienen redes de apoyo.



Casa Tochan reporta en su fachada el cupo lleno

La Casa de Acogida y Formación para Mujeres y Familias Migrantes se pensó para 70 personas y ahora atienden 210

"Los del Estado de México corrieron para la Ciudad de México y son varias de las personas que están aquí, sin hablar español, a veces por referencia. Nosotros tuvimos una reunión con los primeros haitianos que llegaron y les dijimos: por favor no les hablen a amigos o a sus familiares que tienen en Tapachula para

decirles que están aquí porque ya no tenemos lugar".

El miércoles pasado las asociaciones civiles Casa de Acogida y Formación para Mujeres y Familias Migrantes (CAFEMIN), Casa Fuente de Apoyo a Mujeres Niñas y Niños Víctimas de Violencia A.C., Casa Mambre, Casa Tochan y el Programa Casa Refugiados, señalaron la necesidad de reunirse con la mandataria capitalina y exponerle su situación.

"Hacemos un llamado de auxilio a las autoridades del gobierno de la ciudad. Los albergues que atendemos población en movilidad no tenemos ya capacidad para seguir atendiendo más grupos de personas que están y seguirán llegando a esta ciudad", se lee en el documento.

Gabriela Hernández dijo a este diario: "Nosotros estamos solicitándole una audiencia de manera presencial (a la jefa de Gobierno) para explicarle cómo es la situación de los pocos albergues que hay en la Ciudad de México para atender a la población migrante, que ya estamos rebasados, que estamos no sólo en espacio, sino en los presupuestos que teníamos para trabajar en un largo tiempo; ya no podemos más".

La directora de Casa Tochan señaló que desde que nació esta institución hace 11 años sólo manejaban espacio para 30 personas, pero en los últimos dos meses tuvieron que crecer y rentar otro espacio para atender a 16 personas más.

"Nosotros somos el albergue más pequeño y nos hemos obligado a crecer en esta magnitud. CAFEMIN estaba pensado para 70 personas y ahorita tiene como 210, incluso a albergues como Casa Frida, que estaba exclusivamente para personas LGBT+, le solicitamos acogida para una familia con una jovencita de 14 años que ya no tenía cabida en nuestro espacio, le hablamos para que los recibiera y, bueno, lo hicieron.

"Casa Fuentes nació con la idea de atender a mujeres víctimas de violencia y que ni siquiera recibía hombres, en toda esta cuestión ha tenido que cambiar su giro de trabajo, ahorita está recibiendo a familias y a hombres, porque nos está ayudando un poco a soportar la carga.

"Esta es una situación muy preocupante y ahora con la zozobra de que viene la caravana y el Gobierno de la Ciudad no va a hacer nada, cuando esta es una ciudad santuario, cuando hay una ley de interculturalidad. Hay herramientas legales para brindar apoyo a estas personas", expresó.

Arrancó operativo de seguridad sanitario en Basílica de Guadalupe

Durante la celebración del 11 y 12 de diciembre en el *Templo Mariano*, no se oficiarán misas para evitar aglomeraciones y mayores contagios



tienen con la santísima virgen María", apuntó. Se explicó que históricamente la **Basílica de Guadalupe ha recibido, en promedio, 10 millones de visitantes, aunque este año se estiman 5.7 millones, de los cuales, 4.2 serán entre el 10 y 12 de diciembre.** Agregó el religioso que "en los últimos días, hemos tenido un incremento significativo de los visitantes, de los peregrinos a la Basílica de Guadalupe. El día miércoles, por ejemplo, asistieron 136 mil 83 peregrinos y, como ustedes se dan cuenta, se acentúa la mayor presencia sobre todo en los fines de semana". Por otra parte, el alcalde de Gustavo A. Madero dijo que **el flujo de personas al templo se estima en 750 personas por minuto, en la zona de bandas para apreciar el cuadro de la Virgen de Guadalupe, y cerca de 1,600 en el pasillo central.**

Recomendó a la población hacer uso de cubrebocas y acudir solo si se tiene el esquema completo de vacunación. Adelantó que serán desplegadas 5,090 personas de distintas áreas de gobierno para garantizar la vigilancia epidemiológica y el cumplimiento de las medidas sanitarias dentro y fuera del recinto.



Ricardo Sheffield, en la Basílica

RAÚL RUIZ-VERENICE TÉLLEZ/REPORTEROS

Autoridades capitalinas y religiosas ya aplican el operativo "**Bienvenido Peregrino**", para brindar atención a los **5.7 millones de católicos que, se estima, acudirán a la Basílica de Guadalupe durante la celebración del 490 aniversario de la aparición de la Virgen de Guadalupe, patrona de los mexicanos y Emperatriz de las Américas.** De acuerdo con información proporcionada por las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, el dispositivo en el que participan diver-

sas dependencias iniciará a las 7:00 horas del 11 de diciembre y terminará el 13 a las 14:00 horas. Cabe señalar que durante el operativo implementado desde ayer jueves, hay supervisión y acompañamiento de autoridades a los contingentes de peregrinos que ingresan a la capital por vialidades como **Insurgentes norte, calzada Ignacio Zaragoza, carretera y autopista México-Toluca y Periférico Norte.** A diferencia del año anterior, cuando comenzaba la segunda ola de Covid-19, en esta ocasión sí se permite el acceso al templo, sin embargo, no habrá misas ni se permitirá permanecer en el atrio o en las inmediaciones para evitar aglomeraciones y, por ende, mayores contagios. En ese sentido, **Salvador Martínez Ávila, rector de la Basílica de Guadalupe,** explicó que entre las medidas para evitar contagios está el flujo continuo de visitantes y todas las celebraciones eucarísticas, así como las tradicionales **Mañanitas** a la Virgen, fueron pregrabadas para ser transmitidas vía *streaming*. **Martínez Ávila** invitó a los fieles a programar su visita o no hacerlo en los días de mayor flujo que son entre el 10 y el 13 de diciembre. "**Si ya le tienen prometido un rosario, visitar los distintos lugares de la Villa, entonces lo programen para otro día, ya sea antes del 11 de diciembre o después del 12, así podrán cumplir con los distintos quehaceres de tradición que**



Avance Informativo TECDMX

Columnas Políticas y CDMX

Templo Mayor

Reforma, 2021-12-10

Bajo Reserva

El Universal, 2021-12-10

Trascendió

Milenio Diario, 2021-12-10

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-12-10

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-12-10

Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-10

Jaque Mate // Un millón de firmas

Reforma, 2021-12-10

El Financiero, 2021-12-10

Estrictamente Personal // La novia rusa de Lozoya

El Financiero, 2021-12-10

El Asalto A La Razón // Monreal y su canija terquedad

Milenio Diario, 2021-12-10

Razones // Monreal, concertación, seguridad, Zacatecas

Excélsior, 2021-12-10

Arsenal // Asalto a la transparencia en el Senado

Excélsior, 2021-12-10

Día Con Día // Sobre la política

Milenio Diario, 2021-12-10

Astillero

La Jornada, 2021-12-10

Historias de Reportero // Los 34 del Carrusel

El Universal, 2021-12-10

Circuito Interior

Reforma, 2021-12-10

El Caballito

El Universal, 2021-12-10

Capital Político // Dejan sin comer a trabajadores

Excélsior, 2021-12-10

Línea 13

Contra Réplica, 2021-12-10

Línea 10

Metro, 2021-12-10

Redes de Poder Mty // Aumento con tintes políticos y abundan críticas por mural

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-10

Cartones

1994-2021

Reforma, 2021-12-10

Inflación del Bienestar

Reforma, 2021-12-10

Citando al clásico

El Universal, 2021-12-10

El colmo

El Universal, 2021-12-10

Poniendo el arbolito

El Financiero, 2021-12-10

Experimento fallido ...

El Financiero, 2021-12-10

¡Alerta!

Excélsior, 2021-12-10

Los meme awards

Excélsior, 2021-12-10

Caravana de migrantes

La Jornada, 2021-12-10

Acaparamiento de vacunas Helguera

La Jornada, 2021-12-10

Hay competencia

La Jornada, 2021-12-10

Condena Helguera

La Jornada, 2021-12-10

Morena del 4Tepeyac

El Economista, 2021-12-10

Ruta Mortal

24 Horas, 2021-12-10

El muro de Biden

El Economista, 2021-12-10

El País de Nunca Jabaz // AMLO y Monreal si le tienen fe

Milenio Diario, 2021-12-10

El Var de Trino

El Sol de México, 2021-12-10

Rechazo CDMX

El Economista, 2021-12-10

El VAR de Trino // OVNI

La Prensa, 2021-12-10

Tal Cual

El Heraldo de México, 2021-12-10

Comparaciones

El Sol de México, 2021-12-10

La tragedia del migrante

Milenio Diario, 2021-12-10

Humor. Diálogo sin "Repesalias"

La Crónica de Hoy, 2021-12-10

TECDMX

Jaque Mate // Un millón de firmas

Reforma, 2021-12-10

En Petit Comité // De las trampas y adicciones de la ?chiquillada?

El Universal, 2021-12-10

Entregan un millón de firmas para revocación

Excélsior, 2021-12-10

Acrónimos

La Jornada, 2021-12-10

En Privado // Los arrojaron del templo

Milenio Diario, 2021-12-10

Presentan al Frankenstein de Fuerza Solidaria Progresista

Basta, 2021-12-10

Tras perder registro, minipartidos conforman alianza rumbo a 2022

Milenio Diario, 2021-12-10

Red Compartida // El Reino Feliz

La Prensa, 2021-12-10

El Cuarto De Reflexiones // Partidos políticos sin dinero

Contra Réplica, 2021-12-10

TEPJF

Denuncia PAN a tribunal de Veracruz

Reforma, 2021-12-10

Partidos sin registro conforman un frente

El Universal, 2021-12-10

Estado fallido

El Universal, 2021-12-10

Historias de Reportero // Los 34 del Carrusel

El Universal, 2021-12-10

Llamados a la revocación no violan ley: TEPJF

El Universal, 2021-12-10

De Naturaleza Política // Arma Romo estructura a Claudia...

Excélsior, 2021-12-10

Chiquillada partidista se vende al mejor postor

Excélsior, 2021-12-10

Frenan promocionales de "ratificación"

Excélsior, 2021-12-10

Confirma multa al PT por triangular recursos

Excélsior, 2021-12-10

Anuario la Jornada Agosto

La Jornada, 2021-12-10

Eliminados por el TEPJF se alían tres partidos

La Jornada, 2021-12-10

Política

La Jornada, 2021-12-10

Ratifica TEPJF multa de \$120 millones al PT

La Jornada, 2021-12-10

Rayuela //Política

La Jornada, 2021-12-10

Para el sondeo de revocación, un millón de firmas

La Jornada, 2021-12-10

Política.

La Jornada, 2021-12-10

Política

La Jornada, 2021-12-10

Pelearán panistas la presidencia municipal de Veracruz en el TEPJE

La Jornada, 2021-12-10

Política (2)

La Jornada, 2021-12-10

El Gurú de la Barranca // Urge austeridad también partidista

Basta, 2021-12-10

Buscan partidos extintos fusionarse en uno solo

Ovaciones, 2021-12-10

Los partidos sin registro se alían

Contra Réplica, 2021-12-10

Pierden registro

Más por Más, 2021-12-10

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-12-10

Rozones

La Razón de México, 2021-12-10

TEPJF determinó quitar registro a tres partidos

Uno más Uno, 2021-12-10

Contorman un bloque opositor

El Herald de México, 2021-12-10

Signos vitales //¿Boicot a las megaobras?

El Economista, 2021-12-10

IECM

Administren recursos: CSP al IECM

Reforma, 2021-12-10

?IECM está obligado a dar prerrogativas a los partidos?

El Universal, 2021-12-10

IECM debió prever pagos: Sheinbaum

Excélsior, 2021-12-10

Capital Político // Dejan sin comer a trabajadores

Excélsior, 2021-12-10

Sheinbaum pide que se aplique auditoría al IECM

La Jornada, 2021-12-10

Sin Protocolo // Árbitro millonario

La Prensa, 2021-12-10

Copacos se manifiestan en evento de Lía Limón y Tabe

La Crónica de Hoy, 2021-12-10

Cierran filas tribunales electorales para frenar violencia política

Contra Réplica, 2021-12-10

Línea 13

Contra Réplica, 2021-12-10

INE

Entregan de golpe un millón de firmas

Reforma, 2021-12-10

Loma Linda (publicidad)

Reforma, 2021-12-10

La juventud y su derecho al futuro

El Universal, 2021-12-10

IP y AMLO dialogarán sobre el decretazo

El Universal, 2021-12-10

Juzgado Mixto de Primera Instancia (Edicto)

El Financiero, 2021-12-10

[Parteaguas // ¿Por qué Nubank entrega tarjetas de crédito sin conocerlos?](#)

El Financiero, 2021-12-10

[Suma INE 2 millones de firmas:falta validar](#)

El Financiero, 2021-12-10

[Confidencial](#)

El Financiero, 2021-12-10

[Ataques al INE y crimen, amenazas a la democracia](#)

El Financiero, 2021-12-10

[El Instituto del Meme Electoral, sátira política](#)

Excélsior, 2021-12-10

[Nudo Gordiano // En defensa del INE](#)

Excélsior, 2021-12-10

[Bitácora del Director // El eco](#)

Excélsior, 2021-12-10

[Félix Salgado](#)

La Jornada, 2021-12-10

[Asociaciones civiles entregan firmas para revocación de mandato](#)

Uno más Uno, 2021-12-10

[Revocación. No está en riesgo: Monreal](#)

La Crónica de Hoy, 2021-12-10

[Dish \(Publicidad\)](#)

Esto, 2021-12-10

[INE recibe un millón de firmas para revocación](#)

La Razón de México, 2021-12-10

[Consulta no está en riesgo: Monreal](#)

Milenio Diario, 2021-12-10

[INE avaló ajustes presupuestales](#)

Uno más Uno, 2021-12-10

[El apunte](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-10

[Piñera anuncia aumento de la pensión básica que reciben los chilenos de bajos recursos](#)

El Economista, 2021-12-10

[Avanza contra reloj colecta de firmas para revocación.](#)

Ovaciones, 2021-12-10

[Monreal descarta que exista algún riesgo para el ejercicio](#)

La Razón de México, 2021-12-10

[Aquí En El Congreso // Pierden y van por reforma electoral flexible](#)

Ovaciones, 2021-12-10

[De frente y de Perfil //¿Más partidos, para qué?](#)

MEX Diario Imagen, 2021-12-10

[Punto x Punto // El PAN perdió la brújula](#)

MEX Diario Imagen, 2021-12-10

[Comparecerá Gertz en la Permanente: Monreal](#)

Ovaciones, 2021-12-10

[Busca INE modificaciones en revocación por presupuesto](#)

Ovaciones, 2021-12-10

[Llevan al INE mas de 1 millón de firmas para la revocación](#)

24 Horas, 2021-12-10

[Llegan al INE más de un millón de firmas para la revocación](#)

Milenio Diario, 2021-12-10

ONG 'Patito' y afines a Morena inundan de firmas al INE para la revocación de mandato.

Publimetro, 2021-12-10

Declaran improcedentes quejas de oposición contra 4T

La Razón de México, 2021-12-10

Pulso Político // Emite EU más "alertas" para no viajar a México

La Razón de México, 2021-12-10

Gente Detrás del Dinero // La tentación de Victoria

La Razón de México, 2021-12-10

Las controversias constitucionales no son una mala noticia

El Sol de México, 2021-12-10

La 4T ahorró 10 veces más que en toda la gestión Peña

Milenio Diario, 2021-12-10

Gobierno de la Ciudad de México

Asegura CSP respaldo a impuesto

Reforma, 2021-12-10

Circuito Interior

Reforma, 2021-12-10

Ven en Chapultepec conexión a Cablebús

Reforma, 2021-12-10

Sanearán Río de los Remedios

Reforma, 2021-12-10

Buscan alcaldías librarse de trabas

Reforma, 2021-12-10

Tendré que trabajar más

Reforma, 2021-12-10

Templo Mayor

Reforma, 2021-12-10

Zócalo luce navideño

El Universal, 2021-12-10

Paso de caravana detiene tráfico en la México-Puebla

El Universal, 2021-12-10

Polemizan por impuesto a apps

El Universal, 2021-12-10

Gobierno Federal financiará Cablebús en Chapultepec

El Universal, 2021-12-10

Paso de caravana detiene tráfico en la México-Puebla.

El Universal, 2021-12-10

"PAN no será espectador en discusión presupuestal"

El Universal, 2021-12-10

IP está de acuerdo con la propuesta

El Universal, 2021-12-10

Sobremesa // Ella gana; él....

El Financiero, 2021-12-10

El Financiero, 2021-12-10

La Feria // Mancera, en la mira

El Financiero, 2021-12-10

Las Encuestas // Punteros 2024

El Financiero, 2021-12-10

Refuerzan con 250 de la GN

Excélsior, 2021-12-10

Reconocen trayectorias

Excélsior, 2021-12-10

Iluminan el Centro con motivos navideños

Excélsior, 2021-12-10

Conectarán las cuatro secciones de Chapultepec

Excélsior, 2021-12-10

Gobierno de la CDMX, Salud (inserción)

La Jornada, 2021-12-10

Cablebús unirá las 4 secciones del Bosque de Chapultepec; llegaría a Cuajimalpa

La Jornada, 2021-12-10

Anuario la jornada marzo

La Jornada, 2021-12-10

Economía

La Jornada, 2021-12-10

Gobierno de la CDMX(inserción1)

La Jornada, 2021-12-10

Capital

La Jornada, 2021-12-10

Gobierno de la CDMX, parque Cantera (inserción)

La Jornada, 2021-12-10

Refuerzan Contreras con 100 policías más y la GN

La Jornada, 2021-12-10

Capital

La Jornada, 2021-12-10

Capital

La Jornada, 2021-12-10

Anuario la jornada Abril

La Jornada, 2021-12-10

Capital

La Jornada, 2021-12-10

Capital

La Jornada, 2021-12-10

Dinero

La Jornada, 2021-12-10

Gobierno de la CDMX(inserción)

La Jornada, 2021-12-10

Anuario la jornada

La Jornada, 2021-12-10

Capital

La Jornada, 2021-12-10

Gobierno de la Ciudad de México(inserción)

La Jornada, 2021-12-10

Gobierno de la CDMX, Cultura (inserción)

La Jornada, 2021-12-10

Anuario la Jornada Septiembre

La Jornada, 2021-12-10

Gobierno de la CDMX, parque Cuitláhuac (inserción)

La Jornada, 2021-12-10

Hacia una nochebuena en familia

La Jornada, 2021-12-10

Gobierno de la CDMX, Salud(inserción).

La Jornada, 2021-12-10

Catean inmuebles de exjefe de Gabinete

24 Horas, 2021-12-10

Especial Hipotecario promovido por BBVA Bancomer S. A. Instituto de Banca Múltiple Grupo Financiero BBVA Bancomer (edicto)

MEX Diario Imagen, 2021-12-10

ASOFOM (Convocatoria)

El Economista, 2021-12-10

Cablebús unirá 4 secciones

El Heraldo de México, 2021-12-10

Luces y colores iluminan el Zócalo

El Economista, 2021-12-10

Encienden el Zócalo con luces navideñas

24 Horas, 2021-12-10

Arranco operativo de seguridad sanitario en Basilica de Guadalupe

Uno más Uno, 2021-12-10

En reconocimiento a sus resultados, premian a policías de la Central de Abasto

La Prensa, 2021-12-10

El Zócalo se ilumina con más de 21 mil luces por las fiestas decembrinas

Milenio Diario, 2021-12-10

Crearé 16 gabinetes de Policía este año

Metro, 2021-12-10

Va cablebús a Chapultepec

Metro, 2021-12-10

Proyectan cablebús que conecte a Chapultepec

Ovaciones, 2021-12-10

Luego de 15 días, Coahuila regresa al semáforo verde

La Razón de México, 2021-12-10

LLegan invierno e influenza, hay que reforzar el sistema inmunológico: especialista

La Crónica de Hoy, 2021-12-10

Desde el Portal // Quién es quién en las mentiras

MEX Diario Imagen, 2021-12-10

Morena suspende derechos partidarios a Yeidckol Polevnsky

Uno más Uno, 2021-12-10

Sheinbaum encabeza homenaje a policías caídos y los llama ?héroes?

Milenio Diario, 2021-12-10

Índice Político // ¿Un sustituto para Adan A. López?

MEX Diario Imagen, 2021-12-10

Teléfono Rojo // Mario Aburto: la ruta equivocada de la CNDH

24 Horas, 2021-12-10

Van por Cablebús que ?vuele? sobre todo el Bosque de Chapultepec

Diario de México, 2021-12-10

Avala mayoría de IP gravar a apps de reparto

La Prensa, 2021-12-10

Tras la puerta del poder //Premio Nacional de Periodismo para el Senado

MEX Diario Imagen, 2021-12-10

Llegará a Chapultepec

Más por Más, 2021-12-10

Rinden honores a policías caídos

Basta, 2021-12-10

Ya no hay espacio para más migrantes

El Sol de México, 2021-12-10

La ciudad que enseña y aprende

El Sol de México, 2021-12-10

Segunda Vuelta // Urgen reformas que inhiban la corrupción en la CDMX

MEX Diario Imagen, 2021-12-10

Advierten expertos sobre impacto del impuesto a delivery

Milenio Diario, 2021-12-10

Juez Interina de lo Civil y de Extinción de Dominio (Edicto)

El Economista, 2021-12-10

Gobierno de la Ciudad de México(edicto)

El Economista, 2021-12-10

Abren convocatoria para el Rosario Castellanos

Ovaciones, 2021-12-10

Acribillados de 14 balazos

La Prensa, 2021-12-10

Alcaldía Venustiano Carranza (Convocatoria)

La Prensa, 2021-12-10

Catean casas de exdirector con Mancera

El Sol de México, 2021-12-10

Chapu desde el cielo

Universal Gráfico, 2021-12-10

Habrá cuartel de la GN en M. Contreras

La Prensa, 2021-12-10

Llega Guardia Nacional a Magdalena Contreras

Ovaciones, 2021-12-10

Aferrada Sheinbaum a no parar comercios pese a variante Covid

Diario de México, 2021-12-10

MEX Diario Imagen, 2021-12-10

La Neta // La ciudad que enseña y aprende

Ovaciones, 2021-12-10

Cablebús surcara el cielo de Chapultepec y conectara alas cuatro secciones del bosque.

Publimetro, 2021-12-10

Avalan impuesto

El Herald de México, 2021-12-10

¿Diario con La Mont? // Adiós, Merkel; bienvenida, Sheinbaum

Uno más Uno, 2021-12-10

Juego De Espejos // El dilema de Sheinbaum

Milenio Diario, 2021-12-10

Fusilerías // Ebrard andaba en la Luna

Milenio Diario, 2021-12-10

Claudia en redes

Basta, 2021-12-10

Radiopasillo

Ovaciones, 2021-12-10

Va cuartel a Magdalena Contreras

El Sol de México, 2021-12-10

No hay razón para cierre de actividades: Sheinbaum

Ovaciones, 2021-12-10

Sheinbaum, confirma línea 3 de cablebús en Chapultepec

Contra Réplica, 2021-12-10

Descartan afectaciones con impuesto para apps

Ovaciones, 2021-12-10

Buscan remedio para el río

Metro, 2021-12-10

Columna Invitada // Claudia Sheinbaum, una mujer construyendo la Ciudad de los Derechos

Contra Réplica, 2021-12-10

Ministerio Público, Especializada en el Procedimiento de Extinción de Dominio (Edicto)

El Economista, 2021-12-10

Iluminan Zócalo para fiestas

El Heraldo de México, 2021-12-10

Honra Sheinbaum a policías caídos en servicio

24 Horas, 2021-12-10

Línea 10

Metro, 2021-12-10

Tabe pide a Morena ¿tocarse el corazón?

La Razón de México, 2021-12-10

El Asalto A La Razón // Monreal y su canija terquedad

Milenio Diario, 2021-12-10

La Retaguardia // Motivos para preocuparse, debe tener Claudia Sheinbaum Pardo

MEX Diario Imagen, 2021-12-10

Anuncia Claudia 4a línea del cablebús

Basta, 2021-12-10

Duda Razonable // La receta de Claudia

Milenio Diario, 2021-12-10

Anuncia Sheinbaum Cablebús en Chapultepec

La Prensa, 2021-12-10

Habrá cuartel de la GN en Contreras

Basta, 2021-12-10

Contreras va con la Guardia Nacional por más seguridad

La Razón de México, 2021-12-10

Cablebús prevé unir 4 zonas de Chapultepec

La Razón de México, 2021-12-10

Será turístico el nuevo Cablebús

El Sol de México, 2021-12-10

Prisma Empresarial // Nuevos impuestos en CDMX y EdoMex, un insulto a la población

Contra Réplica, 2021-12-10

Congreso de la Ciudad de México

Refrendarán el veto a anuncios de azotea

Reforma, 2021-12-10

Pide MH 500 mdp adicionales a recursos

Reforma, 2021-12-10

Exigen asignar fondos al sistema de CDMX para combatir corruptelas

La Jornada, 2021-12-10

Impulsarán transparencia

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-10

Hasta 7 años de cárcel a acosadores sexuales

La Prensa, 2021-12-10

Llaman a no obsequiar mascotas

La Prensa, 2021-12-10

Vamos tarde para la carrera presidencial

El Herald de México, 2021-12-10

Nuevo impuesto peligroso

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-10

CNDH

Asume Migración los gastos funerarios

Reforma, 2021-12-10

Día de los Derechos Humanos

El Universal, 2021-12-10

Desde San Lázaro // Crisis de derechos humanos en México

El Financiero, 2021-12-10

Perfilan a Félix Gallardo para salir de la cárcel

Excélsior, 2021-12-10

Emite CNDH recomendación por ataque de GN a indocumentados

La Jornada, 2021-12-10

Demandan ante La Haya castigar torturas cometidas en México de 2006 a 2018

La Jornada, 2021-12-10

Senado de la República (convocatoria)

La Crónica de Hoy, 2021-12-10

CNDH dirigió recomendación a Semar por uso ilegítimo de fuerza

Uno más Uno, 2021-12-10

Amenazan motines y problemas a penales de NL

Ovaciones, 2021-12-10

Senado de la República (convocatoria)

La Razón de México, 2021-12-10

Acusan que INM tiene a 65 mil haitianos varados

La Razón de México, 2021-12-10

Determina CNDH uso excesivo de la fuerza vs extranjeros

El Economista, 2021-12-10

Senado de la República (Convocatoria)

Milenio Diario, 2021-12-10

Tragedia migrante en México: 54 muertos al volcar tráiler en el que iban ocultos

La Razón de México, 2021-12-10

C.Lic. Adán Augusto López Hernández

Uno más Uno, 2021-12-10

Caravana causa caos en la México-Puebla

El Sol de México, 2021-12-10

Antinomias // La distorsión de los usos y costumbres en México

La Razón de México, 2021-12-10

INAI

[INAI confía en SCJN por controversia por el decretazo](#)

El Universal, 2021-12-10

[¿Cuál es la Historia? // Las horas clave contra el #DecretazodeAMLO](#)

El Universal, 2021-12-10

[Historias de NegoCEOs // Una ministra en retiro y en reversa](#)

El Universal, 2021-12-10

[¿Año de Hidalgo a la mitad de sexenio?](#)

El Financiero, 2021-12-10

[INAI: para el lunes, la controversia constitucional](#)

El Financiero, 2021-12-10

[Desde el Piso de Remates // Crecen críticas al 'decretazo](#)

Excélsior, 2021-12-10

[Nieto asegura que ¿está limpio? y se puso a disposición de la SFP](#)

Excélsior, 2021-12-10

[No se agravia al Ejecutivo por presentar recurso ante la Corte: INAI](#)

La Jornada, 2021-12-10

[Reconoce la ONU los esfuerzos de México contra la descomposición](#)

La Jornada, 2021-12-10

[INAI. Controversia sin agravio a AMLO](#)

La Crónica de Hoy, 2021-12-10

[Reconocen deuda vs. corrupción](#)

El Herald de México, 2021-12-10

[Inai pide a SCT informe de convenios para construcción de aeropuerto ¿Felipe Ángeles?](#)

Uno más Uno, 2021-12-10

[De Pe a Pa // Senadores agachones](#)

MEX Diario Imagen, 2021-12-10

[Controversia por obras no es contra AMLO: INAI](#)

El Economista, 2021-12-10

[Ricos y Poderosos // BM, Díaz de León: estoicismo](#)

El Economista, 2021-12-10

[Morena cierra filas en el Senado en defensa de Sanchez Cordero](#)

Milenio Diario, 2021-12-10

Congreso de la Unión

[La intolerable realidad del abuso sexual infantil](#)

El Universal, 2021-12-10

[Familia política pide a UIF analizar recursos de Gertz](#)

El Universal, 2021-12-10

[La reforma energética: indispensable para la soberanía nacional](#)

La Jornada, 2021-12-10

[Comparecencia del Fiscal a Sesión Permanente](#)

Contra Réplica, 2021-12-10

Partidos Políticos

Sobreaviso // ¿Sí o no por México?

El Financiero, 2021-12-10

Falleció Carmelita

Excélsior, 2021-12-10

Arsenal // Asalto a la transparencia en el Senado

Excélsior, 2021-12-10

Rechazan repartidores y sindicato impuesto de 2%

La Jornada, 2021-12-10

Falleció la actriz Carmen Salinas

La Jornada, 2021-12-10

Formaliza Morena ante la FGJ denuncia contra panistas por nepotismo

La Jornada, 2021-12-10

Coyomeapan: lucha contra el cacicazgo y por la autonomía

La Jornada, 2021-12-10

Pide respetar acuerdo para definir Ags.

24 Horas, 2021-12-10

El PRI se desmarca del neoliberalismo; se autodefine socialdemócrata

La Crónica de Hoy, 2021-12-10

Exhortana gobiernos municipales a pagar adeudos

Diario de México, 2021-12-10

Morenistas denuncian ante la FGJ red de nepotismo panista

La Crónica de Hoy, 2021-12-10

?Guicho Sanchez? asumira presidencia de Talmanalco.

Uno más Uno, 2021-12-10

Balcón Público // Otra residencia para el pueblo

Contra Réplica, 2021-12-10

Frena QRoo despenalización del aborto

Diario de México, 2021-12-10

Militancia priista apuesta por mantener coaliciones políticas

24 Horas, 2021-12-10

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Truena sesión pleito Téllez-Olga Sánchez

Reforma, 2021-12-10

Acumula Viva 20 mdp en multas por equipaje

Reforma, 2021-12-10

"Fundamental, incorporar a mujeres en el poder judicial"

El Universal, 2021-12-10

Ordenan a Alfaro no gastar dinero de UdeG

El Financiero, 2021-12-10

Impuesto quitaría 4 varos a repartidores

Universal Gráfico, 2021-12-10

SCJN invalidó reducción presupuestaria a CDHM

Uno más Uno, 2021-12-10

Nombres, Nombres y... Nombres // Auguran aval en EU a subsidios de eléctricos, panel y luego salvaguarda, y OMC vía cerrada

El Sol de México, 2021-12-10

Se defenderá legalidad de Ley Orgánica: Sergio Gutiérrez Luna

Uno más Uno, 2021-12-10

¡Horror!

La Prensa, 2021-12-10

El Espectador // Los riesgos de la coordinación UIF-FGR

El Sol de México, 2021-12-10

Impuesto quitaría 4 varos a repartidores

Universal Gráfico, 2021-12-10

Cofece acude a la SCJN para destrabar nombramientos

El Economista, 2021-12-10

Presidencia

Recriminan a AMLO recortes

Reforma, 2021-12-10

Planta AMLO a Biden; mandan a Moctezuma

Reforma, 2021-12-10

Ofrece AMLO a IP debatir sobre reforma energética

Reforma, 2021-12-10

Piden a AMLO reflexionar sobre decretazo

El Financiero, 2021-12-10

"La UNAM no necesita sacudidas?, responde Narro a AMLO

El Financiero, 2021-12-10

Entrega López Obrador premios de ingeniería y arquitectura

Excélsior, 2021-12-10

AMLO y el presidente de Guatemala expresan sus condolencias

La Jornada, 2021-12-10

AMLO, dispuesto a exponer a Biden el fondo de la reforma a la CFE

La Jornada, 2021-12-10

La 4T da prioridad en los contratos de obras a empresas y trabajadores mexicanos: AMLO

La Jornada, 2021-12-10

AMLO y la IP abiertos al diálogo sobre el tema eléctrico

La Jornada, 2021-12-10

Lamenta AMLO y Ebrard, muerte de 54 migrantes.

Basta, 2021-12-10

Ex Secretario Javier Espriu reaparece con AMLO

Contra Réplica, 2021-12-10

Abrazo a los familiares de las víctimas: AMLO

Contra Réplica, 2021-12-10

Sostienen AMLO e IP reuñón "cordial y de cooperación"

La Razón de México, 2021-12-10

Conversan IP y AMLO sobre nuevas obras y energía verde

Milenio Diario, 2021-12-10

Condolencias de AMLO y Giammattei

La Crónica de Hoy, 2021-12-10

Arquitectos piden a AMLO analizar decreto

Ovaciones, 2021-12-10

AMLO se reúne con empresarios y los tranquiliza

Contra Réplica, 2021-12-10

Piden arquitectos e ingenieros a AMLO reflexionar ¿decretazo?

24 Horas, 2021-12-10

Ante AMLO, el Premio Nacional de Ingeniería le pide ¿reflexionar? sobre decreto de mega obras

La Crónica de Hoy, 2021-12-10

Decisión de AMLO sobre gobernador de Banxico aceleró salida

de capitales: Banco Base

El Economista, 2021-12-10

Busca AMLO fichar a otro exsalinista

Ovaciones, 2021-12-10

Gobierno Federal concluirá trabajos para conservar sitios arqueológicos y culturales: AMLO

Uno más Uno, 2021-12-10

Arquitectos piden a AMLO reflexionar sobre decreto

La Razón de México, 2021-12-10

Internacional

Lanza Biden alerta por la democracia

Reforma, 2021-12-10

México, segundo lugar en periodistas asesinados

El Universal, 2021-12-10

OMS pide que no se acaparen dosis por ómicron

El Financiero, 2021-12-10

Termina la misión de combate internacional antiyihadista en Irak

La Jornada, 2021-12-10

Dirige Israel un simulacro de ciberataque al sistema financiero internacional

La Jornada, 2021-12-10

Pugna en el mundo entre democracia y autoritarismo: Biden

La Jornada, 2021-12-10

Aumenta protesta contra China

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-10

Biden halaga democracia en medio de crisis interna

24 Horas, 2021-12-10

Vacuna protege 6 meses

El Heraldo de México, 2021-12-10

Hunter Biden intenta sortear caso Burisma desde el mercado del arte

El Economista, 2021-12-10

Investigan el acoso en las redes sociales

Milenio Diario, 2021-12-10

Columnas Ciudad

Prácticas Indecibles // Museos interiores

Milenio Diario, 2021-12-10

Circuito Interior

Reforma, 2021-12-10

Capital Político // Dejan sin comer a trabajadores

Excélsior, 2021-12-10

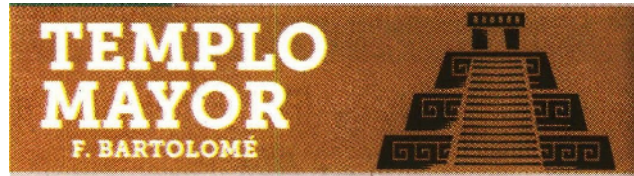
El Caballito

El Universal, 2021-12-10

Kiosko

El Universal, 2021-12-10

Columnas Políticas y CDMX



LUEGO de la tragedia de ayer en **Chiapas**, ¿ahora sí podemos hablar de que la política migratoria de este gobierno es un desastre? Las cosas se han venido descomponiendo desde que en 2018 el propio **Andrés Manuel López Obrador** invitó a los "hermanos centroamericanos" a venir a **México**.

BAJO el precepto económico de que "donde come uno, comen dos", así lo dijo, el entonces Presidente electo ofreció que les daría permisos de entrada, visas de trabajo, techo, alimentación y hasta protección para que llegaran a **Estados Unidos**. Fiel a su estilo, el mandatario mexicano no dijo cómo lo lograría, ni tampoco estableció una política pública al respecto.

EN ESE SENTIDO resulta difícil culpar solamente a **Francisco Garduño**, al que pusieron al frente del **Instituto Nacional de Migración** a tratar de detener un borbotón de agua con una coladera.

COMO es habitual en la **4T**, en el tema migratorio se construyó un bonito discurso, pero no una nueva realidad. El resultado de eso está hoy en el servicio forense de **Tapachula**, en los campamentos atiborrados de migrantes y, en general, en la crisis humanitaria que nadie quiere admitir.

• • •

A LO MEJOR es casualidad (como si en la política hubiera casualidades), pero resulta curioso que en muuuchas de las fotografías que se publicaron sobre el informe de **Claudia Sheinbaum**, la jefa de Gobierno aparece con la mano sobre el corazón. Cualquiera pensaría que desde ahora está practicando la **Claudiaseñal**, como en su tiempo lo hizo **Vicente Fox** con la "V" de la victoria. No son iguales, ¡pero se parecen!

• • •

TRAS la caída del fiscal compadre en **Baja California**, existe gran expectativa sobre quién será el elegido por la gobernadora **Marina del Pilar Ávila**.

LA MORENISTA ha dicho que no hay ninguna lista de aspirantes, sin embargo, ya hay dos más que apuntados. El primero es **Alberto Capella**, que ha

sido secretario de Seguridad Pública de **Tijuana, Morelos y Quintana Roo**. El otro es **Edgardo Flores Campbell**, quien fuera comisario general de la **Policía Federal**.

LA MANDATARIA podría proponer a una persona capaz y autónoma... o podría caer en la tentación de colocar a un incondicional como hizo, sin pudor alguno, **Jaime Bonilla**.

• • •

DADOS los preocupantes datos que dio a conocer el **Inegi**, es importante recordar que inflación es cuando suben los precios. Estancamiento de la economía. Y Cuarta Transformación es cuando se junta todo lo anterior... más lo que se acumule esta mañana.



BAJO RESERVA

Otra tarea para los militares

::::: A las ya muchas tareas que realizan las fuerzas armadas, se sumó otra. Nos dicen que ahora el secretario de la Defensa Nacional tuvo que hacer labores de cabildeo. En el encuentro que sostuvo el martes el general **Luis Crescencio Sandoval González** con el líder



Luis Crescencio Sandoval

ARCHIVO EL UNIVERSAL
nacional del PRI, aseguran los priistas que el divisionario arrancó un cabildeo para convencer a la oposición de aprobar la reforma constitucional anunciada este año para que la Guardia Nacional pase a formar parte de la Defensa. Nos comentan que el titular de la Sedena

hará lo mismo en las próximas semanas con los líderes del PAN y PRD, pues se requiere de sus votos para modificar la Constitución y que la corporación encabezada por el general retirado **Luis Rodríguez Bucio** pase de manera formal a manos del Ejército, porque en los hechos, depende de los militares.

El periodo de reflexión de Santiago Nieto

::::: Nos dicen que en solo unos días el extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera **Santiago Nieto** cambió de opinión. Ayer se hizo presente en el Senado para asistir a un foro por el Día Internacional contra la Corrupción. Hace unos días, don Santiago declinó la invitación para asistir a otro foro también en la cámara alta, con el argumento de que una vez fuera del gobierno, se encontraba en un proceso de "reflexión". Nos dicen que no hay que perder de vista que el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, lo invitó a integrarse a la cámara alta como asesor "de lujo", aunque se sabe que la intención de Nieto es permanecer un tiempo fuera del servicio público, en un periodo de "reflexión". ¿Será que ese momento ya terminó y Nieto está en condiciones de regresar, ya sea al Poder Ejecutivo o al Legislativo?

Duarte no le paga a su abogada

::::: **Javier Duarte de Ochoa**, exgobernador de Veracruz, está sumando deudas. Nos dicen que don Javier está por cumplir dos años de no pagarle a su abogada **Italy Ciani**, quien logró revocar el decomiso de los bienes del político priista decretado en la condena que se le impuso por lavado de dinero y asociación delictuosa. Recientemente la Fiscalía General de Justicia de Veracruz ejecutó una orden de aprehensión en contra del exgobernador por desaparición forzada, asunto en el que, por ética, la abogada ha dicho que no quiere participar. En consecuencia, nos adelantamos que la jurista renunciará a la defensa de Duarte y probablemente decida iniciar alguna acción legal para cobrar lo que le debe por los servicios que le ha prestado desde febrero de 2020.

Ley contra chatarra en escuelas, avance lento

::::: La prohibición para la venta de comida chatarra dentro y fuera de las escuelas de educación básica va muy lenta, pero va, nos dicen. Se trata de una propuesta que han venido impulsando diversos diputados y senadores desde 2010, pero que siempre se queda en la congeladora del Congreso. De hecho, en los estados hay al menos una decena de congresos que han legislado al respecto. La iniciativa avalada ayer en San Lázaro, se propuso desde 2020, se aprobó en comisiones en abril de 2021, y ayer en la Cámara de Diputados. A ver ahora cuántos meses tarda para que pase en el Senado.



TRASCENDIÓ

Que a la voz de “este es un gran paso para México”, parafraseando al astronauta **Neil Armstrong**, **Marcelo Ebrard** celebró que el país no sea más un espectador y participe de lleno en el Programa Artemisa, que busca llegar a la Luna en 2024. Además, el canciller lanzó un guiño a la clase política de cara a su eventual candidatura presidencial: “¿Qué simboliza? El acuerdo de todas las fuerzas de México a favor de este programa, aquí están todos los partidos representados, para quienes piensan que no nos podemos poner de acuerdo en lo sustantivo y claro que vamos a llegar muy lejos y vamos a ser muy perseverantes para lograr nuestros objetivos”. Muy claro todo, sin duda.

Que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, encabezada por el priista **Rubén Moreira**, sostendrá el próximo lunes una reunión de trabajo con el subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**, para hablar sobre los escenarios ante la eventual cuarta ola de la pandemia de covid-19, aunque al igual que ocurrió con el fiscal general, **Alejandro Gertz Manero**, la conversación será de carácter privado y con admisión reservada para los líderes parlamentarios en San Lázaro. Bu.

Que un nuevo conflicto se avecina en el PAN, ya que se están perfilando varios candidatos al gobierno de Tamaulipas, entre ellos el hermano del actual mandatario, **Ismael García Cabeza de Vaca**, quien no cuenta con el apoyo de un sector del partido debido a que argumentan que las denuncias que pesan contra su hermano le restarían votos y tendría muy pocas posibilidades de mantener el gobierno de la entidad en manos blanquiazules.

Que el Club de Periodistas de México decidió otorgar el Premio Nacional de Periodismo 2021 en una nueva categoría a la Plataforma Digital del Senado, por considerar que como nunca antes, esa cámara ha logrado una comunicación más clara y digerible en el ámbito virtual sobre el tema legislativo a través de producción y difusión de cortos audiovisuales. —



FRENTE POLÍTICOS

1. El valor de la honestidad. Con naturalidad se va limpiando el camino en la contienda para elegir al candidato de Morena al gobierno de Tamaulipas. Y es que el comité estatal del partido está obligado a seguir con los preceptos presidenciales de cero corrupción, virtud que no todos atesoran. Éste es el caso de **Américo Villareal**, quien puso en peligro su participación en el proceso, pues se le vio varias veces con **César Carmona**, un empresario *huachicole*ro, ejecutado hace un par de semanas, panorama que automáticamente lo descalifica. Y mientras unos dilapidan capital político, otros, como **Rodolfo González Valderrama**, delegado del Bienestar en la entidad, lo refuerzan. ¿Manos limpias o manchadas? No es difícil la decisión.

2. Guerra sucia. Intereses oscuros tratan de minar al PAN en las posiciones donde están fuertes, para pegarle a **Marko Cortés**, líder nacional, quien ha externado su confianza en que ganarán la gubernatura de Aguascalientes. Varios panistas, como **Damián Zepeda**, **Gustavo Madero** y exgobernadores, negociaron con encuestadoras para hacer quedar mal al CEN del partido. Por eso se detuvo el proceso y se decidió mejor ir a la consulta indicativa. Ni le busquen, el senador blanquiazul **Antonio Martín del Campo**, denunció que **Cortés** quiere favorecer a **Teresa Jiménez** en el proceso de selección, pero la realidad es que se trata de la mejor de las opciones. La pugna interna y los golpes bajos sólo ablandan al partido. Y se trata de llegar robustecidos.

3. Los riesgos del éxodo. Tras el choque de un tráiler en Chiapas, con saldo fatal, el canciller **Marcelo Ebrard** entró en comunicación con las autoridades estatales y embajadas de los países de donde son los migrantes afectados. De acuerdo con los primeros reportes, en el accidente 54 migrantes murieron y decenas resultaron heridos. La mayoría de origen guatemalteco. "Lamento profundamente la tragedia ocasionada por la volcadura de un tráiler en Chiapas que transportaba migrantes centroamericanos. Es muy doloroso. Abrazo a los familiares de las víctimas", escribió el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien ha lanzado soluciones a la migración continental. Escúchenlo.

4. Griterío legislativo. La senadora panista **Lilly Téllez** de nueva cuenta alborotó al grupo parlamentario de Morena, al responder desde la tribuna a los tuits que publicó la presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, quien escribió que "lo único que les queda es la grosería", luego de que **Téllez** la habría llamado "sinvergüenza". Así de tensa terminó la sesión del pleno del Senado, con una presidenta que quería hablar y una senadora que la interrumpió tanto que se cerró la sesión. Lo preocupante y patético es ver cómo los "representantes" sociales terminan con discursos de verdulería, donde la ley del que grita más fuerte parece ser la constante. ¿Y por eso les pagan tanto?

5. Limpieza en serio. Los números hablan por sí solos. El Servicio de Administración Tributaria, que encabeza **Raquel Buenrostro**, dio a conocer que de enero de 2020 a noviembre de 2021 presentó más de dos mil denuncias ante la Fiscalía General de la República, que involucran a 2 mil 69 personas, de las cuales 277 han sido vinculadas a proceso, entre ellas 12 servidoras públicas, 142 personas morales y 123 personas físicas. La autoridad fiscal detalló que las personas servidoras públicas cometieron delitos como extorsión, robó en almacenes y recintos fiscales, realizaron trámites con documentación falsa y accedieron ilícitamente a los sistemas informáticos de la institución. Bien lo dicen: el buen juez por la casa empieza.



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Tres en uno

Las prerrogativas son adictivas. Muy pocos políticos superan el síndrome de la abstinencia.

Los dirigentes de Redes Sociales Progresistas, Encuentro Solidario y Fuerza por México no resistieron. Horas después de que el TEPJF confirmara que se quedaron sin registro, idearon una opción para acercarse al fogón: formar una alianza para competir juntos en el 2022. ¿Cómo no se les ocurrió antes?

El bloque llevará el nombre de “Fuerza Solidaria Progresista” que es, sin regatear, un alarde de ingenio.

La idea es conformar fuerzas regionales, asegurar sus registros estatales y de ahí pasar a formar una fuerza nacional que compita con mejores posibilidades en el 2024.

Ya preparan un novedoso método de selección de candidatos, abriéndose a liderazgos populares en colonias, mercados, universidades.

Son tres partidos en uno.

¿Quién es Alito?

El dirigente nacional del PRI convirtió una entrevista para publicitar la Asamblea Nacional priista de este fin de semana en un arranque de celos por la popularidad de Luis Donaldo Colosio Riojas. Así como lo oye.

El líder del PRI reprochándole algo al hijo de Luis Donaldo y recordándole que el partido le dio a su padre muchas oportunidades, sin reparar en que fue asesinado en el cumplimiento de su deber, precisamente trabajando para el partido. ¿Lo habrá olvidado?

La pregunta que todos se hacen ahora es si Alejandro Moreno se asume como un político popular. Lo conocen bien en Campeche, estado que gobernó, acaso por eso en la más reciente elección el PRI quedó en tercer lugar.

Tal vez lo mejor para el tricolor sea que Alito permanezca en el anonimato.

Migrantes, tragedia inferminable

La migración ilegal es una tragedia que se desarrolla frente a nuestros ojos. Un drama para el que es difícil encontrar un adjetivo que lo describa con justicia.

El accidente de ayer en Chiapas muestra que la solución se aleja y que las autoridades estatales y federales encargadas de contener el fenómeno han sido rebasadas. No parecen interesadas en retomar el control.

Los migrantes llegan a territorio mexicano en una situación de vulnerabilidad extrema. Son sometidos a toda clase de malos tratos, incluso ese de ser movidos como mercancías en tráileres. Hay para ellos negligencia e indiferencia.

Vienen ahora las palabras de pésame, los ofrecimientos de ayuda, las lágrimas de cocodrilo, esperando que la atención mediática disminuya y que la próxima tragedia tarde en llegar.

Educación e innovación

De lo dicho por la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, en su Tercer Informe de Gobierno, destaca, por ser un elemento diferenciador, el énfasis puesto por su administración en educación e innovación.

La educación es la esencia del proyecto y por eso aumentó la oferta de instalaciones para todos los niveles educativos, destacando la educación media superior en la que el gobierno capitalino ha creado un modelo de avanzada.

El esfuerzo por digitalizar los servicios públicos del gobierno y convertir a la capital del país en la ciudad con más puntos gratuitos de acceso a Internet en el mundo son logros que no se pueden regatear ya que rebasan las simpatías o antipatías políticas •

Los dirigentes de Redes Sociales Progresistas, Encuentro Solidario y Fuerza por México no resistieron



REDES DE PODER



Ni Aguascalientes

Aquel vaticinio del dirigente nacional del **PAN, Marko Cortés**, reconociendo que su partido solo estaba en posibilidades de retener la gubernatura de **Aguascalientes en 2022** podría quedarse incluso corto. La ruptura del acuerdo entre los aspirantes panistas, la diputada **Teresa Jiménez** y el senador **Antonio Martín del Campo**, y la postura de ambos de declararse "ganadores" en la interna amenaza con fragmentar al panismo de la entidad. En esta pugna, más allá de las posturas de ambos, tuvo gran parte de responsabilidad la propia dirigencia, que desde el acuerdo previo a las encuestas dejó abierta la puerta a que los aspirantes no reconocieran el ejercicio y pudieran inconformarse. Y ahora, nos dicen, prácticamente pretende deslindarse y casi casi espera que las cosas se resuelvan por sí solas. A este paso, ni **Aguascalientes**.

¿De qué se ríe Fayad?

En Hidalgo no pasa desapercibido como viene aumentando la cercanía del gobernador priista **Omar Fayad Meneses** con la cúpula de la "**Cuarta Transformación**", y más porque al mandatario se le suele ver muy cómodo en eventos con integrantes de **Morena** y con funcionarios federales, algo que no sucede, por ejemplo en los eventos de su partido. Para muestra, su presencia el día de ayer en el evento de la adhesión de **México** al **Programa Artemisa** de exploración espacial. En el encuentro, al gobernador hidalguense se le vio muy, muy sonriente departiendo con el canciller **Marcelo Ebrard** y con la

presidenta de la **Mesa Directiva del Senado de la República, Olga Sánchez Cordero**. Esta jovialidad del priista contrasta por ejemplo con la incomodidad (e incluso molestia) con que fue percibido recientemente durante la toma de protesta de la nueva dirigencia estatal del tricolor en **Hidalgo**, en donde fue opacado por la secretaria General del partido, **Carolina Viggiano**, y fue fríamente recibido por la militancia. No cabe duda, se cosecha lo que se siembra.

Malas compañías

El acuerdo entre las dirigencias de **Fuerza por México, Encuentro Solidario** y **Redes Sociales Progresistas**, más que sumar, podría ser un lastre para el movimiento que encabeza **Gerardo Islas**, y es que vaya que tener de compañeros y aliados a dos impresentables de la política como **Hugo Eric Flores** y **Fernando González**, y cargar con su desprestigio, no parece ser la mejor decisión.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Es insensato gastar 3,830 millones de pesos para determinar si un Presidente popular debe cumplir el término para el que fue electo.

Un millón de firmas

"Mis adversarios políticos... vociferan que la propuesta de someterme a la revocación del mandato encubre la intención de reelegirme en 2024... Me inspiran los ideales y las convicciones, no la ambición al poder".

Andrés Manuel López Obrador

Ayer llegó al INE un camión lleno de archiveros de cartón. Quienes contrataron el vehículo dijeron que estaban entregando un millón de firmas para solicitar la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador. Es curioso. En redes he visto muchas fotografías de activistas recabando firmas electrónicas de apoyo al proceso, pero no de firmas físicas. No conozco, de hecho, ningún lugar donde la gente esté acudiendo a firmar.

Si se confirma que esas cajas tienen un millón de firmas, que son reales y que cumplen con los requisitos de ley, los simpatizantes del Presidente habrán dado un paso crucial para salvar el primer obstáculo de la revocación. El INE debe recibir 2,758,227 firmas válidas antes del 25 de diciembre que provengan de cuando menos 17 entidades y representen un 3 por ciento de la lista nominal de esas entidades. Hasta el 7 de diciembre el INE había recibido 808,988 firmas por aplicación móvil, 29.33 por ciento del total. La meta parecía muy lejana, pe-

ro la súbita aparición de este millón de firmas físicas cambia el panorama de un plumazo.

El INE quería que la enorme mayoría de las firmas fueran electrónicas, para generar mayor certeza jurídica y facilitar la verificación, y por eso decidió que solo en 204 municipios de alta marginación se recabarían firmas físicas. El Tribunal Electoral, sin embargo, revocó esa disposición a petición de los simpatizantes del Presidente, al considerar que limitaría el acceso de la población al proceso. Los magistrados

ordenaron así que en todo el territorio nacional convivieran las firmas físicas con las electrónicas, aunque esto atrasó la fecha de la consulta.

Ni los partidos ni las entidades públicas pueden reunir firmas. El millón de ayer las mandó una asociación civil llamada Que Siga la Democracia, cuyo logotipo utiliza el tono rosa-rojo oscuro (Pantone 1720) del gobierno de López Obrador y cuyo portal de internet emplea también el rojo ocre (Pantone 1805) de Morena. La asociación la preside Gabriela Jiménez Godoy quien, a los 35 años, en este 2021, fue candidata a diputada federal por la coalición Juntos Hacemos Historia (Morena, PT y Partido Verde) en el tercer distrito de Azcapotzalco. Si bien ganó, su triunfo fue anulado por irregularidades.

Habrà que ver si ese millón de firmas es validado por la autoridad electoral. A mí en lo personal me parece extraño que el Presidente esté impulsando una consulta sobre la revocación de su propio mandato. Es verdad que ni a Morena ni a organizaciones como Que Siga la Democracia se les permite ya usar el término "ratificación" en lugar de "revocación", como hacían en contravención a la Constitución, pero aun así es raro que el Presidente esté buscando una consulta sobre si debe o no cumplir con el mandato de seis años que recibió de los ciudadanos en 2018.

A López Obrador siempre le ha gustado hacer "consultas de revocación de mandato" para promoverse. Hizo dos cuando era jefe de Gobierno de la Ciudad de México, en 2002 y 2004, además de tres para otros temas. Pero es insensato gastar 3,830 millones de pesos para determinar si un Presidente popular debe cumplir el término para el que fue electo.

El primer obstáculo del proceso es reunir las firmas. Hasta ayer parecía difícil, pero el millón de firmas en papel que súbitamente ha aparecido acerca mucho la meta.

• ¿24 MILLONES?

Quizá Santiago Nieto pueda demostrar la legitimidad de las propiedades que ha comprado. Por lo pronto, me gusta que esté dando la cara. Pero una casa de lujo de 699 metros cuadrados de terreno y 599 de construcción en San Ángel Inn no vale 24 millones de pesos, sino mucho más.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



La novia rusa de Lozoya

Si a usted le parecen burla las prórrogas que ha solicitado la defensa de Emilio Lozoya para que aporte las pruebas de su denuncia pactada y redactada a modo desde que se encontraba preso en España, que comprometió con el fiscal general, Alejandro Gertz Manero, hace más de 17 meses, y siente indignación por la forma soberbia, aunque legal, de mantener una vida social activa mientras seguía su proceso en libertad, con los privilegios de los que no goza ningún delincuente confeso, lo que no se ve es más grave. Lozoya timó durante meses al gobierno, al Presidente y a la opinión pública, violando las restricciones de su libertad condicional.

Lozoya, se ha alegado en este espacio, tiene una ética extremadamente peculiar y un orden de valores inentendible. Negoció su libertad, pero no la de su madre, su hermana ni su esposa, a quienes probablemente embaucó para ocultar los sobornos que le dio la constructora brasileña Odebrecht. Su esposa, heredera de una de las grandes fortunas europeas, inició el proceso de divorcio hace algunas semanas, de acuerdo con

información recibida en México, para defenderse—como lo está haciendo su madre— con abogados diferentes a los de Lozoya, cuya defensa encabeza su padre, coludida con la fiscalía.

La relación de Lozoya con su esposa se alteró desde que empezó a esconderse de la justicia y a viajar por varios países, sobre todo Rusia, donde comenzó a construir una relación con oligarcas petroleros desde 2013, cuando firmó un acuerdo de cooperación con Vagit Alekperov, exsubsecretario de Energía de la desaparecida Unión Soviética, y fundador de Lukoil, la empresa petrolera más grande de Rusia, para exploración y producción de petróleo que finalmente, no por culpa de él, se frustró. Cuando se fue de México, antes de que se le girara una orden de aprehensión, Moscú fue su principal destino, donde los vínculos que hizo lo marcan hasta la fecha.

La relación con los rusos alcanzó niveles inimaginables, y trascendió los negocios. A través de ellos conoció a una joven rusa, que, de acuerdo con quienes la conocieron, lucía permanentemente

como las moscovitas en verano, despampanante. Estableció una relación personal, que no puede inscribirse en el tema de vida privada por el simple hecho del conflicto de interés creado con el grupo con el cual había asociado a Pemex para los negocios. Lozoya no extremó discreción alguna para evitar que un tema de vida privada se volviera público, y que un entorno más allá del cercano la conociera.

Su novia centroeuropea había sido Miss Rusia, hija de un general de la era soviética y experta, lo que puede llegar a inquietar a muchos, en códigos de encriptación. Es decir, la Miss Rusia estaba asociada a los servicios de inteligencia rusos, que son los únicos que en ese país trabajan esos sistemas. La encriptación se utiliza para muchas cosas—incluso hay plataformas digitales comerciales que las tienen—, pero en Rusia todo pasa por el control del Kremlin y la inteligencia civil o militar.

Cuando la policía española detuvo a Lozoya, en febrero del año pasado, dentro del club de golf de los multimillonarios La Zagaleta, en Marbella, por una petición de

extradición de la Fiscalía General, llevaba un diccionario ruso y copias de lecturas en el mismo idioma. La casa donde estaba viviendo era de un empresario ruso, aunque no se sabe públicamente si era propiedad de Alekperov, y llevaba escoltas y acompañantes rusos. La policía española sólo lo detuvo a él, pero toda la información de quiénes iban con Lozoya se le envió a la Fiscalía General. Lozoya regresó a México en julio del año pasado, y a la par, también llegó al país su novia, la Miss Rusia, que empezó a vivir en una casa en la zona de Valle de Bravo, en el Estado de México.



Lozoya nunca pisó la cárcel al regresar a México, porque negoció el criterio de oportunidad a cambio de aportar las pruebas que permitieran judicializar su denuncia. Gertz Manero, que trabajó directamente el acuerdo con el exdirector de Pemex, accedió a los privilegios y le colocaron un brazalete en el pie mediante el cual podría moverse con libertad por cualquier lado, siempre y cuando permaneciera dentro de la jurisdicción del juez que tenía su caso, en el Reclusorio Norte.

La famosa cena en el restaurante Hunan a mediados de octubre pasado, que llevó al presidente Andrés Manuel López Obrador a exigir a la fiscalía que le quitara los privilegios, no significó un delito, porque los términos del movimiento restringido y el brazalete le permitían moverse en esa área, sino por el mensaje de impunidad que transmitió. Sin embargo, fuera del escrutinio público, la impunidad de Lozoya había transgredido su libertad condicional.

Durante meses, Lozoya viajó regularmente a Valle de Bravo para encontrarse con su novia la Miss Rusia, en violación total de las restricciones de su libertad condicional. No está claro cómo libró el control del brazalete, o si en la Fiscalía General sabían que estaba infringiendo los términos de la libertad acotada que tenía, y optaron por no hacer nada. El exdirector de Pemex no había tenido ninguna vigilancia especial para evitar que se fugara, hasta después de la cena en el Hunan, cuando la Guardia Nacional instrumentó un operativo de vigilancia.

Las violaciones legales debieron haber provocado una acción enérgica de Gertz Manero, porque, además, era una burla para él y para todos. No se sabe si el fiscal fue informado del delito de Lozoya, y se podría argumentar, por la forma como ha reaccionado, que el presidente López Obrador definitivamente no estaba enterado. De cualquier forma, la burla de Lozoya continúa.

Nota: en la columna de este jueves se apuntó que la Universidad de las Américas en Puebla estaba tomada hace unos cinco meses por los alumnos. La institución está tomada, pero por la policía estatal, lo que ha impedido la normalización de la vida académica

Lozoya regresó a México en julio del año pasado, y a la par, llegó al país su novia, la Miss Rusia

Viajó regularmente a Valle de Bravo para encontrarse con ella, violando su libertad condicional



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rriwapalacio@ejecentral.com

@rivapa



La novia rusa de Lozoya

Si a usted le parecen burla las prórrogas que ha solicitado la defensa de Emilio Lozoya para que aporte las pruebas de su denuncia pactada y redactada a modo desde que se encontraba preso en España, que comprometió con el fiscal general, Alejandro Gertz Manero, hace más de 17 meses, y siente indignación por la forma soberbia, aunque legal, de mantener una vida social activa mientras seguía su proceso en libertad, con los privilegios de los que no goza ningún delincuente confeso, lo que no se ve es más grave. Lozoya timó durante meses al gobierno, al Presidente y a la opinión pública, violando las restricciones de su libertad condicional.

Lozoya, se ha alegado en este espacio, tiene una ética extremadamente peculiar y un orden de valores inentendible. Negoció su libertad, pero no la de su madre, su hermana ni su esposa, a quienes probablemente embaucó para ocultar los sobornos que le dio la constructora brasileña Odebrecht. Su esposa, heredera de una de las grandes fortunas europeas, inició el proceso de divorcio hace algunas semanas, de acuerdo con información recibida en México, para defenderse —como lo está haciendo su madre— con abogados

diferentes a los de Lozoya, cuya defensa encabeza su padre, coludida con la fiscalía.

La relación de Lozoya con su esposa se alteró desde que empezó a esconderse de la justicia y a viajar por varios países, sobre todo Rusia, donde comenzó a construir una relación con oligarcas petroleros desde 2013, cuando firmó un acuerdo de cooperación con Vagit Alekperov, exsubsecretario de Energía de la desaparecida Unión Soviética, y fundador de Lukoil, la empresa petrolera más grande de Rusia, para exploración y producción de petróleo que finalmente, no por culpa de él, se frustró. Cuando se fue de México, antes de que se le girara una orden de aprehensión, Moscú fue su principal destino, donde los vínculos que hizo lo marcan hasta la fecha.

La relación con los rusos alcanzó niveles inimaginables, y trascendió los negocios. A través de ellos conoció a una joven rusa, que, de acuerdo con quienes la conocieron, lucía permanentemente como las moscovitas en verano, despampanante. Estableció una relación personal, que no puede inscribirse en el tema de vida privada por el simple hecho del conflicto de interés creado con el grupo con el cual había asociado a

Pemex para los negocios. Lozoya no extremó discreción alguna para evitar que un tema de vida privada se volviera público, y que un entorno más allá del cercano la conociera.

Su novia centroeuropea había sido Miss Rusia, hija de un general de la era soviética y experta, lo que puede llegar a inquietar a muchos, en códigos de encriptación. Es decir, la Miss Rusia estaba asociada a los servicios de inteligencia rusos, que son los únicos que en ese país trabajan esos sistemas. La encriptación se utiliza para muchas cosas —incluso hay plataformas digitales comerciales que las tienen—, pero en Rusia todo pasa por el control del Kremlin y la inteligencia civil o militar.

Cuando la policía española detuvo a Lozoya, en febrero del año pasado, dentro del club de golf de los multimillonarios La Zagaleta, en Marbella, por una petición de extradición de la Fiscalía General, llevaba un diccionario ruso y copias de lecturas en el mismo idioma. La casa donde estaba viviendo era de un empresario ruso, aunque no se sabe públicamente si era propiedad de Alekperov, y llevaba escoltas y acompañantes rusos. La policía española sólo lo detuvo a él, pero toda la información de quiénes iban con Lozoya

se le envió a la Fiscalía General. Lozoya regresó a México en julio del año pasado, y a la par, también llegó al país su novia, la Miss Rusia, que empezó a vivir en una casa en la zona de Valle de Bravo, en el Estado de México.

Lozoya nunca pisó la cárcel al regresar a México, porque negoció el criterio de oportunidad a cambio de aportar las pruebas que permitieran judicializar su denuncia. Gertz Manero, que trabajó directamente el acuerdo con el exdirector de Pemex, accedió a los privilegios y le colocaron un brazalete en el pie mediante el cual podría moverse con libertad por cualquier lado, siempre y cuando permaneciera dentro de la jurisdicción del juez que tenía su caso, en el Reclusorio Norte.

La famosa cena en el restaurante Hunan a mediados de octubre pasado, que llevó al presidente Andrés Manuel López



Obrador a exigir a la fiscalía que le quitara los privilegios, no significó un delito, porque los términos del movimiento restringido y el brazaletle le permitían moverse en esa área, sino por el mensaje de impunidad que transmitió. Sin embargo, fuera del escrutinio público, la impunidad de Lozoya había transgredido su libertad condicional.

Durante meses, Lozoya viajó regularmente a Valle de Bravo para encontrarse con su novia la Miss Rusia, en violación total de las restricciones de su libertad condicional. No está claro cómo libró el control del brazaletle, o si en la Fiscalía General sabían que estaba infringiendo los términos de la libertad acotada que tenía, y optaron por no hacer nada. El exdirector de Pemex no había tenido ninguna vigilancia especial para evitar que se fugara, hasta después de la cena en el Hunan, cuando la Guardia Nacional instrumentó un operativo de vigilancia.

Las violaciones legales debieron haber provocado una acción enérgica de Gertz Manero, porque, además, era una burla para él y para todos. No se sabe si el fiscal fue informado del delito de Lozoya, y se podría argumentar, por la forma como ha reaccionado, que el presidente López Obrador definitivamente no estaba enterado. De cualquier forma, la burla de Lozoya continúa.

Nota: en la columna de este jueves se apuntó que la Universidad de las Américas en Puebla estaba tomada hace unos cinco meses por los alumnos. La institución está tomada, pero por la policía estatal, lo que ha impedido la normalización de la vida académica

Lozoya regresó a México en julio del año pasado, y a la par, llegó al país su novia, la Miss Rusia. Viajó regularmente a Valle de Bravo para encontrarse con ella, violando su libertad condicional



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Monreal y su canija terquedad

Con todos los indicios de la 4T en su contra, el senador Ricardo Monreal sabe que el humor es algo serio y dice que a los Reyes Magos les pedirá la candidatura presidencial anticipada.

Sueña que su partido lo postule pese a que el dedo presidencial señala otras “corcholatas”, Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, entre las más expuestas. Estéril que se avizora su empeño en que la candidatura salga de una selección interna porque se aplicará el engañoso recurso de las encuestas, terquea y se propone lo que se antoja imposible: hacer que el presidente López Obrador cambie de opinión.

La suya pareciera ser una *necedad* (término aplicable a ignorantes y tontos), pero lo que proyecta es *terquedad*, cualidad de los inteligentes frente a las adversidades y contraria a los deseos de los demás. De las muchas que ha concedido sobre la sucesión, la mejor es la entrevista que ayer le hizo Joaquín López-Dóriga, quien exprimió hasta la última gota su tozudez.

¿Quién le puede rebatir que las encuestas han perdido credibilidad y no despiertan confianza, en particular las turbias de Morena? Desea “métodos mejores para que los participantes puedan quedar con menos dudas de los resultados. Faltan dos años, espero convencer...”, dice, porque “soy de los de abajo, siempre lo he sido y tengo el propósito de convencer a los míos. Nunca he sido consentido de las cúpulas ni las nomenklaturas. Es mi apuesta”.

¿Por qué cree que puede hacer cambiar al Presidente? “Porque el ADN de Morena es la democracia”, y piensa que López Obrador “es demócrata, es racional en el momento de definición política...”.

Tan resuelto está en dar la pelea que no tiene empacho en apelar a sectores vilipendiados por el Presidente, como son las comunidades académicas, científicas, empresariales y la *aspiracionista* clase media (sin la que no se explica el triunfo de AMLO en 2018).

“No soy un subordinado incondicional de nadie, tengo mi propio criterio y mi propia autonomía. Esto lo sabe el Presidente”, como sabe que “cuando menos debo ser escuchado. Y esto no es de extrañar porque nos conocemos bien”.

–Pero es él, según dijo AMLO, el “destapador” de las que definió como “corcholatas” –le recordó Joaquín. “No acepto lo de *corcholata* porque *tengo dignidad* y a mí *no me destapo*”. Tiene razón.

Van cuatro meses de no verse, ahora los desayunos “típicos” pero, institucional que es, apechuga el mantenimiento de contacto a través del secretario de Gobernación. No está en eso de confrontar: “Mi afecto no ha cambiado. Tampoco él me ha expresado lo contrario. Se ha referido tres veces a mí en Zacatecas, con Adán Augusto y en su gabinete. Si estoy un poco distante, es por las circunstancias”.

Puntilloso, López-Dóriga lo acorraló:

–Si no vas por Morena...

“Estoy seguro de que sí. Hay que perder el miedo, hay que perder el temor, sé que puedo ganar a la buena”.

–¿Sin Morena?

“Con Morena o con Morena. *Ahora* no está en mi mente salirme de Morena...”. ■

Sueña que su partido lo postule pese a que el dedo presidencial señala otras “corcholatas”





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Monreal, concertación, seguridad, Zacatecas

• Esta es parte de la plática que mantuvimos con Ricardo Monreal.

Para mi hija Ana, en su cumpleaños.

Para el líder del senado, **Ricardo Monreal**, llegar a acuerdos y concertar con los grupos opositores al presidente **López Obrador** no sólo es posible, sino, también, deseable. Para el senador, la estrategia de seguridad se debe revisar y está dispuesto a trabajar en ello. **Monreal**, que no oculta su deseo de ser candidato presidencial, tampoco niega que para llegar a los objetivos centrales de la actual administración se pueden recorrer caminos diferentes a los seguidos hasta ahora. Esta es parte de la plática que mantuvimos con **Ricardo Monreal**.

JFM: Me llamó profundamente la atención cuando estuviste, hace algunas semanas, en Monterrey, con estudiantes de la Universidad de Nuevo León y de la Universidad de Monterrey y hablaste de la necesidad de llegar a acuerdos, de concertar, de sacar adelante una agenda amplia por la situación que vive el país, en un momento en que parece que la norma es la polarización.

RM: Sí, sin embargo, no hay que dejar de insistir... sí hay posibilidades de reencontrarnos quienes asumimos posiciones aparentemente dispares y hasta encontradas, yo apuesto a la conciliación y apuesto a que, con el mismo método, llegas hacia caminos que te propones, también en un ambiente de polarización... aprendes viviendo en la adversidad y en la polarización, también aprendes a actuar con cautela y con prudencia.

JFM: El poder va desgastando una administración cuando entra en su segunda mitad, y es cuando más se necesitan los acuerdos, porque el poder también se desgasta.

RM: Incluso yo te diría que toda la función pública sufre un proceso de deterioro natural, normal, algunos muy pronunciados o algunos otros lo mantienen, por estrategia, por actos, por compromisos cumplidos, pero siempre te desgasta. Ahora bien, las propias leyes de la dialéctica, tú lo sabes muy bien, **Jorge**, te lo expresan... es lógico que el Presidente la haya asumido como una posición cotidiana porque le ha dado resultados. Creo que el Presidente está en la etapa de revisión de su estrategia y creo que estos tres últimos años también va a provocar mecanismos de conciliación... no puede mantenerse permanentemente en la contradicción.

JFM: La aprobación del Presidente, sin duda, está en esos niveles, pero cuando uno desgrana las políticas, la aceptación queda prácticamente por la mitad de los niveles que tiene el Presidente, es una contradicción entre la popularidad o aceptación del Presidente y la de sus políticas; la seguridad es quizá lo más notable.

RM: Sí, yo te diría que la aprobación como gobernante está alta, quizá por sus atributos y cualidades personales, pero en la evaluación ya parcelada o sectorizada, como tú bien lo refieres, sí hay algunos elementos a considerar. Yo creo que tenemos pendiente el tema de la seguridad.

JFM: Tú convocaste días atrás al Gabinete de Seguridad a revisar la estrategia de seguridad aquí en el Senado.

RM: Sí, así es. He hablado con ellos, yo he expresado mis puntos de vista sobre que la seguridad necesita fortalecerse y revisarse... Para mí, éste es un tema en que la evaluación no está en la misma proporción que la aprobación del Presidente de la República como persona...

JFM: Este fin de semana hubo, entre sábado y domingo, doscientos veintidós muertos y aproximadamente, en distintos estados, aparecieron los restos de treinta personas desmembradas; tu tierra, Zacatecas, es una zona de catástrofe.

RM: Zacatecas está en una situación deplorable, no lo puedes ocultar, lo mismo ocurre en otros estados del país, yo creo que la mitad del territorio nacional se encuentra en condiciones difíciles.

JFM: Decía el jefe del Comando Norte que el 35% del territorio no está bajo el control del Estado mexicano, ¿tú lo percibes así?

RM: No sé si el porcentaje pueda ser ése, pero sí percibo que hay territorios completos que están fuera del control institucional y, por tanto, están bajo el control del crimen organizado o de bandas de delincuentes del fuero común; hay territorios completos en Michoacán, en Tamaulipas, en Veracruz. Zacatecas lleva ya dos o tres sexenios que se ha venido descomponiendo y se ha venido incrementando la inseguridad y el control de grupos del crimen organizado que llegaron y se asentaron porque es un lugar de paso, de trasiego de droga, de traslado de dinero y de droga, y eso hace muy vulnerable nuestro estado.

JFM: Hay municipios enteros sin policía, cómo puedes garantizar la seguridad si no tienes policías.

RM: Incluso, ahora que **David Monreal**, mi hermano, tomó posesión, había una docena de municipios sin policías y ahora, recientemente, el Presidente ha ordenado que se haga cargo provisionalmente la Guardia Nacional, pero hay gente que no quiere ser policía en esos municipios porque conocen al crimen organizado... si no te subordinas a esos grupos de poder delincuenciales simplemente te asesinan, te secuestran o atentan contra tu familia, entonces prefieren ellos no participar... ésas son las partes que a mí me preocupan y que yo deseo que esto se acelere en la estrategia y logremos pacificar el país, ésa es mi preocupación principal.

JFM: ¿Pero, hay voluntad cuando platicas con los funcionarios, con los responsables de la seguridad? ¿Hay voluntad de cambiar la lógica de seguridad?

RM: Yo sí creo que en el Gabinete de Seguridad saben que tenemos un punto de partida difícil y crítico y que el escenario y la evaluación en este sector concreto no es lo más aceptable posible. La ciudadanía te lo dice, **Jorge**, yo salgo a los estados y me lo dicen, entonces eso no se puede tapar, no se puede generar una condición de simulación, para mí es uno de los temas que tenemos que atender con urgencia.



Asalto a la transparencia en el Senado

La pasión se desbordó en la Cámara alta, tras la negativa de la presidenta de la Mesa Directiva, **Olga Sánchez Cordero**, de presentar una controversia constitucional en contra del *decretazo*.

Un pleito incubado en Palacio Nacional, cuna del “acuerdo interno” —así llaman oficialmente al *decretazo*— que clasifica las obras insignia de la 4T como de “seguridad nacional”, con todo lo que ello implica en materia de opacidad.

Fue un debate ríspido, plagado de groserías, descalificaciones y acusaciones mutuas. Los intercambios llegaron al terreno de lo personal, a lo irracional, a la rudeza innecesaria.

El tema merece más que vísceras. Es un golpe al derecho a la información que tenemos los mexicanos. El Senado no tiene por qué ser cómplice del Ejecutivo en este asalto a la transparencia.

La pelea estelar fue protagonizada por la senadora del PAN, **Lilly Téllez** y la propia **Olga Sánchez Cordero**. El torpe manejo de la presidenta de la Mesa y su desconocimiento del reglamento atizaron las diferencias.

Las fundamentalistas de Morena —**Antares Vázquez**, **Margarita Valdés** y compañía— la hicieron de auxiliares de la exministra. No bajaban a **Lilly** de “traidora” y de no tener “cerebrito”.

La panista abrió fuego. Subió brava a la tribuna. En su cabeza un tuit de **Sánchez Cordero** dirigido a ella, sin mencionarla. Escribió que la sonorenses carece de argumentos jurídicos y está ansiosa de reflectores. “Lo único que le queda es la grosería”, aseveró.

Respuesta de **Téllez** en su intervención en tribuna: “grosería es apoyar el secretismo para hacerle al Presidente de la República no una caja chica, sino una caja grande de dinero ajeno para que él pueda disponer a diestra y siniestra del dinero de los mexicanos para sus caprichos.

“Grosería es faltar a la transparencia y usted ser cómplice de ese secreto para que a los mexicanos no nos digan en qué se gasta, cómo se gasta, a quién se le da, en qué condiciones, en dónde, por qué, a quién se beneficia y a quién se perjudica con el dinero de nosotros los mexicanos.

“Grosería, senadora **Sánchez Cordero**, es haber jurado

guardar y hacer guardar la Constitución y lo único que usted está haciendo guardar aquí son sus intereses ilegítimos para obtener favores personales del Presidente; Presidente que, por cierto, la despidió en una forma humillante y por eso está sentada aquí, atrás de mí. Reflectores, habla usted de reflectores, pido que tenga usted reflectores de dignidad, de responsabilidad, de integridad, de decoro, de decencia, para hacer honrar el juramento que está detrás de usted: La patria es primero. No su bolsa, senadora, no la bolsa de esta bancada”.

La senadora **Antares Vázquez** se calentó. Dijo de **Lilly Téllez**:

“La señora que me antecedió traicionó al pueblo de Sonora y traicionó al Presidente de México que la trajo al Senado... Ignora toda clase de decencia y de vergüenza y, por lo tanto, tiene que recurrir sistemáticamente al insulto, porque es para lo único que le da su cerebritito”, dijo.

Así andaba el nivel de la discusión. Fue un pleito sin sentido. Se pudo haber resuelto en la SCJN, si la senadora **Sánchez Cordero** se hubiese pronunciado por la controversia constitucional.

Pero la exministra quiso convencer de que jurídicamente no procedía. Pero no quiso ver que el *decretazo* viola las leyes de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información, aprobadas por el Congreso.

Y es que la instrucción es contundente: no le muevan ni una coma a nada que venga de Palacio.

* Un día después de que el TEJPF confirmara el retiro del registro a Fuerza por México, Partido Encuentro Social y Redes Sociales Progresistas, los líderes de las tres agrupaciones, **Gerardo Islas**, **Hugo Eric Flores** y **Fernando González**, respectivamente, anunciaron el nacimiento del Frente Solidario Progresista.

La agrupación tiene intenciones de participar en las elecciones de gobernador que habrá en seis estados en 2022. Al no tener registro va a ir con candidatos independientes o aliados con partidos que sí lo tengan.

Juntos tienen registro en 27 estados y suman 7 millones de votos. Nada despreciable para el que quiera hacer coalición con ellos.

* En la columna de ayer incluí a Puebla entre las grandes ciudades que ganó el MC el pasado seis de julio. Corrijo: la capital de ese estado es gobernada por **Eduardo Rivera**, 100 por ciento panista.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Sobre la política

Recobro de este mismo diario, en una edición de hace diez años (24/6/2011), unos aforismos sobre política que quizá no hayan perdido pertinencia:

Hay que estar un poco loco para querer gobernar a otros.

Dijo el clásico mexicano: “La moral en política es un árbol que da moras o no sirve para nada”.

La política es barroca: no tolera el vacío.

La política es el arte de parecer orientado en un circo de desorientados.

La política es del aquí y el ahora, del cómo y el con quién.

El aquí y el ahora de la política no se eligen, están. Se eligen solo el cómo y el con quién.

No hay la política del mañana sin la política del hoy.

La política del mañana es, en realidad, la ruina de la política del hoy.

La política, en realidad, no tiene mañana.

Es fácil hablar, es difícil hacer. Lo más difícil es hacer sin hablar.

El arte de negociar es obtener lo que le importa más a uno a cambio de lo que no le importa.

El arte de la política consiste en subirse a los acontecimientos como si de-

pendieran de uno. Lo mismo que el surfista se sube a la ola que el océano le da.

En política importa tanto ser como parecer. De hecho, en política ser es parecer.

El arte de la política es parecer un personaje indispensable en un mundo de personajes prescindibles.

El buen político adivina las intenciones de sus adversarios antes de que éstos las hayan tenido.

La política es el arte de la introspección de los otros.

En la política, como en el toreo, la plaza se rinde ante las grandes estocadas.

La política es una mujer pública: siempre cobra por sus servicios.

El político carga el pasado como Eneas a su padre, y ambos huyen de alguna Troya y buscan fundar alguna Roma. ■



ASTILLERO

Grandes empresarios, más tranquilos // Cúpula se reunió con AMLO // Periodismo: granjas y covachas // Chiapas, migrantes y polleros

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL PRESIDENTE DE México se reunió ayer con unos 50 de los 60 principales empresarios del país (entre ellos, por ejemplo, Claudio X. González Laporte), nucleados en el Consejo Mexicano de Negocios (www.cmn.mx). Se dialogó y se seguirá dialogando sobre dos temas hasta ahora sostenidos con firmeza por Palacio Nacional: la reforma eléctrica y el blindaje de obras consideradas de seguridad nacional o interés público.

SEGÚN LAS DECLARACIONES emitidas al final de la sesión, hubo "acuerdos" que se irán afinando en los próximos días. La versión del vocero del encuentro, Antonio del Valle Perochena (Grupo Kaluz), apunta a que fue un encuentro positivo, muy ameno y "hasta emotivo", lo cual dejó a los integrantes de esa cúpula más tranquilos (<https://bit.ly/3DJ9R3Y>).

EL OPTIMISMO Y la mayor tranquilidad de los máximos capitalistas del país, interesados en mellar el filo de la reforma eléctrica y de beneficiarse de obras estratégicas, blindadas o no, ¿es una buena noticia para el resto de la población?

EL CLUB DE Periodistas de México entregó ayer sus reconocimientos anuales, entre los cuales incluyó a integrantes de *La Jornada*: la periodista Ángeles Cruz (por su cobertura de la pandemia); el fallecido caricaturista Antonio Helguera, por Trayectoria (su esposa, Alma Muñoz, recibió la distinción); el presbítero Miguel Concha (por artículo sobre derechos humanos), y el autor de estas líneas (por periodismo digital), quien tuvo oportunidad de expresar al micrófono sus puntos de vista, parte de los cuales aquí se comparten:

"EL PERIODISMO MEXICANO atraviesa por una etapa crítica, impactado por el mandato popular de cambio que se dio en las urnas en 2018 y ante el cual no ha podido resolver sus atavismos, contradicciones e insuficiencias ni consolidar sus mejores expresiones y expectativas.

"LA MEJOR MUESTRA de ese empanta-

namiento se puede advertir en los medios convencionales, en el periodismo financiado y controlado por grupos empresariales y políticos (...) Incapaces de entender los nuevos tiempos, optan por un periodismo regresivo, que busca volver al paraíso perdido de las redituables complicidades con los poderes ahora relativamente desplazados. Eso es periodismo de intereses, aunque se esmere en mostrar un filo crítico antes bien guardado.

"PERO ESE EJERCICIO regresivo no ha tenido la contraparte creciente que debería haberse derivado del mandato de cambio antes citado. El gobierno federal ha carecido de una verdadera política de comunicación social y se ha centrado sustancialmente en la confección y difusión de la conferencia mañanera de prensa del Presidente de la República.

"MENCIÓN APARTE MERECE el impreciso y contraproducente ejercicio llamado *Quién es quién en las mentiras*: oficialismo no es periodismo. Y el periodismo, el ejercicio crítico, no puede estar sujeto al enfangamiento, a la imprecisión y a la manipulación desde el propio poder. No es lícito, válido ni ético que mediante granjas, covachas y alcantarillas se trate de ensuciar al periodismo crítico y honesto. Cuando el poder ensucia, también se ensucia" (<https://bit.ly/33bd5AN>).

ADEMÁS, FUE GALARDONADA la coproducción de *El Chamuco Tv*, con Armando Casas (Canal 22) y Carlos Brito (Canal 11) como directores generales; otro jornalero, Rafael Barajas, *El Fisgón*, y el monero Rafael Pineda, *Rapé*, recibieron el reconocimiento en el acto en que hicieron uso de la palabra los directivos del Club de Periodistas, Celeste Sáenz de Miera y Mario Méndez.

A RESERVA DE que se precisen las circunstancias que propiciaron que más de 100 migrantes, en su mayoría provenientes de Centroamérica, viajaran en la caja de un tráiler que volcó en Chiapas y dejó más de 50 muertos y otros tantos heridos, ha de reiterarse lo dicho en cuanto se apretó la vigilancia militar en la frontera sur: las restricciones formales darían paso a la opción natural de recurrir a *polleros*, con mayor peligro para los viajeros. ¡Hasta el próximo lunes!





▲ Ángeles Cruz, reportera de *La Jornada*, en compañía de sus hijas Ariadna y Valeria, recibió el Premio Nacional de Periodismo que

entrega El Club de Periodistas de México, por la cobertura realizada de la pandemia. Foto: Cristina Rodríguez





Los 34 del Carrusel

Me dicen quienes lo ven a diario que esta vez se le notó más odio que de costumbre. Que escaló la virulencia en los gestos y las palabras. El presidente López Obrador estaba verdaderamente enojado cuando, en su conferencia mañanera, se refirió al reportaje que exhibió en video a su secretario particular, Alejandro Esquer, formando parte de un “carrusel de cash”: se formaron varias veces en una misma sucursal bancaria y en 20 minutos, hicieron operaciones de idéntico monto, para mover 1.4 millones de pesos en efectivo. En total movieron más de 40 millones de pesos con este mismo esquema de operaciones “hormiga” para evadir al fisco y a las leyes anti-lavado.

Seguro se va a enojar más el presidente. Anoche revelamos lo que podría ser el segundo acto de esta trama: una nueva investigación de Latinus y Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad detectó que 34 de las personas que participaron en ese “carrusel de cash” en diciembre de 2017, fueron premiados con cargos públicos en el actual gobierno federal, tras la victoria electoral en el 2018.

30 de los 34 están en la Secretaría del Bienestar, dos en la Secretaría de Educación Pública, uno en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y uno más a la Oficina de la Presiden-

cia. Hay delegados, subdelegados, directores, subdirectores, jefes de departamento.

De entre los nombres de la lista de los participantes que fueron premiados con altos cargos en el gobierno, destaca Rodrigo Abdala, sobrino de la pareja del director de la CFE, Manuel Bartlett, Julia Abdala. Él recibió del fideicomiso para damnificados más de 1 millón 600 mil pesos. Fue superdelegado en Puebla al principio del sexenio y luego en la Secretaría de Bienestar fue nombrado titular de la Unidad de Planeación y Evaluación, donde goza de un sueldo neto de 100 mil pesos mensuales.

El presidente descalificó el primer reportaje. Dijo que el Tribunal Electoral federal ya lo había investigado y exonerado. Mentira. En realidad, el tribunal reclamó al INE que no indagó más sobre el origen y destino de los recursos de ese carrusel de cash. Porque la irregularidad estaba frente a todos: con un sistema absolutamente anormal de formarse una y otra vez en una sucursal para hacer muchos depósitos “chiquitos”, lograron que dinero que era para damnificados del sismo terminara en las campañas de Morena. Y los que hicieron la transa, trabajan en altos mandos del gobierno.

Cuando dimos a conocer en mi programa la primera parte

del reportaje, que tenía como protagonistas a su secretario particular (Alejandro Esquer) y su oficial mayor (Denis Vasto), el presidente López Obrador me llamó corrupto y hampa del periodismo. Está claro que los corruptos, los hampones, son otros: los que aparecen repetidamente en video manejando clandestinamente dinero en efectivo, y su líder para quien hacen todas esas operaciones ilegales desde hace décadas y se encarga de mantenerlos en total impunidad. ●

historiasreportero@gmail.com

Está claro que los corruptos, los hampones, son otros: los que aparecen repetidamente en video manejando clandestinamente dinero en efectivo, y su líder.



CIRCUITO INTERIOR

ERNESTINA GODOY fue una de las invitadas al tercer informe del titular del Info, **Julio César Bonilla**.

A PESAR de que todos en el Gobierno de la CDMX juran y perjuran que la ciudadanía puede estar tranquila, pues no hay nada más autónomo que la Fiscalía, su titular tuvo a bien aclarar ayer en su discurso que sus principios son ¡los de la Cuarta Transformación!

DICEN que vino a la mente de muchos la icónica imagen de la mujer de ojos vendados soportando una balanza, pero con una túnica color guinda.

LA JUSTICIA ciega, ciega, ¡pero con la camiseta bien puesta!

•••

LUEGO de que se diera a conocer que hasta congresistas capitalinos utilizan vehículos con placas de Morelos, hubo todo tipo de reacciones.

LO MISMO el clásico "yo cumplo, pero primero hagan esto, cambien lo otro o muévanle a lo demás"... hasta el "mi responsabilidad es manejar, no andar checando ¡qué manejo!".

EL PEVEMISTA Jesús Sesma dijo que él no tendría problema en emplacar en la Capital del País, siempre y cuando ¡se cobrara menos y se homologara con otros estados!

AYER, la morenista **Isabela Rosales** aseguró por escrito que, como el vehículo que conducía no es de su propiedad, todo trámite relacionado con el mismo — incluido el tema del emplacamiento — le es completamente ajeno.

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Las quejas de vecinos en la zona de Polanco

:::: El alcalde en Miguel Hidalgo, el panista **Mauricio Tabe**, tiene que resolver pronto un tema que tiene molestos a los vecinos de Polanco. Habitantes de esa exclusiva colonia aseguran que don Mauricio prometió en campaña que reabriría la calle



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Mauricio Tabe

de Virgilio, hoy cerrada a la circulación, para contrarrestar la acumulación del tránsito vehicular en la zona de Polanquito. El problema no es menor para el alcalde Tabe, pues nos comentan que mientras algunos restaurantes apoyan la apertura de la vialidad, otros no quieren porque han colocado sillas y mesas como parte del programa Ciudad al Aire Libre, que permitió ese tipo de instalaciones a raíz de la pandemia. Ahora Tabe está en una encrucijada, y sin importar el camino que elija tomar, algunos vecinos o algunos restauranteros quedarán inconformes.

L12, investigaciones por violación a derechos humanos

:::: La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, que preside **Nashieli Ramírez**, tiene abierta una investigación sobre el colapso de una trabe de la Línea 12 del Metro, en la estación Olivos a



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Nashieli Ramírez

Tezonco, que dejó 26 personas muertas, y otra más por temas relacionados con el mantenimiento, nos aseguran. En la primera, nos detallan, hay cuatro líneas de investigación, entre ellas, una relacionada con la actuación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ). Por otra parte, los abogados de las víctimas promovieron otras dos quejas porque se les ha negado el acceso a las carpetas de investigación. Al parecer doña Nashieli tiene mucho trabajo, y pronto deberá dar resultados.

Pendiente, líder de Morena en el Edomex

:::: En Morena todavía está pendiente elegir al dirigente estatal. Es un tema que no se ha cerrado y que por ahora tiene al frente del partido a la senadora **Martha Guerrero**, quien es la actual delegada. Nos comentan que se prevé que la elección se lleve antes de que acabe el año. Para los militantes, aseguran, esta decisión es muy urgente, pues tienen seis años sin una cabeza que dirija al partido en el Estado de México y hay que comenzar a pensar en la elección de 2023. Entre los cuadros que figuran para encabezarlo se encuentra el exsenador suplente **Ricardo Moreno Bastida**, y **Gabriela Gamboa Sánchez**, presidenta municipal de Metepec, ambos cercanos al senador **Higinio Martínez Miranda**.





Sin importar que cientos de familias no tienen en estos momentos ni para comer, el gobierno de la Ciudad de México mantiene congelados los pagos de un número indeterminado de trabajadores contratados mediante la llamada Nómina 8, que son de honorarios.

A pesar de que es facultad de los alcaldes disponer de plazas para la realización de tareas que los empleados sindicalizados no hacen, desde la llegada de las nuevas administraciones, al menos en las alcaldías opositoras, no les pagan.

Es una crueldad dejar sin comer a quienes menos ganan, con tal de castigar a adversarios políticos, pues las plazas congeladas por el gobierno central ni siquiera rebasan los seis mil pesos mensuales, además de no contar con prestación social alguna.

Y más en fin de año, que es la época que la mayoría de las personas esperan con ansia para reunirse con la familia a cenar y a brindar para agradecer un nuevo año. No importa que la cena sea muy sencilla, lo importante es juntarse, pero ahorita ni para frijoles tienen.

Los trabajadores de las alcaldías no son los únicos, pues los que laboran en los partidos políticos andan exactamente igual, toda vez que el Instituto Electoral de la Ciudad de México no les ha depositado a sus dirigencias y llevan más de un mes sin cobrar.

De estos temas ya debe estar enterada la jefa de Gobierno, toda vez que su secretario de Gobierno, **Martí Batres**, fue enterado desde el lunes pasado por los dirigentes de los partidos en la capital, **Nora Arias**, **Israel Betanzos**, **Andrés Atayde** y **Jesús Sesma**, entre otros.

El mismo **Martí** subió en sus redes una foto de la reunión con los líderes partidistas, que lo visitaron en sus oficinas del Antiguo Ayuntamiento, donde les prometió tomar cartas en el asunto, cosa que hasta ayer no había ocurrido.

El tema de los trabajadores de las alcaldías está en la cancha de la secretaria de Finanzas, **Luz Elena González**, quien se ha visto bastante tacaña. El de los partidos es problema del IECDMX, que se gastó toda la lana de 2021, y es hora que no expliquen en qué.

En ambos casos tendrá que intervenir el gobierno capitalino, porque de lo contrario le estallará la bomba la próxima semana, pues los afectados ya están pensando cerrar vialidades en las 16 alcaldías, lo que estrangularía la capital.

Si no les pagan, los afectados ya están pensando cerrar vialidades en las 16 alcaldías, lo que estrangularía la capital.

Se supone que la jefa de Gobierno ya está enterada, y si no le han dicho, pues que le pregunte a **Batres**, pues de las grillas entre políticos no tienen culpa los empleados.

A lo mejor hasta le conviene que estalle el reloj para que intervenga la policía capitalina y, si algo sale mal, culpar a la dependencia. Nadie quisiera ser malpensado, pero en una de esas se reactiva el *chip* porrillo de alguien del gobierno claudista y *cataplum*.

Ojalá que no, y sobre todo que paguen a los trabajadores, para que tengan alguna alegría después de tanto sufrir por la pandemia.



CENTAVITOS

Dicen que en política la forma es fondo, y todo mundo pudo ver que, en el evento del tercer aniversario de su gobierno, celebrado en el Palacio de Minería, **Claudia Sheinbaum** sentó a su lado al secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar Hamid García Harfuch**, para que todo mundo lo viera. Si ya eran muchas las voces que veían en **García Harfuch** al *nene* consentido de **Claudia**, el miércoles quedó despejada cualquier duda —si es que había alguna— de que el jefe de Policía es su apuesta para 2024... Claro, siempre que logre eludir ese campo minado que seguramente le tenderán los *morenos* rumbo a la sucesión en la CDMX.





Línea 13

CASTIGO A ENCUBRIDORES

• La diputada **Isabela Rosales Herrera** presentó una iniciativa de reforma al artículo 321 del Código Penal local para sancionar el encubrimiento. La finalidad es “terminar con la impunidad y que los delincuentes paguen por los delitos cometidos”. La legisladora señaló que de esta forma las personas que protejan u oculten a otras o el objeto con el que se efectuó el crimen, serán también sancionadas por el delito de encubrimiento. Rosales Herrera recordó que en 2019 se registraron 185 mil 780 delitos en la Ciudad de México, aunque no se sabe con certeza cuántos de estos son castigados.

LIBERTAD DE EMPRESA

• Sobre el impuesto del 2 por ciento a las plataformas digitales que la Secretaría de Finanzas incluyó en el Código Fiscal del próximo año y que el Congreso de la Ciudad aprobará en la siguiente semana, algunas asociaciones, como la Academia Mexicana de Derecho Fiscal, emitieron un pronunciamiento técnico en el que señalan que ese pago de derechos está disfrazado de aprovechamiento. Señalaron que entre otras cosas la medida viola el derecho humano a la libertad de expresión, pues el cobro constituye “una carga injustificada” a ese modelo de negocios.

SOLICITAN INVESTIGACIÓN

• La diputada **Ana Francis Mor** presentó en el Congreso de la Ciudad un punto de acuerdo para que la FGJCDMX investigue el presunto vínculo entre personas servidoras públicas de la alcaldía Miguel Hidalgo con grupos que cometieron actos de violencia en la marcha del 25 de noviembre pasado. Cabe recordar que Morena había adelantado que impulsaría la investigación de supuestos vínculos entre la directora de Desarrollo Social de esa demarcación, la exdiputada **Alessandra Rojo** y esos grupos.

RESPONSABILIDAD

• Ante los resultados del Informe de la Ejecución del Presupuesto 2021 del IECM, en el que reconoció un déficit presupuestal por más de 70 millones de pesos, que se deben a los partidos políticos de la CDMX, hay varias cejas levantadas que se preguntan si el contralor de ese instituto, **Francisco Calvario**, intervendrá para deslindar responsabilidades o dejará que sea la Auditoría Superior de la CDMX quien lo haga, con todo lo que ello implica. La propia jefa de Gobierno de la Ciudad, **Claudia Sheinbaum**, señaló que “el IECM tiene la obligación de dar las prerrogativas a los partidos”, pues se trata de una disposición constitucional.



línea10

DEMIS FUENTES

ERNESTINA GODOY fue una de las invitadas al tercer informe del titular del Info, **Julio César Bonilla**.

A PESAR de que todos en el Gobierno de la CDMX juran y perjuran que la ciudadanía puede estar tranquila, pues no hay nada más autónomo que la Fiscalía, su titular tuvo a bien aclarar ayer en su discurso que sus principios son ilos de la Cuarta Transformación!

DICEN que luego luego vino a la mente de muchos la icónica imagen de la justicia vendada soportando una balanza, pero con una túnica color guinda.

LA JUSTICIA ciega, ciega, ipero con la camiseta bien puesta!



LUEGO de que se diera a conocer que hasta congresistas capitalinos utilizan vehículos con placas de Morelos, hubo todo tipo de reacciones.

LO MISMO el clásico “yo cumplo, pero primero hagan esto, cambien lo otro o muévanle a lo demás”... hasta el “mi responsabilidad es manejar, no andar checando iqué manejo!”.

EL PEVEMISTA Jesús Sesma dijo que él no tendría problema en emplacar en la Capital del País, siempre y cuando ise cobrara menos y se homologara con otros estados!

AYER, la morenista **Isabela Rosales** aseguró por escrito que como el vehículo que conducía no es de su propiedad, todo trámite relacionado con el mismo —incluido el tema del emplacamiento— le es completamente ajeno.

demisfuentes@reforma.com





AUMENTO CON TINTES POLÍTICOS Y ABUNDAN CRÍTICAS POR MURAL

El rechazo del aumento de los valores catastrales para los municipios de **San Pedro** a cargo del alcalde independiente, **Miguel Treviño** y de **Escobedo**, gobernado por **Andrés Mijes**, aún está en etapa de análisis.

A decir de la presidenta del **Congreso**, **Ivonne Álvarez**, dice que aún continúa llegando papelería de los dos municipios. Y que todo esto se está estudiando en las diferentes **Comisiones de Hacienda**.

Más allá de todo esto, llama mucho la atención que son municipios que no pertenecen a los partidos dominantes en el **Poder Legislativo, PRI y PAN**, lo que indica, nos comentan, que se trata de un tema totalmente político.

Resulta muy extraño que las trabas sean contra **Morena** y con un gobierno independiente, más no para los municipios priistas y panistas del área metropolitana en donde, por cierto, **Cristina Díaz**, de **Guadalupe**, ha tenido mucho tiempo para actualizar los valores catastrales, y ni qué decir de **César Garza**, edil de **Apodaca**, quien va por su segundo trienio. Veremos cómo acaba el jaloneo.

ABUNDAN CRÍTICAS POR MURAL

La **Fiscalía Especializada en Delitos Electorales**, encabezada **Guillermo de Hoyos Koloffon**, tuvo la iniciativa de realizar un mural en memoria de la activista neoleonesa **María Elena Chapa**, fallecida el pasado 9 de agosto.

Si bien la intención de **Guillermo** resulta buena al hacer un reconocimiento a una de las más importantes promotoras de la igualdad para las mujeres, lo cierto es que deja

mucho que desear la imagen que finalmente fue realizada en la pared ubicada en **Ruperto Martínez**, en el centro de **Monterrey**.

La realidad es que era mejor no hacer nada, en lugar de hacer una imagen caricaturizada. En el evento público realizado ayer abundaron las críticas en voz baja.

El legado que dejó en **Nuevo León María Elena** no merece un mural de esa calidad, para el cual se tomaron como base una foto en las muchas de sus intervenciones en el Pleno del **Congreso local, Cámara de Diputados y Senado**.

Nos dicen, en primer lugar, que se pudo haber escogido una mejor foto, que mostrara su carácter fuerte y perseverancia en pro de defender los derechos políticos de las mujeres; pero sobre todo que se tomará el tema con seriedad, como ella sí se tomó la defensa de las mujeres.



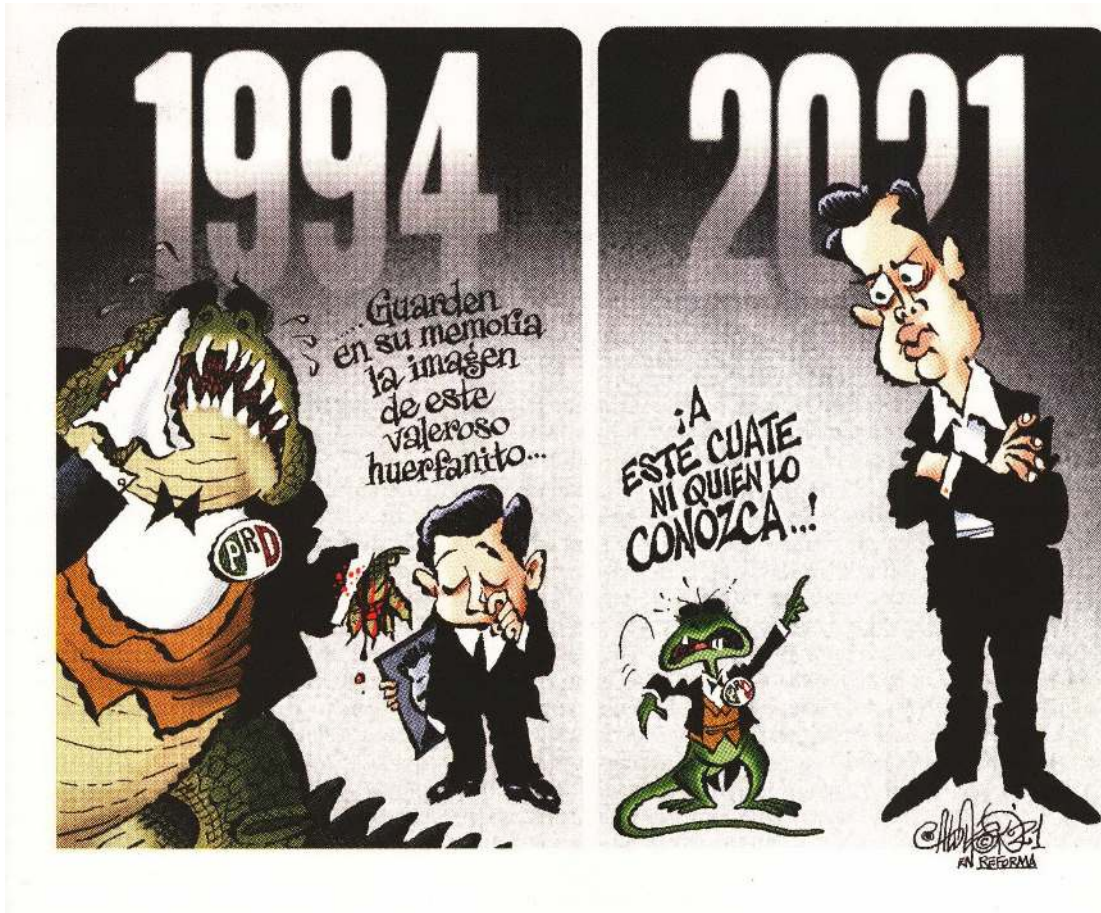


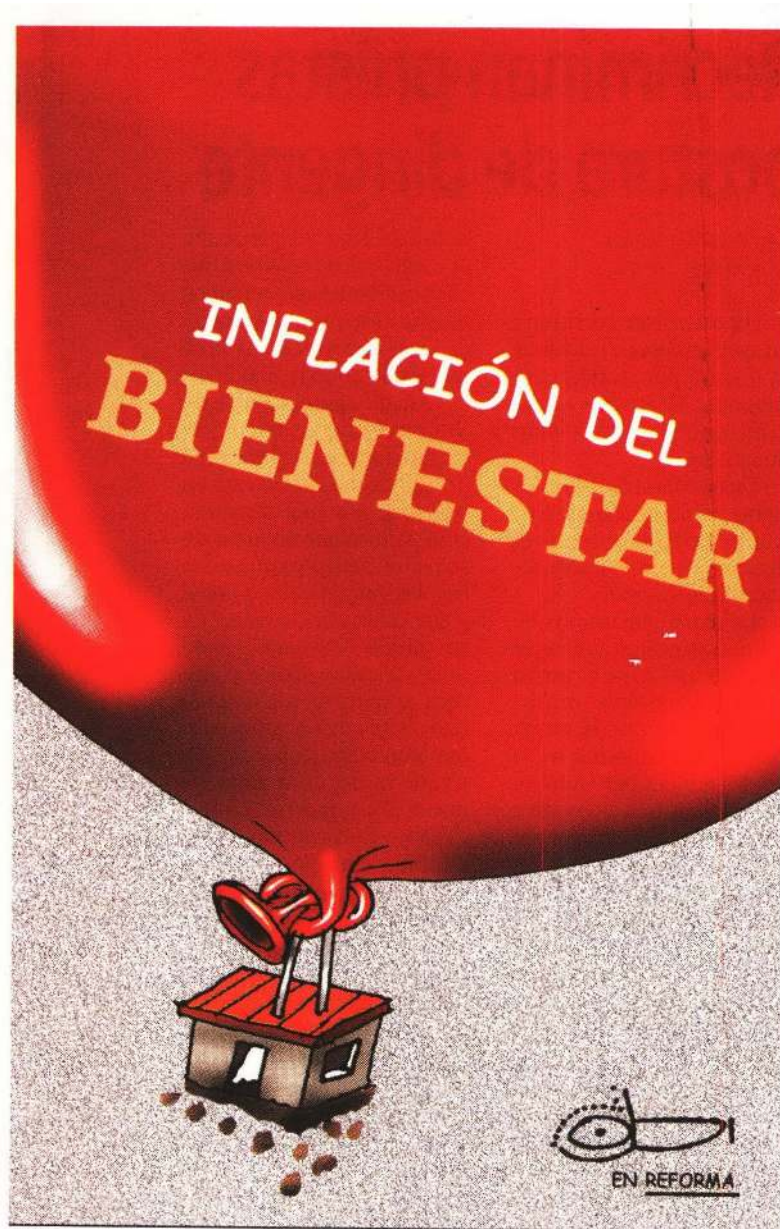
FOTO: ESPECIAL

María Elena Chapa fue homenajeada con un mural por el fiscal Guillermo de Hoyos Koloffon.



Cartones



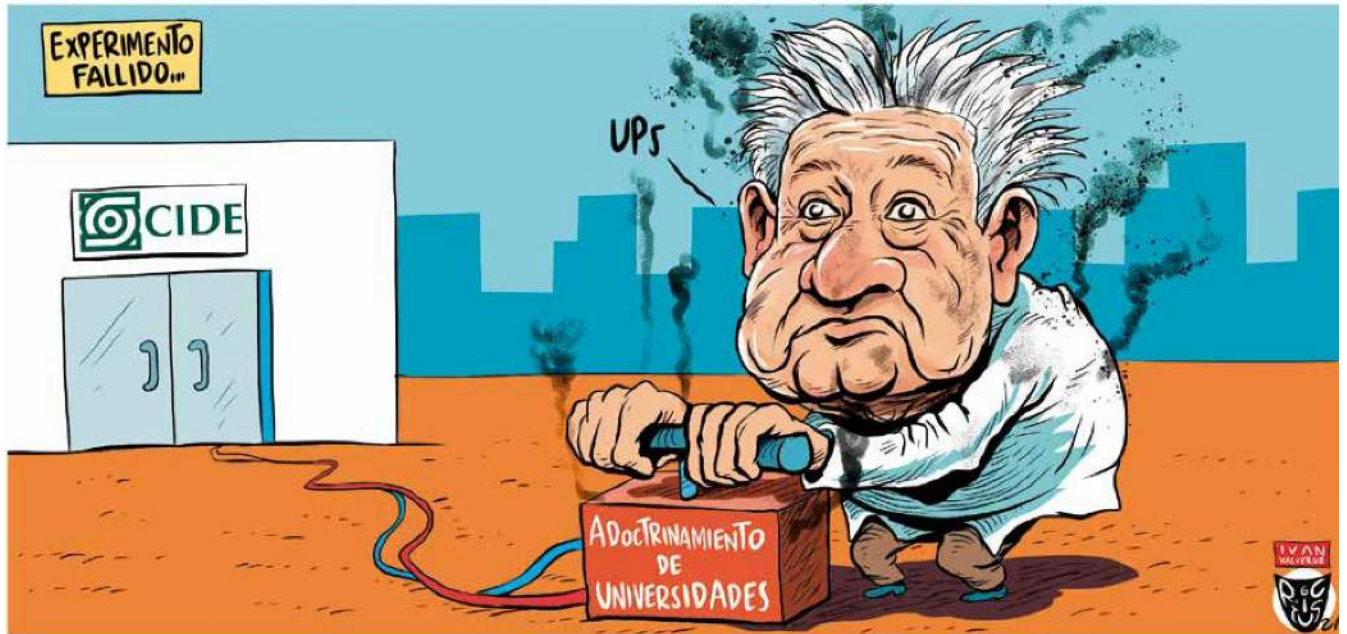


WALDO Citando al clásico



KEMCHS El colmo

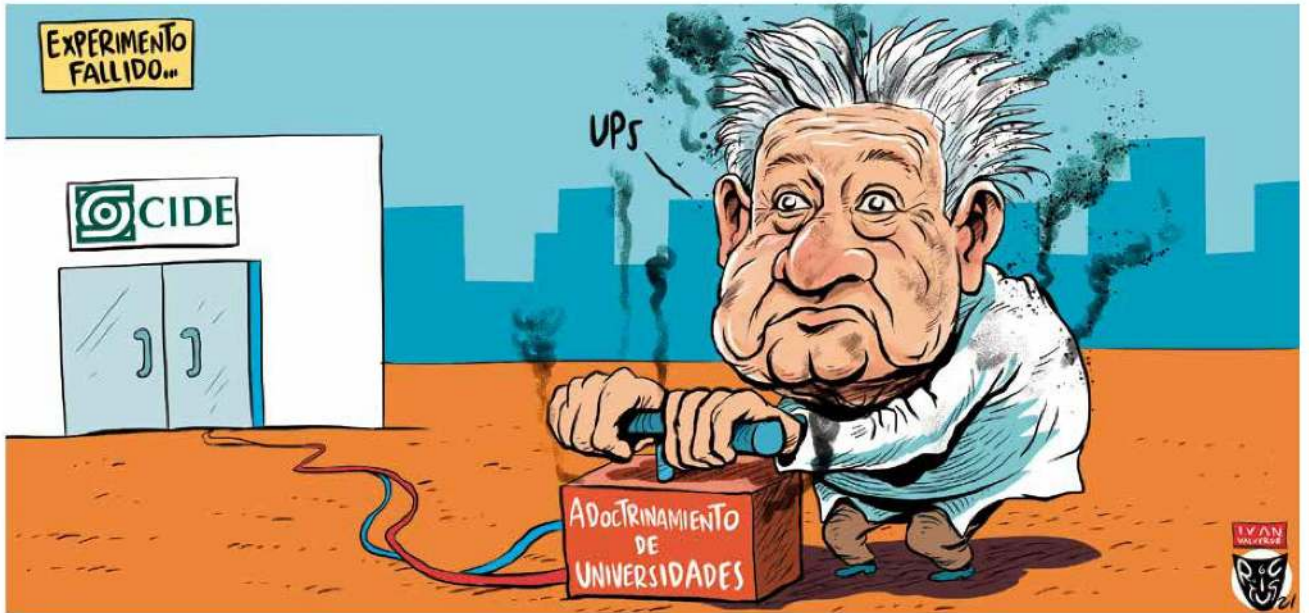






Poniendo el arbolito



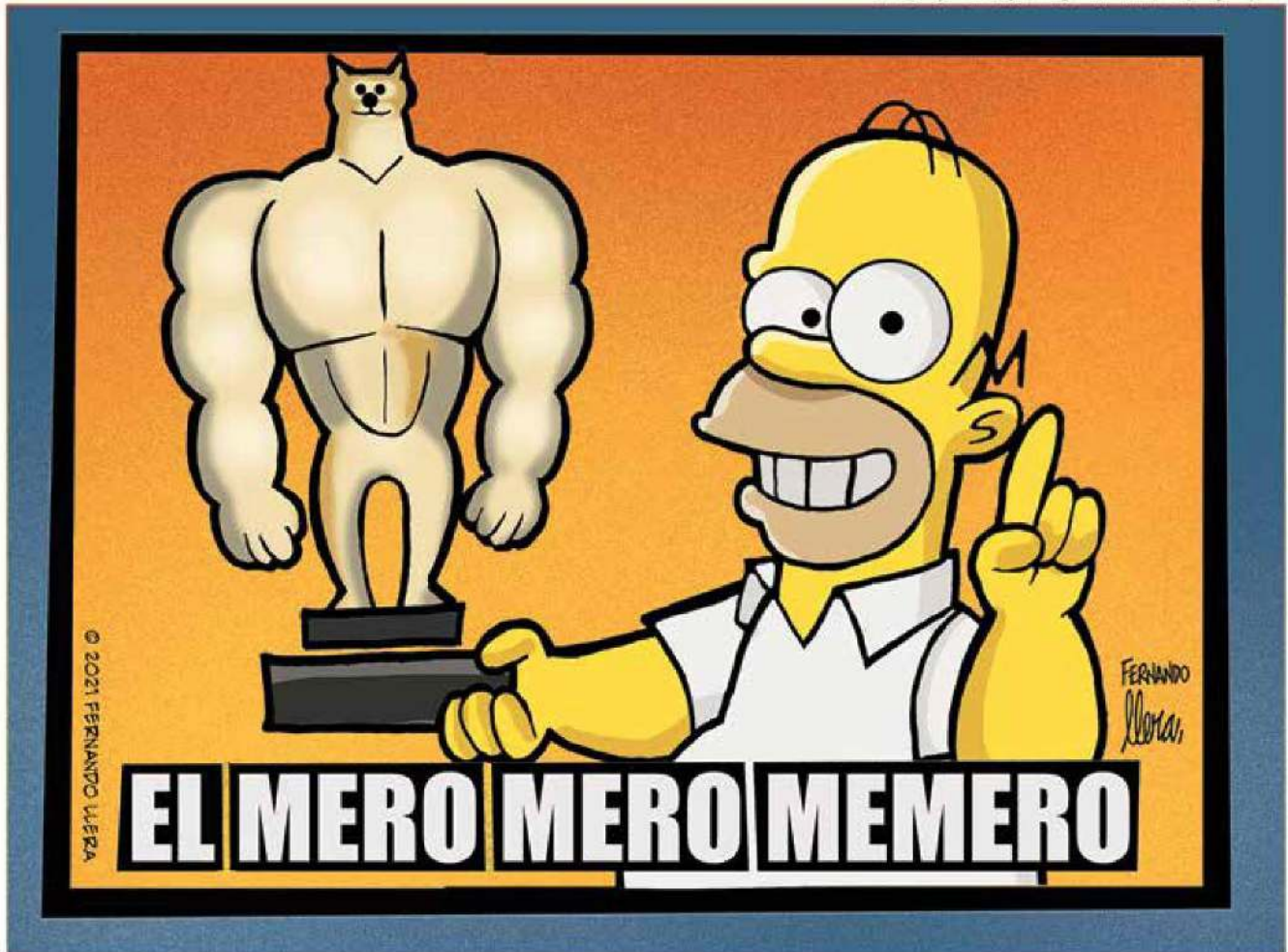


DE LA TORRE



LLERA

LOS MEME AWARDS



CARAVANA DE MIGRANTES ● EL FIGGÓN



ACAPARAMIENTO DE VACUNAS HELGUERA

11/FEB

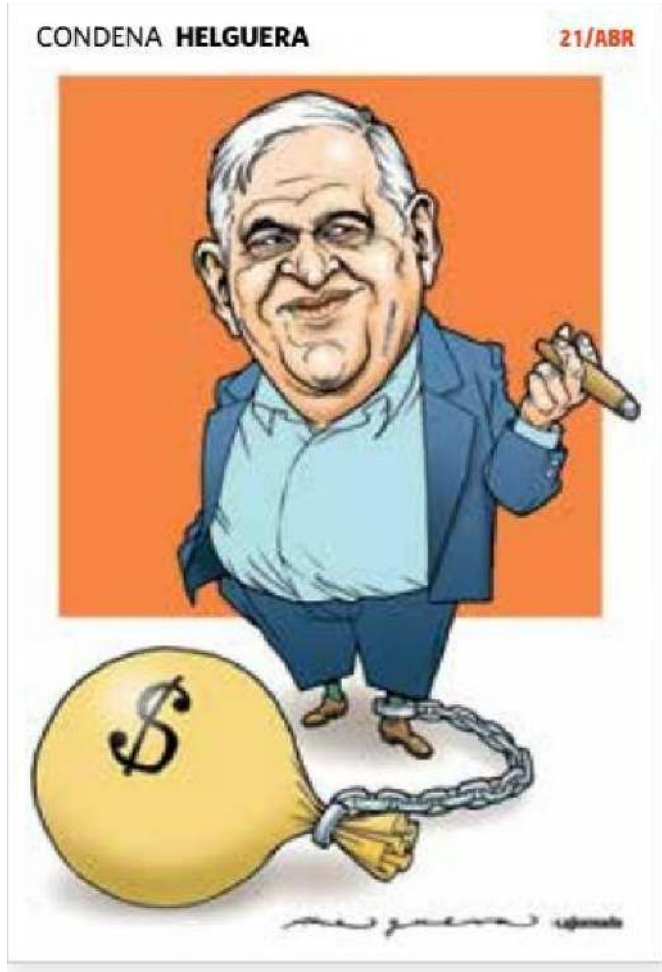


HAY COMPETENCIA ● MAGÚ



CONDENA **HELGUERA**

21/ABR



Morena del 4Tepeyac

Perujo



XOLO ♦ RUTA MORTAL



El muro de Biden

Chavo del Toro

EL MURO DE BIDEN by @chavodeltoro

¿MISTER BIDEN?

CON LA NOVEDAD DE QUE YA TIENE 53 MENOS PROBLEMAS



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/AMLO Y MONREAL SÍ LE TIENEN FE



EL VAR DE TRINO



Rechazo CDMX

Nerlicón





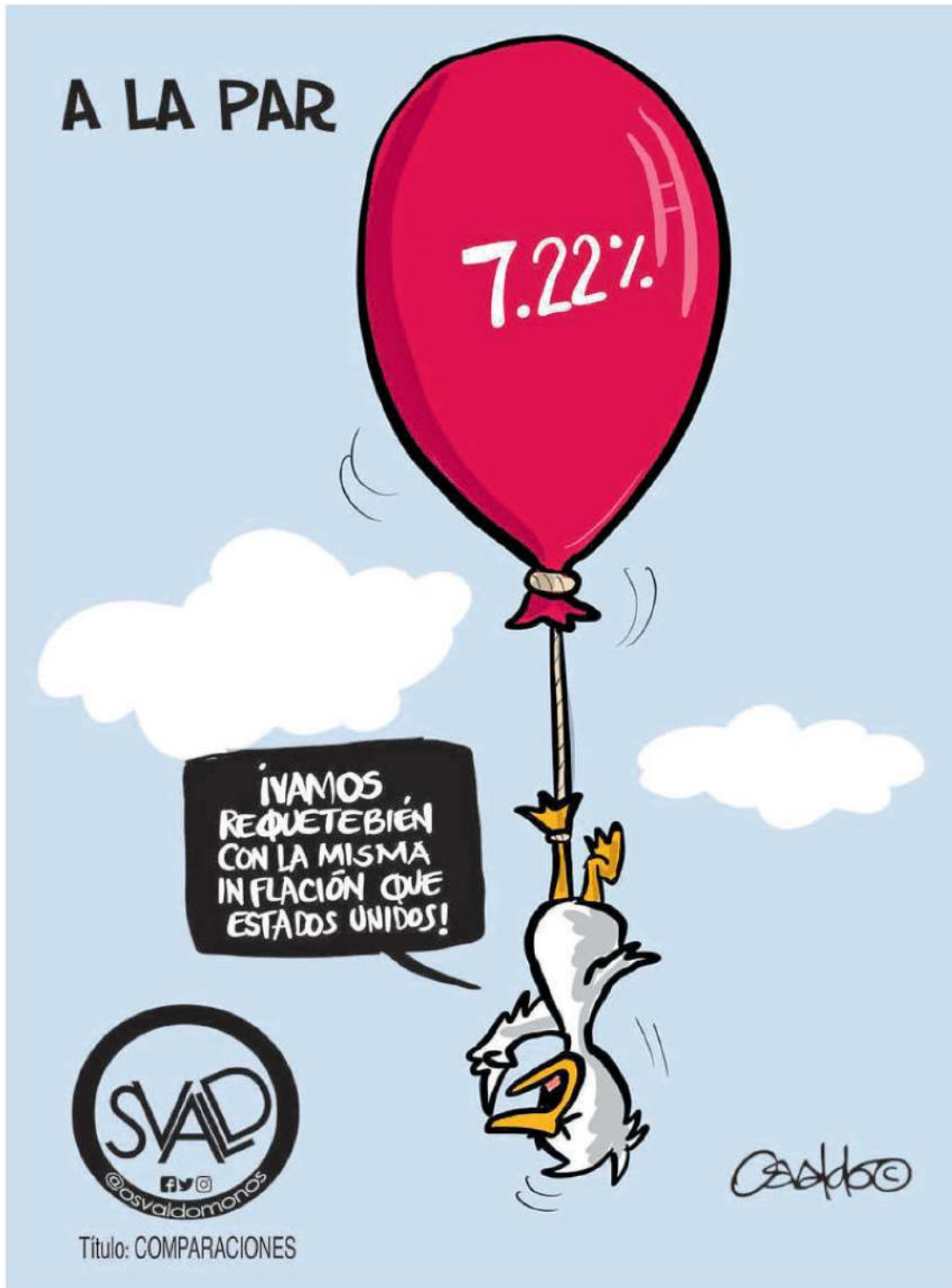
EL VAR DE TRINO



©TRINOMONERO f t TRINO







RAPÉ/LA TRAGEDIA DEL MIGRANTE



HUMOR



TECDMX

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Es insensato gastar 3,830 millones de pesos para determinar si un Presidente popular debe cumplir el término para el que fue electo.

Un millón de firmas

"Mis adversarios políticos... vociferan que la propuesta de someterme a la revocación del mandato encubre la intención de reelegirme en 2024... Me inspiran los ideales y las convicciones, no la ambición al poder".

Andrés Manuel López Obrador

Ayer llegó al INE un camión lleno de archiveros de cartón. Quienes contrataron el vehículo dijeron que estaban entregando un millón de firmas para solicitar la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador. Es curioso. En redes he visto muchas fotografías de activistas recabando firmas electrónicas de apoyo al proceso, pero no de firmas físicas. No conozco, de hecho, ningún lugar donde la gente esté acudiendo a firmar.

Si se confirma que esas cajas tienen un millón de firmas, que son reales y que cumplen con los requisitos de ley, los simpatizantes del Presidente habrán dado un paso crucial para salvar el primer obstáculo de la revocación. El INE debe recibir 2,758,227 firmas válidas antes del 25 de diciembre que provengan de cuando menos 17 entidades y representen un 3 por ciento de la lista nominal de esas entidades. Hasta el 7 de diciembre el INE había recibido 808,988 firmas por aplicación móvil, 29.33 por ciento del total. La meta parecía muy lejana, pe-

ro la súbita aparición de este millón de firmas físicas cambia el panorama de un plumazo.

El INE quería que la enorme mayoría de las firmas fueran electrónicas, para generar mayor certeza jurídica y facilitar la verificación, y por eso decidió que solo en 204 municipios de alta marginación se recabarían firmas físicas. El Tribunal Electoral, sin embargo, revocó esa disposición a petición de los simpatizantes del Presidente, al considerar que limitaría el acceso de la población al proceso. Los magistrados

ordenaron así que en todo el territorio nacional convivieran las firmas físicas con las electrónicas, aunque esto atrasó la fecha de la consulta.

Ni los partidos ni las entidades públicas pueden reunir firmas. El millón de ayer las mandó una asociación civil llamada Que Siga la Democracia, cuyo logotipo utiliza el tono rosa-rojo oscuro (Pantone 1720) del gobierno de López Obrador y cuyo portal de internet emplea también el rojo ocre (Pantone 1805) de Morena. La asociación la preside Gabriela Jiménez Godoy quien, a los 35 años, en este 2021, fue candidata a diputada federal por la coalición Juntos Hacemos Historia (Morena, PT y Partido Verde) en el tercer distrito de Azcapotzalco. Si bien ganó, su triunfo fue anulado por irregularidades.

Habrà que ver si ese millón de firmas es validado por la autoridad electoral. A mí en lo personal me parece extraño que el Presidente esté impulsando una consulta sobre la revocación de su propio mandato. Es verdad que ni a Morena ni a organizaciones como Que Siga la Democracia se les permite ya usar el término "ratificación" en lugar de "revocación", como hacían en contravención a la Constitución, pero aun así es raro que el Presidente esté buscando una consulta sobre si debe o no cumplir con el mandato de seis años que recibió de los ciudadanos en 2018.

A López Obrador siempre le ha gustado hacer "consultas de revocación de mandato" para promoverse. Hizo dos cuando era jefe de Gobierno de la Ciudad de México, en 2002 y 2004, además de tres para otros temas. Pero es insensato gastar 3,830 millones de pesos para determinar si un Presidente popular debe cumplir el término para el que fue electo.

El primer obstáculo del proceso es reunir las firmas. Hasta ayer parecía difícil, pero el millón de firmas en papel que súbitamente ha aparecido acerca mucho la meta.

• ¿24 MILLONES?

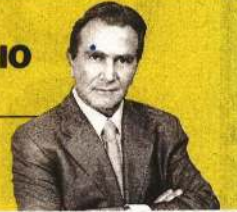
Quizá Santiago Nieto pueda demostrar la legitimidad de las propiedades que ha comprado. Por lo pronto, me gusta que esté dando la cara. Pero una casa de lujo de 699 metros cuadrados de terreno y 599 de construcción en San Ángel Inn no vale 24 millones de pesos, sino mucho más.



LA IDEA A DESTACAR

ÓSCAR MARIO BETETA

Periodista



El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación les quitó una mina de oro, un verdadero botín, a tres partidos políticos”.

En petit comité De las trampas y adicciones de la “chiquillada”

ÓSCAR MARIO BETETA

Con una atirada, responsable y fundada resolución el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación les quitó una mina de oro, un verdadero botín, a tres partidos políticos; canceló el multimillonario negocio familiar en el que pretendían erigirlos sus líderes, y contuvo la farsa democrática a la que querían jugar, enriqueciéndose con el dinero público que rebasó, en principio, los 150 millones de pesos que recibió cada uno.

La ratificación del acuerdo del INE para que desaparecieran los partidos Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas y Encuentro Solidario es una contribución de la mayoría de los magistrados a la observancia de la ley, la democracia, la sociedad y el país, lo cual evidencia que el árbitro electoral es útil, que funciona bien y que, lejos de ser estigmatizado, debe fortalecerse.

Lo que no vieron seis de los siete integrantes de ese cuerpo colegiado en el caso, sólo pudo percibirlo el postulante, Indalfer Infante González, quien defendió su decisión de mantener con vida a uno de esos grupúsculos que la ciudadanía rechazó en las urnas.

A empeñarse sospechosamente en que a Fuerza por México se regresara el registro, sus compañeros no sólo no estuvieron de

acuerdo, sino que, con base en la ley, argumentaron contra lo que llamaron falacias de su homólogo y decidieron lo que a ojos de todos era lo correcto, racional y obligado.

La pretensión de Infante González de que los organismos partidistas extinguidos deberían continuar porque la pandemia y la violación los afectó y que por eso la interpretación de las leyes debería “ser más flexible y no literal”, tuvo respuesta en sus propios pares.

Felipe Fuentes, José Luis Vargas, Mónica Botto y Felipe de la Mata, coincidieron en que la ley es exacta, precisa y vigente y no se pueden hacer interpretaciones que los lleven a exceder sus facultades. Los privilegios son excepciones que se convierten en desigualdad y la desigualdad conduce siempre a la discordia.

Recalaron que las agrupaciones simple y sencillamente no presentaron pruebas que acreditaran que la ciudadanía no les dio su voto por las causas que esgrimieron, sino porque su oferta no le resultó atractiva.

La magistrada Janine Otálora expuso: “Aplicar otra interpretación no sólo rebasaría, sino que corrompería el sistema electoral y de principios (...) inaplicar la regla sería inaplicar la Constitución”.

Por su parte, el magistrado presidente, Reyes Rodríguez Mondragón, puntualizó que no existen elementos, datos o hechos probabilísti-

cos para demostrar que la pandemia fue un factor negativo. Contra la curiosa –acaso interesada– visión de Indalfer Infante González, sostuvo que “estamos ante un elemento falaz”.

Así, el Trife acredita que está en favor de la aplicación irrestricta de la ley, que ve por los intereses del electorado y que está en línea con las decisiones del INE; es loable que haya atendido el exhorto que le hicieron un día antes de la crucial decisión, los líderes de todos los partidos para que actuara con rectitud.

Sotto Voce...El gobernador de Puebla, Luis Miguel Barbosa, rompe el silencio sobre el problema que tiene paralizada a la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) y, sin ambages,



sostiene que, quienes conservan indebidamente el control y los recursos financieros de la institución, es el grupo de la Rectoría y los señores Jenkins. "Así de simple (...) Desde hace meses hay un mandato judicial en contra del viejo patronato de la Fundación por el que legalmente se les apartó, pero se han negado a acatar la ley. Son ellos quienes han decidido que no haya clases (...) Díganle a Luis Ernesto Derbez y compañía que dejen de utilizar la educación como herramienta de presión. No exhiban más su miseria" ... Merecidísimo reconocimiento el que Claudia Sheinbaum hizo a su titular de Seguridad, Omar García Harfuch. Con ello, destapó la primera "corcholata" en la carrera por la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. ●

Flexibilizar la interpretación de las leyes no tuvo respuesta en el tribunal electoral.



ACUSAN CENSURA DEL INE Y DEL TEPJF

Entregan un millón de firmas para revocación

LOS APOYOS entregados por Que Siga la Democracia elevarían a 65% el número requerido para la realización del ejercicio, de acuerdo con la representante de la asociación

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

La asociación Que Siga la Democracia entregó al Instituto Nacional Electoral (INE) 251 cajas con un millón 68 mil 157 papeletas con apoyos para la realización de la revocación de mandato, que, según Gabriela Jiménez, representante legal de la asociación, elevará el avance de 29% a 65%, para lograr la meta de 2.8 de millones de firmas.

En adición, explicó que con este primer lote de firmas se cumplirá el requisito en 11 entidades de la República, de las 17 necesarias para que se organice la consulta.

La representante legal de la asociación comentó que concretarán dos entregas más y completarán el requisito en otras 11 entidades.

Los estados son: Oaxaca, Tabasco, Aguascalientes, Veracruz, San Luis Potosí, Hidalgo, Baja California Sur, Ciudad de México, Campeche, Estado de México y Chiapas.

Jiménez subrayó que revisaron cada una de las papeletas y anexaron la fotocopia de la credencial del ciudadano, tal como lo exige el INE, para lograr la validación del más de un millón de apoyos que entregaron.

Afuera de las instalaciones del INE, en la calle de Moneda, en Tlalpan, los simpatizantes del Presidente se

quejaron por la "censura" que aplican tanto el INE como el Tribunal Electoral en contra de la promoción de la "ratificación de mandato".

Gabriela Jiménez apuntó que los recursos que han utilizado han sido aportaciones de la comunidad y los grupos sociales que conforman la asociación, por lo que no existe ningún problema para que el INE investigue el origen y destino de los recursos.

El INE tendrá del 26 de noviembre a fines de enero para revisar cada uno de los apoyos y declarar su validez. Durante el proceso, los promoventes pueden someter a revisión las firmas que el INE declare con "inconsistencias", a fin de defender el apoyo ciudadano.

Además, tendrá que hacer un cruce de los apoyos para invalidar los que estén duplicados entre diferentes promoventes.

Será el próximo 4 de febrero cuando el INE tendría que emitir la convocatoria para la realización de la consulta de revocación de mandato, que se llevaría a cabo el 10 de abril.

11
ENTIDADES

de las 17 en las que deben cumplir con el requisito estarían cubiertas.

251

CAJAS

con firmas de apoyo entregó al INE la asociación Que Siga la Democracia.





Foto: Especial

Gabriela Jiménez, representante de la asociación Que Siga la Democracia, dio conferencia ayer.





ACRÓNIMOS

ABM. ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO.
AFORE. ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO.
AHMSA. ALTOS HORNOS DE MÉXICO.
AI. AMNISTÍA INTERNACIONAL.
AICM. AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
AL. AMÉRICA LATINA.
ALDF. ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.
AMLO. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.
AMA. AGENCIA MUNDIAL ANTIDOPAJE.
AMDA. ASOCIACIÓN MEXICANA DE DISTRIBUIDORES DE AUTOMOTORES.
AMIS. ASOCIACIÓN MEXICANA DE INSTITUCIONES DE SEGUROS.
ANPEC. ALIANZA NACIONAL DE PEQUEÑOS COMERCIANTES.
ASF. AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.
BANCOMEXT. BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR.
BC. BAJA CALIFORNIA.
BDEM. BANCO DE MÉXICO.
BERLINALE. FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE BERLÍN.
BID. BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO.
BM. BANCO MUNDIAL.
BMV. BOLSA MEXICANA DE VALORES.
BUAP. BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
CAME. COMISIÓN AMBIENTAL DE LA MEGALÓPOLIS.
CANACINE. CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA.
CASA. CENTRO DE LAS ARTES DE SAN AGUSTÍN.
CCE. CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL.
CCN. COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.
CDH. COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
CDMX. CIUDAD DE MÉXICO.
CEAV. COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS.
CFE. COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.
CELAC. COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS.
CEMDA. CENTRO MEXICANO DE DERECHO AMBIENTAL.
CEMLA. CENTRO DE ESTUDIOS MONETARIOS LATINOAMERICANOS.
CEN. COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL.
CENART. CENTRO NACIONAL DE LAS ARTES.
CENAPRECE. CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES.
CEPAL. COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.
CERESO. CENTRO DE REINSECCIÓN SOCIAL.
CES. COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD.
CINVESTAV. CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DE ESTUDIOS AVANZADOS.
CJF. CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.
CJNG. CÁRTEL JALISCO NUEVA GENERACIÓN.
CLADEM. COMITÉ DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES.
CMN. CONSEJO MEXICANO DE NEGOCIOS.
CMN. CENTRO MÉDICO NACIONAL.
CNA. CONSEJO NACIONAL AGROPECUARIO.
CNBV. COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.
CNH. COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS.
CODHEM. COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO.
COFECE. COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA.
COFEPRIS. COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS.
COLEF. COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE.
COM. COMITÉ OLÍMPICO MEXICANO.
COMAR. COMISIÓN MEXICANA DE AYUDA A REFUGIADOS.
COMIPEMS. COMISIÓN METROPOLITANA DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.
COI. COMITÉ OLÍMPICO INTERNACIONAL.
CONACYT. CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.
CONADE. COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.
CONAFE. CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO.
CONAFOR. COMISIÓN NACIONAL FORESTAL.
CONAGO. CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES.
CONAGUA. COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA.
CONANP. COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.
CONAPO. CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN.
CONAVIM. COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.
CONCAMIN. CONFEDERACIÓN DE CÁMARAS INDUSTRIALES.
CONEVAL. CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL.
CONSAR. COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO.
COPARMEX. CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA.
COP. CONFERENCIA DE LAS PARTES.
COP-26. CUMBRE CLIMÁTICA DE GLASGOW.
COVID-19. ENFERMEDAD CAUSADA POR EL CORONAVIRUS SARS-COV-2.

CRAC-PF. COORDINADORA REGIONAL DE AUTORIDADES COMUNITARIAS-PUEBLOS FUNDADORES.
CRE. COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA.
CSG. CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL.
CSRL. CÁRTEL SANTA ROSA DE LIMA.
CTM. CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO.
DACA. PROGRAMA DE ACCIÓN DIFERIDA PARA LOS LLEGADOS EN LA INFANCIA.
DEA. AGENCIA ANTIDROGAS DE ESTADOS UNIDOS.
EELI. ESTACIÓN ESPACIAL INTERNACIONAL.
ENOE. ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO.
ENSANUT. ENCUESTA NACIONAL DE SALUD Y NUTRICIÓN.
EU. ESTADOS UNIDOS.
EVALÚA. CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
EZLN. EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL.
F1. FÓRMULA 1.
FAO. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA.
FCE. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.
FDA. ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS DE ESTADOS UNIDOS (POR SUS SIGLAS EN INGLÉS).
FEADLE. FISCALÍA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS COMETIDOS CONTRA LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN.
FED. RESERVA FEDERAL DE EU.
FES. FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES.
FFYL. FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNAM.
FGE. FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.
FGJ. FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA.
FGJEM. FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO.
FGJCDMX. FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
FGR. FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
FIDEICINE. FONDO DE INVERSIÓN Y ESTÍMULOS AL CINE.
FIFA. FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE FÚTBOL ASOCIACIÓN.
FIL. FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO.
FILEY. FERIA INTERNACIONAL DE LA LECTURA YUCATÁN.
FMF. FEDERACIÓN MEXICANA DE FÚTBOL.
FMI. FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.
FONATUR. FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO.
FONCA. FONDO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES.
FRAYBA. CENTRO DE DERECHOS HUMANOS FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.
FRENA. FRENTE NACIONAL ANTI-AMLO.
FUCAM. FUNDACIÓN CONTRA EL CÁNCER DE MAMA.
GN. GUARDIA NACIONAL.
GP. GRAN PREMIO.
HP. HEWLETT-PACKARD.
IATA. ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE TRANSPORTE AÉREO.
ICIJ. CONSORCIO INTERNACIONAL DE PERIODISTAS DE INVESTIGACIÓN.
INDEP. INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO.
IECM. INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
IEDF. INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.
IEPC. INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.
IFPI. FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE LA INDUSTRIA FONOGRAFICA.
IMSS. INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
INAH. INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA.
INBAL. INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES Y LITERATURA.
INCAN. INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA.
INE. INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.
INEHRM. INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO.
INEGI. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA.
INER. INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS.
INM. INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN.
INSABI. INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR.
INVI. INSTITUTO DE LA VIVIENDA.
ISR. IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
ISSSTE. INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO.
ITAM. INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO.
JO. JUEGOS OLÍMPICOS.
LATINDADD. LATINOAMERICANA POR JUSTICIA ECONÓMICA Y SOCIAL.
MAM. MUSEO DE ARTE MODERNO.
MAS. MOVIMIENTO AL SOCIALISMO.
MC. MOVIMIENTO CIUDADANO.
MET OPERA. ÓPERA METROPOLITANA DE NUEVA YORK.
MIPYMES. MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS.
MIT. INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MASSACHUSETTS.
MUAC. MUSEO UNIVERSITARIO ARTE CONTEMPORÁNEO.
MUNAE. MUSEO NACIONAL DE LA ESTAMPA.
MUNAL. MUSEO NACIONAL DE ARTES.
NAFIN. NACIONAL FINANCIERA.
NASA. ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO.
NFL. LIGA NACIONAL DE FÚTBOL AMERICANO.

NOTIMEX. AGENCIA DE NOTICIAS DEL ESTADO MEXICANO.
OCDE. ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS.
OFUNAM. ORQUESTA FILARMÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
OMC. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO.
OMM. ORGANIZACIÓN METEOROLÓGICA MUNDIAL.
ONU. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS.
ONUHDH. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS.
OMS. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD.
OPEP. ORGANIZACIÓN DE PAÍSES EXPORTADORES DE PETRÓLEO.
OPS. ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD.
PAN. PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
PEF. PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN.
PEMEX. PETRÓLEOS MEXICANOS.
PES. PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.
PF. POLICÍA FEDERAL.
PFF. PROCURADURÍA FISCAL DE LA FEDERACIÓN.
PJGJ. PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA.
PIB. PRODUCTO INTERNO BRUTO.
PISA. PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS.
PMA. PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS.
PRI. PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.
PROFECO. PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR.
PROFEPA. PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.
PT. PARTIDO DEL TRABAJO.
PVEM. PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.
REDIM. RED POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA EN MÉXICO.
SACH. SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE MÉXICO.
SACMEX. SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
SARS. SÍNDROME RESPIRATORIO AGUDO SEVERO.
SAT. SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.
SC. SECRETARÍA DE CULTURA.
SCG. SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.
SCJN. SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.
SCT. SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.
SE. SECRETARÍA DE ECONOMÍA.
SEDENA. SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL.
SEGALMEX. SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA.
SEIDO. SUBPROCURADURÍA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA ORGANIZADA.
SEMAR. SECRETARÍA DE MARINA ARMADA DE MÉXICO.
SFP. SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
SG. SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.
SHCP. SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.
SLP. SAN LUIS POTOSÍ.
SNRP. SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.
SOBSE. SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS.
SSA. SECRETARÍA DE SALUD.
SSC. SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.
SSP. SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.
SSPYC. SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA.
STC. SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO.
STPS. SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.
S&P. STANDARD AND POOR'S RATINGS.
TEC. INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY.
TEPJF. TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.
TFJA. TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.
T-MEC. TRATADO MÉXICO, ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ.
TSJE. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
UACJ. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ.
UACM. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
UAEH. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO.
UAN. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT.
UCLA. UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA EN LOS ÁNGELES.
UDEG. UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.
UFC. ULTIMATE FIGHTING CHAMPIONSHIP.
UDLAP. UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS PUEBLA.
UE. UNIÓN EUROPEA.
UIA. UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA.
UIF. UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA.
UNAM. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO.
UNCTAD. CONFERENCIA DE NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO.
UNESCO. ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA.
UNICEF. FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA.
UNOPS. OFICINA DE NACIONES UNIDAS DE SERVICIOS PARA PROYECTOS.
UPAEP. UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA.
UPAV. UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ.
VIH. VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA.
VW. VOLKSWAGEN.
WP. THE WASHINGTON POST.

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Los arrojaron del templo

Y para muestra, una bonetería.
Florestán

La desesperación de Morena es solo equiparable a su ineficacia para reunir los 2 millones 754 mil 227 firmas válidas de ciudadanos inscritos en la Lista Nominal, 3 por ciento del total que necesita el INE para convocar a la consulta de revocación de mandato que el presidente López Obrador veía fácil, pero no ha sido así.

Hasta el pasado día 7, el INE tenía 808 mil 988 firmas, 29.33 por ciento de lo establecido. A Morena le faltan un millón 945 mil 239, por lo que tendrá que sumar 114 mil diarias de aquí al día 25.

Además, ese 3 por ciento se tiene que conseguir de los listados de al menos 17 entidades, de las que hasta ahora solo lo han logrado en dos, Ciudad de México y Tabasco. Pero hay otros estados, y morenistas, muy lejos: Colima 1.1 por ciento, Nayarit 1.5 y Baja California 2.5 por ciento.

De las 808 mil 988 firmas que ha recibido el INE, más de 10 por ciento, 96 mil 661, arrojan lo que llaman *inconsistencias*. Ejemplo: hay 35 mil duplicadas.

El punto es que a ese ritmo, aunque anoche haya entregado otro millón, Morena difícilmente va a lograr reunir las firmas para convocar a la consulta de revocación, que sigue promoviendo como *ratificación*, y el Presidente no podría cumplir ese compromiso central.

En esa frustración, Morena instaló ayer mesas en la Basílica de Guadalupe para recoger firmas de los peregrinos, pero fueron arrojados del templo por personal de la delegación.

Y aquí hay que leer el mensaje: ni sus seguidores la quieren. Para ellos debe terminar el mandato constitucional para el que fue elegido en julio de 2018 y protestó cumplir el 1 de diciembre; el 30 de septiembre de 2024. Nadamás, pero nada menos.

RETALES

1. PUESTO. Ricardo Monreal me reiteró ayer que va a convencer a López Obrador de que es el mejor garante de la consolidación de su 4T y, por

tanto, el candidato de Morena a la Presidencia de la República. Me dijo que no hay nada definido, refiriéndose a la debilidad presidencial por Claudia Sheinbaum, y me aseguró que estará en la boleta presidencial *sí o sí, con Morena o con Morena*. Hace cuatro meses que no se reúne con él. Ya le contaré más;

2. RELEVO. El Presidente tiene que resolver ya si propone a Julio Santaella para un segundo periodo al frente del Inegi o si coloca a uno de los suyos, como acostumbra. Santaella ha realizado una labor extraordinaria, ha convertido a la institución en un referente indispensable, pero a él no le gustan sus datos, sobre todo cuando documentan la realidad que en Palacio se niegan a aceptar. La propuesta es directa al Senado; y

3. AMBICIONES. Luego de que el Tribunal Electoral confirmara la muerte legal de las tres franquicias que perdieron el registro por no reunir 3 por ciento en las elecciones de junio, ahora se van a reunir en una sola a la que sumarán sus debilidades, miserias y ambiciones. ■■

Nos vemos el martes, pero en privado



SE AFERRAN AL HUESO

Presentan al Frankenstein de Fuerza Solidaria Progresista

JUAN R. HERNÁNDEZ

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.—Luego de que los siete magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) votaron para confirmar la pérdida de registros de los partidos políticos Fuerza por México (FXM), Partido Encuentro Social (PES) y Redes Sociales Progresistas (RSP), éstos tres se unieron para crear el bloque Fuerza Solidaria Progresista.

Así, los dirigentes del PES, Hugo Eric Flores; FXM, Gerardo Islas; y de RSP, Fernando González dieron a conocer la creación del bloque político para contender en los próximos comicios del 2022 con candidatos en común.

Al perder el registro, los tres dirigentes manifestaron la unidad en la que juntos pueden lograr más votos que otras fuerzas políticas.

DATO

Flores Cervantes precisó que en varios estados de la República este bloque puede obtener más votos que el PRD



Tras perder registro, minipartidos conforman alianza rumbo a 2022

ÉDGAR LEDESMA
CIUDAD DE MÉXICO

Luego de que Encuentro Solidario (PES), Fuerza por México (FMX) y Redes Sociales Progresistas (RSP) perdieran su registro como partidos políticos, sus respectivos dirigentes Hugo Eric Flores, Gerardo Islas y Fernando González anunciaron que conformarán un tercer bloque político, que tendrá por nombre Fuerza Solidaria Progresista.

Los dirigentes partidistas señalaron que este bloque puede representar la diferencia en las elecciones de 2022, 2023 y hasta en las presidenciales de 2024.

Gerardo Islas, dirigente de Fuerza por México, señaló que el motivo principal de la alianza es conformar una verdadera fuerza que no sea limitativa. "Juntos representamos más de 8 por ciento. El total de los votos emitidos del proceso electoral anterior, más de 4 millones de votos que no se pueden quedar".

Fernando González, dirigente de RSP, señaló que aunque respetan la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, no están de acuerdo con la resolución que emitieron los magistrados de retirarles el registro.

En tanto, Hugo Eric Flores, presidente del PES, aseveró que el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, cabildeó contra su partido.

RSP mantendrá su presencia en el menos 15 estados como Durango, Tlaxcala, San Luis Potosí, Nayarit, Morelos y Chiapas. ■

LAS CLAVES



Piden requisitos más flexibles

Los líderes firmaron un manifiesto de seis puntos para impulsar una reforma que reduzca los requisitos para la formación de partidos; asegurar que juntos acumulan más votos que PRD, PVEM y MC.



OPINIÓN

RED
COMPARTIDA

EL REINO FELIZ

Se llevó a cabo el tercer informe de labores de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. ¿Qué tal estuvo? Tras el espaldarazo del presidente para el 2024, ella se ve presidenta, pero sus asesores le han dicho que es muy temprano para cantar victoria. Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal también se encuentran como competidores y falta mucho tiempo para las elecciones del 2024. Por el momento, en el Ayuntamiento de la CDMX, todo es alegría y eso incluye a los equipos paralelos que se han formado, por instrucciones presidenciales, para su posicionamiento. De hecho, ese tono como de comercial de por qué debe ser candidata a la presidencia es parte de ese proceso. Las marcas más buscadas en el discurso son seguridad, conectividad y salud.

Se viene la 7ª Conferencia Nacional de Procuradoras y Procuradores de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en Campeche. La Titular del DIF Nacional, María del Rocío García Pérez, afirmó que el respeto a las garantías fundamentales de la niñez y adolescencia es una obligación indeclinable para el gobierno de la República. Los titulares de las Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de todo el país impulsan la homologación de procedimientos para proteger y restituir los derechos de la niñez y la adolescencia en situación de migración, en orfandad por feminicidio o COVID-19, abandono o maltrato e incluso ante casos de matrimonio forzado, con el fin de evitar mayores daños físicos y emocionales, además de su revictimización.

Vaya sorpresa que se llevó el presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, quien en un céntrico comedero político y por casi una hora observó en amena plática al ex dirigente nacional perredista Guadalupe Acosta Naranjo, con el ex gobernador de Michoacán, Leonel Godoy, hoy diputado federal de Morena. In-

trigado, Zambrano no tuvo otra que acercarse a saludar a la pareja metida en una interesadísima plática ¿Acaso Acosta Naranjo se querrá pintar de güinda?

Pedro Haces, creador de Fuerza Por México, jugó estos días en dos pistas, pero perdió en una, la ratificación por el Tribunal Electoral, el dictamen del INE que canceló el registro a su partido por no alcanzar el 3% constitucional de la votación. La otra jugada le salió a la perfección, presionó a tal grado al diputado verde Jesús Sesma, para frenar la aprobación del dictamen por el pleno del Congreso de la Ciudad relativo a la prohibición de la tauromaquia en la capital del país.





MOISÉS VERGARA TREJO

EL CUARTO DE
REFLEXIONES

Partidos políticos sin dinero

A inicios de año, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó un acuerdo por el que determinó el financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos en esta entidad para el ejercicio 2021.

En dicho proveído se estableció que el monto del financiamiento ascendería a la cantidad de \$442,290,884.52 pesos y que este sería distribuido entre los partidos políticos en ministraciones mensuales dentro de los primeros 10 días de cada mes.

Todo iba bien, hasta que de repente, el IECM se atrasó haciendo valer el viejo dicho de: "debo no niego, pago no tengo", propiciando que los partidos políticos se preocuparan, pues evidentemente ya tienen gastos comprometidos.

El tema se agravó, al grado que el martes pasado, el Consejo General discutió un punto relativo a la presentación del Informe de la Ejecución del Presupuesto 2021 del IECM respecto a las ministraciones de los partidos políticos y la sentencia del juicio electoral TECDMX-JEL-045/2021, en el cual llegó a la conclusión que en la proyección del cierre al término del año, existe un déficit de 70 millones 988 mil 940 pesos para la entrega de prerrogativas a los partidos políticos correspondientes a noviembre y diciembre del año en curso.

Durante la sesión los ánimos se calentaron, a grado tal, que la representante de Morena manifestó que la falta

de recursos por parte del IECM debería ser explicada por el anterior Consejero Presidente, así como por el Secretario Administrativo, anunciando que presentará una denuncia ante la Contraloría Interna para deslindar responsabilidades.

Al respecto, enfrentando el problema de manera valiente y responsable, la actual Consejera Presidenta ha referido que el Instituto está a la espera de una tercera ampliación presupuestal por 80 millones para realizar las transferencias correspondientes, debido que, a la fecha, sólo han recibido 100 millones de pesos de la solicitud de ampliación original, pues basta recordar que en el proyecto de Presupuesto de Egresos 2021 del IECM se pidieron 2 mil 174 millones 390 mil 305 pesos, de los cuales el Congreso capitalino aprobó mil 586 millones 601 mil 874 pesos, lo que representó un déficit de 587 millones 788 mil 431 pesos.

Como sea, el asunto ya se judicializó y en la Sala Superior del Tribunal Electoral del TEPJF se encuentra en trámite el expediente SUP-AG-263/2021 relativo a un planteamiento de competencia promovido por el tribunal electoral local, así como el SUP-JE-273/2021, en el cual el IECM combate la sentencia emitida en el expediente TECDMX-JEL-045/2021 del mismo órgano jurisdiccional capitalino, sumándose las demandas que a partir del lunes presentarán todos los partidos políticos.

Estaremos atentos al desenlace de este embrollo, que se solucionaría si la Secretaría de Finanzas otorgara la

ampliación solicitada, lo cual, no se vislumbra suceda tan fácil, debido a las políticas de austeridad: "Ya veremos dijo un ciego".

Plancha de Quite: "No pienses que el dinero lo hace todo o acabarás haciéndolo todo por el dinero", Voltaire.

•Especialista en Derecho Electoral y experto en Derecho Parlamentario
mvergara333@gmail.com



TEPJF

Denuncia PAN a Tribunal de Veracruz

ÓSCAR USCANGA

Y CLAUDIA SALAZAR

El PAN denunció ayer que en Veracruz no existe Estado de derecho ante presuntas intromisiones del Gobernador morenista Cuitláhuac García, luego que el Tribunal Electoral estatal invalidó el triunfo de Patricia Lobeira, candidata del blanquiazul a la Alcaldía del puerto.

Marko Cortés, líder nacional del PAN, afirmó que la decisión del Tribunal Electoral de Veracruz (TEV) fue inducida por García.

“Sabemos que no es en Veracruz un caso aislado, se suma a otros agravios, autoritarios, antidemocráticos, que han demostrado que en Veracruz no hay Estado de derecho, y la persecución política sigue siendo la norma”, sostuvo.

“El caso evidente de cómo le retiraron la candidatura a Miguel Ángel Yunes, y el encarcelamiento autoritario de Tito Delfín, aspirante a la dirigencia del PAN”.

El miércoles, en un segundo proyecto presentado apenas 48 horas después del primero, el TEV anuló la elección del puerto por presuntos actos anticipados de campaña de Lobeira.

Se prevé que el albiazul impugne el fallo ante el Tribunal Electoral federal.

En tanto, Lobeira afirmó que dos magistrados del TEV están vinculados al Mandatario morenista.

“Dos magistrados cómplices y corruptos, Tania Vázquez y Roberto Cigala, que están al servicio del Gobernador, echaron atrás el proyecto que propuso la magistrada

presidenta del Tribunal, en el cual se reconocía que la elección fue válida y legítima”, dijo en conferencia conjunta con diputados de su partido.

Afirmó que familiares de Eduardo Sigala tienen cargos en el Poder Judicial y el Gobierno veracruzanos.

“Cuitláhuac García nombró a su esposa (Claudia Ocampo) magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Estado, como agradecimiento a todas las resoluciones ridículas que ha emitido; asimismo, su hermana (Rocío Sigala) trabaja como secretaria técnica de la Contraloría General del Estado”, señaló.

“La voluntad de dos deshonrados pretende pasar por encima de la voluntad de miles de ciudadanas y ciudadanos honorables, no lo vamos a permitir, confiamos en que el Tribunal Electoral federal se mantenga del lado de la ley y de la democracia”.

Lobeira negó que haya ganado los comicios del pasado 6 de junio por ser esposa del ex Alcalde de Boca del Río, Miguel Ángel Yunes Márquez, quien a su vez es hijo del ex Gobernador Miguel Ángel Yunes Linares.

“Estoy formada en una cultura de promoción de la igualdad y de la exigencia, no de la petición y la sumisión”, dijo al rechazar que su valor como mujer esté basado en ser la esposa de alguien más.





Especial

■ Acompañada por diputados y dirigentes del PAN, Patricia Lobeira, candidata a la Alcaldía del puerto, dijo que defenderá su triunfo en el Tribunal Electoral federal.



Partidos sin registro conforman un frente

Buscarán competir de manera electoral en 2022 en las entidades con comicios, dicen

ARIADNA GARCÍA

—nacion@eluniversal.com.mx

Fuerza por México, Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas se unieron para conformar una fuerza política mediante la cual buscarán competir de manera electoral en 2022.

El pasado miércoles, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) avaló la decisión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), de que los tres partidos que obtuvieron su registro en octubre de 2020, lo pierden porque en las elecciones de junio pasado no alcanzaron 3% de votación, como lo establece la Constitución.

Ahora, decidieron unirse y conformar la Fuerza Solidaria Progresista, con lo cual buscarán seguir en la competencia electoral a partir de los registros que cada uno de estos institutos conservan de manera estatal.

Gerardo Islas, dirigente de Fuerza por México, señaló que el motivo principal de la alianza es

hacer una verdadera fuerza que no sea limitativa: “Juntos tenemos casi 8% de votación, más de 4 millones de sufragios no se pueden quedar fuera, confiaron en nosotros”, expresó.

Fernando González, líder de Redes Sociales Progresistas, advirtió que no descarta unirse a algún otro partido nacional: “No somos improvisados, esta es la manera de responder a los 4 millones de ciudadanos que confiaron en nosotros. Estamos sumando agendas para ser más fuertes. No decimos que no recurriremos a ningún partido nacional”, mencionó el político.

Hugo Eric Flores, dirigente de Encuentro Solidario, subrayó que se trata de tres fuerzas políticas vivas, con los mismos objetivos: “Vamos a unir esfuerzos desde 2022 para las elecciones de gobernador; ir juntos al 2024. Valemos más que el PRD, PVEM, PT e incluso que MC”, comentó.

Los tres dirigentes firmaron un manifiesto de seis puntos sobre acciones que buscarán llevar a cabo, en unidad.

Se comprometieron a impulsar una reforma electoral con la finalidad de que profundice el debate y se adapte a la dinámica de lo que consideran nuevos tiempos políticos.

“Estamos convencidos que se necesita más democracia, menos requisitos para la participación ciudadana en la formación de nuevos partidos políticos y menos financiamiento público que ofende a los mexicanos”, añadieron.

Advirtieron que, en conjunto, representan el porcentaje necesario para promover una consulta popular. Con Fuerza Solidaria Progresista, los tres quieren un método para construir una agenda en beneficio de la democracia y a favor de la ciudadanía. ■

EL DATO

En Fuerza Solidaria Progresista están convencidos que se necesita más democracia y menos requisitos para participación.

DIRIGENTES DE FUERZA SOLIDARIA PROGRESISTA

“Estamos conscientes que lo que nos distingue en lo individual, nos fortalece en lo colectivo, por ello buscaremos acuerdos”





ADRIANA COLINDRES. OBTURADORIX

Los dirigentes Hugo Eric Flores, de Encuentro Solidario; Gerardo Islas, de Fuerza por México, y Fernando González, de Redes Sociales Progresistas, anunciaron su alianza.



Estado fallido

MANUEL J. COUTHIER

Hoy se cumplen 73 años de que la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH) fue adoptada por la asamblea general de las Naciones Unidas en su resolución 217A el 10 de diciembre de 1948 en París.

La DUDH recoge en sus 30 artículos los Derechos Humanos considerados básicos y hace consciente al mundo que la tarea de asegurar la libertad, la igualdad y la dignidad para todos los seres humanos es continua.

Este documento nace posterior a la segunda guerra mundial después de haber vivido las atrocidades del holocausto y así los redactores dejaron por escrito “aquello que no debe hacerse a los seres humanos y lo que debe hacerse por ellos”.

Eleanor Roosevelt, impulsora de la declaración y primera Presidenta de la Comisión de DH de la ONU nos dijo que la DUDH también “repudió la idea de que los Estados tuvieran absoluta libertad para hacer lo que quisieran con las personas en su territorio”. Incluso conviene citar a Mónica Pinto, abogada especialista en DH cuando dice que: “el límite infranqueable para las mayorías en toda sociedad democrática es el respeto a los derechos humanos”.

Esta máxima aplica a todo tipo de mayorías incluso las de una consulta popular, las de una elección, las parlamentarias o incluso las judiciales como pudiera ser la Suprema Corte de Justicia, a ninguna, aun siendo mayoría, le está permitido violar derechos humanos.

A pesar de que 193 Estados miembros de la ONU han suscrito la declaración, ninguno ha cumplido plenamente su promesa. Por lo que en 1998 en el marco del 50 aniversario de la declaración, Nelson Mandela les dijo a los países que “sus fracasos en cumplir dicha promesa, son la consecuencia de

decisiones que toman o se niegan a tomar hombres y mujeres... son el resultado de mediocres liderazgos políticos y económicos”.

México es de los países más atrasados en la agenda de respeto a los DH. Incluso no existe cultura de respeto a los mismos ni en las máximas instituciones del país como la SCJN, el TEPJF, el Congreso de la Unión, la FGR, el SAT o el IMSS por citar algunos.

Tenemos apenas 10 años que se incluyó el concepto de Derechos Humanos en nuestra Constitución con la Reforma al artículo primero en junio de 2011, antes tuvimos garantías individuales.

El socavar los Derechos Humanos en nuestro país es histórico, y estos 10 años de inclusión en la Constitución no han logrado que el derecho a la vida, el derecho a la salud y a la seguridad social, el derecho al trabajo, el derecho a una vida digna, el derecho a la educación, los derechos a la administración justa de la justicia dejen de ser productos de venta para unos pocos y se conviertan en derechos de los que todos los mexicanos somos titulares sin discriminación.

Los homicidios dolosos y los desaparecidos en este siglo, los mexicanos que no tienen acceso a medicamentos y a servicios de salud y de seguridad social de calidad, los desempleados y los subempleados en la informalidad, los que padecen algún nivel de pobreza, los que son engañados con el sistema educativo arcaico que se tiene, los asesinatos de periodistas, quienes son víctima de la injusticia del sistema de procuración e impartición de justicia o del abuso del poder, todo esto da cuenta de que México es un Estado fallido para promover, respetar, proteger y garantizar los más elementales derechos humanos de los mexicanos. ●

Ingeniero industrial, empresario

A 10 años de que se incluyeron los derechos humanos en la Constitución, no se han convertido en derechos para todos.





Los 34 del Carrusel

Me dicen quienes lo ven a diario que esta vez se le notó más odio que de costumbre. Que escaló la virulencia en los gestos y las palabras. El presidente López Obrador estaba verdaderamente enojado cuando, en su conferencia mañanera, se refirió al reportaje que exhibió en video a su secretario particular, Alejandro Esquer, formando parte de un “carrusel de cash”: se formaron varias veces en una misma sucursal bancaria y en 20 minutos, hicieron operaciones de idéntico monto, para mover 1.4 millones de pesos en efectivo. En total movieron más de 40 millones de pesos con este mismo esquema de operaciones “hormiga” para evadir al fisco y a las leyes anti-lavado.

Seguro se va a enojar más el presidente. Anoche revelamos lo que podría ser el segundo acto de esta trama: una nueva investigación de Latinus y Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad detectó que 34 de las personas que participaron en ese “carrusel de cash” en diciembre de 2017, fueron premiados con cargos públicos en el actual gobierno federal, tras la victoria electoral en el 2018.

30 de los 34 están en la Secretaría del Bienestar, dos en la Secretaría de Educación Pública, uno en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y uno más a la Oficina de la Presiden-

cia. Hay delegados, subdelegados, directores, subdirectores, jefes de departamento.

De entre los nombres de la lista de los participantes que fueron premiados con altos cargos en el gobierno, destaca Rodrigo Abdala, sobrino de la pareja del director de la CFE, Manuel Bartlett, Julia Abdala. Él recibió del fideicomiso para damnificados más de 1 millón 600 mil pesos. Fue superdelegado en Puebla al principio del sexenio y luego en la Secretaría de Bienestar fue nombrado titular de la Unidad de Planeación y Evaluación, donde goza de un sueldo neto de 100 mil pesos mensuales.

El presidente descalificó el primer reportaje. Dijo que el Tribunal Electoral federal ya lo había investigado y exonerado. Mentira. En realidad, el tribunal reclamó al INE que no indagó más sobre el origen y destino de los recursos de ese carrusel de cash. Porque la irregularidad estaba frente a todos: con un sistema absolutamente anormal de formarse una y otra vez en una sucursal para hacer muchos depósitos “chiquitos”, lograron que dinero que era para damnificados del sismo terminara en las campañas de Morena. Y los que hicieron la transa, trabajan en altos mandos del gobierno.

Cuando dimos a conocer en mi programa la primera parte

del reportaje, que tenía como protagonistas a su secretario particular (Alejandro Esquer) y su oficial mayor (Denis Vasto), el presidente López Obrador me llamó corrupto y hampa del periodismo. Está claro que los corruptos, los hampones, son otros: los que aparecen repetidamente en video manejando clandestinamente dinero en efectivo, y su líder para quien hacen todas esas operaciones ilegales desde hace décadas y se encarga de mantenerlos en total impunidad. ●

historiasreportero@gmail.com

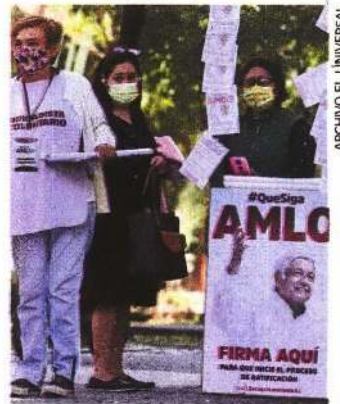
Está claro que los corruptos, los hampones, son otros: los que aparecen repetidamente en video manejando clandestinamente dinero en efectivo, y su líder.



LLAMADOS A LA REVOCACIÓN NO VIOLAN LEY: TEPJF

Los llamados que se hagan a no participar en la revocación de mandato no violentan ninguna reglamentación, ya que no se ha determinado aún si este ejercicio de participación ciudadana se realizará o no, dijo la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La Sala Especializada analizó dos quejas sobre la revocación. Morena presentó una en contra de Sí por México por llamar a no participar. En la segunda, el PRD acusó al Presidente, a Cepropie y la Dirección de Comunicación Social y Vocería, de promover la participación. ● **Ariadna García**





Arma Romo estructura a Claudia...

Sigue tasa de letalidad en 7.57%; en el mundo, en 1.96 por ciento...

A la vista de la carencia de estructura del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y la necesidad de contar con ella en un proceso como la “adelantada” sucesión de **Andrés Manuel López Obrador**, el partido del gobierno inició ya, de manera coordinada con la administración federal y capitalina, la creación de un “entramado real y operativo” capaz de soportar las exigencias de la impuesta (pre)candidatura de **Claudia Sheinbaum** de cara al aún lejano 2024.

Es tal la urgencia de avanzar en el diseño y concreción en ello, que el gobierno de la imponente *regenta* no dudó en sumar a sus filas —aunque de manera discreta, es cierto— a **Víctor Hugo Romo**, el cuestionado exalcalde en Miguel Hidalgo, para que sea él, en estrecha relación con el secretario **Martí Batres Guadarrama**, se entienda, quien se encargue de coordinar el esfuerzo que, estiman, deberá abonar a acrecentar el ahora casi nulo conocimiento de aquella fuera de la capital y, más, a dotarle de “cuadros” que refuercen el trabajo “de tierra” que ya se viene realizando.

Con él, se asegura, habrán de coordinarse tanto el dirigente partidista **Tomás Pliego** como la delegada de los programas “clientelares–electorales” del gobierno federal —los llamados Programas de Desarrollo para el Bienestar— en la Ciudad de México, **Estefany Correa García**, y sus “pares” en todas y cada una de las alcaldías, los propios alcaldes de extracción *morena*, concejales y, claro, quienes operan las ahora escasas estructuras existentes de Morena en la capital.

Se trata, como se ve, de dar paso a una estrategia coordinada que dote a **Sheinbaum Pardo** y afines, de una estructura de la que ahora se carece y que, a decir de más de uno al más alto nivel gubernamental, está claro que constituyó una de las causas fundamentales de la derrota sufrida en los pasados comicios de junio

El partido del gobierno, Movimiento Regeneración Nacional, inició ya, de manera coordinada con la administración federal y capitalina, la creación de un “entramado real y operativo”.

en que, huelga recordar, el oficialismo *lopezobradorista* perdió las dos terceras partes de las alcaldías en disputa y una docena de posiciones de mayoría en el Congreso local.

Evitar que ello vuelva a ocurrir en la próxima elección federal, cuando estará en juego la Presidencia y en la que muy probablemente estará involucrada quien se asume como *la preferida* de Palacio, es el único y fundamental objetivo de tal esfuerzo y gasto, entre otras cosas. Habrá que ver los resultados...



ASTERISCOS

* Confirmada decisión del TEPJF de cancelar el registro a Redes Sociales Progresistas, de **Elba Esther Gordillo**, Fuerza por México, de **Pedro Haces**, y Encuentro Solidario, el nuevo partido–secta de **Hugo Eric Flores**, la tensión entre quienes deberán comprobar el uso de las prerrogativas recibidas se elevó “al cielo” y es que no pocos auguran que **habrá grandes sorpresas...**

* En Donceles y Allende, esta tarde, el Comité de Administración del Congreso capitalino deberá aprobar y, eventualmente, definir el uso de los 1,600 millones de presupuesto anual —el “botín”, como se refieren a él los propios diputados— que, sin pedir siquiera su opinión, le fueron asignados desde el Zócalo. Morena, como en el juego de la pirinola, dicen, ¡quiere (tomar) todo!...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política*.



FORMAN LA ALIANZA FUERZA SOLIDARIA PROGRESISTA

Chiquillada partidista

se vende al mejor postor

No conformes con perder su registro, FxM, PES Y RSP quieren impulsar candidatos para obtener cargos

POR ANDRÉS MENDOZA
Y AURORA ZEPEDA

nacional@glmm.com.mx

Los tres partidos que perdieron el registro por no alcanzar 3% de la votación en la reciente elección federal anunciaron la creación de un bloque para participar en las seis elecciones estatales del próximo año e incluso en la presidencial de 2024.

Fuerza por México (FxM), Redes Sociales Progresistas (RSP) y Partido Encuentro Solidario (PES) anunciaron en conferencia la conformación de la alianza Fuerza Solidaria Progresista.

El objetivo del proyecto, indicaron, es apoyarse mutuamente en comicios donde lograron mantener su registro local o bien sumarse a otros partidos locales con registro para ganar cargos.

También pretenden impulsar candidaturas ciudadanas, sin descartar tener su propio abanderado independiente rumbo a la elección presidencial de 2024.

“Estamos conscientes que lo que nos distingue en lo individual nos fortalece en lo

colectivo; por ello buscaremos acuerdos, de forma inicial con la sociedad civil, que nos lleven a eventuales uniones con otras fuerzas políticas nacionales y locales y así generar espacios para posibles candidaturas”, detallaron.

Su apoyo no se limitará a Morena, indicaron, por lo que están abiertos a dialogar con otros partidos y también con la alianza opositora Va por México.

Otra intención del bloque, explicaron, es impulsar una reforma electoral para que haya menos requisitos para la participación ciudadana en la conformación de nuevos partidos, además de pugnar por una reducción del financiamiento público que reciben éstos.

Al afirmar que juntos obtuvieron una votación mayor a la del PRD y el Verde en los recientes comicios, anunciaron que esa fuerza les permitirá impulsar una consulta popular sobre los temas de una eventual reforma electoral.



MAGISTRADOS BATEAN ARGUMENTOS DE ASOCIACIONES CIVILES

Frenan promocionales de “ratificación”

El Tribunal Electoral ratificó la decisión de los consejeros electorales

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gtmm.com.mx

Por votación unánime, el pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de suspender la difusión de promocionales que invitan a la “ratificación del mandato”, denunciados por violentar el derecho de participar en el ejercicio de revocación de mandato, al variar la denominación del proceso que se encuentra consagrado en la Constitución.

En sesión privada, los magistrados desestimaron los argumentos de las asociaciones civiles que alegaron que las medidas tomadas por el INE violentaron sus derechos de participación política y de libertad de expresión.

Los magistrados consideraron que las medidas cautelares del INE buscan impedir que se afecten derechos de modo irreparable durante la tramitación de las denuncias: que la Constitución Política establece que la revocación de mandato es el procedimiento de democracia directa por el que la ciudadanía puede determinar la “destitución”

de quien ejerza la Presidencia antes de que concluya el periodo para el cual fue electo.

En adición, subrayaron que el derecho consagrado es el de recabar firmas para iniciar un procedimiento de revocación de mandato por pérdida de la confianza, por lo tanto, fue correcta la determinación de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, pues, bajo el análisis preliminar y ponderado, se aprecia la necesidad de suspender temporalmente la propaganda denunciada, en tanto emplea una referencia incorrecta del mecanismo de “ratificación” en lugar de “revocación”.

EL DATO

Argumento

Los magistrados suspendieron la propaganda, ya que ésta emplea una referencia incorrecta al mencionar que es para la “ratificación” de mandato del Presidente.



DEBE PAGAR CASI 120 MDP

Confirma multa al PT por triangular recursos

RECURSOS DEL GOBIERNO DE NL fueron depositados en la cuenta del partido por la directora de Cendis del estado

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la multa por casi 120 millones de pesos que le aplicó el INE al Partido del Trabajo (PT) por acreditarse que trianguló dinero de un ente prohibido por la ley (Cendis, Nuevo León) a militantes que luego ingresaron el dinero a las arcas de ese instituto político.

Hay que recordar que el PRI interpuso una queja contra el PT, pues durante el periodo 2015-2017, la directora general de los Cendis hizo diversos depósitos a un directivo del partido, por casi 60 millones de pesos.

Resultó que el gobierno de Nuevo León transfirió el dinero para la construcción y operación de Cendis a cuentas particulares, que después llegó a cuentas de militantes del PT.

El pasado 3 de septiembre, el INE declaró fundado el procedimiento administrativo sancionador electoral en materia de fiscalización e impuso como castigo una reducción de las ministraciones mensuales del PT, relativas a su financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, hasta alcanzar la cantidad de 119 millones 870 mil 694 pesos, al determinarse que el partido actor no rechazó aportaciones de un ente prohibido.

El PT impugnó la sanción ante la Sala Superior y, por unanimidad y a propuesta de la magistrada Jantine M. Otálora Malassis,

se confirmó la sanción impuesta, así como las vistas aprobadas por el Consejo General del INE.

Lo anterior, "porque se tiene acreditada la triangulación indebida de recursos públicos. Por tanto, independientemente si se demuestra o no el destino final de los recursos públicos, debe confirmarse la sanción con la intención de inhibir ese tipo de prácticas que desnaturalicen la función principal de los partidos políticos", explicó el Tribunal en un comunicado.



Debe confirmarse la sanción con la intención de inhibir ese tipo de prácticas que desnaturalicen la función principal de los partidos políticos."

TRIBUNAL ELECTORAL
COMUNICADO





Foto: Cuartoscuro/Archivo

El INE impuso al Partido del Trabajo una reducción en sus ministraciones mensuales, relativas a su financiamiento público para actividades ordinarias, hasta alcanzar la cifra de 119 millones 870 mil pesos.



AGOSTO

Anuario La Jornada 2021



El huracán *Grace*, de categoría 3, azota Veracruz con vientos superiores a 220 kilómetros por hora y lluvias torrenciales. **SERGIO HERNÁNDEZ 22/AGO**

ESTADOS

- 2** El gobierno de Baja California, encabezado por Jaime Bonilla, otorga la concesión de verificación vehicular a una empresa estadounidense.
- 3** En Guanajuato fueron asesinadas mil 42 mujeres en tres años, reportan la FGE y el SNSP.
- 9** Un comando embosca y asesina a Lea Juárez Valenzuela, líderesa del asentamiento irregular La Beraca, en La Candelaria, Campeche.
- 10** Asesinan al fiscal indígena Gregorio Pérez Gómez, a cargo de las investigaciones sobre la violencia en Pantelhó, Chiapas.
- 15** Seis jóvenes motociclistas mueren y 12 resultan lesionados en varios accidentes sobre la autopista México-Cuernavaca.
- 17** Emiten alerta por violencia de género en Chihuahua y un día después en Tlaxcala.
- 18** Rinden protesta los integrantes del concejo municipal de Pantelhó, Chiapas, nombrados el 9 de agosto por el sistema de usos y costumbres.



Representantes de 86 comunidades indígenas y 18 barrios de Pantelhó, Chiapas, acuerdan instaurar un gobierno de usos y costumbres en ese municipio. **VÍCTOR CAMACHO 4/AGO**

RAYUELA

Así como lo fueron españoles, judíos, centroamericanos, sudamericanos y tantos otros, sean bienvenidos a estas tierras los colegas de Afganistán y sus familias. **26/AGO**

- 19** El periodista Jacinto Romero Flores es asesinado en Ixtaczoquitlán, Veracruz.
- 21** El paso del huracán *Grace* por Veracruz afecta a 58 municipios y provoca la muerte de ocho personas.
- 23** El pueblo yaqui denuncia ante la CIDH al gobierno mexicano por omisiones en la búsqueda de siete indígenas desaparecidos.
- 28** El huracán *Nora* toca tierra en categoría uno en las inmediaciones de Tomatlán, Jalisco.
- 30** Unos 300 migrantes haitianos y centroamericanos llegan al municipio de Mapastepec, Chiapas. Al menos 80 son detenidos.
- 31** Liberan a los 91 normalistas de Mactumactzá, entre ellos 74 mujeres, y los cuatro indígenas desplazados de Chenalhó, que estaban presos en el penal El Amate.

CAPITAL

- 2** El saxofonista Pavel N, director de la primer *big band* infantil y juvenil de jazz en México, es vinculado a proceso por la presunta violación de una alumna en 2018.
- 3** Autoridades capitalinas y de las alcaldías Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Coyoacán reconocen su responsabilidad en acciones de "limpieza social" entre 2012 y 2017.
- 5** Víctima de tortura y tras más de 10 años en prisión acusada de secuestro, la indígena María Isabel San Agustín es liberada del penal de Santa Martha.
- 6** La Ssa regresa a la Ciudad de México a semáforo rojo, aunque se mantiene en naranja por decisión de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.



Días antes de la inauguración, autoridades del gobierno capitalino revisan la línea 2 del Cablebús, que consta de siete estaciones y recorrerá de Constitución de 1917 a Santa Martha Acatitla. **LUIS CASTILLO 6/AGO**



La empresa Gas Bienestar, dependiente de Pemex, pone en marcha la venta del energético 35 días antes del plazo fijado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, en la alcaldía Iztapalapa. **LUIS CASTILLO 1/SEP**

SEPTIEMBRE

Anuario La Jornada 2021

- 16 Canadian Pacific Railway se fusionará con la estadounidense Kansas City Southern para crear el primer ferrocarril que cruce Canadá, EU y México.
- 19 Tras más de 20 años, los intereses del rescate bancario han superado la deuda original. El saldo actual es de 1.4 billones de pesos, el doble del registrado en diciembre de 2000.
- 21 Los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto condonaron impuestos por más de 189 mil 18 millones de pesos a un grupo de 58 empresas, informa AMLO.
- 23 Tres de cada 100 pensionados de Pemex y la CFE perciben ingresos de entre 100 mil y 300 mil pesos mensuales, y en algunos casos hasta de 500 mil.
- 27 Catorce magnates mexicanos acumulan una riqueza de 150 mil 700 millones de dólares: Latindadd.
- 29 En el primer semestre del año se importó 13 por ciento más de maíz (927 mil toneladas) que en el mismo periodo de 2020: CNA.
 - El precio de la tortilla se dispara casi 30 por ciento en un año; se vende a 20 pesos por kilo, en promedio.
- 30 Las utilidades de los bancos en México crecieron 39.2 por ciento entre enero y agosto, en comparación con el mismo periodo de 2020: CNBV.

ESTADOS

- 3 Fallecen cuatro personas y se inundan más de 200 viviendas en Morelos debido a las intensas lluvias.
- 7 Mueren 15 personas en la clínica cinco del IMSS en Tula, Hidalgo. Los respiradores de 10 de ellas dejaron de funcionar por una falla eléctrica cuando el hospital se inundó por el desbordamiento del río Tula. En Ecatepec, estado de México, las lluvias dejan 120 mil damnificados en 19 colonias.
 - Un sismo de magnitud 7.1, con epicentro 11 kilómetros al suroeste de Acapulco, Guerrero, deja sin energía eléctrica a 1.6 millones de personas en cinco estados.
 - Policías de Aguascalientes rescatan a 341 migrantes de Honduras, Nicaragua, Ecuador, El Salvador y Guatemala en un fraccionamiento.
- 9 El huracán *Olaf* toca tierra en una zona entre los municipios de La Paz y Los Cabos, Baja California Sur, en categoría 2.
- 10 Dos personas muertas, otra lesionada y cuatro desaparecidas es el saldo de un deslave en el cerro del Chiquihuite, en el estado de México.

SEPTIEMBRE EXTREMO MAGÚ

10/SEP



RAYUELA

¡Por favor, que ya termine septiembre, el mes de las calamidades! Nada más en esta semana tuvimos huracanes, inundaciones, sismo y derrumbe. ¡Ya! 11/SEP



Tareas de rescate de las personas que se refugiaron en los techos de sus viviendas tras las inundaciones en Tula y otros poblados de Hidalgo. ALFREDO DOMÍNGUEZ 9/SEP

- 16 Un grupo de pobladores de Altamirano, Chiapas, incendia la alcaldía y quema una patrulla municipal tras la ceremonia del Grito de Independencia.
- 19 Torrenciales lluvias provocan que se inunde la cabecera municipal de Tequisquiapan, Querétaro, y el desalojo de 100 habitantes.
- 25 A más de cinco años de la masacre de Nochistlán, en la cual murieron ocho civiles y hubo más de 100 heridos, son detenidos dos policías involucrados.
- 27 La FGJE de Sonora confirma que los restos óseos encontrados en el cerro Chichiquelite corresponden a cinco de los siete yaquis desaparecidos el 14 de julio.
- 28 Se desgaja un cerro en Jiutepec, Morelos, por las detonaciones de una mina; 20 viviendas quedan sepultadas.
- 30 El TEPJF valida el triunfo de Samuel García (MC) como gobernador de Nuevo León, y de Alfredo Hernández Bedolla (Juntos Haremos Historia) de Michoacán.



Una vivienda de la colonia La Esperanza, en Ecatepec, cubierta por piedras y lodo al caer un muro derribado por el torrente de agua que provocó una tromba. ROBERTO GARCÍA ORTIZ 8/SEP



Buscan próximos comicios

Eliminados por el TEPJF, se alían tres partidos

● PES, FxM y RSP forman el frente Fuerza Solidaria Progresista

ALONSO URRUTIA / P 16

Los desaparecidos PES, RSP y FxM crean frente

ALONSO URRUTIA

Desahuciados por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por no haber obtenido en las urnas al menos 3 por ciento del respaldo ciudadano para mantener su registro como partidos políticos, Encuentro Solidario (PES), Fuerza por México (FxM) y Redes Sociales Progresistas (RSP) anunciaron la creación del frente Fuerza Solidaria Progresista, con el que pretenden contender en los próximos comicios mediante la postulación de "candidaturas independientes".

En la firma del convenio de coordinación, el dirigente del PES (que en dos elecciones consecutivas perdió el registro, primero como Encuentro Social), Hugo Éric Flores, sostuvo que fueron víctimas de inequidad en la contienda. Denunció que la fuerte presencia del crimen organizado en Michoacán, Sinaloa, Tamaulipas o Jalisco no fue tomada en cuenta por el Instituto Nacional Electoral para anular los comicios en esas entidades.

Con el respaldo de Flores, Fernando González, de RSP, y Gerardo Islas, de FxM, se avaló el pacto, el cual señala que "tenemos más coincidencias que diferencias", por lo que bajo el frente "buscaremos acuerdos, de forma inicial con la sociedad civil, que nos lleven a eventuales uniones con otras fuerzas políticas nacionales y locales y, así, generar espacios para posibles candidaturas".

Se privilegiará la intención de voto de más de 4 millones de electores, que eligieron entre gobernador, senadores, diputados federales y locales y alcaldes.

Flores criticó el papel del INE, que no ha podido detener las violaciones recurrentes del *Verde*, "un partido lacayo al servicio del poder", por sus alianzas con los gobiernos en turno. Sin embargo, esa organización ha mantenido su registro.



Debido a la llegada de haitianos que temen ser deportados, se rebasó la capacidad de la Casa de Acogida y Formación para Mujeres y Familias Migrantes, uno de los albergues más grandes de la Ciudad de México. **ALFREDO DOMÍNGUEZ 28/SEP**



LA PAÑOLETA VERDE PUESTA **EL FIGÓN** 8/SEP



- 11 Llegan a México los integrantes de la delegación zapatista Escuadrón 421, tras exponer su lucha en más de 30 países europeos.
- 16 El presidente López Obrador encabeza en el Zócalo los festejos por los 211 años del comienzo de la gesta de Independencia, con la asistencia del mandatario cubano Miguel Díaz-Canel.

POLÍTICA

- 1 En tres años se establecieron bases sólidas de la transformación de México, afirma el presidente Andrés Manuel López Obrador durante su tercer Informe de gobierno en Palacio Nacional.
- 2 Senadores del PAN se reúnen con Santiago Abascal, líder de Vox, y sellan una alianza “en contra del avance del comunismo”.
- Eligen a Reyes Rodríguez Mondragón presidente de la sala superior del TEPJF por tres años.
- 5 El INM y la Guardia Nacional desarticulan una cuarta caravana migrante en Huixtla, Chiapas, y detienen a unos 100 desplazados.
- 7 La Cámara de Diputados avala la Ley de Revocación de Mandato.
- 8 El TFJA ratifica la inhabilitación por 10 años que la SFP impuso a Rosario Robles Berlanga, ex titular de la Sedesol y Sedatu.

RAYUELA

Cruzaron el continente, desde la Patagonia hasta el río Bravo. ¿Habrá quién detenga a los miles de aguerridos haitianos que pretenden quedarse en EU? **18/SEP**



Hartos de esperar respuesta a sus solicitudes de documentación, cientos de haitianos, hondureños, cubanos y de otras nacionalidades emprenden una marcha desde Tapachula, Chiapas, con el fin de llegar a la frontera con Estados Unidos. **VÍCTOR CAMACHO 5/SEP**



En el Salón de Homenajes a Benito Juárez, en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador dio lectura a su tercer Informe de gobierno. **MARCO PELÁEZ 2/SEP**





Una pareja de caribeños cruza el río Bravo para retornar a Ciudad Acuña, Coahuila, ante las acciones del gobierno estadounidense para repatriar a miles de migrantes que fueron retenidos en Del Rio, Texas. **AP/21 SEP**

17 México convoca a la creación de algo similar a la Unión Europea, explica el canciller Marcelo Ebrard.

- El estado de México pasa a semáforo epidemiológico amarillo; ninguna entidad se encuentra en riesgo alto por Covid: Ssa.
- Más de 10 mil migrantes cruzan el río Bravo para llegar a EU y acampan bajo un puente en la ciudad fronteriza Del Río, Texas.

18 Una cumbre en México eleva a la Celac como el principal foro de unión regional.

19 EU cierra parte de su frontera con México en Del Río, Texas, y repatria en tres vuelos a más de 300 migrantes a Puerto Príncipe.

23 En nombre de México, el canciller Marcelo Ebrard plantea a la Asamblea General de la ONU cambios de fondo para evitar acciones unilaterales entre los países.

24 La "verdad histórica" del caso Iguala fue construida con pruebas fabricadas, señalan el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, y el fiscal especial, Omar Gómez Trejo.

RAYUELA

Gabo no daba crédito a lo que oía: la noche de anoche hace 37 años le dijimos que nos lanzábamos a hacer *La Jornada* con un pequeño equipo de preimpresión y con una reserva de papel para sólo cinco días de publicación. Pero aquí estamos. **19/SEP**



Decenas de migrantes haitianos que cruzaron a Del Río, Texas, esperan ser detenidos para empezar trámites con la finalidad de solicitar asilo. **AP 19/SEP**

PRESUMIR LA DEBILIDAD ROCHA

3/SEP



26 Los padres de los 43 estudiantes de Ayotzinapa marchan del Ángel de la Independencia al Zócalo, en el séptimo aniversario de la desaparición de sus hijos.

27 AMLO encabeza en el Zócalo un magno festejo por los 200 años de la consumación de la Independencia.

28 Josetxo Zaldúa Lasa, coordinador general de *La Jornada* y miembro fundador del diario, muere a los 70 años.

30 El ex presidente del gobierno español José María Aznar se burla del nombre de Andrés Manuel López Obrador y del perdón público del papa Francisco por los excesos de la Conquista.



El subcomandante Moisés y otros indígenas dan la bienvenida a la delegación del EZLN que realizó una gira por 30 países para dar a conocer las demandas de su movimiento. **JAIR CABRERA TORRES 12/SEP**



Familiares de los 43 estudiantes de Ayotzinapa desaparecidos encabezan una marcha del Ángel de la Independencia al Zócalo capitalino por el séptimo aniversario del crimen perpetrado en Iguala, Guerrero. **CRISTINA RODRÍGUEZ 27/SEP**



Mujeres afganas se organizan en defensa de sus derechos, acceso a la educación, al trabajo y a participar en el nuevo gobierno, ante las limitaciones impuestas por las fuerzas del Talibán en Kabul. **AP 5/SEP**

MUNDO

- 2 Los remanentes del huracán *Ida* provocan lluvias históricas en la costa este de EU, con saldo de al menos 46 muertos.
- 3 La fiscalía española imputa cohecho, lavado y otros delitos al rey emérito Juan Carlos.
- 8 La fiscalía de Nicaragua solicita detener al escritor y ex vicepresidente Sergio Ramírez, por "conspiración".
- 11 El presidente Joe Biden y su gobierno conmemoran el vigésimo aniversario de los atentados del 11 de septiembre.
- 13 "Algo no habremos hecho bien", admite el presidente de Argentina, Alberto Fernández, tras su derrota ante los opositores en las elecciones primarias en Argentina.
- 17 El secretario de Defensa de EU, Lloyd Austin, ofrece disculpas por la muerte de 10 civiles en Kabul, siete de ellos niños, por un ataque con drones el 29 de agosto.
- 21 El gobierno de Joe Biden afirma estar "horrorizado" por el maltrato a migrantes haitianos en Texas.



El ex presidente Bill Clinton y Hillary Clinton; el ex mandatario Barack Obama y Michelle Obama; el presidente Joe Biden y su esposa, Jill Biden, con el ex alcalde de Nueva York Michael Bloomberg y su pareja, en la conmemoración del 20 aniversario del ataque terrorista del 11-S. **AFP 12/SEP**

RAYUELA

"La libertad es nuestro lema. Nos hace orgullosas", proclaman dignamente las mujeres afganas. Se resisten a que los talibanes decidan sobre sus vidas y sus cuerpos. ¡Bravo! **5/SEP**



Severas inundaciones en Manville, Nueva Jersey y Filadelfia provocaron las torrenciales lluvias de los remanentes del huracán *Ida*. **AP 3/SEP**

- 25 El cono principal del volcán La Palma, en las islas Canarias, España, explota y arroja una gran oleada de lava al mar.
- 26 Los socialdemócratas ganan las elecciones en Alemania; llegan a su fin 16 años de gobiernos conservadores bajo el mando de Angela Merkel.
- 30 La justicia francesa condena al ex presidente Nicolas Sarkozy a un año de cárcel por financiamiento ilegal de campaña.

ECONOMÍA

- 1 Las remesas baten récord en julio, con 4 mil 540 millones de dólares.
- 2 Los precios de los alimentos se disparan 32.9 por ciento en agosto: FAO.
- 4 En los primeros siete meses del año el sector público destinó 397 mil 705 millones pesos para cubrir los intereses de la deuda pública: SHCP.
- 5 El salario mínimo recuperó en tres años casi 42 por ciento de su valor: IMSS.
- 7 Una empresa del Estado operará el Tren Maya y los aeropuertos.
- 9 El gobierno de Joe Biden festeja la reanudación del Diálogo Económico de Alto Nivel con México, suspendido durante cuatro años.
- 11 Los subsidios y los sueldos más bajos en México atraen a Amazon a crear un nuevo centro de envíos en Tijuana.
- 13 En dos años y medio se han destinado a Pemex 420 mil millones de pesos y la empresa ha devuelto un billón 200 mil pesos en derechos y aportaciones federales: SHCP.

INTERPRETANDO HERNÁNDEZ

6/SEP



Ratifica TEPJF multa de \$120 millones al PT

El Partido del Trabajo (PT) calificó ayer de injusto que la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) haya ratificado una multa de 119.8 millones de pesos por presuntamente recibir dinero de entes prohibidos, y atribuyeron esa decisión al apoyo que dan al gobierno federal. En conferencia de prensa, los diputados Benjamín Robles, Pedro Vázquez y Magdalena Núñez criticaron que los magistrados resolvieran el caso sin mayor debate y argumentación. Explicaron que presentaron pruebas, pero los ministros simplemente votaron y confirmaron una injusticia. El Instituto Nacional Electoral impuso al PT la multa luego de considerar que recursos destinados a los Cendis de Nuevo León fueron a parar a operadores de la fuerza política en Aguascalientes, donde hubo comicios extraordinarios en 2015.

*Enrique Méndez
y Georgina Saldierna*



RAYUELA

Ante una pandemia que causa estragos de la magnitud que vivimos, las vacunas para enfrentarla deberían ser un bien de la humanidad, no negocio privado. 21/FEB

POLÍTICA

- 2 Se inicia el registro de adultos mayores para recibir la vacuna contra el Covid-19. El sitio web creado para ello colapsa por saturación.
- 3 La pista del dinero de mexicanos en el principado de Andorra lleva a figuras políticas de la administración pasada: UIF.

- La FGR detiene en Acapulco al priista Mario Marín Torres, ex gobernador de Puebla, por actos de tortura contra la periodista Lydía Cacho.
- Alonso Ancira, ex accionista principal de AHMSA, es extraditado de España a México donde queda bajo prisión preventiva, acusado de lavado de dinero por sobornar con 3.5 millones de dólares al ex director de Pemex Emilio Lozoya.
- 8 El presidente Andrés Manuel López Obrador reinicia las conferencias mañaneras tras completar la cuarentena por contagio de Covid-19.
- 10 México, primer país en avalar la vacuna china CanSino; compra 35 millones de dosis que serán envasadas en una planta en Querétaro.
- 12 El gobierno de Joe Biden desmantela el programa Quédate en México, que anulaba el derecho de asilo a decenas de miles de solicitantes.
- 14 Comienza la vacunación de adultos mayores en 330 municipios pobres.
- 15 El Grupo GIA, de Hipólito Gerard Rivero (cuñado del ex presidente Carlos Salinas), cobra mil 51 millones de pesos por operar el Cefereso de Oaxaca.
- 17 México exige en la ONU frenar el acaparamiento mundial de vacunas.
- El TEPJF revoca el veto del INE que prohibía a AMLO hablar sobre los comicios.
- 18 López Obrador anuncia un decreto para reducir en 75 mil millones de pesos la carga fiscal de Pemex e inyectarle mil 600 millones de dólares.



Recibe el INE los paquetes

Para el sondeo de revocación, un millón de firmas

● Representan el apoyo de 11 estados, señala asociación civil

ALONSO URRUTIA / P 16

Asociación entrega más de un millón de firmas de apoyo para consulta de revocación

Con esta cifra, 11 estados cubrirán el 3 por ciento de la lista nominal requerido por el INE

ALONSO URRUTIA

La asociación civil Que Siga la Democracia entregó ayer al Instituto Nacional Electoral (INE) 261 cajas con un millón 68 mil 157 firmas de apoyo para la realización del ejercicio sobre revocación de mandato en abril próximo.

La lideresa de la agrupación, Gabriela Jiménez, señaló que con el contenido de los paquetes al menos 11 entidades, de las 17 que exige la ley, alcanzarán el umbral mínimo de 3 por ciento de sus listas nominales.

A pregunta expresa, Jiménez señaló que tras la emisión de las medidas cautelares del INE, que prohibió el uso de la frase "ratificación de mandato", se instruyó a los integrantes de la organización cubrir el texto en las mantas y módulos de promoción de este ejercicio. Sin embargo, señaló, impugnaron la medida ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por violar su libertad de expresión. En tanto, es promovido bajo la figura de "no revocación, que es la ratificación de mandato".

Más tarde, el TEPJF resolvió en torno al recurso y confirmó la decisión del INE, en el sentido de que la organización debe retirar la propaganda alusiva a la "ratifica-

ción de mandato" y la frase "que siga AMLO", pues la legislación establece expresamente que es un ejercicio de revocación de mandato, en función de que la consecuencia puede ser la destitución del Presidente.

Según Jiménez, con estas firmas se alcanza el 65 por ciento del mínimo legal de 2.7 millones de firmas de apoyo para la realización del ejercicio.

Comentó que la popularidad del presidente Andrés Manuel López Obrador ha favorecido la captación de firmas de apoyo. Más adelante señaló que están abiertos a la fiscalización de gastos por el INE, realizados en su mayor parte a partir de la aportación de simpatizantes para llevar a cabo este modelo de participación ciudadana.



Política

Que Siga la Democracia entregó un millón de firmas de apoyo para la consulta de revocación de mandato.

El Instituto Nacional Electoral (INE) recibió ayer un millón 68 mil 157 firmas de apoyo para la realización del ejercicio sobre revocación de mandato en abril próximo. La asociación civil Que Siga la Democracia entregó 261 cajas con las firmas. La lideresa Gabriela Jiménez dijo que con esta cifra se alcanza el 65 por ciento del mínimo legal de 2.7 millones de firmas de apoyo para la realización del ejercicio. Jiménez comentó que la popularidad del presidente Andrés Manuel López Obrador ha favorecido la captación de firmas de apoyo. Más adelante señaló que están abiertos a la fiscalización de gastos por el INE, realizados en su mayor parte a partir de la aportación de simpatizantes para llevar a cabo este modelo de participación ciudadana.

POLÍTICA

- 1 El presidente Andrés Manuel López Obrador destaca el ahorro de un billón 300 mil millones de pesos durante los dos primeros años de su gobierno.
- 2 Alfonso Romo deja la coordinación de la Oficina de la Presidencia, informa López Obrador.
- 5 Pemex rescinde todos los contratos con Litoral Laboratorios Industriales –propiedad de Felipa Guadalupe Obrador, prima hermana del Presidente.
- 8 Las primeras 250 mil dosis de la vacuna anti-Covid serán aplicadas al personal médico que atiende a pacientes contagiados.
- 9 AMLO pacta con dirigentes obreros y empresariales posponer el debate sobre la regulación del *outsourcing*.
 - La Cámara de Diputados aprueba una reforma al sistema de pensiones; reduce de mil 250 a mil el número de semanas de cotización.
- 10 El Senado aprueba que el aumento al salario mínimo nunca podrá ser menor a la inflación.
- 11 La Cofepris aprueba el uso de la vacuna de Pfizer-BioNtech contra el Covid-19.
- 15 Los diputados avalan la reforma a la Ley de Seguridad Nacional que limita la labor de agentes extranjeros en el país. Posponen la reforma a la Ley del BdeM.
- 16 La embajadora de México en EU, Martha Bárcena, anuncia su jubilación. La sustituirá Esteban Moctezuma Barragán.
- 17 Es detenido el panista Hugo Amed Schultz, ex alcalde de Chínipas, Chihuahua, involucrado en el asesinato de Miroslava Breach, corresponsal de *La Jornada*.

- 19 Una juez federal impone prisión preventiva al ex alcalde Amed Schultz por su probable participación en el homicidio de Miroslava Breach.
- 23 En México se han recuperado de Covid-19 un millón 5 mil 248 personas: 74.4 por ciento de los casos confirmados.
- 24 La enfermera María Irene Ramírez, de 56 años, es la primera mexicana y latinoamericana en recibir la vacuna contra el Covid-19.
- 25 El TEPJF obliga a los partidos a postular a siete mujeres como candidatas para las 15 gubernaturas que se disputarán en 2021.
 - Detienen al propietario y a tres empleados de Rotor Flight Services, empresa que daba mantenimiento al helicóptero en el que murió la ex gobernadora de Puebla Martha Érika Alonso Hidalgo y su antecesor y esposo, Rafael Moreno Valle.
- 30 La vacuna de AstraZeneca será producida en México con apoyo de la Fundación Slim, informa el canciller Marcerlo Ebrard.





El jefe del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, sale de la Suprema Corte de Justicia de la Nación después de escuchar el informe del ministro Arturo Zaldívar, presidente de dicho organismo. **ROBERTO GARCÍA ORTIZ 16/DIC**



Médicos y enfermeras participantes en la Operación Chapultepec recibieron 3 mil 900 vacunas contra el Covid-19. Se trata de personal médico de 27 entidades que acudió como voluntario para ayudar a sus colegas, ante el regreso del semáforo rojo en la capital del país. **LUIS CASTILLO 28/DIC**



POLÍTICA

- 1 Autoridades federales incautan en Ecatepec, estado de México, *huachicol* en “cantidades industriales” en varias tomas clandestinas y dos bodegas.
- 4 Arrancan las campañas rumbo a los megacomicios, en los que estarán en juego 15 gubernaturas y la mayoría de congresos estatales.
- 5 El presidente López Obrador da a conocer el acuerdo entre líderes sindicales, empresariales y el gobierno para eliminar el *outsourcing*.
- 8 La Seido reactiva las pesquisas por enriquecimiento ilícito contra el panista Miguel Ángel Yunes Linares, ex gobernador de Veracruz.
 - El secretario de Hacienda, Arturo Herrera, informa que México ha contratado 250 millones de vacunas contra el Covid-19.
- 9 La UIF imputa a los ex senadores panistas Jorge Luis Lavalle, encarcelado, y Roberto Gil Zuarth, así como al gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, por riqueza inexplicable y lavado.
- 12 EU anuncia que México, Guatemala y Honduras acordaron reforzar su seguridad fronteriza con el fin de frenar la migración centroamericana.
- 13 El INE anula las candidaturas de Félix Salgado Macedonio a la gubernatura de Guerrero y de Raúl Morón a la de Michoacán por no presentar informes de gastos de precampaña. El día 27, el TEPJF ratifica esa decisión.
 - La vacuna mexicana Patria, en primera fase de estudios clínicos, estará lista a finales de año: Conacyt.
- 15 Un juez federal vincula a proceso penal a 30 marinos por la desaparición de cuatro personas, en hechos ocurridos entre enero y junio de 2018.
 - El Senado aprueba ampliar dos años la gestión del presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar.
- 19 El ex socio mayoritario de AHMSA Alonso Ancira abandona el Reclusorio Norte tras acordar el pago de 216 millones de dólares para reparar fraude a Pemex.
- 20 El presidente Andrés Manuel López Obrador recibe frente a la prensa la vacuna anti-Covid de AstraZeneca.
 - El Senado aprueba la minuta que regula el *outsourcing*.





Al recibir la primera dosis de la vacuna de AstraZeneca en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador convocó a los adultos mayores a no tener miedo a los biológicos. **LUIS CASTILLO 21/ABR**



Pelearán panistas la presidencia municipal de Veracruz en el TEPJF

RECHAZAN FALLO DE ÓRGANO LOCAL

NÉSTOR JIMÉNEZ

Tras acusar de parcial al Tribunal Electoral del estado por anular la elección municipal de Veracruz, el Partido Acción Nacional (PAN) anunció que recurrirá a todas las instancias legales y acudirá a la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para revertirlo.

En conferencia de prensa en la sede partidista, el dirigente del *blanquiazul*, Marko Cortés, dijo que el fallo del órgano local "es prueba del autoritarismo, la intolerancia y la persecución política" del gobierno del estado.

Los resultados de los comicios favorecían a Patricia Lobeira, esposa de Miguel Ángel Yunes Márquez y quien asumió la candidatura de PAN, Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática luego de que Yunes perdió el registro. El tribunal del estado anuló la elección por considerar que se incurrió en actos anticipados de campaña.

El fallo se da "sin elemento alguno, con argumentos burdos, vacíos y hasta ridículos para anular la voluntad de más de 105 mil veracruzanas y veracruzanos que democráticamente decidieron", indicó Cortés Mendoza.

"El gobierno avasalla en las elecciones usando todo el poder y los recursos públicos; cuando no gana, como fue el caso en Veracruz, arrebató la victoria en un Tribunal Electoral local que da vergüenza", señaló por su parte Lobeira.

La secretaria general del PAN, Cecilia Patrón, refirió que hay elementos de violencia política de género en la resolución porque el tribunal argumentó que Lobeira se benefició de la imagen de su esposo, en "menoscabo", dijo, de sus derechos políticos.



POLÍTICA

- 2 Se inicia el registro de adultos mayores para recibir la vacuna contra el Covid-19. El sitio web creado para ello colapsa por saturación.
- 3 La pista del dinero de mexicanos en el principado de Andorra lleva a figuras políticas de la administración pasada: UIF.
 - La FGR detiene en Acapulco al priísta Mario Marín Torres, ex gobernador de Puebla, por actos de tortura contra la periodista Lydia Cacho.
 - Alonso Ancira, ex accionista principal de AHMSA, es extraditado de España a México donde queda bajo prisión preventiva, acusado de lavado de dinero por sobornar con 3.5 millones de dólares al ex director de Pemex Emilio Lozoya.
- 8 El presidente Andrés Manuel López Obrador reinicia las conferencias mañaneras tras completar la cuarentena por contagio de Covid-19.
- 10 México, primer país en avalar la vacuna china CanSino; compra 35 millones de dosis que serán envasadas en una planta en Querétaro.
- 12 El gobierno de Joe Biden desmantela el programa Quédate en México, que anulaba el derecho de asilo a decenas de miles de solicitantes.
- 14 Comienza la vacunación de adultos mayores en 330 municipios pobres.
- 15 El Grupo GIA, de Hipólito Gerard Rivero (cuñado del ex presidente Carlos Salinas), cobra mil 51 millones de pesos por operar el Cefereso de Oaxaca.
- 17 México exige en la ONU frenar el acaparamiento mundial de vacunas.
 - El TEPJF revoca el veto del INE que prohibía a AMLO hablar sobre los comicios.
- 18 López Obrador anuncia un decreto para reducir en 75 mil millones de pesos la carga fiscal de Pemex e inyectarle mil 600 millones de dólares.
- 21 Un avión de la Fuerza Aérea Mexicana se desploma al despegar del Aeropuerto Nacional El Lencero, Veracruz. Mueren seis militares.
- 22 Emma Coronel, esposa de Joaquín *El Chapo* Guzmán, es aprehendida en Washington por su supuesto involucramiento en el narcotráfico.
 - Llega a México el primer cargamento de la vacuna rusa Sputnik V, con 200 mil dosis.
- 23 La Cámara de Diputados avala en lo general la reforma eléctrica de AMLO. La CFE tiene ahora prioridad en el despacho del energético.
- 24 La FGR obtiene una orden de aprehensión contra el empresario Raúl Beyruti, *El rey del outsourcing*.
 - México y Argentina pactan crear un eje estratégico en América Latina, durante la visita del presidente Alberto Fernández a su par López Obrador.
- 25 El gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, es vinculado con *huachicoleo* y sobornos del *narco*.
 - Se cumple un año del primer caso confirmado de coronavirus en México.
- 26 Morena desecha las acusaciones contra Félix Salgado Macedonio, aspirante a la gubernatura de Guerrero.
- 28 El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, es hospitalizado por coronavirus.





Emma Coronel, esposa de Joaquín *El Chapo* Guzmán, es detenida en Estados Unidos acusada de narcotráfico; la imagen, en la Corte de Nueva York en abril de 2018. **AFP 23/FEB**

RAYUELA

Ante una pandemia que causa estragos de la magnitud que vivimos, las vacunas para enfrentarla deberían ser un bien de la humanidad, no negocio privado. **21/FEB**



Alonso Ancira, ex accionista principal en Altos Hornos de México, es extraditado a México después del fallo emitido por un juez de la Audiencia Nacional de España. El empresario fue detenido en Palma de Mallorca en 2019. **JUAN PEDRO MARTÍNEZ 4/FEB**





Urge austeridad también partidista

MAESTRO, EL TEPJF CONFIRMÓ LA PÉRDIDA DE REGISTRO DE TRES PARTIDOS

-Adiós y réquiem por el PES-te, Farsa por México y Redes Vivales Gordillistas. Siguiendo la austeridad republicana, ojalá que también se haga partidista en 2022, para que en 2024 sólo existan tres: izquierda (Morena), centro (PRI) y derecha (PAN). Y que el PRD ponga sus barbas a remojar, porque es seguro que en los comicios venideros se las van a rasurar.

Sus líderes formarán Fuerza Solidaria Progresista para competir en 2022...

-Hugo Eric Flores, Pedro Haces y Fernando González no se resignan a dejar la ubre política y buscar trabajos dignos, y doña Elba aún tiene mucha lana que le jineteó al SNTE y que cobró doble como docente sin recibirse.

Santiago Nieto dijo estar limpio de corrupción y no tener pleito con Gertz.

-Lástima que no se dio el dúo dinámico (FGR-UIF) al estilo Batman y Robin en Ciudad Caótica contra el crimen y políticos organizados.

El extitular de la UIF agregó que su patrimonio no es una casa blanca regalada.

-A propósito, no estaría mal reabrir la investigación sobre las casotas de La Gaviota, Virreygarray y Osorio Chong, tras el carpetazo a finales de 2018.

Fernando Reina, esposo de Galilea Montijo, ya es diputado federal del PRI.

-Al estar señalado en negocios turbios, se debió congelar el nombramiento. PRI es: Protege a Reina Impune.

Congelaron la propuesta para prohibir las corridas de toros en la CDMX.

-La tauromaquia debe ser como el aborto y los llamados a misa: quien guste ir, que vaya; quien no, pues no.



Buscan partidos extintos fusionarse en uno solo

Luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmara la pérdida de registro como partidos políticos, Encuentro Solidario, Fuerza Por México y Redes Sociales Progresistas adelantaron su intención de formar un tercer bloque político.

“Hemos constituido Fuerza Solidaria Progresista como un método para construir una agenda en beneficio de la democracia, sus instituciones, pero sobre todo, a favor de la ciudadanía”, señaló Gerardo Islas, presidente de FxM.

Asimismo se dio a conocer que los tres partidos impulsarán candidatos en común para los cargos en juego en 2022 en los estados de Aguascalientes, Oaxaca, Hidalgo, Durango, Tamaulipas y Quintana Roo.

En conferencia de prensa, junto con los líderes de RSP y del PES, también informaron que impulsarán una reforma electoral que profundice el debate y “se adapte a la dinámica de los nuevos tiempos políticos”.



LOS PARTIDOS SIN REGISTRO SE ALÍAN

LOS PARTIDOS Fuerza por México, Encuentro Solidario (PES) y RSP crearon Fuerza Solidaria. **Pág. 8**

Partidos políticos sin registro crean “Fuerza Solidaria Progresista”

FUERZA POR MÉXICO (FXM), Encuentro Solidario (PES) y Redes Sociales Progresistas (RSP) se alían

POR REDACCIÓN

Los partidos Fuerza por México (FxM), Encuentro Solidario (PES) y Redes Sociales Progresistas (RSP), anunciaron que se fusionarán, a modo de crear un nuevo partido que se llamará Fuerza Solidaria Progresista.

“Impulsaremos una reforma electoral de vanguardia que profundice el debate y se adapte a la dinámica de los nuevos tiempos políticos, reclamo justo de una sociedad que busca una equidad en todas sus vertientes”, señaló esta nueva agrupación política en un comunicado.

Dijeron que la democracia necesita “menos requisitos” para la participación ciudadana, a través de la formación de partidos.

Señalaron que se necesita menos financiamiento público.

“En conjunto, representamos más del porcentaje necesario para presentar una consulta popular, desde donde propondremos los temas fundamentales para esa reforma”, señaló el nuevo partido Fuerza Solidaria Progresista.

Recientemente, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazó regresar el registro a los tres partidos políticos: Fuerza por México (FxM), Encuentro Solidario (PES) y Redes Sociales Progresistas (RSP). ●





La democracia necesita “menos requisitos” para la participación ciudadana, aseguraron los integrantes del nuevo partido. Especial



PIERDEN REGISTRO

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó la pérdida de registro de los partidos Encuentro Solidario, Fuerza por México y Redes Sociales Progresistas, ya que no obtuvieron el porcentaje mínimo en las pasadas elecciones. En un comunicado, recordó que la pandemia no afectó la participación electoral aquella vez. **(Sopitas)**



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Tres en uno

Las prerrogativas son adictivas. Muy pocos políticos superan el síndrome de la abstinencia.

Los dirigentes de Redes Sociales Progresistas, Encuentro Solidario y Fuerza por México no resistieron. Horas después de que el TEPJF confirmara que se quedaron sin registro, idearon una opción para acercarse al fogón: formar una alianza para competir juntos en el 2022. ¿Cómo no se les ocurrió antes?

El bloque llevará el nombre de “Fuerza Solidaria Progresista” que es, sin regatear, un alarde de ingenio.

La idea es conformar fuerzas regionales, asegurar sus registros estatales y de ahí pasar a formar una fuerza nacional que compita con mejores posibilidades en el 2024.

Ya preparan un novedoso método de selección de candidatos, abriéndose a liderazgos populares en colonias, mercados, universidades.

Son tres partidos en uno.

¿Quién es Alito?

El dirigente nacional del PRI convirtió una entrevista para publicitar la Asamblea Nacional priista de este fin de semana en un arranque de celos por la popularidad de Luis Donald Colosio Riojas. Así como lo oye.

El líder del PRI reprochándole algo al hijo de Luis Donald y recordándole que el partido le dio a su padre muchas oportunidades, sin reparar en que fue asesinado en el cumplimiento de su deber, precisamente trabajando para el partido. ¿Lo habrá olvidado?

La pregunta que todos se hacen ahora es si Alejandro Moreno se asume como un político popular. Lo conocen bien en Campeche, estado que gobernó, acaso por eso en la más reciente elección el PRI quedó en tercer lugar.

Tal vez lo mejor para el tricolor sea que Alito permanezca en el anonimato.

Migrantes, tragedia inferminable

La migración ilegal es una tragedia que se desarrolla frente a nuestros ojos. Un drama para el que es difícil encontrar un adjetivo que lo describa con justicia.

El accidente de ayer en Chiapas muestra que la solución se aleja y que las autoridades estatales y federales encargadas de contener el fenómeno han sido rebasadas. No parecen interesadas en retomar el control.

Los migrantes llegan a territorio mexicano en una situación de vulnerabilidad extrema. Son sometidos a toda clase de malos tratos, incluso ese de ser movidos como mercancías en tráileres. Hay para ellos negligencia e indiferencia.

Vienen ahora las palabras de pésame, los ofrecimientos de ayuda, las lágrimas de cocodrilo, esperando que la atención mediática disminuya y que la próxima tragedia tarde en llegar.

Educación e innovación

De lo dicho por la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, en su Tercer Informe de Gobierno, destaca, por ser un elemento diferenciador, el énfasis puesto por su administración en educación e innovación.

La educación es la esencia del proyecto y por eso aumentó la oferta de instalaciones para todos los niveles educativos, destacando la educación media superior en la que el gobierno capitalino ha creado un modelo de avanzada.

El esfuerzo por digitalizar los servicios públicos del gobierno y convertir a la capital del país en la ciudad con más puntos gratuitos de acceso a Internet en el mundo son logros que no se pueden regatear ya que rebasan las simpatías o antipatías políticas •

Los dirigentes de Redes Sociales Progresistas, Encuentro Solidario y Fuerza por México no resistieron



ROZONES

• **CIDE: ¿falta mediación?**

Resulta que a casi dos semanas de que inició el paro de actividades por parte de los alumnos del CIDE, además de días con las instalaciones tomadas lo que se sigue sumando son los desencuentros. Y es que, por tercera ocasión, la directora del Conacyt, **Maria Elena Álvarez-Buylla**, canceló el diálogo presencial con la comunidad estudiantil a la que había prometido firmar una carta de no represalias contra los estudiantes. En su lugar mandó un documento en el que pedía desalojar el plantel a cambio de tener una mesa de diálogo este viernes. Ante estas acciones, los manifestantes señalaron que no se retirarán del plantel de Santa Fe hasta que la funcionaria cumpla sus demandas y se negaron a tener la reunión reprogramada para hoy, argumentando que la dirección del Conacyt no está ofreciendo una solución real. Para muchos, la escalada de desacuerdos empieza a hacer evidente la necesidad de una mediación. Uf.

• **Una Cámara muy crispada**

La negativa de **Olga Sánchez Cordero** a presentar la controversia constitucional en contra del llamado "decretazo" caldeó ánimos en el Senado. Tanto que en la sesión de ayer, durante hora y media, hubo un fuerte intercambio que por momentos rayó en la ofensa. La panista **Lilly Téllez** sostuvo un enfrentamiento directo con la presidenta de la Mesa Directiva a quien reclamó en varias ocasiones que le concediera la palabra por alusiones de senadores de Morena. Aunque no intervino directamente en la tribuna, el emecista **Dante Delgado** también lanzó varios señalamientos cuando **César Cravioto** acusaba a la oposición de mentir. La situación llegó a tal grado que la senadora Téllez impidió que **Olga Sánchez Cordero** explicara sus argumentos para no presentar la controversia, por lo que ésta, cerró abruptamente la sesión cuando un grupo de morenistas ya se alistaba a tomar la tribuna en su apoyo.

• **Chiquillos, uníos**

Con la novedad de que Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas y Encuentro Solidario se juntarán en un solo grupo que se llamará Fuerza Solidaria Progresista, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación les retirara el registro por no alcanzar en la elección pasada la votación de ley. Así lo anunciaron las cabezas de esos partidos, **Gerardo Islas**, **Fernando González** y **Hugo Eric Flores**, quienes impulsarán candidatos en común en Aguascalientes, Oaxaca, Hidalgo, Durango, Tamaulipas y Quintana Roo. Actualmente el PES mantiene la gubernatura de Morelos y tiene representación en Diputados y el Senado. Redes Sociales Progresistas alcanzó su registro en los estados de Durango, Tlaxcala, San Luis Potosí, Nayarit, Morelos y Chiapas. Ya se verá si se convierte en rompecabezas, quimera o chiqui-trabuco electoral, nos comentan.

• **El premio al Senado**

Así que el Club de Periodistas de México reconoció a quienes han hecho un relevante esfuerzo para que la comunicación social del Senado tenga mayores alcances y accesibilidad, y le concedió el Premio Nacional de Periodismo 2021 en la categoría Plataforma Digital 100. En este caso, galardonó la construcción de una plataforma que ha introducido el tema legislativo en la conversación sociodigital, a partir de la producción y difusión de muy diversos materiales audiovisuales, pero teniendo como premisas la pluralidad, la oportunidad y la innovación. Nos cuentan que, ahí nomás para presumir ya cuentan con una comunidad en redes de un millón 300 mil seguidores. El premio fue recibido por el coordinador de Comunicación, **Abelardo Martín**, y ampliamente celebrado por el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**.



• Acuerdos por la seguridad

Aunque en la alcaldía Magdalena Contreras la incidencia delictiva no es tan alta como en otras demarcaciones de la ciudad y, de hecho, está considerada la tercera más segura de la capital, el alcalde **Luis Gerardo Quijano**, nos comentan, refrendó su compromiso con los habitantes para reducir los delitos que afectan a la demarcación, por lo que ayer solicitó a la Jefa de Gobierno más elementos de seguridad para garantizar la vigilancia en la alcaldía. Aunado a esto, el Gobierno de la Ciudad anunció la llegada de 240 elementos de la Guardia Nacional a un nuevo cuartel que entrará en funciones entre diciembre y enero del próximo año. Ambos gobiernos pusieron el ejemplo de buena coordinación, nos dicen, en beneficio de los ciudadanos.

• Por un millón de firmas

Así que en el INE, este jueves dio un enorme salto el contador de firmas recolectadas para apoyar la realización del ejercicio de revocación de mandato, luego de que la asociación civil que encabeza **Gabriela Jiménez Godoy** entregó más de un millón de apoyos. Ahora en lugar de recabar más de 114 mil diarias como se estimaba ayer, van por poco más de 40 mil diarias hasta el próximo 25 de diciembre, fecha en la que concluye el plazo. Se espera que en los próximos días broten más apoyos de organizaciones con colores guindas y encabezadas por excandidatos de Morena, los cuales tendrían que empezar a entregarse en serie para asegurar los 2.85 millones de firmas que permitan llevar a cabo este proceso.



TEPJF determinó quitar registro a tres partidos



P. 3

TEPJF determinó quitar registro a tres partidos

ISRAEL MUÑOZ

Por votación mayoritaria, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** determinó confirmar de manera definitiva la pérdida de registro de los partidos políticos, **Fuerza por México (FXM)**, **Partido Encuentro Social (PES)** y **Redes Sociales Progresistas (RSP)**.

Cabe recordar que, de acuerdo con datos del INE, en los comicios de junio 6, **Fuerza por México** obtuvo una votación de **2.5%**; **RSP**, **1.83 %** y el **PES**, **2.85 %**.

Dicha cantidad es una cifra mucho menor



al 3 % establecido por las leyes en materia electoral para mantener el registro.

Luego de que el **Instituto Nacional Electoral (INE)** diera a conocer la revocación del registro, los tres partidos presentaron sus recursos para apelar la sentencia, en los que argumentaron que **"la pandemia de Covid-19 los puso en una situación inequitativa ante otros partidos"**.

Este argumento supuso un rayo de esperanza para el partido **Fuerza por México**, pues el magistrado Indalfer Infante llegó a proponer la devolución del registro al considerar que se justificaba la desigualdad; sin embargo, no prosperó.

Por mayoría, los magistrados **Reyes Rodríguez Mondragón, Felipe Fuentes, José Luis Vargas, Mónica Soto, Janine Otálora Malassis y Felipe de la Mata Pizaña** consideraron que **"los efectos que tuvo la irrupción del Covid-19 en la vida política no sólo afectó a estos partidos políticos, sino a toda la estructura electoral, por lo que dicho argumento no es válido"**.

"Las medidas decretadas por la autoridad electoral administrativa con motivo de la pandemia que sufrió nuestro país y que se vivió en el mundo entero no tuvieron como fin paralizar o entorpecer el ejercicio democrático", expuso la magistrada **Mónica Soto**.

"Los partidos políticos recurrentes no fueron los únicos afectados por las condiciones que prevalecieron durante las diferentes etapas del proceso electoral, como lo señalan los proyectos", agregó.

De acuerdo con la magistrada, **estimar lo contrario implicaría no solo rebasar el rol de la o el juez como intérprete de la Constitución, sino que también alteraría o corrompería el modelo del sistema electoral y de partidos**.

No podrán volver a participar en procesos electorales





**FUERZA
MEXICO**



#PARASEISGUBERNATURAS

Conforman un bloque opositor

RSP, FUERZA POR MÉXICO Y PES
SE UNEN PARA COMPETIR CON
CANDIDATOS PROPIOS

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Tras perder su registro como partidos políticos nacionales, Redes Sociales Progresistas (RSP), Fuerza por México (FxM) y Encuentro Solidario (PES) se unieron en un bloque para competir en las próximas elecciones con candidatos propios o sumándose a otras alianzas electorales, ya sea con Morena o Va por México (PAN, PRI y PRD).

En entrevista para el programa *República H*, que conduce Alejandro Cacho para **Heraldo TV**, los líderes de RSP, Fernando González, y de FxM, Gerardo Islas, detallaron que, a pesar de que el Tribunal Electoral confirmó el retiro de los registros a las tres fuerzas, ellos harán uso de sus registros como partidos políticos locales para concretar la alianza, también con el PES, y así competir en los comicios de 2022, donde se renovarían las gubernaturas de Durango, Quintana Roo, Hidalgo, Tamaulipas, Aguascalientes y Oaxaca.

Fernando González explicó que construyen un frente para poder representar a las personas que votaron por ellos, cuatro millones, equivalente a siete por ciento del padrón electoral.

“Juntos cubrimos 80 por ciento del territorio y construimos una fuerza importante y seria. Una opción distinta que no aspira a tener dinero ni prerrogativas del Estado”, manifestó.

González, que dirige Redes Sociales Progresistas, fuerza ligada a la exlíderesa sindical Elba Esther Gordillo, aceptó que los tres institutos tienen diferencias ideológicas, sin embargo, buscan privilegiar sus acuerdos y coincidencias.

Adelantó que en Durango, RSP cuenta con registro local y lo utilizará para competir por la gubernatura.

Al respecto, Gerardo Islas, dirigente de Fuerza por México, afirmó que después de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dieron *vuelta a la hoja* y pretenden enviar un mensaje de aliento a los más de cuatro millones de mexicanos que les dieron su voto.

“No podemos nada más *bajar la cortina* y decir que esto ya se acabó. El fallo es importante a seis meses de que se renueven seis gubernaturas”, expresó.

Adelantó que lanzarán candidatos ciudadanos y se sumarán a cualquier bloque, ya sea de Morena o de la alianza Va por México (Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática). ■



4

MILLONES DE VOTOS LOGRARON ENTRE LOS TRES.

7%

DEL PADRÓN ELECTORAL APOYÓ A ESTOS INSTITUTOS.

SIN TRES POR CIENTO

• Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas y Encuentro Solidario perdieron su registro.

• Ninguno alcanzó tres por ciento de la votación en las elecciones del pasado 6 de junio.

• Es decir, los institutos políticos no alcanzaron un millón 413 mil votos de la elección federal.

FOTO: FEDERICO GAMA



• **VÍNCULO.** Fernando González y Gerardo Islas, ayer, con Alejandro Cacho en **Heraldo TV.**



Signos vitales



Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Boicot a las megaobras?

Por su feria de la mezclilla, en el pasado, y más recientemente por ser el municipio que albergará al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el municipio de Nextlalpan ha ganado notoriedad y relevancia. Y dentro de tres semanas, Morena tomará el control político de esa demarcación, cuando la alcaldesa electa, **Lorena Alameda Juárez**, arranque su trienio.

Justo a tiempo. En el primer trimestre del 2021, esa megaobra —una de las cuatro prioritarias de la administración federal— entrará en su fase final y no deberá afrontar mayores obstáculos. Aunque pudo ocurrir todo lo contrario, luego de que los magistrados electorales anularan los comicios y ordenaran repetir las votaciones, que había ganado la morenista el pasado 6 de junio.

No es casualidad que el PAN, el PRI y el PRD hayan impugnado esas elecciones y que también exigieran la cancelación del resultado electoral en Salina Cruz, Oaxaca, donde el arquitecto **Daniel Méndez Sosa** derrotó al abogado priista **Rodolfo el Chino León Aragón**, con más de 2,000 votos de diferencia.

En ese municipio costero se ubican el puerto y la refinería que conectará con Dos Bocas. Y también inicia el Corredor Interoceánico, por lo que su importancia estratégica, para la Cuarta Transformación, es indudable.

León Aragón fue director de la Policía Judicial Federal en el sexenio salinista. Y en Salina Cruz se refugió luego de sus líos con la justicia federal. En el bienio 2017-2018 fungió como presidente municipal y nuevamente buscó ser electo con un discurso contra las megaobras de la Cuarta Transformación.

Cuatro días antes de la elección, cerró su campaña con una promesa insólita: impedir que AMLO volviera a pisar el territorio municipal.

En las urnas, Morena derrotó a los candidatos aliancistas, pero en Salina Cruz las autoridades electorales decidieron “reservar” un cúmulo de casillas antes de arrancar el cómputo. Méndez Sosa entonces inició un movimiento en defensa del voto

que obligó a trasladar la paquetería electoral a la sede del IEEPCO, en la capital oaxaqueña, para concluir con el conteo, que arrojó una diferencia de 2,103 votos, favorable a Méndez Sosa.

El PRI impugnó la validez de la constancia de mayoría entregada por los consejeros electorales, pero su impugnación fue desechada en el Tribunal Electoral de Oaxaca.

León Aragón acudió entonces a la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con sede en Xalapa, cuyos magistrados declararon la nulidad.

Tras de la anulación de la elección, Méndez Sosa y Morena tramitaron sendos recursos de reconsideración y la Presidencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral turnó los expedientes a la ponencia del magistrado **Felipe Alfredo Fuentes Barrera**.

Los magistrados del TEPJF también deberán resolver sobre la nulidad de los comicios por la alcaldía de Veracruz, que ganó la abanderada panista, **Patricia Lobeira**, quien fue postulada tras la cancelación de la candidatura de su esposo, **Miguel Ángel Yunes Márquez**. El Tribunal Electoral de aquella entidad procedió a invalidar la constancia de mayoría entregada por las autoridades administrativas a la nuera del exgobernador.

De prevalecer su criterio, el Congreso local deberá designar un concejo municipal, mientras las autoridades electorales convocan a la elección extraordinaria, que podría concretarse en el primer trimestre del 2021.

Igual ocurriría en Coacalco. Morena impugnó el triunfo del priista **David Sánchez Isidoro**, quien ayer rindió protesta al cargo aunque no entrará en funciones hasta dentro de tres semanas. Ningún representante del gobernador **Alfredo Del Mazo** acudió a la ceremonia.



IECM

Administren recursos: CSP al IECM

SELENE VELASCO

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, respondió al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que administre sus recursos.

Esto luego de que el órgano aseguró que el presupuesto recibido en 2021 fue insuficiente, por lo que no ha cumplido con las ministraciones a partidos, además de que advirtió que, de no aumentar el recurso para el próximo año, peligrarían las consultas para el Presupuesto Participativo.

Ante ello, Sheinbaum dijo no entender la postura del Instituto.

“Lo que no entendemos es por qué no hay... no destinaron los recursos y no los prepararon con planeación para que los partidos políticos pudieran tener sus prerrogativas de enero a diciembre, esa es la parte que nosotros no entendemos; por qué se destinaron recursos a otros rubros y no están cumpliendo con esta obligación constitucional”, apuntó la Mandataria.

Afirmó que, desde el inicio de año, pidieron a los organismos autónomos que midieran gastos.

“Se lo planteamos al Instituto Electoral, al Tribunal, a todos los órganos autónomos, a la Fiscalía, al Tribunal Superior de Justicia, que íbamos a tener una año que estimábamos difícil en los ingresos y que, por lo tanto, todos tendríamos que hacer un trabajo de austeridad republicana para disminuir los gastos suntuarios que se tienen”, enfatizó.

“(Las ministraciones) son un porcentaje solamente de los recursos que reciben, y no esperar al último mes para decir: ‘pues, necesitamos más recursos’; tiene que haber una planeación con los recursos que se tienen, y eso es lo que nosotros consideramos para todos los organismos. inclui-

do el Instituto Electoral de la Ciudad de México”.

Esta semana, representantes de partidos de Oposición informaron que presentarían una denuncia ante tribunales por la falta de entrega de las ministraciones.



“IECM está obligado a dar prerrogativas a los partidos”

Sheinbaum cuestiona por qué instituto no ha cumplido proceso si recibió más recursos

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) tiene la obligación de dar las prerrogativas a los partidos políticos, dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, después de que el órgano informó que tiene un déficit presupuestal de 70 millones 988 mil 940 pesos, por lo que requiere una ampliación de recursos para realizar dichos pagos.

“El IECM tiene la obligación de dar las prerrogativas a los partidos, les vamos a hacer una tabla del recurso que recibió este año el instituto y cómo una parte menor se fue a los partidos y, sin embargo, una parte mayor se fue al Instituto Electoral, este año fue año electoral y fue un presupuesto mayor para el instituto. Lo que no entendemos es por qué no destinaron los recursos y no los prepararon con planeación para que los partidos políticos pudieran tener sus prerrogativas de enero a diciembre, esa es la parte que nosotros no entendemos”, indicó.

En conferencia de prensa, dijo que se está revisando por qué el IECM no ha pagado las prerrogativas, no por medio de la Contraloría General, sino que tendría que ser la Auditoría Superior de la Ciudad de México, por parte del Congreso capitalino.

“Tiene que hacerse una revisión del presupuesto, pero ellos tienen que cumplir con la obligación constitucional de darle las prerrogativas a los partidos políticos y tienen que destinar, desde el principio, en su planeación, ese presupuesto”.

Abundó que a principios de 2021 le plantearon a los órganos autónomos que iba a ser un año difícil en los ingresos, por lo que tenían que apegarse a la austeridad republicana.

“Este año fue un año electoral, tuvo un presupuesto mayor, pero nosotros siempre planteamos al

Instituto Electoral que, dado que son ya casillas únicas y una buena parte del proceso electoral lo lleva el Instituto Nacional Electoral, pues no se requería tanto recurso para el Instituto Electoral de la Ciudad de México”.

Este miércoles, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México reveló que a unos días de concluir el presente año, sufre de un déficit de 70 millones 988 mil 940 pesos para la entrega de prerrogativas a los partidos políticos correspondientes a noviembre y diciembre del año en curso, las cuales ascienden a 78 millones de pesos.

La Secretaría Administrativa de dicho organismo presentó su informe donde expuso que atiende a lo solicitado por los consejeros, en virtud de las reuniones con las dirigencias y las representaciones de los partidos políticos que integran el Consejo General efectuadas en días recientes.

No obstante, el IECM refrendó la disposición a atender las solicitudes planteadas por las representaciones de los partidos políticos y sus dirigencias, para conocer, resolver o abundar respecto de cualquier pregunta o inquietud sobre el ejercicio del gasto y la situación presupuestal. ●

70.9

MILLONES DE PESOS

déficit que sufre el IECM para la entrega de prerrogativas.



La jefa de Gobierno expuso que el IECM desde un principio debe de planear su presupuesto para cumplir con las prerrogativas.



IECM debió prever pagos: Sheinbaum. Luego de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México dio a conocer que tiene un déficit presupuestal de casi 71 mdp y requiere una ampliación presupuestal para pagar las prerrogativas que les debe a los partidos, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, expresó que el IECM tiene la obligación de pagarlas y que debió haberlas previsto desde principio de año.

—Georgina Olson





Sin importar que cientos de familias no tienen en estos momentos ni para comer, el gobierno de la Ciudad de México mantiene congelados los pagos de un número indeterminado de trabajadores contratados mediante la llamada Nómina 8, que son de honorarios.

A pesar de que es facultad de los alcaldes disponer de plazas para la realización de tareas que los empleados sindicalizados no hacen, desde la llegada de las nuevas administraciones, al menos en las alcaldías opositoras, no les pagan.

Es una crueldad dejar sin comer a quienes menos ganan, con tal de castigar a adversarios políticos, pues las plazas congeladas por el gobierno central ni siquiera rebasan los seis mil pesos mensuales, además de no contar con prestación social alguna.

Y más en fin de año, que es la época que la mayoría de las personas esperan con ansia para reunirse con la familia a cenar y a brindar para agradecer un nuevo año. No importa que la cena sea muy sencilla, lo importante es juntarse, pero ahorita ni para frijoles tienen.

Los trabajadores de las alcaldías no son los únicos, pues los que laboran en los partidos políticos andan exactamente igual, toda vez que el Instituto Electoral de la Ciudad de México no les ha depositado a sus dirigencias y llevan más de un mes sin cobrar.

De estos temas ya debe estar enterada la jefa de Gobierno, toda vez que su secretario de Gobierno, **Martí Batres**, fue enterado desde el lunes pasado por los dirigentes de los partidos en la capital, **Nora Arias**, **Israel Betanzos**, **Andrés Atayde** y **Jesús Sesma**, entre otros.

El mismo **Martí** subió en sus redes una foto de la reunión con los líderes partidistas, que lo visitaron en sus oficinas del Antiguo Ayuntamiento, donde les prometió tomar cartas en el asunto, cosa que hasta ayer no había ocurrido.

El tema de los trabajadores de las alcaldías está en la cancha de la secretaria de Finanzas, **Luz Elena González**, quien se ha visto bastante tacaña. El de los partidos es problema del IECDMX, que se gastó toda la lana de 2021, y es hora que no expliquen en qué.

En ambos casos tendrá que intervenir el gobierno capitalino, porque de lo contrario le estallará la bomba la próxima semana, pues los afectados ya están pensando cerrar vialidades en las 16 alcaldías, lo que estrangularía la capital.

Se supone que la jefa de Gobierno ya está enterada, y si no le han dicho, pues que le pregunte a **Batres**, pues de las grillas entre políticos no tienen culpa los empleados.

A lo mejor hasta le conviene que estalle el reloj para que intervenga la policía capitalina y, si algo sale mal, culpar a la dependencia. Nadie quisiera ser malpensado, pero en una de esas se reactiva el *chip* porrillo de alguien del gobierno claudista y *cataplum*.

Ojalá que no, y sobre todo que paguen a los trabajadores, para que tengan alguna alegría después de tanto sufrir por la pandemia.

Si no les pagan, los afectados ya están pensando cerrar vialidades en las 16 alcaldías, lo que estrangularía la capital.



CENTAVITOS

Dicen que en política la forma es fondo, y todo mundo pudo ver que, en el evento del tercer aniversario de su gobierno, celebrado en el Palacio de Minería, **Claudia Sheinbaum** sentó a su lado al secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar Hamid García Harfuch**, para que todo mundo lo viera. Si ya eran muchas las voces que veían en **García Harfuch** al *nene* consentido de **Claudia**, el miércoles quedó despejada cualquier duda —si es que había alguna— de que el jefe de Policía es su apuesta para 2024... Claro, siempre que logre eludir ese campo minado que seguramente le tenderán los *morenos* rumbo a la sucesión en la CDMX.



Adeuda prerrogativas

Sheinbaum pide que se aplique auditoría al IECM

● “Mala planeación en el destino de fondos electorales”

ALEJANDRO CRUZ FLORES / P 31

PIDE AUDITAR SU PRESUPUESTO

En IECM hubo mala planeación en el manejo de recursos: Sheinbaum

Omitió su obligación constitucional de garantizar la entrega de prerrogativas a partidos políticos, señala la mandataria

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa del gobierno de la ciudad, Claudia Sheinbaum Pardo, consideró que en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) hubo una mala planeación al no garantizar el pago de las prerrogativas a los partidos políticos, como es su obligación constitucional.

En conferencia de prensa, se pronunció porque la Auditoría Superior local haga una revisión del presupuesto de dicho órgano, al señalar que los recursos para los partidos durante el año se debieron contemplar desde el principio y “no esperar al último mes para decir: ‘Pues necesitamos más recursos’”.

Explicó que la menor parte de los recursos del instituto fue distribuida a los partidos y en cambio se destinó un monto importante a la elección intermedia, cuya organización recayó principalmente en el Instituto Nacional Electoral.

Subrayó que desde el principio se planteó al IECM y a todos los demás órganos autónomos locales que éste iba a ser un año difícil, por lo que era necesario hacer un trabajo de austeridad y disminuir gastos sumarios.

Recordó que por ser año electoral, el órgano autónomo recibió un presupuesto mayor en compara-

ción con el del año pasado, “pero nosotros siempre planteamos que,

dado que son ya casillas únicas y una buena parte del proceso electoral lo lleva el Instituto Nacional Electoral, pues no se requería tanto recurso”.

Tuvo ampliación de 100 mdp

De hecho, al instituto se le asignó un presupuesto de mil 586 millones 600 mil pesos, el cual tuvo una ampliación de 100 millones.

“Lo que no entendemos es por qué no destinaron los recursos y no los prepararon con planeación para que los partidos políticos pudieran tener sus prerrogativas de enero a diciembre; esa es la parte que nosotros no entendemos por qué se destinaron recursos a otros rubros y no están cumpliendo con esta obligación constitucional de entregar

las prerrogativas a los partidos”, expresó Sheinbaum Pardo.

En la última sesión del instituto del año, Morena advirtió que presentará una denuncia contra el organismo por el presunto uso irregular de los recursos públicos, del que acusó

directamente al ex presidente Mario Velázquez Miranda.

Entre las irregularidades detectadas está que no se aplicó el ajuste salarial de 5 por ciento, se redujo la contratación del personal por honorarios y se cancelaron los apoyos económicos para 80 prestadores de servicio social.

Aunado a ello, no realizó la consulta a niños para conocer sus preocupaciones en las comunidades, el diagnóstico sobre participación ciudadana en la capital y el segundo informe sobre cultura cívica.



SIN PROTOCOLO

ÁRBITRO MILLONARIO

JOEL SAUCEDO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que preside la consejera Patricia Avendaño Durán, se convirtió en un árbitro millonario.

Para el ejercicio fiscal 2021, el organismo solicitó un presupuesto de \$2 mil 174, 390, 305 millones de pesos.

Sin embargo, el Congreso de la Ciudad de México sólo le aprobó un monto de \$1, 586 millones 601 mil 874 pesos.

De acuerdo a su informe de Ejecución del Presupuesto 2021 respecto de las ministraciones de los partidos políticos, el organismo señaló que tuvo una "disminución" del 27.9% de lo solicitado.

Con base en lo que el instituto llamó "disminución", aprobó el acuerdo IECM/ACU-CG-004/2021 en el que calendarizó el monto de financiamiento para los partidos políticos.

Dicho acuerdo dejó sin prerrogativas para los institutos políticos septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

Según la ley, el IECM está obligado a entregar las prerrogativas, "sin alterar el cálculo para su determinación ni los montos" que resulten.

Pero no fue así, en el citado informe el organismo admite haber entregado a los partidos 303 millones 706 mil 411.00 pesos, hasta el mes de agosto.

Una ampliación de 100 millones de pesos, solicitada a la Secretaría de Administración y de Finanzas, permitió solventar septiembre y octubre.

Pero para noviembre y agosto, el organismo adoptó una postura intransigente. Rechazó tener recursos para cumplir su obligación constitucional.

El informe presentado el martes por la noche, exhibe el derroche y abuso en el uso de los recursos con los cuales podrían haber pagado noviembre y diciembre.

El Capítulo 1000 de Servicios Personales, precisa que en "gratificaciones de fin de año", el IECM destinó 61 millones 943 mil 998.78 pesos.

La cifra más alta y que causa sospechas es la de "compensaciones" con 261 millones 832 mil 420.20 pesos.

Hay otro rubro denominado "otros estímulos", en donde los consejeros aprobaron la entrega de 43 millones 518 mil 523.79 pesos.

La suma de estas tres partidas es de 367.2 millones de pesos, superior en 65 millones de pesos al monto entregado a los partidos hasta agosto y que fue de 303 millones 706 mil 411.00 pesos.

La deuda para con todos los partidos políticos de la capital asciende a 76 millones de pesos.

Pero en el informe, los consejeros electorales presumieron "austeridad".

PROSPECCIÓN... Los Partidos Fuerza por México (FXM), Partido Encuentro Solidario (PES) y Redes Sociales Progresistas (RSP), anunciaron la creación de la Alianza Fuerza Solidaria Progresista para continuar con su participación en los procesos electorales del país. El anuncio lo hicieron en conferencia de prensa los presidentes nacionales Gerardo Islas, Hugo Eric Flores y Fernando González Sánchez, respectivamente.

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.co.mx



Copacos se manifiestan en evento de Lía Limón y Tabé

Integrantes de la Junta de Representación de Participación Comunitaria se manifestaron durante el décimo aniversario del Presupuesto Participativo debido a que los alcaldes Lía Limón y Mauricio Tabé están cometiendo irregularidades en cuanto a la aplicación del recurso.

El evento fue realizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México y se llevó a cabo en Barranca Barrilaco, en Lomas de Chapultepec; al sitio llegaron Miguel Ángel Guerrero, de Álvaro Obregón y Claudio Fonseca de Miguel Hidalgo.

Con pancarta en mano los hombres manifestaron su molestia ante las omisiones a las solicitudes hechas por los ediles, así como las imposiciones que quieren hacer en cuanto a las compras y contrataciones de empresas.

“No nos ignore alcalde, queremos la inclusión de los vecinos para el gasto del presupuesto”, le gritaban a Tabé al término del evento; el alcalde no les prestó atención.

En el caso de Miguel Hidalgo los Copacos ingresaron una misiva a la alcaldía para solicitar, en calidad de urgente, una reunión con Mauricio Tabé. Aunque el documento fue recibido no le fue dada una fecha para el encuentro con el panista.

Los firmantes solicitan saber el estatus en el que se encuentran los Proyectos de Presupuesto Participativo de las 89 colonias que conforman la alcaldía gobernada por Tabé de los años 2020 y 2021.

Además de conocer los criterios de aplicación de los recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Física con el recurso asignado para el año en curso • (Ana Espinosa Rosete)



Miguel Ángel Guerrero en el evento.



CIERRAN FILAS TRIBUNALES ELECTORALES PARA FRENAR VIOLENCIA POLÍTICA

*Es parte de las
actividades de los
16 días contra la
violencia de género*

POR REDACCIÓN

Con la participación de personas Consejeras y Magistradas Electorales y abogadas litigantes, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) continuó con el Ciclo de mesas de análisis de sentencias, en el marco de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género.

Durante la Mesa 2: Análisis de la sentencia de Iliatenco (violencia política contra las mujeres en razón de género), el Consejero del IECM Ernesto Ramos Mega, quien moderó el encuentro, indicó que el caso la de la sentencia en Iliatenco, Guerrero, representa la primera nulidad que se tiene registrada en México y en toda América Latina, debido a un caso de violencia política contra una mujer en razón de género.

Es de mencionar que en la sentencia Iliatenco, la Sala Regional Ciudad de México declaró de forma histórica la nulidad de la elección del Ayuntamiento de Iliatenco, Guerrero, debido a que se acreditó violencia de género en contra de una de las candidatas, derivado de las pintas con leyendas que menoscabaron la imagen de dicha persona, lo que afectó el resultado del proceso electoral local ordinario 2020-2021. •





Línea 13

CASTIGO A ENCUBRIDORES

• La diputada **Isabela Rosales Herrera** presentó una iniciativa de reforma al artículo 321 del Código Penal local para sancionar el encubrimiento. La finalidad es “terminar con la impunidad y que los delincuentes paguen por los delitos cometidos”. La legisladora señaló que de esta forma las personas que protejan u oculten a otras o el objeto con el que se efectuó el crimen, serán también sancionadas por el delito de encubrimiento. Rosales Herrera recordó que en 2019 se registraron 185 mil 780 delitos en la Ciudad de México, aunque no se sabe con certeza cuántos de estos son castigados.

LIBERTAD DE EMPRESA

• Sobre el impuesto del 2 por ciento a las plataformas digitales que la Secretaría de Finanzas incluyó en el Código Fiscal del próximo año y que el Congreso de la Ciudad aprobará en la siguiente semana, algunas asociaciones, como la Academia Mexicana de Derecho Fiscal, emitieron un pronunciamiento técnico en el que señalan que ese pago de derechos está disfrazado de aprovechamiento. Señalaron que entre otras cosas la medida viola el derecho humano a la libertad de expresión, pues el cobro constituye “una carga injustificada” a ese modelo de negocios.

SOLICITAN INVESTIGACIÓN

• La diputada **Ana Francis Mor** presentó en el Congreso de la Ciudad un punto de acuerdo para que la FGJCDMX investigue el presunto vínculo entre personas servidoras públicas de la alcaldía Miguel Hidalgo con grupos que cometieron actos de violencia en la marcha del 25 de noviembre pasado. Cabe recordar que Morena había adelantado que impulsaría la investigación de supuestos vínculos entre la directora de Desarrollo Social de esa demarcación, la exdiputada **Alessandra Rojo** y esos grupos.

RESPONSABILIDAD

• Ante los resultados del Informe de la Ejecución del Presupuesto 2021 del IECM, en el que reconoció un déficit presupuestal por más de 70 millones de pesos, que se deben a los partidos políticos de la CDMX, hay varias cejas levantadas que se preguntan si el contralor de ese instituto, **Francisco Calvario**, intervendrá para deslindar responsabilidades o dejará que sea la Auditoría Superior de la CDMX quien lo haga, con todo lo que ello implica. La propia jefa de Gobierno de la Ciudad, **Claudia Sheinbaum**, señaló que “el IECM tiene la obligación de dar las prerrogativas a los partidos”, pues se trata de una disposición constitucional.



INE

Preven cumplir requisitos para la revocación de mandato

Entregan de golpe un millón de firmas

Estima organización reunir 4 millones de rúbricas en 17 entidades

ÉRIKA HERNÁNDEZ
A 16 días de cerrar el plazo, la organización Que Siga la Democracia entregó al Instituto Nacional Electoral (INE) un millón 68 mil 157 firmas en formatos impresos para solicitar la consulta de revocación de mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Mientras que en la aplicación móvil, el INE ha recibido otros 830 mil 456 apoyos, los cuales ya pasaron un primer filtro, pero falta revisar si entre los promotores hay duplicados.

Los interesados tienen hasta el 25 de diciembre para reunir 2 millones 758 mil 277 firmas válidas –equivalentes al 3 por ciento de la Lista Nominal nacional– para que el organismo electoral pueda convocar a una consulta de revocación y que se realizaría el próximo 10 de abril.

A partir del 26 de diciembre, el Instituto comenzará a contabilizar los apoyos impresos, una vez que contrate a cientos de personas para digitalizar las rúbricas, y se puedan contrastar con la Lista Nominal, además de que revisarán manualmente las irregularidades.

La presidenta de Que Siga la Democracia, Gabriela Jiménez, informó que la entrega es la primera de tres que planean hacer antes de que venza el plazo.

Aseguró que con estas firmas, 11 entidades –de las 17 obligatorias– ya llegaron al 3 por ciento de su Lista Nominal: Oaxaca, Tabasco, Veracruz, Aguascalientes, San Luis Potosí, Hidalgo, Baja California Sur, Ciudad de México, Campeche, Estado de México y Chiapas.

En los próximos días, prometió, serán Sinaloa, Coahuila, Guerrero, Michoacán, Morelos, Tamaulipas, Colima, Sonora, Baja California y Chihuahua.

Las firmas se entregaron en la sede central del INE, en 261 cajas, y prevén 4 millones de firmas.

Al negarse a usar la aplicación móvil para reunir los apoyos, los simpatizantes de López Obrador usaron formatos impresos, por lo que el órgano electoral obligó a que cada firma lleve una copia de ambos lados de la credencial de elector del interesado.

“Imaginate estar en un módulo o comunidad y decirles que vayan por una copia. ¿Cómo le haces en comunidades donde no hay papele-rías? Son trabas”, indicó Jiménez en entrevista.

“Con la aplicación se tiene que capacitar a la gente, no tienen internet, no tie-

nen teléfono inteligente. Se ha complicado bastante el uso de la aplicación, creemos que el 10 por ciento de las firmas son con la aplicación, las demás son físicas”.

La ex candidata a una diputación federal por Morena insistió en que los recursos para el traslado, cajas, lonas, folletos, playeras, gorras y demás material propagandístico fueron comprados con los recursos de los simpatizantes del Mandatario federal.





Las firmas, en formatos impresos, llegaron ayer al INE en 261 cajas.



RESTAURANTE
Loma Linda
1924

RESERVE
SUS EVENTOS
DE
Fin de Año

REFORMA TEL. 5520 0024 / PLAZA CARSO TEL. 5520 8140
PASEO INTERLOMAS TEL. 5290 0149 / SANTA FE PARK PLAZA III TEL. 5088 1875

📍 RESTAURANTE LOMA LINDA 📷 RESTLOMALINDA

WWW.LOMALINDA.COM.MX / EVENTOS@LOMALINDA.COM.MX

HIDRÁTATE DIARIAMENTE. COCA-COLA es una marca registrada de
de The Coca-Cola Company. D.R. © The Coca-Cola Company. 2021.



La juventud y su derecho al futuro

ANA LILIA HERRERA ANZALDO

Enfrentar la incertidumbre que define el futuro de la juventud mexicana, exige replantear las estrategias del presente y hacer valer el peso político de quienes representan una tercera parte de la lista nominal en el país.

Imposible conformarse con una voluntad política que hoy los limita a recibir un subsidio económico, a costa de quitar espacios en instituciones educativas de calidad, de impulsar el emprendedurismo o de generar las condiciones para la creación de empleos dignos, condenando a la juventud a convertirse en clientelas electorales.

México lleva doce años intentando aprobar una Ley General de Juventud, pero gracias a la reforma constitucional de 2020, hoy tiene un mandato y plazo legal para integrar el sentir de quienes tienen en el centro de sus preocupaciones temas como la inclusión, el medio ambiente, la agenda de género, la salud mental, así como el acceso a internet y a las nuevas tecnologías, entre otros, que generaciones anteriores ni siquiera tenían en mente.

A partir de escuchar a su hija de 16 años, la reconocida abogada mexicana, Ana Laura Magaloni, acuñó recientemente el término “derecho al futuro”, consciente de que es parte de una generación que “nunca tuvo que soportar sobre sus hombros la losa del cambio climático para decidir qué iba a hacer con su vida”, como tener hijos o no, porque no sabemos si nos alcanzará el planeta.

La profesora del CIDE afirma con razón, que las y los jóvenes necesitan que su agenda sea escuchada, para que los adultos entendamos que el mundo al que se enfrentan, no es el mismo con el que ellos lidiaron.

“Para quienes nos tocó vivir la

transición a la democracia, una de las agendas más relevantes estaba en el mundo del derecho penal, los derechos humanos, el debido proceso, la presunción de inocencia, las libertades y los derechos básicos. Pero la agenda del futuro, la de las nuevas generaciones que ya crecieron en un país democrático, incluye dos grandes temas: género—mujeres particularmente— y medio ambiente. Se trata de una agenda innovadora, fresca y propositiva”, subraya Magaloni.

Por eso hace poco más de un mes, inicié una serie de foros en mi estado, el más poblado del país con casi 17 millones de habitantes y con una diversidad de realidades y retos que merecen ser considerados.

He recorrido planteles de instituciones educativas públicas y privadas en el Estado de México, pero también colonias y barrios para conocer de primera mano las inquietudes y exigencias de las juventudes—así, en plural— que se reconocen diversas, pero que apuestan a vivir en la certidumbre y tranquilidad que los mayores no hemos podido garantizarles.

Las propuestas han sido puntuales y serán acogidas y reconocidas en la iniciativa que presentaré en la Cámara de Diputados: regular la figura de becarios; capacitarse antes de recibir la credencial del INE, a fin de ejercer con responsabilidad sus derechos políticos; cuotas de edad para acceder a puestos de representación popular; impulso a la educación dual; créditos para emprendedores y educación financiera, así como un sinnúmero de propuestas para preservar el medio ambiente y revertir el cambio climático; garantías de acceso al deporte, la

cultura, la salud y en especial la salud mental.

Reducir el problema a jóvenes que no estudian y no trabajan, darles un apoyo económico que ni siquiera llega a todos y cerrar los ojos a una realidad que demanda poner fin a las desigualdades y la exclusión, es una apuesta clara por la próxima elección y no por las certidumbres que merece la próxima generación. ●

Diputada federal reelecta por el Distrito 27 del Estado de México.

@AnaLiliaHerrera



IP y AMLO dialogarán sobre el decretazo

Acuerdan hablar de la reforma eléctrica y la clasificación de obras insignia como seguridad nacional

| NACIÓN | A4

Escucha AMLO inquietudes de IP por decreto

Acuerdan diálogo sobre temas clave como reforma eléctrica y calificar obras como de seguridad nacional

**IVETTE SALDAÑA
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

Alrededor de 50 de los empresarios más importantes del país y el presidente Andrés Manuel López Obrador acordaron que habrá diálogo sobre los temas que inquietan al sector privado, como la reforma eléctrica y el acuerdo para considerar con relevancia de seguridad nacional las grandes obras del sexenio.

Luego de reunirse en el Museo Kaluz para una comida que duró dos horas, los integrantes del Consejo Mexicano de Negocios (CMN) dijeron que en los próximos días analizarán nuevas iniciativas con el Mandatario federal.

Lo anterior, a través de diálogo con López Obrador y con el secretario de Gobernación,

Adán Augusto López.

“Coincidimos con el Presidente de que hay que priorizar el diálogo. Él cree que mediante éste podemos llegar a acuerdos y a soluciones que sean benéficas para todos”, dijo Antonio del Valle, presidente del CMN.

Se planteó al Jefe del Ejecutivo federal que si se busca incrementar la inversión y tener un mayor

EL UNIVERSAL



En Costa Rica, hasta abuelas trafican droga mexicana



Algunos obreros piden cambios en el salario



Se planteó al Jefe del Ejecutivo federal que si se busca incrementar la inversión y tener un mayor



Escucha AMLO inquietudes de IP por decreto



Se planteó al Jefe del Ejecutivo federal que si se busca incrementar la inversión y tener un mayor



Se planteó al Jefe del Ejecutivo federal que si se busca incrementar la inversión y tener un mayor



Se planteó al Jefe del Ejecutivo federal que si se busca incrementar la inversión y tener un mayor



Se planteó al Jefe del Ejecutivo federal que si se busca incrementar la inversión y tener un mayor

desarrollo, es indispensable planear para tener la infraestructura necesaria, indicó.

“Parte de esa infraestructura es la energía eléctrica. Si pensamos crecer de forma importante en los siguientes años, tenemos que prepararnos, y para eso tenemos que superar, estar hablando sobre qué hacer y, más que nada, ponernos a hacer”, subrayó Del Valle.

“Es importante fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad, organismo importantísimo para el desarrollo del país, pero también enfocarse en generar energías limpias, baratas”, dijo.

Sobre el llamado *decretazo* para dar celeridad a las obras al catalogarlas como de seguridad nacional, Del Valle expuso que el Presidente explicó a los empresarios: “No se trata de no tener transparencia, sino todo lo contrario, pero se trata de agilizar las obras de gobierno, por supuesto, antes de que termine su mandato en los siguientes tres años”.

Se buscará que no se pierda la transparencia y la apertura en la información en este tipo de obras, precisó.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar Lomelín, señaló que López Obrador respondió todas las preguntas que se le hicieron y se acordó mantener el trabajo en conjunto: “Nos invitó a colaborar y vamos a estar en los próximos días viendo otra vez iniciativas y cómo podemos seguir ayudando”, afirmó.

Sobre la iniciativa de reforma eléctrica, si bien López Obrador les dijo que está en manos de los legisladores, abrió la posibilidad a que haya diálogo.

Al salir, López Obrador explicó que el vocero de la reunión sería el presidente del CMN: “Yo estoy de acuerdo y suscribo y apoyo todo lo que él [Del Valle] les presente”, declaró.

El Presidente explicó que el encuentro se realizó con cordialidad y ánimo de cooperación entre ambas partes.

Le piden reflexionar

Antes de la reunión, el Presidente encabezó en Palacio Nacional la entrega del Premio Nacional de Arquitectos e Ingenieros 2020, donde Ricardo Rodríguez Romero, presidente de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México (AIAM), pidió a López Obrador reflexionar sobre el acuerdo que cataloga como “asunto de interés público y de seguridad nacional” a las obras.

“Trabajando juntos gobierno y sociedad civil alcanzaremos las metas del México que queremos para nuestros hijos y nuestros nietos, por ello pugnamos por la transparencia y lo invitamos a reflexionar sobre el acuerdo publicado recientemente que declara diversas obras públicas como de seguridad nacional”, consideró.

Opinó que con voluntad política las obras deberán ser de la mejor calidad, al menor costo y dentro del tiempo proyectado.

Rodríguez Romero advirtió que el acuerdo no abona a la transparencia y abre espacios para la corrupción y se pronunció por revisar el acuerdo porque “si estamos en un esquema de lucha contra la corrupción, tenemos que lograr que haya transparencia suficiente en la toma de decisiones”, insistió. ●

50

EMPRESARIOS

más importantes del país se reunieron ayer con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El presidente Andrés Manuel López Obrador cedió la vocería de la reunión con empresarios al salir del acto al titular del CMN, Antonio del Valle.





BERENICE FREGOSO. EL UNIVERSAL





FRASE DEL DÍA

RICARDO RODRÍGUEZ
Presidente de la AIAM

“Pugnamos por la transparencia y lo invitamos a reflexionar sobre el acuerdo publicado recientemente que declara diversas obras públicas como de seguridad nacional”

HUGO GARCÍA, EL UNIVERSAL



EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR ABELARDO RAMIREZ OROZCO EN CONTRA DE GERARDO MENDOZA ROMAN, EXPEDIENTE NÚMERO 45/2017-1S, EL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA DICTO UN ACUERDO QUE A LA LETRA DICE: CUENTA.- Ciudad Morelos, Baja California, a diecinueve de noviembre de dos mil veintiuno, la Secretaria de acuerdos da cuenta al Juez con el escrito 4128, CONSTE. Ciudad Morelos, Baja California, a veintitrés de noviembre de dos mil veintiuno. A sus autos el escrito presentado por VERONICA ORTEGA MURILLO, endosatario en procuración. Dadas sus manifestaciones y aclaraciones, analizados que fueron las constancias, se corrige el auto que antecede de doce de noviembre de dos mil veintiuno, debiendo quedar como sigue: Visto lo peticionado, y que ya se ordeno la búsqueda del acreedor diverso VICENTE RODRÍGUEZ ANDRADE sin haber sido posible su localización y notificación, ya que según oficios remitidos a TELEFONOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V. agregado a foja 272, y COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, se informo que no se localizó domicilio alguno; y si bien de los oficios girados a INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, a foja 281 si se localizó domicilio, pero según constancia de diecinueve de febrero de dos mil veinte a foja trescientos veintinueve, se determinó que no vive en el domicilio; y a COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI, donde también se localizó, sin embargo como consta en la razón actuarial de quince de febrero de dos mil veintiuno, foja trescientos cincuenta y siete, se señalo que no vive en el domicilio, y finalmente en el girado al RECAUDADOR DE RENTAS DEL ESTADO, se encontró domicilio, pero al acudir en diligencia actuarial de veintiuno de abril de dos mil veintiuno, a foja trescientos setenta y siete, se hizo constar que no fue localizado el domicilio. En tal virtud de que no ha sido posible notificar al acreedor diverso VICENTE RODRIGUEZ HERNÁNDEZ, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 1070 del Código de Comercio, así como en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al de la materia, se ordena notifique a **VICENTE RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, por medio de **EDICTOS** que deberán publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico de los de mayor circulación en la Entidad de Baja California, que se exhibió avalúo elaborado por el ingeniero JORGE ALBERTO DOMINGUEZ GUTIERREZ, por tanto conforme al numeral 1411 del Código de la materia, debido a que es requisito legal del anuncio de venta judicial, el que deba notificarse personalmente a las partes la rendición del avalúo, por consiguiente, se le notifica el contenido del avalúo presentado por ABELARDO RAMIREZ OROZCO, respecto del bien embargado, consistente en: lote parcela 8 Z-1 P-1/1, manzana sin manzana, colonia Ejido Tabasco, Municipio, Mexicali, Baja California, superfíve de 20-65-62.69 hectáreas, con clave catastral 11-J7-008-001, con las siguientes medidas y colindancias, **al Norte**: en línea recta 105.01 metros con parcela 5; 15.32 metros con anchura de canal; 281.07 metros con parcela 5; **al Sureste**: 1, 052.06 metros con ejido José María Morelos; **al Oeste**: en línea recta 166.91 metros con parcela 23, 365.18 metros con parcela 14; 19.81 metros con anchura de canal, 87.79 metros con parcela 14; 364.00 con parcela 7; registrado en esa dependencia, bajo partida 5710583, sección civil de once de diciembre de dos mil catorce, donde aparece como acreedor diverso. Así mismo, se le hace saber que las copias simples quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este recinto judicial, supra mencionado. De igual forma, se le previene para que dentro de dicho término senale domicilio para oír y recibir notificaciones en la jurisdicción de éste juzgado, apercibido que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y citaciones, aún las de carácter personal se le harán en los términos del artículos 1069 del Código de Comercio. NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente EL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA, RAÚL LUIS MARTÍNEZ, ante su Secretario de Acuerdos LUCIA ISABEL SANCHEZ RAMOS, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Ciudad de Morelos, Mexicali, Baja California, a 29 de noviembre de 2021.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. LUCIA ISABEL SANCHEZ RAMOS



PARTEAGUAS
Jonathan Ruiz

Opine usted:
jrui@elfinanciero.com.mx
facebook @RuizTorre

@ruiztorre



¿Por qué Nubank entrega tarjetas de crédito sin conocerlos?

Las posadas convocan. No habrá virus que impida apapachos y reencuentros.

Imaginen que en ese contexto, uno de ustedes saca su celular para mostrar fotos antiguas en las que aparecen todos juntos, antes de la pandemia.

¿Compartirlas? Es posible, pero eso implica seleccionar cada una y abrir quizás el Whatsapp para mandarlas a un grupo y a otro, y luego saldrá otra amiga u otro individuo que también tiene fotos de todos y se arma un relajo que impide al final tener una colección ordenada de las imágenes en las que uno aparece con sus amigos.

A un mexicano se le ocurrió hace algunos años hacer una aplicación que facilitara el reconocimiento de caras en los archivos de un *smartphone* y luego compartir fácilmente esas imágenes entre sus "compas".

Ese mexicano es Ricardo Amper y no hizo negocio con eso, al menos no exactamente. Su idea dio un giro y ahora tiene una compañía que vale mil 250 millones de dólares.

¿Por qué tanto? Porque evita que ustedes vayan a una oficina o sucursal a entregar un folder

lleno de papeles para recibir a cambio una tarjeta.

Amper es un administrador de empresas por el ITAM que durante la pandemia se enfocó en conseguir capital para su negocio.

Hace apenas siete meses avisaba que ya había conseguido 25 millones de dólares.

"Incode Technologies, la siguiente generación en plataformas de verificación de identidad más robustas para empresas en el mundo, dirigida por el mexicano Ricardo Amper, anunció hoy una ronda de financiación de 25 millones de dólares serie A, liderada por DN Capital y 3L Capital con la participación de Framework Ventures, Walter Ventures, FJ Labs y DILA Capital".

Pausa aquí. Incode consiguió el dinero porque la tecnología que comenzó con un asunto para amigos, derivó en una que hace posible identificarles oficialmente ante los bancos usando una credencial y una "selfie".

Él se encarga de identificar su cara y sus documentos en una base de datos que coteja la información y teje el lazo de confianza.

"Si no puedo hacerlo con mi celular, no me interesa", reza una

campana de Banorte en Facebook, con la que promueve ahora sus tarjetas de crédito mediante trámites en línea. Ese banco está entre los clientes de Incode. También lo están Sabadell, Citi y... Nubank. Ojo con este último.

"Vi la campaña en Facebook, me metí, me pidió una foto mía tomada con el celular, otra de mi INE y en una semana ya tenía mi tarjeta de crédito que llegó por paquetería en un sobre que decía 'El futuro es morado'", me contó un amigo quien evidentemente corrió un riesgo. Allá ustedes, si hacen lo mismo.

El caso es que él obtuvo su tarjeta y resolvió un problema. El banco ganó un cliente.

Hay otra conexión importante entre Incode, del mexicano Amper, y Nubank, un nuevo banco internacional de origen brasileño que por cierto, desde ayer cotiza en Wall Street, en donde sus acciones ganaron casi 15 por ciento de valor en un solo día. Esa conexión entre ambos es Softbank.

Esta semana, Incode informó lo siguiente cuando divulgó que la compañía levantó 220 millones de dólares en capital por una parte de sus acciones, por lo que al total de la compañía se

le confiere un valor de mil 250 millones:

La ronda fue liderada por inversores destacados que confiaron en nuestra visión: General Atlantic y Softbank Group Corp. con inversión adicional de instituciones financieras de primer nivel JPMorgan Chase & Co., Capital One y Coinbase.

Softbank, basado en Japón, fue también una de las empresas que se asociaron con Nu, recibiendo críticas constantes porque su fondo de capital de riesgo, Vision Fund, que suele hacer estas apuestas, reporta pérdidas en estos días. Los críticos, cortoplacistas, pierden de vista el horizonte.

Este viernes, Nubank, fundado por David Velez hace apenas 8 años, vale 47 mil millones de dólares; el grupo financiero japonés, seguramente levantará utilidades, como seguramente espera hacerlo con Incode, del mexicano Amper.



Director General de Proyectos Especiales
y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

*“A un mexicano
se le ocurrió hace
algunos años hacer
una aplicación
que facilitara el
reconocimiento
facial”*



Suma INE 2 millones de firmas; falta validar

A 16 días de que concluya el plazo para juntar las firmas de la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, al Instituto Nacional Electoral (INE) han llegado más de 2 millones de firmas, de las 2.7 millones requeridas; sin embargo, falta que la autoridad electoral dé todas por válidas.

Ayer, la organización Que Siga la Democracia entregó, en las oficinas centrales del instituto, 261 cajas con un millón 68 mil 157 firmas.

Gabriela Jiménez, presidenta de la organización, aseguró que se trata de rúbricas de ciudadanos de 11 entidades, dado que la legislación exige no sólo juntar el equivalente al 3 por ciento de los ciudadanos inscritos en la lista nominal, sino que tengan una dispersión en 17 estados.

“Se está logrando la meta en 11 estados de la República, y próximamente lo lograremos en 10 estados más”, expresó la activista en un mensaje compartido en sus redes sociales.

Con las firmas de la organización, más el total que ha recibido el INE desde el 1 de noviembre y hasta el corte del 8 de diciembre, sumarían 2 millones 101 mil 307 rúbricas.

Diana Benítez





CONFIDENCIAL

PRI, ¿con “nuevo rostro”?

Con más dudas que certezas sobre el futuro y las estrategias políticas que seguirá en el corto plazo, el otrora partidazo tricolor, hoy comandado por **Alejandro Moreno**, buscará este fin de semana “cambiarse de ropa y hasta de rostro”, según comentan legisladores federales. Y no es para menos, pues su ambiciosa agenda contempla –dicen– “avanzar en la definición del tricolor como partido de centro-izquierda, progresista y socialdemócrata, alejado de extremos ideológicos”. Aunque admiten que “no ha habido mucho consenso interno en las asambleas estatales”, la culminación este sábado 11 de diciembre, en la plenaria de su XXIII Asamblea Nacional, “hay un buen ánimo por recuperar la fuerza del ‘partido de México’”, aseguran.

Aprovecha premiación

De manera respetuosa, el arquitecto **Gabriel Chávez de la Mora** aprovechó la entrega de su Premio Nacional de Arquitectura para pugnar por el gremio ante el presidente López Obrador, pues ante un gobierno tan austero, pidió que no recorte presupuestos a las instituciones que velan por la reconstrucción y restauración de monumentos históricos.

Diablo ausente

Aunque ya casi entramos en temporada de posadas y pastorelas, el **Diablo José Antonio Fernández**, de Grupo Femsá, fue uno de los ausentes en la comilona del presidente López Obrador con los integrantes del Consejo Mexicano de Negocios, pues, en una de esas, el morenista lo agarraba, para no variar, de *puerquito* con aquello de que su negocio del Oxxo es el que más abusa con la reforma energética actual. Para malos tragos, mejor se quedó en las tierras del cerro de la silla.

El millón de firmas, en veremos...

Aunque al INE llegaron camionetas con lo que se presumió como un millón de firmas para la consulta de revocación de mandato, por parte de la organización Que Siga la Democracia, está por verse que los bonches de papelería pasen la lupa del organismo electoral y se declaren como válidas. En una de esas, mucho ruido y pocas nueces.

Tunda naranja a Alito

Y a propósito del futuro del PRI, ayer MC se lanzó con todo contra su dirigente nacional, Alejandro Moreno, por sus descalificaciones en contra del hijo de Luis Donald Colosio Murrieta. “Sus actos de vileza, sus declaraciones pedestres dan vergüenza”, reprochó el líder naranja en San Lázaro, **Jorge Álvarez Máynez**. Y remarcó: “El PRI perdió todas y cada una de las gubernaturas en juego este año, gracias a que tienen un dirigente extraviado, gracias a que ese dirigente dejó a su estado, Campeche, y se fue hasta un lejano tercer lugar con la alianza entre el PRI-PAN-PRD, por la corrupción y los hechos que marcaron el gobierno de *Alito Moreno*”, remachó.

¿Y cuándo comparece Gertz?

En el Senado, ayer se apareció el extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera, **Santiago Nieto**, quien ya ofreció aclarar cualquier duda respecto a su patrimonio con la Secretaría de la Función Pública. En el caso del fiscal **Alejandro Gertz**, cuya comparecencia ha sido demandada por la oposición en la Cámara alta, por lo pronto, no habrá. El presidente de la Jucopo, **Ricardo Monreal**, reveló ayer que, ante la falta de tiempo, Gertz Manero no comparecería antes del 15 de diciembre, que es cuando concluye el periodo ordinario de sesiones, por lo que se prevé que sea durante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión. El fiscal debe responder, entre otros asuntos, a los señalamientos de las transferencias millonarias y la compra de más de un centenar de automóviles, para lo cual, faltaba más, no hay prisa y puede esperar.



LUIS CARLOS UGALDE
ATAQUES AL INE
Y CRIMEN, AMENAZAS
A LA DEMOCRACIA.
PÁG. 41

ADVIERTE UGALDE

Ataques a INE y el crimen, las “amenazas a la democracia”

“Estamos en un desafío en el que López Obrador ataca y ataca”, señala

últimos años, de cometer fraudes que nunca ha demostrado”, recordó el exfuncionario.

“Entonces, el Presidente tiene ganas de hacer una reforma electoral, pero la verdad es que no sabemos para qué, ni por qué ni qué quiere hacer. Y este (libro) lo que busca es informar y, sobre todo, que quienes toman decisiones de cambios al sistema electoral vean qué está bien y qué está mal”, explicó.

Así, Luis Carlos Ugalde advirtió que tanto el presidente López Obrador, como el crimen organizado, representan dos de los principales desafíos que enfrenta el sistema electoral mexicano.

“Estamos en un desafío en el que López Obrador ataca y ataca al Instituto Electoral. Él es Presidente de la República y él es el representante del Estado mexicano y ataca a una de sus instituciones fundamentales”, reprochó.

Redacción

Los ataques del presidente Andrés Manuel López Obrador al Instituto Nacional Electoral (INE) y la penetración del crimen organizado en los procesos electorales, representan las principales amenazas para la democracia, alertó el director general de Integralia Consultores, Luis Carlos Ugalde.

El exconsejero presidente del Instituto Federal Electoral, actual INE, en entrevista con el periodista Guillermo Ortega para EL FINANCIERO Bloomberg, presentó el libro *Elecciones, justicia y democracia en México*, el cual, sostuvo, es el estudio más completo que hay sobre el sistema electoral mexicano, en el que participaron hasta 50 especialistas.

De acuerdo con Ugalde, el objetivo del volumen es poner en la balanza lo que funciona y lo que no funciona del sistema electoral, ante una posible reforma anunciada por el titular del Ejecutivo federal.

“El presidente López Obrador ha dicho, desde hace muchos meses, que quiere cambiar al INE porque está corrompido. Acusa al INE, a pesar de que él es el principal beneficiario de las elecciones en los

“El Presidente tiene ganas de hacer una reforma electoral, pero no sabemos para qué”

LUIS CARLOS UGALDE
Director general de Integralia





ADVERTENCIA. Luis Carlos Ugalde, extitular del antiguo IFE, ayer, en EL FINANCIERO.



El Instituto del Meme Electoral, sátira política

En marzo de 2018 inició el Instituto del Meme Electoral (IME) un proyecto administrado por Carla Perea, dedicada a la comunicación política, junto con un grupo de amigos. Hoy sólo queda ella al frente de la página de Facebook, que suma 1.9 millones de seguidores, casi el doble de la página que parodia el Instituto Nacional Electoral.

“Es sátira sobre política y elecciones, pero también nos subimos a algunos trenes de fútbol, o acontecimientos que van sucediendo a lo largo del día o de la semana, principalmente en México”, dijo.

Para Carla, el meme es una manera de representar ideas para personas que quieren expresarse y no pueden hacerlo o no hallan la forma.

“Puedo subir algún meme e inmediatamente el usuario se siente identificado. Es una manera de decir: ‘bueno, no puedo protestar contra cierto político, pero al menos me río’”.

“Si me preguntan, también es una expresión artística porque mucha gente piensa que es muy fácil hacer un meme, pero no; se requiere creatividad, ingenio y rapidez, según el acontecimiento”, dijo.

Hasta ahora no ha recibido amenazas contra su integridad, pero sí muchos ataques de odio en internet.

“Es un tema complicado, me ha llegado a pasar de ambos bandos, me dicen: ‘te vendiste para aquél o para tal, etcétera, pero la verdad es que no, muchas veces lo que va sucediendo ya sea del partido azul o del partido rojo, etcétera, se van prestando a memes y conforme ellos van dando material nosotros subimos, he tratado hacer bastante imparcial pero sí he llegado a recibir pues comentarios de odio”.

Aunque muchos políticos han pasado por los memes del IME, como Ricardo Anaya y el actual gobernador de Nuevo León, Samuel García, porque han dado mucho material por el nivel de exposición que han tenido en los últimos meses, la censura le ha llegado de parte de Facebook, cuando considera que las imágenes compartidas violan las normas de la comunidad

Abraham Nava

EL
DATO

Una pieza creativa

Para hacer un meme se requiere creatividad, ingenio y rapidez, dependiendo del acontecimiento, para que la gente se sienta identificado.



Hay gente que se llega a atrever a hacer un meme (de tragedias), pero no haríamos uno, porque no creemos que sea un tema que pueda cuidar al público.”

CARLA PEREA
ADMINISTRADORA DEL IME





En defensa del INE

- Se coloca al Presupuesto de Egresos por encima de la Constitución.

Violaciones, varias violaciones. A esta Legislatura le valió la ley, ésa que afirma el Presidente de la República que será protegida. Le valió y será la Suprema Corte de Justicia de la Nación la que entre al quite y resuelva, ponga en su lugar, lo que el gobierno quiso pasar por alto. Desde luego que hablamos de la controversia que interpuso el INE ante el máximo tribunal ante el recorte en su presupuesto para el próximo año y que se materializó con la aprobación del PEF 2022, y al que los diputados no le movieron ni una coma.

La tijera, injustificada y arbitraria, fue de cuatro mil 913 millones de pesos, de lo solicitado por el INE que, además de la elección en al menos seis estados, deberá realizar la cantadísima consulta de ratifi..., digo, revocación de mandato. El instituto había pedido lo mínimo para operar y cumplir, pero ni lo mínimo quisieron darle, sólo le han otorgado varias sesiones de descalificación en vivo durante la mañana en Palacio Nacional. La reducción efectuada hace imposible la realización de la revocación de mandato, conforme a los parámetros legales y constitucionales previstos, la cual fue presupuestada en 3 mil 830 millones de pesos, y que requiere de condiciones similares a las necesarias para una elección presidencial.

“Al haber concretado esto, los legisladores obstruyen una de las funciones principales e ignoran el ordenamiento de diálogo institucional para motivar y fundar de manera reforzada este ajuste. Además, esto evidencia que la Cámara de Diputados tiene un trato diferenciado respecto de otros órganos constitucionales autónomos, a los que no les aplicó reducción alguna y, además, el 62% de las adecuaciones presupuestarias fue a cargo de lo solicitado por el INE. Luce como si la consigna fuera debilitar a este brazo que ha permitido alimentar nuestra democracia...”, expresó el INE.

Y es que con la reducción presupuestal, por si faltan motivos para cuestionar, la Cámara de Diputados atenta contra la autonomía presupuestaria del instituto y que fue establecida en la Constitución federal; también desconoce la naturaleza del Instituto para la presupuestación de las encomiendas constitucionales y legales a su cargo: “Al no respetar la autonomía presupuestaria, los diputados violan una de las garantías institucionales que la Carta Magna le otorga a los Poderes y órganos autónomos, en el marco de un Estado constitucional de derecho. No fondear la función constitucional encomendada al INE, como órgano constitucional autónomo, desfonda la Constitución misma, dado que le quita contenido normativo. Se coloca al Presupuesto de Egresos por encima de la Constitución o, en otras palabras: una de las Cámaras de un Poder constituido se coloca por encima del Poder Constituyente”, refiere.

A la actual administración le gusta estirar la liga y llegar a la última instancia, qué bueno que, al menos, la Corte aguanta la presión.

El instituto
había pedido
lo mínimo
para operar y
cumplir, pero
ni lo mínimo
quisieron darle.

4,913

MILLONES

de pesos fue el monto que le recortaron al INE en su presupuesto para 2022.





El eco

“Usted debe considerar que la imitación es la parte más aceptable de la devoción, pues los dioses prefieren que los hombres se parezcan a ellos a que los halaguen”, dijo alguna vez el emperador **Marco Aurelio**, según sus biógrafos **Jeremy Collier** y **André Dacier** en *Conversación con sí mismo* (1708).

Consciente o inconscientemente, tratar de parecerse a **Andrés Manuel López Obrador** ha sido parte central de la actuación pública de la jefa de Gobierno capitalina **Claudia Sheinbaum**.

Si el Presidente dice A, **Sheinbaum** no tarda en repetirlo. Si luego opina que B, ahí va ella a secundarlo, cual eco de la voz de quien la ha posicionado como su favorita en la ruta de la sucesión. Como **López Obrador** se detiene con frecuencia para comer antojitos, ella decide cruzar el Zócalo para comprar tacos de canasta frente a Palacio Nacional. Si él se queja de que el INE le quitó la candidatura a un aspirante a gobernador de Morena, ella, ese mismo día, hace lo mismo.

Que la jefa de Gobierno tenga una conferencia de prensa diaria no debe extrañar a nadie, porque todos los funcionarios electos por Morena tratan de hacer lo mismo, pero **Sheinbaum** se pinta sola para copiar al tabasqueño hasta en el más mínimo gesto.

El miércoles, dio un discurso –“informe”– por sus tres años en el gobierno, igual que el Presidente. Y no sólo lo había cambiado de fecha para poder acompañar a **López Obrador** en una gira, sino que, al llegar al Palacio de Minería, cruzó los brazos sobre el pecho para simbolizar un abrazo con sana distancia dedicado a la aplaudidora concurrencia... tal cual lo hace él.

A lo largo de su mensaje, la imitación se asomaba sin timidez. El texto que leyó la jefa de Gobierno está cargado de palabras y expresiones que **López Obrador** utiliza constantemente en sus mañaneras: viejo régimen, modelo económico neoliberal, corrupción, economía moral, Austeridad Republicana (con mayúsculas), frivolidad, honradez, amor, trabajar sin descanso, egoísmo, clasismo, racismo, movimiento nacional, privilegios, acumulación de riqueza, autoridad moral, transformación...

Hay casos en que va más allá de la simple inspiración para incursionar en la calca: “Se acabó la frivolidad como forma de gobierno –dijo ella en su mensaje– y todos los días se impulsa un gobierno al servicio de los demás, se liberan recursos para el bienestar y la infraestructura pública”.

El 1 de septiembre pasado, con motivo de su Tercer Informe de Gobierno (el oficial), el Presidente afirmó: “Con esta fórmula de combatir la corrupción y gobernar sin lujo ni frivolidad hemos podido cumplir los compromisos”.

Sheinbaum: “Durante 38 años se impuso el modelo económico neoliberal, cargado de corrupción y una forma de hacer política que acabó por generar mayor pobreza”.

López Obrador, 25 de febrero, 2021: “No es poca cosa el que tengan esa deformación, fueron 36 años de predominio de la llamada política neoliberal o de aplicación del modelo neoliberal y en 36 años se elevó a rango supremo la economía y se subordinó todo lo demás, lo social, lo político, lo cultural”.

Oquéi, allí le falló por dos años.

Sheinbaum: “Nunca multamos a nadie por no usar cubrebocas, nunca decretamos toques de queda, informamos y construimos juntos una salida”.

López Obrador, 17 de agosto, 2021: “En el caso de la pandemia desde el principio dijimos: Vamos a cuidarnos, nada de toques de queda como en otras partes, nada que limite la libertad”.

Sheinbaum: “No hay marcha atrás, la transformación avanza por el camino de la democracia y de las libertades. Es importante recordarlo todos los días, porque ni el poder ni el dinero ni el pragmatismo pueden imponerse por encima de los principios y del mandato popular”.

López Obrador, 8 de septiembre, 2021: “Para todo se requieren ideales, principios, siempre, para todo en la vida tiene que haber algo por delante, en lo que se piensa, en un ideal, es la búsqueda de algo, es lo que nos hace caminar siempre. No puede ser todo pragmatismo, tiene que haber ideales, tiene que haber principios”.

Ahí va **Sheinbaum**, trepando la cuesta del Olimpo, por el camino de la imitación, que, como dijo **Oscar Wilde**, es la más sincera de las adulaciones.





Félix Salgado, Ricardo Peralta y Mario Delgado, presidente nacional de Morena, momentos después de que el INE ratificó el retiro de candidaturas al guerrerense y al michoacano Raúl Morón. **ROBERTO GARCÍA ORTIZ 14/ABR**



Asociaciones civiles entregan firmas para revocación de mandato

Sin embargo, no bastan para cubrir el mínimo

ISRAEL MUÑOZ

La asociación civil "**Que Siga la Democracia**", dio a conocer sobre la entrega de firmas al Instituto Nacional Electoral (INE) para cubrir el límite demandado para que sea procedente la revocación de mandato.

Según declaraciones de **Gabriela Jiménez**, titular de la organización, "**se entregaron al INE más de un millón 68 mil 157 firmas, esto en 261 cajas**".

Cabe recordar que esta organización fue sancionada hace semanas por la **Comisión de Quejas y Denuncias del INE**, luego de que sus integrantes determinaran que "**la asociación promueve información confusa sobre la revocación de mandato**".

Por ello, le ordenaron quitar la propaganda física y de sus redes sociales.

Jiménez Godoy entregó un escrito dirigido al secretario ejecutivo del **INE, Edmundo Jacobo**, para la entrega de las firmas, las cuales exigió "**sean revisadas de una en una para determinar su autenticidad**".

Es importante recordar que las organizaciones tienen poco tiempo para recabar y presentar las firmas para que sea procedente el ejercicio de revocación de mandato.

A pesar de que hace días se presentaron más de **940 mil registros**, la autoridad electoral sólo ha validado **726 mil 973 rúbricas**, el **26 por ciento de las necesarias** para la consulta de revocación de mandato.

Por otra parte, el **INE** eliminó el registro de **10 mil 142 solicitantes**, pues ya habían sido dados de baja del **Padrón Nacional de Electores**. Las razones de las bajas son que el elector murió, se le hayan suspendido los derechos políticos por una resolución judicial o hayan presentado una credencial de elector duplicada o con vigencia caduca.



Revocación. No está en riesgo: Monreal

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, descartó que el ejercicio de revocación de mandato esté en riesgo, luego que el INE promovió una controversia constitucional en contra del decreto de Presupuesto 2022, en el que diputados resolvió un recorte por 4,913 millones de pesos.



dish TV • EN VIVO • ON DEMAND™
HOY TE RECOMENDAMOS VIERNES 10 DE DICIEMBRE

¡HOLA!
CARTOONITO

Ya disponible Canal 298 | Disfrútalo ya en tu paquete **BÁSICO MÁS**

ON
INTERNET

amazon prime

PARA QUE TENGAS UN GRAN FIN DE AÑO

CONTRATA **ON INALÁMBRICO**

CON AMAZON PRIME INCLUIDO

y obtén un **descuentON** en gastos de activación de **\$50 pesos**

y otro **descuentON** durante **6 meses**



EN TUS CANALES

AL MOHA DAZO (MVSiv, 10:30 PM)
FRANCISCO (Discovery, ESPECIAL ESTRENO 11:00 PM)
Las Reinas del Shopping (HOLA TV, LUNES A VIERNES 5:00 PM)

IEL QUE SE RÍA, PIERDE! **CUANDO QUIERAS, DONDE QUIERAS**

AMAZON ORIGINAL

LOL LAST ONE LAUGHING

SUSCRÍBETE **5555 123 123** dish.com.mx

Desde **\$289** al mes

TU MEMBRESÍA AMAZON PRIME INCLUYE

COMPRAS VIDEO MÚSICA JUEGOS

CONTRATA AL **55 55 123 123**
oninternet.com.mx

DESDE **\$179** AL MES

DESCARGA LAS APPS

Vigencia al 31 de diciembre de 2021. Servicio sujeto a disponibilidad de cobertura y facilidades técnicas, consulta términos, condiciones y más en oninternet.com.mx. Amazon.com, Inc. y sus afiliados no son patrocinadores de esta promoción. Amazon Prime tiene un valor de \$99 al mes luego del periodo promocional. Amazon, Amazon Prime y todos los logotipos relacionados, son marcas registradas de Amazon.com, Inc. o sus afiliados. Consulta los términos y condiciones en <https://amazon.dish.com.mx/terminosycondiciones>



Que siga la Democracia entrega apoyos en 237 cajas

INE recibe un millón de firmas para revocación

SI EL ÓRGANO electoral valida las rúbricas sumarán dos millones 101 mil 307 para realizar la consulta; durante el tiempo restante los promoventes tendrían que juntar 40 mil 807 al día

Por Magali Juárez

nagali.juarez@razon.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) reportó que, hasta el momento, suman un millón 033 mil 150 firmas para apoyar la realización de la revocación de mandato.

Los registros oficiales del órgano electoral refieren que dicho ajuste implicó un incremento de nueve por ciento en 24 horas, en comparación con los 791 mil 498 apoyos que acumulaba las primeras horas del miércoles, como lo reportó *La Razón* en su edición de ayer.

Sin embargo, al instituto todavía le falta registrar un millón 068 mil 157 firmas que recibió la tarde de ayer de la organización Que siga la Democracia, que utiliza el color guinda del partido Morena y el hashtag #QueSigaAMLO, empaquetadas en 237 cajas.

Aunque todavía falta que se validen estos apoyos, en caso de pasar la revisión de la autoridad electoral, sumarán dos millones 101 mil 307 firmas para avalar la revocación de mandato.

Esto implicaría que, a 16 días de que venza el plazo para la entrega de apoyos, tendrían acumulados dos millones 101 mil 307 firmas, lo que equivale a 76.2 por ciento de las dos millones 754 mil 227 requeridas para convocar este ejercicio para el 10 de abril del año próximo.

Si el INE confirma ese número de apoyos, sólo faltarían 652 mil 920 apoyos, lo que implica que en los días restantes los promoventes de la revocación tendrían que juntar 40 mil 807 rúbricas diarias para completar las necesarias para emitir la convocatoria.

En caso de que la autoridad electoral no valide este millón de firmas y sólo tome en cuenta las que lleva registradas, un millón 033 mil 150, todavía faltarían un millón 721 mil 077, es decir, 62.4 por ciento.

De las que hasta el momento están oficialmente registradas por el INE, ya identificó 107 mil 478 con inconsistencias, que incluye 38 mil 779 duplicados, 11 mil 257 bajas de la lista nominal y 10 mil 222 datos no encontrados. Además, de los 59 mil 794 auxiliares activos registrados, sólo han enviado apoyos 17 mil 507.

Al respecto, senadores y dirigentes de partidos aseguraron que el partido gobernante está "pervirtiendo" la figura de la revocación de mandato, al tiempo que asfixia al INE al recortarle recursos.

El senador Mario Zamora, del PRI, aseveró que es evidente que la promoción de este ejercicio es una estrategia política del titular del Ejecutivo federal.

"La revocación es una herramienta democrática para que cuando la mayoría del pueblo no está contento con un mandatario, se le pueda quitar, pero es muy distinta la ratificación y sé que las comparaciones son malas, pero así empezó el señor (Hugo) Chávez en Venezuela", explicó el priista.

Al respecto, la secretaria general del PRD, Adriana Díaz, coincidió en que las pocas firmas que se han juntado para convocar a la revocación confirman que sólo es un asunto político-electoral que le permite a López Obrador mantenerse como "candidato itinerante".

• el dato

El senador Gustavo Madero, integrante del Grupo Parlamentario Plural, estimó que en la última semana -el 25 de diciembre- van a





Foto: Cuartoscuro

INTEGRANTES de la organización Que siga la Democracia, durante la entrega de cajas con el millón de rúbricas ante el INE, ayer.



Consulta no está en riesgo: Monreal

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, descartó que el ejercicio de revocación esté en riesgo, luego de que el INE promovió una controversia constitucional contra el Presupuesto 2022, en el que la Cámara de Diputados resolvió aplicar un recorte por 4 mil 913 millones de pesos a lo solicitado por el instituto.



INE avaló ajustes presupuestales

LIZBETH BOLAÑOS

La Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad modificaciones a la Cartera Institucional de Proyectos del Instituto para el ejercicio fiscal de 2022 para afrontar el recorte presupuestal aprobado por la Cámara de Diputados por 4,913 millones de pesos.

"Con los ajustes, la Cartera de Proyectos tendrá un total de 2,839.91 millones de pesos (2,849.25 millones menos que lo solicitado) y para la realización de una eventual revocación de mandato -en caso de que así lo solicite la ciudadanía-, se incluye un presupuesto de 1,275.9 millones, recursos que no son suficientes para organizarla como lo establecen la Constitución y la ley secundaria", aseguró el INE.

El consejero presidente, **Lorenzo Córdova Vianello**, anunció que el Instituto ha hecho un esfuerzo de cancelar proyectos y generar ahorros, porque de entrada, **los recursos son insuficientes y "el INE no tiene condiciones financieras para poder cumplir con lo que dice la ley para la realización de un ejercicio de participación ciudadana, como es la revocación de mandato"**.

Además, en sesión extraordinaria, agregó que este viernes planteará ante el Consejo General, para su discusión y aprobación, que se puedan generar recursos adicionales por **227.1 millones de pesos**.

"Con ello, el INE habrá hecho un esfuerzo para generar mil 503 millones de pesos, para que puedan ser utilizados en la eventual realización de una revocación de mandato.

"Todavía habrá un faltante de 2,327 millones de pesos; es decir, a pesar de los esfuerzos que hará esta autoridad, vamos a tener, apenas capacidad para fondear uno de cada tres pesos de lo que va a costar ese ejercicio", añadió.

Detalló que la Cámara de Diputados hizo un recorte al presupuesto 2022 solicitado por el INE de **4,913 millones de pesos**, por lo que para una posible revocación de mandato solo quedaron **830.5 millones**; sin embargo, este ejercicio "tiene un costo, si se cumple lo que lo que dice la ley, del orden de 3,830.45 millones, esto quiere decir que le generó un déficit del

orden de 3,000 millones".

Agregó que por ello, el INE presentó una Controversia Constitucional para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resuelva si el Instituto debe realizar la revocación de Mandato con la tercera parte del presupuesto necesario.

"El tamaño del boquete es tan grande que, por mucho que hagamos, no vamos a juntar el dinero necesario para hacer una revocación de mandato como lo manda la ley y esto lo tendrá que resolver la Suprema Corte de Justicia", expresó.







EL APUNTE

Trascendió que la organización civil "Que Siga la Democracia" informó la entrega al Instituto Nacional Electoral de un millón 68 mil 157 firmas que apoyan

la consulta de Revocación de Mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador. La organización señaló que se mantiene con recursos propios y está conformada por 28 mil voluntarios.



Medida tendrá un costo de US3,200 millones

Piñera anuncia aumento de la pensión básica que reciben los chilenos de bajos recursos

• El monto pasará de 176,000 pesos chilenos mensuales (210 dólares) a 185,000 pesos (220 dólares), superando por primera vez la línea de la pobreza; se eliminarán exenciones tributarias para costear la mitad de recursos

Diario Financiero/Chile

El presidente de Chile, Sebastián Piñera, acompañado de su gabinete, anunció el envío al Congreso de un proyecto de ley que busca crear la Pensión Garantizada Universal (PGU).

Según detalló el mandatario, con la denominada PGU la pensión básica que reciben las personas de menos recursos subiría de 176,000 pesos (sobre 210 dólares) a 185,000 pesos mensuales (220 dólares), superando por primera vez la línea de la pobreza. Y se beneficiará a 2.3 millones de personas, esto implicaría incrementar en 500,000 los beneficiarios apoyados por el Estado, destacando a la clase media y a las mujeres.

"De esta forma, la PGU garantizará que ninguna pensión quede por debajo de la línea de la pobreza. Para las personas que se encuentran entre el 80% y 90% de vulnerabilidad, esta pensión será decreciente y solo excluirá al 10% de mayores ingresos" explicó.

El presidente Piñera añadió que la Pensión Garantizada Universal "tiene la ventaja de incentivar el ahorro previsional de cada persona, porque se suma a la pensión autofinanciada. También incentiva el trabajo voluntario más allá de los 65 años, porque recibirán esta Pensión Garantizada los mayores de 65 años, trabajadores o pensionados", detalló.

El ministro de Hacienda, Rodrigo Cerda, entregó más detalles acerca de la medida y su financiamiento. En la instancia, Cerda señaló que la medida tendrá un costo total de 2.1 puntos del Producto Interno Bruto (PIB) por año, es decir, cerca de 7,000 millones de dólares.

En régimen, la PGU significará un gasto para el Estado de casi el doble que el actual Pilar Solidario, que tiene un costo anual para el Fisco de 1.1 punto del PIB. Como la PGU reemplazará al Pilar Solidario, solo quedaría 1 punto del PIB por financiar, que son US3,200 millones, detalló Cerda.

El ministro explicó que una mitad de esos recursos serán costeados con la eliminación

de exenciones tributarias con que el Ejecutivo plantea financiar la expansión del Pilar Solidario.

Sin embargo, dicha eliminación de las exenciones solo recaudaría 0.35 puntos del PIB, por lo que el titular de Hacienda anunció que se profundizará en la medida para costear el 0.15 punto restante.

Reacciones

El exministro de Hacienda de Michelle Bachelet, el académico Rodrigo Valdés, señaló en radio Infinita que el anuncio del Presidente "es positivo"; sin embargo, acto seguido comentó que "no es un gran anuncio tampoco si ya teníamos un proceso en el Congreso respecto de esto, que se desdibujó completamente por los diputados, que no pudo simplemente seguir". Mientras, la presidenta de la Comisión de Trabajo del Senado, la DC Carolina Goic, valoró que se pueda avanzar en la creación de una PGU, "que es parte de nuestra propuesta previsional".

en 500,000 los ciudadanos apoyados por el Estado".

Sebastián Piñera,
PRESIDENTE DE CHILE



FOTO: AFP

El mandatario Sebastián Piñera informó que la medida beneficiará a 2.3 millones de personas en Chile.



Esta Pensión Garantizada Universal se sumará a la pensión autofinanciada y beneficiará a 2.3 millones de personas, incrementando



Avanza contra reloj colecta de firmas para revocación

(EFE).- Seguidores del presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, avanzan contra reloj para conseguir las firmas ciudadanas para convocar en abril de 2022 a la consulta de revocación de mandato, que ellos llaman de "ratificación".

La agrupación "Que siga la democracia" entregó este jueves cerca de 260 cajas con más de 1 millón de firmas al Instituto Nacional Electoral (INE), casi el 30 % del total requerido.

"Todavía tenemos como fecha límite hasta el 25 de diciembre. Hoy estamos a 9 de diciembre y ya tenemos un 65 % de avance (con las nuevas firmas entregadas). Seguramente muchísimo antes de la fecha límite estaremos cumpliendo la meta nacional", aseveró Gabriela Jiménez, presidenta del grupo.

Esta será la primera consulta en la historia de México que preguntará: "¿Estás de acuerdo en que a Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo?".

Los promoventes deben reunir antes 2,75 millones de firmas, el 3 % de la lista nominal nacional, distribuidas en 17 de los 32 estados del país, donde también debe alcanzarse la proporción estatal de 3%, de acuerdo con la Ley Federal de Revocación de Mandato promulgada en septiembre pasado.

Con las firmas entregadas hasta ahora, 11 entidades ya han llegado a la meta, aseveró Jiménez.

"Es para lo que estamos trabajando, para que este tipo de ejercicios de consultas, que hoy la ciudadanía todavía no está tan familiarizada, en un futuro sean comunes, que nuestro voto no solamente valga para elegir a nuestros representantes cada tres o seis años", argumentó la activista.



Monreal descarta que exista algún riesgo para el ejercicio

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL COORDINADOR DE MORENA en el Senado, Ricardo Monreal, descartó que esté en riesgo la realización del ejercicio de revocación de mandato para 2022.

Luego de la controversia constitucional que presentó el Instituto Nacional Electoral (INE) ante la Suprema Corte de Justicia de Nación y el registro de firmas, que hasta el miércoles apenas sumaban el 28 por ciento de las 2.7 millones requeridas, como lo registró *La Razón* en su edición de este jueves, puntualizó que la revocación es un ejercicio legal que se debe cumplir, a menos que los ministros concedan una suspensión.

“No veo que haya riesgos para celebrar la revocación de mandato, es un mandato constitucional y es un mandato legal.

Si no les conceden suspensión, continúa la ley vigente. Sólo la Corte puede determinar, si la Corte suspende, entonces sí estaríamos ante un escenario distinto”, declaró.

Por otra parte, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) mencionó que es posible que el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, asista a la Comisión Permanente, para explicar los señalamientos que le imputan sobre un probable enriquecimiento inexplicable, así como por otros desaciertos que ha tenido en su gestión.

Reiteró que existe disponibilidad de la Jucopo para convocarlo, pero al ser cuestionado sobre si será un diálogo o una comparecencia, mencionó que “no se descarta ni uno ni otra” y señaló que no se ha definido si el Senado abrirá un periodo extraordinario de sesiones.

9

Por ciento
incrementó el registro
de firmas en 24 horas



AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



Pierden y van por reforma electoral flexible

Al final del día los partidos Fuerza por México de **Pedro Haces**, Redes Progresistas de **Elba Esther Gordillo** y Encuentro Solidario de **Hugo Erick Flores** el haber perdido su registro los llevó a unir fuerzas para enfrentar las elecciones venideras.

Las tres fuerza políticas sufrieron un revés del INE de **Lorenzo Górdova** al no alcanzar el porcentaje del 3 por ciento para conservar su registro, en consecuencia anunciaron que impulsaran una reforma electoral mediante este nuevo frente Fuerza Solidaria Progresista.

El argumento es que las leyes electorales mexicanas son inflexibles y con trabas de más que frenan la democracia con la apertura cerrada para nuevas fuerzas políticas.

Es por ello que los tres dirigentes que se presentaron para unir fuerzas determinaron iniciar la campaña de recolección de firmas y buscar impulsar esa reforma que les permita ablandar las leyes para facilitar la apertura de nuevos partidos políticos.

Por Fuerza por México, **Angel Gerardo Islas**, de Encuentro Solidario **Hugo Erick** y por Redes **Fernando González** signaron el documento de amarrar esta estrategia en todo el país.

Anote que en algunos estados los tres partido lograron buenos puntos, incluso en Quintana Roo, Fuerza por México se colocó como la segunda fuerza política por el porcentaje de votos sobre el PAN de **Marko Cortés** y PRD de **Jesús Zambrano**, muy abajo el PRI de **Alejandro Moreno**. Ahí lidera Morena.

Que decir de Encuentro Solidario que en Baja California logró colocarse también en segundo lugar por la gubernatura con **Jorge Hank Ron**, por citar ejemplos.

En esos lugares donde avanzaron en el terreno electoral, las tres fuerzas buscarán reformar sus proyectos, ahora sij competencia y si aliados para enfrentar los adversarios en próximas elecciones y de cara al 2024 que se juega la Presidencia de México.

Bueno, es increíble que en el plano federal los tres partidos perdieran su registro y hayan quedado, en algunos casos como segunda fuerza en las entidades donde alcanzaron porcentajes altos de votación. Al menos recibieron unos cuatro millones los tres en las pasadas elecciones.

Sin embargo las leyes electorales obligan que para conservar el registro para competir por diputados federales o senadores así como la Presidencia de México es necesario que tengan adicional una votación del 3 por ciento del padrón electoral que se haya registrado, esa es la incongruencia.

En 2015 que inicio la construcción de esta refirma electoral que incremento del 2 al 3 por ciento se criticó que debería ser al 5 por ciento para evitar la partidización, o la famosa chiquillada, pues en el país se puso de moda que cualquier dirigente con masas pudiera construir su propio partido por el poco porcentaje para ello.

Con el 5 por ciento el argumento es que se acabarían esos partido conocidos como chiquitos que han visto en ese terreno un filón de oro para sus bolsillos.

Con este nuevo escenario vamos a ver el desempeño de estas fuerzas políticas para conocer si con el tiempo les alcanzaron sus propósitos o simplemente quedo en buenas intenciones. Al menos hoy podemos decir que están más que unidos.

ALITO Y DANTE, EL NUEVO PLEITO POR COLOSIO

Parece que no gustó nada al dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno** "Alito" que hayan registrado en las pasadas encuestas como uno de los aspirantes con fuerza para la presidencia de México en 2024 a **Luis Donald Colosio Riojas**, hijo de **Colosio**.

Ayer generó un encontronazo de **Alito** con Movimiento Ciudadano de **Dante**

Delgado, **Agustín Basave** reviró al priista sobre los dichos de crítica que en el partido, le habían dado todo a **Luis Donald Colosio** en 1993 rumbo a la Presidencia del 94 y descalificaciones a su hijo, **Luis Donald** actual presidente municipal de Monterrey.

Dante Delgado, líder de los senadores y de su partido le restregó en la cara algo así como que se ponga a trabajar **Alito** y le dé buenos resultados a su partido, que, aunque no lo dijo dejó entrever que está destartado después de las elecciones del 2018 que perdieron todo. A ver en que termina esta nueva confrontación que identifican a MV como satélite disfrazado del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

EN 2002 GERTZ MANERO EN SENADO

Ricardo Monreal adelantó que esta en la agenda la comparecencia del Fiscal, **Alejandro Gertz Manero** pero será hasta el periodo extraordinario, es decir en enero de 2022. Hay pendientes con el hombre más poderoso de México después del Presidente, y le esperan una larga lista de los opositores para que de cuentas de esa fortuna que le sacaron de su escondite y otras más.

Jachavez77@yahoo.com



DE FRENTE Y DE PERFIL

¿Más partidos, para qué?



**Por Ramón
Zurita Sahagún**

Los procesos electorales en México generan, antes de realizarse, nuevos partidos políticos y después de efectuados, la desaparición de esos u otros más.

Partidos van y partidos vienen en la historia sexenal de México y solamente tres de ellos han conseguido en 82 años ganar la Presidencia de la República.

Eso sí, muchos lo han intentado, cuando menos, una cincuenta de partidos políticos han recibido registro y a la fecha sobreviven los dos más longevos, el PAN y el PRI que ha sufrido en ese lapso tres cambios de nombre. El tercero PRD, arrastra la cobija en sus 32 años de existencia.

Morena es un fenómeno que con solamente cuatro años de vigencia conquistó la Presidencia de la República y gobierna en ese mismo lapso más de 15 entidades federativas del país.

El PAN tardó 50 años en ganar su primera elección estatal y el PRD lo hizo más rápidamente en menos de una década.

Movimiento Ciudadano que ha pasado por tres mutaciones (Convergencia, Convergencia por la Democracia y MC) consiguió en una docena de años su primer gobierno estatal.

Del PRI ni decimos, ya que estaba en el poder cuando se iniciaron los sexenios y así se sostuvo por 60 años sin perder ni siquiera una entidad federativa.

Una situación rara fue la de!

PES que postuló a uno de sus militantes y ganó con los votos la fuerza e otros partidos su primer gobierno estatal en cuatro años.

Los demás partidos, simplemente, aparecen y desaparecen, con gran rapidez, sin dejar huella y pasan al terreno del olvido.

Hace un par de días, tres partidos recibieron su refrendo de negativa a continuar participando como tales, ya que no penetran en el ánimo ciudadano y fueron rechazados en las urnas, uno de ellos (PES) por se-



gunda ocasión consecutiva.

Su sentido de continuar vigentes los llevó a usar una serie de triquiñuelas para mantener los recursos que les otorga el gobierno federal a aquellos organismos políticos que alcanzan la raquítica cantidad del tres por ciento del total de votos sufragados y, finalmente, el Tribunal Electoral les reiteró que no.

No conforme con ello, ahora anuncian los tres partidos que se constituirán en uno solo para continuar participando en política.

Fuerza por México, Redes Sociales Progresistas y Encuentro Solidario (antes Encuentro Social), fueron constituidos para formar parte del apéndice de Morena, ya que se trató de partidos políticos formados al vapor, cercanos a algunos miembros prominentes del actual gobierno, con miras a las candidaturas presidenciales de tres años más tarde.

Fracasaron en su intentona y hasta fueron señalados por quedarse con los recursos que le derivó el erario para sus campañas políticas.

El ejemplo más grave fue el de Fuerza por México, donde el INE le exigió regresar 34 millones de pesos que no fueron comprobados en su uso y muchos de sus candidatos y proveedores se quejaron del uso de los recursos que no les llegó nunca.

Es cierto que algunos de estos pequeños partidos hoy excluidos ganaron pequeños municipios en el país y hoy los gobiernan, pero eso no garantiza su permanencia, ya que ni siquiera con ello pudieron alcanzar el registro del tres por ciento, necesario para su registro.

Cada proceso electoral sucede lo mismo con los partidos que reciben sus registros u otros que ya no tienen, lo pierden, simplemente porque nunca encajaron en la mente del electorado y este les da a espaldas una y otra vez.

Con tan sólo el tres por ciento del total de los votos de un universo de 90 millones de ciudadanos empadronados, los partidos deben actuar para mantener el registro, aunque algunos de ellos apenas reúsan el mínimo, para seguir actuando políticamente y teniendo

derecho al dinero público.

En la actualidad hay siete partidos que sobrevivieron el corte del pasado 6 de junio y se encuentran listos para la competencia de 2024. Hay de derecha, izquierda, socialdemócratas, centro y hasta camuflados (Verde) que una vez están a la derecha, otras al centro y en las últimas a la izquierda.

Varios de ellos sobreviven por las alianzas con los partidos fuertes y así vienen arrastrando durante lustros, aunque uno de ellos logró emanciparse y ahora se presenta como opción. Entonces para qué se requiere nuevas opciones políticas y de qué sirven esos organismos políticos que simplemente se van con los fuertes para proteger su registro y tener más dinero público, con sus porciones de diputados, senadores y alcaldes que les son repartidos.

Los ejemplos están a la vista y partidos como los que perdieron el registro en esta ocasión y algunos del pasado no tienen justificación de volver a intentar su participación política, ya que no aportan nada a la democracia.

ramonzurita44@hotmail.com



Algunos de estos pequeños partidos hoy excluidos ganaron pequeños municipios en el país y hoy los gobiernan, pero eso no garantiza su permanencia, ya que ni siquiera con ello pudieron alcanzar el registro del tres por ciento, necesario para su registro.



El ejemplo más grave fue el de Fuerza por México, donde el INE le exigió regresar 34 millones de pesos.



PUNTO X PUNTO

El PAN perdió la brújula



Por Augusto Corro

El Partido Acción Nacional (PAN) tiene varios años que perdió su racha de vencedor. El presidente del PAN, Marko Cortés, se encuentra preocupado por lo que ocurre en el interior de la organización política.

El líder hizo un llamado a gobernadores, alcaldes, diputados, senadores y a los líderes de su partido a "la unidad de propósitos, a jalar juntos". Reconoció que las cosas no están fáciles para Acción Nacional y todos deben involucrarse en la lucha electoral que se avecina. En su discurso al inaugurar el consejo nacional de su partido, Marko Cortés exhortó a los panistas a ayudar, "porque si no permanecemos todos, el partido se va a hundir". Se refirió a la situación interna del PAN. Dijo que cuando las flechas vienen de atrás es imposible ganar la batalla.

"Debemos reconocer que mucha gente ya no cree en nosotros, que nos ven lejos, distantes, desgastados, que en algunos lugares en donde gobernamos perdimos por fallas humanas y que nos recuerdan en cada elección", manifestó el líder.

En Acción Nacional, como señalamos al principio, se perdió la brújula. Ni Fox, ni Calderón aprovecharon la oportunidad de fortalecer al partido.

El guanajuatense llegó al poder con la promesa del cambio. Este no llegó. Calderón declaró una guerra al crimen organizado que tuvo un resultado de miles de muertos. El partido blanquiazul perdió en las elecciones presidenciales del 2018 y desde entonces está en la lona.

Desorientados, los panistas se dividieron. Marko Cortés aprovechó la situación para reelegirse como presidente nacional del PAN.

Ente sus declaraciones más negativas del dirigente, hechas recientemente, pronóstico que su partido perderá cinco de las seis gubernaturas que se disputarán el próximo año.

Serán elegidos los nuevos gobernadores en Oaxaca, Aguascalientes, Tamaulipas, Hidalgo, Durango y Quintana Roo. A los militantes blanquiazules no les agradó el espíritu derrotista del multicitado Marko Cortés. Acción Nacional se encuentra dividido, sin dirigentes que le den rumbo. El único que tiene apariciones intermitentes, es el ex candidato presidencial, Ricardo Anaya.

El queretano no pierde las esperanzas de repetir como aspirante en la contienda electoral del 2024, pero aún el partido no designa a quien lo represente.

Como se vea, el panorama es desolador en el blanquiazul. Esta situación fue aprovechada para que sujetos como Gabriel Quadri de la Torre lograran incrustarse en el PAN. Así, los diputados Quadri y Margarita Zavala forman parte de la avanzada blanquiazul en San Lázaro.

Margarita, esposa del ex presidente Calderón, recuperó su lugar en el blanquiazul, luego de que en la organización le negaron una diputación. Decepcionada se alejó del partido y en las recientes elecciones presidenciales participó como candidata independiente.

Ante la escasez de dirigentes, el PAN empezó a buscar entre sus distinguidos militantes. Esto abrió la oportunidad para que Santiago Creel, empiece a buscar los reflectores políticos.

En el escenario político va muy adelantada la sucesión presidencial. En el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) los destapes ya ocurrieron. En las demás instituciones políticas no se ven los precandidatos.

En esa ausencia de aspirantes hasta el propio consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, se siente candidato presidencial para 2024.

PUNTOS SUSPENSIVOS...

Dos de los prominentes militantes de Movimiento Ciudadano (MC),

Samuel García y Enrique Alfaro, gobernadores de Nuevo León y Jalisco, respectivamente, dijeron que no habrá confrontaciones en su partido por la candidatura presidencial... En esta semana se empezó a aplicar la tercera dosis contra el coronavirus. Es un refuerzo muy importante, ante la amenaza de Ómicron... Tras la fuga del penal de Tula, Hidalgo, se regresa a las actividades normales, con la detención de ocho personas relacionadas con la acción que puso en libertad al líder huachicolero, José Antonio Mejía (a) *El Michoacano*, del que aún no se tienen noticias.



El PAN se encuentra dividido, sin dirigentes que le den rumbo. El único que tiene apariciones intermitentes, es el ex candidato presidencial, Ricardo Anaya. El queretano no pierde las esperanzas de repetir como aspirante en la contienda electoral del 2024, pero aún el partido no designa a quien lo represente.



Comparecerá Gertz en la Permanente: Monreal

POR RITA MAGAÑA

Ante la falta de tiempo, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, informó que la comparecencia del titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, podría ser en la Comisión Permanente, para explicar los señalamientos sobre un probable enriquecimiento inexplicable y otros desaciertos que ha tenido en su gestión.

En entrevista, el presidente de la Junta de Coordinación Política destacó que existe la disposición para convocar al titular de la FGR, aunque quedan sólo dos sesiones para terminar el periodo ordinario.

Ricardo Monreal mencionó que la comparecencia podría ser ante la Comisión Permanente, que entrará en funciones durante el periodo de receso, luego del 15 de diciembre, cuando concluye el periodo ordinario de sesiones.

Mencionó que a parte de convocar a Gertz Manero a comparecer, también podrían tener con él un diálogo.

El coordinador de Morena dijo que hay disponibilidad de la Junta de Coordinación Política y de los grupos parlamentarios para convocar a Gertz Manero.

En otro tema, Ricardo Monreal descartó que el ejercicio de revocación de mandato esté en riesgo, luego que el Instituto Nacional Electoral promovió una controversia constitucional contra el presupuesto de 2022, en el que la Cámara de Diputados recortó 4,913 millones de pesos a lo que originalmente solicitó el INE.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) recordó que si la Suprema Corte de Justicia de la Nación no le concede la suspensión, continuará la ley vigente, en caso contrario se estaría ante un escenario distinto.



Foto: Cuartoscuro

Ricardo Monreal. El morenista señaló que aunque queda poco tiempo para concluir el periodo existe disposición para que pudiera acudir en las dos sesiones restantes.



Busca INE modificaciones en revocación por presupuesto

POR SARAHI URIBE

Tras el recorte de más de cuatro mil millones de pesos a su presupuesto, el Instituto Nacional Electoral (INE) advirtió que no existen recursos suficientes para sufragar la revocación de mandato como originariamente fue contemplada.

En el acuerdo de la Junta General Ejecutiva, por el que se aprueban modificaciones a la cartera institucional, se expone que para dar cabal cumplimiento a lo establecido en el artículo 35 constitucional, la Ley Federal de Revocación de Mandato, “se arriba a la conclusión de que no existen recursos suficientes para sufragar los proyectos respectivos como originariamente fueron contemplados, debiéndose adecuar los mismos para ajustarlos al monto que se tenga”.



Llevan al INE más de 1 millón de firmas para la revocación

Trabajo. Que Siga la Democracia aclaró que las rúbricas las recabaron en asambleas en todo el país

ÁNGEL CABRERA

La organización civil Que Siga la Democracia entregó al Instituto Nacional Electoral (INE) un millón 68 mil firmas, en formato físico, a favor de la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

A las instalaciones del órgano electoral llegó ayer un tráiler con 261 cajas con las rúbricas de ciudadanos.

Los integrantes de dicha asociación explicaron que recabaron las firmas en asambleas informativas a lo largo del país y anunciaron que prevén enviar otros dos tráileres al INE.

El próximo 25 de diciembre se cumple el plazo para la entrega de 2.7 millones de respaldos a favor de la organización de la revocación de mandato.

A través del sistema electrónico del INE se han validado, 700 mil apoyos, a lo que se suma lo entregado el jueves por Que Siga la Democracia.

La semana pasada, la Comisión de Quejas del INE ordenó a la Unidad Técnica de Fiscalización iniciar una investigación sobre el financiamiento de esa organización civil para promover la revocación.

Hace unos días, **24 HORAS** publicó que las organizaciones Que Siga la Democracia, AC y Que Siga el Presidente, AC, que promueven la participación ciudadana en la revocación, están ligadas a Morena y también recaban rúbricas en formato físico.

La presidenta de Que Siga la Democracia, AC, es la excandidata a diputada federal por Morena, Gabriela Jiménez Godoy, quien acudió ayer a las instalaciones del órgano electoral para entregar los formatos.

Sobre la organización, el 30 de noviembre pasado se validó su registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad, en la cual colocó como apoderados a Ofelia Dolores Solano y Edgar Francisco Garza, abogados expertos en derechos de autor.

De acuerdo con su página electrónica, tienen otras organizaciones civiles que les ayudan a impulsar la revocación de mandato, como Fundación Dime y Juntos lo Hacemos, El lente del Totolollo y Juventudes Mexiquenses.

Durante la entrega de rúbricas, la excandidata morenista dijo que las 26 cajas representan lo solicitado por el INE para 11 estados, por lo que les restaría entregar lo correspondiente a seis estados.





CUARTOSCURO

ORGANIZACIÓN. Gabriela Jiménez (segunda a la izquierda), anunció que prevén enviar al Instituto Federal Electoral otros dos tráileres con formatos signados por los ciudadanos y que les restaría entregar lo correspondiente a seis entidades.



Llegan al INE más de un millón de firmas para la revocación

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La organización civil Que Siga la Democracia entregó al Instituto Nacional Electoral (INE) un millón 68 mil 157 firmas para realizar la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador y anunció que la meta es llegar a 4 millones antes del 25 de diciembre.

En 261 cajas, la organización liderada por Gabriela Jiménez entregó más de un millón de firmas que, dijo, ya fueron revisadas, garantizando que cuentan con los requisitos para que el INE las valide y van acompañadas de una copia de la credencial de elector de quienes dieron su rúbrica.

“El monto representa arriba de 65 por ciento de la meta. Estamos preparando dos entregas más y creemos que antes de la fecha límite la alcanzaremos”.

Las organizaciones y personas que promueven la revocación de mandato tienen hasta el 25 de diciembre para lograr 2.7 millones de firmas válidas.

Jiménez detalló que 11 estados ya llegaron a la meta de 3 por ciento de su lista nominal de electores y 11 más lo harán en los próximos días.

La también ex candidata de Morena a una diputación sostuvo que “fue muchísimo más fácil” recabar las firmas en papel, pues esto permitió que miles de personas se sumaran a la iniciativa de manera voluntaria.

En tanto, Jiménez acusó que el INE incurrió en actos de censura al ordenarles una medida cautelar para que no puedan usar la palabra ratificación.

“Acatamos la medida cautelar y de inmediato bajamos publicaciones y pedimos a todos nuestros auxiliares que lo taparan. Ya impugnamos en el tribunal porque para la ciudadanía todo lo que no está prohibido, está permitido, y creemos que el INE nos está censurando. Nosotros queremos una ratificación, no una renovación”.

Sobre el acuerdo de fiscalizar a esta organización, que realiza asambleas y eventos mientras portan gorras y playeras con el eslogan “Que siga la democracia”, Jiménez y los coordinadores de varios estados dijeron no tener nada que temer, y aseguraron estar “dispuestos a que se nos investigue”.



Entrega de 261 cajas con las rúbricas. EFE



ONG 'patito' y afines a Morena inundan de firmas al INE para la revocación de mandato

Requisito. Dos millones 800 mil firmas deben ser validadas por el órgano electoral para que pueda llevarse a cabo la consulta

Daniel Flores

A casi dos semanas de que concluya el plazo que fijó el Instituto Nacional Electoral (INE) para la recolección de firmas que dé paso a la revocación de mandato, organizaciones y colectivos autodeclarados 'defensores de la 4T' incrementaron la presentación de paquetes de rúbricas para su validación.

Sin embargo, la mayoría de estas asociaciones —de reciente creación— carecen de un registro oficial ante las autoridades; algunas de ellas —con actividad empresarial— tampoco fueron dadas de alta ante el gobierno

federal.

Este es el caso de la asociación Que Siga la Democracia, que no cuenta con el alta ante la Secretaría de Economía (SE) del gobierno de México, de acuerdo con una búsqueda en el Sistema Integral de Gestión Registral (SIGER).

Además, esta organización se dio de alta en Marcanet del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) el 23 de noviembre de 2021. En su descripción que dieron de alta ante el IMPI se menciona que dicho colectivo tendrá como función principal la administración de colectas y fondos para la beneficencia.

“Administración de un programa de colectas de beneficencia; financieros, servicios con fines de caridad, programas de colectas”, refiere su alta ante el Marcanet.

Esta asociación es liderada públicamente por Gabriela Jiménez Godoy, quien compitió por una diputación federal por el distrito de Azcapotzalco, en la Ciudad de México.

“Las organizaciones afines a Morena y a López Obrador buscan convertir en los hechos la consulta en un ejercicio de ratificación de mandato, lejos de una revocación”, sostuvo Julián Guzmán, politólogo por la UNAM.

A paso lento

El INE sólo ha validado 26% de las 2.8 millones de firmas requeridas para llevar a cabo la consulta revocación de mandato de López Obrador.

A esto se le suma que en varias entidades clave para Morena los apoyos han sido casi nulos. Sonora es uno de ellos en donde apenas se reporta 1% del apoyo necesario para la realización del ejercicio.

Con corte hasta el 5 de diciembre, los promoventes y auxiliares encargados de recabar firmas han presentado ante el INE los registros de 942 mil 385 personas; sin embargo, la autoridad electoral sólo ha validado 726 mil 973 rúbricas, el 26% de las necesarias para la consulta de revocación de mandato.

Por si fuera poco, el INE eliminó el registro de 10 mil 142 solicitantes pues ya habían sido dados de baja del Padrón Nacional de Electores.

Las razones de las bajas son

que el elector haya muerto, se le hayan suspendido los derechos políticos por una resolución judicial o que hayan presentado una credencial de elector duplicada o con vigencia caduca.



De acuerdo con el INE, aún se investiga cuáles de las causales mencionadas han sido recurrentes en el acopio de rúbricas para la revocación de mandato.

De igual forma, la autoridad electoral reportó que no tiene datos registrados de nueve mil 340 personas y que de cinco mil 507 tiene una situación diferente a la referida en el padrón electoral. Además, el órgano nacional electoral ha desechado 84 mil 415 firmas para la revocación de mandato con alguna inconsistencia.

En total, la autoridad electoral ha descartado el registro de 143 mil 617 firmas por presentar alguna irregularidad; en tanto, 71 mil 795 aún se encuentran en procesamiento para determinar su elegibilidad.



“Las ONG afines a Morena y a López Obrador buscan convertir la consulta en un ejercicio de ratificación de mandato, lejos de una revocación”

JULIÁN GUZMÁN

Político por la UNAM

GRÁFICO
PRIORIDADES Y ASPIRACIONES



2,327

millones de pesos hacen falta para la organización del ejercicio de la revocación de mandato.

703,824

firmas de apoyo deben reunir aún los impulsores de la consulta para realizar este ejercicio.

La revocación de mandato es el instrumento de participación para determinar la conclusión anticipada en el desempeño de la persona titular de la Presidencia de la República.



FUENTE: INE



Estrategia. Las firmas son recopiladas en su mayoría por asociaciones civiles afines a Morena, muchas de ellas encabezadas por ex candidatos del partido. /CUARTOSCURO



Declaran improcedentes quejas de oposición contra 4T

EL INSTITUTO Nacional Electoral (INE) determinó improcedente la aplicación de medidas cautelares por el evento del Presidente Andrés Manuel López Obrador del pasado 1 de diciembre.

La Comisión de Quejas y Denuncias resolvió la queja presentada por el PRD, que acusó la supuesta transgresión a las reglas sobre informes de labores y propaganda gubernamental, así como el uso indebido de recursos públicos con motivo del evento denominado Mensaje a la Nación tres años de Gobierno 2018-2021.

La denuncia señaló que el Ejecutivo "pretendió influir" en el proceso de revocación de mandato y en los comicios en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas, por lo que solicitó medidas cautelares y la tutela preventiva, para ordenar al mandatario a que omita rendir informes en este periodo y evite favorecer a algún partido político.

Sin embargo, los consejeros electorales determinaron que, dicho evento no fue un informe de labores formal, sino un acto en el que el Presidente comunicó acciones de Gobierno, que está prohibido.





• PULSO
POLÍTICO

Por Francisco
Cárdenas Cruz

Emite EU más "alertas" para no viajar a México

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Mientras que en los altos niveles de Gobierno de nuestro país se insiste en asegurar que las relaciones diplomáticas con Estados Unidos son cordiales y de mutuo respeto, no pasa día ni semana en que el Departamento de Estado anuncie en Washington nuevas "alertas" a sus conciudadanos a no viajar a México, sea por la brutal violencia que han recrudecido las decenas de cárteles del crimen organizado o, ahora, por el riesgo de contagios de Covid-19.

Si a eso se agrega la devolución de visas a elementos de las distintas agencias de seguridad estadounidenses, que cumplen tareas a lo largo y ancho de la República, que les habían sido restringidas, parece quedar claro que las presiones del vecino del norte no cejan, como tampoco actitudes complacientes que así lo evidencian, por más expresiones de independencia y autonomía para hacer creer lo contrario.

DE ESTO Y DE AQUELLO

Lo que se temía que ocurriría en Chiapas por el arribo de migrantes procedentes de Centroamérica, que a toda costa buscan llegar a Estados Unidos, aunque no por enfrentamientos con efectivos de la Guardia Nacional, sino por la volcadura de un tráiler procedente de Comitán, en la que medio centenar de ellos que iban a bordo pereció, y otro tanto resultó gravemente herido, varios reportados como muy graves.

Ese trágico accidente ocurrió ayer por la tarde en el tramo entre Chiapa de Corzo y Tuxtla Gutiérrez, de la carretera Panamericana, en donde al salir de una curva, el conductor perdió el control, chocó contra el puente peatonal Ángel Albino Corzo y se desprendió la caja en la que viajaban adultos y menores de distintos países.

Arrecian las andanadas de legisladores de oposición y juristas que coinciden en que, contra lo que arguyó la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, para negarse a atender la petición de 57 de sus colegas de que la Cámara alta presentara una controversia constitucional contra el "decretazo" presidencial, de declarar de "seguridad nacional", porque "sería improcedente", que es una facultad de la Suprema Corte de Justicia, en la que ella fue ministra 15 años.

De risa, la creación de Fuerza Solidaria Progresista por parte de los dirigentes de los tres mini partidos, a los que el Tribunal Electoral ratificó el retiro de sus registros, aprobado por el INE, por no alcanzar el tres por ciento de la votación nacional en los comicios de junio pasado, y que ahora anuncian que buscarán "una reforma electoral de vanguardia". Todo, tras perder las prerrogativas que se les otorgaban.

Causó escozor a no pocos, el acto en el que la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, rindió su tercer informe de labores en el Palacio de Minería. Sobre todo a quienes simpatizan con otros presidenciales.

Twitter: @MXPulsoPolitico





• GENTE DETRÁS DEL DINERO

La tentación de Victoria

mauricio.flores@razon.com.mx

Por Mauricio Flores

A partir del primero de enero Victoria Rodríguez Ceja quedará instalada como integrante de la Junta de Gobierno del Banco de México; a partir de ese momento correrá el plazo para que sea nominada por Andrés Manuel López Obrador para gobernadora del banco central... y una vez instalada ahí, una de las grandes atribuciones que tendrá la sucesora de Alejandro Díaz de León es revisar la estructura laboral, salarios y estipendios de la institución para eventualmente llevar al edificio de Guardiola los preceptos de "austeridad republicana" para todos los especialistas que ahí laboran.

No es broma. Las decisiones sobre salarios y estipendios (así como prestaciones) para los empleados del Banxico no pasan por la Junta de Gobierno. Pero ese pequeño y selecto grupo de especialistas en economía, finanzas públicas y contraloría que realizan el trabajo diario de cuantificar, clasificar y analizar todos los movimientos del dinero en todas sus formas dentro del sistema financiero (y que con ello generan la data precisa para la toma de decisiones), bien podrían ser el objeto de una de las obsesiones presidenciales, que nadie en el sector público gane más que el jefe del ejecutivo.

La próxima gobernadora del Banxico bien puede intentar asestar ese golpe de austeridad como una muestra de lealtad al Presidente, una primera anoréxica victoria salarial luego que otras entidades autónomas lograron una exitosa resistencia contra ese tipo de recortes. El INE que lidera Lorenzo Córdova, el IFT que presiden Adolfo Cuevas, el Inai, de Blanca Lilia Ibarra, así como la SCJN, que encabeza Arturo Zaldívar, son claro ejemplo de tal resistencia.

Caer en esa tentación implicaría erosionar las condiciones de trabajo de dichos especialistas -y por tanto de sus condiciones de vida- y les obligaría a emigrar a entidades privadas... y que esas plazas en Banxico eventualmente las ocupen pintorescos personajes que quizá no sepan leer, pero que no mienten.

Ojalá que Victoria no muerda esa manzana envenenada.

Naucalpan: Patricia Durán, en la mira.

Mal pintan las cosas para la morenista Patricia Durán Reveles al final de su administración como presidenta municipal de Naucalpan. La semana pasada, policías municipales bloquearon de manera intermitente el Periférico Norte y cerraron los accesos al Palacio Municipal, exigiendo el pago de salarios y prestaciones. En tanto que los empleados del DIF municipal mantienen un paro de actividades por el retraso en el pago de hasta 8 quincenas más prestaciones de fin de año.

Ante tal desorden, el cabildo naucalpense aprobó un dictamen para que la Comisión de Hacienda realice un estudio de la situación financiera por la que atraviesa el municipio, y votó para que el tesorero Leopoldo Corona y el encargado de administración, Daniel Pulido Lara, paguen en calidad de urgente salarios y prestaciones adeudadas antes del 10 de diciembre, de lo contrario incurrirán en desacato.

Por tanto, el Ayuntamiento dará vista a las autoridades correspondientes para que se investiguen posibles actos ilegales. Y considerando que el próximo 1 de enero toma posesión de alcaldesa Angélica Moya por la coalición Vamos por el Estado de México, difícilmente se solaparán las probables irregularidades.

Twitter: @mfloresarellano



**Emilio Buendía**

Las controversias constitucionales no son una mala noticia

Los tribunales constitucionales tienen como objetivo verificar que todas las decisiones sometidas a su conocimiento sean conforme a lo establecido en la Constitución y las leyes.

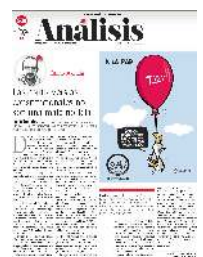
De hecho, su existencia y sus decisiones son una expresión clara de una auténtica división de poderes. De ahí que no debe ser motivo de sorpresa ni molestia que distintas autoridades anuncien su intención de acudir a estos órganos para controvertir diversas decisiones institucionales por considerarlas contrarias al orden constitucional y por, posiblemente, vulnerar derechos de la ciudadanía.

En los últimos días, dos órganos constitucionales autónomos anunciaron que estaban analizando la posibilidad de interponer controversias constitucionales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra decisiones de los poderes Legislativo y Ejecutivo que, desde su perspectiva, afectan el ejercicio de sus atribuciones y los derechos de las y los ciudadanos.

El martes pasado el INE acudió a la SCJN para controvertir el recorte presu-

puetal realizado por la Cámara de Diputados. La impugnación se justifica porque la modificación al presupuesto que originalmente había enviado el INE le impide cumplir con sus atribuciones constitucionales; particularmente, la realización de la revocación de mandato en caso de que lo soliciten más de 2.7 millones de ciudadanas y ciudadanos.

Recordemos que la autoridad electoral había pedido de manera precautoria un presupuesto para garantizar que la revocación de mandato se realice con apego a lo establecido en la ley: debida capacitación ciudadana para recibir el voto, instalación de más de 161 mil casillas e impresión de boletas y materiales electorales. Esto para garantizar que más de 91 millones de ciudada-



nas y ciudadanos ejerzan su derecho al voto de manera libre e informada.

La revocación de mandato, tal y como la prevé la Constitución y la ley, no es un sondeo de opinión sino una verdadera elección donde todas y todos tenemos derecho a participar con todas las garantías que rigen a un proceso electoral. No sólo así lo dispone la ley, sino que la decisión ciudadana de votar por la conclusión anticipada de un cargo popularmente electo no amerita menos.

Sin embargo, la Cámara de Diputados decidió, discrecionalmente, hacer un recorte presupuestal al INE que impide la debida ejecución de todas las actividades necesarias para garantizar el ejercicio de los derechos políticos y electorales de la ciudadanía.

Otro órgano constitucional autónomo que ha anunciado su intención de acudir a la SCJN es el Inai. De hecho, el miércoles, dicho órgano autónomo autorizó la interposición de una controversia constitucional ante la SCJN para impugnar el acuerdo de la Presidencia de la República del 22 de noviembre por el que declara, entre otros aspectos, que la realización de proyectos y obras a cargo del Gobierno de México que se consideren prioritarios o estratégicos serán considerados como de interés público y seguridad nacional.

Las razones que respaldan la interposición de la controversia es que la decisión de Presidencia de la República afecta su competencia constitucional de analizar en última instancia, caso por caso, si es posible entregar información a la ciudadanía respecto de dichas obras de gobierno.

Recordemos que el Inai es la máxima autoridad en materia de acceso a la información pública y la Ley General de Trans-

parencia y Acceso a la Información Pública establece como una de las causas para reservar la información el interés público y la seguridad nacional. Sin embargo, es necesario fundamentar esa decisión mediante una prueba de daño que justifique de manera objetiva que la divulgación de la información representa un riesgo real y demostrable. Por supuesto, lo anterior es imposible si antes ya se realizó una clasificación de la información.

En otras palabras, a través del acuerdo de Presidencia se está reservando temporalmente la información pública a la que

tienen derecho a acceder las y los ciudadanos, sin que haya previamente una prueba de daño. También se afecta la competencia del órgano encargado de analizar en última instancia si es correcta o no la clasificación realizada por las autoridades en posesión de la información.

Hoy dos órganos constitucionales autónomos han decidido acudir a la máxima autoridad jurisdiccional del país para que se pronuncie jurídicamente sobre dos aspectos fundamentales de nuestra democracia: el respeto al debido ejercicio de las atribuciones de las autoridades y las garantías para el ejercicio de los derechos fundamentales de las y los ciudadanos. La existencia y uso de esta vía jurisdiccional es una manifestación de confianza en el Estado de Derecho y eso jamás será una mala noticia.

**Jefe de oficina de la Presidencia
del Consejo General del INE
@ebuendiaz**

Dos órganos constitucionales autónomos han decidido acudir a la máxima autoridad jurisdiccional del país para que se pronuncie sobre dos aspectos fundamentales de nuestra democracia. Es una manifestación de confianza en el Estado de Derecho.



Austeridad en pandemia

La 4T ahorró 10 veces más que en toda la gestión Peña

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAG. 8

La 4T logró en pandemia ahorros por 218 mil mdp

Austeridad

Según informes obtenidos vía transparencia, el monto obtenido entre 2020 y el primer semestre de 2021 proviene de rubros como propaganda televisiva, telefonía celular y renta de autos e inmuebles, entre otros

Reportaje

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

En un año y medio, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha logrado ahorros 10 veces mayores que los conseguidos por Enrique Peña Nieto en todo su sexenio, revela un cruce de reportes hacendarios realizado por MILENIO.

Informes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público obtenidos vía Transparencia revelan que entre 2020—año de mayor afectación por la pandemia de covid-19— y el primer semestre de 2021, las medidas de austeridad y ajustes presupuestales permitieron ahorros por 218 mil millones de pesos.

Este monto representa tres veces más que el gasto destinado por el gobierno federal a la compra de vacunas para diversas enfermedades (66 mil mdp) o 20 mil mdp menos que los recursos que se usarán este año en el pago de pensiones a adultos mayores (238 mil mdp).

De acuerdo con los informes, los mayores recortes pueden observarse en propaganda televisiva, renta de autos de lujo, arrendamiento de inmuebles y gastos en telefonía celular, entre otros

rubros.

Las dependencias más austeras fueron las secretarías de Turismo, Seguridad y Salud, mientras que los organismos autónomos más ahorradores fueron la Fiscalía General de la República (FGR), el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Poder Legislativo.

Según el sexto Informe de gobierno de la administración del priista Peña Nieto, durante el periodo 2013-2018 se obtuvieron ahorros por 23 mil 682 millones de pesos, de los cuales 10 mil 860 millones se debieron a los ajustes en el gasto de operación y servicios personales de las dependencias de gobierno.

En la presente administración, los mayores ahorros provienen de las reducciones aplicadas en las participaciones a entidades federativas y municipios, las cuales representan la mitad de todo el dinero economizado.

Los recursos presupuestados en 2020 para el Ramo 28 ascendieron a poco más de 951 mil millones de pesos, pero al final del año se transfirieron 107 mil 909 millones de pesos a las arcas de la Secretaría de Hacienda y Crédito

Público catalogados como ahorros por cumplir la Ley Federal de Austeridad Republicana, sumado al decreto presidencial publicado en abril del año pasado con el que se posponen las acciones y el gasto del gobierno con excepción de los programas prioritarios para atender la emergencia sanitaria.

Los esfuerzos se reflejaron principalmente en los gastos en servicios personales y operativos, así como para mejorar la racionalidad del gasto público.

Una proyección realizada por este diario, muestra que, de mantenerse esta tendencia, los aho-



rros hacia el final del sexenio podrían ser 40 veces mayores que los logrados por Peña Nieto durante toda su administración.

Las más eficientes

Dentro de las dependencias del gobierno federal, destacan las secretarías de Turismo y de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), las cuales transfirieron ahorros por 14 mil 788 y 12 mil 84 millones de pesos, respectivamente. La suma de los recortes de las oficinas encabezadas por Miguel Torruco y Rosa Icela Rodríguez alcanzaron un total de 26 mil 872 mdp, una cifra superior por sí sola a la que tuvo todo el gobierno federal en la administración pasada.

Pese a ser una de las dependencias con mayor trabajo en 2020, por la llegada de la pandemia, la Secretaría de Salud, cuyo titular es Jorge Alcocer, logró reducir su inversión y reportó ahorros por 9 mil 747 millones de pesos, de los cuales 982.8 millones provinieron de recortes en partidas relacionadas con los servicios personales.

Los documentos de la SHCP señalan que entre los organismos autónomos lograron ahorrar 2 mil 202.3 millones de pesos en 2020, siendo la Fiscalía General de la República (FGR), encabezada por Alejandro Gertz Manero, la que registró el mayor ahorro al transferir mil 387 millones de pesos, seguido por el Instituto Nacional Electoral (INE). El organismo encabezado por Lorenzo Córdova ha generado ahorros en estos rubros por 386 millones, mientras que el Poder Legislativo ha disminuido sus gastos por 379.2 millones de pesos.

De todo el dinero ahorrado, al menos 26 mil 210 millones de pesos provienen de servicios personales que fueron retirados con la llegada de la 4T, como el uso de telefonía celular, renta de autos de lujo, costos relacionados con el arrendamiento de inmuebles y

difusión de mensajes en medios de comunicación masiva.

De hecho, en 2020 se dio una reducción de mil 109 millones de pesos en la compra de espacios publicitarios en televisoras, radiodifusoras, periódicos y medios digitales; esto representó el mayor recorte en una lista de 75 rubros presentados en los informes de Austeridad Republicana de cada dependencia.

En cuanto a la adquisición de materiales y útiles de impresión y reproducción se redujeron los costos en 648.1 millones de pesos, mientras que por el arrendamiento de edificios y de bienes informáticos se alcanzaron reducciones por 388.5 y 335.7 millones, respectivamente. ■

Las oficinas con mayores logros son Turismo, Seguridad y Salud, además de FGR, INE y Poder Legislativo



Política republicana

Entre 2020 y el primer semestre de 2021 las medidas de austeridad y ajustes presupuestales permitieron ahorros por 218 mil millones de pesos



RUBROS CON MAYORES AHORROS (cifras en mdp)	2020	Var % vs. 2019
Difusión de programas y actividades gubernamentales	1,109.9	86.1
Materiales y útiles de impresión y reproducción	648.1	91.8
Arrendamiento de edificios y locales	388.5	20.2
Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	335.7	40.2
Servicios de aplicaciones informáticas	281.5	94.3

RUBROS CON MAYORES GASTOS (cifras en mdp)	Ahorro 2020	Var % vs. 2019
Servicios de infraestructura de cómputo	442.1	32.7
Impresión de material informativo	265.7	92.4
Mantenimiento y conservación de inmuebles	252.3	50.4
Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, y marítimos	189.5	47.0
Estudios e investigaciones	139.2	319.1

• FUENTE: SHCP • INFORMACIÓN: Rafael López • GRÁFICO: Moisés Butze



Gobierno de la Ciudad de México

Asegura CSP respaldo a impuesto

SELENE VELASCO

El impuesto de 2 por ciento que el Gobierno de la Ciudad busca imponer al servicio de reparto mediante aplicaciones es respaldado por representantes de la iniciativa privada, aseguró Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno.

Después de que envió al Congreso la propuesta para aplicar el impuesto a partir de 2022, representantes de repartidores y comercios criticaron el nuevo impuesto. Si bien la Administración local afirma que no impactará al consumidor y a los repartidores, los representantes han considerado que se trata de un golpe a la reactivación económica por la pandemia de Covid-19, que aún está en desarrollo.

Luego de la propuesta presentada a legisladores, Luz Elena González, titular de la Secretaría de Administración y Finanzas, presumió reuniones con líderes empresariales.

Y Sheinbaum afirmó que, de esos encuentros, resultó el respaldo.

“La mayoría de las Cámaras de la Ciudad de México están totalmente de acuerdo, ya se va a informar muy pronto y es importante. No tiene nada que ver con los trabajadores de estas plataformas que, en realidad, requieren mucho mejores condiciones de trabajo, no tiene que ver con un cargo al usuario. Tiene que ver con estos recursos, que son un porcentaje muy alto que salen fuera del País”, dijo la Mandataria.

Sheinbaum comparó el impuesto con el que se cobra a hoteles y plataformas de alojamiento, así como a los taxis por aplicación y afirmó que entonces “todo mundo” estuvo de acuerdo.



CIRCUITO INTERIOR

ERNESTINA GODOY fue una de las invitadas al tercer informe del titular del Info, **Julio César Bonilla**.

A PESAR de que todos en el Gobierno de la CDMX juran y perjuran que la ciudadanía puede estar tranquila, pues no hay nada más autónomo que la Fiscalía, su titular tuvo a bien aclarar ayer en su discurso que sus principios son ¡los de la Cuarta Transformación!

DICEN que vino a la mente de muchos la icónica imagen de la mujer de ojos vendados soportando una balanza, pero con una túnica color guinda.

LA JUSTICIA ciega, ciega, ¡pero con la camiseta bien puesta!

•••

LUEGO de que se diera a conocer que hasta congresistas capitalinos utilizan vehículos con placas de Morelos, hubo todo tipo de reacciones.

LO MISMO el clásico "yo cumplo, pero primero hagan esto, cambien lo otro o muévanle a lo demás"... hasta el "mi responsabilidad es manejar, no andar checando ¡qué manejo!".

EL PEVEMISTA Jesús Sesma dijo que él no tendría problema en emplacar en la Capital del País, siempre y cuando ¡se cobrara menos y se homologara con otros estados!

AYER, la morenista **Isabela Rosales** aseguró por escrito que, como el vehículo que conducía no es de su propiedad, todo trámite relacionado con el mismo — incluido el tema del emplacamiento — le es completamente ajeno.

circuitointerior@reforma.com



Evalúa Jefa de Gobierno dos líneas más de teleférico

Ven en Chapultepec conexión a Cablebús

Explica Sheinbaum
que se hará con
recursos federales
y CDMX lo operará

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad de México busca que Chapultepec se conecte a través de un Cablebús.

Como parte de sus proyecciones para 2022, Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, dijo que se evalúan dos líneas más de teleférico, además de las que ya operan en Gustavo A. Madero e Iztapalapa.

Ese punto había sido prometido desde el primer día de su gestión.

El 5 de diciembre de 2018 aseguró que las líneas del Cablebús serían para conectar las zonas Tlalpan-Picacho y Álvaro Obregón-Magdalena Contreras y que serían licitadas desde 2020.

Ahora, tras cumplir tres

años de gestión, la Mandataria explicó que ahora evalúan una línea en Chapultepec y otra que aún no se define.

El teleférico de Chapultepec se realizaría con recursos federales, como parte del proyecto Chapultepec, dijo este jueves tras la instalación del gabinete de seguridad en Magdalena Contreras.

“Es una Inversión Pública Federal y la operaría el Gobierno de la Ciudad de México, a través del Sistema de Transportes Eléctricos”, indicó.

“El objetivo es que pueda comunicarse a las cuatro Secciones del Bosque de Chapultepec, desde la Primera Sección hasta la Cuarta Sección. Al mismo tiempo, se hará un estacionamiento en una parte de la Tercera Sección, en donde pueda uno subirse al Cablebús y acceder a la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec”.

Por el proyecto, aseguró, se tiene la opinión positiva del artista Gabriel Orozco, que participa en el proyecto Chapultepec, y del Presi-

dente del País.

Este nuevo Cablebús sería, además de turístico, una forma de movilidad, agregó.

“Va a ser, no solamente turístico y para beneficio de los habitantes, sino también va a ser un proyecto de Movilidad.

“Un transporte público para las Alcaldías Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón y para todos los visitantes del Bosque de Chapultepec. También Cuajimalpa tiene una parte, estamos valorando si pudiera llegar también a Cuajimalpa”, apuntó.

La evaluación para determinar si es posible su construcción se realiza con base en el costo que tendría y la viabilidad en el trazo. Sheinbaum indicó que, a partir de los resultados de esos dos aspectos principales, se tomará una decisión y además dependerá de la aprobación del presupuesto.

“(Con) el Cablebús de Chapultepec serían recursos federales, como parte del Proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura, no serían recursos del Gobierno de la Ciudad de México”, detalló.



Sanearán Río de los Remedios

SELENE VELASCO

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, afirmó que los gobiernos de la Ciudad de México y del Estado de México sanearán el Río de los Remedios.

Esto se logrará con recursos propios de cada Administración y del Fideicomiso 1928, conformado por el pago de recepción de agua del Sistema Cutzamala.

La Mandataria proyectó que los trabajos comenzarán en 2022, sin brindar detalles, y afirmó que el Fideicomiso tiene miles de millones de pesos.

“Nosotros pagamos por toda el agua que llega del Cutzamala y son recursos muy importantes, estamos hablando de cerca de, por lo menos, 3 mil millones de pesos entre el Estado de México y la Ciudad de México al año”, aseguró.

“Ya fue aprobado por el comité del Fideicomiso que una parte de ese recurso sea utilizado para el saneamiento de Río de los Remedios, otra parte sería recurso de inversión del Gobierno de la Ciudad y otra parte del Estado”.

El Río de los Remedios tiene 15.7 kilómetros de longitud, 4.1 km en la CDMX, recibe las descargas reguladas del Vaso de Cristo y drena parte de la zona de Naucalpan, Atizapán, Tlalnepantla y la CDMX. Atraviesa zonas densamente pobladas de la

Alcaldía Gustavo A. Madero y los municipios mexiquenses de Tlalnepantla, Ecatepec y Nezahualcóyotl.



Emprenden ofensiva en SCJN

Buscan alcaldías librarse de trabas

**Pide la Oposición
ayuda por acuerdos
del Gobierno local
que ven invasivos**

VÍCTOR FUENTES

Alcaldías de la Oposición emprendieron una ofensiva ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para liberarse de regulaciones del Gobierno de la Ciudad de México en materia de verificación administrativa, permisos para obras y hasta el color de las patrullas.

Benito Juárez, Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y Coyoacán promovieron en noviembre al menos 10 controversias constitucionales ante la SCJN.

Cuatro alcaldías presentaron en días recientes demandas contra Ley del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), que, a partir de 2019, permite a este organismo del Gobierno capitalino designar al personal adscrito a las demarcaciones.

Fue declarada inconstitucional por la SCJN en abril pasado, en una controversia presentada por Cuajimalpa.

Esta última denuncia an-

te el órgano nacional, hace semanas, que el Invea está violando la sentencia favorable que obtuvo en ese caso.

Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón también promovieron controversias contra dos acuerdos expedidos en agosto por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, que dan facilidades para realización inmediata de obras de vivienda, salud y educación, así como en vías primarias.

La Alcaldía Benito Juárez presentó una controversia constitucional ante la SCJN en contra del acuerdo que emitió el Gobierno.

Estaba encaminado a la realización de proyectos de construcción en vías primarias y de acceso controlado en la Capital, por lo que la demarcación, encabezada por el panista Santiago Taboada, advirtió que la disposición invade atribuciones exclusivas de los titulares.

“El acuerdo no sólo representa una invasión a las facultades exclusivas que tienen

los alcaldes en esta materia, sino también un potencial riesgo de que los actos administrativos que realiza la Alcaldía puedan ser impugnados, sustentando la acción legal en el ‘otorgamiento’ de una autorización emitida por el Gobierno”, señaló Benito Juárez.

En octubre, la Ministra Norma Piña exentó a la Administración de Benito Juárez



de la aplicación de dos acuerdos de la Jefa de Gobierno.

Es previsible que también las otorgará en las nuevas demandas.

Benito Juárez también impugnó la reforma de septiembre a la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana, que ordena que los colores y balizado de todos los vehículos de las instituciones de seguridad serán los que ordene la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con plazo de 90 días para hacer los cambios.

Controversias

La Oposición recurrió a la Suprema Corte.

5

alcaldías promovieron recursos el mes pasado.

10

controversias fueron tramitadas durante noviembre.



'Tendré que trabajar más'

Víctor tiene que repartir pedidos en muletas, cuenta que el impuesto para aplicaciones lo afectaría

TESTIMONIO

FERNANDO MERINO

Victor Kim es un repartidor por aplicación que fue arrollado por una ambulancia en 2020. Como consecuencia del accidente, tuvieron que amputarle el pie. Al no tener seguridad social que le brinde un apoyo económico para sobrevivir y no poder utilizar vehículos, entrega pedidos apoyado de un par de muletas.

Con el impuesto que plantea cobrar la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) a las aplicaciones, Víctor estima que tendrá que entregar más pedidos para compensar la pérdida. Pues, aunque la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ha sido reiterativa al afirmar que el impuesto no se va a trasladar a repartidores, Kim considera que no hay garantías que sustenten su argumento.

"Con ese dos por ciento que nos quieren cobrar, voy a tener que hacer más pedidos. Si de por sí trabajo de 12 a 13 horas diarias para poder sacar mi día, para que valga la pena la caminata. Ahora voy a tener que trabajar más (...) como ca-

minante a mí me van a afectar", contó Kim.

La zona en la que trabaja es Mixcoac, en Beni-

to Juárez, y explica que las aplicaciones tiene tres formas de entrega: en bicicleta, motocicletas y a pie, como en su caso. Según la forma de reparto es el monto que reciben, aunque los pedidos que son destinados a los caminantes son menores, pues se da preferencia a las motocicletas por la velocidad.

"Hace tres años, por un pedido me pagaban 35 pesos (cuando repartía en moto antes del accidente); ahora, como caminante me dan 18 pesos, ha bajado mucho mi ingreso. Esos 18 pesos, menos el dos por ciento, va a ser menos lo que perciba", comentó el repartidor.

Victor dijo tener buena fe en que que la intención de la SAF es que las empresas paguen. Sin embargo, al no existir mecanismos ju-

rídicos que garanticen que el impuesto no lo asuman los repartidores, terminan afectándolos a ellos y a pequeños restaurantes que pudieron sobrevivir al confinamiento, a través de las entregas.

"Los clientes sí van a ver el aumento, porque las aplicaciones no van a perder.



Obviamente van a subir los precios de los alimentos y un cliente se va a ver disuadido a hacer pedidos”, señaló Kim.

Así también, repartidores de aplicaciones criticaron que la titular de la Secretaría, Luz Elena González, haya sostenido reuniones con empresarios de plataformas digitales y no con su gremio que, aseguran, será el más afectado directamente por el gravamen.

Adelantó que durante la discusión del Paquete Económico 2022, que se tiene programado para el 15 de diciembre, realizarán movilizaciones en el Ángel de la Independencia ante la renuencia del la SAF de retractarse en dicho impuesto.





LUEGO de la tragedia de ayer en **Chiapas**, ¿ahora sí podemos hablar de que la política migratoria de este gobierno es un desastre? Las cosas se han venido descomponiendo desde que en 2018 el propio **Andrés Manuel López Obrador** invitó a los "hermanos centroamericanos" a venir a **México**.

BAJO el precepto económico de que "donde come uno, comen dos", así lo dijo, el entonces Presidente electo ofreció que les daría permisos de entrada, visas de trabajo, techo, alimentación y hasta protección para que llegaran a **Estados Unidos**. Fiel a su estilo, el mandatario mexicano no dijo cómo lo lograría, ni tampoco estableció una política pública al respecto.

EN ESE SENTIDO resulta difícil culpar solamente a **Francisco Garduño**, al que pusieron al frente del **Instituto Nacional de Migración** a tratar de detener un borbotón de agua con una coladera.

COMO es habitual en la **4T**, en el tema migratorio se construyó un bonito discurso, pero no una nueva realidad. El resultado de eso está hoy en el servicio forense de **Tapachula**, en los campamentos atiborrados de migrantes y, en general, en la crisis humanitaria que nadie quiere admitir.

• • •

A LO MEJOR es casualidad (como si en la política hubiera casualidades), pero resulta curioso que en muuuchas de las fotografías que se publicaron sobre el informe de **Claudia Sheinbaum**, la jefa de Gobierno aparece con la mano sobre el corazón. Cualquiera pensaría que desde ahora está practicando la **Claudiaseñal**, como en su tiempo lo hizo **Vicente Fox** con la "V" de la victoria. No son iguales, ¡pero se parecen!

• • •

TRAS la caída del fiscal compadre en **Baja California**, existe gran expectación sobre quién será el elegido por la gobernadora **Marina del Pilar Ávila**.

LA MORENISTA ha dicho que no hay ninguna lista de aspirantes, sin embargo, ya hay dos más que apuntados. El primero es **Alberto Capella**, que ha

sido secretario de Seguridad Pública de **Tijuana, Morelos y Quintana Roo**. El otro es **Edgardo Flores Campbell**, quien fuera comisario general de la **Policía Federal**.

LA MANDATARIA podría proponer a una persona capaz y autónoma... o podría caer en la tentación de colocar a un incondicional como hizo, sin pudor alguno, **Jaime Bonilla**.

• • •

DADOS los preocupantes datos que dio a conocer el **Inegi**, es importante recordar que inflación es cuando suben los precios. Estancamiento de la economía. Y Cuarta Transformación es cuando se junta todo lo anterior... más lo que se acumule esta mañana.



IMAGEN DEL DÍA

ZÓCALO LUCE NAVIDEÑO

Con motivo de las fiestas decembrinas, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, realizó el encendido del alumbrado navideño en el Zócalo capitalino, el cual se encuentra conformado con diversas imágenes de la flor de nochebuena. Para esta decoración se utilizaron 21 mil 400 nodos de LED y 90% del material colocado es reciclado de años anteriores. Decenas de ciudadanos aprovecharon la ocasión para tomarse una *selfie*.



VALIENTE DOPAC - EL UNIVERSAL



PUEBLA

Paso de caravana detiene tráfico en la México-Puebla

OMAR CONTRERAS

Corresponsal

Puebla.— La caravana migrante que salió el pasado 23 de octubre de Tapachula, Chiapas, avanzó durante la tarde de ayer desde Puebla hacia la Ciudad de México por la autopista, lo que provocó un importante problema de vialidad.

Durante la mañana de ayer, Irineo Mujica, dirigente de la organización Pueblos Unidos Migrantes, y quien viene acompañando a los migrantes desde su salida de Chiapas, informó que el contingente está conformado por alrededor de mil personas que tenían como destino la Basílica de Guadalupe.

El grupo recorrió un primer tramo en camiones y vehículos de carga; sin embargo, elementos de la Guardia Nacional (GN) bajaron a los migrantes, lo que provocó una protesta.

En ella, los extranjeros decidieron cerrar la autopista México-Puebla en ambos sentidos, durante unas dos horas, a la altura de los municipios de Huejotzingo y Santa Ana Xalmimilulco.

Pero la vía México-Puebla fue la primera en abrirse, pues, según versiones de miembros de la caravana, un conductor le dio mil pesos a un migrante que detenía el tráfico. En ese momento, los demás avanzaron a pie sobre la autopista, dejando un carril libre para que circularan los automóviles, lo que provocó que los autos avanzaran a vuelta de rueda hacia la Ciudad de México.

El grupo sigue su camino acompañado por algunos peregrinos que se dirigen a la Basílica de Guadalupe y van escoltados por elementos de la Guardia Nacional, el Instituto Nacional de Migración (INM) y Derechos Humanos.

La noche de ayer, el gobierno de la Ciudad de México informó que se instalará un albergue temporal en el Deportivo Santa Martha Acatitla, en la alcaldía Iztapalapa, para recibir hasta mil extranjeros. ● **Con información de Salvador Corona**



En su camino hacia la Ciudad de México, los migrantes de la caravana colapsaron la autopista desde Puebla.



POLEMIZAN POR
IMPUESTO A APPS

| METRÓPOLI | A10

Polemizan por impuesto de 2% a aplicaciones

Si reforma avanza, **repartidores estiman perder 4 pesos por pedido**; Canaco y CDMX dicen que gravamen es a apps

**SALVADOR CORONA
Y LAURA ARANA**

—metropoli@eluniversal.com.

La propuesta de reforma del Gobierno de la Ciudad de México al Código Fiscal para gravar con 2% de impuesto a las aplicaciones utilizadas para el reparto de comida y productos dividió opiniones entre los involucrados.

Mientras que una parte del sector empresarial está a favor del impuesto porque la capital no recibe ganancias de lo que pagan estas compañías al gobierno federal, los repartidores consideran que dejarán de obtener aproximadamente cuatro pesos por viaje; algunas organizaciones adelantaron que afectará directamente a usuarios y repartidores, y amagaron con impugnar esta reforma ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El coordinador de Impuestos Digitales de la Asociación de Internet MX, Carlos Quintero, dijo que este nuevo impuesto a aplicaciones como Uber Eats, Amazon y Rappi afectaría a usuarios y Mipymes, y en caso de ser aprobado, consideran ir a instancias

judiciales como la Corte.

Quintero pidió al Congreso local discutir la propuesta en favor de los usuarios y pequeñas empresas para que no resulten afectadas por este gravamen.

“Espero que el Congreso pueda reconsiderar el impuesto”, de-

EL UNIVERSAL



En Costa Rica, hasta abuelas trafican droga mexicana



Algunos abuelos trafican droga mexicana



Polemizan por impuesto de 2% a aplicaciones



ro por supuesto que los recursos judiciales como la Suprema Corte son una opción para todas las empresas y es una valoración que se tendrá que hacer en el momento de su aprobación, ya que este impuesto es inconstitucional", dijo a EL UNIVERSAL.

Aseguró que la propuesta no es un impuesto digital, sino por usar las calles de la capital para la entrega de mercancías y perjudica a toda una cadena de personas, usuarios, restaurantes, locales, trabajadores y las plataformas.

"Si dejan de pedir, no hay trabajo"

Cuatro pesos menos estiman que dejarán de ganar por viaje 250 repartidores que conforman el colectivo Ni un Repartidor Menos, en caso de aprobarse la reforma en el Congreso local.

Saúl Gómez, quien trabaja para Uber Eats y DiDi Food y es fundador del colectivo, afirmó que no cuentan con prestaciones de ningún tipo y ganan en promedio por orden entre 17 y 23 pesos, y ese 2% se traduce en cuatro pesos menos de ganancias.

"La aplicación sólo nos da la manera de conseguir pedidos". Remarcó que el Gobierno capitalino no da garantías de que el impuesto impacte en los bolsillos de consumidores y repartidores.

Empresarios defienden iniciativa

El presidente de Canaco CDMX, Nathan Poplawsky, afirmó que el sector empresarial a su cargo está a favor de que el Gobierno de la Ciudad de México cobre 2% a las plataformas de reparto de alimentos o productos, ya que es un asunto de elemental justicia debido que la capital no recibe ganancias de los impuestos que los negocios pagan a la Federación.

Precisó que la secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González, y el procurador Fiscal, Salvador Juárez, les explicaron que el incremento será alrededor de 50 centavos por entrega, gasto que pueden absorber las aplicaciones sin problema.

Expuso que estas empresas se quedan con la mayor parte de la utilidad, entre 20% y 30%, pese a que son los negocios quienes absorben los riesgos e invierten y tienen ganancias del orden de 10% a 15%.

"Es un aprovechamiento"

El procurador Salvador Juárez afirmó que el gravamen no se trata de un impuesto, sino de un aprovechamiento por el uso de la infraestructura de la capital del país, y negó que se cobre por el uso de las calles.

Aseguró que en la propuesta del Código Fiscal está definido que el cobro sólo será para las empresas intermediarias, por lo que no se debe trasladar a establecimientos ni a repartidores. ●

CENTRO DEL DEBATE

Propuesta de modificación al artículo 307 TER del Código Fiscal.

- **Se busca que:** las personas físicas o morales que operen, usen y administren aplicaciones para que los usuarios contraten la entrega de paquetería, alimentos o productos deberán pagar mensualmente 2% del cobro total antes de impuestos por entrega.



Repartidores comentan que no cuentan con prestaciones y ellos cubren el gasto de gasolina, vestimenta y la mochila de la app.



GOBIERNO FEDERAL FINANCIARÁ CABLEBÚS EN CHAPULTEPEC

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, adelantó que el proyecto del Cablebús en el Bosque de Chapultepec tiene el objetivo de conectar las cuatro secciones y se construirá con recursos del gobierno federal, pero será administrado por el capitalino.

Aclaró que no sólo va a ser turístico, sino que será un proyecto de movilidad para las alcaldías Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón, pero también valoran si puede llegar a Cuajimalpa. ●
Salvador Corona



PUEBLA

Paso de caravana detiene tráfico en la México-Puebla

OMAR CONTRERAS
Corresponsal

Puebla.— La caravana migrante que salió el pasado 23 de octubre de Tapachula, Chiapas, avanzó durante la tarde de ayer desde Puebla hacia la Ciudad de México por la autopista, lo que provocó un importante problema de vialidad.

Durante la mañana de ayer, Irineo Mujica, dirigente de la organización Pueblos Unidos Migrantes, y quien viene acompañando a los migrantes desde su salida de Chiapas, informó que el contingente está conformado por alrededor de mil personas que tenían como destino la Basílica de Guadalupe.

El grupo recorrió un primer tramo en camiones y vehículos de carga; sin embargo, elementos de la Guardia Nacional (GN) bajaron a los migrantes, lo que provocó una protesta.

En ella, los extranjeros decidieron cerrar la autopista México-Puebla en ambos sentidos, durante unas dos

horas, a la altura de los municipios de Huejotzingo y Santa Ana Xalmimilulco.

Pero la vía México-Puebla fue la primera en abrirse, pues, según versiones de miembros de la caravana, un conductor le dio mil pesos a un migrante que detenía el tráfico. En ese momento, los demás avanzaron a pie sobre la autopista, dejando un carril libre para que circularan los automóviles, lo que provocó que los autos avanzaran a vuelta de rueda hacia la Ciudad de México.

El grupo sigue su camino acompañado por algunos peregrinos que se dirigen a la Basílica de Guadalupe y van escoltados por elementos de

la Guardia Nacional, el Instituto Nacional de Migración (INM) y Derechos Humanos.

La noche de ayer, el gobierno de la Ciudad de México informó que se instalará un albergue temporal en el Deportivo Santa Martha Acatitla, en la alcaldía Iztapalapa, para recibir hasta mil extranjeros. ● **Con información de Salvador Corona**



En su camino hacia la Ciudad de México, los migrantes de la caravana colapsaron la autopista desde Puebla.

OMAR CONTRERAS. EL UNIVERSAL



ENTREVISTA CHRISTIAN VON ROEHRICH Coordinador del PAN en el Congreso local

"PAN NO SERÁ ESPECTADOR EN DISCUSIÓN PRESUPUESTAL"

Pedimos que no se le mueva ni una coma, es convertirnos en Oficialía de Partes de la jefa de Gobierno, asegura; **"gravar apps no abona a recuperación"**

HÉCTOR CRUZ

El coordinador del PAN en el Congreso local, Christian Von Roehrich de la Isla, asegura que su partido no se prestará a ser simple espectador en la discusión presupuestal del próximo año. Advierte: "Habremos de discutir con argumentos la lamentable posición de Morena, de no moverle ni una sola coma al Paquete Económico 2022".

Acusa a Morena en el Congreso local que solamente muestra su intolerancia y verdaderamente representa que sus diputados son empleados del gobierno local, sobre todo en esta época de presupuesto, están al servicio de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Entrevistado en el Antiguo Palacio de Donceles, el panista comenta que "no se trata de comas ni de puntos, sino de materializar lo que la sociedad demanda, que son mejores servicios y calidad de vida. Exigimos a Morena tener altura de miras y cambiar su actitud, no a intereses partidistas".

De igual forma, acusa a Morena de que desoye el mandato de las urnas, pues pretender aprobar el presupuesto sin tomar en

cuenta la nueva correlación de fuerzas en la Ciudad, "refleja una medida autoritaria".

Dice que una de las labores fundamentales de los diputados es analizar y aprobar el presupuesto, para garantizar que responda a las necesidades ciudadanas.

Por ello lamenta: "Pedimos que no se le mueva ni un punto ni coma, es convertirnos en Oficialía de Partes de la jefa de Gobierno, incumpliendo la responsabilidad constitucional de representar a los capitalinos".

Una semana previa a la presentación del Paquete Económico, recuerda que el PAN lanzó su propuesta de ingreso y gasto de 2022, "por lo que miente la diputada de Morena, Valentina Batres Guadarrama, al decir que la oposición no ha hecho una propuesta".

Sostiene que el blanquiazul ha solicitado que la Ley de Ingresos deje de estar subestimada; es decir, que consideran menos ingresos para manejar con discrecionalidad, propia de una partida secreta, los excedentes, porque no hay que olvidar que de ahí sale "el guardadito" de Claudia Sheinbaum para 2024.

"La jefa de Gobierno debe entender que los recursos son de to-

dos los capitalinos, no de su propiedad para decidir a su antojo. Pensábamos que era tiempo de transformación, no la restauración del autoritarismo. Está ignorando a más de la mitad de los ciudadanos que no votaron por el bloque oficialista en 2021".

Von Roehrich añade que la Ley de Ingresos aprobada para 2021 ascendió a 217 mil millones de pesos, pero para 2022 modificaron el presupuesto a casi 235 mil millones de pesos.

Es decir, la Secretaría de Administración y Finanzas para haber modificado el presupuesto, ya cuenta con los recursos extraordinarios, de no ser el caso estarían incurriendo en una ilegalidad.

De allí que el PAN plantea que para 2022 dejen de esconder el dinero y la Ley de Ingresos ascienda a 250 mil millones, porque esto ayudaría a la reactivación económica de la Ciudad. Además, es inaceptable que en pleno año de recuperación se planteen nuevos impuestos, como 2% por el uso de las plataformas digitales.

"Es un impuesto inconstitucional que grava el consumo, pues se trasladará de manera directa al bolsillo de los capitalinos.

Hay que recordarle a la jefa de Gobierno que fue durante el confinamiento que las aplicaciones de reparto jugaron un papel fundamental para evitar el cierre de miles de negocios. Incluso, solicitaban a los ciudadanos pedir comida para llevar y, así, evitar el cierre de restaurantes", afirma.

El líder panista sostiene que cobrar por el uso de las calles y demás infraestructura de la Ciudad, como argumenta Morena para justificar este nuevo gravamen, "emula a López... de Santa Anna", comenta con ironía.

Crítica el impuesto de 8% a los espectáculos digitales, cuya propuesta en nada abona en el ánimo de impulsar la recuperación económica, dado que los artistas



han sido uno de los gremios más golpeados por el confinamiento de la pandemia de Covid-19.

“No entienden que no entienden, siguen agravando a la clase media, por lo que en materia de gasto Acción Nacional solicita que el presupuesto deje de usarse para la promoción personal y operación electoral 400 millones de pesos para la promoción y difusión de la jefa de Gobierno, porque es irresponsable e insensible, así como 153 millones de pesos para servidores de la Ciudad”.

Contrario a eso, destaca, destina 2.5 millones de pesos para el apoyo a pequeñas y medianas empresas (Pymes), pero no incorporan un peso para el cuidado y atención de infantes; privilegia el uso del automóvil e invierte migajas en peatones y ciclistas, ya que 3 mil 600 millones van para infraestructura vial y 10 millones para peatones y ciclistas.

También anuncian con bombo y platillo que le darán más recursos a las alcaldías, con un incremento de 7%, que apenas alcanza a mitigar la inflación, cuando Acción Nacional propone que el monto sea de 50 mil millones de pesos, “pero la visión de la jefa de Gobierno es absolutamente centralista, pese a que Morena diga lo contrario”, acusa.

“Queremos alcaldías fuertes y no asfixiadas por el Gobierno de la Ciudad. No castigan a un partido político, sino a los ciudadanos. Nuestra propuesta busca una rápida recuperación económica de la Ciudad y que le permita, a futuro, recuperar los empleos, afrontar los retos de la pandemia y el escaso crecimiento”.

Exige a Morena cambiar su actitud, no a intereses partidistas, “porque es lamentable que antes de empezar la discusión, ya exista el cierre al diálogo y debate. El Congreso no debe ni merece ser un espectáculo”. ●

“

La jefa de Gobierno debe entender que los recursos son de todos los capitalinos, no de su propiedad. Pensábamos que era tiempo de transformación, no la restauración del autoritarismo”

“

Queremos alcaldías fuertes y no asfixiadas por el Gobierno de la Ciudad. No castigan a un partido político, sino a los ciudadanos”



"IP está de acuerdo con la propuesta"

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de que la Secretaría de Administración y Finanzas tuvo reuniones con cámaras empresariales por la reforma al Código Fiscal, que incluye el impuesto de 2% a las aplicaciones de reparto de comida y mercancías, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que la mayoría está de acuerdo con el gravamen.

"(...) La mayoría de las cámaras de la Ciudad de México están totalmente de acuerdo (...) es importante, no tiene nada que ver con los trabajadores de estas plataformas, que en realidad requieren mucho mejores condiciones de trabajo, no tiene que ver con un cargo al usuario, tiene que ver con estos recursos que son un porcentaje muy, muy alto que salen del país".

Tras la instalación del gabinete de seguridad en la alcaldía Magdalena Contreras, Sheinbaum Pardo comentó que seguirá el diálogo con el sector empresarial, y recordó que el impuesto se ha planteado aplicar a nivel internacional como algo fundamental, pues cerca de 40% de los recursos de estas aplicaciones salen del país y no dejan nada.

"[En 2020] se aprobó y estuvo de acuerdo en las plataformas de alojamiento, se le cobra un impuesto a los hoteles, y todo mundo estuvo de acuerdo en que fuera así, también para Airbnb y otras plataformas de hospedaje; es una situación similar", destacó. ●

40%
DE RECURSOS
de las aplicaciones salen del país y no dejan prácticamente nada, expuso Sheinbaum.



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



Ella gana; él...

Anda queriendo lavar cara, ¡así como lo están leyendo! Les cuento, el senador **Toño Martín del Campo** anda queriendo lavar cara, argumentando que va adelante de la diputada Tere Jiménez (lo cual es más falso que un billete de tres dólares) en las encuestas para gobernador en Aguascalientes, para –ojo, porque aquí está la nota, y no le digo que vaya por un pan para seguir leyendo, porque sería peor que un pleonasma, sería un canibalismo, sino por un fuerte y doble– **justificar su salida del PAN e irse a Movimiento Ciudadano**, el partido de Dante Delgado, que le hace el caldo gordo a Morena y a López Obrador, al dividir a la oposición. ¡Quihúboles! ¡Así las cosas!

Tere Jiménez denunció que Toño está rompiendo el pacto de civilidad con el que se buscaría definir al candidato blanquiazul en la entidad.

“Las dos veces que fui alcaldesa de Aguascalientes me mandaron a una elección interna; ésa es la verdadera democracia. Pero el otro candidato dijo que no. Que ocupaba de otra manera, que porque yo iba a ganar en la elección interna”.

Por este motivo, el **Comité Ejecutivo Nacional (CEN)** del PAN decidió someter a los candidatos a tres encuestas, aparentemente, con el fin de que hubiera unidad.

Ojo, hasta hoy, pues falta mucho. De las seis elecciones que hay el próximo

año, la oposición sólo ganaría Aguascalientes con Tere de candidata.

El miércoles, cuando en una rueda de prensa, el CEN, en voz de Ceci Patrón, anunció a Jiménez como la virtual ganadora, Toño mostró su inconformidad con el proceso que se realizó por su propio pedido.

“El origen y el principio fue que se debía haber ido a una elección interna para que la militancia, que hay militantes de más de 20, 30 años, decidiera quién querían que fuera su candidato en Aguascalientes”.

En entrevista le pregunté a Tere si se bajaría, y su contestación comenzó con un no rotundo; “seguiré trabajando para que se construya este triunfo de la candidatura del PAN y estoy segura que así va a ser”.



ESPECIAL



SU TRAYECTORIA LA RESPALDA

Tere Jiménez ha demostrado ser una aliada de las mujeres con cartas sobre la mesa, y prueba de ello fue el programa que implementó en Aguascalientes llamado **Agentes Rosas**, mismo que impulsó para paliar el alza en la violencia intrafamiliar.

“El segundo paso era empezarlas a capacitar para que emprendieran sus negocios, para que se empoderaran económicamente, para que emprendieran una nueva idea”.

Tere ha tenido que sacar la casta en un sinfín de ocasiones, pues también ha sufrido violencia política de género, por lo que destacó que se tiene que ir avanzando en la lucha de las mujeres, pues es una tarea que sigue pendiente.

“No tenemos que poner en tela de juicio nuestra capacidad, las mujeres y los hombres tenemos la capacidad suficiente para poder gobernar un estado, un país, un municipio, y yo creo que aquí, lo más importante, es creer que sí podemos, y estar unidas”.

Ojo, Tere, como toda la bancada panista, no votó a favor del presupuesto, pues éste invisibilizó a las mujeres “y yo llegué a San Lázaro para representar a hombres y mujeres, no para servirme de la curul o hacerme de la vista gorda, como las diputadas de **Morena, PT y del Verde**”.

Qué juego tan perverso trae Dante con Morena... senador Toño; niégume que dejará el PAN para irse a MC.

¡OUCH!

El grupo parlamentario del PRI en el Senado, de Osorio Chong, le hizo un llamado a la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, para que presente la controversia solicitada por 53 legisladores de oposición en contra del *decretazo* presidencial con el que AMLO pretende catalogar las obras prioritarias de su gobierno como de “seguridad nacional”.

Le pidieron que se reflexione sobre el particular y se preserve el Estado de derecho, **sin colores ni ideologías. Y le recordaron que:**

“Como ministra de la Suprema Corte, más de una vez sostuvo una tesis contraria a la argumentación que hoy sostiene”.

Pues en octubre de 2010, suspendió el decreto expedido por el entonces titular del Ejecutivo federal, en el cual adelantaba de **2021 a 2015** la transición a la televisión digital, también conocida como “apagón analógico”. También, en su calidad de ministra ponente de la controversia constitucional 73/2010, admitió dos recursos promovidos por las cámaras del Congreso, uno del Senado y otro de la Cámara de Diputados, en contra de un decreto presidencial, e inclusive dictó la suspensión del acto con tal de evitar una violación al orden constitucional. ¡Tómala!



¿Y LA CANIRAC, APÁ?

El gobierno de **Claudia Sheinbaum** propone un impuesto contra las plataformas digitales de reparto que afectará a las empresas, a los repartidores y a los restaurantes, muchos de los cuales sobrevivieron a la pandemia gracias a dichas plataformas. Ya protestaron los repartidores, ya protestaron las empresas, y... ¿dónde está la Canirac que comanda Germán González? Lejos quedaron aquellos tiempos en los que, a cacerolazos, los restauranteros gritaban **#AbrimosOMorimos**, ya que sobre este nuevo impuesto, en el que ellos son los grandes afectados, no han dicho ni pío. Tan es así, que entre los grupos de restauranteros nos dicen que, si naciera de nuevo el movimiento, tendría que llamarse **#ObedecemosOMorimos**.



ESPECIAL



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com
@lumendoza



Ella gana; él...

Anda queriendo lavar cara, ¡así como lo están leyendo! Les cuento, el senador **Toño Martín del Campo** anda queriendo lavar cara, argumentando que va adelante de la diputada Tere Jiménez (lo cual es más falso que un billete de tres dólares) en las encuestas para gobernador en Aguascalientes, para –ojo, porque aquí está la nota, y no le digo que vaya por un pan para seguir leyendo, porque sería peor que un pleonasma, sería un canibalismo, sino por un fuerte y doble– **justificar su salida del PAN e irse a Movimiento Ciudadano**, el partido de Dante Delgado, que le hace el caldo gordo a Morena y a López Obrador, al dividir a la oposición. ¡Quihúboles! ¡Así las cosas!

Tere Jiménez denunció que Toño está rompiendo el pacto de civilidad con el que se buscaría definir al candidato blanquiazul en la entidad.



año, la oposición sólo ganaría Aguascalientes con Tere de candidata.

El miércoles, cuando en una rueda de prensa, el CEN, en voz de Ceci Patrón, anunció a Jiménez como la virtual ganadora, Toño mostró su inconformidad con el proceso que se realizó por su propio pedido.



“Las dos veces que fui alcaldesa de Aguascalientes me mandaron a una elección interna; ésa es la verdadera democracia. Pero el otro candidato dijo que no. Que ocupaba de otra manera, que porque yo iba a ganar en la elección interna”.

Por este motivo, el **Comité Ejecutivo Nacional (CEN)** del PAN decidió someter a los candidatos a tres encuestas, aparentemente, con el fin de que hubiera unidad.

Ojo, hasta hoy, pues falta mucho. De las seis elecciones que hay el próximo

“**El origen y el principio fue que se debía haber ido a una elección interna para que la militancia, que hay militantes de más de 20, 30 años, decidiera quién querían que fuera su candidato en Aguascalientes**”.

En entrevista le pregunté a Tere si se bajaría, y su contestación comenzó con un no rotundo; “seguiré trabajando para que se construya este triunfo de la candidatura del PAN y estoy segura que así va a ser”.

SU TRAYECTORIA LA RESPALDA

Tere Jiménez ha demostrado ser una aliada de las mujeres con cartas sobre la mesa, y

“El segundo paso era empezarlas a capacitar para que emprendieran sus negocios, para que se empoderaran económicamente, para que emprendieran una nueva idea”.

Tere ha tenido que sacar la casta en un sinfín de ocasiones, pues también ha sufrido violencia política de género, por lo que destacó que se tiene que ir avanzando en la lucha de las mujeres, pues es una tarea que sigue pendiente.

“No tenemos que poner en tela de juicio nuestra capacidad, las mujeres y los hombres tenemos la capacidad suficiente para poder gobernar un es-

prueba de ello fue el programa que implementó en Aguascalientes llamado **Agentes Rosas**, mismo que impulsó para paliar el alza en la violencia intrafamiliar.

tado, un país, un municipio, y yo creo que aquí, lo más importante, es creer que sí podemos, y estar unidas”.

Ojo, Tere, como toda la bancada panista, no votó a favor del presupuesto, pues éste invisibilizó a las mujeres “y yo llegué a San Lázaro para representar a hombres y mujeres, no para servirme de la curul o hacerme de la vista gorda, como las diputadas de **Morena, PT y del Verde**”.

Qué juego tan perverso trae Dante con Morena... senador Toño; niégume que dejará el PAN para irse a MC.

IOUCHI

El grupo parlamentario del PRI en el Senado, de Osorio Chong, le hizo un llamado a la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, para que presente la controversia solicitada por 53 legisladores de oposición en contra del *decretazo* presidencial con el que AMLO pretende catalogar las obras prioritarias de su gobierno como de “seguridad nacional”.

Le pidieron que se reflexione sobre el particular y se preserve el Estado de derecho, **sin colores ni ideologías. Y le recordaron que: “Como ministra de la Suprema Corte, más de una vez sostuvo una tesis contraria a la argumentación que hoy sostiene”.**

Pues en octubre de 2010, suspendió el decreto expedido por el entonces titular del Ejecutivo federal, en el cual adelantaba de **2021 a 2015** la transición a la televisión digital, también conocida como “apagón analógico”. También, en su calidad de ministra ponente de la controversia constitucional 73/2010, admitió dos recursos promovidos por las cámaras del Congreso, uno del Senado y otro de la Cámara de Diputados, en contra de un decreto presidencial, e inclusive dictó la suspensión del acto con tal de evitar una violación al orden constitucional. ¡Tómala!



¿Y LA CANIRAC, APÁ?

El gobierno de **Claudia Sheinbaum** propone un impuesto contra las plataformas digitales de reparto que afectará a las empresas, a los repartidores y a los restaurantes, muchos de los cuales sobrevivieron a la pandemia gracias a dichas plataformas. Ya protestaron los repartidores, ya protestaron las empresas, y... ¿dónde está la Canirac que comanda Germán González? Lejos quedaron aquellos tiempos en los que, a cacerolazos, los restauranteros gritaban **#AbrimosOMorimos**, ya que sobre este nuevo impuesto, en el que ellos son los grandes afectados, no han dicho ni pío. Tan es así, que entre los grupos de restauranteros nos dicen que, si naciera de nuevo el movimiento, tendría que llamarse **#ObedecemosOMorimos**.



LA FERIA
**Salvador
Camarena**

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Mancera, en la mira

El fallido sexenio de Miguel Ángel Mancera está de regreso, ahora en forma de pesquisas para determinar probable corrupción en el gobierno capitalino de 2012 a 2018. A nivel noticioso este asunto palidece frente al torbellino que representan, por ejemplo, los encontronazos entre Gertz y Santiago Nieto, pero es una buena noticia para la capital.

Las alternancias son un castigo de los electores a gobernantes frívolos, irresponsables o, por lo menos, mediocres. La de Mancera fue una administración plegada al presidente Peña Nieto y le falló a los capitalinos que desde los 90 quieren que su gobierno sea una alternativa al poder federal.

Quizá de ese sexenio sean rescatables algunas agendas –Asamblea Constituyente, el cierre de la Línea 12 por irregularidades detectadas, cierto cuidado de las finanzas públicas y la promoción de la Ciudad de México–, pero por lo demás se trató de una administración en la que el titular estaba más pendiente de las revistas del corazón que de

gobernar.

Mancera le entregó el gobierno al equipo de Peña Nieto, a Héctor Serrano (hoy al amparo del clan de San Luis Potosí) y a los hermanos Julio y Luis Serna Chávez. Traicionó para ello primero a Marcelo Ebrard y luego al propio Andrés Manuel López Obrador.

Pero más allá de sus polémicos operadores, el sexenio mancerista acumuló temas donde se habló de desvíos e irregularidades. No por nada la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum declaró el miércoles que en su sexenio acabó la corrupción inmobiliaria. Traducción: es una realidad que con Mancera ese sector fue conocido por darse un festín con el uso de suelo, pero aún no está claro si en el actual sexenio se han erradicado todas las prácticas ilegales (empresarios del sector hablan en voz baja de que siguen los abusos en algunas dependencias y alcaldías).

Lo que no es regateable es que, sin tanto aspaviento, las autoridades capitalinas hoy tienen en la cárcel a un exsecretario de Obras, perseguido

a uno de Desarrollo Urbano, y procesado, y por lo que se ve “cantando”, a otro muy importante funcionario: Miguel Ángel Vázquez Reyes, que llegó a ocupar puestos claves en el manejo de los dineros de la ciudad.

En septiembre pasado Vázquez Reyes salió del Reclusorio Norte, a donde había entrado en febrero de 2020, acusado de uso ilegal de atribuciones y ejercicio indebido del servicio público. Tras acogerse al criterio de oportunidad, ahora está en prisión domiciliaria.

Dos meses después de esa liberación fue detenido Julio Serna, en un movimiento que habla de que por fin las autoridades de la ciudad han logrado configurar un expediente en contra de uno de los más cercanos colaboradores del hoy



senador Mancera.

Julio Serna había sido inhabilitado desde 2019. Ahora ve desde el Reclusorio Norte cómo presuntas propiedades suyas son cateadas por la autoridad, como ocurrió este jueves. ¿Qué más habrá declarado Vázquez Reyes, y qué pruebas habrá aportado, que con sus testimonios se logró tan importante detención del núcleo mancevista? ¿Quién más caerá?

Mancera sigue en su escaño del Senado. Sin peso político – sus votos son predecibles pues no tiene margen– y sin brillo.

Con presunción de inocencias a salvaguarda, la pregunta obligada es cuánto supo Mancera de lo que hacían los Serna o el mismo Vázquez Reyes. Y qué será peor para su carrera política, ¿que a la postre resulte un encubridor de sus colaboradores, o un irresponsable que nunca se enteró de desvíos y triquiñuelas de aquéllos a quienes encumbró?

Aunque no se hable de este caso en la mañana, para la CDMX es una nota muy importante.

Aunque no se hable de este caso en la mañana, para la CDMX es una nota muy importante



LAS ENCUESTAS

Alejandro Moreno

Opine usted:
amoreno@elfinanciero.com.mx

@almorenoal



Punteros 2024

Las encuestas que publicó EL FINANCIERO esta semana sobre los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena en 2024 documentan la trayectoria de su imagen pública desde 2019. Es una trayectoria de altibajos que muestra, no obstante, una tendencia general al alza. A pesar de la notable caída registrada en mayo pasado, atribuible al colapso de la Línea 12 del Metro, es un hecho que los punteros de Morena, Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal, en ese orden, han ido mejorando sus bonos ante la opinión pública nacional.

Ver la trayectoria en la imagen de esos personajes es importante porque el nombramiento de la candidatura presidencial estará sujeta a lo que digan las encuestas del partido; pero también es importante saber el tipo de apoyo que capta cada quien. Saber quién apoya a quién nos ilustra los lazos de identificación y de representación política entre líderes y ciudadanos. Ofrezco aquí una radiografía de esos lazos con base a la encuesta nacional más reciente de EL FINANCIERO, realizada en noviembre.

1. Sí hay una brecha de género:

Claudia Sheinbaum atrae más apoyo entre las mujeres que Ebrard o Monreal. Los tres aspirantes tienen una sólida trayectoria política y de gobierno, pero habrá que tener en cuenta la ventaja que significa para Sheinbaum ser LA opción femenina. Otras corcholatas mencionadas por el presidente López Obrador, como Rocío Nahle o Tatiana Clouthier, tienen menos presencia en las encuestas, así como en las propias señales que envía el Presidente al electorado. Los movimientos de mujeres han representado un desafío a los gobiernos federal y de la CDMX, por lo que contar con una brecha de género a su favor le da a Sheinbaum un alivio en estos inicios de la maratónica carrera rumbo a 2024.

2. Marcelo Ebrard se ubica actualmente algunos puntos detrás de Sheinbaum en las encuestas, pero la supera con cierta claridad en las preferencias de la clase media urbana. Al parecer, la disputa en Morena reflejará una división de clase, muy acorde a la narrativa de la 4T: a Sheinbaum la apoya más “el pueblo”, mientras que a Ebrard lo apoya más el segmento “aspiracionista” del electorado. Parece

una lucha de clases.

3. Ideológicamente, quienes apoyan a Sheinbaum están ligeramente a la izquierda de los ebrardistas, y notablemente más a la izquierda que los monrealistas. La jefa de Gobierno de la CDMX también capta más morenistas que sus rivales y, si bien Ebrard tiene tanto apoyo como ella entre los entrevistados que más aprueban al Presidente, Sheinbaum atrae más al voto duro del lopezobradorismo, el que está más a favor de medidas como el *decretazo*, la reforma eléctrica o la creciente labor del Ejército en diversas tareas. Ahí se ve el efecto de las señales del Presidente: ella es la candidata “oficial”. Por su parte, Monreal capta más apoyo entre quienes no aprueban la labor del mandatario, lo cual lo convierte en el aspirante “antisistema” dentro del sistema.



No quiero especular, pero eso abre la puerta a que una ruptura influya en los ánimos del electorado centrista dispuesto hoy a votar por Morena.

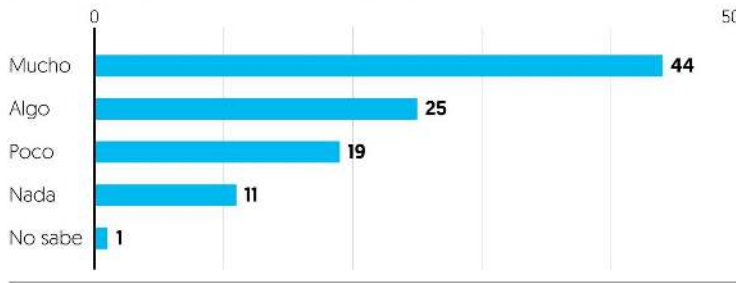
4. En los temas progresistas, otra cara de la ideología, Ebrard capta más apoyo que Sheinbaum entre quienes están a favor del matrimonio igualitario, la legalización del uso de la marihuana y el derecho de la mujer al aborto. Marcelo es, en ese sentido, la principal opción de los *progres*. Habrá que ver si Sheinbaum se conforma con ello o si la empezamos a ver moviéndose hacia posturas que le generen más simpatías entre esos segmentos.

5. Las redes sociales jugaron un papel muy importante en la movilización de apoyo pro AMLO en las elecciones de 2012 y 2018, y es muy factible que la contienda morenista rumbo a 2024 tenga un campo natural de batalla en las benditas redes. Por lo pronto, la encuesta revela que Sheinbaum cuenta con más apoyo entre usuarios de Facebook, YouTube e Instagram, mientras que la balanza de Twitter se inclina hacia Ebrard.

Como señalé en el punto 1, estamos en los inicios de una maratónica carrera rumbo a las elecciones de 2024. No soy maratonista, pero tengo la creencia de que correr una maratón no consiste solamente en los 42 kilómetros y fracción el mismo día de la carrera, sino también en los días, semanas y meses de preparación previa. Así estamos en la carrera presidencial, con algunas opciones ya ejercitando el músculo desde ahora y otras todavía sin calentar.

Ni tan temprano

¿Qué tanto le interesan las elecciones para presidente? (%)



Fuente: EL FINANCIERO, encuesta nacional a mil adultos, noviembre 2021.



Refuerzan con 250 de la GN

Entre diciembre y enero se instalará un cuartel de la Guardia Nacional en La Magdalena Contreras, donde se destacarán 250 elementos dio a conocer la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, después de instalar el gabinete de seguridad en la alcaldía, junto con su titular, Luis Gerardo Quijano.

“Vamos a apoyar al alcalde con presencia mayor de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de igual manera la recuperación de la estación de policía que está en Periférico Sur y Luis Cabrera para la parte baja de San Jerónimo Lídice”, explicó Sheinbaum en conferencia.

Quijano expuso que aunque la alcaldía es la tercera con menores niveles de incidencia delictiva en la ciudad, hay una petición de la ciudadanía para detener los delitos como robo a casa habitación o robo a conductor y a pasajero; Sheinbaum indicó que enviaría 100 elementos de la Policía Preventiva, aunque no señaló si llegarán al mismo tiempo o paulatinamente.

— Georgina Olson



Foto: Especial

El alcalde Luis Gerardo Quijano y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en la instalación del gabinete de seguridad.





Martí Batres



Leticia Camacho



Annie Salomón



Adrián Rubalcava y Judith Mendoza

Reconocen trayectorias

Realizan la séptima entrega de los Premios Valores 2021, en las instalaciones del Casinó Militar de Campo Marte en la Ciudad de México

De la Redacción
Fotos **Fernando Canseco**

Los Premios Valores reconocen a hombres y mujeres destacados de la sociedad, iniciativa privada y gobierno que con su trabajo y valores han aportado al engrandecimiento de nuestro país, y su edición 2021 no fue la excepción. Entre los galardonados estuvieron el secretario de Gobierno de la CDMX, Martí Batres, en la categoría de Funcionario Público del Año; el diputado mexiquense Enrique Vargas del Villar, en la categoría del Legislador del Año; el alcalde en Cuajimalpa, Adrián Rubalcava, en la categoría del Alcalde del Año, y Rafael Guerra, presidente del TSJCDMX, en la categoría Al Mérito Judicial.

Para hacer entrega de la presea, se realizó una cena de gala en el Casinó Militar de Campo Marte, donde estuvo

presente Martín Sandoval, director de la *Revista Valores*. "Realmente, con muchos hemos tenido una trayectoria muy cercana, los hemos seguido muy de cerca, hemos tenido un marcaje directo como dicen los futboleros, y con algunos otros los sometemos a votaciones en redes sociales, mediante las rankeadoras proponemos a tres candidatos para la trayectoria que queremos premiar y nuestros seguidores los eligen en redes sociales mediante una votación", señaló.

Alrededor de 400 invitados especiales se dieron cita en este recinto para ser testigos de una edición más de este evento anual. Finalmente, se ofreció un menú especial y un brindis en honor de los que recibieron su estatuilla.





Janette Moisés y Roberto Stevens



Rodrigo Moreno, Rufino Irineo, Martín Sandoval, Alberto T. Legorreta y Carlos Flores



Lázaro Tenorio y Yadira Alarcón



Mario Martínez y Sofía Guzmán



Enrique Vargas y Romina Contreras



Froylán y Zarina Borges



ENCIENDEN ALUMBRADO DECORATIVO

Iluminan el Centro con motivos navideños

Este año habrá tres mosaicos: uno en la Plaza de la Constitución y dos en Paseo de la Reforma

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, encabezó el encendido del alumbrado público en el Zócalo de la Ciudad de México, acompañada por los secretarios de Gobierno, Martí Batres, y de Obras, Jesús Esteva; así como de la coordinadora general de la Autoridad del Centro Histórico, Dunia Ludlow.

Para el alumbrado se utilizaron de 21 mil nodos LED, más de 26 kilómetros de festón y escarcha multicolor, 16 kilómetros de manguera luminosa, dos kilómetros de guirnalda, seis toneladas de varilla, cuatro toneladas de alambón y 10 kilómetros de cables de alimentación. El 90% del material es reciclado de años anteriores.

Para este año, el alumbrado incluye cuatro conjuntos monumentales; una pantalla; tres mosaicos luminosos, uno en el Zócalo y dos en Paseo de la Reforma, y un arreglo monumental 2D con forma de Nochebuena.





Fotos: Quetzalli González

La decoración principal del Zócalo son las Nochebuenas y el mosaico desea feliz año 2022.



CON CABLEBÚS
CONECTARÁN
— LAS —
CUATRO
SECCIONES
— DE —
CHAPULTEPEC

SERÁ PARTE DEL PROYECTO DEL BOSQUE; **está planteado como un medio de transporte, más que un atractivo turístico**

POR GEORGINA OLSON

La nueva línea de Cablebús que se empezará a construir el próximo año en la zona de Chapultepec y que anunció el miércoles pasado la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en el mensaje por sus tres años de mandato, permitirá conectar a las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec y otorgará un medio de transporte a la población de Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón



y probablemente de Cuajimalpa.

“El objetivo es que pueda comunicarse a las cuatro secciones de Chapultepec, desde la primera sección hasta la cuarta sección, y al mismo tiempo se hará un estacionamiento en la tercera sección, en donde pueda uno subirse al Cablebús y acceder a la cuarta sección del Bosque de Chapultepec”, explicó la mandataria capitalina.

En conferencia de prensa después de instalar el Gabinete de Seguridad de la alcaldía La Magdalena Contreras y acompañada por el titular de la demarcación Luis Gerardo Quijano, Sheinbaum expresó que el Cablebús de Chapultepec permitirá transportar a la población de la zona.

“(Será) un transporte público para las alcaldías Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón y para todos los visitantes del Bosque de Chapultepec; también Cuajimalpa tiene una parte,

estamos valorando si pudiera llegar también a Cuajimalpa”, enfatizó.

La mandataria explicó que este proyecto se incluirá como parte del Proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura, el cual está encabezado por el artista Gabriel Orozco y el cual se prevé que sea financiado con recursos del gobierno federal.

“Es un proyecto que se venía trabajando y finalmente el artista Gabriel Orozco tomó la decisión de que fuera así; lo consultamos el domingo que estuvimos con el Presidente de la

República y estuvo de acuerdo, de tal manera que va a ser no solamente turístico y para beneficio de los habitantes, sino también va a ser un proyecto de movilidad”, adelantó.

En cuanto a la línea de Cablebús que se construirá en Tlalpan indicó que se estaba evaluando el costo y la viabilidad en el trazo.

“Dependiendo de ello tomaremos la decisión y obviamente también de los recursos, tenemos que esperar la aprobación del presupuesto”, expresó.

En el mensaje del miércoles pasado, por sus tres años al frente de la Ciudad de México, Sheinbaum indicó que iniciará la modernización de la Línea 1 del Metro, se finalizará la reconstrucción de la Línea 12 y se instalará un nuevo Centro de Control y Comando que operará las Líneas 1 a la 6.



Gabriel Orozco tomó la decisión (de incluirlo en el Proyecto Chapultepec); lo consultamos el domingo que estuvimos con el Presidente de la República y estuvo de acuerdo.”

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO





Foto: Notimex

El Proyecto Chapultepec se presentó en 2019 y busca integrar las cuatro secciones y ofrecer actividades culturales y artísticas.



PLATO DEL BIEN COMER



**EVITA LA COMIDA CHATARRA Y
EL EXCESO DE AZÚCARES**

**30 MINUTOS DE EJERCICIO TODOS LOS
DÍAS TE PUEDEN SALVAR LA VIDA**

SALUD EN TU VIDA, SALUD PARA EL BIENESTAR



**SALUD EN TU VIDA
SALUD PARA EL BIENESTAR**



Cablebús unirá las 4 secciones del Bosque de Chapultepec; llegaría a Cuajimalpa

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La línea de cablebús que se construirá como parte del proyecto Chapultepec, naturaleza y cultura, unirá las cuatro secciones del bosque y se financiará con recursos federales, informó Claudia Sheinbaum.

La obra, que la titular del Ejecutivo local anunció en su mensaje de tres años de gestión como uno de los 31 compromisos de su administración para el próximo año, será operado por el Servicio de Transportes Eléctricos e incluye un estacionamiento en la tercera sección, por el que se accederá al teleférico rumbo a la cuarta sección.

La mandataria subrayó que la obra va más allá de un propósito turístico, pues será un medio de transporte que beneficiará a los habitantes de las alcaldías Álvaro Obregón y Magdalena Contreras, e incluso se valora que pueda llegar a Cuajimalpa.

“Ya lo vamos a informar con detalle cuándo inicia la construcción, pero esto es algo que veníamos trabajando y, finalmente, el artista Gabriel Orozco tomó la decisión de que fuera así; lo consultamos el domingo que estuvimos con el Presidente de la República (Andrés Manuel López Obrador) y estuvo de acuerdo”, señaló.

En cuanto a introducir una línea de cablebús en la alcaldía Tlalpan, aclaró que ese es un proyecto en evaluación y su realización dependerá del costo que signifique y la viabilidad en el trazo.

En cuanto al rescate del río de Los Remedios, otro de los compromisos enumerados en su mensaje, señaló que se trabaja junto con la Comisión Nacional del Agua y se está por concluir el proyecto ejecutivo, por lo que a principios de año se iniciaría la obra.

Puntualizó que parte de los recursos provendrán del Fideicomiso 1928, el cual se alimenta con el pago que realizan tanto la capital del país como el estado de México por el suministro de agua del Sistema Cutzamala, que es de alrededor de 3 mil millones de pesos.

Sheinbaum confió en que se concluirá la treintena de obras y acciones que anunció el miércoles, de las cuales algunas ya están en proceso. Entre las más relevantes consideró la intervención en la línea 1 del Metro y la rehabilitación de la línea 12.





Miles de turistas colman las playas de Acapulco en el día de asueto anticipado por la conmemoración del natalicio de Benito Juárez, el 21 de marzo. **HÉCTOR BRISEÑO 15/MAR**

ECONOMÍA

- 1 Las remesas alcanzan en enero 3 mil 297.88 millones de dólares, monto 25.83 por ciento superior al del mismo mes de 2020: BdeM.
- 2 Pemex prescinde de los servicios de la firma de calificación de deuda Fitch Ratings.
- Los ingresos del gobierno federal en enero fueron mayores a los programados en 35 mil 208.3 millones de pesos: SHCP.
- 4 En pobreza extrema, uno de cada cinco mexicanos: Cepal.
- 5 La inversión productiva en el país acumula 23 meses de contracción: Inegi.
- 6 Las mineras canadienses poseen 60 por ciento del oro mexicano, de acuerdo con datos oficiales.
- 16 Tras propuesta del Presidente, el ex líder sindical petrolero Carlos Romero Deschamps se va de Pemex.
- La desigualdad creció 5.6 por ciento en AL el año pasado; habrá otra década perdida indica la Cepal.
- 17 Pemex revirtió 16 años de caídas en la producción. Su aportación equivale a 91% del gasto público en inversión.
- 24 Poco menos de 10 millones de personas que perdieron su empleo por la pandemia de Covid-19 volvieron a ocuparse en febrero, revelan datos oficiales.
- 25 Seis de cada 10 pesos de la riqueza nacional, en manos de uno por ciento de la población: SHCP.
- 26 La iniciativa privada ha dejado de pagar 471 mil millones de pesos por electricidad desde la reforma energética de 2013: CFE.

RAYUELA

La dimensión de la tragedia obliga a soluciones drásticas. Las vacunas contra el Covid deben ser bienes públicos globales. ¡Abajo las patentes! 27/MAR

- 29 Se reanuda el tránsito en el Canal de Suez, luego de que es reflotado un enorme portacontenedores que había bloqueado la vía durante casi una semana.
- El contrabando de combustibles merma 20 mil millones de pesos en recaudación: SAT.
- 30 EU sanciona a farmacéuticas con 32 mil millones de dólares por venta de medicinas adulteradas y sobornos en diversos países.

ESTADOS

- 1 Julio César Galindo Pérez, presidente de la Coparmex en San Luis Potosí, muere en un atentado a balazos.
- 4 Se inician las campañas por las gubernaturas de Nuevo León, Sonora, San Luis Potosí, Guerrero y Colima, de cara a los comicios del 6 de junio.
- 5 El candidato del PRI a edil de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, Yuriel Armando González Lara, es asesinado. En Veracruz, es ultimado el abanderado priista a la alcaldía de La Perla, Melquiades Vázquez Lucas.

OBITUARIO MARZO 2021

- | | | |
|---|--|---|
| <p>2 Bunny Wailer (JAM). Cómplice musical de Bob Marley.</p> <p>• Vernon Jordan (EU). Defensor de los derechos civiles.</p> <p>5 Enrique González Rojo Arthur (MÉX). Pensador, poeta y activista.</p> <p>8 Ricardo González, Cepillín (MÉX). Payaso, presentador de tv, actor y cantante.</p> <p>• Enrique Fuentes Castilla (MÉX). Dueño de la Librería Antigua de Madero.</p> <p>9 Isela Vega (MÉX). Legendaria actriz.</p> <p>12 Lou Ottens (HOL). Padre del casete.</p> <p>13 Marvin Hagler (EU). Fabuloso boxeador.</p> <p>• José Antonio Rodríguez (MÉX). Pionero de la historiografía fotográfica en México.</p> | <p>14 Eulalio Cervantes Galarza, Sax (MÉX). Integrante de Maldita Vecindad y los Hijos del Quinto Patio.</p> <p>• Leonel Luna Estrada (CAP). Ex diputado y ex delegado de Álvaro Obregón.</p> <p>16 Yaphet Kotto (EU). Primer villano negro de James Bond.</p> <p>17 Vicente Rojo (ESP). Diseñador gráfico, pintor y escultor.</p> <p>• James Levine (EU). El mejor director de orquesta estadounidense.</p> <p>20 Ernesto Mallard (MÉX). Exponente del arte cinético.</p> <p>21 Nawal El Saadawi (EGI). Escritora y activista feminista.</p> <p>22 Elgin Baylor (EU). Precursor de las super-</p> | <p>estrellas de la NBA en los 60.</p> <p>• Johnny Dumfries (GB). Piloto.</p> <p>23 Obdulio Ruiz (MÉX). Dirigente opositor al NAICM.</p> <p>24 Francisco Chico Andrade (MÉX). Legendario sonero veracruzano.</p> <p>• George Seagal (EU). Actor.</p> <p>25 Bertrand Tavernier (FRA). Director de cine.</p> <p>26 Jorge Bustamante (MÉX). Fundador de El Colegio de la Frontera Norte.</p> <p>• Larry McMurtry (EU). Guionista.</p> <p>• Enrique de la Garza (MÉX). Referente de los estudios laborales.</p> <p>28 Javier Molina (MÉX). Poeta y periodista; fundador de <i>La Jornada</i>.</p> |
|---|--|---|

7 La vacunación en Morelos avanza con lentitud y desorden; sólo se ha inmunizado a 45 mil 353 personas (2.29 por ciento de la población).

8 En la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, miles de personas se manifiestan en el país; 29 son detenidas.

11 Once muertos y siete heridos es el saldo del choque frontal de una pipa de combustible y un autobús de transporte público en Salinas Victoria, NL.

12 Morena ratifica a Félix Salgado Macedonio como candidato a gobernador en Guerrero.

15 En Guerrero hay 10 mil personas desplazadas por la violencia del narco desde 2011, de acuerdo con El Observatorio por la Paz y el Desarrollo de los Pueblos de la Sierra.

17 Un incendio consume 2 mil hectáreas de bosque en Coahuila y Nuevo León.

18 En tres ataques, pistoleros del narco asesinan a 13 agentes del estado de México cerca de Guerrero.

20 Asesinan a Ivonne Gallegos Carreño, candidata a la presidencia municipal de Ocotlán de Morelos por la alianza Va por Oaxaca (PRI, PAN, PRD).

22 Ambientalistas de Jalisco, Morelos y Chiapas protestan por la falta de agua y daños a humedales.

23 Más de 500 hectáreas de Wirikuta –territorio sagrado para los indígenas, en San Luis Potosí– son devastadas por un incendio forestal.

25 Tomás Yarrington, ex gobernador de Tamaulipas, es condenado por lavado de dinero tras admitir que aceptó más de 3.5 millones de dólares en sobornos.



Adultos mayores de 60 años acudieron al Centro de Exposiciones de Ciudad Universitaria, ubicado en la avenida del Imán, para recibir la primera dosis de la vacuna de Pfizer-BioNtech; así como a la Escuela Nacional Preparatoria 5. **MARCO PELÁEZ 25/MAR**

RAYUELA

La justicia llegó tarde, pero llegó. Las infamias contra Lula fueron anuladas y la operación Lava Jato resultó un monumental fraude. Lula está de vuelta. **9/MAR**



Activistas en defensa de los ríos y el agua se manifestaron frente al Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guadalajara, Jalisco; exigen una auditoría y garantizar el acceso equitativo y sustentable del líquido para toda la población. **ARTURO CAMPOS CEDILLO 23/MAR**

28 Muere una mujer salvadoreña tras ser sometida por una policía de Tulum, Quintana Roo; son detenidos cuatro agentes.

29 Soldados abaten a un migrante guatemalteco en Chiapas; siete son retenidos.

31 El Congreso de Tamaulipas retira la protección al gobernador Francisco García Cabeza de Vaca.

CAPITAL

2 Mauricio Tabe, candidato del PAN a la alcaldía Miguel Hidalgo, repartió tinacos en la colonia Popotla en el contexto del proceso electoral 2021.

4 La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pone en operación un tramo de la línea 1 del Cablebús, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

8 Un total de 20 mil féminas marchan en el Día Internacional de la Mujer en la Ciudad de México, con saldo de 62 policías y 19 civiles lesionados.

10 Durante más de cuatro horas la ciudad colapsa por un bloqueo de transportistas que exigen aumento de dos pesos al servicio concesionado.

14 Leonel Luna Estrada, ex diputado y jefe delegacional de Álvaro Obregón, muere tras un accidente de tránsito en el Circuito Interior Río Churubusco.

15 Bares y antros vuelven a operar como restaurantes y reanudan actividades en casinos, casas de apuestas, boleras y parques de diversiones.

18 Un juez de control ordena prisión preventiva contra la lideresa de comerciantes ambulantes Diana Sánchez Barrios.

23 Los delitos de alto impacto en la ciudad se redujeron 49.2 por ciento en este gobierno, señala Sheinbaum.



Mariachis amenizaron la jornada de vacunación para adultos mayores contra el Covid-19 frente al Instituto Cultural Cabañas, en el centro de Guadalajara, Jalisco. **ARTURO CAMPOS CEDILLO 21/MAR**



ECONOMÍA

- 1 Los ingresos de los hogares de la Ciudad de México, Jalisco, Tlaxcala, Quintana Roo y Yucatán, los más golpeados por la pandemia: Inegi.
- 2 Las remesas suman 23 mil 618 millones de dólares en el primer semestre, el monto más elevado desde 1993: BdeM.
- 3 En San Lázaro, ratifican a Rogelio Ramírez de la O como secretario de Hacienda; es el tercero del sexenio.
- 4 Concluye el paro de vendedores de gas LP en varios estados, tras un día y medio, luego de que el gobierno afirma que no será rehén de intermediarios.
- 6 Por la mayor reapertura de negocios, en mayo el consumo privado avanzó 0.9 por ciento, con lo que suma tres meses consecutivos al alza: Inegi.
- 8 Las vacunas contra el Covid-19 elevaron en 308 mil millones de dólares el valor de las farmacéuticas. Johnson & Johnson, Pfizer, AstraZeneca, Moderna, BioNtech y Novavax, las más beneficiadas.
- 10 Un análisis de Global Financial Integrity muestra que los políticos mexicanos son de los más asiduos a lavar dinero en bienes raíces de EU.
- 12 El BdeM sube su tasa a 4.5 por ciento con el fin de contener la inflación.
- 13 British Airways cancela sus vuelos a México por riesgo de Covid.
 - En el primer semestre, la inversión extranjera directa captada por México fue de 18 mil 433.5 millones de dólares, el monto más alto desde 2013.
- 16 La Cofece impone multa de 903 millones 479 mil pesos a cinco distribuidoras de medicamentos, por colusión.
- 19 El 55 por ciento de los trabajadores de la planta de General Motors de Silao, Guanajuato, rechaza continuar con el contrato colectivo de la CTM.
- 20 En meses recientes han sido contratados más de la mitad de los trabajadores que se encontraban bajo el esquema de *outsourcing*: SHCP.
- 21 En 20 años, China arrebató a EU liderato comercial con Sudamérica, Asia y África: *The Economist*.
- 22 Un incendio en una plataforma marina de Pemex en el Golfo de México, frente a Campeche, deja seis heridos.
- 26 En julio, el empleo en México superó las pérdidas que se generaron con la pandemia en abril de 2020: Inegi.
- 30 Las utilidades de los bancos se dispararon 40 por ciento en siete meses: CNBV.
- 31 El BdeM anticipa mayor crecimiento económico este año. Estima que será de 6.2 por ciento.
- 8 Se inaugura la línea 2 del Cablebús en Iztapalapa. Es una obra de "justicia social", afirma Sheinbaum. El 26 de agosto es reconocido con el récord Guinness como el más largo del mundo.
- 16 La explosión por acumulación de gas LP en un edificio de departamentos en avenida Co-



yoacán 1909, en Benito Juárez, deja un muerto y 28 heridos.

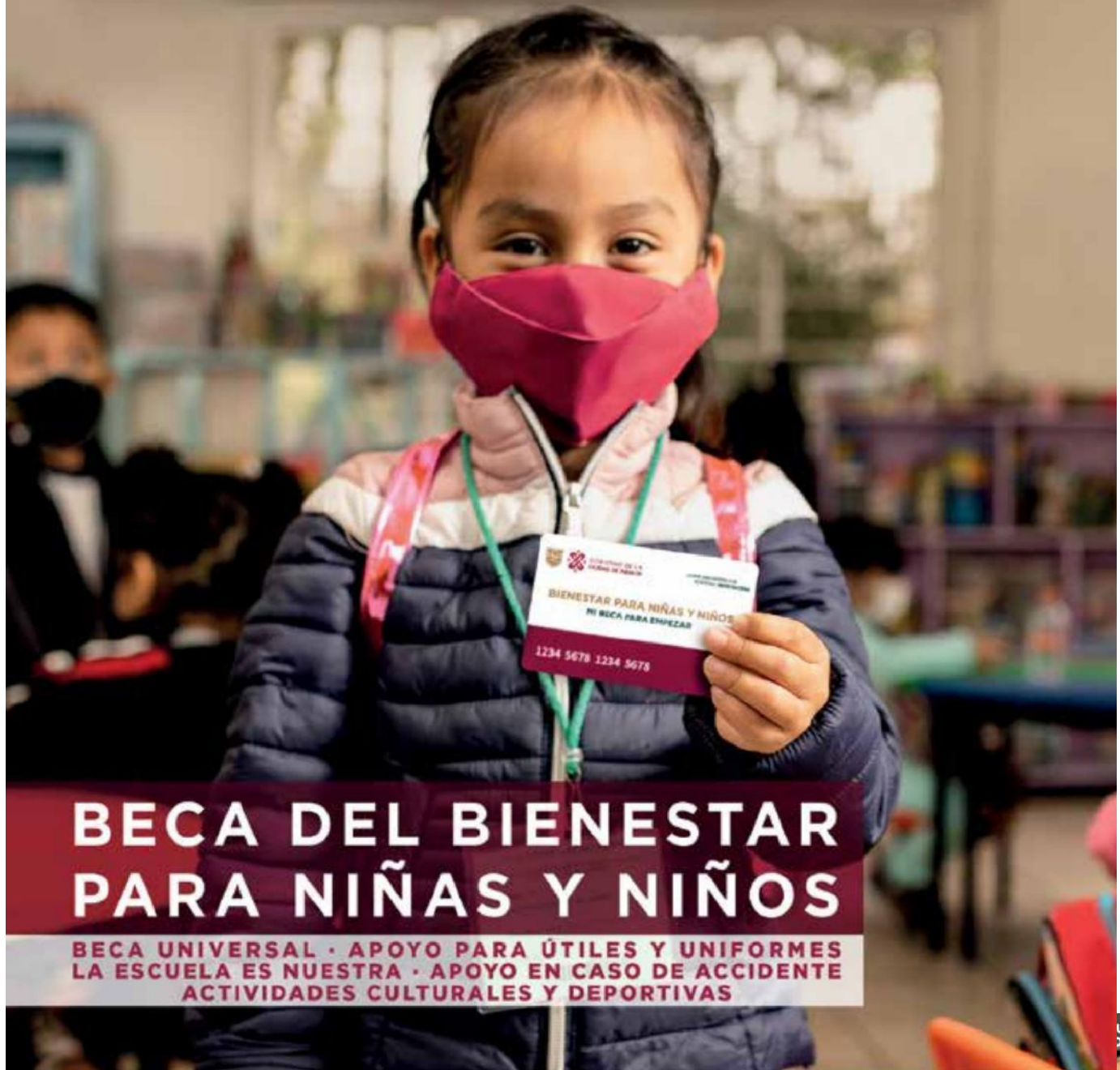
19 Un juez de control vincula a proceso al diputado sin fuero Benjamín Saúl Huerta por violación equiparada agravada.

29 El Sistema Metrobús de la Ciudad de México pone en operación los primeros 10 autobuses eléctricos en la Línea 3.

31 La empresa pública Gas Bienestar comienza operaciones en Iztapalapa.



¡A LA ESCUELA CON TODO!



BECA DEL BIENESTAR PARA NIÑAS Y NIÑOS

BECA UNIVERSAL · APOYO PARA ÚTILES Y UNIFORMES
LA ESCUELA ES NUESTRA · APOYO EN CASO DE ACCIDENTE
ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

MI BECA
PARA EMPEZAR

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



CAPITAL

- 1** La Auditoría Superior de la Ciudad de México confirma subejercicio en el gasto de mantenimiento del Metro. No se aplicaron mil 59 de los 7 mil 433 millones de pesos programados.
- 11** La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pone en operación la primera línea del Cablebús (de Cuauhtepac a Indios Verdes), la más grande del mundo y la más larga de AL.
- 12** El senador Martí Batres se integra a la administración de Claudia Sheinbaum como secretario de Gobierno.
- 14** El responsable de obra del colegio Rébsamen, Juan Mario Velarde, es sentenciado a 208 años de prisión por homicidio doloso, tras la muerte de 26 personas en el sismo de 19 de septiembre de 2017.
- 18** Claudia Sheinbaum entrega las obras de rehabilitación del Parque Ecológico de Xochimilco.
- 21** La Ciudad de México reporta la percepción de inseguridad más baja desde 2015: Inegi.
- 22** Se inaugura la procesadora de basura para el reciclaje masivo en Azcapotzalco; será la más moderna de AL.
- 23** La Ciudad de México regresa a semáforo naranja ante el incremento en el número de hospitalizaciones por Covid-19, sin cerrar actividades.
- 26** La capital articula con la iniciativa privada un plan de 10 ejes para reactivar la economía.
- 30** Casi 100 mil jóvenes residentes de otros lugares acuden a vacunarse contra el Covid-19 a las alcaldías Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero y Benito Juárez.



¿QUÉ PUEDE SALIR MAL? **MAGÚ**

12/JUL





PARQUE CANTERA

ESTAMOS SEMBRANDO
PARQUES

EN DONDE ANTES ERAN
ZONAS ABANDONADAS,
INSALUBRES Y FOCOS
DE DELINCUENCIA



CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



Refuerzan Contreras con 100 policías más y la GN

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno de la Ciudad de México y la alcaldía Magdalena Contreras acordaron reforzar con 100 uniformados más la presencia policiaca en los pueblos de San Bernabé y San Nicolás Totolapan.

Lo anterior, durante la instalación del gabinete de seguridad y la mesa de paz de la demarcación, en la que también se informó que 240 efectivos de la Guardia Nacional se integrarán a las labores de seguridad a principios del próximo año, por lo que tendrán un cuartel en la alcaldía.

Ese acto fue encabezado por la jefa del gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, y el alcalde Luis Gerardo Quijano Morales, donde se destacó que Magdalena Contreras mantiene bajos índices delictivos con un promedio de 1.7 ilícitos al día.

Como parte de la estrategia en materia de seguridad, también se acordó recuperar la estación de policía ubicada en la avenida Luis Cabrera.

Después, la titular del Ejecutivo local acudió a la Universidad de la Policía, donde se hizo un homenaje a siete uniformados que murieron en el cumplimiento de su deber.

“Estos policías, para nosotros son héroes y heroínas que dieron su vida por los demás; poca gente puede decir que en la corta vida de cada uno de ellos entregaron su vida para proteger a la de todos los demás, y eso es algo que nos queda siempre en el corazón”, expresó.

Tras colocar una ofrenda floral y una placa conmemorativa y hacer una guardia de honor, junto con el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, se comprometió a dar el apoyo necesario a las familias de los policías.

Por separado, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó que Pedro C, alias *El Güero Fresca*, posiblemente líder de un grupo delictivo generador de violencia

que opera en la zona oriente de la capital del país, fue trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Norte por ser probable responsable del uso de armas de fuego y posesión de narcóticos, por lo que quedará a disposición de un juez de control.

El martes pasado, agentes de la Policía de Investigación lo detuvieron en calles de la colonia Bondonjito, en Gustavo A. Madero, junto con armas de fuego y la droga, por lo que fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto.



CAPITAL

- 1** La línea tres del Metro reanuda operaciones en día de asueto, tras el incendio en el puesto central de control El Buen Tono.
- 2** Arde una pipa a unos pasos del mercado de Jamaica; 14 personas resultan heridas.
- 3** La FGJ investiga el desvío de mil 588 millones de pesos del erario en el que estarían involucrados 35 ex funcionarios de la pasada administración.
- 6** El 18 de enero, la capital registró el pico de 634 fallecidos por coronavirus; desde entonces, la cifra se redujo 46 por ciento, de acuerdo con cifras oficiales.
- 7** La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informa que reactivar las seis líneas del STC Metro tuvo un costo de unos 300 millones de pesos.
- 9** Cientos de personas se vuelcan en forma masiva a las plazas comerciales y tiendas departamentales durante la reapertura.
- 12** La CDMX pasa a naranja en el semáforo epidemiológico. Se pide no bajar la guardia.
- 15** Hasta con dos horas y media de retraso empieza la campaña de vacunación contra el Covid-19 en las alcaldías Milpa Alta, Cuajimalpa y Magdalena Contreras. Tras largas filas, aplican el biológico a 30 mil 332 personas.



CAPITAL

- 3** El vencimiento de una trabe del viaducto elevado en la interestación Tezonco-Olivos de la Línea 12 del Metro, en Tláhuac, provoca que dos vagones de un tren caigan sobre la vialidad, dejando más de 20 muertos y 70 lesionados.
- 4** La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, sostiene que se investigará el desplome en la L12 del Metro.
- 7** El número de fallecidos por la tragedia en la Línea 12 del Metro sube a 26, con el deceso de una mujer de 52 años en el hospital del Issste en Tláhuac.
- 12** La CDMX pasa a semáforo amarillo; abren los estadios a 25 por ciento de su capacidad.
- 13** El ex comisionado para la Reconstrucción de la Ciudad de México, Édgar Tungüí Rodríguez, es vinculado a proceso por el presunto desvío de unos 200 millones de pesos.
- 17** Marisol Tapia denuncia a 22 funcionarios y ex funcionarios por el colapso de una trabe de la Línea 12 del Metro, donde murió su hijo Brandon Giovanni.
- 20** Acusados de extorsión, 14 policías de la SSC de la Ciudad de México son ingresados al Reclusorio Oriente.



Marisol Tapia, madre de Brandon Giovanni Hernández, el único niño entre las 25 personas que fallecieron en el desplome de una estructura y dos vagones de la Línea 12 del Metro la noche del lunes, se despidió de su hijo en la ceremonia realizada en el domicilio de la familia en Tláhuac. **ALFREDO DOMÍNGUEZ 6/MAY**



ULTIMA CENA COVID ROCHA

2/ABR



CAPITAL

- 2 Édgar Tungüí Rodríguez, ex secretario de Obras y ex comisionado para la Reconstrucción, es detenido en Madrid tras 17 meses prófugo; acepta ser extraditado.
- 4 Con actos presenciales, sin respetar la sana distancia y vía Internet empiezan las campañas electorales en la Ciudad de México.
- 6 Concluye la aplicación de la primera dosis de la vacuna contra el Covid-19 a adultos mayores de las 16 alcaldías: un millón 356 mil 8 personas han sido inmunizadas.
- 12 Cientos de personas acuden al estadio Olímpico Universitario y al Campo Marte para recibir la segunda dosis de la vacuna.
- 21 La Came decreta contingencia ambiental y doble Hoy no circula por la calidad del aire "extremadamente mala" en el Valle de México.
- 26 Las empresas reanudan labores presenciales en oficinas con aforo de 20 por ciento.
 - El presidente Andrés Manuel López Obrador y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, celebran el 20 aniversario de la UACM.
- 29 El pleno del Congreso capitalino aprueba la nueva Ley de Salud de la Ciudad de México.

SOCIEDAD

- 5 México, entre los primeros 10 países del orbe que más bosque perdieron en 2020-21, indica informe de la Universidad de Maryland.
- 8 De más de 85 mil desaparecidos en México –de 2006 a la fecha–, una cuarta parte son mujeres; de ellas, 55.6 por ciento, niñas y adolescentes, afirma el gobierno.

RAYUELA

No hay error. Los ricos se hacen más ricos y los pobres son más pobres. 7/ABR



Tarahumaras bailan durante la celebración del Viernes Santo, en Ciudad Juárez, Chihuahua. AFP 3/ABR



Miles de adultos mayores acuden a la Unidad Militar El Vergel, en la alcaldía Iztapalapa, para la aplicación de la vacuna contra el Covid-19. LUIS CASTILLO 7/ABR

- 16 Las presas del Sistema Cutzamala reportan su menor nivel en 20 años.
- 18 China y EU acuerdan colaborar con el fin de frenar el cambio climático.
- 19 2020 fue uno de los tres años más calurosos de los que se tiene constancia: ONU.
- 22 El presidente estadounidense Joe Biden llama al mundo a actuar para frenar el calentamiento global, en una cumbre climática virtual por el Día de la Tierra.
- 25 Treinta entidades del país presentan algún grado de sequía. Campeche y Tabasco son los únicos estados que no sufren ese grave problema.

CIENCIAS

- 5 Una montaña de Marte llevará el nombre del científico mexicano Rafael Navarro González, quien contribuyó con la NASA a explorar el planeta rojo.
- 6 Científicos de la Universidad de California identifican un gen que facilitaría a las plantas soportar el calentamiento global.
- 12 Rusia festeja el 60 aniversario de la proeza espacial de Yuri Gagarin, primer humano en orbitar la Tierra el 12 de abril de 1961.
- 13 Científicos israelíes hallan un método para detener la propagación de células cancerígenas mortales en el cerebro.
- 19 El helicóptero *Ingenuity*, de la NASA, realiza un breve vuelo en Marte y se convierte en la primera aeronave a motor que realiza esa hazaña en otro planeta.
- 20 Rusia comienza a construir su propia estación espacial; la internacional ya es obsoleta, asegura.



Más de 40 dirigentes internacionales participaron en la cumbre virtual en la que Joe Biden, presidente de Estados Unidos, convocó a una acción mundial con el fin de frenar el cambio climático. **AP/23 ABR**



Ingenuity, la primera nave de motor que realiza un vuelo en Marte, captada por Mastcam-Z, un par de cámaras con zoom a bordo del robot Perseverance. **AFP 20/ABR**

22 Expertos de la UNAM declaran extinto el glaciar Ayoloco, ubicado en la cumbre del volcán Iztaccihuatl.

26 La cueva Wonderwerk en Sudáfrica es la más antigua del mundo poblada por humanos, revela un estudio en *Quaternary Science Reviews*.

CULTURA

3 Bajo fuerte vigilancia policial, un cortejo faraónico de 22 momias desfila por las calles de El Cairo hacia el museo histórico.

16 Gustavo Dudamel será el primer latinoamericano en asumir las riendas de una gran institución europea, al convertirse en director musical de la Ópera de París.



Rusia conmemora el 60 aniversario de la proeza de Yuri Gagarin, primer humano que viajó al espacio sin tener certeza de su regreso. **AP 13/ABR**

19 La filósofa mexicana Juliana González Valenzuela es la primera mujer en recibir el galardón Eulalio Ferrer.

26 El Museo Nacional del Prado lanza su primera exposición virtual con *Pasiones mitológicas*.

28 Una fuerte lluvia con granizo colapsa una estructura que sostenía el techo del sitio arqueológico del Templo Mayor, en el Centro Histórico.

29 Marco Peláez, fotoreportero de *La Jornada*, es reconocido con el Premio Alemán de Periodismo Walter Reuter por la imagen *Marcas de la pandemia*.

ESPECTÁCULOS

3 En Nueva York abren sus puertas los recintos de entretenimiento con capacidad limitada a 33 por ciento o 150 personas máximo.

6 Italia pone fin a la censura en el cine y rompe con la herencia del fascismo.

OBITUARIO ABRIL 2021

- | | | |
|---|--|--|
| 2 Marco Antonio Cruz (MÉX). Periodista gráfico; fundador de <i>La Jornada</i> . | Iglesia católica. | 20 Idriss Déby (CHA). Presidente de Chad. |
| 3 Chepina Peralta (MÉX). Pionera de programas de cocina. | 9 Príncipe Felipe (ING). Esposo de la reina Isabel II. | 24 Sergio Esquivel (MÉX). Cantautor. |
| 4 Francisco Haghenbeck (MÉX). Novelista y guionista. | 10 June Newton (AUS). Fotógrafa. | • Milva (ITA). Cantante. |
| 5 José Antonio Bátiz Vázquez (MÉX). Historiador. | • Ramsey Clark (EU). Ex fiscal general. | 25 Manuel Guízar (MÉX). Actor. |
| • Robert Mundell (CAN). Economista; "padre del euro". | 12 Carlos González Lobo (MÉX). Precursor de la vivienda popular. | • Christa Ludwig (ALE). Cantante de ópera. |
| 6 Hans Küng (SUI). Teólogo crítico de la | • John Williamson (ING). Conformó el Consenso de Washington. | 28 Aristóbulo Istúriz (VEN). Ministro de Educación. |
| | 14 Bernie Madoff (EU). Cerebro de la mayor estafa piramidal. | 29 José Francisco Gallardo (MÉX). General, defensor de los derechos humanos. |



En El Cairo, durante el traslado de 22 momias de legendarios faraones, entre ellas la de Ramsés II, al Museo Nacional de la Civilización Egipcia en vehículos que imitaban los carros funerarios de la época. **AFP 4/ABR**



CAPITAL

- 2** La Zona Metropolitana del Valle de México llega a 5 mil 174 hospitalizados por Covid-19, cifra que rebasa el límite para regresar al semáforo rojo.
- 5** Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, afirma que la capital vive un momento crítico y de alto contagio por el coronavirus.
- 6** Están saturados más de 60 por ciento de los 43 hospitales que atienden a pacientes no graves de Covid-19.
- 9** El Metro empieza a colocar códigos QR en estaciones y trenes para detectar casos positivos de Covid-19.
- 12** Catorce calles del Centro Histórico son cerradas al tránsito vehicular; los negocios no esenciales abrirán hasta las 17 horas.
- 15** Cada día mueren 10 personas por Covid en Iztapalapa, lamenta la alcaldesa Clara Brugada.
- 18** La Ciudad de México y el estado de México regresan a semáforo epidemiológico rojo. Suspenden todas las actividades económicas no esenciales.
- 22** El Gobierno de la CDMX pone en marcha un plan de apoyos emergentes para empresarios, trabajadores formales e informales, así como para estudiantes.
- 29** El gobierno capitalino elaborará un registro de quienes reciban la vacuna.



CAPITAL

- 1** En su tercer Informe, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destaca las acciones contra la pandemia y para la recuperación económica.
- 5** Anuncian que la estatua de Cristóbal Colón, que durante más de 100 años estuvo en Paseo de la Reforma, será sustituida por una dedicada a la mujer indígena.
- 6** La Ciudad de México pasa a semáforo epidemiológico amarillo y reabre bares, cantinas, antros y salones de fiestas con un aforo de 50 por ciento.
- 7** Desde enero de 2017 se identificaron fallas en el tramo colapsado de la L12 del Metro, señala el dictamen técnico final de la empresa noruega DNV.
- 11** Con la incorporación de la cuarta sección, Chapultepec contará con 759 hectáreas. Será el bosque urbano más grande de América Latina.
- 17** Al rendir su tercer Informe ante el Congreso capitalino, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, llama a la unidad para consolidar la transformación.
- 19** Con misas, concentraciones y marchas cientos de damnificados denuncian la lentitud en la reconstrucción, a cuatro años del sismo del 19 de septiembre de 2017.





La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, asume el compromiso de que la línea 12 del Metro funcione lo más pronto posible. **GUILLERMO SOLOGUREN 18/SEP**



Prototipo de la escultura del artista Pedro Reyes que sustituirá a la estatua de Cristóbal Colón en Paseo de la Reforma de la Ciudad de México. **JOSÉ ANTONIO LÓPEZ 10/SEP**



DINERO

Altas calificaciones al desempeño de Sheinbaum Opinan que es una mujer de izquierda, leal al proyecto de AMLO // Ha marcado una diferencia

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA JEFA DE Gobierno de la capital de la República, Claudia Sheinbaum, cumplió tres años en el cargo. Ha tenido que enfrentar desafíos importantes, la Ciudad de México es una metrópoli de las más grandes del mundo. ¿Cómo calificas su desempeño? Los resultados del sondeo aparecen en la gráfica.

Metodología

EL SONDEO FUE distribuido por redes sociales. No seleccionamos a los encuestados, está abierto a todas las personas que desean participar. Participaron 2 mil 706 personas. En Twitter, 321; en El Foro México, 470, y en Facebook, mil 915. Utilizamos el software SurveyMonkey.

Twitter

ESTOY MUY SATISFECHA con la labor que ha realizado. Gobernar la ciudad no es fácil y ha tenido un gran desempeño.

@Saidesta29 /CDMX

CREO QUE TIENE muy buenos conocimientos de cómo funciona la máquina pública. Sin embargo, creo que le falta carisma y lenguaje para hablar con todos los tipos de personas. En mi opinión, supo manejar bien la pandemia con lo que estaba en sus manos.

@zeschultz /CDMX

CONSIDERO QUE HEMOS avanzado en diferentes aspectos, como transporte público, áreas verdes para el disfrute de los ciudadanos, en vacunación fue muy buena la estrategia.

@quiroyfis /CDMX

VIAJO CONSTANTEMENTE A la CDMX y veo la enorme diferencia.

Majswe Aguirre /Cuernavaca

SALVO DETALLES, SOBRE todo con el Metro y el transporte público, yo destacaría el manejo de la pandemia. En general, buen desempeño.

@ArturoLaraOroz1 /CDMX

EXCELENTE. BAJA LA delincuencia, se construyen y rehabilitan espacios públicos, se otorgan becas, se mejora el transporte público y se gobierna con austeridad.

@PabloMtzDelCam1 /CDMX

Facebook

MUJER DE IZQUIERDA, leal al proyecto del Presidente, inteligente y trabajadora.

Salvador Camberos /Los Mochis

UNA EXCELENTE FUNCIONARIA pública, muy correcta y con una inteligencia de admirar, con amor por el prójimo y siempre viendo por los más necesitados.

Raúl Muñoz /Monterrey

NOS HA DEDICADO todo su esfuerzo para mantenernos a salvo, tanto que descuidó las campañas sucias y por eso con base en mentiras Morena perdió territorio. Espero ponga atención en ese frente.

Roberto Arista /CDMX

LA INSEGURIDAD Y no hay apoyo a las pymes que sufrimos con la crisis, la delincuencia y la informalidad.

Ángel R. Ruiz Zúñiga /CDMX

HA DEMOSTRADO QUE las mujeres saben gobernar y que ella ha sabido hacer frente a los múltiples problemas que aquejan a la mayor ciudad del país. Los resultados son buenos, pero si no la hubieran dejado en ruinas, los resultados serían más evidentes.

Bonifacio Delgado Nietes /CDMX

ESTAR AL FRENTE de una ciudad como la CDMX no es tarea fácil, pues tiene múltiples problemas y la jefa de gobierno los ha solucionado muy bien, además de las múltiples mejoras que ha realizado.

Claudia Sánchez Bravo /CDMX

El Foro México

CUANDO VOY DEL estado de México a la ciudad parece que es otro país. Está cien por ciento mejor que el estado de México.

Adriana Soriano Torres /Toluca

SI BIEN SIEMPRE faltarán muchas cosas por hacer, se ha hecho bastante, sobre todo donde nunca se hacía nada. Esto hace que la CDMX sea una ciudad más amigable cada día que pasa.

Abraham Alvarado Vargas /CDMX

¡ES UNA PERSONA enfocada en las prioridades! Está presente en las situaciones inesperadas. ¡Sólo más alerta con el tema de los jefes de seguridad!

Martha Castillo /CDMX

ES UN BUEN ejemplo de la política de equidad de género impulsada por AMLO y que Sheinbaum se ha ganado con base en trabajo arduo e inteligente.

Rosa María Aguilera Guzmán /CDMX

LE HACE FALTA hacer unos cambios en su equipo de trabajo porque no todos están actuando con la eficacia y habilidades necesarias en la toma de decisiones

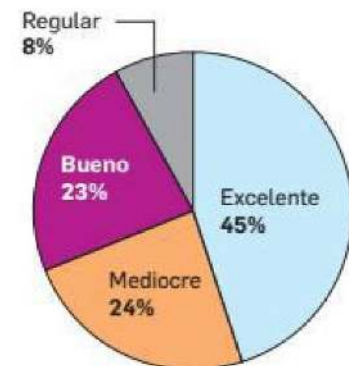
Rosario Rivera /CDMX

YA ES TIEMPO que México tenga una mujer en la Presidencia de la República. Claudia es la indicada para llevar al pie de la letra la 4T y dar continuidad al proyecto del Presidente.

Ignacio Monsalvo /CDMX

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Tres años... ¿Cómo calificas el desempeño de la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum?



2 mil 706 participantes





BOSQUE DE ARAGÓN

ESTAMOS SEMBRANDO
PARQUES

EN DONDE ANTES ERAN
ZONAS ABANDONADAS,
INSALUBRES Y FOCOS
DE DELINCUENCIA



CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



LOS PAPELES DE PANDORA EL FIGÓN 5/OCT



POLÍTICA

- 1 Datos de la Sedena confirman que jefes policíacos entregaron a los 43 normalistas de Ayo-tzinapa a criminales.
- 2 El ex director de Pemex Emilio Lozoya ratifica que repartió 84 millones de pesos de los sobornos pagados por Odebrecht entre Ricardo Anaya, José Antonio González, José Antonio Meade y Carlos Treviño.
- 3 Más de 3 mil políticos y empresarios mexicanos habrían llevado su patrimonio a paraísos fiscales, revelan los *Papeles de Pandora*, docu-



Maestros de asignatura de la Universidad Nacional Autónoma de México protestan frente a Rectoría en demanda de mejores salarios y condiciones laborales. **CRISTINA RODRÍGUEZ 28/OCT**



Casi 3 mil migrantes emprendieron una caminata de Tapachula a Huixtla, en Chiapas, en protesta por la tardanza de las autoridades en dar respuesta a sus solicitudes de asilo. **AFP 26/OCT**

RAYUELA

Los sueños y las pesadillas migrantes no tienen fronteras. **19/OCT**



Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano con su compañera de vida y lucha, Celeste Batel, quien falleció la mañana del 19 de octubre. La imagen, del día del triunfo que convirtió al ingeniero en jefe de Gobierno del Distrito Federal, en julio de 1997. **JOSÉ ANTONIO LÓPEZ 20/OCT**

mentos publicados por el Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación.

- 10 El gobierno de Javier Corral Jurado convirtió la Casa de Gobierno de Chihuahua en centro de operaciones policíacas y ministeriales contra sus opositores.
- 16 AMLO firma un decreto que regulariza los vehículos *chocolates* en siete estados.
- 18 López Obrador se reúne en Chiapas con John Kerry, enviado especial de EU. Acuerdan que ambos países colaborarán contra el cambio climático.
- 19 La percepción de los ciudadanos sobre inseguridad pública a escala nacional llega a su nivel más bajo desde 2013: Inegi.
- 20 Un juez de control del Reclusorio Sur ratifica que Rosario Robles debe continuar en prisión preventiva por "elevado riesgo de fuga".
- 21 AMLO afirma que la etapa neoliberal afectó a la UNAM y "ya no forma cuadros para servir al pueblo; se volvió individualista".
- 23 El INM y la GN no logran desintegrar una caravana migrante que partió de Tapachula, Chiapas; detienen a cien personas indocumentadas.
- 24 EU marca récord con la detención de un millón 734 mil migrantes en un año; cuatro de cada 10 mexicanos, informa la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza.
- 26 El Senado aprueba sin cambios la miscelánea fiscal.
- 27 México se compromete con EU a deportar a los migrantes que crucen de manera irregular la frontera sur, asevera el embajador Ken Salazar; la SRE lo niega.
- 29 El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, anuncia que se cumplió la meta de vacunación: la población adulta del país ya tiene al menos una dosis anti-Covid.

LOS PLATOS ROTOS **HERNÁNDEZ** 11/OCT



MUNDO

- 1 Venezuela elimina seis ceros al bolívar con el fin de "facilitar" el comercio, informa el presidente Nicolás Maduro.
- 4 *Los Papeles de Pandora*, una investigación de más de 600 periodistas de 150 medios, saca a la luz la trama de evasión fiscal de más de 466 millonarios y políticos de 91 países.
- 8 Otorgan el premio Nobel de la Paz a los periodistas Dimitri Muratov y Maria Ressa, quienes denunciaron abusos de poder en Rusia y Filipinas.



Cientos de ciudadanos protestan en Nueva York y exigen a la Reserva Federal de Estados Unidos que cancele el financiamiento a los combustibles fósiles, mientras los ministros de Finanzas y Salud del G-20 celebraban una reunión en Roma, previa a la reunión de la COP26 que se realizaría en Glasgow, Escocia. **AFP 30/OCT**

RAYUELA

No es una pesadilla surgida de la ciencia ficción. El tiempo se agota. Enfriar el planeta es un asunto de vida o muerte para la humanidad. **26/OCT**



Indígenas bloquean la carretera que une la costa con las zonas montañosas en la región de Zumbahua, Ecuador, como parte de la protesta contra las políticas económicas del gobierno del presidente Guillermo Lasso. **AFP 27/OCT**



Asistentes a la cumbre del G-20 en Roma, convocada para decidir cómo enfrentarán el cambio climático, durante su visita a la Fuente de Trevi. **AFP 1/NOV**

- 16 Venezuela suspende el diálogo con los opositores por la extradición a EU del empresario colombiano Alex Saab.
- 18 En el décimo aniversario del abandono de la lucha armada por la independencia del País Vasco, el líder Arnaldo Otegi expresa "pesar y dolor" por todas las víctimas de ETA.
- 23 Capturan a Dairo Antonio Úsuga, *Otoniel*, el narcotraficante más buscado de Colombia.
- 25 El ejército de Sudán da un golpe de Estado y *toma* el poder tras arrestar al premier Abdala Hamdok.
- 26 El movimiento indígena de Ecuador protesta contra las políticas económicas de gobierno de Guillermo Lasso.
- 28 La OMS presenta un nuevo plan de lucha contra la pandemia en los países menos desarrollados y pide fondos por 23 mil 400 millones de dólares.
- 29 Los ministros de Finanzas y Salud del G-20 acuerdan vacunar contra el coronavirus a 70 por ciento de la población mundial para mediados de 2022.
- 31 El multilateralismo será la piedra angular de la lucha climática, pacta el G-20.

ECONOMÍA

- 1 Las remesas alcanzaron nuevo récord de 32 mil 931 millones de dólares entre enero y agosto: BdeM.
- 4 Una caída de más de seis horas de WhatsApp, Facebook e Instagram afecta a casi una tercera parte de la población mundial y provoca pérdidas millonarias.
- 5 Los 400 estadounidenses más ricos incrementaron su fortuna 40 por ciento el año pasado, en plena pandemia: *Forbes*.





Indocumentados que zozobraron en el mar Mediterráneo, cerca de las costas de Libia, son auxiliados por integrantes del barco de rescate Sea Watch 3, perteneciente a una ONG alemana. **AP 19/OCT**



Habitantes de Madrid protestan contra el imparable aumento en las tarifas de la energía eléctrica. **AP 7/OCT**

7 El precio de la electricidad en España alcanza nuevo récord histórico (288.53 euros por megavatio hora). En tres años, se dispara 500 por ciento.

8 El FMI considera exitosa la política financiera y fiscal mexicana.

• Acuerdan 136 países fijar un impuesto mínimo de 15 por ciento a las grandes empresas a partir de 2023.

11 David Card, Joshua Angrist y Guido Imbens ganan el Nobel de Economía 2021 por ser pioneros en el uso de experimentos naturales para comprender los efectos causales de la política económica.

13 Diez obreros de ICA Fluor son heridos en un choque con agentes de la SSPC de Tabasco, en la refinera de Dos Bocas.

17 Las farmacéuticas han ganado 270 mil millones de dólares por la pandemia, revela información bursátil.

22 Dos familias concentran la devolución de impuestos por donativos; al año les reintegran hasta 340 mdp: SAT.

RAYUELA

Se diga lo que se diga, dejar la energía en manos privadas sería nuestra ruina. España a la cabeza, y Europa en general, son el ejemplo. **7/OCT**



En Nayarit, un conductor de tráiler y una familia son rescatados luego de ser arrastrados por la corriente del río Acaponeta que se salió de cauce e inundó parte de la autopista Tepic-Villa Unión. **ANTONIO VERA 14/OCT**

25 Rompe récord la salida de capitales foráneos; los extranjeros vendieron títulos por 257 mil 751 millones de pesos desde enero: BdeM.

27 Volaris es la primera aerolínea que anuncia operaciones desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, a partir de marzo de 2022.

29 De enero a septiembre los bancos en México reportaron utilidades por 126 mil millones de pesos, un incremento de 42.7 por ciento: CNBV.

31 Las múltiples rebajas en la calificación crediticia de Pemex impactan en su deuda; al cierre de 2020 escaló a 2 billones 216 mil 70 millones de pesos: ASF.

ESTADOS

1 Maestros de la CNTE levantan el plantón que mantenían desde el 27 de septiembre en Michoacán, tras alcanzar un pacto con el gobierno del morenista Alfredo Ramírez Bedolla.

3 Surge en Simojovel, Chiapas, grupo de autodefensas, exige respeto a los derechos humanos.

7 El INM detiene a más de 800 migrantes centroamericanos que viajaban en seis contenedores de tres tráileres, en Tamaulipas.

12 La FGE aprehende a Carlos N, *El MI*, presunto cabecilla del *cártel* Santa Rosa de Lima; lo responsabiliza de 50 asesinatos en Guanajuato.

16 Autoridades de la tribu yaqui se comprometen a retirar los bloqueos que mantienen desde 2010 en una carretera federal, a cambio de recibir parte del peaje.

20 El perredista Silvano Aureoles destinó 424 policías para cuidar a familiares y funcionarios durante su gobierno en Michoacán.

23 Tras un enfrentamiento con policías en Chihuahua, es detenido Francisco Arvizu Márquez, *El Jaguar*, líder de *Gente Nueva*, grupo al servicio del *cártel* de Sinaloa y presunto responsable de la masacre de la familia LeBarón.



Tres explosiones en una toma clandestina en un ducto de gas propiedad de Pemex, en San Pablo Xochimehuacán, en la capital poblana, causan la muerte de una persona y heridas a 11, así como la destrucción de 54 viviendas. **AFP 1/NOV**



POR ALGO SE EMPIEZA **MAGÚ**

29/OCT



El Gobierno de la Ciudad de México concluye los trabajos de restauración del denominado Ángel de la Independencia, ubicado en Paseo de la Reforma, en los que invirtió 22.4 millones de pesos.

ALFREDO DOMÍNGUEZ 15/OCT

25 El huracán *Rick* toca tierra en el municipio guerrerense La Unión como categoría 2 y provoca inundaciones y desbordamientos de ríos en Michoacán y Guerrero.

- El huracán *Pamela* dañó 14 clínicas a su paso por Nayarit, el pasado 13 de octubre, y dejó 108 mil damnificados, reporta la Secretaría de Salud estatal.

28 Asesinan al periodista Fredy López Arévalo en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas; trabajó en medios como Notimex.

29 La Sedena logra estabilizar los municipios de Tepalcatepec, Aguililla, Coalcomán y Chiniçuila, sostiene el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla.

31 Tres explosiones en una toma de *huachicol* en Puebla causan la muerte de una persona y heridas a 11.

- El fotoperiodero Alfredo Cardoso Echeverría, fundador del medio digital Dos Costas, secuestrado y baleado en Guerrero; muere en el hospital.

RAYUELA

En los países del norte van por la tercera dosis. En África sólo están vacunadas seis de cada 100 personas. La industria farmacéutica está en lo suyo. **17/OCT**



Al comenzar la jornada de vacunación contra el Covid-19 para menores de edad en la Ciudad de México, adolescentes con comorbilidades acudieron al Cencis Marina y la biblioteca Vasconcelos para recibir el biológico. **MARÍA LUISA SEVERIANO 26/OCT**

CAPITAL

1 Con llamados al diálogo y críticas de la oposición los 16 alcaldes rinden protesta en el Congreso local. La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, toma posesión con alfombra roja y fiesta.

4 Retiran las vallas metálicas del Ángel de la Independencia, tras dos años de restauración debido a los sismos de 2017 y pintas de feministas.

14 El delito de homicidio doloso disminuyó 33.9 por ciento de enero a septiembre de este año respecto del mismo periodo de 2019, informa Sheinbaum.

18 La Ciudad de México regresa al color verde del semáforo epidemiológico y se elimina la restricción en aforos para actos masivos al aire libre.

21 Desalojan a 100 personas de un terreno que ocupaban en la zona de reserva ecológica del Cerro de la Estrella, en Iztapalapa.

23 La ciudad y el estado de México firman un convenio para construir el primer trolebús metropolitano, que irá de Chalco al paradero de Santa Martha.

OBITUARIO OCTUBRE

4 Sabás Hormiguita Ponce (MÉX). Ex mediocampista de Chivas.

- Marta Rojas (CUB).** Periodista.

9 Rodrigo de la Riva Robles (MÉX). Integrante del gabinete de seguridad de AMLO.

11 Luis de Pablo (ESP).

Compositor; referente musical en España.

12 Paddy Moloney (GB). Estrella del folk irlandés.

15 Alfredo López Austin (MÉX). Historiador; pilar de los estudios mesoamericanos.

16 Felipe Cazals (MÉX). Cineasta.

18 Miguel Palmer (MÉX). Ícono de las telenovelas.

- María Esther Ortiz (MÉX).** Pionera de la física nuclear experimental.

- Colin Powell (EU).** Héroe de guerra y político.

19 Celeste Batel (MÉX). Compañera de vida y de

lucha de Cuauhtémoc Cárdenas.

- 22 Montserrat Pecanins (ESP).** Artista y galerista.

- Thelma Jara (ARG).** Integrante de las Madres de Plaza de Mayo.

26 Walter Smith (GB). Ex técnico del Rangers y de Escocia.





Aspecto del paraje San Sebastián, en Xochimilco, donde se cultiva la flor de cempasúchil con semillas importadas de Estados Unidos, que se destinan a las celebraciones por el Día de Muertos. **GUILLERMO SOLOGUREN 23/OCT**

- 25** Vacunan contra el Covid-19 a decenas de niños con enfermedades graves.
- 26** Grupo Carso, de Carlos Slim, destinará 40 millones de dólares para reparar la L12 del Metro.
- 28** Con una cobertura de 95 por ciento, concluye en la Ciudad de México el programa nacional de vacunación contra el Covid-19.
 - Más de 55 mil personas acuden a la iglesia de San Hipólito y San Casiano, donde se venera a San Judas Tadeo.
- 31** Miles de personas, sin sana distancia y muchas sin portar cubrebocas, acuden al desfile del Día de Muertos en el Centro Histórico y Paseo de la Reforma.

SOCIEDAD

- 2** Marchan miles de ciudadanos al Zócalo en el 53 aniversario de la masacre de la Plaza de las Tres Culturas.
- 5** La ONU estima que en 2050 más de 5 mil millones de personas sufrirán por falta de agua en el mundo.
 - Unos 216 mil menores fueron víctimas de abusos sexuales en la comunidad católica en Francia entre 1950 y 2020, revela un informe.
- 10** Miles de personas marchan en Bruselas con el fin de presionar a los líderes mundiales a adoptar medidas más audaces en la lucha contra el cambio climático.
- 12** En el Día de la Resistencia Indígena, habitantes de Michoacán, Oaxaca y Guerrero se manifiestan para exigir autodeterminación y presupuesto directo.
- 20** Enganchan a tres adolescentes por medio del videojuego *Free Fire* y los trasladan de Oaxaca a Monterrey para trabajar de *halcones* de la delincuencia.

RAYUELA

Desde esta, su casa, nos unimos al homenaje que se rindió en el Zócalo a Helguera, nuestro gran monero. **9/OCT**



Miles de personas acuden a la iglesia de San Hipólito y San Casiano, en Paseo de la Reforma y avenida Hidalgo, alcaldía Cuauhtémoc, con el fin de pedir ayuda a San Judas Tadeo, patrono de las causas perdidas. **LUIS CASTILLO 29/OCT**

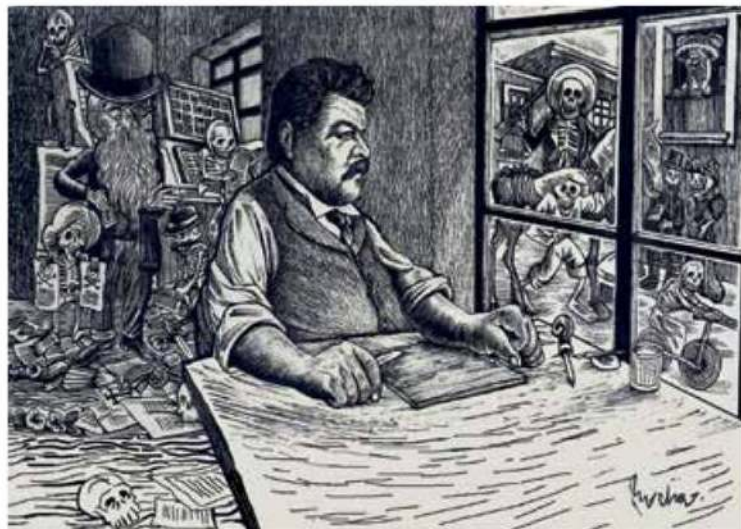
- 25** Las concentraciones de gases de efecto invernadero se dispararon en 2020 y superaron 149 por ciento los niveles preindustriales: OMM.
- 26** Asia padeció en 2020 el año más caluroso de su historia: ONU.
- 27** Profesores de asignatura de la UNAM se manifiestan frente a Rectoría en demanda de mejores condiciones laborales.
- 31** El calor extremo y las inundaciones son la “nueva normalidad” en el mundo, advierte la ONU en la COP26.

CIENCIAS

- 4** Otorgan el premio Nobel de Medicina a David Julius y Ardem Patapoutian por sus hallazgos sobre cómo percibe el sistema nervioso la temperatura.
- 5** El Nobel de Física premia la investigación en modelos sobre el clima y desorden en sistemas complejos de Syukuro Manabe, Klaus Hasselmann y Giorgio Parisi.
- 6** Benjamin List y David MacMillan obtienen el Nobel de Química por una nueva herramienta de construcción de moléculas que volvió más limpia esa ciencia y mejoró la investigación farmacéutica.
- 19** Ochenta y ocho mil investigaciones científicas confirman que los humanos han provocado el cambio climático.
- 21** El comportamiento social de los grandes dinosaurios contribuyó a extender su dominación: *Scientific Reports*.

DESFILE DE MUERTOS ROCHA

31/OCT





El escocés David MacMillan y el alemán Benjamin List obtienen el premio Nobel de Química por el desarrollo de una herramienta para construir moléculas de forma más limpia, que mejora la investigación farmacéutica. **AFP Y AP 7/OCT**

25 El permafrost que se descongela en el Ártico tiene el potencial de liberar bacterias resistentes a los antibióticos, virus no descubiertos e incluso desechos radiactivos de la *guerra fría*, sostiene la NASA.

27 Científicos finlandeses desarrollan café de laboratorio, buscan una mayor sustentabilidad.

CULTURA

4 El Museo del Prado reivindica el arte latinoamericano del Virreinato con la exposición *Tornaviaje*, que muestra 107 piezas principalmente de México y Perú.

7 El escritor tanzano de 72 años, Abdulrazak Gurnah, obtiene el Nobel de Literatura por su "conmovedora descripción de los efectos del colonialismo".

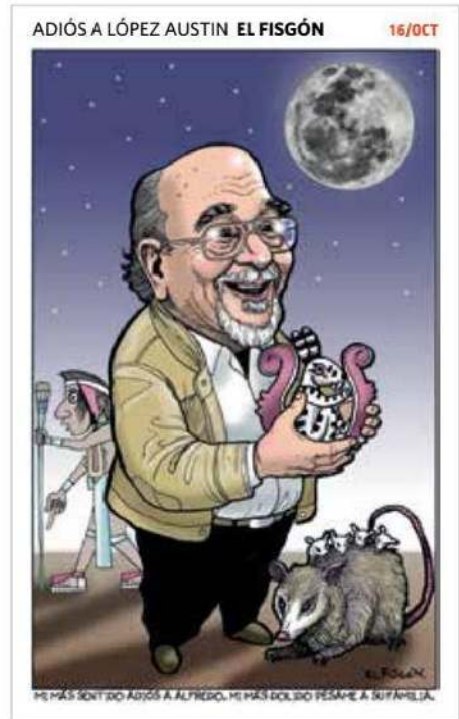
8 Con un homenaje al caricaturista Antonio Helguera, fallecido en junio pasado, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, inaugura la 21 FIL en el Zócalo.



Perro azteca, una de las piezas de arte prehispánico integradas en 80 lotes que pondrá a subasta la casa Christie's en París el 10 de noviembre, por las cuales espera obtener entre 27 y 41 millones de pesos. Incluye objetos de las culturas maya, azteca, olmeca y mixteca, entre otras. **26/OCT**



Unas 300 personas desnudas, pintadas de blanco, participan en el proyecto del fotógrafo estadounidense Spencer Tunick en una zona desértica cerca del lago salado, en Arad, Israel, parte de las acciones en pro del rescate del Mar Muerto. **AFP 18/OCT**



11 Los *Papeles de Pandora* revelan que el comerciante de arte inglés Douglas Latchford (1931-2020) creó dos fideicomisos en paraísos fiscales con la finalidad de ocultar piezas saqueadas, que involucran a museos de Nueva York y Londres.

15 El historiador Alfredo López Austin, considerado uno de los pilares de los estudios mesoamericanos en México, fallece a los 85 años de edad.

17 Spencer Tunick fotografía a centenares de personas desnudas, pintadas de blanco, en un espacio desértico cerca del Mar Muerto.



Paco Ignacio Taibo II, director del Fondo de Cultura Económica, reparte cientos de ejemplares durante la clausura de la Feria Internacional del Libro en el Zócalo de la Ciudad de México. **MARCO PELÁEZ 18/OCT**



OCTUBRE

Anuario La Jornada 2021

- 22** Se exilia en España el escritor nicaragüense Sergio Ramírez, sobre quien pende una acusación penal y una orden de captura del gobierno de Daniel Ortega.
- 24** La venta excepcional de 11 obras de Pablo Picasso, subastadas por la casa Sotheby's en Las Vegas, recauda 108.87 millones de dólares.
- 31** Se inaugura la Gran Ofrenda en el Zócalo de la Ciudad de México, que incluye expresiones de varias comunidades y evoca a los señorios de la cuenca de México.

ESPECTÁCULOS

- 1** Los raperos indígenas Diego Aurelio y José Antonio Andrés intentan rescatar la lengua mazateca y las costumbres de su comunidad por medio de la música.
- 9** La obra *Defendiendo al cavernícola*, con César Bono, festeja 20 años de "éxito absoluto".
- 13** El actor canadiense William Shatner, capitán Kirk en la saga *Star Trek*, es el hombre de más edad en llegar al espacio, a los 90 años.
- 16** Fallece el combativo y comprometido cineasta mexicano Felipe Cazals, a los 84 años de edad.
- 17** Regresan a la Tierra una actriz y un director de cine rusos que pasaron 12 días a bordo de la EEI para grabar la primera película en el espacio.
- 23** El legendario roquero argentino Charly García festeja su cumpleaños 70 con una jornada de conciertos y homenajes en Buenos Aires.
- 30** A dos años de la muerte de Francisco Toledo, el cinerrealizador Gabriel Santander presenta el documental *Un mundo sin Toledo*, en el 19 FIC de Morelia.
- 31** Jay-Z, Foo Fighters, Carole King, Tina Turner, The Go-Go's y Todd Rundgren son incluidos en el Salón de la Fama del Rocanrol de 2021.

DEPORTES

- 2** El zurdo Julio Urías destaca como el lanzador mexicano más joven en alcanzar 20 victorias en una temporada de Grandes Ligas, al conducir a los Dodgers de Los Ángeles a un triunfo de 8-3 sobre los Cerveros de Milwaukee.
- 6** López Obrador entrega estímulos económicos a 364 atletas y entrenadores, participantes en los JO de Tokio 2020. Cada uno recibirá 240 mil pesos.
- 9** Un duelo de fútbol entre Inglaterra y Andorra se torna memorable debido a que el arbitraje recae en tres mujeres, todas de Ucrania.



El sinaloense Julio Urías, de 25 años, se convierte en el cuarto lanzador mexicano en alcanzar 20 victorias en una temporada de Grandes Ligas, con los Dodgers de Los Ángeles, y desplaza a Fernando Valenzuela. **AP 3/OCT**



La Academia Sueca otorga el Premio Nobel de Literatura 2021 al escritor tanzano Abdulrazak Gurnah, de 72 años y quien radica en Reino Unido, por una obra que muestra la "inflexible y compasiva penetración de los efectos del colonialismo y el destino del refugiado en el abismo entre culturas y continentes". **8/OCT**

- 13** La SFP investiga enriquecimiento ilícito y entrega indebida de apoyos por 77 millones de pesos en la Conade.
- 20** Gianni Infantino, presidente de la FIFA, califica de "costumbre idiota" el grito homofóbico "iehhh, putó!" de la afición mexicana.
- 21** Los talibanes decapitan en Kabul a Mahjabin Hakimi, capitana de la selección juvenil de voleibol de Afganistán.
- 24** El mexicano Sergio Checo Pérez ocupa el tercer lugar en el Gran Premio de EU; su compañero de Red Bull, el holandés Max Verstappen, obtiene la victoria.
- 28** Aremi Fuentes y Julio Urías ganan el Premio Nacional del Deporte 2021.
- 29** Después de conseguir su quinto título de la Concacaf, los Rayados festejan en el estadio de Monterrey tras derrotar 1-0 al conjunto del América.



Javier Vasco Aguirre festeja con los jugadores de Rayados de Monterrey la conquista del título de la Concacaf tras derrotar 1-0 al América y obtener un boleto para el Mundial de Clubes de la FIFA de Emiratos Árabes Unidos 2022. **AFP 30/OCT**



CAPITAL

- 4** La riqueza del ex delegado en Coyoacán y diputado con licencia por el PT Mauricio Toledo Gutiérrez es inexplicable, señala un fallo legislativo que propone su desafuero.
- 6** El mapa político de la Ciudad de México se modifica después de que la alianza Va por México (PAN, PRI y PRD) gana nueve alcaldías y Morena y aliados siete.
- 10** A menos de una semana de la reapertura de escuelas, se confirma el primer caso de Covid-19 en un alumno de secundaria.
- 11** Morena y aliados pierden la mayoría calificada en el Congreso de la capital, con 34 curules; la oposición (PAN, PRI, PRD y MC) obtiene 32.
- 16** Al menos seis deficiencias estructurales causaron el desplome en la L12 del Metro, revela un informe preliminar de la empresa noruega DNV.
- 18** La Ciudad de México regresa al semáforo epidemiológico amarillo. No se anuncian nuevas restricciones.
- 22** Un tercio de la población adulta de la ciudad ya completó su esquema de vacunación contra el Covid-19.
- 24** AMLO se compromete a entregar rehabilitada la L12 del Metro en un año.
- 27** La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, inaugura el puente vehicular Viaducto Río de la Piedad-Zaragoza.
- 28** Florencia Serranía es destituida como directora del Sistema de Transporte Colectivo Metro; la sustituye Guillermo Calderón Aguilera.
- 29** La UIF bloquea mil 447 cuentas bancarias vinculadas a la trata de personas.
- 30** El empresario Carlos Slim –Grupo Carso– se hará cargo de reconstruir el tramo colapsado de la L12 del Metro, anuncia el presidente López Obrador.







PARQUE ECOLÓGICO XOCHIMILCO

ESTAMOS SEMBRANDO
PARQUES

EN DONDE ANTES ERAN
ZONAS ABANDONADAS,
INSALUBRES Y FOCOS
DE DELINCUENCIA



CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



COMPLEJO CULTURAL Los Pinos

Visita Cencalli, la Casa del Maíz
y la Cultura Alimentaria
y el Museo Casa Lázaro Cárdenas.

Ven y disfruta de actividades
culturales en los distintos espacios
emblemáticos y jardines.

Entrada libre



CHAPULTEPEC NATURALEZA Y CULTURA



GOBIERNO DE
MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

[gob.mx/cultura](https://www.gob.mx/cultura)





La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, asume el compromiso de que la línea 12 del Metro funcione lo más pronto posible. **GUILLERMO SOLOGUREN 18/SEP**

CAPITAL

- 1 En su tercer Informe, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destaca las acciones contra la pandemia y para la recuperación económica.
- 5 Anuncian que la estatua de Cristóbal Colón, que durante más de 100 años estuvo en Paseo de la Reforma, será sustituida por una dedicada a la mujer indígena.
- 6 La Ciudad de México pasa a semáforo epidemiológico amarillo y reabre bares, cantinas, antros y salones de fiestas con un aforo de 50 por ciento.
- 7 Desde enero de 2017 se identificaron fallas en el tramo colapsado de la L12 del Metro, señala el dictamen técnico final de la empresa noruega DNV.
- 11 Con la incorporación de la cuarta sección, Chapultepec contará con 759 hectáreas. Será el bosque urbano más grande de América Latina.
- 17 Al rendir su tercer Informe ante el Congreso capitalino, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, llama a la unidad para consolidar la transformación.
- 19 Con misas, concentraciones y marchas cientos de damnificados denuncian la lentitud en la reconstrucción, a cuatro años del sismo del 19 de septiembre de 2017.



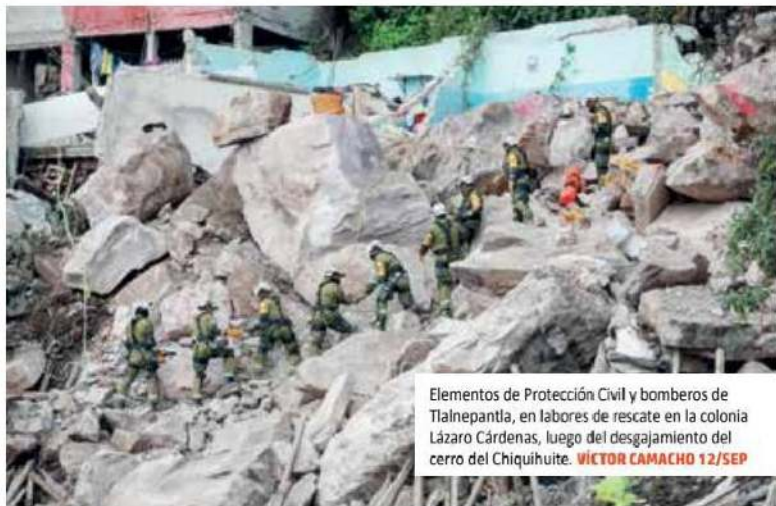
Prototipo de la escultura del artista Pedro Reyes que sustituirá a la estatua de Cristóbal Colón en Paseo de la Reforma de la Ciudad de México. **JOSÉ ANTONIO LÓPEZ 10/SEP**

RAYUELA

Digan lo que digan, Pemex sigue siendo la caja grande de este país. Razón de más para cuidarla. **14/SEP**



Jóvenes defensores del medio ambiente, muchos de ellos estudiantes, se manifestaron en varias ciudades del mundo en el Viernes por el Futuro, convocado por la sueca Greta Thunberg. La imagen, en Montreal, Canadá. **AP 25/SEP**



Elementos de Protección Civil y bomberos de Tlalnepantla, en labores de rescate en la colonia Lázaro Cárdenas, luego del desgajamiento del cerro del Chiquihuite. **VICTOR CAMACHO 12/SEP**

- 22 El ex subsecretario de Administración y Capital Humano, Miguel Ángel Vásquez Reyes, es excarcelado; será testigo colaborador.
- 24 El presidente López Obrador destaca la labor de Claudia Sheinbaum en la ciudad y la recuperación de fuentes de trabajo perdidas por la pandemia.

SOCIEDAD

- 7 La SCJN despenaliza el aborto en todo el país. Es un día histórico para los derechos de las mexicanas, afirma el presidente de la Corte, Arturo Zaldívar.
- 11 De las personas fallecidas por Covid, 42 por ciento eran cabezas de familia: Inegi.
- 12 Durante 2020, 30 ambientalistas fueron asesinados en México: Global Witness.
- 16 Papa Francisco declara que el aborto es un asesinato, incluso poco después de la concepción.
- 17 Un juez federal en Michoacán dicta formal prisión a siete ex agentes de la Policía Federal, acusados por el homicidio de 42 presuntos integrantes del CJNG en mayo de 2015 en Tanhuato.
- 20 En 2020 asesinaron en el país a 3 mil 723 mujeres: AI.
 - En un triunfo histórico, comuneros de Juchitán, Oaxaca, obtienen una suspensión de plano contra parques eólicos en Unión Hidalgo y la Ventosa.
- 21 “El mundo, al borde del abismo, debemos despertar”, advierte el titular de la ONU, António Guterres, ante la crisis climática, la pandemia y las guerras.
- 23 Los desastres por el cambio climático dejaron 30 millones de desplazados en 2020: ONU.



Ehécatl-Quetzalcóatl, dios del viento, que data del posclásico tardío (1350-1521 dC), cedido en préstamo por el Museo del Quai Branly-Jacques Chirac, de París, es presentado en la exposición *La Grandeza de México*, inaugurada por el presidente López Obrador. **CRISTINA RODRÍGUEZ 28/SEP**

24 Ambientalistas, muchos de ellos estudiantes, se manifiestan en todo el mundo para exigir medidas más contundentes para frenar el cambio climático.

28 Colectivos feministas marchan en 18 ciudades del país; exigen acceso legal al aborto.

CIENCIAS

7 Un equipo de investigadores diseña un páncreas bioartificial que permite un tratamiento más rápido y eficaz para pacientes con diabetes tipo 1: *Proceedings*.



El coloso Cumbre Vieja arroja gran cantidad de lava en dirección al mar, lo que obligó a cerrar el aeropuerto y evacuar otras tres localidades de la pequeña isla española La Palma. **AP 26/SEP**



Fallece Mikis Theodorakis, a los 96 años de edad. Reconocido por la música que escribió para gran cantidad de películas, como *Zorba, el griego*, es autor de una destacada obra sinfónica. Fue combatiente antifascista durante la Segunda Guerra Mundial, militante comunista y símbolo de la oposición a la dictadura militar en su país. **AP 3/SEP**

13 Un estudio publicado en *Current Biology* muestra cómo enseñan a las vacas a usar letrinas para evitar la contaminación por amoníaco.

23 La directora general del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, se deslinda de la acusación de la FGR contra 31 científicos, a quienes se relaciona con delincuencia organizada.

29 Los seres humanos pueden vivir hasta 130 años, aunque las probabilidades son ínfimas: *Royal Society Open Science*.

CULTURA

1 En las recientes excavaciones en los vestigios del Tzompantli, en el Centro Histórico capitalino, se descubren los cráneos de dos niños juntos.

7 *La experiencia inmersiva* muestra el universo colorido de Frida Kahlo, en el Frontón México.

17 Policías italianos suspenden en Roma una subasta de bienes arqueológicos mexicanos para examinar su posible procedencia ilícita.

21 Pese a las protestas en contra, se remata arte precolombino con piezas de México en la alemana Gerhard Hirsch Nachfolger, en Munich.

24 El venezolano Gustavo Dudamel, primer latinoamericano en ser nombrado director musical de la Ópera de París.

27 El presidente Andrés Manuel López Obrador inaugura la magna exposición dual *La Grandeza de México* en el Museo Nacional de Antropología y en la SEP.

OBITUARIO SEPTIEMBRE

1 Adalberto Álvarez, *El caballero del son* (CUB). Músico.

• Sonny Chiba (JAP). Actor.

2 Mikis Theodorakis (GRE). Compositor.

• Jeanette Zacarías (MÉX). Boxeadora.

3 Enrique Molina (CUB). Actor.

5 Sarah Harding (ING). Cantante, escritora, actriz y modelo.

6 Enrique González Pedrero (MÉX). Político y escritor.

• Jean-Paul Belmondo (FRA). Actor y leyenda del cine francés.

• Michael K Williams (EU). Actor.

9 Tino Contreras (MÉX). Pionero del jazz en México.

• Michael Constantine (EU). Actor.

• Saúl Cuautle Quechol (MÉX). Rector de la Uia.

11 Abimael Guzmán (PER). Fundador de Sendero Luminoso.

14 Yuriy Sedykh (RUS). Martillista olímpico.

17 Alfonso Sastre (ESP). Dramaturgo.

19 José Hernández-Claire (MÉX). Fotoperiodista.

• Jimmy Greaves (GB). Uno de los máximos

goleadores del fútbol inglés.

21 Enriqueta Jiménez, *La prieta linda* (MÉX). Símbolo de la música regional.

23 Melvin Van Peebles (EU). Pionero del movimiento cinematográfico *blaxploitation*.

• Sócrates Campos Lemus (MÉX). Miembro del movimiento estudiantil de 1968.

28 Jostxo Zaldua Lasa (PVCO). Coordinador general de *La Jornada*.

29 Takao Saito (JAP). Artista de manga.



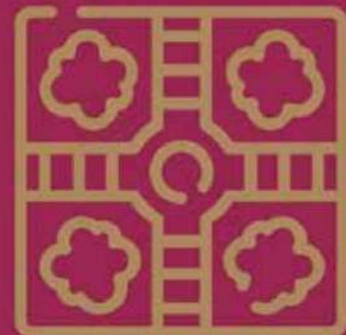
El universo colorido de Frida Kahlo se hace latente en la exposición *La experiencia inmersiva*, que se presenta en el Frontón México. **ROBERTO GARCÍA Y ALONDRA FLORES 8/SEP**



PARQUE CUITLÁHUAC

ESTAMOS SEMBRANDO
PARQUES

EN DONDE ANTES ERAN
ZONAS ABANDONADAS,
INSALUBRES Y FOCOS
DE DELINCUENCIA



CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



HACIA UNA NOCHEBUENA EN FAMILIA



▲ La mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum Pardo, encabezó anoche la ceremonia de encendido de la iluminación navideña en el Zócalo, que se realizó con materiales reciclados y está compuesto por más de 6 mil focos LED, en el que sobresalen flores de nochebuena en dos edificios del gobierno capitalino, así como en el de

Mercaderes y avenida 20 de Noviembre. En un breve discurso, la jefa de Gobierno señaló que se han pasado momentos difíciles por la pandemia del Covid-19, pero que continúan disminuyendo las hospitalizaciones, por lo que "ahora sí podemos pasar una Navidad en familia". Foto José Antonio López



MEJORAR TU ALIMENTACIÓN



HACER EJERCICIO



SALUD EN TU VIDA, SALUD PARA EL BIENESTAR

**PREVÉ, DETECTA Y ATIENDE OPORTUNAMENTE
DIABETES, OBESIDAD E HIPERTENSIÓN**

saludentuvida.cdmx.gob.mx

o envía un **SMS AL 51515** con la palabra **“Cuídate”**



**SALUD EN TU VIDA
SALUD PARA EL BIENESTAR**



Catean inmuebles de exjefe de Gabinete

Elementos de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia cumplimentaron tres órdenes de cateo relacionadas con Julio César Serna, excoordinador General del Gabinete en la Jefatura de Gobierno de la CDMX durante la gestión de Miguel Ángel Mancera.

Los cateos fueron realizados en un inmueble de la alcaldía Álvaro Obregón; en Dakota 409, departamento 102, colonia Nápoles, en la Benito Juárez; y en Santiago 139, colonia San Jerónimo Lídice, en la Magdalena Contreras.

El pasado 28 de noviembre, Serna fue detenido en la colonia Jardines del Pedregal, en la A. Obregón, y trasladado al Reclusorio Preventivo Varonil Norte.

La orden de aprehensión fue solicitada y obtenida por el MP, derivado de la información aportada por Miguel Ángel Vázquez Reyes, exsubsecretario de Administración y Capital Humano también durante la gestión de Mancera, quien está bajo proceso penal y en prisión domiciliaria.

Serna es señalado por supuesto enriquecimiento ilícito y está relacionado con una indagatoria por su probable participación en el delito de uso indebido de atribuciones y facultades cometidos por servidores públicos, y en otra más por su supuesta participación en daño a propiedad ajena. /**DANIELA WACHAUF**



AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO SEPTUAGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL, "2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

AV. PATRIOTISMO NO. 230, PISO 17, COL. SAN PEDRO DE LOS PINOS
ALCALDIA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MEXICO, C.P.03800

EDICTO

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER en contra de ANGELICA DIAZ CELIS Y SERGIO LOPEZ MOLINA, Expediente 181/2010, la C. Juez Septuagésimo Tercero de lo Civil, dicto entre otros el auto en audiencia que a la letra dice: EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, identificado como: CALLE NEZAHUALCOYOTL NÚMERO SETENTA Y CUATRO, DEPARTAMENTO TRESCIENTOS CUATRO, COLONIA ARAGÓN, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO Y SU CORRESPONDIENTE CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO MARCADO CON EL NÚMERO DOCE, TAMBIÉN CONOCIDO COMO DEPARTAMENTO NÚMERO TRESCIENTOS CUATRO, "TORRE B" Y SU CORRESPONDIENTE CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO MARCADO CON EL NÚMERO DOCE, DEL EDIFICIO EN CONDOMINIO MARCADO CON EL NÚMERO SETENTA Y CUATRO DE LA CALLE NEZAHUALCOYOTL, COLONIA ARAGÓN, CÓDIGO POSTAL NÚMERO CERO SIETE MIL, DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ANTE EL TITULAR DEL JUZGADO SEPTUAGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, LICENCIADO GILBERTO RUIZ HERNÁNDEZ, QUIEN ACTÚA ASISTIDO DEL C. SECRETARIO DE ACUERDOS A, LICENCIADO VICTOR EDUARDO TEJEDA HERNÁNDEZ, voceadas que fueron las partes, comparece la parte actora BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, por conducto de su apoderada Licenciada VANESSA RAZO CALZADA, quien se identifica con cédula profesional número 7013936 expedida a su favor por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, documento que se da fe de tener a la vista y mismo que se devuelve al interesado, por así solicitarlo previamente.- LA SECRETARIA HACE CONSTAR: Que no se encuentran presentes en esta audiencia la parte demandada DIAZ CELIS ANGELICA Y SERGIO LOPEZ MOLINA, ni persona alguna que legalmente los represente a pesar de que fue voceados por tres ocasiones consecutivas.- EL C. JUEZ DECLARA ABIERTA

LA AUDIENCIA. LA SECRETARIA DA CUENTA AL C. JUEZ, que no existe promoción pendiente por acordar según informes de las C.C. Encargadas de Oficialía de Partes de este Juzgado y Archivo de esta secretaría. Acto continuo con fundamento en lo dispuesto por el artículo 578 del Código de Procedimientos Civiles, se procede a realizar una revisión escrupulosa de los autos, y tomando en consideración que a fojas 279 y 294 de autos, obra la publicación de edictos ordenadas, convocando postores en el tablero de avisos de este juzgado, los días once y veintuno de octubre ambos de dos mil veintiuno, a foja 300 de autos, obra la publicación de edictos convocando postores ordenados en autos, en la Secretaría de Administración y Finanzas, los días once y veintuno de octubre de dos mil veintiuno, asimismo, a foja 305 obran las publicaciones de los edictos ordenados en el periódico DIARIO IMAGEN, de fechas once y veintuno de octubre de dos mil veintiuno. Así también a fojas 347 a 348 de los presentes autos obra el Certificado de Existencia o Inexistencia de Gravámenes del inmueble materia de la litis y a fojas 351 a 370 obra el avalúo del bien hipotecado, los cuales se encuentran vigentes, de lo que se concluye que la presente diligencia de remate, se encuentra debidamente preparada y cumpliendo con todas y cada una de las formalidades esenciales, por tanto con fundamento en lo dispuesto por el artículo 579 del Código de Procedimientos Civiles, proceda la Secretaría a certificar el inicio y termino de la media hora de espera para que en su caso comparezcan postores a la presente diligencia, en la inteligencia de que una vez fenecida la media hora de espera, no se admitirá postor alguno. Enseguida, EL SECRETARIO DE ACUERDOS, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO CON ANTERIORIDAD, HACE CONSTAR Y POR ENDE CERTIFICA: QUE SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS, DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, EMPIEZA LA MEDIA HORA DE ESPERA PARA QUE EN SU CASO COMPAREZCAN POSTORES. CONSTE. DOY FE. ENSEGUIDA, EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS, HACE CONSTAR Y POR ENDE CERTIFICA QUE A LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA MINUTOS, DE ESTE DÍA, CONCLUYE LA MEDIA HORA DE ESPERA.- CONSTE. DOY FE. LA SECRETARIA DA CUENTA A LA C. JUEZ, que no comparece postor alguno, ni hay promoción pendiente de acuerdo, según informes de las CC. Encargadas de la Oficialía de Partes y Archivo de este Juzgado.- En este acto el C. Juez, va a proceder al remate.- En uso de la voz la parte actora, por voz de su apoderada,

manifiesta que.- En vista de que no compareció la parte demandada ni postor alguno, con fundamento en el artículo 584 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México), solicito se fije fecha y hora para la celebración de la audiencia de remate en tercera almoneda sin sujeción a tipo del bien inmueble materia del presente juicio, sirviendo como base la misma cantidad con que se sacó a rematar en segunda almoneda - EL C. JUEZ ACUERDA.- Se tienen por hechas las manifestaciones de la parte actora y toda vez que no compareció postor alguno a la presente audiencia y como lo solicita, en términos del artículo 584 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal (hoy Ciudad de México), se ordena sacar a remate el inmueble identificado como CALLE NEZAHUALCOYOTL NÚMERO SETENTA Y CUATRO, DEPARTAMENTO TRESCIENTOS CUATRO, COLONIA ARAGÓN, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO Y SU CORRESPONDIENTE CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO MARCADO CON EL NÚMERO DOCE, TAMBIÉN CONOCIDO COMO DEPARTAMENTO NÚMERO TRESCIENTOS CUATRO, "TORRE B" Y SU CORRESPONDIENTE CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO MARCADO CON EL NÚMERO DOCE, DEL EDIFICIO EN CONDOMINIO MARCADO CON EL NÚMERO SETENTA Y CUATRO DE LA CALLE NEZAHUALCOYOTL, COLONIA ARAGÓN, CÓDIGO POSTAL NÚMERO CERO SIETE MIL, DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO EN LA CIUDAD DE MÉXICO en TERCERA ALMONEDA, sin sujeción a tipo y para ello se señalan las DIEZ HORAS DEL VEINTISÉIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS, se ordena convocar postores a quienes deberá hacerse saber que el precio que sirve como base del presente remate es el de \$1,928,000.00 (UN MILLON NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N), debiendo los licitadores que quieran participar en la subasta ordenada, exhibir en cualquiera de las formas establecidas por la ley, una cantidad igual a por lo menos el diez por ciento del valor efectivo del bien, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 573 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, deberán practicarse las publicaciones, de la fecha para el remate por dos veces en el periódico "DIARIO IMAGEN", en el Tablero de Avisos de este Juzgado, en los tableros de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, debiendo mediar entre una y otra publicación, siete días hábiles entre la última y la fecha de remate igual plazo.- Con lo que da por concluida la presente audiencia, siendo las once horas del día de su inicio, firmando en ella los que intervinieron ANTE EL TITULAR DEL JUZGADO SEPTUAGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, LICENCIADO GILBERTO RUIZ HERNANDEZ, QUIEN ACTÚA ASISTIDO DEL SECRETARIO DE ACUERDOS A LICENCIADO VICTOR EDUARDO TEJEDA HERNANDEZ, con quien actúa, autoriza y da fe.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

LIC. VICTOR EDUARDO TEJEDA HERNANDEZ





Asociación de Sociedades Financieras
de Objeto Múltiple en México, A.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

Se convoca a los Asociados de la ASOCIACIÓN DE SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO MÚLTIPLE EN MÉXICO, A.C. ("ASOFOM"), a la **Asamblea General de Asociados que se celebrará el día 27 de diciembre del 2021 a las 12:30 horas**, en Primera Convocatoria, por vía remota mediante la plataforma electrónica conocida como "Google Meet": "<https://meet.google.com/gtw-bz-qs-sed>", se fundamenta en: (i) los Artículos Primero y Segundo del "ACUERDO por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)" expedido por el Consejo de Salubridad General y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020, (ii) los Artículos Primero y Cuarto del "Aviso por el que se da a conocer la declaratoria de emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México, en concordancia con la emergencia sanitaria declarada por el Consejo de Salubridad General, para controlar, mitigar y evitar la propagación del Covid-19" expedido por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo y publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 31 de marzo de 2020, (iii) el Artículo Primero, fracciones I y IV y demás aplicables del "ACUERDO por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2", expedido por el Secretario de Salud, Dr. Jorge Carlos Alcocer Varela, y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2020, y (iv) el Artículo Primero, fracción I del "ACUERDO por el que se modifica el similar por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2, publicado el 31 de marzo de 2020", expedido por el Secretario de Salud, Dr. Jorge Carlos Alcocer Varela, y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de abril de 2020, en caso de que las disposiciones legales y administrativas aplicables de la Ciudad México lo permitan se reunirán en Av. Paseo de la Reforma 505, Piso 51, Cuauhtémoc, CP 06500, CDMX para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Instalación de la Asamblea.
- II. Revisión, discusión y en su caso aprobación del informe del Presidente del Consejo Directivo Nacional acerca de la marcha de la Asociación a diciembre 2021 y entrega del Dictamen de los Estados Financieros del ejercicio 2020.
- III. Designación del Presidente Nacional y Vicepresidente Nacional.
- IV. Designación del Consejo Directivo y Presidentes Regionales.
- V. Revocación y Otorgamiento de poderes.
- VI. Designación de delegados especiales para la formalización de los acuerdos adoptados por la Asamblea.

Ciudad de México a 10 de diciembre de 2021

El Consejo Directivo

Enrique Presburger Cherem
Presidente Nacional

Emanuel González Zambrano
Vicepresidente Nacional

Sergio Chagoya Díaz
Secretario



#LÍNEA3

Cablebús unirá 4 secciones

● La Línea 3 del sistema Cablebús conectará las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec, reveló la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“El objetivo es que pueda comunicarse a las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec, desde la primera hasta la cuarta. Al mismo tiempo se hará un estacionamiento en la tercera sección, donde pueda uno subirse al Cablebús y acceder a la cuarta sección del bosque.

“Es algo que veníamos trabajando y finalmente el artista Gabriel Orozco tomó la decisión de que fuera así, lo consultamos el domingo que estuvimos con el Presidente de la República y estuvo de acuerdo”, explicó en conferencia de prensa, después de la instalación del Gabinete de Seguridad y la Mesa de Construcción de Paz en la Alcaldía Magdalena Contreras.

Los detalles sobre el inicio de la obra, costos y ruta se darán a conocer en los próximos meses, añadió Sheinbaum. **CARLOS NAVARRO**



FOTO: LESLIE PÉREZ

LA RUTA COMPLETA

● Habrá un estacionamiento en la primera sección de Chapultepec.

810

● HA. TIENE
EL BOSQUE
DE CHAPUL-
TEPEC.



Luces y colores iluminan el Zócalo

● **Entre** villancicos y series que anuncian la llegada de los festejos decembrinos, la jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, encabezó el encendido de los mosaicos que alumbran los edificios aledaños a la plancha del Zócalo. Las decoraciones son formadas por 21,000 nodos leds. foto: CUATROSCURO



Encienden el Zócalo con luces navideñas

● El Gobierno de la CDMX encendió el alumbrado decorativo de las fiestas decembrinas 2021 en el Zócalo capitalino, donde -a diferencia del año pasado- las familias podrán reunirse gracias al avance de la vacunación contra el Covid-19.

La temática del alumbrado son las flores de nochebuena, que consiste de 21 mil nodos led y más de 26 kilómetros de escarcha de varios colores y seis toneladas de varilla. / **ARMANDO YEFERSON**



FOTOS: GABRIELA ESQUIVEL



Arrancó operativo de seguridad sanitario en Basílica de Guadalupe

Durante la celebración del *11 y 12* de diciembre en el *Templo Mariano*, no se oficiarán misas para evitar aglomeraciones y mayores contagios

RAÚL RUIZ-VERENICE TÉLLEZ/REPORTEROS

Autoridades capitalinas y religiosas ya aplican el operativo "*Bienvenido Peregrino*", para brindar atención a los *5.7 millones de católicos que, se estima, acudirán a la Basílica de Guadalupe durante la celebración del 490 aniversario de la aparición de la Virgen de Guadalupe, patrona de los mexicanos y Emperatriz de las Américas*. De acuerdo con información proporcionada por las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, el dispositivo en el que participan diver-

sas dependencias iniciará a las 7:00 horas del 11 de diciembre y terminará el 13 a las 14:00 horas. Cabe señalar que durante el operativo implementado desde ayer jueves, hay supervisión y acompañamiento de autoridades a los contingentes de peregrinos que ingresan a la capital por vialidades como *Insurgentes norte, calzada Ignacio Zaragoza, carretera y autopista México-Toluca y Periférico Norte*. A diferencia del año anterior, cuando comenzaba la segunda ola de Covid-19, en esta ocasión sí se permite el acceso al templo, sin embargo, no habrá misas ni se permitirá permanecer en el atrio o en las inmediaciones para evitar aglomeraciones y, por ende, mayores contagios. En

ese sentido, *Salvador Martínez Ávila*, rector de la *Basílica de Guadalupe*, explicó que entre las medidas para evitar contagios está el flujo continuo de visitantes y todas las celebraciones eucarísticas, así como las tradicionales *Mañanitas* a la Virgen, fueron pregrabadas pa-



ra ser transmitidas vía *streaming*. *Martínez Ávila* invitó a los fieles a programar su visita o no hacerlo en los días de mayor flujo que son entre el 10 y el 13 de diciembre. "*Si ya le tienen prometido un rosario, visitar los distintos lugares de la Villa, entonces lo programen para otro día, ya sea antes del 11 de diciembre o después del 12, así podrán cumplir con los distintos quehaceres de tradición que tienen con la santísima virgen María*", apuntó. Se explicó que históricamente la *Basílica de Guadalupe ha recibido, en promedio, 10 millones de visitantes, aunque este año se estiman 5.7 millones, de los cuales, 4.2 serán entre el 10 y 12 de diciembre*. Agregó el religioso que "*en los últimos días, hemos tenido un incremento significativo de los visitantes, de los peregrinos a la Basílica de Guadalupe. El día miércoles, por ejemplo, asistieron 136 mil 83 peregrinos y, como ustedes se dan cuenta, se acentúa la mayor presencia sobre todo en los fines de semana*". Por otra parte, el alcalde de Gustavo A. Madero dijo que *el flujo de personas al templo se estima en 750 personas por minuto, en la zona*



de bandas para apreciar el cuadro de la Virgen de Guadalupe, y cerca de 1,600 en el pasillo central.

Recomendó a la población hacer uso de cubrebocas y acudir solo si se tiene el esquema completo de vacunación. Adelantó que serán desplegadas 5,090 personas de distintas áreas de gobierno para garantizar la vigilancia epidemiológica y el cumplimiento de las medidas sanitarias dentro y fuera del recinto.



Ricardo Sheffield, en la Basílica





En reconocimiento a sus resultados, premian a policías de la Central de Abasto



JAI ME LLERA

VA CENTRAL SEGURA

Premian a los policías de la Ceda

ARIANNA ALFARO

Incentivan labores de seguridad tras reconocimientos a desempeño, prevención y capacitación impartida por Consejo Ciudadano

Entregan reconocimientos a policías por su desempeño en la vigilancia de la Central de Abasto, así como despensas por su buen desempeño y a quienes tomaron cursos de capacitación y prevención impartidos por el Consejo Ciudadano,

a lo largo del año, en favor de la seguridad.

Salvador Guerrero Chiprés, titular del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, habló sobre el módulo de atención en la Central de Abasto, con el objetivo de apoyar en la prevención del delito,



ubicado en el Pasillo 3, Local 150, de Frutas y Legumbres.

Señaló "el esfuerzo conjunto de autoridades del Gobierno de la Ciudad, de la Central de Abasto, de comerciantes y del Consejo Ciudadano. Al día, más de 350 mil personas visitan las 327 hectáreas de la Ceda".

Por su parte, la doctora Marcela Villegas, agradeció el apoyo del Consejo Ciudadano, del Gobierno de la Ciudad de México, así como de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) para mantener una Central Segura.

Desde febrero el Consejo Ciudadano, participa en las reuniones del Gabinete de Seguridad, y "con el apoyo de la Coordinación de Seguridad y Vialidad se habilitó este módulo de la bodega del Arte, donde hemos capacitado a 525 personas entre locatarios, comerciantes, Policía Auxiliar y Policía Preventiva, en prevención de delitos como la extorsión o la trata de personas". La Central de Abasto atendió a 669 personas, 135 acompañamientos jurídicos; 41 por fraude, 37 por robo, 13 por cobranza ilegítima, 12 por violencia familiar, 11 por extorsión y colaborado en el inicio de 112 carpetas de investigación.



Labor incansable de cada integrante que día a día vela por la seguridad de todos en la Central de Abasto capitalina
/JAIME LLERA



CdMx. El Zócalo se ilumina con más de 21 mil luces por las fiestas decembrinas

Al son de los villancicos, el Zócalo capitalino se iluminó de verde, rojo y amarillo tras realizarse el encendido del alumbrado público navideño en los principales edificios de gobierno de la capital. Al presidir el evento, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reconoció la labor de los trabajadores designados para realizar los diseños y la colocación de las decoraciones, que tienen 21 mil nodos leds y más de 26 kilómetros de festón y escarcha; además, 90 por ciento del material es reciclado. NAOMI ANTONIO



Crearé 16 gabinetes de Policía este año

SELENE VELASCO

En tres semanas, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ha visitado siete de las 16 Alcaldías para anunciar la instalación de gabinetes de seguridad, que ha considerado como prioritarios.

Aunque lleva menos de la mitad, afirmó que cubrirá las nueve Alcaldías restantes antes de que finalice el 2021.

La Mandataria anunció desde octubre sus giras para iniciar los gabinetes junto a los alcaldes de cada demarcación, así como con funcionarios locales y federales. Sin embargo, las comenzó hasta el 19 de noviembre.

En los últimos días, arguyó, tuvo otros eventos y prefirió posponer los gabinetes que se han realizado alrededor de las 8:00 horas.

“Sí las vamos a hacer. Tuvimos distintas actividades, una fue al siguiente día del informe del señor Presidente, o era el mismo día, ya no lo recuerdo.

“La otra, también tuvimos algún tema, que tuvimos que posponerla, ya no quisimos recorrer todos los otros gabinetes, y se van a celebrar al final, pero este año vamos a instalar los 16 gabinetes en las 16 alcaldías”, afirmó.

El primer gabinete se instaló el 19 de noviembre, en Álvaro Obregón; le siguieron Azcapotzalco, Coyoacán y Cuajimalpa en el mismo mes.



Sheinbaum anunció que ya son 7 los gabinetes de Seguridad en la Ciudad.



VA CABLEBÚS A CHAPULTEPEC

SELENE VELASCO

El Gobierno de la Ciudad de México busca que Chapultepec se conecte a través de un Cablebús. Como parte de sus proyec-

ciones para 2022, Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, dijo que se evalúan dos líneas más de teleférico, además de las que ya operan en Gustavo A. Madero e Iztapalapa.

Tras cumplir tres años de gestión, la Mandataria explicó que ahora evalúan una línea en Chapultepec.

El teleférico de Chapultepec se realizaría con recursos federales, como parte del proyecto Chapultepec, dijo este jueves.

“El objetivo es que pueda comunicarse a las cuatro Secciones del Bosque de Chapultepec, desde la Primera Sección hasta la Cuarta Sección”, dijo.



Proyectan cablebús que conecte a Chapultepec

POR AIDA RAMÍREZ

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que el proyecto de construcción del Cablebús en las inmediaciones de Chapultepec, que anunció en su informe este miércoles, ya cuenta con el visto bueno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

No obstante, dijo que aún se analiza el costo, presupuesto y la viabilidad en el trazo dentro el Bosque de Chapultepec.

Y es que, este plan se ejecutaría con recursos federales, como parte del Proyecto Chapultepec: Naturaleza y Cultura, con el objetivo de tener un transporte que conecte sus cuatro secciones, pero también las alcaldías Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y podría alcanzar a la alcaldía Cuajimalpa.

En el marco de la instalación del Gabinete de Seguridad y la Mesa para la Construcción de Paz y Seguridad, destacó que la citada línea del Cablebús contaría con inversión pública federal, pero la operaría el gobierno capitalino a través del Sistema de Transportes Eléctricos (STE).

“El objetivo es que pueda comunicarse a las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec, desde la primera sección hasta la cuarta sección, al mismo tiempo se hará un estacionamiento en una parte de la tercera sección en donde pueda subirse al Cablebús y acceder a la cuarta sección del bosque de Chapultepec. Ya lo vamos a informar con más detalle, cuando inicia la construcción”, dijo.

La mandataria capitalina comentó que esta idea se había

estado trabajando y “finalmente el artista Gabriel Orozco tomó la decisión que fuera así.

“Lo consultamos el domingo que estuvimos con el Presidente de la República y estuvo de acuerdo; de tal manera que va a ser no solamente turístico y para beneficio de los habitantes, sino también va a ser un proyecto de movilidad”, dijo Sheinbaum Pardo.





Foto: Cuartoscuro

El objetivo de esta nueva línea de cablebús es que pueda comunicar las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec.



Luego de 15 días, Coahuila regresa al semáforo verde

Por Jorge Butrón y Daniela Gómez

EL SEMÁFORO DE RIESGO epidemiológico para la quincena del 13 al 24 de diciembre contempla que Coahuila salga de color amarillo y pase a color verde.

El pasado 25 de noviembre, esa entidad pasó a color amarillo ante el aumento de contagios por Covid-19, sin embargo, solo duró 15 días en ese riesgo, ya que la situa-

ción mejoró en dos semanas.

Los estados que hasta el momento permanecen en verde son Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.

Los que hasta hoy confirman

su riesgo, pero que siguen en verde, son Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas.

Sin embargo, las entidades que la semana anterior pasaron a color amarillo y se mantendrán otros 15 días igual son, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua y Sonora.

A pesar que faltan estados por definir, la Ciudad de México anunció que no cerrarán actividades en los siguientes días, y la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum aclaró que los contagios siguen a la baja, por lo que descarta medidas adicionales por el momento.

o eltip

El Gobernador Mauricio Vila, de Yucatán, anunció que reforzará la vigilancia epidemiológica a través de una aplicación, para reducir casos.



Llegan invierno e influenza, hay que reforzar el sistema inmunológico: especialista

No se puede descartar un rebrote de COVID, aunque este sea de menor intensidad, dice el doctor Victor Marín

Cecilia Higuera Albarrán
nacional@cronica.com.mx

Aunque la mayor parte del país se encuentra en semáforo verde epidemiológico, en la mayoría de las entidades federativas del país, no se debe perder de vista que aunque poco, pero todavía siguen existiendo algunos contagios del virus, por lo que no se debe descartar un incremento en el número de casos por transmisión comunitaria.

Con base en datos de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), durante los pasados meses de octubre y noviembre se ha registrado un incremento de aproximadamente 20 por ciento de casos positivos a COVID-19 a nivel mundial, con lo que de continuar esa tendencia en el incremento de casos, se podrían esperar que hacia inicios del próximo

año, alrededor de 700 mil casos por día, ello debido a que se han detectado rebrotes en naciones donde se tienen índices de vacunación más altos que en México.

Ante este eventual riesgo de un incremento en el número de contagios, el doctor Victor Marín, Médico especialista en consulta externa y hospitalización, reconoció que en nuestro país continúa avanzando la Estrategia Nacional de Vacunación y el Gobierno de la Ciudad de México informó que 83 por ciento de la población mayor de 18 años

tiene al menos una dosis, pese a ello, resaltó el especialista, "no se puede descartar un rebrote, aunque este sea incluso de menor intensidad".

Asimismo, abundó la importancia de no perder de vista que diversos estudios epidemiológicos han enfatizado que las vacunas no son una medida preventiva que por sí sola logre evitar las infecciones, colocándonos en un tema de prevención y cuidado de nuestro sistema inmunológico y más con la llegada de la variante ómicron, aunado al hecho de

que esta por iniciar la temporada invernal, con los descensos de temperatura que la caracterizan.

Admitió que son muchas las preguntas y muy pocas las respuestas que hasta el momento se tienen respecto a esta nueva variante la cual fue reportada apenas el 24 de noviembre, es decir, apenas hace dos semanas, en Sudáfrica y que el 26 de noviembre fue declarada "variante de preocupación" por la Organización Mundial de la Salud (OMS), debido en parte por el número importante de mutaciones detectadas y la evidencia de presentar un mayor riesgo de contagio y de reinfección en comparación con otras variantes.

Mientras se aclaran todas las interrogantes que existen en torno a esta nueva nueva variante de COVID, nos queda claro que ante la inminente llegada del invierno y de la época de influenza, debemos completar nuestro esquema de vacunación y fortalecer nuestra inmunidad.



ACUDIR A UNA REVISIÓN MÉDICA

El doctor Marin destacó la necesidad de mantener niveles adecuados de vitamina D3, para lo cual es necesario realiza un análisis clínico y acudir con un profesional de la salud y poder saber se tiene deficiencia de dicha vitamina, ya que la ingesta recomendable para corregir deficiencias es de 4,000 UI, produrar llevar una alimentación sana, y en particular para el presente mes, evita aumentar la ingesta de calorías, con motivo de las fiestas decembrinas •



Ante las bajas temperatura, no se debe bajar la guardia y continuar con las medidas de sanidad y distancia para evitar contagio de COVID-19.



DESDE EL PORTAL

Quién es quién en las mentiras



Por Ángel Soriano

TURBULENCIAS

"DAN PALO" A DIPUTADO PRIISTA EN OAXACA

El Congreso de Oaxaca bajo la presidencia de la priista Mariana Benítez "dio palo" a su correligionario Gustavo Díaz-Sánchez, prisionero en una cárcel michoacana acusado de asociación delictuosa, y pidió al Instituto Estatal Electoral convoque a nuevas elecciones en el distrito uno de Acatlán de Pérez Figueroa, en la cuenca del Papaloapan, toda vez que no se aceptó su petición de que se le tomara protesta vía zoom el pasado 13 de noviembre cuando se instaló la LXV Legislatura Local... Productores de mezcal también recibieron el espaldarazo de los diputados locales en su demanda ante el IMPI que desea ampliar la certificación de origen a otros estados de la República cuando que Oaxaca produce el 92% de la bebida espirituosa que se busca, a decir del gobernador Alejandro Murat, sea de calidad mundial. La industria sufre los embates de la competencia indiscriminada que adulteran el producto -como los textiles que son clonados en Europa-, y otros productos oaxaqueños de gran demanda en los mercados internacionales... El líder de la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad, Salvador López Contreras, informó que en el país existen 67 empresas de seguridad en las cuales se imparten cursos de capacitación y se trabaja en coordinación con las corpora-

ciones de los tres niveles de Gobierno para combatir la inseguridad y coadyuvar en los esfuerzos del gobierno federal de dar paz y tranquilidad al país... La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Olga Sánchez Cordero, ahora se queja de que su labor como titular de la Segob no es reconocida y anteriormente se dijo marginada de las reuniones de gabinete. Y que puede esperarse de cualquier ciudadano o ciudadana si una mujer talentosa y de gran prestigio sufre los agravios de los hombres del poder... Competencia inusitada en la carrera presidencial. Cualquier movimiento de los presidenciables, Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum y Ricardo Monreal, de inmediato es interpretado con fines futuristas o descalificaciones, pero el presidente Andrés Manuel López Obrador ha dicho que el viejo sistema político imperante de las promociones personales está rebasado o ya no es vigente...

asorianocarrasco@yahoo.com
www.revistabrecha.com/
facebook oficial
@BrechaRevista

El ex presidente Felipe Calderón pidió a la señorita Elizabeth García Vilchis desmentir la existencia del Tren Suburbano que trasladó al presidente Andrés Manuel López Obrador de la antigua estación de Buenavista, en 45 minutos, al aeropuerto Felipe Ángeles, en construcción, y que no salga con que no es falso, pero se exagera.

Al respecto, el presidente López Obrador dijo que el ex presidente piensa que "nos quedamos en la época de los montajes" refiriéndose a la práctica del ex jefe policiaco ahora en prisión, Genaro García Luna, que simuló varias ór-

denes de aprehensión para salir en la televisión y ganar notoriedad.

Sobre esta y otras acusaciones falsas o verdaderas el Presidente ha dado amplia cobertura al indicar que los ataques obedecen a campañas de desprestigio por cuestiones electorales, intereses creados, o defensa de privilegios, a los que se han sumado los ex Presidentes panistas, que están al pendiente de lo que se dice en las mañaneras.

Y cierto o falso, la nación observa expectante cómo es que los medios sirven al poder en todos sus caprichos, convirtiéndose en cómplices del presente o del pasado. Y si esto ocurre en épocas de transformación y de la existencia de medios de difusión al alcance de todos, que ocurriría en el pasado cuando todo estaba bajo control.



Morena suspende derechos partidarios a Yeidckol Polevnsky

ROBERTO MELÉNDEZ S.

No obstante que el *Movimiento de Regeneración Nacional* (Morena), en el que se registran serias diferencias entre sus dirigentes y bases, *ha instalado miles de módulos a efecto de recabar firmas para la realización, el año entrante, de la consulta de revocación de mandato, los resultados no son "nada positivos" y a más tardar el 25 del mes en curso tendrán que haber "recolectado" no menos de trescientos de firmas en el padrón electoral, lo que se ve bastante difícil de lograr, no obstante que dicha acción es más que importante para el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien durante su conferencia mañanera entregó los Premios Nacionales de Ingeniería y Arquitectura a Francisco José Garaicochea y Petirena y fray Gabriel Chávez de la Mora, respectivamente.*

De igual manera, durante el noticiario estelar de *unomásuno, Cambiando de Tema Noticias*, su conductora, **Verenice Téllez Hernández**, bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauí**, destacó el hecho de que la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena haya sus-

pendido por seis meses sus derechos partidarios a la diputada y exdirigente nacional del mismo, **Yeidckol Polevnsky Gurwitz**, por haber incurrido presuntamente en faltas a los documentos básicos.

A la exdirigente se le acusa de ocultar información respecto de

millonaria compra de inmuebles.

El caso es que hacia el interior del instituto político en el poder la situación es poco más que difícil, ello ante los compromisos de la revocación de mandato y las elecciones para gobernadores del año entrante y 2023 y la presidencial en 2024.

Recordó que para que la consulta sea vinculante deberá acudir a las urnas, en caso de que se realice la misma, 40 por ciento de los ciudadanos registrados en el referido padrón.

Y los problemas en el Movimiento aumentan, ya que con la protesta de los nuevos presidentes municipales del Estado de México los municipios morenos salientes enfrentarán situaciones por demás difíciles, ya que **los malos manejos del presupuesto y falta de pago a proveedores, salarios y luz, como es el caso de Toluca**, son asignaturas pendientes, las que podrían terminar en tribunales.

En los ayuntamientos donde los morenos lograron reelegirse, resulta imperativo que las autoridades competentes realicen audito-



rías, pues existen millonarios quebrantos patrimoniales en detrimento de los habitantes.

Y **Cambiando de Tema**, la conductora, desde el nuevo estudio del periódico crítico y veraz, destacó que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, en su tercer informe, no mencionó temas de interés para la comunidad, entre ellos el relacionado con el accidente en la **Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro**, pero sí en cambio, acompañada por la fiscal **Ernestina Godoy Ramos**; el rector de la UNAM, **Enrique Graue Wiechers**; la senadora **Olga Sánchez Cordero**, y la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde Luján**, entre otros invitados, sostuvo que se trabaja para hacer de la capital del país, en la que los delitos de alto impacto han descendido de manera significativa, la movilidad agilizado y atendido todas las demandas ciudadanas, una **Ciudad Sustentable**.

Anunció la ampliación de rutas del Metrobús, principalmente en Iztapalapa, y **la sustitución de más de dos mil micros**. Nada ni nadie habrá de detener el cambio en la metrópoli, sostuvo la exdelegada en Tlalpan.

De igual forma, **Téllez Hernández** destacó que el próximo lunes y el 17 de los corrientes, autoridades judiciales cerrarán la aportación de pruebas por parte del exdirector general de **Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya Austin**, en los casos **Odebrecht** y **agronitrogenados**, en los que se estima se dictará sentencia condenatoria, una vez que terminen los juicios.

De igual manera, destacó los cateos que realizaron en las alcaldías de Benito Juárez y Magdalena Contreras, a bienes inmuebles presuntamente propiedad de **Julio César Serna**, excoordinador de gabinete del exjefe de gobierno **Miguel Ángel Mancera**, actualmente bajo proceso penal en el Reclusorio Preventivo Norte, acusado de enriquecimiento ilícito.

De igual forma, destacó el ataque que con armas largas y **drones** cargados con explosivos realizaron presuntos miembros del

Cártel Jalisco Nueva Generación a Villa Victoria, cabecera del municipio de Chinicuila, Michoacán, sin que se reportaran desgracias personales, pero sí severos daños a inmuebles de la jurisdicción. La violencia en aquella entidad, como en muchas otras de la geografía nacional, sigue imparable.

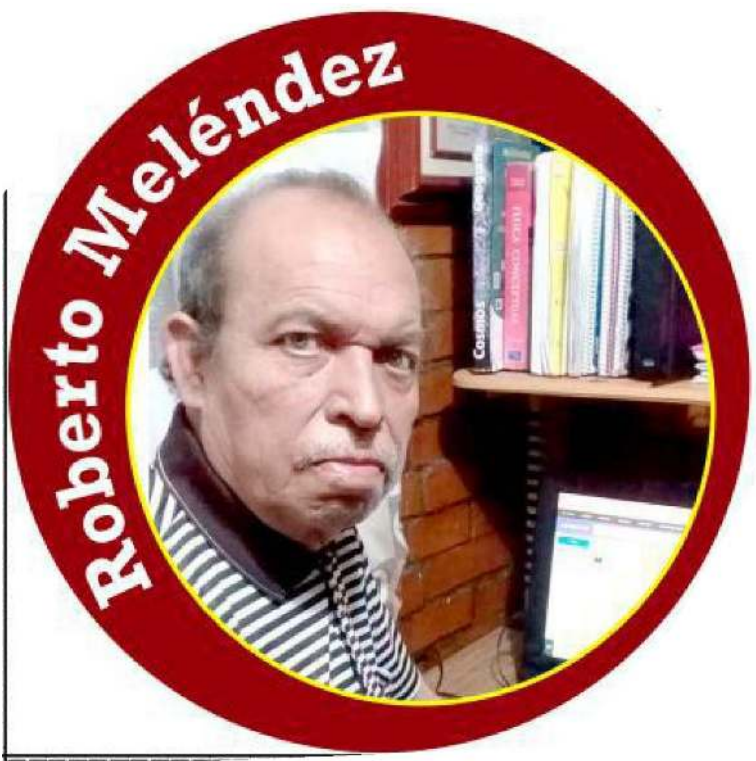
Y **Cambiado de Tema**, la conductora, con base en reportes del jefe de Notivial, **Raúl Ruiz Venegas**, destacó la gran afluencia que desde ayer se registra en la Basílica de Guadalupe, a la que se espera el arribo de unos **10 millones de feligreses**, quienes tendrán que esperar por horas para poder ingresar, una vez que cumplan con todas las medidas sanitaria, al santuario Mariano.

Bien vale la pena esperar hasta un siglo para dar gracias a la **Emperatriz de las Américas** por los beneficios y bendiciones recibidas, entre ellas la de seguir vivos no obstante la pandemia de la Covid-19 y sus variantes, como sería la ómicron.

La Organización Mundial de la Salud exhortó a las naciones poderosas y ricas no acaparar las vacunas contra el coronavirus, ello ante el surgimiento de sus variantes, mientras que hay países pobres en los que no se aplicado ni la primera vacuna contra el temible mal.

En México sigue la aplicación de la tercera dosis del inmunológico a personas de la tercera edad o en estado de vulnerabilidad.





Sheinbaum encabeza homenaje a policías caídos y los llama “héroes”

CdMx. Ofrece apoyo a las familias y anuncia cuartel de la Guardia en Contreras

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, presidió la Ceremonia de Honores Posmórtem a siete uniformados caídos en el cumplimiento de su deber, celebrada en la Universidad de la Policía de Ciudad de México.

“Estos policías, a los que les hacemos un breve homenaje, para nosotros son héroes y heroínas que dieron su vida por los demás; poca gente puede decir que, en la corta vida de cada uno de ellos, entregaron su vida para proteger la de todos los demás y eso es algo que nos queda siempre en el corazón”, expresó la mandataria capitalina.

Sheinbaum aseguró que desde la Jefatura de Gobierno se reconoce el esfuerzo de los policías de Ciudad de México, por lo que aseguró a las familias de los elementos que recibirán todo el apoyo que requieran.

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Omar García Harfuch, detalló que la ceremonia se trató de una muestra de respeto y admiración a la entrega de los elementos de la SCC que perdieron la vida.

“Le pido a las familias que tengan la confianza, pues cuentan con el absoluto respaldo de la institución, así como de nuestra jefa de Gobierno y de su ser-

vidor”, informó el funcionario a través de un comunicado.

García Harfuch invitó a todos los policías a esforzarse diariamente tanto por la SSC como por Ciudad de México.

La jefa de Gobierno y el secretario de Seguridad Ciudadana también colocaron una ofrenda floral y una placa conmemorativa en el Monumento al Policía Caído, en honor a los siete policías fallecidos en el cumplimiento de su deber.

Refuerzos

A finales de diciembre o principios de enero un cuartel de la Guardia Nacional se instalará en la alcaldía Magdalena Contreras, con 240 elementos que colaborarán en las labores de vigilancia, junto con un posible reforzamiento de 100 policías de la SSC, anunció Sheinbaum.

“Tiene contemplado el gobierno de México instalar un cuartel de la Guardia Nacional aquí en Magdalena Contreras, estamos en coordinación para ubicar el mejor espacio para que 240 elementos se incorporen en las labores de vigilancia”, informó.

Detalló que el alcalde de esa entidad, Luis Gerardo Quijano, solicitó mayor presencia policial en los pueblos de San Bernabé y San Nicolás Totolapan, así como la recuperación de la estación de policía en Periférico y avenida Luis Cabrera para atender la parte baja de San Jerónimo Lídice. ■

“Entregaron su vida y eso es algo que nos queda en el corazón”





La mandataria capitalina y el titular de la SSC, Omar García Harfuch, colocaron una ofrenda floral. ESPECIAL



ÍNDICE POLÍTICO

¿Un sustituto para Adán A. López?

- Jaime Bonilla ya dio el "yes" - ¿Quién es el dirigente del PRI?



Por Francisco Rodríguez

Pidió unos meses para **disfrutar la vida** al lado de su familia.

Estaba por concluir su **breve mandato** como gobernador.

La invitación fue **generosa**, tanto o más como él lo había sido en el pasado con quien lo siguió llamando a participar a su lado.

Que escogiera del menú de **opciones**:

Infraestructura...

...Bienestar...

...alguna otra que le gustara y acomodara.

Insistió:

"Dame unos meses. Tengo mucho de ni siquiera ver a mis nietos."

Y sí, le **dio unos meses de relax**.

Aunque eso significara sostener durante más tiempo a quienes, dice él, **no le sirven...**

Ni en Infraestructura...

...ni en Bienestar...

...ni en otras que no le gustan ni le acomodan.

Finalmente, parece que la **invitación ya fue aceptada**.

Y que, a partir del inicio de 2022, **el invitado se mudará de San Diego a la capital federal mexicana**, cabe aclarar... excepto algunos fines de semana que regresará a la frontera norte -o *south of the border*, según desde donde él vea la **línea divisoria**- a disfrutar la vida con sus nietos.

Y no, todo indica que **no será en Infraestructura...**

... ni en Bienestar...

...que la que le gusta y le acomoda está ubicada en el Palacete de Paseo de Covián, justo en el añoso **Paseo de Bucareli**. ¿Viene **Jaime Bonilla Valdez** a la CDMX a relevar a **Adán Augusto López**?

¿Ya en enero próximo?

¿O como **subsecretario de Gobernación...** para ascender a la titularidad cuando este otro tabasqueño sea **postulado por Morena** a la Presidencia de la República?

¿Usted qué cree?

VIDEGARAY ENDEUDÓ A PEMEX

La atención pública se ha centrado en el muchachito -hijo de papi, vees- **Emilio Lozoya** y lo ha convertido en el perro del mal, como si fuera el único causante de la desastrosa situación que vive Petróleos Mexicanos en la actualidad. No lo es.

Cosas que son del **Pacto de Impunidad EPN-AMLO** ni el ex presidente ni su "cerebro" **Luis Videgaray** han recibido siquiera la mirada inquisidora de la Fiscalía General.

Antes, todo lo contrario.

Peña Nieto, **el bribón toluquita**, está instalado en Europa en *el dulce far niente* que usted que *parla l'ital-*

iano bien sabe que es el placer de no hacer nada. O sea, **igual que cuando estuvo en Los Pinos**.

Y el que alguna vez fuera nombrado "el financiero del año" por un pasquín que se edita en Miami, Videgaray, está en Cambridge, Massachusetts, **iluminando con sus vastos conocimientos** a la muchachada que asiste al *Em Ay Tl*. ¡Pobres jóvenes con tan destacado mentor!

Ambos, entre otros, son **responsables del enorme endeudamiento** de la petrolera nacional.

Porque, mire usted, **hasta 2012**, cuando a México le cayó la desgracia inventada por Televisa del dizque gobierno peñista, Pemex debía **40 mil millones de dólares**. Una deuda manejable.

Pero, al término de la pesadilla que nos causaran **las raterías de la tolucopachucracia**, los pasivos de la (mal) llamada empresa productiva del Estado ya ascendían a **¡100 mil millones** de billetes verdes!

En seis años los genios de la SHCP y de Petróleos Mexicanos, Videgaray, Lozoya, **José Antonio Meade, José Antonio González Anaya...** y banda que los acompañaba, le agregaron **60 mil millones** de dólares a la deuda. ¡Una barbaridad!

Hoy, Pemex debe alrededor de **112 mil millones** de *US currency*.



La administración de AMLO le ha agregado 12 mil millones más.

Y del presupuesto, del dinero que aportamos los pagaimpuestos, el año

pasado ya le dimos 4 mil 400 millones de verdes.

Y en estos días irán a las arcas del enorme edificio ubicado en la calzada de Marina Nacional otros 3 mil 500 millones más.

Tal es, someramente, la imagen del **desastre financiero** que se vive en Pemex.

Y **ninguno de los responsables**, ni siquiera Lozoya Austin, han recibido cuando menos la condena popular. De las **acciones penales mejor ni hablamos**.

Ahí está, como **sombrilla protectora**, el Pacto de Impunidad firmado por EPN y por López Obrador.

La dizque **honestidad valiente**, jejeje.

INDICIOS

¿Quién conoce al joven (*vand*)**Alito**? Tal podría ser la respuesta a la **grosera** respuesta que el presidente del CEN priísta diera a la encuesta del diario *Reforma* que, entre sus precandidatos a la Presidencia de la República 2024-2030, colocó a **Luis Donaldo Colosio Riojas**? De verdad, ¿quién conoce al campechano? ¿Cuáles son sus obras? ¿Qué discursos están a la altura de los mejores oradores que ha tenido el tricolor? Y, lo más importante, ¿cuáles son los triunfos electorales de **Alejandro Moreno Cárdenas**? Hasta ahora lo único que lo distingue entre otros son sus propiedades inmobiliarias y ser el mejor comprador de muchas de las

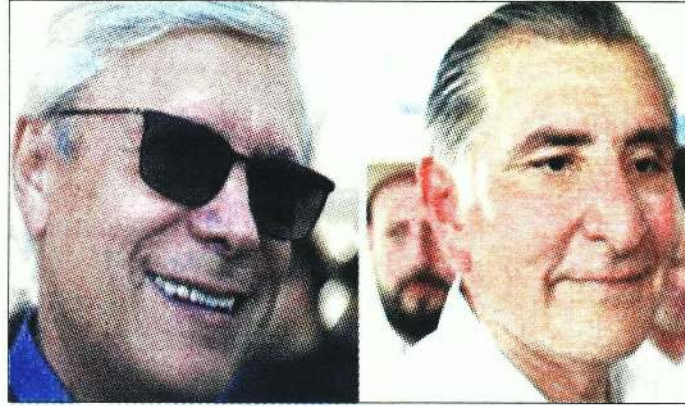
tiendas que se ubicaban, antes de la pandemia, en la rumbosa avenida Presidente Mazaryk. * * * Y según ha trascendido a quien aparentemente **ya se le cayó la embajada mexicana** ubicada en la Villa del Oso y del

Madroño es al sinaloense **Quirino Ordaz Coppel**. Su periodo sexenal en el Palacio de Gobierno en Culiacán fue de pura saliva y de menciones bien pagadas en medios de comunicación. Un **hueco cascarón**. El saldo: **entregó la entidad al narco** para Morena. Y eso lo saben en el gobierno que el PSOE lleva para sus majestades hispanas. * * * Lo cortés no debe quitar lo exigente. Mal, muy **mal se vieron los alcaldes** de CDMX opositores a **Claudia Sheinbaum** que no asistieron a la lectura del informe de la jefa de Gobierno. Encabezados por los aliancistas **Limón** y **Tabé** dejaron muy mal sabor de boca entre sus electores. * * * Mis más sinceras **felicitaciones a los colegas** que este jueves fueron galardonados por el **Club de Periodistas** que encabezan **Mouris Salloum** y **Celeste Saénz de Miera**. ¡Abrazo respetuoso para todos! * * * Por hoy es todo. Le agradezco la lectura a estas líneas, deseándole un muy feliz **fin de semana guadalupano** y, como siempre, que tenga usted ¡buenas gracias y muchos, muchos días!

<http://www.indicepolitico.com>
indicepolitico@gmail.com
@IndicePolitico
@pacorodriguez

¿Viene Jaime Bonilla Valdez a la CDMX a relevar a Adán Augusto López? ¿Ya en enero próximo? ¿O como subsecretario de Gobernación... para ascender a la titularidad cuando este otro tabasqueño sea postulado por Morena a la Presidencia de la República? ¿Usted qué cree?





Jaime Bonilla Valdez y Adán Augusto López, secretario de Gobernación.



TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx

Mario Aburto: la ruta equivocada de la CNDH

La CNDH quiere libre al asesino de **Luis Donaldo Colosio**.

Para intentarlo ha anunciado un camino jurídico por el cual no andaría un litigante común y menos una institución de alta capacidad profesional.

Rosario Piedra Ibarra, activista de la autodenominada 4T y presidenta de la Comisión, invoca la tortura como causal.

Argumento casi de imposible comprobación a más de 27 años del crimen de Lomas Taurinas, el peor suburbio de Tijuana aquel 23 de marzo de 1994.

Se le darían voz y crédito a **Mario Aburto Martínez** con el propósito de presentar aquel homicidio como parte de la guerra intestina del PRI en la etapa neoliberal.

Podrían inclusive crearle foros de denuncia –una matutina de Palacio Nacional, por ejemplo- como crimen de Estado por pleitos entre facciones priistas.

Pero sería más fácil aplicar el derecho simple y abrirle la puerta penitenciaria porque ya estuvo mucho tiempo recluso y ya tiene derecho a la libertad.

¿No acaso se utilizó ese argumento y el buen comportamiento de **José Antonio Zorrilla Pérez** por el homicidio del periodista **Manuel Buendía**?

Y sin duda ahí sí habría mayores elementos para invocar crimen de Estado, no por quien se declara asesino solitario y hasta accidental.

“ME EMPUJARON Y SE DISPARÓ”

Sí, accidental.

Mario Aburto Martínez tiene diferentes mentiras, versiones y hasta presunciones, a la medida de su interlocutor, de lo sucedido aquella tarde fronteriza y estremecedora.

Sirva esta ocasión para difundir uno de sus cuentos, no publicitado hasta ahora pero narrado con descaro ante diputados y senadores la LVI Legislatura:

Yo leí en un periódico que iría el candidato a la Presidencia y decidí asistir.

Al final del mitin, cuando me acercaba para verlo de cerca, yo llevaba la pistola en la cintura dentro del pantalón y sentí que se me caía.

La tomé, la gente me empujó y en el movimiento –Aburto alzó la mano- mi brazo quedó hacia arriba y accidentalmente se me disparó.

Luego la quise guardar y se me volvió a disparar cuando él (Colosio) caía. Fueron dos balazos.

–¿Y por qué tenías pistola? –preguntó el diputado **Víctor Orduña** (lo acompañaban **Juan Ramiro Robledo** y **Ángel Sergio Guerrero Mier**, entre otros).

–Porque la compré para defenderme.

–¿Entonces sí aceptas que tú lo mataste, que eres el verdadero y único asesino?

–Sí, fui yo...

¿POR QUÉ ME DICES ASESINO?

Reflexionó y luego explotó:

–Momento: ¿por qué me dices que soy asesino? –se molestó antes de dar por terminada la cita y llamar a los celadores para regresar a su celda.

Justo lo mismo hecho al columnista **Rafael Cardona** cuando hablaron de su sentencia, de su larga reclusión y un “yo puedo sacarte en minutos con un buen abogado”.

Pero esto no lo puede hacer, ni se le ocurre, la CNDH de la activista **Rosario Piedra Ibarra**.

INDEMNIZACIONES POR LÍNEA 12

El Grupo Mexicano de Seguros se siente reivindicado porque se ha desmontado una mentira.

Varias versiones la acusaron de no pagar lo correspondiente a víctimas y familiares de la Línea 12 del Metro.

Pero 95% de ellos ya han sido indemnizados y se coordina con el Gobierno de **Claudia Sheinbaum** para resolver cualquier problema surgido en ese sistema de transporte.



MI CIUDAD / 2

Van por Cablebús que “vuele” sobre todo el Bosque de Chapultepec



CUARTOSCURO

TENDRÁ EL CABLEBÚS NUEVA RUTA

Prevén traslados en tres alcaldías con L3

⊕ Aún no se sabe cuándo iniciará su construcción, pero dicen tener el aval

REDACCIÓN
 @DDMexico

Se ha planeado en el esquema original que las alcaldías Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y posiblemente, Cuajimalpa, se vean beneficiadas con la nueva ruta del Cablebús, informó Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno.

Comentó que la Línea 3 de este medio de transporte público correrá en las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec, al tiempo que negó que vaya a ser sólo una atracción turística, tras asegurar que traerá un “beneficio” para los habitantes.

“Va a ser no solamente turístico y para beneficio de los habitantes, sino también va a ser un proyecto de movilidad. Un transporte pú-

blico para las alcaldías Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón y para los visitantes del Bosque de Chapultepec, también estamos valorando si pudiera llegar a Cuajimalpa”, expresó la morenista.

“El objetivo es que pueda comunicarse a las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec. Desde la primera hasta la cuarta sección. Al mismo tiempo se hará un estacionamiento en la parte de la tercera sección, donde pueda uno subirse al Cablebús y acceder a la cuarta sección del Bosque de Chapultepec”, abundó ayer la mandataria durante la instalación del Gabinete de Seguridad y la Mesa de Construcción de Paz en la alcaldía Magdalena Contreras.

DA AMLO VISTO BUENO

Así, Sheinbaum Pardo, dijo que el

pasado domingo, cuando realizó una gira de trabajo con el presidente Andrés Manuel López Obrador, éste dio su autorización.

“Lo vamos a informar con detalle, cuándo inicia la construcción,



pero esto lo veníamos trabajando y, finalmente, el artista Gabriel Orozco tomó la decisión de que fuera así. Lo consultamos el domingo que estuvimos con el Presidente de la República”, aseveró.

El nuevo trayecto del Cablebús busca conectar las cuatro secciones de Chapultepec.



CUARTOSCURO



Avala mayoría de IP gravar a apps de reparto

HILDA ESCALONA

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que la mayoría de las cámaras empresariales está de acuerdo con la iniciativa de Código Fiscal 2022 que establece un impuesto de 2% para las aplicaciones móviles que operan como intermediarios en el reparto de paquetes, alimentos víveres o cualquier mercancía.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina recordó que este gravamen es para las empresas y no para los consumidores o repartidores, quienes, reconoció, necesitan mejores condiciones laborales.

“Hubo una reunión de la secretaria de Finanzas con la mayoría de las cámaras, la mayoría de las cámaras de la Ciudad de México está totalmente de acuerdo, ya se va a informar muy pronto. Y es importante, no tiene nada que ver con los trabajadores de esas plataformas que en realidad requieren mucho mejores condiciones de trabajo, no tiene que ver con un cargo al usuario tampoco, sino tiene que ver con estos recursos que son un porcentaje muy alto que sale fuera del país”, indicó.

Insistió en que prevalecerá el diálogo con los empresarios y que el impuesto a plataformas informáticas, como Amazon, Uber Eats, Rappi, DiDi Food, responde a una práctica internacional que considera la salida de capital de donde operan estas aplicaciones.

La mandataria capitalina recordó que el gravamen de 2% es para las empresas y no para los consumidores o repartidores



Mayoría de cámaras empresariales a favor del impuesto de 2% a las apps de reparto: GCDMX /SERGIO VÁZQUEZ



TRAS LA PUERTA DEL PODER

Premio Nacional de Periodismo para el Senado



**Por Roberto
Vizcaíno**

En estos tiempos de oscurantismo, regresión y perfiles autoritarios recibir un Premio Nacional de Periodismo y que éste sea otorgado en reconocimiento a avances y logros en innovación, es sin duda algo que satisface el doble.

Así lo disfrutaron ayer, tanto **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política, como el periodista y comunicólogo **Abelardo Martín**, coordinador de Comunicación Social del Senado de la República.

Y es que ambos, y la institución que representan, fueron reconocidos por el Club de Periodistas con el Premio Nacional de Periodismo por su moderna y funcional plataforma digital de comunicación.

Una herramienta a la que acuden

diariamente cientos de miles de internautas entre estudiantes, investigadores, ciudadanos comunes, empresarios, observadores políticos, funcionarios, y otros muchos en busca de información plural sobre noticias, declaraciones, posicionamientos, iniciativas, leyes y perfiles de senadores y senadoras.

El Club de Periodistas consideró que esta plataforma surge de una conducción política y de comunicación social comprometida con la transparencia y los mayores avances digitales y de nuevas tecnologías de la información.

Ricardo Monreal indicó que esta plataforma se ha convertido en referencia de medios de comunicación e internautas, lo que se refleja en el crecimiento totalmente orgánico de seguidores de sus redes: Facebook, Twitter, YouTube, Instagram, Spotify y Telegram, los cuales suman ya más de un millón 300 mil.

MONREAL: NO SOY EL PREFERIDO, SOY EL IDÓNEO

Sin duda, eje de la mayor atracción mediática y política en la ade-

lantadísima sucesión presidencial que vive México, el zacatecano **Ricardo Monreal** continuó ayer en ese juego en el que todos los días avanza y modela vía, los medios informativos, su perfil de precandidato efectivo, público, para la Presidencia de la República.

Ese juego implica ir día a día a un reto, desafío hacia **Andrés Manuel López Obrador** dentro una riesgosa danza discursiva que lo coloca al filo de la navaja con el mandatario más poderoso que haya tenido el país en décadas.

“Soy un socio y no un subordinado de **López Obrador**”, aclara para tomar distancia del voluntarismo del mandatario.



Y ya metido en eso, subraya que tampoco es una “corcholata” en ese juego de sucesión abierta por **AMLO**.

“Yo tengo dignidad”, afirma para exponer las condiciones de sumisión en que transitan **Marcelo Ebrard** y **Claudia Sheinbaum** dentro de este proceso sucesorio.

Y, en charla con Joaquín López-Dóriga, reconoce que tal como se han presentado y transitan las cosas en este proceso, no hay ni equilibrio ni “piso parejo” entre los aspirantes.

Cierto, dijo, hay “señales” que advierten que **Claudia Shein-**

baum es la preferida. Pero considera que frente a eso él se sabe cómo el idóneo porque, explica, el Presidente *sabe que no debe poner en riesgo el triunfo y la continuidad o continuación de un proyecto político que él encabezó en 2018.*

¿Será?

AGUILAR CASTILLO, ADELANTE...

Y ya que andamos en destapes adelantados, ayer se informó que en un sondeo preliminar vía redes sociales en el Estado de México, quien salió muy muy adelante fue el diputado federal priista y secretario de Organización del CEN tricolor, Ricardo Aguilar Castillo.

¡Cierto!, faltan dos años para esas elecciones, pero si la presidencial ya está abierta por qué no la gubernatura del Estado de México podría comenzar a ser analizada.

En ese sondeo **Aguilar Castillo** superó al panista **Enrique Vargas**, a la tricolor **Ana Lilia Anzaldo**, al ahora emecista **Juan Zepeda** y a los morenistas **Higinio Martínez** y **Delfina Gómez**.

A ver cómo llegan a la final.

rvizcainoa@gmail.com/

Twitter: [@_Vizcaino/](https://twitter.com/_Vizcaino/)

facebook.com/rvizcainoa

**Eje de la mayor
atracción mediática
y política
en la sucesión
presidencial que
vive México, Ricardo
Monreal continuó
ayer en ese juego en
el que todos los días
avanza y modela,
vía los medios
informativos,
su perfil de
precandidato
efectivo, público,
para la Presidencia.**



**LLEGARÁ A
CHAPULTEPEC**
El próximo año comenzará
la construcción de la tercera
línea del Cablebús. **P. 02**



CONFIRMA TERCERA LÍNEA DEL CABLEBÚS EN CHAPULTEPEC

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, confirmó que el próximo año comenzará la construcción de una tercera línea del Cablebús que prevé comunicar desde la primera hasta la cuarta sección del Bosque de Chapultepec. Luego de que en su informe de gobierno revelara la intención de ejecutar este proyecto, el día de ayer, durante la instalación de un Gabinete de Seguridad en la alcaldía Magdalena Contreras, añadió que este transporte no solo será turístico sino de movilidad, pues beneficiará a los habitantes de

Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón; aunque destacó que posiblemente se extienda hasta Cuajimalpa. Agregó que se construirá un estacionamiento en una parte de la tercera sección del Bosque para que ahí puedan abordar los usuarios y adelantó que también se evalúa la construcción de una cuarta línea; sin embargo, no dio más detalles. Cabe mencionar que el Cablebús es el primer sistema de transporte público de teleférico en la ciudad y sus primeras dos líneas se encuentran en Iztapalapa y Gustavo A. Madero. **(Chilango)**





CEREMONIA POST MORTEM

Rinden honores a policías caídos

AFIRMA GARCÍA HARFUCH QUE FAMILIAS DE POLICÍAS TIENEN EL ABSOLUTO RESPALDO DE LA SSC Y DEL GOBIERNO CAPITALINO

JUAN R. HERNÁNDEZ

GRUPO CANTÓN

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, presidió la Ceremonia de Honores Post Mortem a siete policías caídos en el cumplimiento de su deber, la cual se realizó en la Universidad de la Policía de la Ciudad de México.

“Estos policías, que les hacemos breve homenaje, para nosotros son héroes y heroínas que dieron su vida por los demás; poca gente puede decir que, en la corta vida de cada uno de ellos, entregaron su vida para proteger a la de todos los demás, y eso es algo que nos queda siempre en el corazón”, expresó.

Resaltó que desde la Jefatura de Gobierno se reconoce el esfuerzo de las policías y los policías de la Ciudad de México, por lo que dijo a las familias que recibirán todo el apoyo que requieran.

Al respecto, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, señaló que la ceremonia fue una muestra de respeto y admiración a la entrega de los elementos de la SCC que perdieron la vida.

“Le pido a las familias que tengan la confianza, que tienen el absoluto respaldo de la institución, de nuestra Jefa de Gobierno, de su servidor”, agregó.

García Harfuch invitó a todos los policías a esforzarse diariamente por la SSC y por la Ciudad de México.

7

policías de la Ciudad de México cayeron en el cumplimiento de su deber



Colocaron una ofrenda floral

PLACA

•

Colocaron una placa conmemorativa



ALBERGUES DE CDMX, SATURADOS

Ya no hay espacio para más migrantes

CLAUDIA MENDOZA

El gobierno capitalino sólo prevé habilitar un espacio temporal en el Deportivo Santa Martha Acatitla

La ola de migrantes haitianos y centroamericanos que se dirigen hacia Estados Unidos ya afecta a los albergues de organizaciones civiles en la Ciudad de México, que se encuentran saturados, al doble de su capacidad, y piden una reunión con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para plantearle la necesidad urgente de que instale un lugar donde permanezcan mientras continúan su camino hacia la frontera norte.

"La capital del país no es un lugar en la geografía que les facilite de manera lineal su paso hasta la frontera con Estados Unidos, pero el Gobierno Federal ha cercado a migrantes, los ha enviado a diferentes albergues donde han escapado ante la pasmosa lentitud con que se entregan las visas humanitarias, misma que les permite por un año su paso por tierras aztecas", manifestó Gabriela Hernández, directora de Casa Tochán, albergue instalado por una organización civil.

En entrevista con **El Sol de México** explicó el por qué los migrantes cruzan la capital del país: "El Gobierno Federal ha sido muy, no sé cómo explicarlo, pero muy tramposo. Quitó a Tapachula (Chiapas) como la Ciudad Cárcel, porque nadie podía salir de Tapachula, los trámites de solicitud ahí están atrasadísimos. Desalojaron Tapachula de la manera más sucia. El Instituto Nacional de Migración en camioncitos llevó a los haitianos, que no saben español, que no tenían dónde dormir,

los llevó a los camiones con la esperanza de que les iba a dar un albergue.

"Y de pronto las personas se encontraron con que ya estaban en Veracruz, en el Estado de México, en Guanajuato, los tuvieron detenidos tres o cuatro días, y les daban la visa humanitaria por un año. El gobierno dice: 'Ya les estoy dando la visa humanitaria, ya pueden andar en el país de forma regular'. En un lugar donde ni siquiera tenían pensado, en un lugar donde no tienen redes de apoyo.

"Los del Estado de México corrieron para la Ciudad de México y son varias de las personas que están aquí, sin hablar español, a veces por referencia. Nosotros tuvimos una reunión con los primeros haitianos que llegaron y les dijimos: por favor no les hablen a amigos o a sus familiares que tienen en Tapachula para

decirles que están aquí porque ya no tenemos lugar".

El miércoles pasado las asociaciones civiles Casa de Acogida y Formación para Mujeres y Familias Migrantes (CAFEMIN), Casa Fuente de Apoyo a Mujeres Niñas y Niños Víctimas de Violencia A.C., Casa Mambre, Casa Tochan y el Programa Casa Refugiados, señalaron la necesidad de reunirse con la mandataria capitalina y exponerle su situación.

"Hacemos un llamado de auxilio a las autoridades del gobierno de la ciudad. Los albergues que atendemos población en movilidad no tenemos ya capacidad para

seguir atendiendo más grupos de personas que están y seguirán llegando a esta ciudad", se lee en el documento.

Gabriela Hernández dijo a este diario "Nosotros estamos solicitándole una audiencia de manera presencial (a la jefa de Gobierno) para explicarle cómo es la situación de los pocos albergues que hay en la Ciudad de México para atender a la población migrante, que ya estamos rebasados, que estamos no sólo en espacio, sino en los presupuestos que teníamos para trabajar en un largo tiempo; ya no podemos más".

La directora de Casa Tochán señaló que desde que nació esta institución hace 11 años sólo manejaban espacio para 30 personas, pero en los últimos dos meses tuvieron que crecer y rentar otro espacio para atender a 16 personas más.

"Nosotros somos el albergue más pequeño y nos hemos obligado a crecer en esta magnitud. CAFEMIN estaba pensado para 70 personas y ahorita tiene como 210



incluso a albergues como Casa Frida, que estaba exclusivamente para personas LGBT+, le solicitamos acogida para una familia con una jovencita de 14 años que ya no tenía cabida en nuestro espacio, le hablamos para que los recibiera y, bueno lo hicieron.

"Casa Fuentes nació con la idea de atender a mujeres víctimas de violencia y que ni siquiera recibía hombres, en toda esta cuestión ha tenido que cambiar su giro de trabajo, ahorita está recibiendo a familias y a hombres, porque nos está ayudando un poco a soportar la carga.

"Esta es una situación muy preocupante y ahora con la zozobra de que viene la caravana y el Gobierno de la Ciudad no va a hacer nada, cuando esta es una ciudad santuario, cuando hay una ley de interculturalidad. Hay herramientas legales para brindar apoyo a estas personas", expresó.

La Casa de Acogida y Formación para Mujeres y Familias Migrantes se pensó para 70 personas y ahora atienden 210

5

ALBERGUES de asociaciones civiles no tienen más recursos para labores de acopio y ayuda



Casa Tochan reporta en su fachada el cupo lleno





De enero a agosto de este año, 140 mil migrantes han buscado llegar a Estados Unidos a través de México



**Luis Humberto
Fernández**

La ciudad que enseña y aprende

La Ciudad de México se ha caracterizado por ser innovadora, precursora de derechos, políticas y a la vanguardia en programas sociales.

En los últimos tres años se ha dado una profunda transformación educativa, impulsada por la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, con un compromiso claro y respaldado en los hechos por la educación que benefician a las comunidades educativas, así como una visión novedosa en la cual aborda la educación desde un enfoque integral, una perspectiva social de equidad, seguridad y organización, basada en las personas y no en las burocracias.

Pero este esfuerzo no es aislado, por ejemplo en Iztapalapa la alcaldesa Clara Brugada ha apoyado a todas las escuelas de su alcaldía; esta semana se inauguró una UTOPIA, que son espacios de servicios integrales, sociales y educativos, con salas de conciertos, escuelas de música, gimnasios, talleres para combatir adicciones, violencia contra la mujer, actividades culturales y deportivas como una alberca olímpica, velódromo, entre muchas otras. En el caso de la UTOPIA en Santa Cruz Meyehualco, también cuenta con un parque de dinosaurios animatrónicos, que son elementos de apoyo importante a la educación.

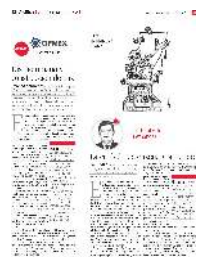
Estas acciones van acompañadas de un programa de innovación, que cuenta con la cooperación del sector privado, que ha permitido construir proyectos como Cuantrix, el cual se basa en la capacitación a los docentes con la finalidad de promover habilidades tecnológicas,

pensamiento computacional y lógico matemático en sus estudiantes; también está el proyecto de Civismo Digital que fue premiado recientemente por la Canieti en la categoría de ciberseguridad, mismo que busca brindar a las niñas, niños y adolescentes las herramientas ne-

cesarias para una convivencia en línea segura, responsable y armónica en el mundo virtual.

Además, se elaboró una caja de herramientas que contiene materiales pedagógicos y administrativos para estudiantes, docentes y padres de familia. Adicionalmente, esta semana se presentó una colaboración con Microsoft para que los estudiantes y docentes que tengan cuenta de correo institucional puedan acceder a sus múltiples beneficios.

El punto de esto es crear una educación adecuada a nuestros tiempos, en la que todos y todas participemos en la convocatoria: Gobierno federal, Gobierno local, alcaldías, empresas y comunidad educativa, para un beneficio superior que es la educación. La escuela no es sólo un espacio físico, es la comunidad, son todos los espacios donde podemos aprender y enseñar; por eso la Ciudad de México es una ciudad que enseña y aprende.



El punto es crear una educación adecuada a nuestros tiempos, en la que todos participemos en la convocatoria: Gobierno federal, local, alcaldías, empresas y comunidad educativa, para un beneficio superior.



SEGUNDA VUELTA

Urgen reformas que inhiban la corrupción en la CDMX

Por Luis Muñoz

Legisladores locales de Acción Nacional señalaron que en la Ciudad de México la corrupción ha estado presente desde la pandemia, como lo demuestra la compra de insumos a sobreprecio.

Para los diputados, no hay duda que uno de los hijos de Manuel Bartlett y la Línea 12 del Metro son emblema de la corrupción del gobierno capitalino.

En el marco del Día Internacional contra la Corrupción, el coordinador del PAN, Christian Von Roehrich, llamó a construir reformas y marcos normativos desde el Congreso local, para inhibir este flagelo en los tres órdenes de gobierno; los ciudadanos deben denunciar cuando son víctima de estas prácticas.

Von Roehrich dijo tolerar la corrupción en algún trámite o ante una emergencia, “alentamos que funcionarios hagan lo mismo, como es el caso de la familia Bartlett o la familia Ackerman-Sandoval, que a nivel nacional han realizado negocios millonarios”.

Señaló que en la capital del país las cosas son graves, pues durante el pico de la pandemia, la jefa de Gobierno permitió la compra de ventiladores al hijo del director de la CFE, lo que representó un sobreprecio injustificable que nunca se aclaró.

Si recordamos, la empresa Cyber Robotics Solutions, propiedad de León Manuel Bartlett Álvarez, firmó un contrato con la delegación del IMSS en Hidalgo para la venta de 20 ventiladores respiratorios por un monto de 31 millones de pesos.

Mientras que en la CDMX, Von

Roehrich dijo que “fueron 2.68 millones de pesos por cada uno de los 143 ventiladores que compró el gobierno local, que hicieron en total 384 millones 67 mil 603 pesos, pero nunca se investigó pese a las denuncias de la oposición”.

De acuerdo al Inegi, en 2019, el 15.7% de las personas adultas que tuvieron contacto con servidores públicos fueron víctimas de corrupción. “Eso se debe a que no hay estrategias de comunicación para denunciarla, ya que no le conviene a las autoridades para seguir con sus fechorías”.

El diputado panista abundó que a nivel nacional se reportó que 5.1% de empresas tuvieron “tratos de corrupción y extorsiones en el 2020”.

Federico Döring, por su parte, recordó que Seduvi autorizó un cambio de uso de suelo “express” a favor de dos propiedades de Manuel Bartlett sobre Revolución en la colonia Escandón

“Ese es el tamaño de la corrupción en la Ciudad, donde todo es a escondidas, sin consulta y sin rendición de cuentas. A eso le teme Morena en el gobierno ciudadano. Lo de ellos no es la transparencia sino la corrupción, como también quedó demostrado en la Línea 12 del Metro.

CRECE LA INSEGURIDAD EN ALCALDÍAS
La percepción de inseguridad es notoria en alcaldías de Morena, dijo el diputado Christian Von Roehrich, quien reveló que, por ejemplo, en Iztapalapa es de 78%, mientras que en Benito Juárez (del PAN) es sólo del 20 por ciento.

Añadió que las violaciones han aumentado 27% respecto al año pasado; en el 90% de los casos no reciben

castigo los culpables.

Durante la pandemia, la violencia de género creció 24% y el gobierno nunca se ha preocupado por las víctimas. En relación a la economía, denunció los 70 mil negocios que tuvieron que cerrar y siguen esperando apoyos de un gobierno que no los ve ni los oye. Más de 536 mil personas perdieron su empleo y el gobierno redujo el seguro de desempleo.

“El sexenio ha sido un fracaso en economía y prueba de ello es que desde 2018 hay 4 millones de nuevos pobres. Más de 400 mil personas viven en pobreza extrema en la capital, una cifra que aumentó 163% en un año”.

Además, el gobierno fallido de México no destinó ni el 1% del PIB en dar apoyos ante la crisis, mientras que países como Chile invirtieron más de 15 por ciento.

El sello del gobierno de Claudia Sheinbaum es la impunidad. “Fueron 27 muertos los que dejó la caída de la Línea 12 del Metro y hasta el día de hoy no hay un sólo responsable por esta tragedia”, sentenció.

PROTESTAN CONTRA ALCALDE ELECTO
El único resultado posible ante el incumplimiento de la autoridad a las demandas de la sociedad es la protesta, como la que se dio este miércoles en contra del alcalde electo de Morena, Fernando Vilchis, quien, dicho sea de paso, tiene a la entidad en la peor crisis de inseguridad que se recuerde.

Vilchis ha sido señalado en diversas ocasiones como un funcionario poco serio, mal gobernante, como su vecino de la Gustavo A. Madero, Francisco Chiguil, que siguen al frente de sus respectivos territorios por suerte más que por capacidad.

El miércoles se llevó a cabo un

bloqueo en la autopista México-Pachuca por un grupo de agremiados al Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (SUTEyM).

El bloqueo fue porque están en contra de la toma de protesta del alcalde electo, Fernando Vilchis, quien, de acuerdo a expresiones ciudadanas, su administración anterior dejó mucho que desear. Es un funcionario que, de acuerdo con pobladores, no sabe cumplir con su deber.

lm0007tri@yahoo.com.mx



Advierten expertos sobre impacto del impuesto a *delivery*

“Freno a reactivación”.

A las plataformas no les queda claro cómo los repartidores afectan las vialidades de CdMx

CRISTINA OCHOA
CIUDAD DE MÉXICO

El impuesto de 2 por ciento que pretende implementar el Gobierno de la Ciudad de México a plataformas de entrega por el uso de la infraestructura urbana representará un freno para el desarrollo del comercio electrónico y la reactivación económica en la capital del país, dijo Carlos Quintero, coordinador de Impuestos Digitales de la Asociación de Internet MX.

En entrevista con MILENIO señaló que para los jugadores de la industria no queda clara cuál es la afectación particular que tiene el comercio digital en el uso de la calle, como lo marca la propuesta que viene en el paquete fiscal 2022 de la entidad.

“Lastima a comercios, restaurantes, consumidores y repartidores. Estamos en un momento en el que vamos saliendo de la parte más dura del confinamiento de la pandemia, le estamos poniendo un freno a la reactivación económica”, aseguró.

Carlos Quintero dijo que dependiendo de como sea la implementación del gravamen, este porcentaje puede convertirse en 6 por ciento del costo de las plataformas.

“Hay muchos pedidos que ya no se van a poder realizar, que estaban en el margen de la rentabilidad y que suponen promociones, cupones u otro tipo de beneficios a los consumidores. Las empresas van a tener que hacer una reestructura de costos”, expresó.

Según el representante del sector, muchos de los pedidos que tienen baja rentabilidad se

encuentran dentro de los comercios más pequeños, por lo que la medida impactará más a estos negocios; seis de cada 10 pequeñas y medianas empresas venden por internet.

“Los pedidos que son menos rentables muchas veces son de los comercios más chicos y eso es trágico. De entrada pierden los consumidores finales, pierden los comercios porque van a tener menos ventas y muchos de los más chicos tal vez pierdan un porcentaje importante de ventas. Y para los repartidores, si no hay entregas, no hay ingreso”, sostuvo. —

2,100

Millones de dólares se estima facturarán las empresas de entrega a domicilio en México este año, según la firma Statista.

34.4

Millones de usuarios es el público al que estiman llegar estas aplicaciones en 2022, 134% más que 2017.





Los pedidos suelen ser de negocios chicos. J. CARLOS BAUTISTA



EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

AL C. CHRISTIAN MICHAEL RODRIGUEZ LEDESMA.
El cumplimiento o no del ordenado...
EDICTO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO
mandado con el GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO...

Agriéndose a sus autos el señero de OSCAR GERARDO ROJAS FÁRANO...
ESPECIALIZADA EN EXTINCIÓN DE DOMINIO...
AGENTE DE MINISTERIO PÚBLICO DE LA FISCALÍA...

Con el fin de que se realice el acto de extinción de dominio...
en el inmueble ubicado en CALLE SINALOYA NÚMERO 177...
CALLE CUARTEL OCTAVO, COLONIA ROMA...

Con fundamento en el artículo 11 fracción I y 40 fracción II de la Ley de Extinción de Dominio...
se declara la prohibición para embargar o gravar el bien inmueble ubicado en CALLE SINALOYA NÚMERO 177...

Por otra parte, con base en el artículo 11 fracción II y 40 fracción II de la Ley de Extinción de Dominio...
se decreta la suspensión del ejercicio de dominio y del poder de disposición del bien inmueble ubicado en CALLE SINALOYA NÚMERO 177...

Al ser el inmueble objeto de esta denuncia...
se declara la prohibición para embargar o gravar el bien inmueble ubicado en CALLE SINALOYA NÚMERO 177...
CALLE CUARTEL OCTAVO, COLONIA ROMA...

Con fundamento en el artículo 29 de la Ley de Extinción de Dominio...
se declara la prohibición para embargar o gravar el bien inmueble ubicado en CALLE SINALOYA NÚMERO 177...
CALLE CUARTEL OCTAVO, COLONIA ROMA...

Por lo que respecta a las señoras VERÓNICA ZIRTA CONTRERAS, ROSA NAILEY ARIAGA HUERTA, MIRIAM LAURA ARREU MARINZ...
se declara la prohibición para embargar o gravar el bien inmueble ubicado en CALLE SINALOYA NÚMERO 177...

Al ser el inmueble objeto de esta denuncia...
se declara la prohibición para embargar o gravar el bien inmueble ubicado en CALLE SINALOYA NÚMERO 177...
CALLE CUARTEL OCTAVO, COLONIA ROMA...

Con fundamento en el artículo 29 de la Ley de Extinción de Dominio...
se declara la prohibición para embargar o gravar el bien inmueble ubicado en CALLE SINALOYA NÚMERO 177...
CALLE CUARTEL OCTAVO, COLONIA ROMA...

Por lo que respecta a las señoras VERÓNICA ZIRTA CONTRERAS, ROSA NAILEY ARIAGA HUERTA, MIRIAM LAURA ARREU MARINZ...
se declara la prohibición para embargar o gravar el bien inmueble ubicado en CALLE SINALOYA NÚMERO 177...

Al ser el inmueble objeto de esta denuncia...
se declara la prohibición para embargar o gravar el bien inmueble ubicado en CALLE SINALOYA NÚMERO 177...
CALLE CUARTEL OCTAVO, COLONIA ROMA...

Con fundamento en el artículo 29 de la Ley de Extinción de Dominio...
se declara la prohibición para embargar o gravar el bien inmueble ubicado en CALLE SINALOYA NÚMERO 177...
CALLE CUARTEL OCTAVO, COLONIA ROMA...

Por otra parte, de conformidad con el artículo 39, en relación con la fracción IV del artículo 40, ambos de la Ley de Extinción de Dominio...
se declara la prohibición para embargar o gravar el bien inmueble ubicado en CALLE SINALOYA NÚMERO 177...

Con fundamento en el artículo 11 fracción I y 40 fracción II de la Ley de Extinción de Dominio...
se declara la prohibición para embargar o gravar el bien inmueble ubicado en CALLE SINALOYA NÚMERO 177...

Por otra parte, con base en el artículo 11 fracción II y 40 fracción II de la Ley de Extinción de Dominio...
se decreta la suspensión del ejercicio de dominio y del poder de disposición del bien inmueble ubicado en CALLE SINALOYA NÚMERO 177...

Al ser el inmueble objeto de esta denuncia...
se declara la prohibición para embargar o gravar el bien inmueble ubicado en CALLE SINALOYA NÚMERO 177...
CALLE CUARTEL OCTAVO, COLONIA ROMA...

Con fundamento en el artículo 29 de la Ley de Extinción de Dominio...
se declara la prohibición para embargar o gravar el bien inmueble ubicado en CALLE SINALOYA NÚMERO 177...
CALLE CUARTEL OCTAVO, COLONIA ROMA...

Por lo que respecta a las señoras VERÓNICA ZIRTA CONTRERAS, ROSA NAILEY ARIAGA HUERTA, MIRIAM LAURA ARREU MARINZ...
se declara la prohibición para embargar o gravar el bien inmueble ubicado en CALLE SINALOYA NÚMERO 177...

Al ser el inmueble objeto de esta denuncia...
se declara la prohibición para embargar o gravar el bien inmueble ubicado en CALLE SINALOYA NÚMERO 177...
CALLE CUARTEL OCTAVO, COLONIA ROMA...

Con fundamento en el artículo 29 de la Ley de Extinción de Dominio...
se declara la prohibición para embargar o gravar el bien inmueble ubicado en CALLE SINALOYA NÚMERO 177...
CALLE CUARTEL OCTAVO, COLONIA ROMA...

Por lo que respecta a las señoras VERÓNICA ZIRTA CONTRERAS, ROSA NAILEY ARIAGA HUERTA, MIRIAM LAURA ARREU MARINZ...
se declara la prohibición para embargar o gravar el bien inmueble ubicado en CALLE SINALOYA NÚMERO 177...

Al ser el inmueble objeto de esta denuncia...
se declara la prohibición para embargar o gravar el bien inmueble ubicado en CALLE SINALOYA NÚMERO 177...
CALLE CUARTEL OCTAVO, COLONIA ROMA...

Con fundamento en el artículo 29 de la Ley de Extinción de Dominio...
se declara la prohibición para embargar o gravar el bien inmueble ubicado en CALLE SINALOYA NÚMERO 177...
CALLE CUARTEL OCTAVO, COLONIA ROMA...

Por lo que respecta a las señoras VERÓNICA ZIRTA CONTRERAS, ROSA NAILEY ARIAGA HUERTA, MIRIAM LAURA ARREU MARINZ...
se declara la prohibición para embargar o gravar el bien inmueble ubicado en CALLE SINALOYA NÚMERO 177...

EDICTO**CONCEPCION MARIANA BALCAZAR CHALIO.**

En los autos del Juicio ESPECIAL DE EXTINCION DE DOMINIO, promovido por GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO en contra de JOSE LAURO HERNANDEZ PEREZ Y CONCEPCION MARIANA BALCAZAR CHALIO, expediente 395/2019; la C. Jueza Interina del Juzgado Primero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México Licenciada Veronica Guzmán Gutiérrez, dictó los autos de fecha nueve de septiembre y diez de noviembre ambos del año dos mil veintiuno, en los que ordenó emplazar por edictos a la codemandada CONCEPCION MARIANA BALCAZAR CHALIO, que se publicarán por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el BOLETÍN JUDICIAL y en el periódico "EL ECONOMISTA", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose saber que deberá de presentarse la citada dentro del término de TREINTA DÍAS HÁBILES a contestar la demanda, oponer excepciones y defensas y ofrecer pruebas con el apercibimiento que de no hacerlo preluirá su derecho, quedando a su disposición en la Secretaría "A" del Juzgado las copias simples de traslado debidamente cotejadas y selladas de la demanda, y documentos exhibidos con el apercibimiento para el caso de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo; asimismo deberá señalar domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento para el caso de no hacerlo las notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por Boletín Judicial.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"**LIC. OLIMPIA GARCIA TORRES.**

Para su publicación por tres veces de tres en tres días; publicándose en el "Boletín Judicial", y en periódico "EL ECONOMISTA"



Abren convocatoria para el Rosario Castellanos

POR AIDA RAMÍREZ

Al visitar la Unidad Académica Magdalena Contreras del Instituto de Estudios Superiores (IES) de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo anunció el lanzamiento de una nueva convocatoria para que jóvenes pueden inscribirse entre diciembre de 2021 y enero de 2022.

"Hace unos meses estuvimos en este lugar y hoy podemos informarles que este campus de la Universidad 'Rosario Castellanos' ya está en funcionamiento, hay más de 900 estudiantes que están

en ocho carreras en este lugar en una modalidad presencial y semipresencial.

"Y estamos muy contentos de que este compromiso que hicimos sea ya una realidad -en cooperación aquí con la Alcaldía- para que los estudiantes, los jóvenes de Magdalena Contreras asistan a esta universidad. Va a haber una nueva convocatoria desde finales de diciembre y todo el mes de enero para que puedan inscribirse a la Universidad Rosario Castellanos", dijo ante la secretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI), Rosaura Ruiz Gutiérrez; la directora

general del Instituto de Estudios Superiores "Rosario Castellanos", Alma Herrera Márquez.

Sheinbaum Pardo recorrió el Laboratorio de Ciencias de Datos, Laboratorio de Control y Administración, Laboratorio de Innovación Didáctica, Auditorio al Aire Libre, y le explicaron las modalidades

(presencial e híbrida) de estudio con las que cuenta el plantel, así como las características de las instalaciones.

Durante el recorrido también estuvieron presentes el encargado de la Unidad Académica Magdalena Contreras del Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México "Rosario Castellanos", Sergio González Federico y, el alcalde de La Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano Morales.



CALTONGO, ALCALDÍA XOCHIMILCO

Acribillados de 14 balazos

NOEL F. ALVARADO

Uno de los ejecutados estuvo preso en el Reclusorio Sur por cometer delitos de extorsión

Doble crimen fue cometido a las afueras de un restaurante de la colonia Caltongo, Alcaldía Xochimilco, donde sujetos armados acribillaron a un gestor de trámites vehiculares y uno de los dueños del negocio que contaba con antecedentes penales por el delito de extorsión.

Tras cometer la agresión directa, los sicarios se dieron a la fuga, por lo que siguen siendo buscados por las policías del gabinete de seguridad del gobierno de la Ciudad de México, a fin de ser localizados y llevados a prisión.

Por la forma en que los ahora occisos, Sergio "H" de 43 años de edad y Mauricio Alan "S" de 27 fueron ultimados, los encargados de las investigaciones presumen que los criminales forman parte de alguna organización criminal.

En la Carpeta de Investigación CIFORMOC/UAT-XOC-2/UI-1 S/D/01020 /12-2021 se encuentra asentado que el doble crimen ocurrió en el Sexto callejón Galeana y calle de Galeana, colonia Caltongo, Alcaldía Xochimilco.

Hasta ese lugar llegaron varios sujetos armados, mismos que sin mediar palabra dispararon con armas de fuego

contra Sergio "H" y Mauricio Alan "S". Debido a que los proyectiles de arma de fuego se les incrustaron en diferentes partes del cuerpo, ambos cayeron mortalmente heridos.

Cometida la agresión, los sicarios se dieron a la fuga, en tanto que familiares de Mauricio Alan "S", vecinos y testigos, de inmediato solicitaron la intervención de personal de los cuerpos de socorro y

de la policía. Nada pudieron hacer los paramédicos de la Cruz Roja y del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, debido a que cuando revisaron los cuerpos baleados, estos ya habían dejado de existir a consecuencia de los proyectiles de arma de fuego.

Durante las investigaciones se logró conocer que Sergio "H", trabaja como gestor de trámites vehiculares y no tenía ofi-

cina. Por lo que se refiere a Mauricio Alan "S", laboraba en el negocio familiar, en el restaurante con razón social "El Mirador", además de que estuvo en el reclusorio Sur por el delito de extorsión.

Al ser revisado el cuerpo de Sergio, presentaba ocho impactos de arma de fuego en tórax y espalda, en tanto que Mauricio Alan tenía seis impactos, de arma de fuego, en cara cuello y tórax.

Llega grupo y les dispara; una de las víctimas era gestor, la otra era dueño del restaurante donde ocurrió el doble homicidio





Los cuerpos de las víctimas quedaron a las puertas de un restaurante en Xochimilco /CORTESÍA



La Alcaldía Venustiano Carranza te invita a participar en la Convocatoria



El 15 de agosto, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, inauguró la 2ª etapa del Parque Lineal en lo que por más de un siglo fue el Gran Canal de desague. Ahora que tenemos un parque moderno y funcional te invitamos a que participes en la consulta para ponerle un nombre digno.



BASES

- 1.- Podrán participar niñas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores residentes de todas las 78 colonias y 2 pueblos originarios de la Alcaldía.
- 2.- Podrán participar con una sola propuesta de nombre. Los niños y jóvenes menores de 13 años podrán concursar acompañados de un adulto.
- 3.- Se sugiere que el nombre de la propuesta para nuestro parque lineal tenga relación con la historia y tradiciones de las colonias donde se ubica el Parque Lineal (20 de Noviembre, Revolución, Damián Carmona, 1 de Mayo, Tres Mosqueteros, Ampliación Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo, Romero Rubio, Azteca, Venustiano Carranza, Aquiles Serdán, Simón Bolívar, Ampliación 20 de Noviembre, Michoacana, Felipe Ángeles y Popular Rastro).
- 4.- La consulta se llevará a cabo el **11 y 12 de diciembre, de 10:00 a 17:00** horas, en las mesas receptoras que se instalarán en los siguientes puntos: **Parque La Semillita, Plaza Santa Juanita, Parque Tres Mosqueteros, Glorieta África y el Parque Lineal (Primera y Segunda Etapa).**
- 5.- Cada mesa receptora que se instalará en estos lugares estará integrada por personal de la Alcaldía Venustiano Carranza que entregarán a los vecinos participantes una papeleta en la cual escribirán su nombre completo, domicilio y teléfono de localización, así como su propuesta del nombre que se depositará en una urna.
- 6.- Sólo podrán participar con un solo nombre de propuesta. Queda prohibido proponer nombres ya utilizados en otros parques de la alcaldía o de otras alcaldías.
- 7.- A las **17:00 horas** del día **domingo 12 de diciembre** o hasta que el último vecino haya participado, se contarán el número de participantes y la Alcaldesa de Venustiano Carranza elegirá el nombre de la propuesta ganadora, que se dará a conocer el **domingo 19 de diciembre** en las redes sociales de la Alcaldía.
- 8.- La decisión será inapelable y los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.
- 9.- El vecino de la propuesta ganadora recibirá un premio único de **2,500 pesos y una bicicleta**, que se entregará en la ceremonia en la cual se develará, de manera simbólica el nuevo nombre de nuestro parque. A este evento asistirán la Alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra Álvarez, así como autoridades del Gobierno de la Ciudad de México.

¡VECINO PARTICIPA EN LA CONSULTA PARA PONERLE NOMBRE DIGNO A NUESTRO PARQUE!



EN BJ Y MAGDALENA CONTRERAS

Catean casas de exdirector con Mancera

NOEL F. ALVARADO

La Prensa

Agentes de la Policía de Investigación y personal ministerial de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México catearon tres residencias propiedad de Julio César "N", ex coordinador de la Central de Abasto (CEDA) y ex jefe de gabinete de la administración de Miguel Ángel Mancera Espinosa.

El operativo es parte de las investigaciones que lleva a cabo la fiscalía capitalina por el delito de enriquecimiento ilícito contra el ex funcionario, quien fue detenido el 28 de noviembre en una residencia en la colonia Jardines del Pedregal en la alcaldía Álvaro Obregón.

Ayer por la mañana un grupo de agentes de la Policía de Investigación y personal del Ministerio Público llevaron a cabo los cateos.

Uno se ejecutó en el predio marcado con el 139 de la calle San Jerónimo Lídice, alcaldía Milpa Alta, y dos más en Benito Juárez, donde los elementos ingresaron a uno de los apartamentos del conjunto habitacional que está en el 409 de la calle Dakota, colonia Nápoles.

Ulises Lara, vocero de la Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México, confirmó que la casa de San Jerónimo Lídice se encontró en posesión de personas que arriendan dicho inmueble.

Y en la alcaldía Benito Juárez el inmueble de Dakota estaba ocupado por quien dijo ser exesposa de Julio César "N". El segundo inmueble se encontraba vacío y fue asegurado.

Luego de cinco horas de trabajo, las autoridades de la fiscalía local salieron de los domicilios.

Entre 2008 y 2018, Julio César fue director general de la Central de Abasto y coordinador del Gabinete en la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. De acuerdo con las indagatorias de la fiscalía, probablemente ocupó estos puestos para incrementar su patrimonio de manera injustificada y sin comprobar su legítima procedencia.

Miguel Ángel N, también exfuncionario de la administración anterior, aportó los datos necesarios que llevaron a la captura de Julio César N, a quien policías de Investigación lo apresaron en su residencia de la colonia Jardines del Pedregal, alcaldía Álvaro Obregón y de ahí lo trasladaron al Reclusorio Norte.

2

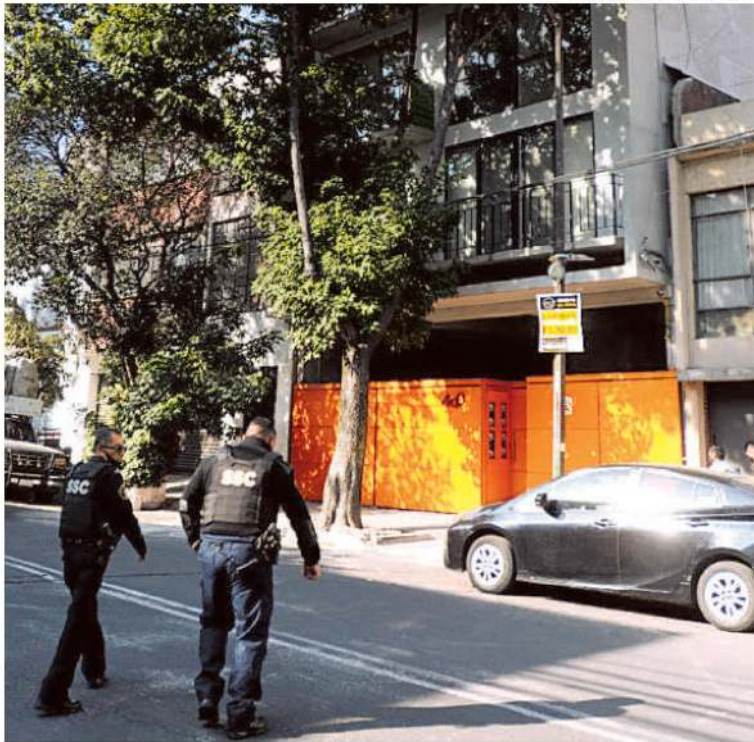
PUESTOS ocupó en la administración a cargo de Miguel Ángel Mancera

5

HORAS duraron las labores de revisión en los tres inmuebles



LUIS BARRERA/ LA PRENSA



Dos estaban ocupadas y uno vacía, esa fue la única asegurada



**CHAPU
DESDE
EL CIELO**

La Jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, adelantó que el Cablebús en el Bosque de Chapultepec conectará las cuatro secciones y se construirá con recursos del gobierno federal, pero será administrado por el capitalino. No sólo será turístico, sino un proyecto de movilidad.



INSTALAN GABINETE DE SEGURIDAD

Habrà cuartel de la GN en M. Contreras

Reforzarán la vigilancia con 100 policías de SSC y 240 elementos de la corporación federal

HILDA ESCALONA

Ante los pequeños picos en delitos como robo a casa habitación con violencia y a negocio en la alcaldía Magdalena Contreras, el alcalde Luis Gerardo Quijano Morales le solicitó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, más policías para esa demarcación.

Después de la instalación del Gabinete de Seguridad y la Mesa de Paz, la funcionaria se comprometió a dotarlos con 100 uniformados más.

En entrevista la mandataria también comentó que ahí se instalará en diciembre o a principios de enero un cuartel de la Guardia Nacional con al menos 240 elementos por lo que ya se busca el espacio para ellos.

"Magdalena Contreras tiene pocos delitos, sin embargo, cuando aumenta de 1 a 2 delitos, es un aumento del 100 por ciento, distinto a otras alcaldías con mayor número de habitantes y nos pidió el alcal-

de una mayor presencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en el pueblo de San Bernabé y de San Nicolás Totolapan y estamos de acuerdo y vamos a apoyar al alcalde en esta presencia mayor de la Secretaría de Seguridad Ciudadana".

La mandataria dijo que también recupearán, en coordinación con la alcaldía, la estación de policía que está en Periférico y Luis Cabrera para la parte baja de San Jerónimo Lídice.

Vista con el alcalde a los trabajos que estamos realizando en el trabajo marginal del Río Magdalena y su recuperación para ver la posibilidad de más agua potable para la alcaldía y una visita al plantel de la Universidad Rosario Castellanos, donde ya se inició el período de clases y dijo que acudirán a visitar la recuperación de algunos espacios públicos.

Por su parte, el alcalde Quijano Morales comentó que aunque Magdalena Contreras es la tercera alcaldía más segura de la Ciudad de México, comentó que lo cierto es que antes eran una alcaldía mucho más tranquila.

"La mesa de trabajo para nosotros fue muy productiva, porque ya traemos una coordinación plena con el gobierno de la ciudad por lo que le solicitamos a la jefa de Gobierno el reforzamiento de la policía preventiva con más elementos y más patrullas y le agradecemos una respuesta positiva". El alcalde dijo que con dicho reforzamiento se llevarán a cabo más operativos y lograr que la delincuencia disminuya en la alcaldía.



El alcalde Luis Gerardo Quijano Morales le solicitó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, más policías para esa demarcación

“Magdalena Contreras tiene pocos delitos, sin embargo, cuando sube de 1 a 2 ilícitos, es un aumento de 100%”

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el alcalde de Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano, durante la instalación del Gabinete de Seguridad y la Mesa de Paz en esa demarcación /CORTESÍA GCDMX



Llega Guardia Nacional a Magdalena Contreras

POR AIDA RAMÍREZ

No obstante que la alcaldía La Magdalena Contreras registra una reducción en el número total de incidencia delictiva, la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo dijo que se reforzará la seguridad, con elementos de la Guardia Nacional (GN), para mejorar los índices de seguridad en esta demarcación.

En ese tenor, señaló que a finales de diciembre o principios de enero próximo, se instalará un cuartel de la Guardia Nacional en la alcaldía, con 240 elementos, que colaborarán en las labores de vigilancia, junto con un posible reforzamiento de 100 policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Durante la instalación del Gabinete de Seguridad y la Mesa para la Construcción de Paz y Seguridad en esta demarcación, la mandataria capitalina informó que el alcalde Luis Gerardo Quijano Morales, les solicitó mayor presencia de policías en los pueblos de San Bernabé y San Nicolás Totolapan, así como la recuperación la estación de policía que está en Periférico y Av. Luis Cabrera para atender la parte baja de San Jerónimo Lídice.

El presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, Salvador Guerrero Chiprés señaló que la alcaldía ocupa el tercer lugar entre los más bajos en materia de incidencia delictiva, al registrar 1.7 delitos diarios; y que por densidad demográfica, es decir, delitos por cada 100 mil habitantes, también se ubica en el tercer lugar más bajo.

“Desde el inicio de la gestión,

en los últimos tres años se ha venido registrando una reducción en el número total de incidencia delictiva que se presenta en esta demarcación, coincidiendo con la tendencia general que se ha manifestado durante estos tres años en la capital nacional”, sostuvo.

Guerrero Chiprés también destacó la reducción de los delitos de alto impacto en los sectores Dinamo y San Jerónimo, así como la disminución del homicidio doloso y el robo a vehículo con violencia que han mantenido una tendencia a la baja con algunos repuntes.



Aferrada Sheinbaum a no parar comercios pese a variante Covid

REDACCIÓN
 @DDMexico

Con todo y que la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha advertido que no debe subestimarse la variante Ómicron, Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, aseguró que no hay ningún elemento que indique que deben tomar medidas adicionales por lo que no hay razón de cerrar actividades económicas.

“No tenemos ningún elemento que nos indique que tenemos que tomar medidas adicionales, las hospitalizaciones siguen bajando y tampoco tenemos un incremento en contagios. Sobre esta base nosotros nos hemos mantenido en la pandemia”, declaró en conferencia en la alcaldía Magdalena Contreras, donde instaló el gabinete de seguridad.

Pero afirmó que si hay incremento de casos, “llamaríamos a mayores medidas de protección, pero bajo ningún motivo hay ningún elemento que nos indique que tendríamos que tomar acciones en este momento y además creemos que con la cantidad de vacunados no tendría ninguna razón para cerrar”.



CUARTOSCURO

⊕ El Centro Histórico es una de las zonas en las que hay más personas para comprar productos.



LA RETAGUARDIA

Motivos para preocuparse, debe tener Claudia Sheinbaum Pardo

- INAI presentará ante SCJN controversia por “decretazo”, una esperanza



**Por Adriana
Moreno Cordero**

Motivos de sobra tiene la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum** para estar preocupada, pues si supuso que con armar y encabezar lo que ya se conoce como el *Claudia Fest* en el Palacio de Minería y que todos los asistentes le aplaudieran, era suficiente para terminar de “amarrarse” como la candidata de Morena a la presidencia de México, pues está muy equivocada.

Es histórico que en las elecciones presidenciales de nuestro país, Estados Unidos también vota, pues en territorio nacional se encuentran buena parte de los intereses del vecino país del norte y un ejemplo reciente, es la reactivación del programa de **Donald Trump** para frenar a los migrantes, “Quédate en México”, que la organización Human Right Watch califica como una aberración porque coloca a los migrantes en riesgo de abusos como secuestro, extorsión y violación sexual, amén de que es violatorio en contra de quienes solicitan asilo en Estados Unidos.

Pues bien, de este lado de la frontera, el gobierno de esta llamada y errada Cuarta Transformación no ha dicho “ni pio” al respecto y eso que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se la pasa gritando a voz en cuello que México ha dejado de ser el traspatio de Estados Unidos. Entonces, ¿ahora es la antesala?

El caso es que en la semana que cierra, todo indica que el poderoso vecino del norte ya escogió quién será su candidato presidencial y se trata, ni más ni menos, que del secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, a quien, como se recordará, nominó como “persona del año” por la Asociación de Control de Armas, un grupo no gubernamental, por haber promovido a nombre del gobierno mexicano, una demanda contra las empresas que las fabrican en el vecino país del norte, por considerar que contribuyen al tráfico de las mismas.

Definitivamente, esto le gana puntos al chiller frente a la jefa de Gobierno de la CDMX, que con todo y que las encuestas la colocan en

un buen nivel dentro de las preferencias, no ha podido trascender a foros internacionales, estos últimos, que Ebrard ha sabido aprovechar muy bien para hacerse campaña. Bueno, en muchas ocasiones, no conocen a la funcionaria capitalina ni en el interior de la República o no les interesa su trabajo.

Otro de los temas que más llamó la atención en la semana que concluye, es la sumisión y servilismo que demostró la presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Olga Sánchez Cordero**, al rechazar presentar una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que le solicitaron 53 senadores de la oposición en contra del ya muy conocido “decretazo” mediante el cual, el presidente López Obrador intenta blindar sus “elefantes blancos” poniéndolos como información reservada y así, poder seguir actuando impunemente.

En cuanto a la senadora Sánchez Cordero le dijeron sus verdades, ella se defendió a la voz de que desde que estaba en el gabinete lopezobradorista, era víctima de misoginia y

machismo, como si una cosa tuviera que ver con la otra o, solo que adopte la ministra en tará la correspondiente controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra el acuerdo que cataloga como de seguridad nacional los megaproyectos del presidente **López Obrador**. Al igual que muchos otros actores de la vida política nacional, la presidenta del INAI dio su voto de confianza al máximo tribunal para resolver este caso.

Específicamente, la funcionaria señaló: “El Inai aprobó por unanimidad interponer esta controversia constitucional. Y seguramente será en los próximos cuatro o cinco días hábiles que el Inai presente, a través del director jurídico, la controversia ante la Corte”, indicó la comisión ante los medios.

Asimismo, manifestó su confianza ante las instituciones mexicanas: “Confiamos en la Cor-



te, en las instituciones de este país, pero sobre todo confiamos en que la ciudadanía puede exigir siempre mejores cuentas y nosotros asumimos el papel que nos corresponde”.

Por su parte, el coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería, informó que ante el abierto servilismo de la ex secretaria de Gobernación que se asume más como miembro de Morena que como legisladora, “de todas maneras ya se está construyendo una acción de inconstitucionalidad que presentaremos los partidos de oposición, porque consideramos que es un atropello a la legalidad y a los derechos de los ciudadanos, no a los senadores, no a los diputados, no a un grupo político, a los ciudadanos de este país; se cancelan prácticamente todo tipo de garantías de acceso a la información y esto no se puede permitir”.

Dijo el legislador panista que desafortunadamente, estamos volviendo al país en donde se hace exactamente lo que el presidente dice y nada más y no hay discusión, en donde pueden hacer una obra sin absolutamente ningún requisito y luego averiguamos. Esto no puede ser y la presidenta se rehúsa.

Vamos hoy a reclamar nuevamente todos los partidos de la oposición, los que formamos este denominado bloque y seguramente también los de Grupo Plural, el que pueda realmente revisar esa resolución y determine que sí la tiene que firmar en representación del Senado, que es lo que es, es la posición que detenta; no es una persona o una simple senadora que representa un partido y así aun así fuera debería hacer lo que realmente corresponde desde el punto de vista legal”.

MUNICIONES

*** Lo que es querer seguir alimentándose del presupuesto. Ahora resulta que los oportunistas dirigentes de los partidos que para beneficio de la democracia, perdieron sus respectivos registros por no alcanzar el mínimo de 3 por ciento de votación: **Gerardo Islas**, de Fuerza por México; **Fernando González**, de Redes Sociales Progresistas y **Hugo Eric Flores**, del PES, anunciaron la conformación de un bloque político que se llama: “Fuerza Solidaria Progresista”, para según ellos, responder “a los 4 millones de

mexicanos que le apostaron a las fuerzas emergentes”, así como impulsar una reforma electoral de vanguardia que tendría como objetivo, más bien, que atiende a sus muy personales intereses y la disfrazan bajo el concepto de “equidad”. No, bueno, pero ¡qué democráticos!

morcora@gmail.com

Otro de los temas que más llamó la atención en la semana que concluye, es la sumisión y servilismo que demostró la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, al rechazar presentar una controversia constitucional ante la SCJN que le solicitaron 53 senadores de la oposición en contra del “decretazo”.



LA NETA

La ciudad que enseña y aprende

POR DOCTOR LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ FUENTES

La Ciudad de México se ha caracterizado por ser innovadora, precursora de derechos, políticas y a la vanguardia en programas sociales.

En los últimos tres años se ha dado una profunda transformación educativa, impulsada por la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, con un compromiso claro y respaldado en los hechos por la educación que benefician a las comunidades educativas, así como una visión novedosa en la cual aborda la educación desde un enfoque integral, una perspectiva social de equidad, seguridad y organización, basada en las personas y no en las burocracias.

Pero este esfuerzo no es aislado, por ejemplo en Iztapalapa la alcaldesa Clara Brugada ha apoyado a todas las escuelas de su alcaldía; esta semana se inauguró una UTOPIA, que son espacios de servicios integrales, sociales

y educativos, con salas de conciertos, escuelas de música, gimnasios, talleres para combatir adicciones, violencia contra la mujer, actividades culturales y deportivas como una alberca olímpica, velódromo, entre muchas otras.

En el caso de la UTOPIA en Santa Cruz Meyehualco, también cuenta con un parque de dinosaurios animatrónicos, que son elementos de apoyo importante a la educación.

Estas acciones van acompañadas de un programa

de innovación, que cuenta con la cooperación del sector privado, que ha permitido construir proyectos como Cuantrix, el cual se basa en la capacitación a los docentes con la finalidad de promover habilidades tecnológicas, pensamiento computacional y lógico matemático en sus estudiantes; también está el proyecto de Civismo Digital que fue premiado recientemente por la CANIETI en la categoría de ciberseguridad, mismo que busca brindar a las niñas, niños y adolescentes las herramientas necesarias para una convivencia en línea segura, responsable y armónica en el mundo virtual.

Además, se elaboró una caja de herramientas que contiene materiales pedagógicos y administrativos para estudiantes, docentes y padres de familia. Adicionalmente, esta semana se presentó una colaboración con Microsoft para que los estudiantes y docentes que tengan cuenta de correo institucional puedan acceder a sus múltiples beneficios.

El punto de esto es crear una educación adecuada a nuestros tiempos, en la que todos y todas participemos en la convocatoria: gobierno federal, gobierno local, alcaldías, empresas y comunidad educativa, para un beneficio superior que es la educación.

La escuela no es solo un espacio físico, es la comunidad, son todos los espacios donde podemos aprender y enseñar; por eso la Ciudad de México es una ciudad que enseña y aprende.

Twitter: @LuisH_Fernandez



Cablebús surcará el cielo de Chapultepec y conectará a las cuatro secciones del bosque

Proyecto. La Línea 3 del Cablebús se ejecutará con inversión federal, aunque bajo operación del gobierno de la Ciudad de México

En pausa. La Línea 4 que beneficiaría a habitantes de Tlalpan y Magdalena Contreras está bajo análisis; se definirá en 2022

Monserrat Vargas

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, adelantó que el Cablebús que se tiene contemplado desarrollar en Chapultepec conectará a las cuatro secciones del bosque.

Luego de que diera el anuncio de la Línea 3 de Cablebús este miércoles durante su mensaje con motivo de sus tres años de gobierno, la mandataria capitalina ofreció este

jueves más detalles al respecto.

“Al mismo tiempo, se hará un estacionamiento en una parte de la Tercera Sección, en donde pueda uno subirse al Cablebús y acceder a la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec”, agregó en entrevista con medios de comunicación tras instalar el Gabinete de Seguridad en la alcaldía Magdalena Contreras.

No obstante, Sheinbaum Pardo aseveró que más adelante abundará el tema en una conferencia de prensa.

“Ya lo vamos a informar con detalle, cuándo inicia la construcción, pero esto es algo que veníamos trabajando y, finalmente, el artista Gabriel Orozco tomó la decisión de que fuera así; lo consultamos el domingo que estuvimos con el presidente de la República y estuvo de acuerdo”, agregó.

Turismo y forma de movilidad

La jefa de gobierno indicó que el Cablebús en esa área no solamente será turístico, sino también va a ser un proyecto de mo-

vilidad, es decir, un transporte que beneficiará a habitantes de las alcaldías Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón, y se analiza si podría llegar a Cuajimalpa.

Debido a que es algo que forma parte del *Proyecto Chapultepec: naturaleza y cultura*, indicó que no serían recursos del gobierno de la Ciudad de México, sino del gobierno federal.

“Es una inversión pública federal y la operaría el gobierno de la Ciudad de México a través del Sistema de Transportes Eléctricos”, dijo.

Cablebús en Tlalpan y MC, en pausa

Sobre la Línea 3 de Cablebús que

se contemplaba originalmente en Tlalpan y Magdalena Contreras y que ahora podría ser la Línea 4, Sheinbaum Pardo dijo que dependerá con el costo de la obra y la viabilidad del trazo.

“Dependiendo de ello tomaremos la decisión y, obviamente, también de los recursos, tenemos que esperar la aprobación del presupuesto”, acotó.

Cabe resaltar que durante la rendición de cuentas con motivo de sus tres años de gestión, la jefa del Ejecutivo local indicó que la cuarta línea del Cablebús se definirá en enero del 2022.

“Un Cablebús nuevo, como parte del proyecto Chapultepec y evaluamos la cuarta línea del Cablebús, estaremos en condiciones de definirlo en enero del 2022”, dijo, como parte de sus 31 promesas para el año entrante.



LÍNEAS DE CABLEBÚS EN CDMX

L1

■ **Origen:**
Indios Verdes



■ **Destino:**
Cuautepec



■ **Longitud de operación:** 9.2 km

■ **Fecha de inauguración:** 11 de julio de 2021

L2

■ **Origen:**
Constitución de 1917



■ **Destino:**
Santa Martha



■ **Longitud de operación:** 10.6 km

■ **Fecha de inauguración:** 8 de agosto de 2021

L3

■ **Lugar:**
Chapultepec



■ **Beneficiarios:** Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y Cuajimalpa

■ **Fecha de inauguración:** Por definirse

L4 (en análisis)

■ **Beneficiarios:** Magdalena Contreras y Tlalpan

“Va a ser, no solamente turístico y para beneficio de los habitantes, sino también va a ser un proyecto de movilidad”

Claudia Sheinbaum

Jefa de gobierno



Tarifa. Siete pesos es el costo del pasaje en el Cablebús de la Ciudad de México. / CUARTOSCURO



#PARA PLATAFORMAS DE REPARTO

AVALAN IMPUESTO

CÁMARAS DE COMERCIO ACUERDAN COBRO DE DOS POR CIENTO

POR CARLOS NAVARRO

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

La mayoría de las cámaras empresariales están de acuerdo con el impuesto de 2 por ciento que contempla cobrar la Ciudad de México a las plataformas de reparto, a partir del próximo año.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que la Secretaría de Administración y Finanzas sostuvo una reunión con estos organismos, quienes dieron su punto de vista.

“Hubo una reunión de la Secretaría de Finanzas con la mayoría de las cámaras, gran parte de las cámaras de la Ciudad de México están totalmente de acuerdo”, especificó la mandataria capitalina.

El 7 de diciembre pasado, la titular de Finanzas, Luz Elena González, se reunió con representantes de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX),

Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (Antad), la Asociación Mexicana de Restaurantes (AMR) y Directores de Cadenas de Restaurantes (Dicares).

“Vamos a estar en diálogo y creo que es importante, es algo que inclusive internacionalmente se ha estado planteando como un tema fundamental, dado que la mayor parte de los recursos, cerca de 40 por ciento, salen fuera del país y no dejan prácticamente nada ni a la nación ni a las ciudades”, añadió la jefa de Gobierno.

“Siempre que actúen con carácter de intermediarias, promotoras o facilitadoras, deberán pagar mensualmente por concepto de aprovechamiento por el uso y explotación de la infraestructura de la Ciudad de México 2 por ciento del cobro total antes de impuestos por cada entrega realizada”, sostiene el Código Fiscal. 

VOCES DE FONDO**1**

• Sheinbaum señaló que no se trata de afectación para el consumidor o los repartidores.

2

• Luz Elena González, titular de Finanzas, se reunió con gente de Uber, Didi y Rappi.



3

• La secretaria también sostuvo encuentros con personal de Amazon y Mercado Libre.

40%

DE GANANCIAS DE LAS APPS SALEN DEL PAÍS.



FOTO: ESPECIAL

• **OFICIAL.** Sheinbaum señaló que un alto porcentaje de los recursos generados utilizan los servicios e infraestructura de la capital.





¿Diario con La Mont?
Federico La Mont
 diarioconlamont@gmail.com

Adiós, Merkel; bienvenida, Sheinbaum

Primero, Willy Brandt: Al concluir mi formación académica intermedia en la *Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la UNAM*, con la tesis la *Política Exterior de Desarme de Mijaíl Sergeyevich Gorbachev*, el exalcalde de Berlín y excanciller de la aún *República Federal de Alemania, Willy Brandt*, me invitó a deliberar sobre mi investigación. Expuse ante integrantes de la *Unión Internacional de Juventudes Socialistas (UIJS)* representados por *Gerhard Müller* la función desempeñada por el también *Premio Nobel de la Paz 1971* que obtuvo la máxima preseña con su *Ostpolitik* para normalizar las relaciones con los países del Este. Entre la fecha de su galardón y la *Cumbre de Reikiavik*, (Islandia, octubre 1986) a la que asistieron el presidente de Estados Unidos, *Ronald Reagan*, y el secretario general del Partido Comunista de la Unión Soviética, *Mijaíl Gorbachev*. Las dos superpotencias enfrentaron el dilema de la destrucción masiva o la *détente* (distensión) que expliqué a los miembros de la UIJS bajo la atención del líder *Brandt*, quien ocupó el cargo de canciller entre los años de 1969 a 1974. Después de su injusto relevo, derivado de la captura a las 6:32 a.m. del miércoles 24 de abril de 1974 de su colaborador *Günter Guillaume* y supuesto espía de la agencia de espionaje de la República Democrática Alemana (*Stasi*) por parte del Grupo de Seguridad de Bonn, el autor de la *détente* no se dobló y en su llamado "a la solidaridad frente a cualquier desgracia que sufran los seres humanos sea donde sea, nos afecta a todos" como ocurre desde el 19 de diciembre de 2019 con la pandemia de la Covid-19 y sus mutaciones. Solidaridad que resume el Tercer Informe de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, *Claudia Sheinbaum*.



Sheinbaum: Detrás de "*Un sere Solidarität*" apareció su interpretación en CdMx por parte del secretario de Gobierno, **Martí Batres**, quien como líder de la **Escuela Nacional Preparatoria 7** y en ese momento simpatizante de nuestra **UIJS**, siguió con atención a la jefa de Gobierno de la ciudad más grande del país por su número de habitantes, en síntesis una reserva natural de votos a la que aspiran aquellos que **buscarán la Presidencia de la República en 2024**. El mensaje de los tres años de su gobierno, **se centró en la transformación en la capital**. Como la primera inquilina en la historia del **antiguo Palacio de Ayuntamiento**, le tocó la responsabilidad de actuar en medio de la crisis sanitaria más grave desde 1833 con el **arribo del cólera vía Tampico, Campeche y Veracruz**.

Su Palacio Minería: Con la certeza que el mensaje de la jefa de Gobierno rescató un sere **Solidarität, Martí Batres**, autor de la **construcción de los Derechos Sociales a través de la política**, centró su atención en el mensaje de la mandataria cuando afirmó: "*El triunfo de hace tres años no fue un simple cambio de administración, somos parte de un movimiento nacional que se fue tejiendo con épocas de lucha*". **Batres** no cuestionó el resultado de la encuesta interna de **2017** que ungió a la exsecretaria de Medio Ambiente como aspirante a la Ciudad de México y este año dejó el Senado para sumarse a su proyecto.

Va Línea 12: Ante su grupo compacto y más que ellos los ciudadanos, **Sheinbaum**, según **The New York Times**, "*most likely candidate to be president of Mexico*", confirmó que en **2022** se terminará la construcción de la **Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro** tras el desplome el **3 mayo**, y será en coordinación con las empresas constructoras. Su ampliación de **Mixcoac a Observatorio** lleva 65 por ciento de avance y en 2022 la **Línea Observatorio Pantitlán y Pantitlán La Paz** contará con un presupuesto histórico para su modernización.



¡Atención, Batres! El expresidente de la Mesa Directiva es el enlace entre **Palacio Nacional y el Antiguo Palacio del Ayuntamiento**, su ascendencia se resumió en el mensaje político de su jefa *"Ni el poder, ni el dinero, ni el pragmatismo pueden imponerse por encima del mandato popular"*.

Angela Merkel: Así describieron los **excancilleres socialdemócrata y Unión Cristiano Demócrata, Willy Brandt y Helmut Kohl** (este último de la reunificación), a su sucesora en la conducción y consensos alcanzados en el **Bundestag (Parlamento)**.

"Detrás de su discreto aspecto se esconde una mujer luchadora que logró imponer su valía frente a los enemigos internos de su partido y los externos para convertirse -como **Claudia Sheinbaum** en la Ciudad de México- en la primera canciller de Alemania. **Die kleinekinder o "pequeña niña" Merkel como la llamaron Kohl y Brandt** sorprendió al primero, al superarlo en el encargo con **16 años** y, como su similar **Claudia Sheinbaum**, obtuvo un doctorado en la **Academia de Ciencias de Alemania**. Pese a su inexperiencia, ganó la confianza de **Kohl** que en un principio la incorporó como titular de la Mujer y la Juventud, pero al final confirió el ministerio del Medio Ambiente, mismo que ocupó su similar **Sheinbaum** en CdMx bajo el mando de **AMLO**.

Wolfgang Schauble y Ba-

tres: Die Frau Merkel dejó la conducción de la maquinaria política y los consensos en el **Bundestag** en su más cercano colaborador **Wolfgang Schauble** quien le allanó el camino para superar la **crisis de los migrantes sirios en 2016** y le permitió alcanzar su cuarta y última reelección.





**Angela Merkel,
excanciller alemana**



**Excanciller de Alemania y líder
internacional socialista,
Willy Brandt, y el periodista
Federico La Mont**



JUEGO DE ESPEJOS

FEDERICO
BERRUETO

El dilema de Sheinbaum

La sucesión anticipada y los dados cargados dañan la imagen de Claudia Sheinbaum, quien por mérito propio tiene derecho de aspirar ser candidata presidencial de Regeneración Nacional. Como todo ejercicio público, su desempeño en el gobierno de la Ciudad es debatible. El balance le es favorable. El Presidente debe apoyarla como gobernante, no como aspirante. La mejor manera, contrariamente a lo que hace, es dándole un espacio propio para

que se muestre tal como es, y no como una expresión de continuismo.

Sin que se puedan echar las campanas al vuelo, hay acciones que legitiman su aspiración: el avance contra la impunidad con la ley en la mano, la disminución de la criminalidad, la buena gestión contra la pandemia y la exitosa vacunación. Cuando se lo propone, su estilo contrasta con lo que pasa en el nivel nacional: tolerancia y respeto a quien disiente, entendimiento con la diversidad, además de colaboración y coordinación con los gobiernos de las entidades vecinas, especialmente el del Estado de México. Ojalá fuera igual con las autoridades de las alcaldías de todos los partidos.

La peor acción, aunque en apariencia aconsejable, es mimetizarse con los modos y estilos del Presidente. No lo requiere, no le vienen y la desnaturalizan. Bueno o malo, Andrés Manuel es un caso singular, irrepetible e inimitable. De la misma forma el proyecto político del grupo gobernante deberá transitar de la etapa destructiva de la pretendida transformación al momento constructivo y de institucionalización.

Dos temas son fundamentales: primero, el desempeño dentro de la estricta legalidad para que la lucha contra la impunidad y la corrupción sea con el peso de

la norma y las instituciones, y no solo por la arenga incendiaria; segundo, la recuperación del sentido libertario y progresista de la izquierda mexicana, que significa revertir la militarización de la vida pública y la recuperación de los valores de la coexistencia de la diversidad, en el más amplio sentido social y con un propósito de corresponsabilidad. Es decir, recuperar el principio republicano de un gobierno sujeto al interés general, no a causa particular o grupo.

El futuro que se avizora después de las elecciones de 2024 gane quien gane la presidencia, es el retorno de la pluralidad. Será de esta forma porque las condiciones de la contienda de 2018 son radicalmente diferentes a las que se perfilan. Los comicios de 2021 fueron prueba de ello, y adquiere mayor claridad en el voto de las zonas metropolitanas y de las grandes ciudades. López Obrador goza de una elevada aceptación popular, pero no así los resultados de gobierno. La popularidad no se transfiere, menos cuando hay desencanto en los sectores medios y con mayor escolaridad, si minoritarios, pero con mayor influencia en el resto de la sociedad y cruciales para el consenso nacional para un exitoso gobierno. ■

El futuro que se avizora después de 2024, gane quien gane, es el retorno de la pluralidad



FUSILERÍAS

ALFREDO
CAMPOS
VILLEDA

@acvilleda

Ebrard andaba
en la Luna

En épocas en que todo mundo organiza un Woodstock para dejar claras sus intenciones prefichadas para 2024, Marcelo Ebrard no quiso perder la oportunidad de oro que le puso en bandeja Estados Unidos con el anuncio de la participación de México en el Programa Artemisa, consistente en volver a la Luna y ahora con una mujer en la tripulación, justo para el año en que aquí habrá relevo presidencial.

Proyectándose en medio de un escenario espacial, como comandante de una nave, el canciller retomó aquellas célebres palabras de Neil Armstrong y expresó que México dejó de ser espectador para convertirse en participante y dar “un gran paso”, en medio de una selecta concurrencia en la que figuraron el embajador de Estados Unidos aquí, Ken Salazar, y representantes de todos los partidos, por lo que no pasó desapercibido el doble mensaje que tejió, más aún cuando estaba pendiente vía remota Kamala Harris.

“Simboliza los valores que nos identifican a los países que vamos a participar en este proyecto, de igualdad de género, de protección a todas y a todos, de un tipo de sociedad igualitaria. Va a tener un impacto cultural inmenso en todo el mundo en favor de la equidad de género”, dijo el canciller, pero después no dejó dudas con eso de que ahí estaban todas las fuerzas políticas representadas, que va a ser muy perseverante para llegar

muy lejos y lograr sus objetivos, siempre hablando en la tercera persona del plural: “vamos”.

En su Woodstock no solo tuvo la presencia de personajes de todos los partidos, sino la atención remota de personajes como el propio director de la NASA, Bill Nelson, y del astronauta en retiro José Hernández, además del embajador de México en EU, Esteban Moctezuma, y el presidente de la Conago, Omar Fayad.

La cita en la SRE fue un respiro para Ebrard, porque habían pasado semanas en que su contrincante por la candidatura, Claudia Sheinbaum, acaparaba los reflectores, sea por su aparición en medios internacionales, sea por acompañar al Presidente al aeropuerto de Santa Lucía, sea porque dio su rendición de cuentas, donde por cierto pegó un rayón a sus antecesores, sin dar nombres. Si habló en plural, ellos son Miguel Ángel Mancera y el propio Ebrard, que ayer andaba en la Luna. ■

Habían pasado
semanas en que su rival
acaparaba los reflectores





CLAUDIA EN REDES



Recorrido por los ríos Eslava y Magdalena

Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 1h
Como parte del proyecto de rehabilitación integral de los ríos Magdalena y Eslava, realizamos un recorrido de supervisión de los trabajos de saneamiento en el Río Magdalena.



Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 6h
Con la creación de Universidades garantizamos el derecho a la educación, para que miles de jóvenes puedan continuar con sus estudios profesionales. Hoy realizamos un recorrido por las instalaciones del Instituto de Educación Superior Rosario Castellanos en Magdalena Contreras.





Las masacres de migrantes

Una nueva tragedia con migrantes.

De inmediato llegan los recuerdos de San Fernando, Tamaulipas, donde asesinaron a más de ciento setenta migrantes centroamericanos hace más de diez años.

Los narcos querían llevárselos para enrolarlos como *halcones* o sicarios. Los bajaron de los autobuses y los ejecutaron.

Pero no.

Los mataron con el tiro de gracia.

Ese ha sido uno de los pasajes más sangrientos en la historia de México y los migrantes.

El de ayer, cuando volcó un tráiler atestado de migrantes, fue el acabose.

Nada más 55 muertos.

El sueño americano de esos migrantes se terminó con la muerte de decenas de hombres, menores niños, siempre producto de la corrupción.

El tráiler donde viajaban los 55 muertos -hay otros 50 lesionados- no es producto de la 4T, porque luego salen con que no es ese, que sí es, que no es, en fin.

Inflación igual a la de hace dos décadas

La peor inflación en México en veinte años!

La inflación acaba con los gobiernos.

Así como la devaluación de la moneda.

'Presidente que devalúa se devalúa', reza la máxima del priísmo.

¿Y presidente al que se le dispara la inflación, qué?

Y con 7.37 por ciento, México tiene la inflación más alta en dos décadas (Sí, en 20 años).

Y que no vengan con que a *Chuchita la bolsearon* o algo así.

La inflación es consecuencia de malos hábitos y de poca disciplina financiera tanto en lo general como en lo particular.

- Y México está en el *Top Ten* en violencia, con ejecutados por aquí, ejecutados por allá y más.

El reclamo

Se vuela la barda *Alito*.

Alejandro Moreno Cárdenas se voló la barda con su reclamo a Movimiento Ciudadano por tener en sus filas a **Luis Donald Colosio Riojas**, un desconocido que vive de las glorias de su padre, **Luis Donald Colosio Murrieta**, asesinado en 1994 en Lomas Taurinas, un arrabal de Tijuana, Baja California.

Pero no contaba el líder del PRI y ex gobernador de Campeche con que el hoy alcalde de Monterrey, Nuevo León, reaccionara y dijera que el tricolor ha ultrajado el nombre de su padre y traicionado sus principios.

-Hay cosas en las que no transitamos, dice **Colosio**.

-¿Quién habrá aconsejado al también llamado *Alito* para hacer tales absurdas declaraciones?, se escuchó en **radiopasillo**.

Monreal quiere, pero no lo dejan

El que insiste en su sueño presidencial es **Ricardo Monreal Avila**, coordinador de los senadores del PRD.

Asegura que debe haber piso parejo en la competencia por la candidatura de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), para no poner en riesgo de fractura al partido.

El miércoles, por ejemplo, no acudió al tercer informe de **Claudia Sheinbaum Pardo**, a quien **Andrés Manuel López Obrador** ha promovido como su favorita.

-Se ha metido no una sino varias veces a la elección y habrá que exigirle que respete la voluntad de quienes participen en la dichosa encuesta, que, acá entre nos, nadie conoce, se escuchó en **radiopasillo**.

radiopasillo@ova.com.mx



Va cuartel a Magdalena Contreras

CECILIA NAVA

Un cuartel y 240 elementos de la Guardia Nacional (GN) llegarán a más tardar a principios de enero a la alcaldía La Magdalena Contreras.

"A principios de enero tiene contemplado el Gobierno de México instalar un cuartel de la Guardia Nacional, aquí en Magdalena Contreras; entonces, estamos en coordinación para ubicar el mejor espacio de tal manera que 240 elementos se incorporen a participar en las labores de vigilancia", dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

Después de integrar el Gabinete de Seguridad en esta alcaldía, explicó que tiene pocos delitos. Al respecto, el alcalde Luis Gerardo Quijano solicitó más elementos y patrullas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para reforzar la seguridad preventiva y evitar el aumento del crimen.

"Nos pidió el alcalde una mayor presencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, particularmente en el pueblo de San Bernabé y en el pueblo de San Nicolás Totolapan, y estamos de acuerdo y vamos a apoyar al alcalde en esta presencia mayor", respondió Sheinbaum. También acordaron recuperar coordinadamente la estación de policía que está en Periférico.

ARCHIVO DANIEL GALEANA



Habrá 240 elementos en la alcaldía



No hay razón para cierre de actividades: Sheinbaum

POR AIDA RAMÍREZ

El gobierno capitalino aun no considera necesario tomar medidas adicionales para evitar contagios con la variante de SARS-CoV-2, Ómicron, dijo la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

“No tenemos ningún elemento que nos indique que tenemos que tomar medidas adicionales, las hospitalizaciones siguen bajando en la ciudad, ni tampoco tenemos un incremento en contagios; entonces, sobre esta base, nosotros nos hemos mantenido durante toda la pandemia”, dijo.

Luego de encabezar la instalación del gabinete de seguridad en la alcaldía La Magdalena Contreras, aseveró que si su equipo observara que hay incremento en hospitalizaciones se tomarían otras medidas.

“Llamaríamos a la población a mayores medidas de protección, pero bajo ningún motivo hay ningún elemento que nos indique que tuviéramos que tomar acciones en este momento”, enfatizó.

Asimismo, confió que con la cantidad de personas que están vacunadas en la CDMX, el inicio de la aplicación de la tercera dosis para Covid-19 para adultos mayores, “no tendría ninguna razón para cerrar ninguna actividad económica”.



Foto: Gobierno de la Ciudad de México

Claudia Sheinbaum. Bajo ningún motivo hay ningún elemento que nos indique que tuviéramos que tomar acciones.



SHEINBAUM CONFIRMA LÍNEA 3 DE CABLEBÚS EN CHAPULTEPEC

ADEMÁS evalúan la cuarta línea de Cablebús para otra zona de la Ciudad de México

POR REDACCIÓN

nación@contrareplica.mx

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, presentó su plan de proyectos de obras durante el mensaje que dio por sus tres años de gobierno, siendo uno de los principales una línea del Cablebús en la cuarta sección del Bosque Chapultepec.

En el Palacio de Minería, la mandataria capitalina señaló que evalúan la cuarta línea de Cablebús para otra zona de la Ciudad de México.

Explicó que prevén que la Línea 3 en Chapultepec recorra las cuatro secciones del Bosque, por lo que beneficiaría a los habitantes de Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y están evaluando extenderla hasta Cuajimalpa. Asimismo, detalló que para este tercer teleférico se utilizarían recursos federales.

Respecto a la eventual Línea 4, en septiembre de 2021 Sheinbaum Pardo adelantó que podría correr entre Tlalpan y Magdalena Contreras, de contar con los recursos para construirla.

Asimismo, dio a conocer que en colaboración con el Gobierno de México se hará un Trolebús de Chalco a Tláhuac y de Chalco a Santa Marta, y se realizará la modernización de la Línea A del Metro.

Cabe señalar que la construcción del Cablebús en Chapultepec sería con presupuesto de la federación, "como parte del proyecto Chapultepec Naturaleza y Cultura, no serían de la Ciudad de México; entonces (en) el otro Cablebús, estamos evaluando de acuerdo con la aprobación del Presupuesto". •



La jefa de Gobierno de la CDMX, en conferencia de prensa. Twitter



Descartan afectaciones con impuesto para apps

POR AIDA RAMÍREZ

El gobierno de la Ciudad de México no dará marcha atrás en la aplicación del impuesto de 2.0 por ciento que ya planteó la Secretaría de Finanzas local, para varios de los servicios por aplicaciones digitales, no obstante que algunas de las plataformas plantean que ya pagan impuestos locales y el impuesto federal del Impuesto Sobre la Renta, lo que sería una doble tributación, lo que además no ayudaría a la recuperación económica.

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo recordó que hubo una reunión de la secretaria de Finanzas con la mayoría de las Cámaras (empresariales) capitalinas y “están totalmente de acuerdo”.

Sostuvo que lo derivado del encuentro se informará en breve; y precisó que el impuesto “no tiene nada que ver con los trabajadores de estas plataformas que, en realidad, requieren mucho mejores condiciones de trabajo, no tiene que ver con un cargo al usuario, tampoco; sino, tiene que ver con estos recursos que son un porcentaje muy, muy alto que salen fuera del país”.

Recordó que en 2019, se aprobó un impuesto que se aplica a partir de 2020, en las plataformas de alojamiento; “se le cobra un impuesto a los hoteles, y todo mundo estuvo de acuerdo en que fuera así, también, para Airbnb y otras plataformas de hospedaje; entonces, de la misma manera es una situación similar”.

Dijo que en el caso de Uber, por ejemplo, hace tiempo se aprobó que pagaran un porcentaje, “que es utilizado justamente para la renovación del Parque Vehicular de los taxis y del transporte público, entra al FIFINTRA, que es para este proceso.



Foto: Cuartoscuro

El impuesto no tiene que ver con un cargo al usuario, sino que un porcentaje muy alto de los recursos sale fuera del país.



USARÁN FIDEICOMISO

Buscan remedio para el río

PARTICIPARÁN LA CIUDAD DE MÉXICO
Y EL EDOMEX EN EL SANEAMIENTO

SELENE VELASCO

Aunque no precisó fechas, montos o estimaciones de proyectos para lograrlo, Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, afirmó que los gobiernos de la Ciudad de México y del Estado de México sanearán el Río de los Remedios.

Según dijo ayer, eso se logrará con recursos propios de cada Administración y del Fideicomiso 1928, conformado por el pago de recepción de agua del Sistema Cutzamala.

La Mandataria proyectó que los trabajos comenzarán en 2022, sin brindar detalles, y afirmó que el Fideicomiso 1928 tiene miles de millones de pesos.

“Nosotros pagamos por toda el agua que llega del Cutzamala y son recursos muy importantes, estamos hablando de cerca de, por lo menos, 3 mil millones de pesos entre el Estado de México y la Ciudad de México al año”, aseguró.

“Ya fue aprobado por el comité del Fideicomiso que una parte de ese recurso sea utilizado para el saneamiento de Río de los Remedios, otra parte sería recurso de inversión del Gobierno de la Ciudad y otra parte del Estado de

México”, agregó Sheinbaum.

El Río de los Remedios tiene 15.7 kiló-

metros de longitud total -4.1 km en la CD-MX-, recibe las descargas reguladas del Vaso del Cristo y drena parte de la zona de Naucalpan, Atizapán, Tlalnepantla y la CDMX. Atraviesa zonas densamente pobladas de la Alcaldía Gustavo A. Madero y los municipios mexicanos de Tlalnepantla, Ecatepec y Nezahualcóyotl.

Su recuperación ha sido un tema planteado desde hace varias administraciones y tanto en su caudal, como en las orillas se han acumulado tiraderos clandestinos y hasta cadáveres. En temporada de lluvias se ha desbordado y ha preocupado a autoridades por las afectaciones vehiculares e inundaciones, así como por los riesgos a la salud que representa para quienes transitan y viven en zonas aledañas.

“Ya fue aprobado por el comité del Fideicomiso que una parte de ese recurso sea utilizado para el saneamiento de Río de los Remedios, otra parte sería recurso de inversión”.

Claudia Sheinbaum

Jefa de Gobierno





**MARÍA
ROSETE**

COLUMNA INVITADA

Claudia Sheinbaum, una mujer construyendo la Ciudad de los Derechos

El pasado miércoles fuimos testigos de la rendición de cuentas por los tres años del gobierno en la Ciudad de México, emitido con un mensaje claro y transparente, el cual fue encabezado por una científica que por años creyó en la transformación de México y que en 2018, en el marco de una contienda plural y democrática, el pueblo le dio la confianza en las urnas para trabajar en la transformación de esta ciudad.

La participación de las mujeres en la Cuarta Transformación, ha sido eje fundamental de los grandes cambios con un profundo sentido humano y de justicia social que por años fueron postergados, durante los tres años de gobierno las acciones en la construcción de una “Ciudad de Derechos”, han puesto en el centro de las políticas públicas a las personas, porque en el gobierno de Claudia Sheinbaum así lo ratificó: “primero los pobres”.

Emprendió acciones de gran trascendencia que han impactado en el progreso de nuestra ciudad, generando más y mejor movilidad, beneficiando con ello a millones de personas, creando más de 21 mil 500 puntos de acceso gratuito WiFi con un impacto directo al beneficio de las familias en esta ciudad. Claudia Sheinbaum, mujer de probada capacidad que promueve y favorece el desarrollo sustentable, por ello realizó la planta de selección Azcapotzalco “Basura Cero”, siendo la más grande de América e implementó la innovación y desarrollo tecnológico, para generar energía que se utiliza en el transporte público, entre otras acciones encami-

nadas al cuidado y uso responsable del medio ambiente.

Claudia Sheinbaum, inspirada por el incansable espíritu de lucha de quienes habitamos esta ciudad, representa un gobierno al servicio del pueblo, que tiene por objeto la garantía de los derechos humanos y la correcta administración de los recursos públicos, bajo un modelo de austeridad republicana lejos de la frivolidad, la corrupción y libre de los privilegios de unos cuantos, que por años el viejo régimen cimento como una forma de exclusión social que terminó por marginar y segmentar a la mayor parte de la población.

El trabajo de estos tres años ha dejado de manifiesto que en cada acción permea la búsqueda de igualdad de derechos, libre de estereotipos, garante de libertades y promotora de la tan anhelada paz social.

Como mujer y representante popular reconozco el extraordinario trabajo y el deber cumplido en beneficio de esta gran ciudad, porque con Claudia Sheinbaum; es el tiempo de la transformación, es el tiempo de las mujeres, es el tiempo de los derechos humanos y de las libertades fundamentales. La Cuarta Transformación se consolida con acciones firmes en la Ciudad de México.

•Diputada Federal del Partido del Trabajo María Rosete

El gobierno de nuestra ciudad es dirigido por una mujer consciente del presente y con visión de futuro, comprometida con la ciudadanía para generar bienestar, seguridad, orden y desarrollo sustentable.



EDICTO SECRETARIA "B" EXP. 332/2019

EMPLAZAMIENTO: JESÚS FRANCISCO SÁNCHEZ BRETON, ARFRA BIENES RAÍCES, S.A. DE C.V. Y CRÉDITO INMOBILIARIO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL DE EXTINCIÓN DE DOMINIO PROMOVIDO POR GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO...

Ciudad de México, a veintidós de octubre de dos mil diecinueve. En su autos el secretario de Alanís Martínez Galván, Agente del Ministerio Público, Especializado en el Procedimiento de Extinción de Dominio de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México...

OTRO AUTO

Ciudad de México, a cuatro de abril del año dos mil diecinueve. En el escrito de cuenta, sumo y copias simples que se remiten, se tiene a la parte actora denunciando la prevención decretada en autos...

Procedimientos Cíviles para la Ciudad de México, supletorio de la Ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal, de conformidad con el artículo 3º fracción II de este último ordenamiento...

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN. Ciudad de México a 26 DE OCTUBRE DE 2021. LIC. SECRETARIA DE ACUERDOS "B".

LIC. MARÍA GUADALUPE DEL RÍO VÁZQUEZ

PARA SU PUBLICACIÓN: POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL, ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO "EL ECONOMISTA" DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES



Se llena de luz el Zócalo

INVITA SHEINBAUM
A PASAR UNA
NAVIDAD EN FAMILIA

POR CARLOS NAVARRO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El alumbrado navideño, que adorna las inmediaciones del Zócalo de la Ciudad de México, fue encendido por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“Hoy, afortunadamente aunque tenemos que seguirnos cuidando, siguen bajando las hospitalizaciones, ahora sí podemos pasar una Navidad y un Año Nuevo en familia. Este (alumbrado) es para las familias de la Ciudad de México”, dijo en el acto protocolario.

El alumbrado decorativo navideño en el Zócalo fue elaborado por 111 colaboradores del área de alumbrado de la Dirección General Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios local.

El titular de la Secretaría de Obras, Jesús Esteva, explicó el diseño. “Los temas que se eligen para los alumbrados tiene una historia, un fondo, y en este caso son las flores de nochebuena, que es cuetlaxóchitl, una flor que partió de México, de mesoamérica para el mundo y que se vuelve tradicional para las navidades.

“Pero en realidad es parte de la historia en estos 500 años de resistencia indígena, lo conmemoramos con este

tema de la flor de nochebuena”, detalló.

Para las pantallas se emplearon seis mil focos LED de 0.5 watts, 16 mil metros de manguera luminosa de múltiples colores y 15 mil nodos de LED, mismas que reproducen imágenes alusivas a las fiestas decembrinas.

Se utilizaron 26 mil metros de festón y escaracha multicolor, seis toneladas de varilla, cuatro toneladas de alambón y dos mil metros de guirnalda.

La decoración está los edificios de Gobierno y el Virreinal con flores de nochebuena; en 20 de Noviembre luce una flor monumental; el edificio de Mercaderes se adorna con figuras de velas, esferas, estrellas y una piñata, representativas de estas fiestas. ■

90

POR CIENTO DEL MATERIAL USADO EN ADORNOS ES RECICLADO.

16

KILÓMETROS DE MANGUERA LUMINOSA SE USARON EN EL ZÓCALO.

ARTE Y COLOR



- Los mosaicos luminosos los disfrutaron los capitalinos.

2

- Estuvo presente el secretario de Gobierno, Martí Batres.

3

- El diseño y el ensamble tuvieron una duración de cinco meses.



SE APRECIA UN ESPECTÁCULO VISUAL
EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN.

FOTO: DANIEL OJEDA



• **CENTRO.** El alumbrado navideño fue encendido por Claudia Sheinbaum.



Honra Sheinbaum a policías caídos en servicio

• La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, presidió la Ceremonia de Honores Post Mortem a siete policías caídos en el cumplimiento de su deber, la cual se realizó en la Universidad de la Policía de la Ciudad de México.

“Estos policías, que les hacemos breve homenaje, para nosotros son héroes y heroínas que dieron su vida por los demás; poca gente puede decir que en la corta vida de cada uno de ellos, entregaron su vida para proteger a la de todos los demás, y eso es algo que nos queda siempre, en el corazón”, expresó.

La mandataria entregó una bandera nacional, una gorra de guarnición y una medalla a cada uno de ellos. Por último, un helicóptero de la SSC esparció pétalos de rosa. /24 HORAS



línea10

DEMIS FUENTES

ERNESTINA GODOY fue una de las invitadas al tercer informe del titular del Info, **Julio César Bonilla**.

A PESAR de que todos en el Gobierno de la CDMX juran y perjuran que la ciudadanía puede estar tranquila, pues no hay nada más autónomo que la Fiscalía, su titular tuvo a bien aclarar ayer en su discurso que sus principios son ilos de la Cuarta Transformación!

DICEN que luego luego vino a la mente de muchos la icónica imagen de la justicia vendada soportando una balanza, pero con una túnica color guinda.

LA JUSTICIA ciega, ciega, ipero con la camiseta bien puesta!



LUEGO de que se diera a conocer que hasta congresistas capitalinos utilizan vehículos con placas de Morelos, hubo todo tipo de reacciones.

LO MISMO el clásico “yo cumplo, pero primero hagan esto, cambien lo otro o muévanle a lo demás”... hasta el “mi responsabilidad es manejar, no andar checando iqué manejo!”.

EL PEVEMISTA Jesús Sesma dijo que él no tendría problema en emplacar en la Capital del País, siempre y cuando ise cobrara menos y se homologara con otros estados!

AYER, la morenista **Isabela Rosales** aseguró por escrito que como el vehículo que conducía no es de su propiedad, todo trámite relacionado con el mismo —incluido el tema del emplacamiento— le es completamente ajeno.

demisfuentes@reforma.com



Tabé pide a Morena "tocarse el corazón"

EL ALCALDE de Miguel Hidalgo pugna por 500 mdp adicionales en el presupuesto; demanda a diputados "no darle la espalda" a los ciudadanos

• **Por Frida Sánchez**
elsa.sanchez@razon.com.mx

EL ALCALDE de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé, reiteró que el techo presupuestal para el 2022, que planteó el Gobierno de la Ciudad de México, es "insuficiente" para cubrir las necesidades de los habitantes, por lo que solicitó, de manera formal ante el Congreso capitalino, se destinen 502 millones de pesos adicionales.

Ante diputados del Congreso de la Ciudad de México, el alcalde aseguró que el proyecto de presupuesto que plantea su administración tiene un "amplio enfoque social", que busca poner primero a quienes más lo necesitan, con recursos que serán dirigidos a distintos rubros,

como los Cendis, madres solteras, recuperación de barrios y viviendas, y mantenimiento de escuelas públicas.

"Nos dejaron la alcaldía con muchísimas carencias, de servicios, un déficit, en pésimas condiciones las instalaciones deportivas, las instalaciones, inmuebles públicos, y necesitamos muchos más recursos para hacer un Miguel Hidalgo más justo", advirtió este jueves, al llevar la propuesta, que se realizó de manera conjunta con el concejo de la alcaldía.

"Pedirles a los diputados de Morena que se toquen el corazón tantito", indicó el alcalde, al solicitar que "no le den la espalda" a los ciudadanos.

Durante la entrega, el presidente de la Comisión de Desarrollo Social del concejo, Oscar Munguía, detalló que

130 millones de los que solicitan adicionales se prevé destinarlos al mejoramiento de colonias y barrios populares de la alcaldía, como la Pensil.

“**DECIR NO** a este presupuesto es decirle no a que se mejore la vivienda en Miguel Hidalgo, es decir que no se apoye a las madres trabajadoras de Cendis”

Mauricio Tabé
Alcalde de Miguel Hidalgo





Foto-Especial

EL ALCALDE y la Jefa de Gobierno supervisaron el saneamiento del Río Magdalena.



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Monreal y su canija terquedad

Con todos los indicios de la 4T en su contra, el senador Ricardo Monreal sabe que el humor es algo serio y dice que a los Reyes Magos les pedirá la candidatura presidencial anticipada.

Sueña que su partido lo postule pese a que el dedo presidencial señala otras “corcholatas”, Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, entre las más expuestas. Estéril que se avizora su empeño en que la candidatura salga de una selección interna porque se aplicará el engañoso recurso de las encuestas, terquea y se propone lo que se antoja imposible: hacer que el presidente López Obrador cambie de opinión.

La suya pareciera ser una *necedad* (término aplicable a ignorantes y tontos), pero lo que proyecta es *terquedad*, cualidad de los inteligentes frente a las adversidades y contraria a los deseos de los demás. De las muchas que ha concedido sobre la sucesión, la mejor es la entrevista que ayer le hizo Joaquín López-Dóriga, quien exprimió hasta la última gota su tozudez.

¿Quién le puede rebatir que las encuestas han perdido credibilidad y no despiertan confianza, en particular las turbias de Morena? Desea “métodos mejores para que los participantes puedan quedar con menos dudas de los resultados. Faltan dos años, espero convencer...”, dice, porque “soy de los de abajo, siempre lo he sido y tengo el propósito de convencer a los míos. Nunca he sido consentido de las cúpulas ni las nomenklaturas. Es mi apuesta”.

¿Por qué cree que puede hacer cambiar al Presidente? “Porque el ADN de Morena es la democracia”, y piensa que López Obrador “es demócrata, es racional en el momento de definición política...”.

Tan resuelto está en dar la pelea que no tiene empacho en apelar a sectores vilipendiados por el Presidente, como son las comunidades académicas, científicas, empresariales y la *aspiracionista* clase media (sin la que no se explica el triunfo de AMLO en 2018).

“No soy un subordinado incondicional de nadie, tengo mi propio criterio y mi propia autonomía. Esto lo sabe el Presidente”, como sabe que “cuando menos debo ser escuchado. Y esto no es de extrañar porque nos conocemos bien”.

–Pero es él, según dijo AMLO, el “destapador” de las que definió como “corcholatas” –le recordó Joaquín. “No acepto lo de *corcholata* porque *tengo dignidad* y a mí *no me destapo*”. Tiene razón.

Van cuatro meses de no verse, añora los desayunos “típicos” pero, institucional que es, apechuga el mantenimiento de contacto a través del secretario de Gobernación. No está en eso de confrontar: “Mi afecto no ha cambiado. Tampoco él me ha expresado lo contrario. Se ha referido tres veces a mí en Zacatecas, con Adán Augusto y en su gabinete. Si estoy un poco distante, es por las circunstancias”.

Puntilloso, López-Dóriga lo acorraló:

–Si no vas por Morena...

“Estoy seguro de que sí. Hay que perder el miedo, hay que perder el temor, sé que puedo ganar a la buena”.

–¿Sin Morena?

“Con Morena o con Morena. *Ahora* no está en mi mente salirme de Morena...”. ■

Sueña que su partido lo postule pese a que el dedo presidencial señala otras “corcholatas”





**Por Adriana
Moreno Cordero**

LA RETAGUARDIA

Motivos para preocuparse, debe tener Claudia Sheinbaum Pardo

- INAI presentará ante SCJN controversia por “decretazo”, una esperanza

Motivos de sobra tiene la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum** para estar preocupada, pues si supuso que con armar y encabezar lo que ya se conoce como el *Claudia Fest* en el Palacio de Minería y que todos los asistentes le aplaudieran, era suficiente para terminar de “amarrarse” como la candidata de Morena a la presidencia de México, pues está muy equivocada.

Es histórico que en las elecciones presidenciales de nuestro país, Estados Unidos también vota, pues en territorio nacional se encuentran buena parte de los intereses del vecino país del norte y un ejemplo reciente, es la reactivación del programa de **Donald Trump** para frenar a los migrantes, “Quédate en México”, que la organización Human Right Watch califica como una aberración porque coloca a los migrantes en riesgo de abusos como secuestro, extorsión y violación sexual, amén de que es violatorio en contra de quienes solicitan asilo en Estados Unidos.

Pues bien, de este lado de la frontera, el gobierno de esta llamada y errada Cuarta Transformación no ha dicho “ni pío” al respecto y eso que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se la pasa gritando a voz en cuello que México ha dejado de ser el traspatio de Estados Unidos. Entonces, ¿ahora es la antesala?

El caso es que en la semana que cierra, todo indica que el poderoso vecino del norte ya escogió quién será su candidato presidencial y se tra-

ta, ni más ni menos, que del secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, a quien, como se recordará, nominó como “persona del año” por la Asociación de Control de Armas, un grupo no gubernamental, por haber promovido a nombre del gobierno mexicano, una demanda contra las empresas que las fabrican en el vecino país del norte, por considerar que contribuyen al tráfico de las mismas.

Definitivamente, esto le gana puntos al canciller frente a la jefa de Gobierno de la CDMX, que con todo y que las encuestas la colocan en un buen nivel dentro de las preferencias, no ha podido trascender a foros internacionales, estos últimos, que Ebrard ha sabido aprovechar muy bien para hacerse campaña. Bueno, en muchas ocasiones, no conocen a la funcionaria capitalina ni en el interior de la República o no les interesa su trabajo.

Otro de los temas que más llamó la atención en la semana que concluye, es la sumisión y servilismo que demostró la presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Olga Sánchez Cordero**, al rechazar presentar una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que le solicitaron 53 senadores de la oposición en contra del ya muy cono-

cido “decretazo” mediante el cual, el presidente López Obrador intenta blindar sus “elefantes blancos” poniéndolos como información reservada y así, poder seguir actuando impunemente.

En cuanto a la senadora Sánchez Cordero le dijeron sus verdades, ella se defendió a la voz de que desde que estaba en el gabinete lopezobradorista, era víctima de misoginia y machismo, como si una cosa tuviera que ver con la otra o, solo que adopte la ministra en retiro, exactamente la misma actitud de su jefe: el hacerse la víctima. Definitivamente, el servilismo del que hace gala la legisladora morenista, tiene un costo y ella lo debe asumir para reiterar de qué lado está, ¿o no?

Sin embargo y pese a lo anterior, una ventana de esperanza se abre ante este asunto desde otra vertiente. **Blanca Lilia Ibarra**, comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (**Inai**), dio a conocer que será la próxima semana cuando dicho Instituto presen-



tará la correspondiente controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) contra el acuerdo que cataloga como de seguridad nacional los megaproyectos del presidente **López Obrador**. Al igual que muchos otros actores de la vida política nacional, la presidenta del INAI dio su voto de confianza al máximo tribunal para resolver este caso.

Específicamente, la funcionaria señaló: “El Inai aprobó por unanimidad interponer esta controversia constitucional. Y seguramente será en los próximos cuatro o cinco días hábiles que el Inai presente, a través del director jurídico, la controversia ante la Corte”, indicó la comisionada ante los medios.

Asimismo, manifestó su confianza ante las instituciones mexicanas: “Confiamos en la Corte, en las instituciones de este país, pero sobre todo confiamos en que la ciudadanía puede exigir siempre mejores cuentas y nosotros asumimos el papel que nos corresponde”.

Por su parte, el coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería, informó que ante el abierto servilismo de la ex secretaria de Gobernación que se asume más como miembro de Morena que como legisladora, “de todas maneras ya se está construyendo una acción de inconstitucionalidad que presentaremos los partidos de oposición, porque consideramos que es un atropello a la legalidad y a los derechos de los ciudadanos, no a los senadores, no a los diputados, no a un grupo político, a los ciudadanos de este país; se cancelan prácticamente todo tipo de garantías de acceso a la información y esto no se puede permitir”.

Dijo el legislador panista que desafortunadamente, estamos volviendo al país en donde se hace exactamente lo que el presidente dice y nada más y no hay discusión, en donde pueden hacer una obra sin absolutamente ningún requisito y luego averiguamos. Esto no puede ser y la presidenta se rehúsa.

Vamos hoy a reclamar nuevamente todos los partidos de la oposición, los que formamos este denominado bloque y seguramente también los de Grupo Plural, el que pueda realmente revisar esa resolución y determine que sí la tiene que firmar en representación del Senado, que es lo que es, es la posición que detenta; no es una persona o una simple senadora que representa un partido y así aun así fuera debería hacer lo que realmente corresponde desde el punto de vista legal”.

MUNICIONES

*** Lo que es querer seguir alimentándose del presupuesto. Ahora resulta que los oportunistas dirigentes de los partidos que para beneficio de la democracia, perdieron sus respectivos registros por no alcanzar el mínimo de 3 por ciento de votación: **Gerardo Islas**, de Fuerza por México; **Fernando González**, de Redes Sociales Progresistas y **Hugo Eric Flores**, del PES, anunciaron la conformación de un bloque político que se llama: “Fuerza Solidaria Progresista”, para según ellos, responder “a los 4 millones de mexicanos que le apostaron a las fuerzas emergentes”, así como impulsar una reforma electoral de vanguardia que tendría como objetivo, más bien, que atienda a sus muy personales intereses y la disfrazan bajo el concepto de “equidad”. No, bueno, pero ¡qué democráticos!



PARA CHAPULTEPEC

ANUNCIA CLAUDIA 4^a LÍNEA DE CABLEBÚS

Conectará las cuatro secciones del Bosque

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

Luego de que la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, diera a conocer los 31 compromisos de su administración para el 2022, en los que se contempla la construcción de las líneas 3 y una cuarta del Cablebús como parte del Proyecto Chapultepec que será construida con recursos del Gobierno federal.

Durante la instalación del Gabinete de Seguridad en la alcaldía Magdalena

Contreras, la Jefa Claudia detalló que el proyecto del Cablebús en el Bosque de Chapultepec tiene el objetivo de conectar las cuatro secciones del bosque, y se construirá con recursos del Gobierno de México, pero sería administrado por el Gobierno capitalino.

“El objetivo es que pueda comunicarse a las cuatro Secciones del Bosque de Chapultepec, desde la Primera Sección hasta la Cuarta Sección; al mismo tiempo, se hará un estacionamiento en una parte de la Tercera Sección, en donde pueda uno subirse al Cablebús y acceder a la Cuarta Sec-

ción del Bosque de Chapultepec”, expuso.

Explicó que el Cablebús en Chapultepec beneficiaría a los habitantes de Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y están evaluando extenderla hasta Cuajimalpa.

JUNTOS



· Se construirá con recursos del Gobierno de México, y lo administrará el GCDMX.



· Informará más adelante

AUTOS



· Se hará un estacionamiento en una parte de la 3^a Sección



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

La receta
de Claudia

La precandidata adelantada, la que tiene dos años para construir una candidatura presidencial porque, nadie lo duda, es la favorita del gran elector, ha modificado la ruta de los tres primeros años después de la elección pasada en que su partido y su gobierno recibieron un mazazo de los electores que desde hace décadas habían estado con su movimiento, más allá de las siglas.

Claudia Sheinbaum está viajando cada vez más a los estados, está todos

los días apoyando el discurso del presidente López Obrador, recomponiendo relaciones que había roto o al menos olvidado en la primera mitad de su gobierno —como con la industria de la construcción—. Le ganó a uno de sus rivales por la candidatura, el canciller, los primeros espacios en la prensa internacional con textos o entrevistas en varias publicaciones, y hasta Guardia Nacional hay en una ciudad que no la necesita porque tiene más policías por habitante que cualquier otra en el país.

Y desde hace algunas semanas ha decidido escarbar en el pasado reciente de la ciudad con investigaciones penales contra los más cercanos del ex jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Dijo Claudia en su informe: “Los gobernantes de la ciudad olvidaron de dónde venían y traicionaron a su pueblo; se elevó la frivolidad y la corrupción como forma de poder supremo. El moche, el nepotismo, el negocio perso-

nal y la compra del voto como máxima; la autorización de desarrollos inmobiliarios a cambio de departamentos para la familia; las autorizaciones ilegales a cambio de dinero; el robo de miles de millones de recursos públicos que iban orientados a la reconstrucción”.

Todo esto, a muchos, muchos meses de la elección presidencial. Frente a ella están los otros morenistas que aspiran y que de entrada han puesto a discutir el método —encuestas—, porque saben quién es el gran opinador de esas encuestas y ese será el primer debate del destape y la gran discusión de ese movimiento que, seamos realistas, aún no es partido.

Su evidente e intenso acercamiento a López Obrador que le confirma la candidatura no es, por fuerza, trasladable a la hora de la votación. Los lopezobradoristas de 2018, ni los de 2021, no serán claudistas por arte de magia. Y otros morenistas andarán buscando por otras partes. ■

Los lopezobradoristas
no serán claudistas por
arte de magia

INVERSIÓN PÚBLICA

Anuncia Sheinbaum Cablebús en Chapultepec

El Cablebús a lo largo del Bosque de Chapultepec será una inversión pública con recursos del Gobierno de México operado por su homólogo capitalino a través del Sistema de Transportes Eléctricos, explicó la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

La mandataria dio a conocer dicho proyecto, al presentar su Tercer Informe de labores en el Palacio de Minería.

El objetivo es que pueda comunicar a las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec, y al mismo tiempo se hará un estacionamiento en una parte de la tercera sección en donde los usuarios puedan abordarlo y acceder a la cuarta sección.

“Es algo que veníamos trabajando y finalmente el artista Gabriel Orozco tomó la decisión de que fuera así, lo consultamos el domingo que estuvimos con el Presidente de la República y estuvo de acuerdo, de tal manera que no solo será turístico y en beneficio de los habitantes, sino también va a ser un proyecto de movilidad”.

Sheinbaum Pardo comentó que fungirá como un transporte público para las alcaldías Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y para todos los visitantes del Bosque de Chapultepec, además de que ya se valora si puede llegar a Cuajimalpa.

Hilda Escalona



Habrá cuartel de la GN en Contreras

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

La Jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum Pardo, realizó la instalación del Gabinete de Seguridad y Paz en la alcaldía Magdalena Contreras, con el fin de reforzar la vigilancia y disminuir los delitos en la demarcación.

Durante el evento, la mandataria detalló que 240 elementos de la Guardia

Nacional de México comenzarán su operación entre este diciembre y a inicios de enero del 2022.

“Magdalenas Contreras tiene pocos delitos; sin embargo, cuando aumenta de uno a dos delitos, pues es un aumento del 100%, distinto a otras alcaldías con mayor número de habitantes”, explicó.

Detalló que se espera que a finales de diciembre o principios de enero sea instalado el cuartel de la GN que colaborarán en las labores de vigilancia, junto con un posible reforzamiento de 100 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

ENERO



Se coordina con la alcaldía para ser instalado en enero



Preparan cuartel con 240 elementos **Contreras va con la Guardia Nacional por más seguridad**

JEFA DE GOBIERNO y alcalde destacan la coordinación para encarar a la delincuencia; la alcaldía es tercer lugar entre las demarcaciones con menor incidencia delictiva bruta

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

Aunque la alcaldía Magdalena Contreras es la tercera más segura de la Ciudad de México, el alcalde Luis Gerardo Quijano Morales reconoció que, antes, la demarcación que encabeza era "mucho más tranquila"; por ello, subrayó la importancia del trabajo coordinado con el Gobierno capitalino en materia de seguridad, para que no se incrementen los índices delictivos.

Durante la instalación del Gabinete de Seguridad y la Mesa de Paz en la demarcación, que tuvo lugar este jueves, el alcalde detalló que solicitó a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el reforzamiento de la policía preventiva, con el objetivo de generar una estrategia conjunta con la policía auxiliar y para desarrollar más operativos en contra de la delincuencia; además, como se ha realizado en otras localidades, se anunció la instalación de un cuartel de la Guardia Nacional (GN) en la alcaldía.

"Agradecemos mucho esta coordinación plena; creemos que el mejor elemento que podemos tener es la coordinación entre el Gobierno de la Ciudad y el de la alcaldía. Tengan la seguridad que estamos trabajando muy de la mano por mejorar el esquema de seguridad de Magdalena Contreras", expuso el alcalde Quijano Morales.

La Jefa de Gobierno también agradeció la coordinación que se estableció con su Gobierno desde los primeros días de la administración local.

La mandataria reconoció que si bien la alcaldía tiene pocos delitos, cuando hay un aumento es muy notorio, por lo

que, en ocasiones, la comisión de un delito más implica un aumento del 100 por ciento.

Sheinbaum Pardo explicó que el alcalde Luis Gerardo Quijano solicitó la ampliación de la corporación policial en los pueblos de San Bernabé y San Nicolás Totolapa; además, destacó que se recuperará una estación de policía ubicada entre Periférico y avenida Luis Cabrera, para la parte baja de San Jerónimo Lídice.

Asimismo, anunció que entre el mes en curso y enero del 2022 se prevé instalar el nuevo cuartel de la Guardia Nacional, con más de 200 elementos de la corporación.

"Estamos en coordinación para ubicar el mejor espacio o espacios, de tal manera que 240 elementos de la Guardia Nacional se incorporen a participar en las labores de vigilancia", comentó.

La alcaldía ocupa el tercer lugar entre las demarcaciones con menor incidencia delictiva bruta, dio a conocer Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia de la Ciudad de México, al detallar que, en promedio, cada día se cometen 1.7 delitos en su territorio.

La demarcación también ocupa el tercer lugar con el menor índice de delitos por cada 100 mil habitantes, destacó; además, de manera coincidente con las cifras generales de la capital, en los últimos tres años la alcaldía ha presentado una reducción de la incidencia delictiva.

Guerrero Chiprés señaló que, tanto en el Sector Dinamo como en San Jerónimo, también se ha notado una reducción "muy clara" en cuanto a los delitos de alto impacto.

explicó que, debido a diversos eventos a los que acudió, no fue posible realizar la instalación de los Gabinetes de Seguridad en las alcaldías Benito Juárez y Cuauhtémoc, que correspondían antes de Magdalena Contreras por orden alfabético; sin embargo, se comprometió a concluir con la instalación de los gabinetes en las 16 alcaldías antes de que concluya el año en curso.

1.7

Delitos al día se cometen en Magdalena Contreras

100

Policías más van a reforzar también la vigilancia en la alcaldía



Cablebús prevé unir 4 zonas de Chapultepec

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que se evalúa la viabilidad de que la Línea 3 pase por la Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y, posiblemente, Cuajimalpa. Destacó que se buscará que este sistema de transporte conecte las cuatro secciones del bosque.



LÍNEA 3, EN CHAPULTEPEC

Será turístico el nuevo Cablebús

CECILIA NAVA

La línea 3 de Cablebús conectará las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec por lo que será un transporte público y turístico, informó ayer la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Esta obra se hará con recursos federales como parte del proyecto Chapultepec Naturaleza y Cultura e incluso el funcionamiento de este estará a cargo de la federación, indicó la mandataria.

Adelantó que se construirá un estacionamiento en una zona de la tercera sección del bosque, en donde la población podrá abordar el teleférico para cruzar a la cuarta sección.

"Ya lo vamos a informar con más detalle cuando inicia la construcción, pero esto es algo que veníamos trabajando, y finalmente el artista Gabriel Orozco tomó la decisión de que fuera así, lo consultamos el domingo que estuvimos con el presidente de la República (Andrés Manuel López Obrador) y estuvo de acuerdo", comentó Sheinbaum.

Especificó que va a ser un transporte público para las alcaldías de Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo; así como para todos los visitantes del Bosque.

Además evalúan que pueda llegar a la demarcación Cuajimalpa, pues hay una parte que los conecta

"No solamente va a ser turístico y para beneficio de los habitantes, sino también va a ser un proyecto de movilidad", explicó la funcionaria.

En 2020, este diario informó acerca de

la posibilidad de construir un teleférico para conectar a las secciones III y IV del Bosque de Chapultepec, pues se incluyó en el proyecto de transformación de esa área y del complejo cultural a cargo de Orozco.

Sin embargo, aunque esta alternativa representaba una opción que a las autori-

dades gustó, la inversión económica des- hizo la ilusión.

Además, el Plan Maestro de la Tercera Sección de Bosque de Chapultepec también planteó un teleférico para conectar la estación del Metro Auditorio con el Tren Interurbano con la misma vocación que Sheinbaum propone: transporte público combinado con un sistema recreativo.

Sobre la cuarta línea del sistema Cablebús, la jefa de Gobierno, aseguró que todavía en evaluación de la ruta que conectaría a Tlalpan y Coyoacán.

Reiteró que la decisión se tomará dependiendo del costo de la línea, la viabilidad en el trazo y también de los recursos que se tengan.

2

LÍNEAS tiene actualmente el sistema Cablebús: una en Gustavo A. Madero y otra en Iztapalapa



ARCHIVO FEDERICO XOLOCOTZI



En julio pasado la cuarta sección del Bosque se abrió al público





GERARDO FLORES LEDESMA

PRISMA EMPRESARIAL

Nuevos impuestos en CDMX y EdoMex, un insulto a la población

EN PANDEMIA sanitaria es un despropósito económico y administrativo, admitir siquiera la posibilidad de un alza de impuestos o tratar de incluir nuevos en el Código Fiscal, pero es un suicidio político proponer tal idea al Congreso, para que se incluya en la ley.

En la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum insiste en clavar impuestos a las APPs de reparto de comida y mercancías, así como a los conciertos y exhibiciones artísticas, musicales, deportivas, taurinas, cinematográficas, teatrales o culturales que se transmitan en vivo por internet.

También, avala un alza de impuesto al hospedaje y que se haga extensivo a la renta de inmuebles. Dice que lo recaudado, será para servicios y para defender a trabajadores que no tienen seguridad social.

Dudo que la mayoría de las personas que usan una plataforma digital y que rentan su casa a vacacionistas; las que trabajan para Uber o Didi, o bien, aquellas que desde su hogar, venden productos diversos, nuevos y usados, para mantener a su familia, estén de acuerdo en pagar más impuestos a un gobierno que nunca les apoyó en la pandemia. Por supuesto, tampoco creen que tales recursos serán para beneficio de ellos, en un país donde no hay medicinas ni para niños con cáncer.

El gobierno capitalino tiene la intención, además, de multar a automovilistas con placas de otros estados y que tienen su domicilio fiscal en la Ciudad de México, porque usan la infraestructura citadina.

En el Estado de México tampoco cantan mal las rancheiras. Se han propuesto 3 impuestos nuevos para 2022, el que impone un 5% a cada operación de personas con actividad empresarial; el que llaman ecológico, mediante el cual pretenden cobrar 43 pesos por tonelada de dióxido de carbono emitida por contribuyentes y uno más de 5%, que se aplicará a las casas de empeño.

El trancazo de Sheinbaum y de las autoridades mexiquenses ataca a muchos sectores productivos, que apenas entraron a la senda de la recuperación. Aquí ya no importa si el impuesto es del 2%, del 4% o del 5%. Casi todos son ilegales e inconstitucionales y son una ofensa a la reactivación de la economía y población en general.

TAMBIEN ES un despropósito que Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo en el Senado, defienda el árbol en honor a Quetzalcóatl, porque ni es austero, ni es navideño. Si llega a la silla presidencial algún día, como pretende, le pondremos un penacho en lugar de la banda tricolor. LA INFLACIÓN de noviembre llegó a 7.37% en términos anuales, su mayor nivel en dos décadas. El próximo jueves, habrá otro aumento de por lo menos 25 puntos base, en la tasa de interés de Banco de México.

•Periodista

Director de RedFinancieraMX
gfloresl13@yahoo.com.mx



Congreso de la Ciudad de México

Refrendarán el veto a anuncios de azotea

IVÁN SOSA

La iniciativa que será replanteada ante el Congreso de la Ciudad de México para aprobar una nueva Ley de Publicidad Exterior refrenda la prohibición de instalar carteleras en azotea, reportó la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi).

“Medios publicitarios en azotea, los cuales se encuentran expresamente prohibidos y que, a la fecha, aun tras los procesos de ordenamiento realizados, existen en gran cantidad, implicando un incremento de peso sobre la estructura y la cimentación de los edificios”, plantea la propuesta.

El peso adicional de la publicidad en los inmuebles no fue previsto al momento de elaborar los proyectos de obra, a cargo del director Responsable de Obra y el Corresponsable en Seguridad Estructural.

“De suscitarse algún sismo, fuertes vientos o un evento meteorológico extraordinario, dichas estructuras pueden colapsar, generando daños a los inmuebles, las personas o sus bienes”, anota.

Una parte de los anuncios fue colocada en forma irregular, lo que saturó el paisaje urbano, por lo que fue necesario iniciar un proceso para el reordenamiento.

El sector es parte de la economía de la Capital, por lo que la iniciativa prevé avalar algunos formatos publicitarios, como en túneles, bajopuentes, pasos a desnivel

y en muros ciegos de planta baja, así como en el mobiliario urbano con publicidad integrada.

Al comparecer ante comisiones del Congreso el 24 de noviembre, el titular de Seduvi, Rafael Gómez Cruz, indicó que en breve será presentada nuevamente la iniciativa, que había sido turnada en la Legislatura anterior.

Propuesta de la Seduvi

De suscitarse algún sismo, fuertes vientos o un evento meteorológico extraordinario, dichas estructuras pueden colapsar, generando daños a los inmuebles”.



Pide MH 500 mdp adicionales a recursos

EDUARDO CEDILLO

Con la intención de atender necesidades que se han reconocido recientemente en Miguel Hidalgo, la Alcaldía solicitó 502 millones 392 mil pesos extra para su presupuesto.

Anteriormente, la Administración local había solicitado al Congreso de la Ciudad de México 2 mil 857 millones 892 mil 8 pesos.

Sin embargo, ayer hizo llegar un oficio a la Junta de Coordinación Política para pedir la ampliación de su techo presupuestal.

El presupuesto alcanzaría así los 3 mil 360 millones 284 mil 8 pesos.

La solicitud fue recibida por la dirección de las bancadas de PAN, PRI y PRD.

“Viene incluida y suscriben los concejales de Morena, del PT y tiene una amplia mayoría de respaldo esta solicitud de presupuesto y, como ya lo vieron, es un presupuesto con enfoque absolutamente social”, dijo el Alcalde Mauricio Tabe.

El titular de la demarcación aseguró que en la nueva propuesta se consideran recursos para infraestructura social, mantenimiento de escuelas, para madres trabajadoras y para la recuperación integral de zonas como la Colonia Pensil.

“Decir un no a este presupuesto, es decirle no a que se

mejore la vivienda en Miguel Hidalgo”, apuntó Tabe.

Legisladores mostraron su apoyo a la petición.

“Venimos de un retroceso del año 2020, en donde tenía un 20 por ciento del total del presupuesto para las alcaldías y hoy estamos en un 17 por ciento”, criticó el panista Christian Von Roehrich.



Exigen asignar fondos al sistema de CDMX para combatir corruptelas

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Ante la falta de presupuesto para el Sistema Anticorrupción de la capital del país, integrantes del Comité de Participación Ciudadana (CPC) pidieron a los congresistas aplicar una partida específica de recursos en 2021, de lo contrario, advirtieron, no podrá operar por segundo año consecutivo.

En plena discusión del presupuesto en el Congreso de la Ciudad de México, el CPC advirtió que es "totalmente inoperante" el artículo transitorio que se propone en el proyecto, el cual establece que entes como la Fiscalía General de Justicia, el Tribunal de Justicia Administrativa, la Auditoría Superior y la Contraloría entreguen 20 millones de pesos para el funcionamiento del Sistema Anticorrupción capitalino, pues en este año se aplicó el mismo artículo en el decreto y no se cumplió.

Exhortó al Poder Legislativo local a asignar los recursos directamente al sistema —encargado de generar estrategias para el combate a la corrupción—, como en su momento se realizó con el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación, cuando en el presupuesto del DIF de 2011 se consideró un recurso específicamente para el ente.

"Los ciudadanos merecemos una capital que se esfuerce y combata un flagelo que a todos nos afecta y daña, como es la corrupción, y que se priorice el derecho humano de las personas a la buena administración y a vivir libres de corrupción", subrayan el CPC en una carta enviada al Congreso de la capital.



#Política Impulsarán transparencia

El Congreso de la capital firmó un convenio con el InfoCDMX a fin de mejorar en su obligación de rendición de cuentas

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

El Congreso de la Ciudad de México asumió diversos compromisos en materia de rendición de cuentas y transparencia con el fin de difundir información de fácil acceso a la ciudadanía.

Lo anterior, después de que el día de ayer el Legislativo local y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoCDMX) firmaran un convenio para colaborar durante el próximo año.

Entre los compromisos acordados está la capacitación constante a los colaboradores y el impulso de herramientas digitales para difundir información.

“Para el Congreso de la Ciudad de México es fundamental lo que vamos a suscribir el día de hoy (jueves). Nuestro compromiso abierto es con la transparencia y su consecuencia: la rendición de cuentas, y este Congreso asume plenamente este compromiso”, señaló el diputado Héctor Díaz Polanco, presidente de la Mesa Directiva

del Congreso.

A su vez, el diputado Ernesto Alarcón Jiménez dijo que el convenio es de gran relevancia para el Legislativo porque fo-

mentará los principios de legalidad, transparencia y acceso a la información.

Por otra parte, el diputado de Movimiento Ciudadano (MC), Royfid Torres, mencionó que el acuerdo se tiene que ir trabajan-

do y desarrollando con el fin de mejorar las prácticas de rendición de cuentas.

“La transparencia es uno de los factores fundamentales que tenemos que utilizar en el Congreso para también incentivar otro mecanismo que es la participación ciudadana”, puntualizó.

Por último, la diputada Martha Ávila Ventura, coordinadora del grupo parlamentario de Morena, reconoció el trabajo del InfoCDMX por ser un organismo garante de la transparencia y de la protección de datos personales, y por lograr que las instituciones públicas de la capital sean cada vez más accesibles y abiertas para la ciudadanía.

El diputado Ernesto Alarcón Jiménez dijo que el convenio es de gran relevancia para el Legislativo porque fomentará los principios de legalidad, transparencia y acceso a la información





INICIATIVA CDMX**Hasta 7 años de cárcel
a acosadores sexuales**

Pese a que se vive una de las pandemias más difíciles a causa del Covid-19, no se ha podido disminuir la violencia contra las mujeres en la capital del país, que se expresa de diferentes formas, reconoció el presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana en el Congreso de la Ciudad de México, Nazario Norberto, quien presentó una iniciativa de reforma al artículo 179 del Código Penal local para agravar la sanción de cárcel del delito de acoso sexual de tres a siete años de prisión. La alcaldía Cuauhtémoc se posicionó en primer lugar con un 36 por ciento, mientras que le siguen la GAM y Cancún, Quintana Roo, con un 34 por ciento. Señaló que la violencia física y sexual es una de las más aberrantes y desconsideradas que ellas pueden sufrir, sin demérito de la más inhumana que es la privación de la vida. **Arturo R. Pansza**





Llaman a no obsequiar mascotas

ARTURO R. PANSZA

Para evitar que tanto en Navidad como en Día de Reyes se regalen perros y gatos, porque en un plazo no mayor a los seis meses llegan a ser abandonados al no estar preparadas las familias para atenderlos, se requiere que de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (PAOT), en coordinación con dependencias capitalinas y diversos organismos, intensifique las campañas de concientización en que el tener esos animales implica responsabilidad.

La coordinadora de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas del Congreso de la Ciudad de México, Elizabeth Mateos Hernández, reconoció que los animales domésticos obsequiados en estas fechas terminan en la calle, de ahí que la procuraduría realice una campaña en coordinación con las 16 alcaldías, la Agencia de Atención Animal (AGATAN) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), así como autoridades federales correspondientes a la protección animal.

Insistió que urge se intensifiquen las campañas de concientización dirigidas a la población para evitar la compra de animales como mascotas, e impulsar la adopción responsable.

Fundamentó que en México existen 28 millones de perros, de los cuales 30% no tienen dueño o fueron abandonados y se estima que, en la Ciudad de México, cerca de un millón 200 mil se encuentran en situación de calle.



Al menos un millón de perros está en situación de calle en la CDMX / JOSÉ MELTON





ANA J. VILLAGRÁN

ARTICULISTA INVITADA

DIPUTADA DEL PAN EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VAMOS TARDE PARA LA CARRERA PRESIDENCIAL

Hace días tuve el gusto de conocer a dos gobernadores panistas: Maru Campos, de Chihuahua; y Mauricio Vila, de Yucatán. Mauricio, con 3 años de gobierno, ha gobernado con ACCIONES. Es un hombre que deslumbra, lo conoces y te gusta su sonrisa. Me gusta su visión panista de ser más de centro y menos de derecha rancia; apuesta por las libertades y el libre desarrollo de la persona, pero le falta transmitirnos fuerza. Hacernos sentir que quiere gobernar el país, y quizá no quiera, quizá.

Vila ha tenido avances muy considerables en materia de Cambio Climático, de Mujeres: creando la Secretaría de Mujeres, abriendo 35 centros de atención y programas como Mujeres con Vivienda Segura y la creación del Instituto Municipal de la Mujer en 106 municipios del estado; en seguridad, con "Yucatán Seguro" y la instalación de más de cuatro mil 500 cámaras de vigilancia y el nuevo centro de monitoreo C5i, convirtiéndose en uno de los estados más seguros.

Por otro lado, Maru Campos asumió como la nueva estrella de Acción Nacional. Tras haber sorteado múltiples ataques internos, llegó *contra viento y marea*, marea impulsada por Javier Corral, otrora líder, respetado del PAN, que perdió el rumbo para *cocinarle el desayuno* al presidente Andrés Manuel.

Maru es mujer de posturas un poco conservadoras, pero muy muy echada para adelante. Es, desde la muerte de Martha Erika Alonso, la primera mujer gobernadora del PAN, y por ello un referente que, de así deseárselo, la colocaría en la boleta presidencial. Es muy pronto para decirlo, ya que va empezando; le toca aún mucho camino que recorrer.

También está en la palestra Diego Sinhue, gobernador de Guanajuato, como ficha ideal para el caso, porque es hombre de trabajo duro, que viene de abajo, no nos habla de privilegios, pero sí de responsabilidad, y es de los villanos favoritos de la 4T. Solito ha tenido que sortear los ataques que han implicado ser una voz contraria a López Obrador. Y eso le da puntos de ventaja, porque lo que

sabemos que pasa en Guanajuato no es sólo culpa de su estado, la Federación los ha dejado solos en muchos aspectos.

Por último, tres brillantes e infinitas mujeres que, desde el Senado, entregan el alma para detener el *laúd* de ineptitud del gobierno federal de Morena: Kenia López Rabadán, Xóchitl Gálvez y Lilly Téllez, son nombres que no deben ser descartados. Porque México ya está listo para una mujer en la Presidencia, una que no se quede callada para no incomodar a su jefe.

Como capitalina y como militante del PAN, sigo insistiendo en que ya vamos tarde para la contienda grande. Morena y aliados ya tienen candidata. Acá seguimos viendo cómo sortear los momentos del audio filtrado y dándole esperanzas a gente que ya no lograría ganar ni la cuadra de su casa. En este momento, hasta el juvenil panista tiene más fuerza en sus ánimos electorales. Vamos tarde.



#2022

Nuevo impuesto peligroso

Para 2022 se aplicará un nuevo impuesto a las aplicaciones digitales, pero sus detractores afirman que será un obstáculo en la recuperación económica tras la pandemia de COVID-19, ya que disminuirá su uso para envíos y promoverá una competencia desleal en la capital del país

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

El nuevo impuesto que se busca cobrar a las aplicaciones de reparto de comida y mercancía en la Ciudad de México representa un riesgo para la economía, advierten especialistas.

Dicho impuesto es el que la Secretaría de Administración y Finanzas añadió para 2022 en el Paquete Fiscal del próximo año y será perjudicial para la economía porque desincentivará el uso de las apps.

Además, empresarios y políticos han expresado su rechazo debido a que atenta contra la recuperación económica tras la pandemia de COVID-19.

El impuesto propuesto se aplicará desde el 1 de enero de 2022 y solo falta que sea ratificado por el Congreso de la Ciudad de México.

Gravamen nuevo

El Código Fiscal para el año 2022 plantea un impuesto de 2 por ciento a las aplicaciones de reparto de comida y mercancía cada vez que entreguen un producto o bien.

A nivel local, las aplicaciones que podrían ser afectadas son Didi Food, Uber Eats, Rappi, Sin Delantal, entre otras.

La iniciativa argumenta que los repartidores, así como las aplicaciones, hacen uso del espacio y la infraestructura pública para generar ingresos por lo que deben pagar una retribución.

Señala que con la pandemia de COVID-19, el uso de las aplicaciones de reparto aumentó, por lo que es necesario establecer nuevas políticas económicas.

“La política de restricción por la pandemia de COVID-19 ha provocado una aceleración vertiginosa en el crecimiento del comercio electrónico, entre ellos destaca el sector de la entrega de alimentos, mercancías o víveres.

“Lo anterior, presenta nuevos retos de gobernabilidad en materia fiscal, regulatoria y de movilidad, a fin de poder estar en condiciones para establecer políticas impositivas que beneficien a los usuarios de dicha economía digital”, estipula el proyecto de Código Fiscal.

De acuerdo con el estudio “Consumo en apps de comida a domicilio durante el Covid-19 en México”, de la firma Fintonic, las transacciones en apps de entrega de comida del 1 de marzo al 31 de mayo de 2020 aumentaron hasta 44 por ciento.

Según el documento, en los 3 meses que duró el confinamiento y la suspensión de actividades no esenciales, el consumo de alimentos por Rappi creció 44 por ciento; en Uber Eats 24.6 por ciento y en Didi Food, 16 por ciento.

El problema

La Ciudad de México aplicará el nuevo impuesto porque la pandemia de COVID-19 generó una caída de recaudaciones a nivel local por la crisis económica, comenta el especialista de la Facultad de Negocios de la Universidad La Salle, Carlos Alberto Bautista Pérez.

“El gobierno vio que la recaudación de impuestos caía mientras que la gente usaba cada vez más las aplicaciones, entonces hizo lo que hacen todas las administraciones cuando ve que algo es muy utilizado, cobrarle impuestos”, declara.

Comenta que el nuevo gravamen repercutirá en que las personas disminuirán el uso de medios digitales para pedir cosas.

“El impuesto no lo va a pagar el repartidor, entonces si la empresa no lo absorbe de sus ganancias, se verá reflejado en el costo de los productos”, detalla.

Entonces, Bautista Pérez explica que los usuarios buscarán la forma de satisfacer sus necesidades sin que se les cobre más.

“Para el usuario es completamente injusto porque compran una mercancía, que no está cerca de su casa, pero con este nuevo impuesto, buscará otras formas de trasladar lo que necesita sin que salga más caro”, declara.

Inconstitucional

Además de que el impuesto será perjudicial porque aumentará los costos de los envíos por



medios electrónicos, también existe una ambigüedad que lo vuelve inconstitucional, considera Carlos Alberto Bautista Pérez.

“El Código Fiscal del próximo año es claro, solo se cobrará el impuesto a los envíos por medios digitales, entonces, las otras formas de pedir cosas a domicilio como el teléfono o ir al lugar y pedir que lo envíen, no pagarán”, indica.

Lo anterior promoverá la competencia desleal porque no se cobrarán todos los envíos por igual y la gente preferirá los establecimientos donde se pueda solicitar mercancía por teléfono.

“Va en contra de la libre competencia y sería inconstitucional porque el artículo 31 señala que es obligación de los mexicanos pagar impuestos en proporción a sus ingresos, pero aquí habría un desbalance porque quienes entregan por otros medios que no sean electrónicos no pagarán nada y tendrán mayores ingresos aunque hagan la misma actividad”, declara.

El bloque opositor

El pasado martes 7 de diciembre, el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso de la capital y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) de la ciudad, anunciaron una serie de acciones ante el nuevo impuesto.

Por una parte, el coordinador del PAN, Christian Von Roerich, dijo que su partido propondrá ante el pleno que el impuesto se vea reflejado en la creación de un seguro social para repartidores de comida.

Mientras que el presidente de Coparmex en la ciudad, Armando Zúñiga, pidió a la bancada de Morena y a las autoridades tener sensibilidad y no aplicar el impuesto porque representaría un obstáculo en la recuperación económica tras la pandemia de COVID-19.

¿Medida injusta?

A partir de 2022 habrá un nuevo impuesto de 2 por ciento en todos los envíos a través de medios digitales

- Especialistas consideran que aumentará los costos de los envíos por aplicaciones y se reducirá su uso
- Los usuarios son los que se verán afectados
- Expertos también advierten que es inconstitucional pues promueve la competencia desleal: los envíos solicitados por teléfono o en persona no pagarán retribución

El impuesto no lo va a pagar el repartidor, entonces si la empresa no lo absorbe de sus ganancias, se verá reflejado en el costo de los productos”

Carlos Alberto Bautista Pérez
Especialista de la Facultad de Negocios de la Universidad La Salle

Las autoridades argumentan que las aplicaciones utilizan la infraestructura pública para obtener ingresos y su uso se incrementó por la pandemia de COVID-19



Christian Von Roerich, dijo que el PAN propondrá que el impuesto se vea reflejado en la creación de un seguro social para repartidores de comida.





CNDH

Asume Migración los gastos funerarios

CÉSAR MARTÍNEZ

Tras la muerte de 54 migrantes al volcar el tráiler en el que viajaban hacinados sobre la carretera Tuxtla-Chiapas de Corzo, en Chiapas, el Instituto Nacional de Migración (INM) ofreció costear los gastos funerarios y extender tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias a los sobrevivientes.

En un posicionamiento, la dependencia lamentó el fallecimiento de los indocumentados y ofreció coadyuvar en las investigaciones.

“El Instituto Nacional de Migración coordina esfuerzos con autoridades nacionales, estatales y municipales, para brindar asistencia consular, identificar los cuerpos, cubrir los gastos funerarios y facilitar la repatriación de los restos a los países de origen.

“La atención humanitaria que se otorgará a los sobrevivientes será alojamiento, alimentación y en caso de que acepten, Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias”, indicó la dependencia.

En la caja del tráiler viajaban más de 150 personas extranjeras de diversas nacionalidades, entre ellas mujeres, niñas y niños.

Según autoridades, al menos 100 migrantes resultaron heridos.

Para evitar tragedias como la sucedida en Chiapas, es necesario tener alternativas migratorias, consideró la oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), mientras que organizaciones civiles pidieron que los cuerpos de las víctimas sean repatriados de manera digna.

“Urgimos a que los Gobiernos de México y los países de origen garanticen una repatriación digna de los cuerpos para que puedan tener una despedida digna”, indicó el Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano.

En tanto, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) hizo un llamado a las autoridades de los tres órdenes de gobierno para que brinden atención inmediata y apoyo urgente a los familiares de las víctimas.

“Este organismo autónomo se mantiene dando seguimiento y acompañamiento del caso para las personas en situación de víctimas.

“Por lo que ha desplazado un grupo de visitantes adjuntos al lugar de los hechos, y dará seguimiento a la evolución de las investigaciones de acuerdo con su competencia”, informó.

Instituto Nacional de Migración

/// El INM coordina esfuerzos para brindar asistencia consular, identificar los cuerpos, cubrir los gastos funerarios y facilitar la repatriación de los restos a los países de origen”.



Día de los *Derechos Humanos*

KENIA LÓPEZ RABADÁN

México tiene una deuda histórica con las mujeres, con la primera infancia, con los pueblos y comunidades indígenas, con las personas afromexicanas, con las personas con discapacidad, con los periodistas, con las personas defensoras de derechos humanos, con las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos de este país.

Por ello, el Estado mexicano debe contar con una visión y una política a favor de los derechos humanos, ya que esto debe ser inherente a toda acción que se implemente, sin embargo, en esta obligación ha fallado la 4T.

Hoy, 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos, es importante hacer un alto para reflexionar sobre la situación que guardan la protección, defensa y garantía de los derechos y libertades fundamentales de los mexicanos.

Al cierre de los primeros tres años de gobierno del presidente López Obrador, se tienen registro de más de 100 mil asesinatos, más de 25 mil personas desaparecidas o no localizadas, más de 50 mil muertos sin identificar, más de 10 mujeres son asesinadas de forma violenta cada día, al menos 47 periodistas y 94 personas defensoras de derechos humanos han perdido la vida y más de 20 mil personas están inscritas como víctimas en este país.

En temas económicos, la situación no ha mejorado: tenemos la inflación más alta de los últimos 20 años, se han sumado más de 4 millones de nuevos pobres y el dinero en el bolsillo de los mexicanos cada día alcanza para menos. En el sector salud, las cosas están peor que nunca: no hay medicinas, dismantelaron el Seguro Popular y el Insabi es insuficiente, y qué decir de la administración de la pandemia contra el Covid-19, que ha cobrado la vida de cerca de 1 millón de personas.

Cada día, las violaciones a los derechos humanos son más persistentes y se dan ante la complacencia del gobierno en turno. Se dan ante una Comisión Nacional de los Derechos Humanos sumi-

sa. Se dan ante el dismantelamiento de programas, mecanismos e instrumentos creados para la protección de los mexicanos.

Frente a esta situación, se hace necesario revisar la integración del gasto público para destinar mayor recurso que apoye a las instancias que por mandato constitucional o legal, se dedican a la protección de los derechos fundamentales, para que con ello, se logren los objetivos que durante tantos años han trabajado organizaciones de la sociedad civil, organismos públicos autónomos y ciudadanos que no tienen otro fin que el respeto a la dignidad de la persona humana.

Es innegable que, la supuesta táctica de "abrazos y no balazos" o la de "acusar a los criminales con sus mamás y abuelitas", poco ha funcionado. La violencia se ha desbordado y no existe una estrategia real para preservar la paz de los mexicanos.

Sin duda, ante esta crisis de derechos humanos, urge que se formulen mejores políticas públicas en beneficio de la población, que no la dejen en el desamparo o a la expectativa de recibir o no los servicios que la autoridad debe brindar.

Hoy más que nunca, el gobierno debe rectificar el rumbo, porque cada violación a los derechos humanos debilita el Estado de derecho, a nuestra democracia y al desarrollo del país. ●

Senadora de la República



DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Crisis de derechos humanos en México

Desde que existe la figura del *ombudsman* en México en tiempos de Jorge Carpizo, no ha habido una crisis de derechos humanos como la que se vive en la actualidad y, a decir de los especialistas, se recrudecerá aún más en los próximos tres años, particularmente por la militarización que se enquistó en el país, además de que hay una Piedra que despacha en el organismo nacional que no toca al gobierno en sus excesos ni con el pétalo de una rosa.

La CNDH tiene por objetivo esencial la protección de los derechos humanos, empero, en este sexenio dejó de lado esa total responsabilidad para convertirse en comparsa del jefe del Ejecutivo federal.

Desde las mañaneras, se atenta con la verborrea presidencial contra los derechos humanos, ya que se polariza y dogmatiza a amplios sectores de la sociedad, al tiempo de desarrollar apologías de odio y la construcción del miedo.

Se atenta contra los valores de libertad y respeto por los derechos humanos, porque son elementos esenciales de la democracia y ésta se construye día a día con el fortalecimiento de las instituciones del Estado y no con su destrucción.

Basta echar una mirada a la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU, para darse cuenta del nivel de vulnerabilidad al que estamos expuestos los mexicanos.

Derecho a la igualdad y libertad; a no ser discriminados; el derecho a la vida; a no ser torturado ni esclavizado; el derecho a no padecer detenciones injustas; el derecho a un juicio.

El derecho a ser inocentes hasta que se demuestre lo contrario; el derecho a la intimidad; a la libertad de movimiento, el derecho de buscar un lugar seguro donde vivir; el derecho a casarse y formar una familia; el derecho a tus propias posesiones.

La libertad de pensamiento y la libertad de expresión, así como el derecho de reunirse en público son otros derechos humanos fundamentales, así como el derecho a la democracia.

El derecho a la seguridad social, al trabajo y a un sueldo justo; el derecho de la recreación, comida y alojamiento.

El derecho a la educación; los derechos de autor y el derecho de preservar nuestras vidas y posesiones, el derecho a gozar de un medio ambiente sustentable.

Con la conmemoración del Día de los Derechos Humanos –10 de diciembre– en San Lázaro los legisladores federales emitieron todo tipo de reflexiones sobre el tema y pues la verdad se quedaron cortos ante la violación sistemática de los derechos fundamentales.

Por el PAN, la diputada Alma Rosa Hernández Escobar señaló que los derechos humanos permiten construir sociedades más justas y equitativas. Son derechos irrenunciables que tienen

todas las personas y “nuestro país vive hoy una crisis de derechos humanos que empeora con el paso del tiempo”. Resaltó que en México son constantes las violaciones a los derechos humanos, los abusos, las intimidaciones, las amenazas y “la mayoría de los casos quedan impunes y las víctimas nunca recibirán justicia. En nuestro país son comunes las desapariciones y los desplazamientos forzados, las ejecuciones y la violencia de género”.

Se requiere encontrar espacios de oportunidad para garantizar derechos como la educación, salud, igualdad, trabajo, acceso al agua, justicia y el derecho a un medio ambiente sano que permita avanzar adecuadamente a las generaciones presentes y futuras.

La diputada Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI) destacó que a 73 años de la Proclamación Universal de los Derechos Humanos hay avances; sin embargo, aún hay un camino largo por recorrer en la protección de derechos de las mujeres, de las y los niños, de las personas con discapacidad, de los pueblos indígenas, de los migrantes y de la comunidad LGBTIQ+.

María del Rocío Banquells Núñez, diputada del PRD, señaló que los derechos materializan los sueños de libertad, dignidad, equidad y justicia para todas las personas, y como integrantes del Poder Legislativo, se tiene la obligación de promover, respetar y proteger los derechos

humanos, así como garantizar que la voz de las personas siempre sea el instrumento más poderoso para exigir su reconocimiento



PUENTE GRANDE

Perfilan a Félix Gallardo para salir de la cárcel

POR KARLA MÉNDEZ

Corresponsal

nacional@gimm.com.mx

GUADALAJARA. — Miguel Ángel Félix Gallardo, líder del extinto Cártel de Guadalajara, debería estar en resguardo domiciliario por los problemas de salud que presenta, señaló el titular de la dirección de Prevención y Reinserción Social, Antonio Pérez.

“Si nos enfocamos a su evolución como persona privada de su libertad, aunado a las enfermedades como la pérdida de un ojo, la pérdida de un oído, aspectos gastrointestinales, en estricto apego a derecho debería estar en resguardo domiciliario”, expuso.

Precisó que periódicamente se le están haciendo chequeos médicos y en dos ocasiones ha sido trasladado a un hospital particular, uno para una operación de vesícula y la otra para una serie de estudios.

Destacó que ahorita está en un proceso donde la Presidencia de la República envió a un abogado a entrevistarse con él y la Comisión Nacional de Derechos Humanos envió un representante a entrevistarlo.

“Yo creo que se está analizando con su equipo jurídico la posibilidad de un eventual resguardo domiciliario y a nosotros sólo nos compete el pronunciarnos de si se dan las condiciones, su conducta y su riesgo es el adecuado para esa reclusión domiciliaria”, sostuvo.



Foto: Archivo

Miguel Ángel Félix Gallardo, líder del Cártel de Guadalajara.



Emite CNDH recomendación por ataque de GN a indocumentados

Por el uso de la fuerza por parte de elementos de la Guardia Nacional (GN) "de manera ilegítima y desproporcionada" contra un vehículo que transportaba a migrantes en Jalapa, Tabasco, el 25 de junio de 2021, lo que derivó en la muerte de uno de ellos, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) dirigió la Recomendación 92/2021 a la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez.

En el documento, la CNDH afirmó que contó con elementos que permitieron evidenciar violaciones a los derechos humanos a la integridad personal, a la vida y al principio del interés superior de la niñez, atribuibles a personal de la GN.

Ante ello, solicitó a la SSPC que, en coordinación con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, se otorgue la reparación integral por los daños causados a quien corresponda, que incluya la compensación justa y suficiente, además de atención médica y psicológica.

Asimismo, requirió su colaboración con la CNDH en la presentación y seguimiento de la queja administrativa que se formule ante la Unidad de Asuntos Internos en la Guardia Nacional.

De la Redacción



Demandan ante La Haya castigar torturas cometidas en México de 2006 a 2018

Se perpetraron contra 642 personas al amparo de la llamada guerra contra las drogas: CMDPDH

ALONSO URRUTIA

La Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos formalizó una petición a la Corte Penal Internacional para que investigue y sancione 197 casos de tortura a 642 personas perpetradas por las fuerzas armadas y la Policía Federal entre 2006 y 2018, durante la llamada *guerra contra las drogas*. Al reprochar la omisión del Estado mexicano para actuar subraya que todos los expedientes están acreditados en 166 recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y seis sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En la solicitud para que intervenga el máximo organismo internacional en la materia, con sede en La Haya se destaca que "los máximos mandos operativos y principales responsables de la aplicación de la estrategia de seguridad del Estado mexicano actuaron con conocimiento de que los actos realizados por elementos de las tropas bajo su mando se inscriben en la implementación de una política comunicada por el comandante supremo de las fuerzas armadas", en ese lapso.

En la denuncia se acredita la responsabilidad superior y de mando de 58 comandantes militares adscritos a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), quienes se encontraban al frente de unidades, zonas o regiones militares que son señalados como responsables de perpetrar actos de tortura, violencia sexual y otras conductas graves que constituyen crímenes de lesa humanidad. Reconoce que el gobierno actual ha admitido que pasadas administraciones justificaron en el combate al narcotráfico, vio-

laciones a derechos humanos con resultados "catastróficos" para la seguridad y garantías individuales.

Los 197 casos comprenden 642 personas sometidas a tortura, ocurridos en 26. Las conductas que se hallan documentadas en las recomendaciones de la CNDH fueron notificadas y, a excepción de la recomendación 087/2011, todas ellas fueron aceptadas por las autoridades señaladas como responsables.

La CMDPDH subraya que "existe una base razonable para acreditar la comisión de actos de tortura como crimen de lesa humanidad en México, en el contexto de la *guerra contra las drogas* iniciada por el ex presidente Felipe Calderón Hinojosa en diciembre de 2006". El despliegue de fuerzas ordenado entonces se tradujo en el aumento en los casos de detención arbitraria, tortura sexual, desapariciones y asesinatos enmarcados en la Estrategia de Seguridad Nacional.

Al detallar las instancias responsables en la tortura, la organización subraya que en 97 recomendaciones, asociadas a 313 personas, fueron cometidos por elementos del Ejército; en 48 más donde se torturó a 162 personas, fueron elementos de la Marina y en 61 casos, que afectaron a 203 víctimas, involucraron a integrantes de la Policía Federal.

"Es importante remarcar que la política empleada por los agentes de seguridad del Estado revela un ataque planeado, dirigido y organizado en contra de la población, ya que existen distintas directivas y órdenes gubernamentales que dan cuenta de ello, así como un patrón en las conductas criminales, mismas que se producen de manera reiterada, lo cual hace descartar que se trate incidentes aislados o producidos al azar.

"El carácter generalizado y sistemático de las conductas criminales de los cuerpos de seguridad se evidencia en la recurrencia con la que los actos de tortura fueron acompañados de otros crímenes: privación grave de la libertad, la desaparición forzada, y el asesinato."





CONVOCATORIA

EL SENADO DE LA REPÚBLICA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL PÁRRAFO SEXTO DEL APARTADO B DEL ARTÍCULO 102 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 18 DE LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN LOS CUALES SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA RENOVACIÓN ANUAL DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS:

CONVOCA

A las asociaciones civiles y organizaciones sociales, instituciones académicas, asociaciones, colegios de profesionales, activistas, promotores y defensores de derechos humanos que promueven y defienden la protección, observancia, estudio y divulgación de los derechos humanos, a que propongan a ciudadanas y ciudadanos para ocupar la vacante por renovación anual en el cargo honorario de integrante del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de acuerdo con las siguientes:

BASES

PRIMERA. El artículo 17 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos establece que el Consejo Consultivo de la Comisión estará integrado por diez personas que gocen de reconocido prestigio en la sociedad, mexicanas y mexicanos en pleno ejercicio de sus derechos ciudadanos, y que, cuando menos, siete de ellas o ellos no deban desempeñar ningún cargo o comisión como servidora o servidor público.

SEGUNDA. El artículo 18, párrafo segundo, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos señala que la Comisión correspondiente del Senado de la República o, en su caso, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, previa auscultación a los sectores sociales, propondrá las candidaturas para ocupar el cargo o, en su caso, la ratificación de las consejeras y consejeros.

TERCERA. Las personas que se registren como aspirantes deberán cumplir con la siguiente documentación:

1. Carta firmada dirigida a la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República en donde manifiesten su voluntad expresa de participar en el proceso de selección.
2. Currículum Vitae en el que se señale si se encuentran en el servicio público en la actualidad, así como su formación y/o experiencia en materia de derechos humanos.
3. Propuesta de programa de trabajo y una descripción de las razones que justifican su idoneidad para integrar el Consejo Consultivo de la CNDH, con una extensión máxima de diez cuartillas, con letra tipo Arial, tamaño número 12 e interlineado 1.5.
4. Copias simples del acta de nacimiento y/o credencial para votar.
5. Número telefónico y cuenta de correo electrónico para recibir notificaciones.

Al someterse a lo dispuesto en la presente Convocatoria, las personas aspirantes autorizan la difusión de su solicitud y documentos adjuntos en versión pública en la Gaceta del Senado de la República y en el micrositio de la Comisión de Derechos Humanos.

Con la finalidad de garantizar la transparencia del proceso de selección y la debida protección a los datos personales de los aspirantes, la Comisión de Derechos Humanos emitirá las versiones públicas de la documentación de las y los candidatos para su publicación, siguiendo los criterios establecidos en el *Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de abril de 2016 y lo señalado en los *ACUERDOS por los que se modifican los artículos Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de julio de 2016.

CUARTA. Para efectos del registro, se dispondrá de un portal electrónico que estará disponible en el apartado CONVOCATORIAS de la página web del Senado de la República, desde las 8:00 horas del 10 de enero y hasta las 15:00 horas del día 14 de enero de 2022, en el cual, las personas aspirantes deberán seguir el siguiente procedimiento para su registro:

1. Ingresar a la página web del Senado de la República: www.senado.gob.mx en el apartado de "Convocatorias".
2. Completar el formulario requerido para obtener un usuario y contraseña, el cual deberá mantener bajo resguardo.
3. Validar con el proceso electrónico correspondiente el ingreso al portal del registro.
4. Ingresar al portal de registro, con el usuario y contraseña asignados por el sistema.

5. El apartado de avisos del portal de registro, así como el correo electrónico proporcionado por la persona aspirante, serán los medios de comunicación para dar seguimiento al procedimiento que refiere la presente Convocatoria.
6. Desde el portal podrá descargar, leer y, en su caso, imprimir el instructivo que le guiará durante el procedimiento electrónico de registro.
7. Desde el portal deberá descargar las plantillas, completar la información solicitada, colocar su firma autógrafa y digitalizar las documentales señaladas en la Base Tercera.
8. Desde el portal confirmará, a través del mecanismo electrónico previsto, que ha completado los formularios, así como la carga de la totalidad de los documentos solicitados en la presente Convocatoria.
9. Desde el portal autorizará, a través del mecanismo electrónico previsto, la publicación de los documentos en versión pública en la Gaceta del Senado de la República y en el micrositio de la Comisión de Derechos Humanos.
10. La persona aspirante recibirá el acuse correspondiente de la recepción de su documentación por correo electrónico, sin que ello implique su registro. Este último quedará sujeto a la validación de los documentos del aspirante por la Junta de Coordinación Política.

La Junta de Coordinación Política podrá validar el registro hasta 24 horas después de acusada la recepción de su documentación.

En el caso de que la Junta de Coordinación Política realice la validación de los documentos dentro de los días y horarios que estará abierto el registro señalado en la presente Base de esta Convocatoria, los aspirantes podrán subsanar las inconsistencias que pueda presentar su documentación hasta el 14 de enero de 2022, a las 17:00 horas (Tiempo del Centro de México).

Concluido el plazo de registro, el órgano de gobierno seguirá en su facultad de validar la documentación presentada en el plazo señalado de 24 horas.

QUINTA. La Junta de Coordinación Política remitirá a la Comisión de Derechos Humanos el listado y la documentación de las candidaturas recibidas que hayan cumplido con los requisitos establecidos en la presente Convocatoria, misma que, se publicará en los mismos medios en que se haya difundido la Convocatoria.

Toda la documentación en su versión pública estará disponible en la página electrónica del Senado de la República y en el micrositio de la Comisión de Derechos Humanos, los datos personales serán protegidos de conformidad con la legislación aplicable.

Se dispondrá de un periodo de 3 días naturales, a partir de la publicación del listado de candidaturas, a efecto de que cualquier persona interesada pueda aportar, a través del correo electrónico derechoshumanos@senado.gob.mx, elementos de juicio a la Comisión dictaminadora, sobre los perfiles de las y los aspirantes.

SEXTA. La Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República llevará a cabo durante el Primer Receso o en el transcurso del Segundo Periodo Ordinario del Primer Año Legislativo de la LXV Legislatura, las comparecencias públicas de las personas candidatas a integrar el Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en su modalidad a distancia.

SÉPTIMA. Las comparecencias de las personas candidatas se realizarán bajo el siguiente formato:

1. Mensaje de bienvenida por parte de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos.
2. Las personas comparecientes tendrán una intervención inicial, hasta por 5 minutos, en la que expondrán su propuesta de programa de trabajo y describirán las razones que justifiquen su idoneidad para integrar el Consejo Consultivo.
3. Concluida la intervención de las personas comparecientes, se realizará una ronda de preguntas, por lo que se concederá el uso de la voz para formular preguntas hasta por un minuto, a un representante de los Grupos Parlamentarios que integran la Comisión de Derechos Humanos en orden ascendente.
4. Para responder a los cuestionamientos de las y los senadores, las personas comparecientes tendrán una intervención, hasta por 3 minutos.

OCTAVA. Las personas que hayan participado y no hayan resultado electas en la *Convocatoria para ocupar las seis vacantes existentes por falta absoluta y las tres vacantes por renovación anual en el cargo honorario de integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos* en el año inmediato anterior, podrán participar nuevamente en este proceso y, si así lo deciden, quedarán exentas de acudir a la comparecencia que realizará la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República.

NOVENA. Una vez realizadas las comparecencias públicas señaladas en la base séptima, la Comisión de Derechos Humanos elaborará un dictamen por medio del cual propondrá al Pleno del Senado de la República, a través de la Mesa Directiva, la terna de candidatura a ocupar el cargo honorario de integrante del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

DÉCIMA. A más tardar al cierre del Segundo Periodo Ordinario del Primer Año Legislativo de la LXV Legislatura, se publicarán los resultados del procedimiento.

DÉCIMA PRIMERA. Publíquese la presente Convocatoria en el Diario Oficial de la Federación, en la Gaceta Parlamentaria y en la página electrónica del Senado de la República a partir de la fecha de su aprobación, así como en al menos tres diarios de circulación nacional.

DÉCIMA SEGUNDA. Cualquier controversia relacionada con la presente Convocatoria será resuelta por la Junta Directiva de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República.

Dado en el Senado de la República el 07 de diciembre de 2021

¹ https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5433280&fecha=15/04/2016

² https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5446230&fecha=29/07/2016

CNDH dirigió recomendación a Semar por uso **ilegítimo de fuerza**

LIZBETH BOLAÑOS

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) dirigió recomendación al secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, por el uso ilegítimo de la fuerza contra dos personas que circulaban en un vehículo por las calles de Reynosa, Tamaulipas, el cual fue baleado por elementos de la Secretaría de Marina (Semar), en abril de 2017, ataque que dejó lesionadas a dos víctimas.

La Comisión explicó que la persona que presentó la queja, mediante comparecencia en oficinas de la CNDH ubicada en el lugar donde ocurrieron los hechos, señaló que al finalizar la agresión, elementos de la Semar se retiraron del lugar y los agraviados recibieron auxilio de personal de la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena).

Posteriormente, se les trasladó en ambulancias al Hospital Regional y una vez concluida su atención médica de urgencia, las víctimas decidieron trasladarse a un hospital de la ciudad de McAllen, Texas, en Estados Unidos, lugar donde residen.

Por lo que a partir del análisis, estudio jurídico y valoración de las evidencias del expediente, **la CNDH logró acreditar violaciones a los derechos humanos a la seguridad jurídica e integridad personal, con motivo de uso ilegítimo de la fuerza mediante armas de fuego por parte de elementos de la Semar, en agravio de las víctimas, sin ninguna causa que las motivara.**

Además, se afectó la estructura familiar de las víctimas y sus descendientes, uno de los cuales es menor de edad y por ello se trastocó el interés superior de la niñez.

Por lo anterior, la CNDH solicitó al secretario de Marina que, en coordinación con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, se proceda a la reparación integral del daño ocasionado; colabore ampliamente con este Órgano Autónomo en el trámite de denuncia de hechos ante la Fiscalía General de la República, por las acciones y omisiones en que hayan incurrido elementos y demás personal de la Semar que participaron en los hechos.





Amenazan motines y problemas a penales de NL

DAVID CASAS /OEM-Infomex

MONTERREY, NL.- La Comisión Estatal de Derechos Humanos y Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos, respectivamente, alertaron por separado, de la vulnerabilidad en que se encuentran las personas al interior de los penales estatales, e inclusive advierten de algún motín.

Derechos Humanos urgió a la autoridad a tomar medidas a fin de prevenir que se realice un motín en algún centro penitenciario del Estado, y emitió una serie de medidas precautorias para garantizar la integridad física y seguridad de las personas privadas de la libertad y personal adscrito.

La CEDHNL dirigió un documento al Comisario General de Administración Penitenciaria, Raúl Salvador Ferráez Arreola, derivado de la queja que presentó un particular ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

“Se solicita de carácter urgente se garantice la integridad física y la seguridad de las personas privadas de su libertad, así como del personal que labora en los Centros de

Reinserción Social en el Estado”, señaló el escrito, “mediante la adopción de medidas necesarias, efectivas e inmediatas, y se preserve el respeto y protección a sus derechos humanos”.





CONVOCATORIA

EL SENADO DE LA REPÚBLICA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL PÁRRAFO SEXTO DEL APARTADO B DEL ARTÍCULO 102 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 18 DE LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN LOS CUALES SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA RENOVACIÓN ANUAL DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS:

CONVOCA

A las asociaciones civiles y organizaciones sociales, instituciones académicas, asociaciones, colegios de profesionales, activistas, promotores y defensores de derechos humanos que promueven y defienden la protección, observancia, estudio y divulgación de los derechos humanos, a que propongan a ciudadanas y ciudadanos para ocupar la vacante por renovación anual en el cargo honorario de integrante del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de acuerdo con las siguientes:

BASES

PRIMERA. El artículo 17 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos establece que el Consejo Consultivo de la Comisión estará integrado por diez personas que gocen de reconocido prestigio en la sociedad, mexicanas y mexicanos en pleno ejercicio de sus derechos ciudadanos, y que, cuando menos, siete de ellas o ellos no deban desempeñar ningún cargo o comisión como servidores o servidor público.

SEGUNDA. El artículo 18, párrafo segundo, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos señala que la Comisión correspondiente del Senado de la República o, en su caso, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, previa auscultación a los sectores sociales, propondrá las candidaturas para ocupar el cargo o, en su caso, la ratificación de las consejeras y consejeros.

TERCERA. Las personas que se registren como aspirantes deberán cumplir con la siguiente documentación:

1. Carta firmada dirigida a la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República en donde manifiesten su voluntad expresa de participar en el proceso de selección.
2. Curriculum Vitae en el que señale si se encuentran en el servicio público en la actualidad, así como su formación y/o experiencia en materia de derechos humanos.
3. Propuesta de programa de trabajo y una descripción de las razones que justifican su idoneidad para integrar el Consejo Consultivo de la CNDH, con una extensión máxima de diez cuartillas, con letra tipo Arial, tamaño número 12 e interlineado 1.5.
4. Copias simples del acta de nacimiento y/o credencial para votar.
5. Número telefónico y cuenta de correo electrónico para recibir notificaciones.

Al someterse a lo dispuesto en la presente Convocatoria, las personas aspirantes autorizan la difusión de su solicitud y documentos adjuntos en versión pública en la Gaceta del Senado de la República y en el micrositio de la Comisión de Derechos Humanos.

Con la finalidad de garantizar la transparencia del proceso de selección y la debida protección a los datos personales de los aspirantes, la Comisión de Derechos Humanos emitirá las versiones públicas de la documentación de las y los candidatos para su publicación, siguiendo los criterios establecidos en el Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de abril de 2016 y lo señalado en los ACUERDOS por los que se modifican los artículos Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de julio de 2016.

CUARTA. Para efectos del registro, se dispondrá de un portal electrónico que estará disponible en el apartado CONVOCATORIAS de la página web del Senado de la República, desde las 8:00 horas del 10 de enero y hasta las 15:00 horas del día 14 de enero de 2022, en el cual, las personas aspirantes deberán seguir el siguiente procedimiento para su registro:

1. Ingresar a la página web del Senado de la República: www.senado.gob.mx en el apartado de "Convocatorias".
2. Completar el formulario requerido para obtener un usuario y contraseña, el cual deberá mantener bajo resguardo.
3. Validar con el proceso electrónico correspondiente el ingreso al portal del registro.
4. Ingresar al portal de registro, con el usuario y contraseña asignados por el sistema.

5. El apartado de avisos del portal de registro, así como el correo electrónico proporcionado por la persona aspirante, serán los medios de comunicación para dar seguimiento al procedimiento que refiere la presente Convocatoria.
6. Desde el portal podrá descargar, leer y, en su caso, imprimir el instructivo que le guiará durante el procedimiento electrónico de registro.
7. Desde el portal deberá descargar las plantillas, completar la información solicitada, colocar su firma autógrafa y digitalizar las documentales señaladas en la Base Tercera.
8. Desde el portal confirmará, a través del mecanismo electrónico previsto, que ha completado los formularios, así como la carga de la totalidad de los documentos solicitados en la presente Convocatoria.
9. Desde el portal autorizará, a través del mecanismo electrónico previsto, la publicación de los documentos en versión pública en la Gaceta del Senado de la República y en el micrositio de la Comisión de Derechos Humanos.
10. La persona aspirante recibirá el acuse correspondiente de la recepción de su documentación por correo electrónico, sin que ello implique su registro. Este último quedará sujeto a la validación de los documentos del aspirante por la Junta de Coordinación Política.

La Junta de Coordinación Política podrá validar el registro hasta 24 horas después de acusada la recepción de su documentación.

En el caso de que la Junta de Coordinación Política realice la validación de los documentos dentro de los días y horarios que estará abierto el registro señalado en la presente Base de esta Convocatoria, los aspirantes podrán subsanar las inconsistencias que pueda presentar su documentación hasta el 14 de enero de 2022, a las 17:00 horas (Tiempo del Centro de México). Concluido el plazo de registro, el órgano de gobierno seguirá en su facultad de validar la documentación presentada en el plazo señalado de 24 horas.

QUINTA. La Junta de Coordinación Política remitirá a la Comisión de Derechos Humanos el listado y la documentación de las candidaturas recibidas que hayan cumplido con los requisitos establecidos en la presente Convocatoria, misma que, se publicará en los mismos medios en que se haya difundido la Convocatoria.

Toda la documentación en su versión pública estará disponible en la página electrónica del Senado de la República y en el micrositio de la Comisión de Derechos Humanos, los datos personales serán protegidos de conformidad con la legislación aplicable.

Se dispondrá de un periodo de 3 días naturales, a partir de la publicación del listado de candidaturas, a efecto de que cualquier persona interesada pueda aportar, a través del correo electrónico derechoshumanos@senado.gob.mx, elementos de juicio a la Comisión dictaminadora, sobre los perfiles de las y los aspirantes.

SEXTA. La Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República llevará a cabo durante el Primer Receso o en el transcurso del Segundo Periodo Ordinario del Primer Año Legislativo de la LXV Legislatura, las comparecencias públicas de las personas candidatas a integrar el Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en su modalidad a distancia.

SÉPTIMA. Las comparecencias de las personas candidatas se realizarán bajo el siguiente formato:

1. Mensaje de bienvenida por parte de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos.
2. Las personas comparecientes tendrán una intervención inicial, hasta por 5 minutos, en la que expondrán su propuesta de programa de trabajo y describirán las razones que justifiquen su idoneidad para integrar el Consejo Consultivo.
3. Concluida la intervención de las personas comparecientes, se realizará una ronda de preguntas, por lo que se concederá el uso de la voz para formular preguntas hasta por un minuto, a un representante de los Grupos Parlamentarios que integran la Comisión de Derechos Humanos en orden ascendente.
4. Para responder a los cuestionamientos de las y los senadores, las personas comparecientes tendrán una intervención, hasta por 3 minutos.

OCTAVA. Las personas que hayan participado y no hayan resultado electas en la Convocatoria para ocupar las seis vacantes existentes por falta absoluta y las tres vacantes por renovación anual en el cargo honorario de integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el año inmediato anterior, podrán participar nuevamente en este proceso y, si así lo deciden, quedarán exentas de acudir a la comparecencia que realizará la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República.

NOVENA. Una vez realizadas las comparecencias públicas señaladas en la base séptima, la Comisión de Derechos Humanos elaborará un dictamen por medio del cual propondrá al Pleno del Senado de la República, a través de la Mesa Directiva, la terna de candidaturas a ocupar el cargo honorario de integrante del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

DÉCIMA. A más tardar al cierre del Segundo Periodo Ordinario del Primer Año Legislativo de la LXV Legislatura, se publicarán los resultados del procedimiento.

DÉCIMA PRIMERA. Publíquese la presente Convocatoria en el Diario Oficial de la Federación, en la Gaceta Parlamentaria y en la página electrónica del Senado de la República a partir de la fecha de su aprobación, así como en al menos tres diarios de circulación nacional.

DÉCIMA SEGUNDA. Cualquier controversia relacionada con la presente Convocatoria será resuelta por la Junta Directiva de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República.

Dado en el Senado de la República el 07 de diciembre de 2021

¹ https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5433280&fecha=15/04/2016

² https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5446230&fecha=29/07/2016

Activista señala que están hacinados en Chiapas

Acusan que INM tiene a 65 mil haitianos varados

WILNER METELUS llama a las autoridades a resolver la crisis humanitaria en el estado; CNDH emite recomendación a la GN por uso de fuerza contra migrantes

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

A pesar de que el Instituto Nacional de Migración (INM) se comprometió a resolver la situación legal de los 65 mil haitianos que se encuentran en Tapachula, Chiapas, con Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias, hasta el momento el proceso es muy lento y no hay avances, lo que tiene desesperadas a las personas que están hacinadas en la explanada del estadio Olímpico de la localidad, de acuerdo con activistas.

En entrevista con *La Razón*, el presidente del Comité Ciudadano en Defensa de los Naturalizados y Afromexicanos (Ccdnam), Wilner Metelus, explicó que en la explanada del estadio Olímpico los migrantes se encuentran sin servicios sanitarios, alimento o agua para hidratarse, ya que las autoridades del INM "los han dejado a su suerte".

"Hay migrantes haitianos que tienen hasta un año esperando su respuesta y están desesperados, porque vendieron todas sus pertenencias para llegar a México y acá el trámite es muy tardado.

"Los migrantes de Haití siguen llegando a la frontera sur de México diariamente por centenas y esperamos que en el transcurso de las semanas haya más; sin embargo, ya hay decenas de personas que están abarrotando la explanada de un estadio en Tapachula, lo que puede generar problemas de higiene", explicó.

El activista mencionó que hay mujeres embarazadas y menores que han resultado con temperatura por los constantes cambios de clima, además que diariamente entran por la frontera sur de manera irregular al menos 300 personas. "Han tenido

hasta 35 grados, pero nadie les da atención y todos los que llegan van directamente al estadio, por ello ya hay muchas personas acampando ahí", señaló.

También alertó que hay personas que se acercan para tratar de hacer negocio con los haitianos, con el objetivo de agilizar sus trámites. "Hay falta de respuesta ya que la autoridad no tiene la capacidad de mover a tanta gente a otros estados como se ofreció, por ello la gente ya se encuentra muy desesperada y siguen llegando personas, porque Haití ya es el primer lugar en migrantes en Chiapas y ya no los centroamericanos como antes", aseveró.

Wilner Metelus pidió a las autoridades resolver de manera urgente la crisis huma-

nitaria que existe en el estado.

Por otra parte, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) emitió una recomendación para la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), por el uso de la fuerza de elementos de la Guardia Nacional (GN) contra una camioneta que transportaba migrantes en Tabasco el pasado 25 de junio.

De acuerdo con la recomendación, se evidenció en el análisis violaciones a los

derechos humanos, a la integridad personal, a la vida y al principio del interés superior de la niñez, además en los hechos se usaron armas de fuego que resultaron en la muerte de una persona.

La CNDH detalló que los elementos de la Guardia Nacional ocasionaron sufrimientos físicos y psicológicos a los demás acompañantes que venían en la camioneta, violando su derecho a la integridad personal y trato digno.



o eldato

Desde el 2020 la presencia de originarios de Haití ha ido en aumento en Chiapas, y se han reportado diversas protestas por la falta de respuestas a la regulación de su estancia en el país.



INDOCUMENTADOS hacen fila en Tapachula, Chiapas, para abordar uno de los autobuses que los llevaría a los diferentes estados para regularizar su situación, el miércoles.



Por parte de guardias nacionales**Determina CNDH uso excesivo de la fuerza vs extranjeros**

LA COMISIÓN Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió una Recomendación a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) debido al uso de la fuerza por parte de elementos de la Guardia Nacional contra un vehículo que transportaba a personas migrantes, situación que derivó en la muerte de una persona y heridas físicas en otra en Jalapa, Tabasco.

“Al hacer uso de sus armas de fuego, los servidores públicos responsables de los hechos, además de privar de la vida a una persona y herir a otra, ocasionaron sufrimientos físicos y psicológicos a los demás acompañantes, violando su derecho a la integridad personal y trato digno”, indicó la CNDH.

Asimismo, la comisión solicitó a la SSPC que, en coordinación con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, se otorgue la reparación integral por los daños causados a quien por derecho corresponda.

Deportados, en riesgo

Por su parte, Human Rights Watch señaló que la decisión de reactivar el programa “Quédate en México” expondrá a los solicitantes de asilo nuevamente a riesgos de secuestro, extorsión, violación sexual y otros abusos.

En un comunicado se indicó que si bien el programa fue modificado por la administración de EU, existen pocas razones para “creer que las agencias” gubernamentales responsables de la implementación de este programa puedan realizarlo de una manera que respete los derechos humanos. *(Redacción)*





CONVOCATORIA

EL SENADO DE LA REPÚBLICA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL PÁRRAFO SEXTO DEL APARTADO B DEL ARTÍCULO 102 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 18 DE LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, EN LOS CUALES SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA RENOVACIÓN ANUAL DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS:

CONVOCA

A las asociaciones civiles y organizaciones sociales, instituciones académicas, asociaciones, colegios de profesionales, activistas, promotores y defensores de derechos humanos que promuevan y defiendan la protección, observancia, estudio y divulgación de los derechos humanos, a que propongan a ciudadanas y ciudadanos para ocupar la vacante por renovación anual en el cargo honorario de integrante del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, de acuerdo con las siguientes:

BASES

PRIMERA. El artículo 17 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos establece que el Consejo Consultivo de la Comisión estará integrado por diez personas que gocen de reconocido prestigio en la sociedad, mexicanas y mexicanos en pleno ejercicio de sus derechos ciudadanos, y que, cuando menos, siete de ellas o ellos no deban desempeñar ningún cargo o comisión como servidora o servidor público.

SEGUNDA. El artículo 18, párrafo segundo, de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos señala que la Comisión correspondiente del Senado de la República o, en su caso, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, previa auscultación a los sectores sociales, propondrá las candidaturas para ocupar el cargo o, en su caso, la ratificación de las consejeras y consejeros.

TERCERA. Las personas que se registren como aspirantes deberán cumplir con la siguiente documentación:

1. Carta firmada dirigida a la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República en donde manifiesten su voluntad expresa de participar en el proceso de selección.
2. Currículum Vitae en el que señale si se encuentran en el servicio público en la actualidad, así como su formación y/o experiencia en materia de derechos humanos.
3. Propuesta de programa de trabajo y una descripción de las razones que justifiquen su idoneidad para integrar el Consejo Consultivo de la CNDH, con una extensión máxima de diez cuartillas, con letra tipo Arial, tamaño número 12 e interlineado 1.5.
4. Copias simples del acta de nacimiento y/o credencial para votar.
5. Número telefónico y cuenta de correo electrónico para recibir notificaciones.

Al someterse a lo dispuesto en la presente Convocatoria, las personas aspirantes autorizan la difusión de su solicitud y documentos adjuntos en versión pública en la Gaceta del Senado de la República y en el micrositio de la Comisión de Derechos Humanos.

Con la finalidad de garantizar la transparencia del proceso de selección y la debida protección a los datos personales de los aspirantes, la Comisión de Derechos Humanos emitirá las versiones públicas de la documentación de las y los candidatas para su publicación, siguiendo los criterios establecidos en el *Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas*¹, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 15 de abril de 2016 y lo señalado en los *ACUERDOS por los que se modifican los artículos Sexagésimo segundo, Sexagésimo tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas*², publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de julio de 2016.

CUARTA. Para efectos del registro, se dispondrá de un portal electrónico que estará disponible en el apartado CONVOCATORIAS de la página web del Senado de la República, desde las 8:00 horas del 10 de enero y hasta las 15:00 horas del día 14 de enero de 2022, en el cual, las personas aspirantes deberán seguir el siguiente procedimiento para su registro:

1. Ingresar a la página web del Senado de la República: www.senado.gob.mx en el apartado de "Convocatorias".
2. Completar el formulario requerido para obtener un usuario y contraseña, el cual deberá mantener bajo resguardo.
3. Validar con el proceso electrónico correspondiente el ingreso al portal del registro.
4. Ingresar al portal de registro, con el usuario y contraseña asignados por el sistema.

5. El apartado de avisos del portal de registro, así como el correo electrónico proporcionado por la persona aspirante, serán los medios de comunicación para dar seguimiento al procedimiento que refiere la presente Convocatoria.
6. Desde el portal podrá descargar, leer y, en su caso, imprimir el instructivo que le guiará durante el procedimiento electrónico de registro.
7. Desde el portal deberá descargar las plantillas, completar la información solicitada, colocar su firma autógrafa y digitalizar las documentales señaladas en la Base Tercera.
8. Desde el portal confirmará, a través del mecanismo electrónico previsto, que ha completado los formularios, así como la carga de la totalidad de los documentos solicitados en la presente Convocatoria.
9. Desde el portal autorizará, a través del mecanismo electrónico previsto, la publicación de los documentos en versión pública en la Gaceta del Senado de la República y en el micrositio de la Comisión de Derechos Humanos.
10. La persona aspirante recibirá el acuse correspondiente de la recepción de su documentación por correo electrónico, sin que ello implique su registro. Este último quedará sujeto a la validación de los documentos del aspirante por la Junta de Coordinación Política.

La Junta de Coordinación Política podrá validar el registro hasta 24 horas después de acusada la recepción de su documentación.

En el caso de que la Junta de Coordinación Política realice la validación de los documentos dentro de los días y horarios que estará abierto el registro señalado en la presente Base de esta Convocatoria, los aspirantes podrán subsanar las inconsistencias que pueda presentar su documentación hasta el 14 de enero de 2022, a las 17:00 horas (Tiempo del Centro de México). Concluido el plazo de registro, el órgano de gobierno seguirá en su facultad de validar la documentación presentada en el plazo señalado de 24 horas.

QUINTA. La Junta de Coordinación Política remitirá a la Comisión de Derechos Humanos el listado y la documentación de las candidaturas recibidas que hayan cumplido con los requisitos establecidos en la presente Convocatoria, misma que, se publicará en los mismos medios en que se haya difundido la Convocatoria.

Toda la documentación en su versión pública estará disponible en la página electrónica del Senado de la República y en el micrositio de la Comisión de Derechos Humanos, los datos personales serán protegidos de conformidad con la legislación aplicable.

Se dispondrá de un periodo de 3 días naturales, a partir de la publicación del listado de candidaturas, a efecto de que cualquier persona interesada pueda aportar, a través del correo electrónico derechoshumanos@senado.gob.mx, elementos de juicio a la Comisión dictaminadora, sobre los perfiles de las y los aspirantes.

SEXTA. La Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República llevará a cabo durante el Primer Receso o en el transcurso del Segundo Periodo Ordinario del Primer Año Legislativo de la LXV Legislatura, las comparecencias públicas de las personas candidatas a integrar el Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en su modalidad a distancia.

SÉPTIMA. Las comparecencias de las personas candidatas se realizarán bajo el siguiente formato:

1. Mensaje de bienvenida por parte de la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos.
2. Las personas comparecientes tendrán una intervención inicial, hasta por 5 minutos, en la que expondrán su propuesta de programa de trabajo y describirán las razones que justifiquen su idoneidad para integrar el Consejo Consultivo.
3. Concluida la intervención de las personas comparecientes, se realizará una ronda de preguntas, por lo que se concederá el uso de la voz para formular preguntas hasta por un minuto, a un representante de los Grupos Parlamentarios que integran la Comisión de Derechos Humanos en orden ascendente.
4. Para responder a los cuestionamientos de las y los senadores, las personas comparecientes tendrán una intervención, hasta por 3 minutos.

OCTAVA. Las personas que hayan participado y no hayan resultado electas en la Convocatoria para ocupar las seis vacantes existentes por falta absoluta y las tres vacantes por renovación anual en el cargo honorario de integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el año inmediato anterior, podrán participar nuevamente en este proceso y, si así lo deciden, quedarán exentas de acudir a la comparecencia que realizará la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República.

NOVENA. Una vez realizadas las comparecencias públicas señaladas en la base séptima, la Comisión de Derechos Humanos elaborará un dictamen por medio del cual propondrá al Pleno del Senado de la República, a través de la Mesa Directiva, la terna de candidatura a ocupar el cargo honorario de integrante del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

DÉCIMA. A más tardar al cierre del Segundo Periodo Ordinario del Primer Año Legislativo de la LXV Legislatura, se publicarán los resultados del procedimiento.

DÉCIMA PRIMERA. Publíquese la presente Convocatoria en el Diario Oficial de la Federación, en la Gaceta Parlamentaria y en la página electrónica del Senado de la República a partir de la fecha de su aprobación, así como en al menos tres diarios de circulación nacional.

DÉCIMA SEGUNDA. Cualquier controversia relacionada con la presente Convocatoria será resuelta por la Junta Directiva de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República.

Dado en el Senado de la República el 07 de diciembre de 2021

¹ https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5433280&fecha=15/04/2016

² https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5446230&fecha=29/07/2016

HAY 58 MÁS HERIDOS, 3 EN ESTADO CRÍTICO Y 37 CON LESIONES GRAVES

Tragedia migrante en México: 54 muertos al volcar tráiler en el que iban ocultos

- **Vehículo** en el que viajaban hacinados entre 150 y 200 iba a exceso de velocidad; pasó 3 puntos de revisión
- **FGR** atrae investigación de accidente; éste ocurrió en la carretera que va de Chiapa de Corzo a Tuxtla Gutiérrez
- **INM** pagará gastos funerarios; ofrecerá tarjetas de visitantes por razones humanitarias a sobrevivientes

100
Haitianos
protestaron
en Acayucan,
Veracruz.

- **Lamentan** hecho AMLO, presidente de Guatemala, EU...; ACNUR pide acciones para evitar sucesos así
- **Prevén** que caravana que salió el 23 de octubre llegue hoy a CDMX; CNDH critica uso de fuerza el 25 de junio
- **En frontera** sur, 65 mil haitianos varados; HRW califica de aberración el Quédate en México **págs. 3 y 4**



SITIO de la tragedia, ayer en la carretera de Chiapa de Corzo a Tuxtla Gutiérrez.

Vehículo viajaba a exceso de velocidad en Chiapas



Mueren 54 migrantes al volcar tráiler en el que iban hacinados

PROTECCIÓN CIVIL de la entidad reporta tres extranjeros en estado crítico, 37 con lesiones graves y 18 estables; INM asegura que cubrirá gastos funerarios y ofrecerá tarjetas de visitantes a sobrevivientes

Por Jorge Butrón y Yulia Bonilla

Tras pasar por tres retenes de inspección, un tráiler que transportaba, a exceso de velocidad, en su caja entre 150 a 200 migrantes hacinados en su mayoría provenientes de Guatemala, se volcó luego de perder el control en una curva pronunciada para impactarse contra el puente peatonal Belisario Domínguez, sobre la carretera Tuxtla-Chiapa de Corzo a la altura de la colonia El Refugio, ubicada en los límites del municipio de Chiapa de Corzo y la capital del estado, Chiapas.

De acuerdo con autoridades de Protección Civil de aquella entidad, el accidente ocurrió a las 15:30 horas, con un saldo que hasta el cierre de esta edición pasó de 49 a 54 muertos, cifra que confirmó por la noche el gobernador, Rutilio Escandón.

Luis Manuel García Moreno, secretario de Protección Civil de la entidad, informó que tres personas están (hasta el cierre de edición) en estado crítico, 37 personas se encuentran con lesiones graves y 18 más, estables.

El último punto de inspección que pasó el tráiler, es el de la Policía Estatal Preventiva, que está ubicado a unos mil 500 metros del puente peatonal en donde se dio el impacto, el cual provocó el colapso de la caja y que decenas de migrantes salieran expulsados como si hubieran sido impulsados por resortes, para impactarse contra el pavimento, o dejando cuerpos colgados entre los fierros y palos rotos, otros, quedaron dentro del transporte.

Mochilas, una o dos prendas y docu-

Mochilas, una o dos prendas y documentos de las víctimas también quedaron regados en un perímetro de unos 50 metros, en tanto que los 40 a 50 sobrevivientes se perdieron entre las casas caminando o rengueando y los que venían con familiares, decidieron sentarse en las banquetas aún en estado de *shock* en un lugar que quedó como si fuera zona de guerra. El conductor del transporte de carga también sobrevivió, y se dio a la fuga.

Personal de la Cruz Roja, el Instituto Mexicano del Seguro Social y de Protección Civil, además de integrantes de la Guardia Nacional, la policía estatal, vecinos de la colonia El Refugio y conductores de autos particulares se sumaron para apoyar en las tareas de rescate.

Agua, vendas o lo que fuera necesario para atender a los heridos. "No señores, no estén mirando. Queremos sábanas, por favor, para tapar aquí. ¡Ayuden! Todos queremos ayudar", expresó uno de los vecinos de la colonia El Refugio, quien se encontraba, junto a otros, sacando a las víctimas que quedaron en la caja.

Otro de los voluntarios comentó: "Venimos a tomarnos unos refrescos y, cuando vimos el accidente, ya había mucha gente muerta y empezamos a apoyar, a sacar los muertos. ¡Imagínese cómo estaba! Era un caos. Unas 20 personas empezamos a rescatar a la gente, vivos y muertos".

"El tráiler venía lleno, lleno porque quedaron enroscados. Empezamos a sacar a la gente, los que estaban ya quebrados y la gente estaba muerta... Nos dijeron que venían de Honduras, de El Salvador, y no sé qué otros estaban diciendo", narró Martín Martínez, habitante de la zona, quien dio varias entrevistas en el lugar.

Entre los gritos de desesperación de las personas en el lugar se escuchó: "Saquen a las personas que se encuentran adentro, hay mucho diésel en el piso". "Ya se mataron, seguro fue un pollero... es un pollero", dijo un automovilista que pasó por el lugar grabando un video.

Celso Pacheco, migrante de Guatemala que sobrevivió al accidente, aseguró que por lo menos había 10 menores en la caja del camión. Él se dirigía a Texas, pero después de lo ocurrido se entregaría a las autoridades para ser deportado, pagó unos ocho mil dólares para ser llevado hasta el norte de la frontera mexicana, aunque otros pagaron hasta 10 mil dólares.

Ante el deceso de migrantes, el proto-

colo del INM establece una coordinación con autoridades estatales y municipales, para identificar a los migrantes, y realizar las acciones para la repatriación de sus cuerpos o cenizas, y será el que absorba los gastos funerarios. Mientras que a los sobrevivientes se les dará albergue, alimento y les dará una Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias.

o el dato

Reportes oficiales confirmaron que al menos tres menores fueron trasladados a hospitales cercanos, mientras que los fallecidos fueron enviados al anfiteatro de Tuxtla Gutiérrez.

"EL TRÁILER venía lleno, lleno porque quedaron enroscados. Empezamos a sacar a la gente, los que estaban ya quebrados y la gente estaba muerta... Nos dijeron que venían de Honduras, de El Salvador, y no sé qué otros estaban diciendo"

Martín Martínez
Habitante de la zona





Foto: Cuartoscuro

ELEMENTOS DE SEGURIDAD, Protección Civil y Cruz Roja auxilian en la zona del accidente, ayer.



CARTA ABIERTA

C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,

secretario de Gobernación

C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,

presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante los constantes actos de violencia y amenazas contra periodistas en el centro del país, el pasado 20 de agosto, el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, instruyó al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, para que en términos de su esfera de competencia y con estricto apego a los principios constitucionales, hiciera una revisión del **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**, con el fin de prevenir la impunidad y garantizar seguridad de luchadores sociales y profesionales de la información que han sido víctimas de la delincuencia organizada y la indiferencia institucional.

Sin embargo, a la fecha, la situación que guarda el referido **"Mecanismo de Protección"** no ha sufrido cambios o adiciones en su operación, ya que es exactamente el mismo mecanismo, antes de que se diera la orden presidencial, razón por la cual, los que laboramos en esta casa editorial **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, reiteramos nuestra preocupación y solicitamos de manera respetuosa al **secretario de Gobernación, licenciado Adán Augusto López Hernández**, intervenga ante la falta de interés e indiferencia del subsecretario **Alejandro Encinas Rodríguez**, antes de que más familias sean víctimas de amenazas o, en el peor de los casos, se vean enlutadas.

Se advierte que por esta vía, se le haga un respetuoso recordatorio y contundente extrañamiento al subsecretario de **Derechos Humanos, Población y Migración**, que en su condición de servidor público, es inevitable cumpla con las obligaciones que la propia **Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas** marca y atender con absoluta prioridad las instrucciones del titular del Poder Ejecutivo Federal en materia de violencia en contra de comunicadores y defensores de los derechos humanos, pues de acuerdo con lo que establece la ley adjetiva, se debe garantizar el ejercicio de sus derechos y las prerrogativas que contempla nuestra Constitución en materia de **Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas**, ya que lamentablemente la soberbia gubernamental y la prepotencia institucional resultan violatorios de los tratados internacionales, y vulnerando el objetivo preponderante del multicitado mecanismo, pues desafortunadamente por intereses personales, no está siendo implementado con total imparcialidad y eficacia;

tan es así, que los que formamos parte de **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, **seguimos siendo víctimas de amenazas y agresiones contra nuestras instalaciones y equipo de trabajo.**

Los innumerables acontecimientos ocurridos contra nuestro personal y directivos de estos diarios, **"no han sido suficientes"** para las autoridades a cargo del **Mecanismo de Protección a Periodistas**, por lo que en este acto solicitamos:

1.- Se dé a conocer el alcance y cumplimiento de las instrucciones del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, respecto al estado que guarda el **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.**

2.- Que se dé a conocer a la **opinión pública** el resultado de la revisión llevada a cabo a dicho mecanismo, y las medidas adoptadas para eficientar el servicio de este.

3.- Que den respuesta por escrito a nuestra solicitud, y en su momento nos hagan saber los criterios y elementos que fundan y motivan su constante negativa de otorgar la protección a quienes suscribimos la presente.

Sigue siendo inadmisibles que por **"mediocridad"** no se preste importancia a los llamados de atención de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser **"denostados"** e ignorados, pretendiendo hacer ver que **"aquí no ha pasado nada"**.

Por lo anterior, a las autoridades al rubro citadas, hemos de recordarles que los actos de violencia contra periodistas:

a).- **Vulneran el derecho de las víctimas a expresar y difundir sus ideas, opiniones e información.**

b).- **Generan un efecto amedrentador y de silenciamiento en sus pares.**

c).- **Violan los derechos de las personas y las sociedades a buscar y recibir información e ideas de cualquier tipo.**

La seguridad de los y las periodistas es una obligación de Estado, caracterizada por tres deberes fundamentales: **Prevenir, Proteger y Procurar justicia.**

La promoción de la seguridad de periodistas no debe limitarse a adoptar medidas correctivas, es decir, después de que hayan ocurrido los hechos. Por el contrario, se necesitan acciones de prevención dirigidas a atacar algunas de las causas profundas de la violencia contra periodistas y la injusticia que fomenta la impunidad.

Atentamente
UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México

Caravana causa caos en la México-Puebla

ASCENCIÓN BENÍTEZ

El Sol de Puebla

SAN MARTÍN TEXMELUCAN. El contingente de migrantes que salió de Puebla hacia la Ciudad de México colapsó el tráfico vehicular en la autopista México-Puebla. Los extranjeros tenían planeado llegar a la capital, pero como no pudieron abordar camiones decidieron hacer una parada en San Martín Texmelucan.

Los cerca de 500 migrantes de la caravana denominada Marcha por la Libertad, la Dignidad y la Paz, que salió el 23 de octubre de Tapachula, Chiapas, tomaron ayer los tres carriles de la autopista México-Puebla, con dirección a la Ciudad de México, lo que provocó filas de automóviles de más de diez kilómetros.

Hubo molestia de los migrantes ya que personal de la Guardia Nacional no les consintió que se subieran a las plataformas de los vehículos pesados, aunque algunos sí lograron subirse a los tráileres para avanzar hacia la capital.

Los migrantes dejaron la autopista México-Puebla y usaron la carretera Santa María Moyotzingo-San Martín Texmelucan con el objetivo de llegar al zócalo de San Martín para pasar ahí la noche, de donde partirán hoy hacia la capital.

Para dar seguimiento a la caravana migrante en el territorio nacional y frente a las movilizaciones de migrantes en Puebla, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) informó que desplegó a un grupo de 48 servidores públicos.

“Se ha dado seguimiento a la caravana a partir del 23 de octubre por su paso en los diversos puntos de los estados de Chiapas, Oaxaca, Veracruz y actualmente en Puebla”, explicó la CNDH.

La comisión detalló que al momento esta caravana migrante la integran aproximadamente 500 personas, de entre las que se advierte la presencia de algunas mujeres embarazadas. **Con información de Sarahi Uribe**

DIVISIÓN

DURANTE SU trayecto por el estado de Puebla la caravana migrante se dividió en dos partes



ERNESTO MUÑOZ



Los migrantes descansaron en una escuela de San Martín Texmelucan, Puebla





• ANTINOMIAS

Por Antonio
Fernández**La distorsión de los usos
y costumbres en México***“Las buenas costumbres, y no la fuerza, son
las columnas de las leyes”*

Simón Bolívar

En un mundo globalizado, todo lo que sucede, hasta en el lugar más apartado, trasciende en las redes sociales y medios de comunicación; los acontecimientos de una comunidad de Oaxaca o de Guerrero, son noticia en muchas partes del mundo, y no se pueden abstraer de la globalización.

Por lo anterior, los usos y costumbres que rigen en más de cuatrocientos municipios de nuestro país, repartidos en cuatro estados de la República (Oaxaca, Guerrero, Chiapas y Michoacán), en los cuales se eligen autoridades con base en usos y costumbres, cada día son más cuestionados por no adecuarse a los estándares nacionales e internacionales, en materia de justicia.

El artículo segundo Constitucional, en su apartado A, fracción segunda, establece: “Esta Constitución reconoce y garantiza el derecho de los pueblos y las comunidades indígenas a la libre determinación y, en consecuencia, a la autonomía para:... II. Aplicar sus propios sistemas normativos en la regulación y solución de sus conflictos internos, sujetándose a los principios generales de esta Constitución, respetando las garantías individuales, los derechos humanos y de manera relevante la dignidad e integridad de las mujeres”.

Por lo anterior, resulta inconstitucional que muchos de los usos y costumbres no respeten los derechos humanos y menos la dignidad e integridad de las mujeres, situación que hemos visto recientemente con el caso de la niña Angélica, quien fue vendida a los trece años, en la comunidad de Dos Ríos, en Cochoapa el Grande, Municipio de la Montaña, estado de Guerrero, lo cual

trascendió en virtud de que el suegro intentó violarla y ella escapó, por lo que la denunció y pidió le devolvieran los doscientos mil pesos que había pagado por el matrimonio con su hijo, lo cual traspasó fronteras y en la comunidad de Dos Ríos, en Cochoapa el Grande, Municipio de la Montaña, estado de Guerrero, lo cual trascendió en virtud de que el suegro intentó violarla y ella escapó, por lo que la denunció y pidió le devolvieran los doscientos mil pesos que había pagado por el matrimonio con su hijo, lo cual traspasó fronteras y fue noticia mundial.

Desde luego que hay usos y costumbres dignos de reconocerse por su gran conciencia moral y ética, pero hay algunos otros que están en evidente contradicción con los derechos humanos, con la Constitución y con los Tratados Internacionales, por ello tienen que revisarse para evitarlos y prohibirlos, y de esta forma erradicarlos.

Uno de los problemas de que permanezcan los usos y costumbres que están en contra la dignidad de las mujeres, es porque impera un machismo dentro de las autoridades Municipales y Estatales, que les impide ver con claridad la violación de los derechos humanos o, en otros casos, simplemente voltean hacia otro lado para no entrar en conflicto con las autoridades locales, permitiendo toda clase de distorsiones de las leyes.

Desde el Gobierno federal, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y el Congreso de la Unión, deben hacer una profunda revisión de los usos y costumbres que van en contra de la Constitución, de los Tratados Internacionales y de los Derechos Humanos, para crear una política de cero tolerancia a la violación de los derechos humanos, y de esta forma crear usos y costumbres, dignos de nuestras comunidades indígenas.



INAI

INAI CONFÍA EN SCJN POR CONTROVERSIA POR EL *DECRETAZO*

La comisionada presidenta del Inai, Blanca Lilia Ibarra, aseguró que la controversia que presentarán contra el *decretazo* presidencial no es un tema político y confió en la actuación que tendrá la Suprema Corte de Justicia en ese tema.

En entrevista en el Senado luego de participar en el foro *Día Internacional Contra la Corrupción*, informó que en cuatro o cinco días el Inai presentará controversia constitucional en contra del acuerdo o decreto presidencial que clasifica como información de seguridad nacional a todas las obras de infraestructura del gobierno federal. ● Luis Carlos Rodríguez





Las horas clave contra el #Decretazo de AMLO

México se podría estar jugando las próximas horas y días un paso a favor de la transparencia o un paso hacia atrás para retroceder a la época marcada por la opacidad.

Después de que este miércoles el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) votara a favor de interponer una demanda de controversia constitucional contra el “Decretazo” del Presidente que declara las grandes obras públicas como de seguridad nacional, el balón pasa a la cancha de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El pasado 22 de noviembre se publicó en el Diario Oficial de la Federación un decreto que declaró de “interés público y seguridad nacional la realización de proyectos y obras a cargo del Gobierno de México asociados a infraestructura” y en el que se instruyó a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal a otorgar autorizaciones provisionales a los proyectos, en máximo cinco días hábiles, para “garantizar su ejecución oportuna, el beneficio social esperado y el ejercicio de los presupuestos autorizados”.

Esto, sin lugar a dudas, da pie a que al ser de “seguridad nacional” no se abran los datos sobre costos, empresas involucradas, contratos y demás detalles de su ejecución.

Los senadores previeron proceder a una acción de inconstitucionalidad, pero resultó imposible debido a que el decreto no va contra actos o competencia del Poder Legislativo. Pero al incluirse el concepto de seguridad nacional y la información reservada, se afecta al instituto que vela por la transparencia. Es por ello la relevancia del papel que toma en este juego el Inai; probablemente es el ente que lograría frenar la entrada a ese túnel de opacidad al que el Presidente nos está llevando a ingresar como país.

El primer reto para el instituto al presentar la demanda —que se espera sea emitida en estos días— es demostrar que el acto que impugna genera una afectación en su competencia. Esto se fundamenta en la existencia del artículo 108 de la Ley General de Transparencia que prohíbe las declaraciones o reservas de información anticipadas y generales. Las leyes generales son un parámetro para la revisión de ciertos asuntos, según ya determinó previamente la SCJN.

El documento que se presentará ante los ministros cuenta con nueve conceptos de invalidez, y entre ellos hay dos que son clave. Uno, el que establece que el decreto, o acuerdo —como se quiere hacer ver—, vulnera una serie de tratados internacionales que tienen que ver con los procesos de contratación y licitaciones públicas.

Y dos, el punto en el que se solicita la suspensión del acuerdo por considerar que dejar transcurrir el tiempo natural para el desahogo de estos casos ante la Corte, es decir, en dos años o más, ya se habría incurrido en los actos de opacidad que generan un daño a la nación.

La suspensión estaría entonces en manos de una sola persona. Una posibilidad es que caiga en manos de la Comisión de Receso y en ese caso en el escritorio de la ministra Margarita Ríos Farjat o de Yasmín Esquivel Mossa. Ante ese escenario las probabilidades de que se conceda la suspensión son mínimas.

Hay una costumbre en la Corte cuando un ministro se va —en este caso José Franco González— que consiste en que los nuevos expedientes se turnan a la o el entrante, que sería a Loretta Ortiz, de quien tampoco se esperaría que hubiera una suspensión. Otra posibilidad es que quede en manos de otro ministro, o que el Presidente finalmente opte por dar pasos atrás ante la polémica de su decisión.

Un panorama pinta a un México que seguirá velando por que el dinero público y la toma de decisiones en las grandes obras sean fiscalizadas y abiertas a los ciudadanos; y el otro dibuja un país que regresaría a los niveles más oscuros del pasado, cuando aspirar a obtener respuestas del gobierno sobre qué hacen con nuestros recursos era un sueño gauairo. ●



El Inai probablemente es el ente que lograría frenar la entrada al túnel de opacidad al que el Presidente nos lleva.





Una ministra en retiro y en reversa

La llegada de **Andrés Manuel López Obrador** y la 4T a la Presidencia modificaron no sólo las formas de ejercer el poder, también los criterios jurídicos y constitucionales de la ministra en retiro **Olga Sánchez Cordero** respecto a la legitimidad que tiene el Congreso de la Unión para promover una controversia constitucional contra los decretos del Ejecutivo.

A mediados de esta semana, la ahora presidenta de la Mesa Directiva del Senado publicó en sus redes sociales una justificación para no impugnar, como Senado de la República y ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el decreto que declara de "interés público y seguridad nacional la realización de proyectos y obras a cargo del Gobierno de México".

La senadora Sánchez Cordero escribió que "conforme a los criterios de la @SCJN se concluye que el @senadomexicano carece de interés legítimo para promover una controversia constitucional contra el acuerdo del presidente @lopezobrador_, como lo solicitaron diversos senadores y senadoras", y remató asegurando que "en tal virtud, desde la perspectiva técnica, la presentación de una controversia es improcedente, pues, en mi opinión, es inexistente el principio de agravio respecto del Senado. Lo anterior, no implica que el acuerdo no pueda ser sujeto de revisión judicial".

De esta manera, la ministra buscó lavarse las manos de un tema que los expertos han calificado como una aberración legal, además de un retroceso en materia de transparencia y rendición de cuentas. En tan sólo dos mensajes

de Twitter, que no llegan a los 600 caracteres, plasmó una postura jurídica que pone en riesgo su prestigio y carrera judicial, pues se opone completamente al criterio que hace una década la entonces ministra estableció y promovió para lograr que el Congreso de la Unión, concretamente el Senado, pudiera impugnar el decreto del

presidente **Felipe Calderón** para materializar el denominado Apagón Analógico.

Hablamos de las controversias constitucionales 73/2010 y 74/2010, promovidas por las Cámaras de Senadores y de Diputados ante el "Decreto por el que se establecen las acciones que deberán llevarse por la Administración Pública Federal para concretar la transición a la Televisión Digital Terrestre", publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 2 de septiembre de 2010.

De acuerdo con la versión estenográfica de la sesión del 10 de noviembre de 2011 en el pleno de la Corte, la ministra defendió en ese caso la legitimidad del Senado para impugnar.

Expertos en materia jurídica encuentran el actual escenario muy similar al que defendió la ministra hace 10 años, pues el órgano autónomo que se está viendo vulnerado con el decreto, y que recibió atribuciones del Senado para garantizar la transparencia y el acceso a la información, es el INAI, que encabeza **Blanca Lilia Ibarra**; el cual se ha lanzado al

ruedo con su propia controversia ante la inesperada reacción de la ministra, considerada un ícono del Poder Judicial.

Posdata. Otra reunión con los empresarios. Dos horas y media de anécdotas y solicitudes de una mayor dimensión social y ganancias justas. El Presidente les echó en cara la inflación de 7.37% que se registró en noviembre, la más alta en 21 años. Los multimillonarios del Consejo Mexicano de Negocios le respondieron con un solo dato: los precios de la electricidad subieron 24% en un solo mes... y eso que no ha pasado la contrarreforma eléctrica.

Ruptura en el IMSS. En el primer círculo del director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se comenta que ha llegado a su fin la amistad que en otros tiempos unía a **Zoé Robledo** y **Ulises Morales**. No sólo eso, sino que le habrían cerrado de tajo las puertas de ingreso a la administración actual, y es que mientras se desempeñaba al frente de la Unidad de Adquisiciones e Infraestructura habría dado especial atención a las empresas con las que el Presidente no quería tener ninguna relación.

Morales Gómez permaneció en el encargo hasta comienzos de septiembre del año pasado, no obstante, en su historial ya tiene por lo menos una solicitud para que autoridades le sigan la pista con lupa. ●

mario.maldonado.
padilla@gmail.com
Twitter: @MarioMal



En tan sólo dos mensajes de Twitter, que no llegan a 600 caracteres, Sánchez Corde-ro plasmó una postura jurídica que pone en riesgo su prestigio y carrera judicial





Edna Jaime

Directora de México Evalúa

@EdnaJaime

¿Año de Hidalgo a la mitad de sexenio?

No sé de dónde provenga la expresión, ni si tiene algo que ver con el prócer de la Patria. Lo que sí sé es que se usa para referirse al último año de gobierno, cuando el poder del presidente está disminuido y se dan los espacios para que, quienes pueden, se sirvan con la cuchara grande y roben sin miramientos. En efecto, entiendo al Año de Hidalgo como la consecuencia del poder menguante por parte del presidente, cuando los controles y la disciplina se relajan como parte de un ciclo sexenal de gobierno.

En los años del presidencialismo fuerte, el debilitamiento de la figura implicaba una especie de recreo. Sin los mecanismos de control y disciplina en plena forma, la corrupción permitida se convertía en corrupción sin freno. Y este ciclo se repitió por años... Dudo que haya mejorado con los gobiernos de la transición.

Este es el meollo del tema: no logramos trasladar algunos atributos de la Presidencia mexicana a instituciones bien establecidas en el ecosistema de la rendición de cuentas. Debo aclarar, sin embargo, que en eso estábamos, tratando de fortalecer instituciones, cuando irrumpió este gobierno con un muy fuerte discurso anticorrupción. Vean la paradoja, en lugar de que el presidente López Obrador buscara fortalecer la rendición de cuentas y la reducción de la corrupción a través de las instituciones dispuestas para ello, las ignoró. Pretendió ilu-

samente que podría utilizar los mecanismos de las presidencias fuertes, cuando éstos ya se habían desvanecido. Por más afán centralizador, el presidente López Obrador no los puede emular. Eran una cosa muy seria y muy bien armada, que acabaron como acabaron...

Yo me pregunto si el presidente López Obrador realmente quiere controlar la corrupción o, como sus predecesores, sólo quiere modular o arbitrar el acceso a ella, para afianzar su poder y dar vida a un proyecto político ulterior. Porque sinceramente no hay otra manera de entender que límite intimide a instituciones que deberían ser instrumentos para su causa. Sus principales aliados.

A la Auditoría Superior de la Federación la domesticó. Cuando se atrevió a presentar sus cálculos sobre el costo de la cancelación del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, el presidente reaccionó con tal encono que intimidó al auditor, que se hizo chiquito ante el primer grito del presidente. Ahora, en sus Planes Anuales de Auditoría, se va por la tangente: sin tocar los puntos álgidos para esta administración. **El presidente, tal cual, marginó al órgano superior de fiscalización del Estado mexicano. ¿Podemos creer que está atacando a la corrupción?**

Con la Fiscalía Anticorrupción de la FGR podemos decir algo parecido: grandes expectativas,

pocos (¿nulos?) resultados. Este sería uno de los bastiones del ataque a la corrupción, según el diseño del Sistema Nacional Anticorrupción. Sería la instancia encargada de llevar casos bien sustentados a tribunales, para que los infractores, que tenían por costumbre quedar impunes, sufrieran una consecuencia. La Fiscalía existe, pero no trabaja. Tiene a una titular de primer nivel, que ha de sentirse frustrada por el poco margen de acción que le da el fiscal general y por la carencia de recursos. Créanme, esta Fiscalía no tiene con qué hacer su trabajo. Con esta evidencia debería quedar claro para cualquiera que la lucha anticorrupción del presidente es de chocolate.

El resto de las instituciones que tienen funciones anticorrupción está de vacaciones. Sin ninguna presión para ofrecer resultados. En algunos casos, como el del INAI, el presidente los tiene respondiendo a sus agresiones, en lugar de avanzar su mandato. Díganme si tiene sentido que el paladín anticorrupción quiera cerrar las puertas a la transparencia.

Lo que el presidente debe asumir es que todo esto se le va a revertir. Las condiciones para el Año de Hidalgo están abiertas desde ahora. El presidente mismo las ha generado. No es tan poderoso como los presidentes del pasado, y no tiene los instrumentos

para el control de la corrupción, porque él mismo los ha despreciado. El peor de los mundos.

Esta semana nos mostró lo que puede venir en los siguientes años: información que implique a sus más cercanos en actos de corrupción. La información propondrá de sus propias huestes, así serán de ingratos, una vez que esté abierta del todo la carrera por la sucesión. La política es un cochinerito, y las patadas por debajo de la mesa no van a respetar los designios del presidente. Esto, junto con el trabajo de un periodismo activo y de vigilancia por parte de las organizaciones civiles, favorecerá lo que es realmente inevitable: que casos de corrupción salgan a la luz.

En la medida en que el poder del presidente mengüe, por efecto del ciclo sexenal, estos casos se van a multiplicar. El presidente se dará cuenta entonces de que su gobierno no estaba integrado por ángeles, sino por personas de carne y hueso que responden a las circunstancias. Implícitamente él les dio permiso para el mal actuar.

El corolario: para evitar los Años de Hidalgo en cualquier momento de la administración se deben cerrar las oportunidades a la corrupción y fortalecer a las instituciones para que las detecten y sancionen cuando se dan. Nada que sea ciencia oculta para quien nos prometió lo que no estaba dispuesto a realizar.



ACUERDO VULNERA DERECHOS
INAI: PARA EL LUNES,
LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL.
PÁG. 36



PARA OBRAS FEDERALES

Decretazo, contra regla de que toda información es pública, asegura Inai

La comisionada Blanca Lilia Ibarra anuncia que el próximo lunes llevaría la controversia constitucional ante la Corte

Deja a ciudadanos con pocas posibilidades de defensa ante el poder, argumenta

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El acuerdo presidencial que clasifica como de “seguridad nacional” y “de interés público” las obras federales de infraestructura atenta contra el principio de que “toda la información es pública” y el ciudadano tiene “pocas posibilidades de defensa ante el poder de las dependencias del gobierno”, consideró la comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Blanca Lilia Ibarra.

Por eso, la funcionaria anunció que el instituto presentará “alrededor del próximo lunes, o antes posiblemente, el recurso de la controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en contra del acuerdo publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, el pasado 22 de noviembre.

En entrevista radiofónica con

Guillermo Ortega para la cadena NTR, Blanca Ibarra argumentó que en el Inai “sólo estamos ejerciendo las facultades y atribuciones que nos da la Constitución”, en respuesta –dijo– a “una demanda ciudadana que tiene pocas posibilidades de defensa ante el poder de las dependencias del gobierno, y una de ellas es su derecho al saber”.

Insistió en que el acuerdo publicado “va contra el principio de que toda la información es pública. Sólo puede reservarse en atención a las particularidades de cada caso, cumpliendo con una prueba de daños. Esto implica una clasificación previa general y dogmática, y es contraria al régimen de la Ley General de Transparencia”, expuso.

Por lo anterior, de acuerdo con la ley, “tenemos 30 días para presentar la controversia a partir de que se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* este acuerdo, el 22 de noviembre, y lo haremos alrededor del próximo lunes o antes”.

Explicó que “primero lo recibirá la Suprema Corte, luego pasará a una ponencia para que se pueda estudiar y la respuesta estará en la cancha de la Corte. Nuestra área jurídica presentará esa demanda, se radicará en una ponencia y la Corte, una vez que determine si la admite, entrará a estudiarla”.



Blanca Ibarra comentó que, “por unanimidad, el pleno acordó instruir al director jurídico para interponer esta controversia constitucional, para que la Corte revise si el acuerdo se apega a los derechos humanos reconocidos en nuestra Constitución”.

Resaltó que “la transparencia es una herramienta que pone en la lupa cuál es la ruta del dinero y de las decisiones públicas que se van a tomar y para exigir rendición de cuentas, y la controversia es para defender a los ciudadanos y dotar de elementos para que se sancione la corrupción cuando es evidente”.

“El Inai ha actuado en distintos momentos abriendo información cuando es de interés público, hemos abierto información como el caso Odebrecht, la *Estafa Maestra*, la *casa blanca*, información que le ha sido de utilidad a la gente”, recordó.

“Consideramos que este decreto implica, a nuestro criterio, que la información de esos proyectos, al ser considerada de seguridad nacional, simple y sencillamente va en contra del principio de que toda la información es pública”, reiteró.

Abundó que “el Inai tiene, entre sus facultades, la de presentar medios de control constitucional para que sea la Corte la que revise si el acuerdo, que se somete al escrutinio, se apega a los derechos humanos, facultad que nos da la Constitución”.

“El pleno acordó instruir al director jurídico para interponer esta controversia, para que la Corte revise si el acuerdo se apega a los derechos humanos”

BLANCA LILIA IBARRA / Comisionada del Inai



POSTURA. Blanca Lilia Ibarra, comisionada del Inai

ENCUENTRAL





Se acumulan las quejas contra el llamado *decretazo*, el acuerdo publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el mes pasado que declara todas las obras públicas en infraestructura como de seguridad nacional, lo que marca un severo retroceso en materia de transparencia.

Es de suponer que el tema fue tratado en la comida que tuvo ayer el presidente **López Obrador** con los empresarios que integran el Consejo Mexicano de Inversión y que, de acuerdo con su presidente, **Antonio del Valle**, se realizó en un ambiente de total cordialidad.

Desde luego, es positivo que se mantenga el diálogo entre **López Obrador** y los principales empresarios del país, pero para realmente reactivar la inversión privada se requieren medidas que generen confianza y el problema es que, además del *decretazo* que ya entró en vigor, hay que añadir la iniciativa de reforma eléctrica, que si bien no se ha discutido en el Congreso, tampoco se ha descartado, lo que genera una gran incertidumbre en el sector, en especial el de energías renovables; el programa de regulación de autos *chocolate*, que sigue sin lineamientos, y el tope a comisiones en afores que, al parecer, está ya detenido legalmente por un amparo que ganó en primera instancia Azteca y que, seguramente, será impugnado por la Consar y el gobierno federal.



EXHORTO DE LA AIAM EN LA MAÑANERA

En este contexto, hay que felicitar a **Ricardo Rodríguez Romero**, presidente de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México, quien, con una franqueza inusual, entre dirigentes empresariales exhortó a **López Obrador**, en plena mañanera, a reflexionar sobre el *decretazo*. En la entrega del Premio

Nacional de Arquitectura y de Ingeniería 2020, **Rodríguez Romero** aseguró que con voluntad política se puede alcanzar el objetivo de que las obras de infraestructura sean de mejor calidad, menor costo y dentro del tiempo proyectado para su realización, y pugnó por una mayor transparencia.

Y felicitar también al pleno del Inai, que impugnará el *decretazo* ante la SCJN y, aunque la presidente del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, se negó a presentar una controversia constitucional, senadores de oposición aseguraron que sí la presentarán, aunque un problema legal es que, oficialmente, no es un decreto presidencial, sino un acuerdo.

Para realmente reactivar la inversión privada se requieren medidas que generen confianza.



INFLACIÓN EN 7.37%

Mala noticia, evidentemente, que la inflación, al cierre de la primera quincena de diciembre, se haya incrementado a 7.37% a tasa anualizada, la más elevada en los últimos 20 años. Lo

peor es que se anticipa que no será hasta fines de 2022 cuando la inflación baje a 4% y hasta el 2T de 2023 disminuirá al rango de 3% a 4%, que es el objetivo del Banxico.

El consenso de analistas del sector privado coincide en que el próximo miércoles, cuando se realice la reunión de política monetaria del Banxico, la última que presidirá **Alejandro Díaz de León**, las tasas subirán en, al menos, 25 puntos base, para cerrar el año en 5.25%, aunque no se descarta que pudiera aprobarse un incremento de 50 puntos base porque no ceden las presiones inflacionarias que, en efecto, en su mayoría son importadas y, adicionalmente, comenzó a preocupar la creciente salida de capitales extranjeros, que continúan reduciendo su tenencia de valores gubernamentales.

Para 2021, el promedio de la encuesta Citibanamex anticipa una inflación de 7.3%, pero Actinver pronostica 7.6 por ciento.



EN ENERO REVISARÁN SUS BIENES

Nieto asegura que “está limpio” y se puso a disposición de la SFP

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

A partir de enero, la Secretaría de la Función Pública (SFP) revisará la evolución patrimonial de Santiago Nieto Castillo, extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, quien ayer aseguró que está limpio.

Santiago Nieto acudió este jueves al Senado a la ceremonia por el Día Internacional contra la Corrupción, organizado por el Senado con la Organización de las Naciones Unidas, donde estuvo como parte del público para escuchar a todos los responsables de la lucha contra la corrupción en México.

Entrevistado brevemente, explicó que “me puse a disposición” de la SFP. “Como dijo el presidente López Obrador es importante primero dar la cara, segundo actuar en congruencia de los principios de la Cuarta Transformación.

“Me he puesto hoy en contacto con el secretario de la Función Pública para presentarle la declaración de conclusión del cargo y ahí se encuentran contemplados como están desde declaración de modificación patrimonial, los tres créditos hipotecarios incluyendo el que tengo con mi esposa de forma mancomunada.

“Me he puesto de acuerdo con él para efecto de ponerme a su disposición y por supuesto aclarar lo que ya se encuentra reportado ante el SAT”, dijo.

—¿Está usted limpio?”, se le preguntó.

—“Evidentemente sí”, respondió.

En tanto, el secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, confirmó que dialogó con Santiago Nieto, para la entrega de su declaración de finalización del cargo público.

Recordó que el plazo vence el 7 de enero, por lo que a partir de ese momento, la SFP revisará la evolución patrimonial de Santiago Nieto para detectar si existe congruencia entre su declaración de inicio de funciones, las declaraciones anuales que presentó y la última declaración.

Por su parte, la presidenta del Instituto Nacional de Acceso a la Información (Inai), Blanca Lilia Ibarra, recordó, a pregunta expresa, que los ciudadanos tienen derecho a solicitar formalmente las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos.



Foto: Elizabeth Velázquez

Nieto dice que está en contacto con la Función Pública.



No se agravia al Ejecutivo por presentar recurso ante la Corte: INAI

VÍCTOR BALLINAS
Y ANDREA BECERRIL

La presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra, sostuvo que no es un agravio al presidente Andrés Manuel López Obrador la controversia que ese órgano autónomo presentará la próxima semana en contra del acuerdo que blinda las obras de su gobierno al considerarlas "de interés público y de seguridad nacional".

Entrevistada en el Senado, luego de su participación en el foro Día Internacional contra la Corrupción, Ibarra señaló que el INAI tiene la obligación de tutelar conforme al artículo sexto constitucional el derecho de acceso a la información y privilegiar el sentido de máxima publicidad.

Precisó que a más tardar el jueves de la próxima semana el director general jurídico del instituto presentará la controversia en la Suprema Corte ante lo que se puede considerar como una vulneración al derecho ciudadano a conocer en qué se gastan los recursos públicos.

"Advertimos que con este acuerdo puede frenarse y limitarse el derecho a saber de las personas. Aquí no hay un tema político, aquí hay un tema que es para la sociedad; nosotros defendemos el derecho de ustedes, el derecho de las personas, de cualquier ciudadano que está detrás de un micrófono o detrás de una cámara y que quiere saber qué se hace con los recursos públicos, cuál es el fondo de una decisión pública, ese es el principio que dio origen a las leyes de transparencia", subrayó.

La titular del INAI recordó que el instituto ya ha interpuesto controversias constitucionales y más de dos docenas de acciones de inconstitucionalidad. Subrayó que estará en manos de la Corte la decisión de si es procedente o no este nuevo recurso.

En tanto, durante su participación en el foro Día Internacional contra la Corrupción, organizado

por la Junta de Coordinación Política (Jucopo), del Senado, que preside Ricardo Monreal, la comisionada presidenta del INAI aseveró que "lo público cada día debe ser más público".



Reconoce la ONU los esfuerzos de México contra la descomposición

VÍCTOR BALLINAS Y
ANDREA BECERRIL

El representante en México de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Kristian Hølge, reconoció en el Senado que la lucha contra la corrupción no ha dejado de estar presente en los esfuerzos del Estado mexicano.

Al participar en el foro *Día Internacional contra la Corrupción*, organizado por la Junta de Coordinación Política (Jucopo), parafraseó el discurso que el presidente Andrés Manuel López Obrador pronunció en la sede de ONU en Nueva York propósito del tema, donde afirmó que "la corrupción es el principal obstáculo para ejercer nuestro derecho a una vida libre de temores y violencias", y añadió, "es un obstáculo para ejercer todos los derechos humanos y lograr sociedades más justas y resilientes".

El diplomático propuso formar una alianza público-privada para combatir la corrupción en México.

En su turno, el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares, quien

advirtió que se deben realizar acciones precisas contra la corrupción para revertir sus actos. Refirió que aunque no es un fenómeno generalizado, está presente en todos los ámbitos de la vida pública y social.

"No debemos omitir, por supuesto, que hoy el crimen organizado tiene un papel en contra de quienes hacen un gran esfuerzo para abatir la corrupción, la violencia y la inequidad. Por ello, es posible encontrar corrupción en los más distintos ámbitos, desde las altas finanzas hasta la interacción de ciudadanos con cualquier tipo de autoridad; se presenta en los negocios, los deportes, la academia, la impartición de justicia, el comercio, los medios de comunicación y cualquier otra manifestación de la vida social; desde luego no es generalizada".

Por su parte, el secretario de la Función Pública (SFP), Roberto Salcedo Aquino, recordó que la corrupción es el beneficio indebido que obtiene una persona, servidora pública, a costa del bienestar colectivo o individual, por acción u omisión en la realización de su trabajo.

María de la Luz Mijangos, titular de la Fiscalía Especializada en

Combate a la Corrupción, propuso la expedición de una ley general en la materia que visualice integralmente este fenómeno para hacer denuncias eficaces e investigaciones eficientes.

La presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), Blanca Lilia Ibarra, afirmó que "lo público cada día debe ser más público".

Al cerrar la inauguración del evento, el coordinador de Morena y presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, expuso que ya es tiempo de que "el reloj de la anticorrupción y la transparencia marquen la hora cero a todos los servidores públicos y empresas privadas, para que funcione la maquinaria sincronizada contra la corrupción y la oscuridad en materia de servicios públicos, dinero público y dinero privado".

Obstáculo para ejercer derechos humanos y lograr sociedades más justas, advierte



INAL. Controversia sin agravio a AMLO

La presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra, rechazó que la controversia constitucional en contra del acuerdo del presidente López Obrador por el que todas las obras de infraestructura de la actual administración serán clasificados como información de seguridad nacional sea un agravio contra el mandatario y anunció que será el jueves a más tardar cuando se presente este recurso en el máximo tribunal del país.



#COMBATEPENDIENTE

Reconocen deuda *vs.* corrupción

**FUNCIONARIOS, AUTÓNOMOS
Y LA ONU RATIFICAN SU
COMPROMISO PARA ATACARLA**

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Altos funcionarios federales, la ONU y organismos autónomos reconocieron una deuda general en el combate a la corrupción.

Durante el foro por el Día Internacional Contra la Corrupción, organizado por el Senado, el auditor Superior de la Federación, David Colmenares, afirmó que este mal aún es un tema que ocupa espacio en el debate público.

El auditor sostuvo que la corrupción se produce en el sector público y privado. Detalló que la distribución de narcóticos, trata de personas, tráfico de especies, evasión fiscal y lavado de dinero implican operaciones millonarias.

“Algo que ha dominado siempre a nuestro país es la persistencia de la pobreza y la desigualdad, son luchas que van aparejadas con el combate a la corrupción. El Estado debe garantizar una serie de funciones”, afirmó Colmenares.

El presidente de la Jucopo del Senado, Ricardo Monreal, señaló que hay un avance en el combate a la corrupción, pero aún falta mucho por hacer.

“El reto es lograr la vinculación de todas las instancias involucradas”, indicó.

En su turno, Roberto Salcedo, titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), dijo que la corrupción abarca desde un pago ilícito hasta el funcionamiento endémico del sistema político y económico.

Kristian Hölge, representante de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en México, sostuvo que este mal atenta contra las personas, contra la vida, contra la paz y contra el planeta.

“Rendición de cuentas y transparencia son elementos centrales de nuestro actuar”, expuso.

Hölge hizo un llamado para recobrar lo que la corrupción “nos robó”, porque –dijo– no basta con perseguir los hechos, si no se repara el daño a la sociedad. ●

5

FUNCIONARIOS DE ALTO NIVEL ACUDIERON.

3

BANCADAS RESPALDAN LAS ACCIONES.

**FRENTE
COMÚN**

- Hölge propuso formar una alianza contra este mal endémico.
- Llamó a los entes públicos, privados y a la sociedad a integrarla.
- Blanca Ibarra (Inai) dijo que lo público debe ser más transparente.



Inai pide a SCT informe de convenios para construcción de aeropuerto "Felipe Ángeles"

MIGUEL CELAYA

El análisis realizado por la ponencia a cargo de la **Comisionada Norma Julieta del Río Venegas** determinó que el agravio es fundado, toda vez que, se identificó que ha sido necesario comprar tierras a ejidatarios de distintos municipios, entre los que se encuentra el de **Nextlalpan**.

"Se ha establecido contacto con las comunidades propietarias para negociar la adquisición de los terrenos adjuntos al aeropuerto, gestiones que han queda a cargo de la Sedena, apoyada por otras instituciones federales como la **Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu)** y el **Instituto Nacional de Pueblos Indígenas**, entre otros", apuntó.

Por lo anterior, explicó la **comisionada**, se considera que la **Sedena** sí es, efectivamente, la entidad que participa en las afectaciones a los ejidos y propiedades particulares de diversos municipios, entre los que se ubica **Nextlalpan**.

"En un primer momento, sería válido orientar a la persona solicitante para dirigirse a la Sedena; no obstante, existe un precedente, el **recurso de revisión RRA 11878/21**, en el que, como parte de un requerimiento de información adicional, formulado durante su sustanciación la **Sedatu** proporcionó la convocatoria de **Asamblea General Comunitaria**, así como el acta de **Asamblea General Comunitaria del Proceso de Consulta Libre, Previa e Informada para la Ampliación y Habilitación del mencionado aeropuerto**; celebrada el 10 de marzo de 2019 en la **comunidad indígena de Xaltocan, Municipio de Nextlalpan**, en el Estado de México.

Del Río Venegas explicó que el objetivo de dicha asamblea fue alcanzar acuerdos con la comunidad de **Xaltocan**, municipio de **Nextlalpan**, respecto a la posible utilización de una parte de sus tierras ejidales, así como la distribución justa y equitativa de beneficios relacionada con la implementación del

proyecto de referencia.

Los acuerdos documentados como resultado de dicha asamblea tuvieron como consecuencia la autorización expresa para aportar las tierras ejidales y comunales que se tenían en propiedad y en posesión, y realizar los trámites y los procedimientos necesarios para la ocupación de dichas tierras.

Dichos documentos fueron firmados por servidores públicos de dichas instituciones, entre ellos, se encontró a **Jerónimo Armando Báez Torres**, quien de conformidad con la información localizada en la **Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)**, es **titular de la Dirección Coordinadora de Construcción y Modernización de Carreteras Federales, dependiente de la Dirección General de Carreteras de la SCT**.

Ahí está la información, en la PNT

Adicional, la **SCT** amplió la búsqueda de información solicitada a otras unidades administrativas, mismas que reiteraron la inexistencia de algún registro o soporte documental, agregó.

"**Esto genera falta de certeza sobre la búsqueda efectuada y no es posible afirmar que tuvo carácter de exhaustiva; por lo que se concluye que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes no garantizó que la solicitud fuera turnada a todas las áreas competentes que podrían conocer parte del agravio**



que originó la solicitud", advirtió la comisionada.

Por lo expuesto, el **Pleno del Inai** revocó la respuesta de la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes** y le instruyó realizar una nueva búsqueda efectiva, con un criterio amplio de la información solicitada y, una vez localizada, entregarla a la persona recurrente.



En aeropuerto "Felipe Angeles", Inai pide investigar compra a ejidatarios



DE PE A PA

Senadores agachones



**Por Alberto
Vieyra Gómez**

El Senado mexicano que preside la ex ministra de la Corte, Olga Sánchez Cordero, cuyo trabajo al frente de Gobernación dejó mucho que desear, declinó promover una controversia constitucional contra el “decretazo” de AMLO, disfrazado de “acuerdo” para las obras públicas sean consideradas de interés público y seguridad nacional, lo cual impedirá que los ciudadanos podamos conocer en dónde estuvieron los trinquetes con nuestros dineros públicos aprobados por el Congreso de la Unión.

La negativa de la señora Sánchez Cordero para evitar que AMLO monte en cólera en contra de sus incondicionales senadores agachones, será el INAI la institución quien impugnará ante la Suprema Corte el “decretazo” de AMLO para que impere la transparencia en el gobierno y no la opacidad, que haga pensar a la gente que hay *gato encerrado* en toda la obra pública del gobierno federal. Lo que AMLO quiere es que ni usted, ni yo sepamos en qué se gastan nuestros dineros públicos, lo cual evitará que la Auditoría Superior de la Federación no pueda llevar a cabo

auditorías correspondientes para saber dónde hubo trinquetes sexenales.

El acuerdo publicado el pasado 22 de noviembre incluye proyectos y obras ligadas a los sectores de telecomunicaciones, aduanero, fronterizo, hidráulico, hídrico, medio ambiente, turístico, salud, vías férreas, ferrocarriles en todas sus modalidades, puertos y aeropuertos; además de aquellos que “por su objeto, características, naturaleza, complejidad y magnitud, se consideren prioritarios o estratégicos para el desarrollo nacional”. AMLO quiere que todo sea oscuro en el régimen de la “Cuarta Transformación” y eso es violatorio del artículo 108 constitucional. Una constante en el dizque régimen de la “Cuarta Transformación” es la violación a la Constitución y las leyes que de ella emanan. AMLO se pinta solo en eso de lo extralegal.

El INAI, a través de su presidenta, Blanca Lilia Ibarra Cadena, fundamenta su querrela ante la Corte aduciendo vicios de institucionalidad y añade: “Uno de los principales ejes en los que se fundamentó la controversia constitucional radica en el artículo 108 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, donde se especifica que “no se pueden emitir acuerdos de carácter general ni particular que clasifiquen documentos o información como reservada”, principal punto a cuestionar del “decretazo” impulsado por AMLO.

Este “decretazo” disfrazado de

“acuerdo” esperará en la Corte a que le toque turno para determinar su inconstitucionalidad, como ocurrirá con otro decretazo de mayo pasado, en el que AMLO militariza al país así nomás por sus pistolas.

Pero, en lo que son peras o son manzanas ha vuelto a llamar poderosamente la atención la perorata de AMLO en la que culpa de todos los males que vive el país a la “mafia del poder”. ¿Cuál “mafia del poder”, la que se fue, la que está, las mafias criminales o la mafia del poder empresarial? ¿A qué mafias se refiere AMLO con ese tan gastado discurso con el que ha engañado a los mexicanos? ¿No le parece a usted que ya es hora de que se ponga a chambear y se deje de culpar a los sexenios que le antecedieron, o sea, de ver la paja del ojo ajeno y no la viga en el ojo propio?

AMLO ha utilizado como recurso retórico, de simulación política y de engaño a los mexicanos el hacerse pasar como víctima, de que todo mundo lo critica y lo vapulea en los medios de comunicación, a los que reiteradamente llama “el hampa del periodismo”. Los rancheros allá en mi tierra dicen que el que se ríe se lleva y el que se lleva, pos se aguanta.

info@agenciamn.com



Controversia por obras no es contra AMLO: INAI

Rolando Ramos y Maritza Pérez
politico@eleconomista.mx

A través de su dirección jurídica, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) interpondrá la próxima semana ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la controversia constitucional contra el Acuerdo presidencial que declara de interés público y seguridad nacional los proyectos y obras de infraestructura que el gobierno considere prioritarios y estratégicos para el desarrollo nacional, informó Blanca Lilia Ibarra.

“Seguramente será en los próximos cuatro o cinco días hábiles cuando presente”, afirmó la comisionada, titular del INAI.

Entrevistada en el Senado, en el marco de su participación en un foro con motivo de la celebración del Día Internacional contra la Corrupción, aclaró que la decisión del INAI de impugnar el referido Acuerdo no significa un agravio al presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Advertimos que este acuerdo puede frenar y limitar el derecho a saber de las

personas. Aquí no hay un tema político”, declaró Lilia Ibarra.

Piden reflexionar

Ricardo Rodríguez Romero, presidente de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México (AIAM), afirmó que su gremio comparte el pensamiento en el combate a la corrupción del presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien invitó a reflexionar sobre el Acuerdo que limita la transparencia sobre las obras públicas.

Durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, en el marco de la entrega de los Premios Nacionales 2020 a ingenieros y arquitectos del país, Rodríguez Romero expresó: “Pugnamos por la transparencia y lo invitamos a reflexionar sobre el Acuerdo publicado recientemente que declara diversas obras públicas como de seguridad nacional y las obras deberán ser de la mejor calidad, al menor costo y dentro del tiempo proyectado”.

El presidente de la AIAM consideró a la corrupción “un mal arraigado que hay que seguir combatiendo, trabajando juntos gobierno y sociedad civil”.

Se prevé que sea el próximo lunes cuando se formalice la controversia constitucional del órgano de transparencia ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.





**Ricos
y poderosos**

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

BM, Díaz de León: estoicismo

Estoica es la palabra que mejor describe la labor de **Alejandro Díaz de León** como gobernador de Banxico. Mantuvo contra viento y marea la autonomía del banco central.

Al mismo tiempo que observó y trabajó con los relevos de cuatro de los subgobernadores —que designó el presidente **Andrés Manuel López Obrador**— hizo todo lo necesario por cumplir con la encomienda constitucional: procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional.

Y en paralelo, resintió el ataque presidencial en contra de la institución. Díaz de León escuchó y procesó la petición presidencial sobre las reservas internacionales (cuando pidió que explicara cómo se administraban), el anticipo sobre los remanentes y, enfrentó y echó abajo, con argumentos, la iniciativa que hubiera convertido a Banxico en la mayor lavadora de dinero en el mundo.

Por si fuera poco registró y enfrentó los ataques cibernéticos a los bancos y salió al paso, con una cascada de liquidez para la banca y sistema financiero, frente a la recesión más cruda que ha tenido el país.

El gobernador de Banxico logró llevar una relación con los integrantes de la junta de gobierno, sin mayores rispideces, al menos públicas.

Los subgobernadores designados en este sexenio, han mostrado independencia y compromiso con el instituto.

Díaz de León, en su último año, capoteó la inflación importada, mantuvo la institucionalidad y logró proteger la autonomía de Banxico.

Sin duda, ha sido una actuación estoica.

INAI, contra el decretazo

Todo parece indicar que el “decretazo” como le llaman popularmente al acuerdo con el que el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador declaró asuntos de interés público y de seguridad nacional a todos los proyectos y obras de infraestructura del gobierno federal, no se salvará de que se ventile y dirima en el máximo tribunal de jus-

ticia del país.

Aunque el Senado de la República, vía **Olga Sánchez Cordero** decidió no presentar una controversia constitucional, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Persona-

les (INAI), ya anunció que sí la presentará.

El INAI, presidido por **Blanca Lilia Ibarra**, aseguró que ese órgano autónomo sí puede ejercer esa acción sin necesidad de pasar por el Senado o la Cámara de Diputados porque la Constitución le permite presentar medidas de control constitucional.

Precisó que el artículo 105 constitucional le otorga esas facultades de presentar medios de control.

El propósito es evitar, precisamente, que las dependencias y entidades de la administración pública federal, reserven, bajo el argumento de ser de seguridad nacional de manera generalizada, la información relacionada con los proyectos y con las obras que se están llevando a cabo.

Los comisionados del INAI consideraron que el decreto emitido por el presiden-

te para colocar en el estatus de seguridad nacional sus obras de infraestructura vulnera el derecho humano de acceso a la información.

Para decirlo de una manera más contundente, el acuerdo tiene vicios de inconstitucionalidad, por lo que la Corte tendrá la última palabra.

Veremos.

Atisbos

NYFED.- Le cuento que los de Intercam andan que brincan de gusto. Resulta que este grupo 100% mexicano, especializado en ofrecer servicios de banca internacional para las empresas, recibió recientemente la aprobación para que Intercam Banco Internacional Puerto Rico (Intercam PR) abra una cuenta maestra con la Reserva Federal de Nueva York (NYFED).

Con esto, a partir del 26 de agosto en que abrió la cuenta, Intercam PR tendrá acceso a los servicios financieros del NYFED y podrá procesar transacciones financieras en los Estados Unidos de América de manera directa.

Podrá cumplir con los mejores estándares de cumplimiento regulatorio y prevención de Operaciones con recursos de procedencia ilícita siguiendo los lineamientos establecidos por el NYFED.

Intercam PR, será parte de los prestigiosos bancos internacionales que apoyan a Intercam Banco México, presidido por **Eduardo García Lecuona**, en el procesamiento de sus transacciones internacionales.



Morena cierra filas en el Senado en defensa de Sánchez Cordero

Blindaje de obras. La panista Téllez exige a gritos que se presente la controversia; no hay "agravio" al Presidente en el recurso que presentó el INAI, dice su presidenta

SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

Con los gritos de la panista Lilly Téllez de fondo, la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, dio por concluida la sesión en la que la oposición cuestionó la postura de la ministra en retiro por no presentar una controversia constitucional contra el acuerdo presidencial que blinda las obras del gobierno federal.

En su intervención aseguró que Sánchez Cordero debió presentar la controversia para defender a la Constitución, "que para eso está usted aquí. Usted no usó la fuerza de la razón, usó la fuerza de la pandilla", señalando hacia el área de Morena.

La presidenta del Senado le dijo que ya se había terminado su tiempo, pero Téllez continuó: "Y se lo repito, tanta sabiduría jurídica y tan poca dignidad".

"¡La pandilla la respalda!", gritó desde su escaño la ex pevemista que se cambió a la bancada de Morena, Verónica Ríos Farjat.

Dicha postura la llevó a tribuna la senadora Vázquez, quien calificó de "traidora" a Téllez por haberse cambiado de la bancada de Morena al PAN.

Después de escuchar a todos, la senadora Sánchez Cordero iba a dar sus argumentos jurídicos para no presentar la acción ante la Corte. Pero desde su escaño Téllez comenzó a gritar para pedir el uso de la palabra.

"Senadora, ya le dimuchas veces el uso de la palabra y nadie la ha aludido, déjeme continuar", expresó Sánchez Cordero mientras Téllez señalaba y pedía la palabra.

La ex presidenta del Senado,

Mónica Fernández, pidió dejar de hacer un circo en la Cámara y refirió que hay gente de doble moral y oportunista, "la senadora Sánchez Cordero merece todo nuestro mayor reconocimiento jurídico".

Por una de las escaleras ya se disponía a tomar la tribuna un grupo de mujeres morenistas, mientras Sánchez Cordero intentaba explicar la decisión de su negativa, pero al final solo levantó la sesión y dejó a Téllez gritando sola: "Se cita a la siguiente sesión el martes 14 de diciembre a las 11:00 horas".

Antes, la senadora del PRI Claudia Ruiz Massieu le había informado a Sánchez Cordero que se entregó un oficio para que se reconsidere y se presente la controversia constitucional.

El emecista Juan Zepeda también refirió que respeta a la presidenta del Senado, pero que en esta ocasión no coincide con su postura.

Derecho a saber

Blanca Lilia Ibarra, comisionada presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), afirmó que no es un agravio al presidente Andrés Manuel López Obrador que este organismo interponga una controversia constitucional para impugnar el acuerdo que blinda las obras de su gobierno al considerarlas de interés público y de seguridad nacional.

"Advertimos que con este acuerdo puede frenarse y limitarse el derecho a saber de las

personas... Aquí no hay un tema político, aquí hay un tema que es para la sociedad, nosotros defendemos el derecho de ustedes, el derecho de las personas, de cualquier ciudadano que está detrás de un micrófono o detrás de una cámara y que quiere saber qué se hace con los recursos públicos, cuál es el fondo de una decisión pública, ese es el principio que dio origen a las leyes de transparencia", destacó.

En entrevista en el Senado, luego de participar en un foro anticorrupción, la titular del Inai dijo que a más tardar el jueves de la próxima semana el director general jurídico del instituto presentará la controversia. ■





La legisladora y el titular de la Auditoría Superior, David Colmenares (derecha). ESPECIAL



Congreso de la Unión

La intolerable realidad del abuso sexual infantil

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

En 2016 el Congreso de la Unión declaró el 19 de noviembre de cada año “**Día Nacional contra el Abuso Sexual Infantil**”, coincidiendo con el Día Mundial que, con el mismo propósito proclamó la ONU en 1990, con el objetivo de crear conciencia y evidenciar este indignante problema, así como impulsar la creación e implementación de políticas públicas y programas para su prevención, atención y erradicación. El hecho de que un acto tan atroz exista, deshonra a la humanidad que tolera semejantes abusos y que reconoce que ha sido incapaz de proteger a quienes por su condición de menores merecen especial consideración.

En la iniciativa que dio origen al Decreto se refiere que **México ocupa el primer lugar a nivel mundial en abuso sexual, violencia física y homicidios de menores de 14 años, siendo alrededor de 4.5 millones las niñas y niños víctimas de abuso sexual, de los cuales el 77 % de los casos son niñas**, según datos que proporciona la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). La misma fuente apunta que 80 % de los casos se comenten en casa por un familiar.

Un estudio publicado por el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, citando a diversas fuentes, precisa que: el número de niños y niñas sometidos a **esclavitud sexual** varía de 16,000 a 20,000; cada año, alrededor de 21 mil menores son captados por las redes de trata de personas con fines de **explotación sexual**; más de 50% de los delitos cometidos vía Internet se relacionan con la **pornografía y la trata de menores con fines de explotación sexual**; que **México genera más de 60% de la producción global de pornografía infantil**, y que la CDMX, Tijuana, Acapulco, Cancún y Guadalajara son algunos de los focos rojos de la explotación sexual comercial infantil.

De acuerdo con la Secretaría de Salud, respecto a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual, se ha identificado que de 2015 a 2020 aumentó 76.1% el número de casos de lesiones por violencia sexual contra niñas y niños menores de 5 años. En 2020, el 92.4% de los casos de violencia sexual de personas menores de 18 años fue en contra de mujeres, y para mayo de 2021 representó el 93.0%. También se identificó que, en 2020, el 78.5% de los agresores por violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes fueron parientes o conocidos cercanos.

Estas cifras estremecedoras y vergonzantes, dan cuenta de conductas abominables perpetradas en contra de seres indefensos cuya vida comienza, que dejan huella indeleble en su existencia, con consecuencias irreparables en nuestras niñas y niños, afectando su desarrollo y bienestar en la edad infantil, lastimando su dignidad en lo más íntimo, con lamentables resultados en la edad adulta como son: baja autoestima, trastornos psiquiátricos, deterioro del funcionamiento cognitivo, consumo de drogas, infecciones de transmisión sexual y hasta el suicidio, así como una espiral de violencia cada vez más profunda.

La Convención sobre los Derechos del Niño establece la obligación del Estado para adoptar las medidas para proteger a las personas menores de edad, destacando el abuso sexual. En el ámbito doméstico, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes impone a todas las autoridades del país la obligación de tomar las medidas necesarias para prevenir, atender y sancionar los casos en que niñas, niños o adolescentes se vean afectados por abuso sexual o explotación sexual infantil con o sin fines comerciales. ¿Acaso son letra muerta?

Cada niña y cada niño víctimas son proyectos de vida frustrados.

Las preguntas obligadas frente a esta atroz realidad que viven en carne propia nuestros infantes son **¿en qué estamos fallando? ¿por qué autoridades, familia y sociedad no somos capaces de protegerlos? ¿es lícito y moralmente aceptable normalizar esta violencia y darles la espalda? ●**

Ministra de la Suprema Corte
de Justicia de la Nación

¿Es lícito y moralmente aceptable normalizar esta violencia y darles la espalda?



Familia política pide a UIF analizar recursos de Gertz

Presenta, por segunda vez, denuncia contra el fiscal General; funcionario oculta fortuna de su hermano en paraísos fiscales, acusan

**DIANA LASTIRI,
LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La familia política del fiscal General, Alejandro Gertz Manero, solicitó al titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez, que investigue los supuestos movimientos irregulares que denunciaron del funcionario desde el 22 de septiembre.

Mediante una carta entregada ayer en la UIF, Alonso Castillo Cuevas, hijo de Alejandra Cuevas, mujer que permanece encarcelada desde octubre de 2020 acusada de homicidio por omisión en agravio de Federico Gertz Manero, hermano del fiscal, comentó que éste ha ocultado su fortuna en cuentas de su fallecido hermano, en paraísos fiscales.

EL UNIVERSAL informó el detalle de los documentos que Castillo Cuevas acompañó a su escrito presentado en la UIF el 22 de septiembre pasado sobre operaciones financieras irregulares por 79 millones de pesos.

Derivado de esta denuncia, este diario dio cuenta de la existencia de un informe elaborado por la UIF sobre los movimientos financieros del titular de la Fiscalía General de la República (FGR), mismo que la oficina de Gómez ha negado tener.

Ante esta negativa, Alonso Castillo Cuevas remitió nuevamente su denuncia y los anexos, y solicitó a Pablo Gómez, titular de la UIF, investigar si la riqueza de Alejandro Gertz Manero tiene o no un origen ilícito.

“En las últimas semanas hemos sido testigos también de múltiples investigaciones periodísticas que dan cuenta de lujosas propiedades, automóviles y millonarios movimientos financieros de Alejandro Gertz Manero, mismos que resultan inexplica-

bles para el tipo de actividad pública y privada que ha desempeñado el ahora titular de la FGR”, señala la carta con sello de recibido de la UIF de este 9 de diciembre, a las 13:21 horas.

“La Unidad de Inteligencia Financiera y el Estado mexicano en general no pueden ser omisos ante actos tan evidentes de corrupción de funcionarios públicos, mucho menos cuando el sujeto implicado en este caso es el encargado de la procuración de justicia en el país”, agregó.

“Estoy limpio”

Por otro lado, el extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto, aseguró estar limpio en el tema de su patrimonio y subrayó que no tiene ningún pleito o confrontación con el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero.

En entrevista en el Senado señaló: “De mi parte no hay enfrentamiento [con el fiscal]” e informó que se puso a disposición de la Función Pública.

A su vez, Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, dijo que ante la falta de tiempo para citar a comparecer al titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero, antes del 15 de diciembre, se prevé que sea durante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

En entrevista, también comentó que hay disponibilidad de la Junta de Coordinación Política y de todas las bancadas para convocar al funcionario. ●

7.9

MDP

en operaciones irregulares habría manejado el fiscal Alejandro Gertz, según su familia política.

ALEJANDRO CUEVAS
Familiar político del fiscal Alejandro Gertz Manero

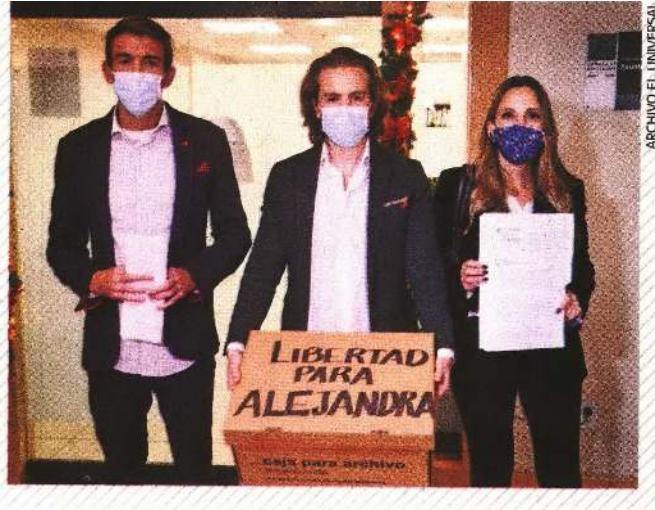
“La UIF y el Estado no pueden ser omisos ante actos tan evidentes de corrupción de funcionarios públicos”



EXIGEN INDAGAR BIENES

El hijo de Alejandra Cuevas, acusada de homicidio en agravio del hermano de Gertz, pide que la UIF lo investigue.

Los hijos de Alejandra Cuevas pidieron esta semana un juicio político contra Alejandro Gertz Manero en San Lázaro



OPINION

La reforma energética: indispensable para la soberanía nacional

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

Mucho se ha dicho en la prensa, así como en los corrillos políticos y empresariales, respecto de la iniciativa de reforma energética presentada el pasado primero de octubre por el presidente Andrés Manuel López Obrador ante la Cámara de Diputados. Esta iniciativa la presenta nuestro Presidente con base en sus facultades constitucionales establecidas en el artículo 71, fracción I, derivada de un análisis exhaustivo sobre el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y la evidente entrega del mismo al lucro de unas pocas empresas que buscan controlar el sector y los precios.

Es muy necesaria la inversión en el sector eléctrico, pero bajo reglas claras que beneficien a los usuarios finales, la ciudadanía, no a las empresas que buscan establecer un poder sobre el Estado mexicano y en detrimento de las mayorías. Es muy importante decirlo: el gobierno no está en contra de la inversión privada, siempre y cuando ésta sea sobre bases justas y equitativas.

La regulación laxa o hasta nula, por medio de organismos como el Centro Nacional de Control de Energía y la Comisión Reguladora de Energía, le otorgó control a los particulares en las cinco fases del SEN. Desde la generación, donde los particulares tienen preferencia, hasta el despacho del mismo que se hace por las centrales para determinar a dónde dirigir la energía, posteriormente pasando por la transmisión a grandes distancias bajo el cableado de alta tensión, la distribución y la venta final. En todas estas etapas los particulares, a partir de la re-

forma entreguista y corrupta ordenada por empresas como Iberdrola y Odebrecht e impulsada por el presidente Enrique Peña Nieto y sus secuaces, tienen actualmente el control preponderante.

Basta ver el caso español, donde la regulación es muy similar a la que actualmente tiene México, los precios de la electricidad han subido más de 27 veces, es totalmente indignante que se haya pretendido imponer en México algo similar. Actualmente, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha estado pagando por contratos leoninos con empresas y particulares más de 223 mil millones de pesos. No lo vamos a permitir y desde el Congreso de la Unión apoyaremos la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ahora bien, entre los puntos que debemos resaltar de esta reforma está el impulso a la generación de energía renovable y limpia. Contrario a lo que la prensa conservadora ha dicho, la reforma impulsa la generación de energía verde. La CFE está en proceso de construcción de 16 centrales con una capacidad de 8 mil 800 megawatts. Estas centrales, en

su mayoría hidroeléctricas, son generadoras limpias, constantes y confiables, a diferencia de la energía solar, que actualmente carece de la tecnología para el almacenamiento de la misma. Dado el carácter de energía intermitente, las plantas solares requieren la transmisión y distribución inmediata por las líneas de alto voltaje en el momento que se genera la electricidad, que es en las horas en que impactan los rayos del Sol. Esto en muchas ocasiones ha sido en detrimento de los usuarios finales y sólo en beneficio de algunas pocas empresas.

Adicionalmente, la CFE está construyendo una central de energía solar en Sonora, que cuando concluya será la más grande y con mayor capacidad de generación eléctrica en América Latina. Las energías renovables son una prioridad del gobierno mexicano y de los integrantes de Morena. Es una falsedad vil y perversa tergiversar la información para generar una percepción errónea en algunos sectores de la sociedad, en el sentido de que se busca generar energía sucia y cara; se pretende todo lo contrario.

Se requiere socializar e informar con datos lo que realmente está sucediendo en el sector eléctrico y luchar contra la desinformación. Estaré informando de manera continua mi participación en el proceso de aprobación de la iniciativa de reforma energética, que también incluye la soberanía sobre el recurso estratégico energético del litio.

Muchos de la oposición y empresas que han hecho sus fortunas por prebendas y privilegios indebidos, se escudan diciendo que la reforma propuesta está en contra de las energías renovables, cuando la realidad es que lo único que les importa son sus privilegios a costa del bienestar general y colectivo. Buscan seguir aprovechándose de la infraestructura de la CFE para operar con prácticas monopólicas sólo en su favor. Esto se va acabar muy pronto y velaremos que en todas las áreas y sectores se busque el beneficio de las mayorías, no el de una minoría rapaz que se ha aprovechado de los recursos de este gran país. **4/NOV**

Se requiere socializar e informar con datos lo que realmente está sucediendo en el sector eléctrico y luchar contra la desinformación.

COMPARECENCIA DEL FISCAL, A SESIÓN PERMANENTE

SENADO DISCUTE señalamientos de transferencias millonarias y compra de automóviles de lujo

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, dijo que ante la falta de tiempo para citar a comparecer al titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, por los señalamientos de las transferencias millonarias y compra de más de un centenar de automóviles, antes del 15 de diciembre, se prevé que sea durante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

“Ya nos quedan tres sesiones y yo creo que lo podemos pasar a la Permanente. Hay disponibilidad de la Junta de Coordinación Política y de los grupos de convocarlo, no hay ningún problema”.

Respecto a la asistencia del extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Santiago Nieto a un foro contra la corrupción que se realizó este jueves en el Senado, Monreal dijo que no fue a invitación suya.

“No, lo habían invitado ya. En un principio todo el evento lo tenía el senador Astorga, de Veracruz y nosotros en la Junta nos incorporamos para hacerlo unánime. Los invitados ya estaban convocados”, comentó.

Respecto a lo dicho por Santiago Nieto en el sentido de que está limpio frente a los señalamientos de su patrimonio inmobiliario, el coordinador de Morena agregó: “mientras no se demuestre lo contrario todos tienen derecho a decir eso”. •

Cuestionado sobre el formato del encuentro con Gertz Manero, dijo que podría ser un diálogo o una comparecencia, “no se descarta ni uno ni otra”.

En entrevista comentó que hay disponibilidad de la Jucope y de los grupos parlamentarios para convocarlo.





No hay tiempo para seguir este año con las sesiones: Jucopo. Cuartoscuro



Partidos Políticos

SOBREAVISO

René Delgado

Opine usted:
sobreaviso12@gmail.com

@Sobreaviso0



¿Sí o no por México?

Pueden vanagloriarse Claudio X. González y Gustavo de Hoyos por los votos obtenidos por la alianza opositora en las elecciones de junio pasado. Pero, cuando los sufragios no se traducen en acción política efectiva y consistente, las papeletas pueden atesorarse como el recuerdo de un sueño imposible.

Producto o no de la inocencia, la intención de “Sí por México” de integrar una alianza opositora con el panismo, el priísmo y el perredismo está dando por resultado no un vehículo político, sino un muégano crujiente con demasiada grasa, poca harina, mucho aire y miel adulterada: un dulce malhecho para entretener el hambre. En tal circunstancia, los promotores de aquella plataforma deberían revisar la estrategia adoptada y, esa sí es chamba, plantearse la dura tarea de formar su propio partido si, en verdad, quieren hacer política y defender sus postulados.

Armar un vehículo con autopartes diferentes y tomar ruta no necesariamente los llevará adonde quieren... si, en verdad, saben adónde van.

De las paradojas políticas registradas el anterior fin de semana ya debería desprender lecciones “Sí por México”.

Justo el sábado pasado, cuando Claudio X. González resaltaba que—en número de votos absolutos a nivel nacional— “Va por México” junto con Movimiento Ciudadano (que no forma parte de ese frente) había superado en casi dos millones la votación lograda por Morena y sus aliados, recibió un revés

en torno a las posibilidades de conformar una poderosa y exitosa coalición opositora.

De entrada, con toda claridad y contundencia, Movimiento Ciudadano fijó postura en su convención. No se integrará a ninguna alianza—simplona, dijo el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro— y optará por competir solo sin desdibujar su propio perfil. Entonces, sumar aritméticamente los votos naranjas como parte de la expresión antilopezobrodorista es, dicho con suavidad, un simple ardid sin la menor consecuencia política.

De salida, los cónclaves llevados a cabo ese mismo día por los partidos Acción Nacional y de la Revolución Democrática pusieron en evidencia que el frente opositor no la tiene fácil. Lejos está de constituirse en una coalición con posibilidad competitiva de cara a los comicios estatales del 2022 y 2023, así como a la próxima elección presidencial.

Hacer cuentas alegres no habla de un proyecto, sino de una ilusión. Y dar por sentado que una alianza electoral se traduce en automático en una alianza política es una chabacanería. Por eso, no estaría demás que los activistas de “Sí por México” reconsideraran su estrategia. No es cosa de pedir las llaves de un coche prestado, sobre todo, si el vehículo no funciona.

En particular, el consejo de Acción Nacional reveló la crisis que ese partido arrastra desde hace tiempo.

Esa formación, vista y concebida

como el pivote de la alianza opositora afronta tres problemas. Una profunda división que disminuye su posibilidad electoral; una incapacidad para emprender una acción política unificada y sincronizada, y una dirigencia carente de liderazgo, encarnada en la triste figura de Marko Cortés, quien hace apenas una semana consiguió ser reelegido al frente de Acción Nacional.

Tal situación, la condensó el propio Cortés al instar a la unidad en el Consejo del sábado, a partir de un absurdo razonamiento. “Pareciera—dijo— que el adversario principal que tiene el PAN a veces está dentro del PAN, y tú puedes enfrentar cualquier guerra, la más difícil, la más compleja, pero cuando las flechas vienen de atrás es imposible ganar la batalla.”

En la lógica de Marko Cortés una suma de errores, puede arrojar por resultado un acierto. La camarilla encabezada por su dirigente disfruta el ejercicio del pequeño poder supuesto en el control del partido o las bancadas, pero no muestra vocación, proyecto ni ambición de poder mayor. Cumple con su rol opositor haciendo del pataleo la resistencia y del arrebató la gran acción.



Hace tiempo el partido albiazul perdió la brújula y, pese al esfuerzo de algunos cuadros experimentados y con autoridad moral por recuperar la dirección —en el doble sentido de la expresión—, esa organización carece de rumbo. ¿Con ese buque insignia y en calidad de amigable componedor “Sí por México” piensa orientar y tripular a la flota opositora?

Asimismo, en el congreso del perredismo hubo pronunciamientos dignos de tomar en cuenta ante la intención de integrar la alianza opositora.

Aparte de pretender convertirse a la socialdemocracia —al modo como también lo presume el priismo— mientras a sectores del panismo los tienta la idea de correrse más a la derecha, el dirigente Jesús Zambrano tuvo tres reflexiones interesantes. El saldo que les dejó, hace casi diez años, haberse sumado al Pacto por México; la posibilidad de ir en alianza, siempre y cuando ésta se construya de abajo hacia arriba y no a la inversa; y el señalamiento de estar listos también para ir solos.

Ciertamente, la lucha por sobrevivir orilla al perredismo a hacer lo que pueda y no lo que quiera, pero en el entrelineado de lo dicho por su dirigente no se da por sentada la alianza.

Falta por ver cómo le va mañana en la asamblea al grupo que se ha hecho de las riendas en el Partido Revolucionario Institucional, pero su actuación en el marco de la alianza opositora no ha sido congruente.

Ante ese cuadro, Claudio X. González, Gustavo de Hoyos y los impulsores de la alianza opositora en vez de hacer cuentas alegres, deberían revisar la estrategia asumida. Reconocer la dificultad de hacer política de prestado o tripular un coche sin motor. Definir, pues, si es “Sí o No por México” y, de ser el caso, considerar la necesidad de construir un partido.

Vistos los partidos de la alianza “Va por México”, los impulsores de ese frente deberían revisar si no es mejor armar un nuevo partido. Es muy difícil conducir un coche sin motor.





FOTOGRAFÍA: ISVAE-ANGELES



1939-2021**FALLECIO
CARMELITA****La actriz y productora Carmen Salinas, quien gozó del cariño del público en su larga trayectoria en cine, teatro y TV, murió a los 82 años.****1939-2021****GRACIAS
POR TODO,
CARMELITA****LA PRIMERA ACTRIZ
FALLECIÓ ayer luego
de haber permanecido
casi un mes en coma. El
medio artístico la llora****POR NANCY MÉNDEZ
Y JORGE SANTAMARÍA***funcion@gimm.com.mx*

La actriz Carmen Salinas falleció ayer a los 82 años, luego de haber permanecido hospitalizada y en coma casi un mes después de haber sufrido un derrame cerebral.

“Con profundo dolor, hacemos de su conocimiento que la primera actriz Carmen Salinas ha fallecido el día de hoy (ayer) 9 de diciembre. Se les informará más adelante detalles sobre los servicios funerarios.

“Agradecemos todos los mensajes de apoyo y muestras de respeto hacia nuestra familia, así como las muestras de cariño y oraciones que brindaron a nuestra amada Carmelita Salinas”, se informó en un comunicado puesto en las redes sociales de la actriz.

Nacida en Torreón, Coahuila, el 5 de octubre de

1939, la actriz, política y empresaria Carmen Salinas Lozano contó con alrededor de 155 créditos en cine y televisión, además de encabezar como actriz y productora, desde 1997 hasta 2013, el musical *Aventurera*, en el que pasaron diferentes actrices como Edith González, Niurka, Itatí Cantoral y Susana González, entre muchas otras, llevando la historia por toda la República Mexicana y parte de Estados Unidos.

El debut de Carmen Salinas, quien también fue militante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), fue en la telenovela *Casa de vecindad*, en 1964, de la mano del director y productor Ernesto Alonso. Ahí compartió créditos con Enrique Álvarez Félix, Jacqueline Andere, Ofelia Guilmáin y

Julissa.

A partir de ese momento, Ernesto Alonso se volvió su productor de televisión de cabecera y le siguieron proyectos de su



mano como *La razón de vivir* (1966), *Frontera* (1967) y *La sonrisa del diablo* (1970).

Fue con la película *La vida inútil de Pito Pérez*, en 1970, de Roberto Gavaldón y junto a Ignacio López Tarso, con la que Salinas ingresó al cine mexicano.

El director la volvió a invitar para ser parte de nuevas historias como *Doña Macabra* (1972) y *Las cenizas del diputado* (1977).

Sin embargo, en su trayectoria también hay otros directores como Alberto Isaac en *El rincón de las vírgenes* (1972), así como Tívoli (1975). El director Edgardo Gazcón guio sus pasos en *El diablo en persona* (1973) y el mismo Alfonso Arau la dirigió en *Calzonzin inspector* (1974).

El multipremiado Luis Alcoriza, a quien Salinas consideró como uno de sus maestros, la dirigió en *Las fuerzas vivas* (1975), *A paso de cojo* (1980) y *Día de muertos* (1988).

Años más tarde, Arturo Ripstein la incluiría en *El lugar sin límites* (1978), con Roberto Cobo, Ana Martín y Gonzalo Vega; e Ismael Rodríguez la haría parte de *Ratero* (1979), *Burdel* (1982), *Corrupción* (1984) y *Reclusorio* (1997), mientras que María Novaro la llamaría para *Danzón* (1991) y ese mismo año formaría parte de *Ciudad de ciegos*, entrando al entonces "nuevo cine mexicano" y después participando *Hombre en llamas* (2004), con Denzel Washington y *Zapata: El sueño del héroe* (2004).

Carmelita fue ama y señora del cine de ficheras, pero en el *boom* del nuevo cine mexicano la rompió en *Todo el poder* (2000), de Fernando Sariñana, con su línea: "¡Ay, cabrones! ¡Párense, putos! ¡Agarren a esos pinches ratas!". La frase fue tomada

hasta para compilados de música electrónica, rock en español y cualquier mezcla realizada y vendida por la piratería >8

Más que una de las grandes actrices de nuestro cine, Carmen Salinas fijó una identidad que marcó a varias generaciones de espectadores."

IMCINE





Fotos: Archivo Histórico de Excélsior/
Fotoperfe ilustración: Josus Sánchez
y Erick Zepeda





Asalto a la transparencia en el Senado

La pasión se desbordó en la Cámara alta, tras la negativa de la presidenta de la Mesa Directiva, **Olga Sánchez Cordero**, de presentar una controversia constitucional en contra del *decretazo*.

Un pleito incubado en Palacio Nacional, cuna del “acuerdo interno” —así llaman oficialmente al *decretazo*— que clasifica las obras insignia de la 4T como de “seguridad nacional”, con todo lo que ello implica en materia de opacidad.

Fue un debate ríspido, plagado de groserías, descalificaciones y acusaciones mutuas. Los intercambios llegaron al terreno de lo personal, a lo irracional, a la rudeza innecesaria.

El tema merece más que vísceras. Es un golpe al derecho a la información que tenemos los mexicanos. El Senado no tiene por qué ser cómplice del Ejecutivo en este asalto a la transparencia.

La pelea estelar fue protagonizada por la senadora del PAN, **Lilly Téllez** y la propia **Olga Sánchez Cordero**. El torpe manejo de la presidenta de la Mesa y su desconocimiento del reglamento atizaron las diferencias.

Las fundamentalistas de Morena —**Antares Vázquez**, **Margarita Valdés** y compañía— la hicieron de auxiliares de la exministra. No bajaban a **Lilly** de “traidora” y de no tener “cerebrito”.

La panista abrió fuego. Subió brava a la tribuna. En su cabeza un tuit de **Sánchez Cordero** dirigido a ella, sin mencionarla. Escribió que la sonoreense carece de argumentos jurídicos y está ansiosa de reflectores. “Lo único que le queda es la grosería”, aseveró.

Respuesta de **Téllez** en su intervención en tribuna: “grosería es apoyar el secretismo para hacerle al Presidente de la República no una caja chica, sino una caja grande de dinero ajeno para que él pueda disponer a diestra y siniestra del dinero de los mexicanos para sus caprichos.

“Grosería es faltar a la transparencia y usted ser cómplice de ese secreto para que a los mexicanos no nos digan en qué se gasta, cómo se gasta, a quién se le da, en qué condiciones, en dónde, por qué, a quién se beneficia y a quién se perjudica con el dinero de nosotros los mexicanos.

“Grosería, senadora **Sánchez Cordero**, es haber jurado

guardar y hacer guardar la Constitución y lo único que usted está haciendo guardar aquí son sus intereses ilegítimos para obtener favores personales del Presidente; Presidente que, por cierto, la despidió en una forma humillante y por eso está sentada aquí, atrás de mí. Reflectores, habla usted de reflectores, pido que tenga usted reflectores de dignidad, de responsabilidad, de integridad, de decoro, de decencia, para hacer honrar el juramento que está detrás de usted: La patria es primero. No su bolsa, senadora, no la bolsa de esta bancada”.

La senadora **Antares Vázquez** se calentó. Dijo de **Lilly Téllez**:

“La señora que me antecedió traicionó al pueblo de Sonora y traicionó al Presidente de México que la trajo al Senado... Ignora toda clase de decencia y de vergüenza y, por lo tanto, tiene que recurrir sistemáticamente al insulto, porque es para lo único que le da su cerebritito”, dijo.

Así andaba el nivel de la discusión. Fue un pleito sin sentido. Se pudo haber resuelto en la SCJN, si la senadora **Sánchez Cordero** se hubiese pronunciado por la controversia constitucional.

Pero la exministra quiso convencer de que jurídicamente no procedía. Pero no quiso ver que el *decretazo* viola las leyes de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información, aprobadas por el Congreso.

Y es que la instrucción es contundente: no le muevan ni una coma a nada que venga de Palacio.

* Un día después de que el TEJPF confirmara el retiro del registro a Fuerza por México, Partido Encuentro Social y Redes Sociales Progresistas, los líderes de las tres agrupaciones, **Gerardo Islas**, **Hugo Eric Flores** y **Fernando González**, respectivamente, anunciaron el nacimiento del Frente Solidario Progresista.

La agrupación tiene intenciones de participar en las elecciones de gobernador que habrá en seis estados en 2022. Al no tener registro va a ir con candidatos independientes o aliados con partidos que sí lo tengan.

Juntos tienen registro en 27 estados y suman 7 millones de votos. Nada despreciable para el que quiera hacer coalición con ellos.

* En la columna de ayer incluí a Puebla entre las grandes ciudades que ganó el MC el pasado seis de julio. Corrijo: la capital de ese estado es gobernada por **Eduardo Rivera**, 100 por ciento panista.



Rechazan repartidores y sindicato impuesto de 2%

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ
 Integrantes del colectivo Ni un repartidor menos y el Sindicato de Conductores de Vehículos de Servicios (Siconvese) se pronunciaron en contra del cobro de un aprovechamiento por el uso de la infraestructura de la ciudad a las empresas de aplicaciones que realizan comercio electrónico para la entrega de alimentos preparados, víveres y mercancías, y adelantaron que de aprobarse realizarán al siguiente día una concentración en Paseo de la Reforma.

En conferencia de prensa en el Congreso capitalino, Saúl Gómez Piña y Víctor Manuel Sánchez, vocero y dirigente, respectivamente, de dichas agrupaciones, afirmaron que la reforma que se propone al Código Fiscal de la Ciudad de México no garantiza que las empresas trasladen a los repartidores el pago que se propone de 2 por ciento de cada servicio, como ya lo hacen en el caso del IVA y el ISR.

Explicaron, por ejemplo, que de un pago de 20 pesos que les corresponde de un servicio, el operador de la plataforma les descuenta ambos impuestos y su remuneración se reduce a 17 pesos.

En el caso del cobro del aprovechamiento, no corroboraron, como tampoco lo hicieron legisladores del Partido Acción Nacional y de Movimiento Ciudadano que los acompañaron, que el mismo pago que ya se aplica a las plataformas por los servicios de taxi de 1.5 por ciento, las empresas lo trasladan a los conductores de los vehículos, como aseguraron que ocurrirá en este caso a los repartidores.

Gómez Piña dijo que su oposición a lo que llamó un "impuesto disfrazado" es total y descartó buscar con el Legislativo un esquema similar al de 1.5 por ciento que pagan las plataformas por servicios de taxi, que se destina a infraestructura y modernización

de servicios de transporte público individual, para generar con ese 2 por ciento un fondo de apoyo para repartidores y sus familias en casos de accidentes.

Refirieron que en lo que va del año han fallecido 53 repartidores en hechos de tránsito y cuatro más fueron asesinados por delincuentes.

En la conferencia estuvo también María Teresa Bustos, madre de Miguel Albarrán, repartidor que falleció al ser arrollado por un conductor ebrio, y Víctor Kim, quien fue atropellado por una ambulancia particular que circulaba en sentido contrario y resultó con amputación de la pierna izquierda, quienes pidieron además al Congreso que legisle para que las empresas reconozcan como trabajadores a los repartidores y les garanticen derechos laborales.



Falleció la actriz Carmen Salinas

Al cumplirse un mes de su internamiento debido a un derrame cerebral, la primera actriz Carmen Salinas Lozano falleció anoche a los 82 años de edad.

En la cuenta de Twitter de la también ex legisladora, a través de una esquela, se informó: "con profundo dolor hacemos de su conocimiento que la primera actriz Carmen Salinas ha fallecido este viernes" y se agrega que aún no se tenían detalles de los servicios funerarios.

La artista nació el 5 de octubre de 1939 en Torreón, Coahuila, y participó en diversas películas, obras de teatro y telenovelas nacionales e internacionales; fue también comedianta, imitadora, empresaria teatral y productora.

Es icónica su producción de la obra *Aventurera*, pero también incursionó en el cine de Hollywood; participó en la película *Hombre en llamas*, realizada en la Ciudad de México en 2004, donde compartió créditos con Denzel Washington, Dakota Fanning y Christopher Walken.

Fue diputada por el Partido Revolucionario Institucional entre 2015 y 2018; durante su labor legislativa participó en las comisiones de Igualdad de Género, de Radio y Televisión y de Salud.

La reconocida intérprete fue internada en terapia intensiva hospitalaria, en la madrugada del 10 de noviembre a causa de un derrame cerebral. Debido a la afección cayó en coma y fue intubada.

En la fecha en que ocurrió este suceso, la estrella trabajaba en las grabaciones de la telenovela *Mi fortuna es amarte*, de Televisa.

Salinas Lozano debutó en 1964 en la teleserie *La vecindad*, y luego tuvo una amplia participación en el denominado cine de ficheras. Actuó también en *Bellas de noche* y en *La vida inútil de Pito Pérez* en la década de los 70.

De la Redacción



VIOLAN EL ARTÍCULO 66 DEL CODIGO PENAL, ARGUMENTA
Formaliza Morena ante
la FGJ denuncia contra
panistas por nepotismo

La red involucra a legisladores y
 alcaldes // Tienen doble moral: Ávila

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Los diputados de Morena en el Congreso local formalizaron la denuncia ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina contra la red de nepotismo que involucra a legisladores locales y funcionarios del Partido Acción Nacional en las alcaldías donde es gobierno.

La denuncia es para que se inicie una investigación por posibles hechos constitutivos de delito contra Mauricio Tabe, Santiago Taboada,

Lía Limón, José Giovanni Quijano, Margarita Saldaña y Luis Gerardo Quijano Morales, alcaldes de Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Álvaro Obregón, Coyoacán, Azcapotzalco y Magdalena Contreras, respectivamente.

Afirmaron que con la contratación de familiares, cónyuges y amigos, los panistas violentaron el artículo 66 del Código Penal local, que castiga el conflicto de intereses, tráfico de influencias, enriquecimiento oculto y contratación indebida.

A la sede de la FGJ acudieron varios morenistas encabezados por su coordinadora, Martha Ávila, quienes pidieron que se investigue la red hasta sus últimas consecuencias y se dé a conocer si existe la cadena de corrupción integrada por panistas, cuyos sueldos y remuneraciones suman cerca de 50 millones de pesos.

“Seguiremos luchando contra la corrupción y doble moral de los panistas, quienes presumiblemente están haciendo uso indebido de sus atribuciones y usando el dinero de la ciudadanía para beneficiar a sus familiares y amistades”, refirieron.

La denuncia ante la FGJ es la segunda que presentan los morenistas, luego de que el martes entregaron una queja ante la

Contraloría General por los lazos familiares que se hallaron entre legisladores y altos funcionarios.

Uno de los casos más representativos es el del alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, quien ha nombrado a hermanos de legisladores locales, como Diego Garrido, como directores generales.

También está el caso de Andrés Atayde, dirigente del PAN en la Ciudad de México, cuyo secretario particular, Pedro Díaz Rebolgar, es hermano de Sandybell Díaz Rebolgar, concejal de Acción Nacional en Venustiano Carranza.

Plagian puntos de acuerdo

En la sesión ordinaria de ayer, la diputada Martha Ávila demostró que el diputado panista José Gonzalo Espina plagió un resolutivo de un punto de acuerdo que el entonces legislador de Morena Emmanuel Vargas presentó el 2 de febrero pasado.

El punto de acuerdo era para solicitar al titular de la Secretaría de Gobierno considerar la utilización de la Línea Nacional contra la Trata de Personas en el combate de ese delito.

Ávila hizo un llamado a la conciencia y a la ética parlamentaria, por lo que solicitó al panista retirar su punto de acuerdo.



Coyomeapan: lucha contra el cacicazgo y por la autonomía

GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS

Los habitantes indígenas del municipio de Santa María Coyomeapan, enclavado en la Sierra Negra, en el suroriente del estado de Puebla, en cuyo territorio viven 44 comunidades de habla náhuatl, se movilizaron masivamente contra el cacicazgo de la familia del médico David Celestino Rosas, quien se asentó en estas tierras al inicio de este siglo, ganándose con su trabajo la confianza de los pobladores.

Entrado en la política, el galeno ocupó la presidencia municipal de 2011 a 2014, y de nueva cuenta, de 2018 a 2021. Su hermana Araceli, hoy diputada federal por el Partido del Trabajo, estuvo en ese cargo de 2014 a 2018 y ahora pretenden imponer a Rodolfo García López, esposo de Araceli, para el periodo 2021-24, bajo la cobertura partidista del PT y Pacto Social de Integración, apoyados por Morena.

De concretarse la aberración política de un proceso electoral considerado fraudulento y amañado, una misma familia habría ejercido ininterrumpidamente el poder local durante 13 años. No cabe duda, la política es un buen negocio, aún en municipios, como Coyomeapan, con un 93 por ciento de pobreza y 53 por ciento de pobreza extrema. La llegada al gobierno de los Celestino no sólo no remedió estos graves índices de desigualdad social, sino que los ha agravado, al registrarse una corrupción visible y demostrable con obras inconclusas de drenaje, un hospital, una sede universitaria, tuberías de agua potable inservibles, una supuesta casa de cultura, entre otros dispendios, algunos reportados oficialmente como terminados en los informes municipales.

Periodistas locales señalan que detrás del autoritarismo y la violencia de este cacicazgo familiar y su empecinamiento por controlar la presidencia, están los intereses corporativos que pretenden apoderarse de los recursos naturales y minerales que se encuentran en este

municipio. No podían faltar en este caso, en un país con un tercio del territorio concesionado a la maldición minera, que Coyomeapan se encuentre dentro de la concesión del proyecto hidroeléctrico Coyolapa-Atzala, que promueve la minera Autlán, con el que se prevé la construcción de una presa que atravesaría los municipios de Zoquitlán, Coyomeapan y Tlacotepec por el río Coyolapa.

También, como en muchas latitudes del territorio nacional, donde las compañías mineras ponen en práctica su ya conocida "ingeniería de conflictos", que se sintetiza en la escalofriante disyuntiva de "plata o plomo", este proyecto provocó la resistencia comunitaria, teniendo lugar la desaparición forzada del opositor Sergio Rivera Hernández, el 23 de agosto del 2018, mientras una de las acusaciones del movimiento de resistencia contra el cacicazgo de la familia Celestino, ¡oh sorpresa!, es que está en favor de la minera.

Como es frecuente en otros estados de la geografía nacional, el poder político y la partidocracia apoyan, por omisión o comisión, a los cacicazgos que resultan funcionales a sus intereses, y, en este caso, la abogada Araceli Bautista Gutiérrez ha cuestionado enérgicamente, en los medios de difusión del estado, al gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, por su apoyo a Rodolfo García López, a la vez que señaló que la dirigencia del PT, en entrevista reciente, no prestó atención a los reclamos de los representantes de las comunidades indígenas, ni de la propia representante legal, por el apoyo tácito a la familia Celestino, aduciendo que su partido había ganado la elección del municipio y sin importar las acusaciones sobre la adulteración del proceso electoral.

Así, no fue sorpresa que el 22 de agosto pasado, los indígenas del municipio tomaran, sin violencia, robos o vandalismo, la sede de la presidencia municipal, la comandancia de policía, el concejo municipal y el auditorio en protesta por los resultados electorales. La reacción

del poder en favor del cacicazgo de la familia Celestino fue contundente a través de la criminalización del movimiento opositor, con la complicidad del Poder Judicial y el Poder Ejecutivo estatal. Entre el 1º y el 5 de septiembre, a partir de acusaciones y montajes grotescos —entre ellos, el asalto a un cajero automático situado frente a la sede de la policía municipal—, fueron capturados los maestros rurales Basilia Montaña Gutiérrez y Eruviel Aguilar Gómez, el sastre Adán Anastasio González y el mecánico y empleado de intendencia Gonzalo Martínez Herrera, existiendo órdenes de aprensión contra 21 personas más. No hay duda, son presos políticos y defensores sociales, y en esa calidad son respaldados por Morena y la Subsecretaría de Derechos Humanos del gobierno federal.

Los dirigentes del movimiento señalan que sus demandas son la salida de la familia Celestino y el fin de su cacicazgo, así como la elección de la presidencia municipal por usos y costumbres, "como en Cherán", semilla sembrada, cuyo cultivo hay que cuidar y hacer valer.

Los dirigentes del movimiento señalan que sus demandas son la salida de la familia Celestino y el fin de su cacicazgo



Pide respetar acuerdo para definir Ags.

El senador por el Partido Acción Nacional (PAN), Antonio Martín del Campo, exigió que se respeten los acuerdos al interior de su partido para la selección de quién será la persona que obtenga la candidatura al Gobierno de Aguascalientes para los comicios del próximo año.

“Si no respetamos al interior esos acuerdos, con qué cara vamos a salir hacia los ciudadanos a decir que simple y sencillamente nosotros cumplimos los acuerdos cuando nos conviene”, expresó el legislador.

Martín del Campo compite con la diputada federal, Tere Jiménez, por la candidatura que representará al PAN y probablemente al PRI y al PRD a la gubernatura del estado el próximo año.

Sin embargo, el pasado martes ambos congresistas se declararon ganadores en las encuestas que se levantaron a finales de noviembre y cuyos resultados se conocieron ese día.

Para el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) panista, hubo un rompimiento del acuerdo que ambos habían firmado, y en consecuencia se tendrá que realizar una encuesta indicativa a la militancia para definir quién tendrá la candidatura.

“Quiero comentarles que hemos avanzado muchísimo en el tema de Aguascalientes y que va a ser un método extraordinario a través de encuestas y que ambas partes nos pusimos de acuerdo en las casas encuestadoras.

“Dos encuestas de acuerdo con el Congreso Coordinador Empresarial y una más con un amigo en común que nos ayudó, que es el senador Damián Zepeda, en conjunto con el Comité Directivo Estatal”, dijo Martín del Campo.

Relató que el martes, cuando se abrieron los paquetes, no reconocieron una de esas casas encuestadoras. / JORGE X. LÓPEZ



CRÍTICO. El panista Antonio Martín del Campo busca la candidatura para el Gobierno de Aguascalientes.



El PRI se desmarca del neoliberalismo; se autodefine socialdemócrata

Rumbo a la 23 Asamblea Nacional que culminará este sábado, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) se definió como demócrata social, y se desmarcó de las corrientes ideológicas asentadas en el neoliberalismo, pero también de populismo gobernante, que logró llegar al poder ante las debilidades que padecen las democracias incompletas.

En los pre dictámenes de las 4 mesas temáticas que serán puestos a votación en la plenaria del sábado próximo, el PRI se pronuncia por mantener la política de alianzas para frenar el populismo que —acusa— ha creado una narrativa falaz, capaz de tomar por asalto la esperanza quebrantada de la gente, para engañarla y buscar convertir a ciudadanos libres en clientelas, mediante la promesa incumplida de solucionar sus demandas.

Una corriente autoritaria —agrega— que usa las reglas de la democracia, para subirse temporalmente al poder y desde ahí comenzar a desmontar y a destruir a todos los fundamentos de la todavía inacabada Democracia.

Ante los ataques constantes del Ejecutivo federal contra el neoliberalismo, el PRI perfila un desmarque de ese modelo económico al considerarlo creador de oligopolios y desigualdad social, “que con sus dañinos excesos demostró su fracaso”. *(Alejandro Páez Morales)* •



Exhortan a gobiernos municipales a pagar adeudos

Toluca.- El Partido Acción Nacional en el congreso local propuso un punto de acuerdo para exhortar a los ayuntamientos del Estado de México para que las adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios generados con base en la planeación racional de sus necesidades y recursos, independientemente de su procedimiento de adquisición, ejecuten antes del término del periodo constitucional, la liquidación total correspondiente a las deudas adquiridas por los conceptos descritos con antelación.

A nombre de la fracción parlamentaria en la LXI Legislatura, el diputado Román Francisco Cortés Lugo, recordó que se ha identificado que algunos municipios mexicanos han dejado deuda pública excesiva causando un deterioro de credibilidad sobre las instituciones de gobierno, evidenciando con ello la corrupción y desvío de fondos.



Morenistas denuncian ante la FGJ red de nepotismo panista

Las diputadas Martha Ávila Ventura, Ana Francis López Bayguen Patiño, Indalí Pardillo Cadena y el diputado Janecarlo Lozano presentaron una denuncia penal ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México para que inicie una investigación por posibles hechos constitutivos de delito contra los alcaldes de Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Álvaro Obregón, Azcapotzalco y Magdalena Contreras, respectivamente.

Lo anterior luego de que se diera a conocer que los alcaldes tienen en sus nóminas una red creada entre diputados federales, locales y dirigentes del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.

Los hechos violentarían el Artículo 66, "De la responsabilidad penal", de la Constitución local y el 271 del Código Penal para el Distrito Federal, al re-

presentar conflicto de interés, contratación indebida, enriquecimiento oculto y tráfico de influencias.

Morena pidió que se investigue hasta sus últimas conse-

cuencias y se dé a conocer si existe la cadena de corrupción que hasta el momento ha desviado 50 millones de pesos del erario, según lo informado por la prensa. *(Ana Espinosa Rosete)*



Martha Ávila al entregar la denuncia en la FGJ.



“Güicho Sánchez” asumirá presidencia de Tlalmanalco

Eduardo Araujo
infosoloriente@yahoo.com.mx

Gran expectativa hay en torno al relevo del gobierno del **municipio de Tlalmanalco**, con la toma de protesta del presidente municipal electo, **Luis Enrique Sánchez Reyes** asuma el cargo, para el **trienio 2022-2024**, abanderado por el partido **Movimiento Ciudadano**. El gris desempeño de la actual alcaldesa **Ana Gabriela Velázquez Quintero**, de extracción morenista, deja muchos hilos sueltos, tras su derrota frente "**Al Güicho**", -como le dicen sus amigos-, que tras su excelente campaña política, y una administración poco clara de la presidenta municipal, presuntamente manejada por su esposo "**Beto Billetes**", se conjugan para desatar la expectativa en torno a la próxima administración.

Cabe señalar que el presidente municipal electo ha venido trabajando para su municipio, apoyando al sector educativo que tiene muchos pendientes y grandes carencias, mismas que han solventado, quien dice que no necesitó tener el cargo, para trabajar por su pueblo.

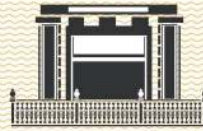
De esta manera, se espera la toma de protesta programada para el **17 de diciembre**, y será acompañado por la enorme mayoría de sus conciudadanos, que lo apoyaron para llegar a la alcaldía.



Luis Enrique Sánchez Reyes







**Balcón
Público**

POR PEPE DELGADO

Otra residencia para el pueblo

Al igual que el complejo de los Pinos, que por 84 años fue la residencia oficial de 13 presidentes de México, hasta que Andrés Manuel López Obrador que determinó que fuera un recinto cultural para el pueblo, ahora, la Casa de Gobierno de Michoacán, inmueble que hasta hace unos meses funcionaba como residencia de los gobernadores en turno, abrirá sus puertas al público el próximo fin de semana.

Con el nombre de Casa Michoacán, este sábado 11 y domingo 12 de diciembre, abrirá el recinto en un 11:00 a 19:00 horas.

A través de un video publicado en sus redes sociales, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla invitó a la población a acudir a los recorridos en lo que será Casa Michoacán.

En este "espacio de encuentro entre los michoacanos", detalló, habrá eventos culturales, venta de productos, artesanías, cocineras tradicionales, música y show de drones.

La Casa de Gobierno de Michoacán, se popularizó semanas atrás en medios de comunicación y redes sociales luego de que el actual gobernador revelara detalles de la lujosa mansión en la que habitó por seis años el ex gobernador Silvano Aureoles Conejo.

Dentro de la vivienda rodeada de seguridad, se ubicaron pasadizos y salidas de emergencia secretas, cristales con blindaje, además de lujos como jacuzzis, piscinas, canchas de tenis y baloncesto, salón de eventos y gimnasio.

En un hecho histórico, la Residencia Oficial de Los Pinos abrió sus puertas al público para convertirse en el Complejo Cultural Los Pinos desde el pasado 1 de diciembre de 2018. En su primera semana, más de 100 mil personas la visitaron.

Los Pinos recibe a todo aquel que desee recorrer sus calzadas, jardines y galerías de estatuas, así como disfrutar de su arquitectura y eventos culturales. El Complejo Cultural Los Pinos ahora es un espacio digno

que dialogue con las culturas de México.

Los Pinos abarca un espacio de 56 mil metros cuadrados, catorce veces más grande que el de la Casa Blanca en Estados Unidos.

Mientras que la residencia de los gobernadores de Michoacán fue edificada en 1988 y en ella han habitado con sus familias y despachado un total de diez exgobernadores, de los cuales siete fueron militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y tres del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Los ciclos y formas de gobernar cambian y todos quieren seguir los pasos de su líder moral y político, no cabe duda

VENTANAL

Empresarios pidieron al presidente Andrés Manuel López Obrador enfocarse en generar energías limpias y atender la infraestructura eléctrica para aumentar las inversiones en México.

"Por supuesto es importante fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad, que es un organismo importantísimo para el desarrollo del País, pero también enfocarse en generar energías limpias, generar energía barata y sobre todo que llegue a todos, dijo Antonio Del Valle, presidente del Consejo Mexicano de Negocios.



Frena QRoo despenalización del aborto

REDACCIÓN

@DDMexico

Aun con la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que diputados de Quintana Roo debatan la despenalización del aborto, las comisiones unidas del Congreso determinaron no elaborar el dictamen sobre la iniciativa de ley que modifica las disposiciones de la entidad en materia de interrupción legal del embarazo.

No obstante, ayer los legisladores de las áreas de Justicia, Derechos Humanos y de Salud y Asistencia Social se reunieron para la presentación de la propuesta de decreto por el que se reformarían diversas disposiciones del Código Penal estatal, sin embargo, no lograron acuerdos.



CUARTOSCURO

Fueron las diputadas Tyara Schleske, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), y Ana Ellamín Pamplona Ramírez, del Partido del Trabajo (PT), quienes presentaron el planteamiento.

Pero pese a que la propuesta se alineaba con los criterios aprobados por la SCJN el 7 de septiembre, los diputados no consiguieron consenso para aprobar el texto.

➕ Colectivos feministas se han manifestado en diversas entidades para pedir la aprobación.



Militancia priista apuesta por mantener coaliciones políticas

De cara a los trabajos de la 23 Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) –que culminarán el próximo sábado–, este instituto se definió como un partido demócrata social y se desmarcó de las corrientes ideológicas asentadas en el neoliberalismo creador de oligopolios y desigualdad social, “que con sus dañinos excesos demostró su fracaso”.

Como parte de los pre-dictámenes que pretenden ser aprobados el sábado por los consejeros nacionales, el PRI busca alejarse del populismo gobernante, “que logró llegar al poder ante las debilidades que padecen las democracias incompletas que, encerradas en su circuito electoral, se olvidaron de cumplir en el ejercicio del poder”.

Tras haber realizado cuatro mesas temáticas con diversos temas, la militancia del tricolor se pronunció por mantener la política de alianzas y coaliciones con otras fuerzas políticas, para frenar el populismo “que ha creado una narrativa falaz, capaz de tomar por asalto la esperanza quebrantada de la gente”.

Sobre la elección de candidaturas, aseguran que éstas deben ser emanadas de las mejores aspiraciones priistas por contribuir a la mejora social e institucional de México “y no como producto de acuerdos a espaldas de la militancia”.

APOSTARÁN POR ENERGÍAS LIMPIAS

Asimismo, se busca impulsar una economía social de mercado, competitiva e integrada al mundo, armónica entre un Estado rector promotor del desarrollo social y un mercado libre.

En los documentos previos se señala la urgencia de evitar “los atajos en el cumplimiento de compromisos ambientales y se ponga en pie una sólida política a favor de las energías limpias”.

Desde el PRI impulsarán una política energética orientada hacia la transición en la materia, que tenga como prioridad generar toda la energía eléctrica que el país sea capaz de producir, modernizando a las empresas públicas, respetando la inversión privada y estimulando, incluso, la articulación público-privada. /**KARINA AGUILAR**



Suprema Corte de Justicia de la Nación

Truena sesión pleito Téllez-Olga Sánchez

Arrecia en Senado polémica por decretazo

Señala panista
a ex Ministra
de ser cómplice
del Ejecutivo

MAYOLO LÓPEZ

La senadora panista Lilly Téllez acusó ayer a la presidenta de la Mesa Directiva, la morenista Olga Sánchez Cordero, de ser cómplice del “secretismo” que alentó el Presidente Andrés Manuel López Obrador con el polémico decretazo con el que blinda las megaobras de su Gobierno.

En el clímax del debate, a la hora en que la legisladora sonorensa reclamaba desde su escaño la posibilidad de intervenir, Sánchez Cordero se exasperó y levantó de forma abrupta la sesión.

“¡Cobardes, cobardes, me toca!”, gritaba Téllez en un ambiente que la morenista tabasqueña Mónica Fernández Balboa definió como de “carpa para sainetes de unos cuantos”.

La bancada de Morena salió en defensa de la ex Secretaria de Gobernación, cuyo análisis jurídico contrario a la promoción de una controversia constitucional provocó la inconformidad de la Oposición, que demandó a la

presidenta del Senado que reconsiderara su negativa.

“Yo antes respetaba la forma de actuar de la senadora presidenta, ahora ya no respeto su forma de actuar, como no la respetan millones de mexicanos”, introdujo Téllez.

“Grosería, senadora, es apoyar el secretismo del Presidente de la República para hacerla no una caja chica, sino una caja grande de dinero ajeno para que él pueda disponer del dinero de los mexicanos para sus caprichos”.

“Grosería es faltar a la transparencia, y usted ser cómplice de ese secreto para que a los mexicanos no nos digan en qué se gasta, cómo se gasta, en qué condiciones, en dónde, a quién se beneficia y a quién se perjudica”.

La ex morenista no quitó el dedo del renglón ni bajó el tono de su exposición: “Grosería, senadora Sánchez Cordero, es haber jurado guardar y hacer guardar la Constitución, y lo único que usted está haciendo guardar aquí son

sus intereses ilegítimos para obtener favores personales del Presidente, Presidente que la despidió en una forma humillante y por eso está sentada detrás de mí. La Patria es primero, no su bolsa, senadora”.

Incluso Téllez le dijo a la Ministra en retiro que debió presentar la controversia constitucional, pues resolver el caso le correspondía a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Usted no usó la fuerza de la razón, usó la fuerza de

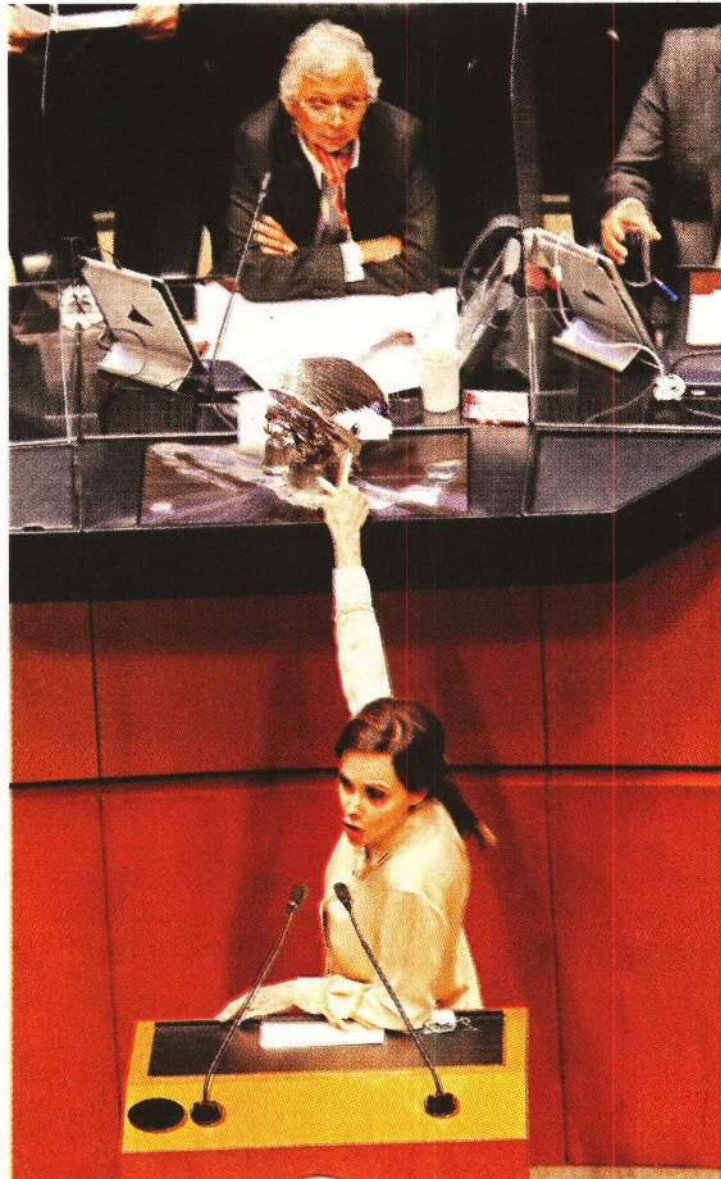


la pandilla”, sostuvo.

Lilia Margarita Valdez, de Morena, subió a tribuna para arropar a Sánchez Cordero: “Usted no está sola”.

La también morenista Antares Vázquez aseguró que la argumentación que había empleado la presidenta del Senado evidenciaba “un escrupuloso trabajo técnico-jurídico”.

La guanajuatense acusó a Téllez de recurrir sistemáticamente al insulto, “porque es lo único que le da su cerebritito, el de una señora traidora”.



Héctor García

DEDO FLAMÍGERO. La panista Lily Téllez reprochó a la presidenta del Senado, la morenista Olga Sánchez Cordero, de solapar la opacidad del Gobierno de la 4T.



Afirma titular de Profeco que aerolínea terminará pagando

Acumula Viva 20 mdp en multas por equipaje

Recuerdan que Corte determinó en 2018 que maletas de mano no generan costo

VERÓNICA GASCÓN
Y SARAÍ CERVANTES

VivaAerobus acumula más de 20 millones de pesos en multas por infringir la ley al cobrar el equipaje de mano menor a 10 kilos, aseguró Ricardo Sheffield, titular de la Profeco.

Aeroméxico y Volaris ya no están cobrando por esta pieza, añadió, pero VivaAerobus deberá pagar las sanciones.

“VivaAerobus sigue de negocio, pero ya estamos poniendo sanciones, que ya superaron los 20 millones de pesos en multas, más lo que se siga acumulando. Hasta donde ellos lo quieran llevar, están faltando a la ley.

“Ya emitimos una alerta y van a terminar pagando las multas... Ojalá ya le paren como razonaron Aeroméxico y Volaris hace algunos días”, comentó después de dar el banderazo de salida al operativo Basílica 2021.

En tanto, el especialista aéreo Pablo Casas aseguró que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se pronunció anteriormente a favor de que los pasajeros transporten el equipaje de mano sin costo.

“Los pasajeros en vuelos nacionales tienen derecho a documentar en forma gratuita hasta 25 kilos de equipaje y llevar hasta dos piezas de equipaje de mano.

“Tratándose de vuelos internacionales, la política de

equipaje debe atender a lo que dispongan los tratados internacionales específicos”, estableció la Corte en 2018.

Casas consideró que el diseño del artículo 47 Bis de la Ley de Aviación Civil es acorde con la protección que merece el consumidor.

“La decisión de no documentar equipaje tiene que ser del pasajero y, a partir de ésta, la aerolínea podrá ofrecer una tarifa preferencial”, enfatizó el experto.

“Los concesionarios sólo resaltan cierta información selectiva al consumidor, de manera que es frecuente que éste no advierta que su pago no incluye un mínimo de equipaje y termina pagando un precio mayor por este concepto”, detalló.

Casas recordó que la Ley de Aviación Civil buscó establecer el mínimo de equipaje que las aerolíneas deben permitir llevar a los pasajeros, no obligarlas a fijar tarifas y condiciones por determinadas piezas de equipaje o exceso de éste.

“Si bien en materia de aviación rige el principio de libertad tarifaria tutelando cuestiones económicas y de mercado, lo cierto es que se pone énfasis en la protección de los derechos de los pasajeros”, comentó.

“Sólo dispuso que el costo respectivo debe incluir el de-

recho a documentar equipaje y a transportar equipaje de mano en los términos y con las características que la norma prevé”, puntualizó.

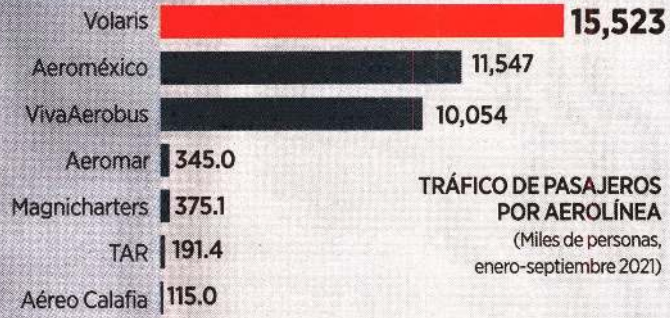
En ese sentido, remató, el pasajero puede llevar en cabina hasta dos piezas de equipaje de mano por no más de 10 kilogramos en total, siempre que cumplan con las medidas y dimensiones respectivas.



Consentidas

De enero a septiembre de este año se han movilizado 38 millones 151 mil pasajeros a nivel nacional. Volaris y VivaAerobus están entre las preferidas.

Fuente: AFAC



**TRÁFICO DE PASAJEROS
POR AEROLÍNEA**
(Miles de personas,
enero-septiembre 2021)



"FUNDAMENTAL, INCORPORAR A MUJERES EN EL PODER JUDICIAL"

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras 15 años de ser ministro, Fernando Franco González Salas se despide convencido de que hay una Corte más plural y con mayor presencia femenina. "Es fundamental que se estén incorporando más mujeres en el Poder Judicial y que lleguen a la más alta posición, la de ministra".

| NACIÓN | A2

ENTREVISTA
FERNANDO FRANCO
GONZÁLEZ SALAS

Ministro de la Corte

ENTREVISTA FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS Ministro de la SCJN

"CELEBRO QUE LA CORTE SEA HOY MÁS PLURAL"

Se despide convencido de que **los ministros de carrera judicial no están en vías de extinción** y contento por dejar un tribunal con mayor presencia de mujeres

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de 15 años en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el ministro Fernando Franco González Salas se despide con la convicción de que los ministros de carrera judicial no están en vías de extinción y contento celebra dejar un tribunal constitucional más plural, con mayor presencia de mujeres que el que conoció cuando llegó.

En todo este tiempo, Franco González Salas eligió llevar una vida de juez discreto, de-

EL UNIVERSAL



Costa Rica, hasta abuelas fican droga mexicana

Alguno abrimos a las mujeres

Alguno abrimos a las mujeres

Alguno abrimos a las mujeres

Alguno abrimos a las mujeres

Alguno abrimos a las mujeres

Alguno abrimos a las mujeres

Alguno abrimos a las mujeres

Alguno abrimos a las mujeres

Alguno abrimos a las mujeres

Alguno abrimos a las mujeres

Alguno abrimos a las mujeres

Alguno abrimos a las mujeres

dicarse por completo a su trabajo en la SCJN y hacer frente a las consecuencias, buenas y malas, de cada criterio o resolución que acompañó en el pleno o en la Segunda Sala.

A unos días de que el ministro concluya sus labores en la Corte, cuenta en entrevista con EL UNIVERSAL sobre los aciertos y errores que pudo cometer, los momentos difíciles que vivió con sus compañeros, como las presiones que recibió en distintos aspectos la Corte o la salida del ministro Eduardo Medina Mora.

Reconoce que se arrepiente aún de cuando en 2015 declaró que los niños con discapacidad debían tener una ubicación especial y separada de otros, asunto por el que inmediatamente ofreció una disculpa pública.

Aunque su ciclo concluye el 11 de diciembre próximo, desde el pasado 2 de diciembre el pleno de la Corte realizó una sesión solemne para despedir al ministro que ya terminó de recoger los libros que le acompañaron durante todo este tiempo en su oficina del Máximo Tribunal y aquellos que se fueron sumando con los años.

En su ponencia, los secretarios, abogados y otros integrantes continúan trabajando para que el ministro pueda irse sin ningún pendiente.

A partir del próximo lunes las reuniones en el pasillo central de la ponencia para escuchar instrucciones del ministro Franco González Salas terminarán para dar paso a la dinámica de la nueva ministra Loretta Ortiz Ahlf, quien llegará hasta enero próximo.

¿Qué cambió en la Corte desde el día uno que usted llegó como ministro, hasta ahora?

—Son muchos los cambios que ha habido, los más importantes fueron algunas de las reformas que se fueron sucediendo en este periodo, a la Constitución en total fueron más de 80 y varias tocaron la justicia federal y en general.

Yo diría que el principal cambio es la reforma en materia de derechos humanos que se hizo en 2011, porque fijó un parámetro para protegerlos y, en su caso, reparar los daños que pudiera haber por acciones de la autoridad indebidas en contra

de las personas, yo creo que ese fue el principal cambio, conceptual y realmente.

¿Cree que ahorita tenemos un mejor tribunal constitucional que el que había hace 15 años?

—Creo que todo esto ayudó para que todos nos convenciéramos de que teníamos que cambiar muchas de las ideas preconcebidas antes conforme al marco constitucional y, sin duda, en varios aspectos la Corte ha evolucionado muy positivamente.

La mayoría de los integrantes que quedarán en la Corte vienen de la vida académica, ¿los ministros de carrera judicial están en extinción?

—No, yo no creo eso. Lo que sí creo es que ha habido una mayor pluralidad en la selección. Yo no creo que esté cerrada de ninguna manera la vía para que puedan llegar.

¿Qué fue lo que más disfrutó en estos 15 años?

—Estar en la Corte, la verdad ha sido un privilegio, yo realmente me dediqué de tiempo completo

a la Suprema Corte, yo he disfrutado todo, cada momento, hasta a los desagradables.

¿Como cuáles?

—Cuando tuvimos presiones importantes que de alguna manera siguen existiendo de muchos lugares, entre otros, de algunas autoridades, de los propios litigantes que consideran que necesariamente deben tener la razón, pero esto es parte de la función jurisdiccional y más el juez constitucional debe estar preparado para enfrentarlo y, obviamente, no hacer caso de las presiones o de las tensiones, y en lo que es el puro estadio de la jurisdicción resolver conforme a su criterio, jurídico y personal.

¿Alguna vez pensó que le tocaría ver renunciar a un ministro como Medina Mora?

—Honestamente no, no me lo imaginé. Es realmente triste, lamentable que un ministro haya sido involucrado en ciertas cosas y eso haya hecho que tuviera que

renunciar, es un caso inédito para muchos de nosotros, sí fue una situación realmente triste.

¿Se arrepiente de algunas de las decisiones que tomó en estos 15 años?

—No. Me arrepiento de haberme expresado de manera indebida en un solo asunto, algo que provocó que mucha gente se sintiera agredida y ofendida, pero recordará que pedí una disculpa pública inmediatamente después de ello, lo cual resultó muy gratificante porque nunca fue con la intención de dañar o afectar, al final del día no existió ningún otro tema que me haya generado un problema.



¿A este error se refirió cuando se despidió de la Segunda Sala de la Corte?

—Es que pude haber cometido errores y no estar consciente de ellos, todos los humanos cometemos errores, entonces hay que reconocer que tenemos esa posibilidad de haber cometido errores.

¿Le fue difícil votar en contra de la consulta popular a pesar de que el ministro presidente Arturo Zaldívar Lelo de Larrea la defendió?

—Yo soy amigo del ministro presidente de mucho tiempo, tenemos una visión parecida en cuanto a que hay que respetar el criterio de cada uno.

No hubo ningún problema en particular, obviamente fue un asunto muy complicado, muy delicado, de alta denominación en cuanto al interés social en los medios, etc., pero al final del día hemos tenido otros asuntos también importantes.

En el marco de esta amistad que refiere, ¿le costó trabajo hacer el proyecto contra la Ley Zaldívar?

—No, no me costó trabajo por

una razón, yo tenía la convicción de que era inconstitucional lo que se había decidido y, consecuentemente, yo tenía que actuar conforme a mi propia convicción.

¿Lo dialogó con Zaldívar o con otros ministros?

—Como todo, hay intercambio de opiniones técnicas y otra cosa es dialogar, que es más de una actitud convencional. En realidad creo que en esto lo que importa es la convicción de cada una y cada uno de los ministros.

¿Qué opina de la actuación de la ministra en retiro Olga Sánchez Cordero como funcionaria del gobierno?

—Yo le tengo mucho aprecio, la conozco hace muchísimos años, consecuentemente la respeto, ella decidió al concluir su mandato en términos constitucionales aspirar a seguir su carrera en otro ámbito como es, primero el legislativo y después trabajar por invitación del Presidente en el ga-

binete, siendo una figura muy mediática por razón natural del cargo y porque quizás ella quiso poder ser una figura conocida.

¿Qué falta a los jueces para defender la autonomía del Poder Judicial?

—Tomar conciencia y ubicar bien el tipo de situaciones para precisamente defender a su institución y no nada más en el Poder Judicial de la Federación, esto se puede trasladar a cualquier tipo de actividad pública donde todos debemos actuar en lo que nos corresponde, con independencia y autonomía para dar las opiniones que consideramos son las más convenientes, las más correctas.

¿Cómo percibe el futuro de la Corte y de sus compañeros en el pleno con esta conformación, por primera vez, con cuatro mujeres?

—Estoy muy contento de que haya llegado otra mujer a la Corte. Es una persona que conozco de muchos años, venimos de la Escuela Libre de Derecho donde tuve oportunidad, no fue mi alumna nunca, pero tuve oportunidad de tratarla, conocerla y a lo largo del tiempo hemos tenido cruces profesionales para, en algunos casos, trabajar conjuntamente en ciertos proyectos, entonces, yo sé que es una mujer muy capaz, es una magnífica abogada y estoy seguro que llega a sumarse a un cuerpo colegiado a tomar las mejores decisiones. ●



Yo sí creo que ha sido muy importante que haya aumentado el número de mujeres en la Corte y ojalá siga aumentando”



Me parece fundamental que se incorporen más mujeres, sobre todo me refiero en el Poder Judicial de la Federación”





ARCHIVO EL UNIVERSAL

El ministro Franco fue recibido con entusiasmo hace 15 años a su llegada a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



FEDERACIÓN ECONÓMICA DE INVESTIGACIÓN

El ministro Fernando Franco González Salas habló con EL UNIVERSAL en su oficina, ya sin libros.



Ordenan a Alfaro no gastar dinero de UdeG

SÓNIA SERRANO IÑIGUEZ
nacional@elfinanciero.com.mx

GUADALAJARA.- La Suprema Corte dictó nuevas medidas contra el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, para que revierta cualquier acción que haya llevado a cabo para disponer de los 140 millones de pesos que recortó a la Universidad de Guadalajara, o que, en su defecto, acredite que el recurso está disponible.

Al resolver el recurso de queja 6/2021-CA, interpuesto por la universidad, la ministra Margarita Ríos Farjat dio un plazo de 15 días hábiles al gobernador para que “deje sin efectos los actos” que dieron lugar al recurso, o para que “rinda un informe y ofrezca pruebas en relación con lo determinado en el acuerdo de suspensión, precisando los actos que ha llevado a cabo para cumplir con la medida cautelar decretada”. De no hacerlo, se le aclara que será sancionado.

El abogado de la UdeG, Juan Carlos Guerrero, presentó un recurso de queja “en contra de la omisión y renuencia” de Alfaro, de cumplir con la suspensión que le concedió la Corte para que los 140 millones de pesos recortados a la casa de estudios para la construcción del Museo de Ciencias Ambientales, no puedan destinarse a otro efecto.

Entre las pruebas que se presentan, está el comunicado del gobierno del estado en el que se advierte que la “suspensión provisional de la SCJN no restituye a UdeG los 140 millones que se reasignaron para continuar con las obras del Hospital Civil de Oriente; dichos recursos ya fueron licitados y comprometidos”.

Ese comunicado fue publicado en la web del gobierno del estado, el 12 de noviembre, después que *El Diario NTR Guadalajara* dio a conocer que la Corte admitió la controversia interpuesta por la UdeG, además de haber concedido una suspensión para que los 140 millones de pesos no fueran utilizados para otra cosa.

También se adjuntan como pruebas notas publicadas sobre ese comunicado y las declaraciones que sobre el tema hizo el gobernador.



Impuesto quitaría 4 varos a repartidores

**SALVADOR CORONA
Y LAURA ARANA**

La propuesta de reforma del gobierno capitalino al Código Fiscal para gravar con 2% de impuesto a las aplicaciones utilizadas para el reparto de comida y productos generó más polémica y dividió opiniones entre los involucrados.

Cuatro pesos menos estiman que dejarán de ganar por viaje 250 repartidores que conforman el colectivo Ni un Repartidor Menos, en caso de aprobarse la reforma.

Saúl Gómez, quien trabaja para Uber Eats y DiDi Food y es fundador del colectivo, afirmó que no cuentan con prestaciones de ningún tipo y ganan en promedio por orden entre 17 y 23 pesos, y ese 2% se traduce en cuatro pesos menos de ganancias.

“La aplicación sólo nos da la manera de conseguir pedidos”. Remarcó que el gobierno capitalino no da garantías de que el impuesto no impacte en los bolsillos de consumidores y repartidores.

Algunas organizaciones adelantan que afectará directamente a usuarios y amagaron con impugnar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).



Los inconformes amagan con impugnar el impuesto.



SCJN invalidó reducción presupuestaria a **CDHM**

TANYA ACOSTA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en sesión del Tribunal Pleno, invalidó el "**Decreto número mil ciento cinco por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos para el ejercicio fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021**", en lo relativo al monto autorizado a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por considerar que el Poder Ejecutivo Local **vulneró la autonomía presupuestaria de este organismo**, al modificar su proyecto de presupuesto de egresos, sin contar con atribuciones para ello.

En este sentido, la SCJN ordenó al Poder Legislativo del Estado que analice y determine lo que en derecho corresponda respecto del proyecto de presupuesto de egresos presentado por la Comisión, pudiendo autorizar recursos adicionales y adoptar medidas necesarias para su transferencia efectiva o, en caso de no atender la propuesta, motivar su decisión.

Acción de inconstitucionalidad 34/2021, promovida por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, demandando la invalidez de la Ley de Ingresos y el

Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Morelos para el Ejercicio Fiscal de 2021, fueron publicados en el **Periódico Oficial Local el 31 de diciembre de 2020**.



**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES****ALBERTO AGUILAR****Auguran aval en EU a subsidios de eléctricos,
panel y luego salvaguarda, y OMC vía cerrada**

Los pronósticos no son nada favorables y el lunes, si no hay algo extraordinario, el Senado de EU deberá aprobar la iniciativa "Build Back Better" con los subsidios a los autos eléctricos producidos en EU con sindicatos locales.

Es un asunto político y se ve difícil que el presidente **Joe Biden** pueda frenarlo, máxime el capital invertido por demócratas y sindicatos.

Tanto Canadá como México, vía Economía de **Tatiana Clouthier**, enviaron misivas a los legisladores. También cabildeó fuerte la embajada en EU con **Esteban Moctezuma** y hubo pronunciamientos de otros gobiernos de Europa y Asia, ante el eventual golpe.

La medida proteccionista lastimará la competitividad automotriz regional y tentativamente se frenarán hacia México nuevos proyectos, no sólo de las armadoras, sino de las autoparteras.

Entre los expertos hay el convencimiento de que la iniciativa es discriminatoria y por ende violatoria del T-MEC, al sólo pertrechar a EU como fabricante. Internamente ya generó molestia porque no todas las automotrices operan con sindicatos.

Como quiera la opción obligada para México será convocar a un panel en el T-MEC. Ya hay árbitros preseleccionados y el asunto puede prolongarse máximo un par de años.

La opción de OMC, es menos propicia, dado que EU tiene prácticamente secuestrados los órganos de apelación desde la época de **Donald Trump**.

Lo que sí es importante es que se espere la resolución del panel y luego vengan las represalias. **Eduardo Solís**, ex timón de AMIA y especialista en esos menesteres advierte que es nodal ceñirse al marco institucional. Tam-

bién recomienda acciones orquestadas con todos los afectados por "flagrante violación" al T-MEC.

Remarca que pese a todo hay tiempo, ya que la toma de decisiones para nuevas plantas de manufactura de autos eléctricos no es inmediata. Con todo y los análisis de factibilidad el asunto se puede prolongar por 3 ó 4 años.

Como quiera la política de subsidios para eléctricos se cierne como otra amenaza para nuestra economía, en un momento en el que el motor comercial será neurálgico para incentivar un mercado interno constreñido. Así que más nubarrones.

**AMPAROS EN SCJN OTRO ESCOLLO
PARA PLANTA DE PROMAN**

Aunque la alemana Proman representada aquí por **Arturo Moya** recién logró ganar la consulta que se exigía para poder construir su planta de fertilizantes en Sinaloa, aún deberá superar otro escollo. Son varios amparos que interpusieron los grupos opositores. La buena noticia es que desde septiembre ya los atrajo la SCJN que comanda **Arturo Zaldívar** y se espera que pueda haber una resolución pronto. Veremos.



MEXICO ESTANFLACIÓN, DÉBIL CONSUMO Y TASA AL ALZA

La inflación en noviembre fue de 1.14%, aumento que no se presentaba desde 1998. De acuerdo con INEGI de **Julio Santaella** la anual llegó a 7.37%. Obvio su control va para largo, ya que amén de los factores externos- disrupción productiva, precios del crudo y los commodities- ahora también juegan las expectativas. El alza del 22% al salario mínimo influirá. **Gabriela Siller** de Banco Base estimó que la inflación cerrará el año en 8% y seguirá con 7.8% en enero para una complicada cuesta. La inflación es el más corrosivo impuesto al desgastar el poder de compra. De ahí que el consumo apenas crecerá 2.9% en 2022, lo que retrasará más la recuperación. Hoy lo que México enfrenta es un fenómeno de estanflación, o sea estancamiento con alza de precios. Banxico de **Alejandro Díaz de León** está obligado a volver a aumentar la tasa el próximo jueves, al menos 25 puntos. Uff.



Se defenderá legalidad de Ley Orgánica: Sergio Gutiérrez Luna

LIZBETH BOLAÑOS

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, afirmó que *"se defenderá legalidad y la institucionalidad de la Ley Orgánica de la Armada de México y la función de la Policía Naval en labores de seguridad"*.

Durante un recorrido desde Salina Cruz, Oaxaca, por el proyecto del corredor **"Istmo de Tehuantepec"**, a cargo de la Secretaría de Marina Armada de México (Semar), **Gutiérrez Luna**, declaró que *"hemos recibido en la Cámara de Diputados la notificación de una acción de inconstitucionalidad a la Ley Orgánica de la Armada de México"*.

Por lo que ante ello, sostuvo que *"defendemos esa reforma, porque las labores que realiza la Policía Naval son fundamentales para México"*.

Además, encabezó a un grupo de 26 diputados a las instalaciones de la administración portuaria integral, del Astillero de Marina y al buque Hidalgo, de la Armada de México, en Salina Cruz, Oaxaca.

"Fue justo a bordo de esta embarcación cuando hizo la declaración, una vez enterado de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite la acción de inconstitucionalidad presentada por legisladores de diversos grupos parlamentarios", dio a conocer la Cámara de Diputados.

Además, se informó que *la visita al proyecto del corredor "Istmo de Tehuantepec" fue en atención a una invitación formulada por el titular de la Semar, almirante José Rafael Ojeda Durán.*

Por último, los legisladores que acudieron al recorrido fueron: **Jaime Martínez López**, presidente de la Comisión de Marina; **Juanita Guerra Mena**, presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana; **Emmanuel Reyes Carmona**, presidente de la Comisión de Salud; **Salma Luévano Luna**, presidenta de la Comisión de Diversidad; **Irma Juan Carlos**, presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, y **María del Carmen Bautista Peláez**, presidenta de la Comisión de Pesca.





¡HORROR!

**EN CHIAPAS, MUEREN 53
MIGRANTES AL VOLCAR
EL TRÁILER EN QUE IBAN
A LA FRONTERA NORTE** Pág. 1





REUTERS



VIAJABAN 107 EN LA CAJA

Mueren 53 al volcar tráiler

HUGO SÁNCHEZ Y FERNANDA ÁVILA

Migrantes de Honduras, El Salvador y Guatemala quedan atrapados cuando la pesada unidad toma la curva a gran velocidad en Chiapa de Corzo

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.- Un saldo de 53 migrantes de Honduras, El Salvador y Guatemala fallecieron y 59 personas heridas, tres de gravedad y 18 reportados como estables dejó el trágico accidente de tránsito registrado la tarde jueves en la carretera de Chiapa de Corzo, a la altura de la colonia El Refugio.

Datos extraoficiales detallaron que la unidad tipo tráiler con caja seca de color blanco se desplazaba en el carril de poniente a oriente sobre la carretera federal en presunto exceso de velocidad.

Se presume que el conductor del pesado camión perdió el control en una curva, chocó contra un poste de metal para alumbrado público, ingresó a la cuneta de concreto y terminó volcando.

La cabina y la caja del tráiler se desprendieron de la unidad, provocando que los cuerpos de aproximadamente 200 personas que viajaban hacinadas salieran proyectadas al pavimento y a la orilla de la carretera, otras más quedaron atrapadas en el interior del vagón.

Personal civil, protección civil municipal de Tuxtla Gutiérrez, de Chiapa de Corzo, policías y de grupos voluntarios ayudaron a clasificar a los lesionados y los muertos.

Ambulancias públicas y privadas se sumaron a la emergencia trasladando a los heridos al Hospital Gómez Maza, donde se dispuso un protocolo especial de urgencia





para accidentes de gran magnitud, con personal y espacios adecuados emergentes.

El equipo aéreo de urgencias del sistema estatal de protección civil activó un helicóptero para el traslado de personas críticas hacia el hospital general capitalino.

Dependencias gubernamentales hasta esta tarde no había emitido comunicado oficial sobre el número de víctimas, por las labores se vieron afectadas las vías de comunicación.

EXCESO DE VELOCIDAD CAUSA DEL ACCIDENTE

El director de Protección Civil de Chiapas, Luis Manuel García Moreno reveló que el accidente fue provocado debido a que el conductor venía manejando a exceso de velocidad, por lo que éste perdió el control en una curva, chocó contra un poste de alumbrado público y terminó volcando a las 107 personas, que viajaban hacinadas en la caja del vehículo de carga.

Asimismo, aseguró que todos los heridos ya fueron trasladados a diferentes instituciones médicas como la Cruz Roja, el Hospital Gómez Maza, el ISSST y algunas clínicas privadas.

El equipo aéreo de urgencias del Sistema Estatal de Protección Civil activó un helicóptero para el traslado de tres personas en estado grave.

Zoé Robledo, director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), informó que ya instruyó al IMSS Chiapas a colaborar con el Gobierno del estado para atender a las personas lesionadas.

Hasta el momento, autoridades identificaron que varios de los migrantes eran guatemaltecos pero no se descarta

que también haya personas de Honduras y El Salvador.

De igual forma, se ha iniciado un protocolo para comenzar con la identificación de víctimas y será aproximadamente dentro de unas horas, que se podrá dar una lista preliminar.

Elementos de Protección Civil y del Cuerpo de Bomberos están realizado las maniobras para retirar el vehículo, por lo que la carretera que va de Chiapa de Corzo a Tuxtla Gutiérrez se encuentra cerrada, y su vialidad será reabierto dentro de las próximas horas.

El sentido de la carretera que va de Tuxtla Gutiérrez a Chiapa de Corzo sí está abierta al tránsito vial.

Por medio de su cuenta de Twitter, el gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón, manifestó su solidaridad con las víctimas del accidente y señaló que su instrucción fue dar atención inmediata a los lesionados. Además, indicó que se determinarán las responsabilidades correspondientes.

En sus redes sociales, el magistrado presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar escribió: "lamento profundamente la tragedia ocurrida en Chiapas en la que fallecieron 53 personas migrantes y muchas otras quedaron heridas. Un abrazo solidario para sus familias y para las naciones hermanas de Centroamérica.

El presidente de Guatemala, Alejandro Giammattei, lamentó la tragedia y se solidarizó con las familias de las víctimas, a quienes les ofreció asistencia consular.

De igual forma, Pedro Brolo, canciller de Guatemala, externó su solidaridad por la tragedia y afirmó que su consulado en Tuxtla-Gutiérrez dará seguimiento a los hechos junto con las autoridades locales.





Paramédicos no se daban abasto en el traslado a hospitales de los heridos en el percance vial
/REUTERS



Uno a uno los cuerpos de los migrantes fueron sacados de la caja del tráiler siniestrado /CUARTOSCURO



Muchos de los centroamericanos salieron disparados luego no agarrarse allí dentro /CUARTOSCURO





Muchos fueron atendidos en el lugar, otros lamentablemente no lograron sobrevivir /CUARTOSCURO



**EL ESPECTADOR****HIROSHI TAKAHASHI**

Los riesgos de la coordinación UIF-FGR

Aunque con posibles buenas intenciones, el convenio de coordinación que en la actualidad buscan la Unidad de Inteligencia Financiera, ahora de **Pablo Gómez**, y la Fiscalía General de la República, de **Alejandro Gertz Manero**, puede tener efectos muy peligrosos para la procuración de justicia en el país y, más aún, para la tranquilidad de los ciudadanos.

Resulta que, entre los elementos que se han considerado como parte de esa coordinación, se encuentra la homologación o el acceso mutuo a las bases de datos de los dos entes, lo que significa que el Ministerio Público tendría la posibilidad de acceder a la información financiera que se tiene disponible en la oficina perteneciente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Hablamos ni más ni menos que de la información referente a las cuentas, las transferencias, depósitos, retiros, adquisiciones y enajenaciones de todos los sujetos que usan el sistema financiero mexicano. Datos por demás sensibles y suficientes para determinar el perfil económico de las personas, aquel que es de gran valor para los funcionarios corruptos que podrían caer en la tentación de cometer alguna extorsión; por supuesto, como los que seguramente no existen en esta administración.

Con acceso pleno a estos datos, la FGR se convertiría en una especie de *Big Brother*, con capacidad para investigar los movimientos de capital de las personas, incluso sin carpetas de investigación de por medio, con lo que tendría que hacer un requerimiento formal de información a la Unidad de Inteligencia Financiera.

A este riesgo también habrá que sumar la intención de la Fiscalía de **Gertz Manero** de hacer constitucional la revocación unilateral de los No Ejercicios de la Acción Pe-

nal (NESP); los cuales, según el marco jurídico, sólo pueden ser revocados por un juez competente en la materia, dentro de tiempos procesales muy bien determinados, y con la participación de los involucrados para poder hacer una defensa.

Hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación llegó el caso de los Jenkins y la denuncia que el mismo primogénito de la familia interpuso contra su madre y hermanos; esto por supuestas operaciones ilícitas con el dinero de la Fundación Mary Street Jenkins, unos 700 millones de dólares.

Tras la denuncia presentada por **Guillermo Jenkins** en 2016 y la investigación consecuente de la entonces PGR, se determinó el NEAP para los involucrados, pero ya en los tiempos de la 4T este mismo caso se reabrió, con la intervención y la decisión única de la mano derecha de **Alejandro Gertz Manero**, el subprocurador **Juan Ramos**.

Se espera que la Corte determine que la revocación de la NEAP fue inconstitucional, de lo contrario estaremos ante la posibilidad de regresar a los tiempos de la guerra sucia y a vivir en un país en el que los sujetos sí podrán ser juzgados dos veces por el mismo delito (Por cierto, nos aseguran que no llega un militar a ocupar el cargo de **Gertz** en la FGR. Se estuvo hablando mucho en estos días de lo que pasó con **Rafael Marcial Macedo de la Concha** en la PGR).

El MP tendría la posibilidad de acceder a la información financiera



Impuesto quitaría 4 varos a repartidores

**SALVADOR CORONA
Y LAURA ARANA**

La propuesta de reforma del gobierno capitalino al Código Fiscal para gravar con 2% de impuesto a las aplicaciones utilizadas para el reparto de comida y productos generó más polémica y dividió opiniones entre los involucrados.

Cuatro pesos menos estiman que dejarán de ganar por viaje 250 repartidores que conforman el colectivo Ni un Repartidor Menos, en caso de aprobarse la reforma.

Saúl Gómez, quien trabaja para Uber Eats y DiDi Food y es funda-

dor del colectivo, afirmó que no cuentan con prestaciones de ningún tipo y ganan en promedio por orden entre 17 y 23 pesos, y ese 2% se traduce en cuatro pesos menos de ganancias.

“La aplicación sólo nos da la manera de conseguir pedidos”. Remarcó que el gobierno capitalino no da garantías de que el impuesto no impacte en los bolsillos de consumidores y repartidores.

Algunas organizaciones adelantan que afectará directamente a usuarios y amagaron con impugnar ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).



Cofece acude a la SCJN para destrabar nombramientos

Interpone controversia contra el Ejecutivo

• El litigio va contra la omisión del Ejecutivo de enviar al Senado las ternas para ocupar tres vacantes de comisionados

Jorge Monroy

jorge.monroy@eleconomista.mx

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) interpuso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una controversia constitucional por la omisión del titular del Ejecutivo Federal de enviar al Senado de la República las ternas para ocupar tres vacantes de comisionados.

El recurso fue recibido por la SCJN el 6 de diciembre, y fue interpuesto por la comisionada presidenta de la Comisión Federal de Competencia Económica, Brenda Gisela Hernández Ramírez, en contra del Poder Ejecutivo Federal.

El expediente fue turnado a la ministra que corresponde como instructora del procedimiento de conformidad con el registro que al efecto se lleva en la Subsecretaría General de Acuerdos del Alto Tribunal.

“Dada la naturaleza e importancia de este procedimiento constitucional, se habilitan los días y horas que se requieran para llevar a cabo las notificaciones de este proveído”, se detalla.

En el recurso de controversia 207/2021, la presidenta de la Cofece argumentó omisiones por parte del titular del Poder Ejecutivo federal, que impiden al organismo operar debidamente, ya que no puede tomar decisiones por mayoría calificada como lo marca la ley.

Cabe destacar que la Cofece notificó en marzo de este año a la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República y al Senado de la República de las tres vacantes, por lo que desde entonces no se ha iniciado el trámite para nombrar a los comisionados.

En septiembre pasado presentó su renuncia a la Cofece, la comisionada Alejandra Palacios; a ella le faltaban dos años en el cargo.

Como candidatos a las vacantes se mencionan a Francisco Eleazar Castillo Cerdas, Juan Manuel Espino, Armando Cuauhtémoc González Palacios, Andrea Marván Saltiel y Luis Horacio Reyes de la Rosa.

El pleno de la Cofece está conformado por siete Comisionados, incluido el comisionado presidente. Cada uno de ellos surge de un proceso de selección en el que un Comité Evaluador —conformado por los titulares del Banco de México, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía—, examina y califica las capacidades técnicas de los aspirantes a Comisionados. A partir de sus resultados, son seleccionados por el Titular del Ejecutivo Federal y ratificados por el Senado de la República.

El pleno actualmente es integrado por Brenda Gisela Hernández Ramírez; Alejandro Faya Rodríguez; José Eduardo Mendoza Contreras y Ana María Reséndiz Mora.

Como candidatos a las vacantes se mencionan a Francisco Eleazar Castillo Cerdas, Juan Manuel Espino, Armando Cuauhtémoc González Palacios, Andrea Marván Saltiel y Luis Horacio Reyes de la Rosa.



Presidencia

Recriminan a AMLO recortes

CLAUDIA GUERRERO
Y JORGE RICARDO

Ayer, durante la mañana del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el arquitecto tapatío Fray Gabriel Chávez de la Mora recibió el Premio Nacional de Arquitectura por su trayectoria profesional y aportes al País, y pidió al Mandatario no recortar el gasto para la restauración.

“Le agradezco señor Presidente que haya aceptado entregarme este reconocimiento nacional que honra a nuestro gremio: la arquitectura”, señaló el sacerdote, para después lanzar su inquietud.

“Le hago una petición: que su Gobierno no recorte presupuestos, al contrario, que los robustezca; los presupuestos destinados a las entidades que velan por la protección, restauro, reconstrucción, o mantenimiento de tantos edificios del amplio patrimonio cultural de nuestra historia; edificios que han sufrido afectaciones por el tiempo, los años, el clima, la naturaleza y hasta por los sismos”,

dijo Chávez de la Mora.

El arquitecto, una referencia nacional en la proyección de templos, señaló que recibe el premio como un estímulo para continuar con su servicio profesional, y que su labor ha respondido a una etapa de cambios en la Iglesia Católica, el Concilio Vaticano II, tanto con obras nuevas como en la adaptación de inmuebles anteriores.

“Lo recibo como un estímulo para continuar con entusiasmo este servicio profesional de la arquitectura,

que es mi ministerio como religioso benedictino. Mi actividad como arquitecto ha sido principalmente del género religioso, arquitectura de iglesias, de su conjunto y anexos, (donde) el artesanado y el arte se integran a la arquitectura”.

La distinción a Chávez de la Mora, de 92 años, se suma al reconocimiento ArpaFIL que recibió por sus aportes en el proyectismo el pasado 1 de diciembre en el marco de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara.



■ El Padre Gabriel Chávez de la Mora, arquitecto, pidió ayer a López Obrador no recortar el gasto para la restauración.



Planta AMLO a Biden; mandan a Moctezuma

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador y el Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, no participaron ayer en la Cumbre por la Democracia, convocada por el Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y a la que acudieron decenas de jefes de Estado y Cancilleres.

Con la representación de México a cargo del Embajador Esteban Moctezuma, la Cumbre busca ser un llamado para fortalecer las democracias alrededor del mundo y en su apertura participaron desde el Presidente francés, Emmanuel Macron, hasta el Presidente brasileño, Jair Bolsonaro.

Desde hace meses, la Casa Blanca había girado invitaciones a 111 países para participar en la Cumbre que abordará la lucha contra el autoritarismo y la corrupción, así como la promoción de los derechos humanos. Desde la semana pasada comentaron que esperaban la participación de Ebrard.

“El Embajador Esteban Moctezuma fue el designado para representar oficialmente al Presidente López Obrador en la Cumbre por la Democracia”, aseguró ayer la Embajada de México en Washington.

Reunidos en un formato virtual, la sesión plenaria que abrió ayer la Cumbre por la Democracia contó con la participación del Primer Ministro de la India, Narendra Modi; el Presidente uruguayo, Luis Lacalle Pou, e incluso con la de Olaf Scholz, quien el miércoles juró el cargo de Canciller alemán.

“Cabe señalar que su participación estaba planeada y coordinada con la Casa Blanca desde hace al menos un

par de semanas”, dijo la Embajada al cuestionársele sobre la ausencia de López Obrador y Ebrard.

La semana pasada, el director senior para asuntos del Hemisferio Occidental del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Juan González, había asegurado en conferencia que la administración Biden tenía contemplada la participación del Canciller en la Cumbre.

“No sólo van a ver participar líderes (de países). Pienso que en el caso de México será el Ministro de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, quien participará en representación de México”, dijo entonces.



El Embajador de México en EU, Esteban Moctezuma, participó ayer en la presentación del Programa Artemisa.



Ofrece AMLO a IP debatir sobre reforma energética

BENITO JIMÉNEZ

En medio de los cuestionamientos contra la reforma eléctrica, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció diálogo al Consejo Mexicano de Negocios para revisar su propuesta.

De acuerdo con Antonio del Valle, presidente de la agrupación empresarial, en la reunión el Mandatario reconoció que es necesario analizar el tema.

“Se está llamando al diálogo y el Presidente coincide en que, con el diálogo, tenemos que prever la infraestructura necesaria y parte de la infraestructura es la energía eléctrica”, explicó Del Valle.

Los empresarios, dijo, consideran que, para aumentar las inversiones en México, se deben fomentar las energías limpias y atender la infraestructura eléctrica.



**ARQUITECTOS E INGENIEROS
PIDEN A AMLO
REFLEXIONAR
SOBRE 'DECRETAZO'.
PÁG. 37**

ES POLÉMICO, DICE JIMÉNEZ ESPRIÚ

Ingenieros piden reflexión sobre ley que blindada obras

El decretazo sólo abriría la puerta a la corrupción, advierte Ricardo Rodríguez

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Ricardo Rodríguez Romero, presidente de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México (AIAM), pidió a Andrés Manuel López Obrador reflexionar sobre el decreto por el que se declaran todas las obras del gobierno como de seguridad nacional, durante la entrega del Premio Nacional de Arquitectura e Ingeniería 2020, en Palacio Nacional.

“Pugnamos por la transparencia y lo invitamos a reflexionar sobre el acuerdo publicado recientemente que declara diversas obras públicas como de seguridad nacional. Con voluntad política, las obras deberán ser de la mejor calidad, al menor costo y dentro del tiempo proyectado”, expresó en el acto.

En entrevista posterior, el líder de ingenieros indicó que el denominado *decretazo* sólo abriría la puerta a la corrupción.

“El asunto es muy sencillo, mientras más transparencia haya menor posibilidad de corrupción. Si estamos en una lucha contra la corrupción, tenemos que lograr que haya transparencia suficiente en la toma de decisiones”, remarcó.

Indicó que la ley de obra pública es clara, pues ya establece procedimientos para adjudicaciones, licitaciones abiertas, por invitación e incluso las internacionales.

Además, Javier Jiménez Espriú, Premio Nacional de Ingeniería 2008 y exsecretario de Comunicaciones y Transportes, reconoció que el acuerdo es polémico.

“Es un acuerdo polémico, se va a discutir en la Suprema Corte, porque va a haber esas controversias constitucionales, y vamos a ver cómo se adecúa para que estén en orden, dentro de la ley, dentro de las reglas del juego”, expresó en entrevista también tras la ceremonia.

Durante la ceremonia, además, el Presidente se comprometió a que, en 2022, se concluya la reconstrucción de templos que quedaron dañados con los sismos de 2017.

“Estamos llevando a cabo todo un programa de reconstrucción, y en especial de templos que se están reconstruyendo. Todavía no terminamos por lo específico del trabajo de estas obras que requieren de mucho cuidado, pero se está avanzando y vamos a terminar de atender todos estos daños que se causaron con el sismo”, sostuvo.

Los reconocimientos fueron para

Gabriel Chávez de la Mora, con el Premio Nacional de Arquitectura 2020, y a Francisco José Garaicochea y Petrirena, como Premio Nacional de Ingeniería 2020.

“Es un acuerdo polémico, se va a discutir en la Suprema Corte de Justicia”

JAVIER JIMÉNEZ ESPRIÚ
Extitular de la SCT





GALARDONADO. Gabriel Chávez de la Mora, Premio Nacional de Arquitectura.



‘La UNAM no necesita sacudidas’, responde Narro a AMLO

Foro de El Financiero. La UNAM tiene sus procesos y mecanismos internos para reformarse, aseguró el exrector José Narro, PÁG. 38



MENOS, DESDE FUERA DEL ÁRBOL: NARRO

UNAM no requiere de “ninguna sacudida”

Panelistas confían en que la universidad saldrá avante de embestida presidencial

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) no necesita ninguna sacudida, menos desde fuera, aseguró el exrector José Narro en respuesta a lo dicho en octubre pasado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante el foro organizado por EL FINANCIERO, EF Meet Point Virtual “La UNAM bajo fuego. ¿En riesgo su autonomía?”, señaló que la Máxima Casa de Estudios del país tiene sus propios procesos y mecanismos internos para reformarse.

“La universidad no requiere sacudidas. La universidad pública en México, y como prototipo de ella, la UNAM, tienen mecanismos para irse reformando, para ir remodelando las condiciones de la enseñanza, aprendizaje, la investigación y la difusión de la cultura. No, la UNAM no requiere, en mi perspectiva, de ninguna sacudida. Y menos desde fuera del árbol”, aseveró.

En el mismo sentido se pronunció Pedro Salazar, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

“La UNAM tiene sus propios mecanismos de transformación, de adecuación, de modificación de sus normas y prácticas, y constantemente está en un proceso de movimiento



interno y eso no puede ser de otra manera”, dijo.

El 22 de octubre pasado, el presidente López Obrador afirmó que la UNAM requiere sacudida porque se rechazó.

“Es lamentable que la UNAM se haya rechazado como sucedió en los últimos tiempos. (...) Sí se requiere una sacudida y es una gran universidad, pero no estuvieron a la altura de las circunstancias, la crítica al neoliberalismo no surgió de la UNAM”, acusó en aquella ocasión López Obrador.

Ayer en el foro de EL FINANCIERO se analizaron éste y otros dichos por el Presidente en los que lanza críticas a la UNAM, a académicos e investigadores, no sólo por su supuesta afinidad con el neoliberalismo, sino también por los altos sueldos que perciben e incluso supuestos actos de corrupción en universidades públicas.

Narro y Salazar coincidieron en que los dichos del Presidente salen desde el desconocimiento de la vida universitaria.

Narro dijo que esa percepción del Presidente “no corresponde con la realidad” porque la UNAM, desde hace más de un siglo, ha estado abierta a todas las corrientes del pensamiento.

“Es imposible ubicarla en un lugar de la geometría ideológica o política. La universidad es absoluta y orgulloosamente plural”, agregó.

Ambos confiaron en que la UNAM saldrá adelante de esta embestida.





EF MEET POINT. José Narro y Pedro Salazar, en foro moderado por Sofia Villalobos.



El presidente Andrés Manuel López Obrador entregó los Premios Nacionales de Ingeniería y de Arquitectura 2020 al ingeniero Francisco José Garaicochea y Petrirena y al arquitecto Fray Gabriel Chávez de la Mora. Los acompaña Jose Francisco Reygadas Valdez.

Entrega López Obrador premios de ingeniería y arquitectura

El presidente Andrés Manuel López Obrador entregó este jueves los Premios Nacionales de Ingeniería y de Arquitectura 2020.

Los reconocimientos fueron para el arquitecto y fraile benedictino, Gabriel Chávez de la Mora, y al ingeniero petrolero Francisco José Garaicochea y Petrirena, por su trayectoria y aportaciones al desarrollo de México.

“Nos da mucho gusto que nos visiten, que estén aquí, sobre todo, una felicitación, un abrazo afectuoso, respetuoso a quienes van a recibir estos premios muy, muy merecidos por su trayectoria profesional y por lo que han aportado al desarrollo de nuestro país”, destacó el presidente López Obrador al iniciar la ceremonia y agradecer que aceptaran realizar el evento en Palacio Nacional, “una joya de la arquitectura e ingeniería mexicana”.

“Creo que es un día muy especial para todos los mexicanos, para el gobierno que encabezo, el hacer este homenaje a estas dos personalidades excepcionales, estamos comprometidos con la conservación del patrimonio histórico, cultural, arquitectónico de México, estamos trabajando en eso”, expuso López Obrador luego de que el fraile galardonado le pidió

no disminuir el presupuesto para mantener el patrimonio arquitectónico religioso.

El Presidente recordó que su gobierno tiene un programa de conservación de sitios arqueológicos relativos a la época prehispánica y lo mismo se hace en el caso de la conservación de templos coloniales, en los cuales —admitió— se requiere de mucho tiempo para su reconstrucción por el cuidado que implican, aunque se comprometió a que en 2022 se concluirá su reparación total.

En el caso de la ingeniería, López Obrador dijo que se trabaja en diferentes frentes al construir vías férreas, puentes, aeropuertos, rehabilitación de hidroeléctricas, así como la edificación de una refinería en Dos Bocas.

“Para nosotros es un timbre de orgullo que en este sexenio se van a construir cerca de 2 mil kilómetros de vías férreas para trenes modernos en el país”, sostuvo, y comprometerse a hacerle caso a los maestros como José Garaicochea, quien en su discurso de premiación planteó la construcción de plantas criogénicas que sirvan para aprovechar “al máximo” el gas y el condensado de los yacimientos del litoral del estado de Tabasco.

Isabel González Aguirre





Foto: Especial



AMLO y el presidente de Guatemala expresan sus condolencias

DE LA REDACCIÓN

Los presidentes de México, Andrés Manuel López Obrador, y de Guatemala, Alejandro Giammattei, lamentaron la "tragedia" ocurrida en Chiapas, en donde murieron al menos 54 personas migrantes originarias de Centroamérica debido a la volcadura del tráiler que los transportaba.

En su cuenta de Twitter, López Obrador expuso: "Lamento profundamente la tragedia ocasionada por la volcadura de un tráiler en Chiapas que transportaba migrantes centroamericanos. Es muy doloroso. Abrazo a los familiares de las víctimas".

A su vez, Giammattei escribió en su red social: "me solidarizo con las familias de las víctimas a quienes ofrecemos toda la asistencia consular necesaria incluyendo las repatriaciones" y su canciller Pedro Brolo indicó que "nuestro consulado general en Tuxtla-Gtz. da seguimiento con la autoridades locales para contar con información oficial y brindar las atenciones consulares".

Marcelo Ebrard, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), calificó de "grave" el accidente y dijo que son "víctimas de nacionales de otros países. Mis condolencias a las víctimas y familiares afectados. En comunicación con el gobierno del estado y Protección Civil hacemos contacto con las cancelerías de los países afectados".

El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, sección México, expresó sus "sinceras condolencias" y sugirió que "se requieren alternativas migratorias y vías legales para evitar tragedias como esta".

Maximiliano Reyes Zúñiga, subsecretario para América Latina y el Caribe de la SRE, dijo que "estamos en comunicación con las embajadas para dar seguimiento a la atención de los lesionados y apoyar a los deudos".

Zoé Robledo, director del Instituto Mexicano del Seguro Social

(IMSS), instruyó al "@IMSSChiapas a colaborar con el @ChiapasGobierno, @pcivilchiapas y @SsaludChiapas en la atención de las personas heridas".

Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, escribió: "Toda mi solidaridad con las familias de las víctimas del accidente en #Chiapas. A través de la @CNPC_MX y de la @GN_MEXICO_ apoyamos en las labores necesarias al @ChiapasGobierno".

Beatriz Gutiérrez Müller, esposa de AMLO, expresó su pesar por "la pérdida de vidas humanas. Son decenas de inmigrantes que hoy perecieron en un accidente" y confió en que "pronto se deslinden responsabilidades".



AMLO, dispuesto a exponer a Biden el fondo de la reforma a la CFE

ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunirá con Joe Biden y Justin Trudeau en Washington, el 18 de noviembre, en el contexto de la novena cumbre México-Canadá-Estados Unidos, confirmó el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

En la conferencia matutina de ayer, el mandatario señaló que aunque el tema no se inscribe en la agenda, está dispuesto a explicar a su homólogo de Estados Unidos el fondo de la reforma eléctrica. “No está en la agenda, pero si surgiera, nosotros explicaríamos en qué consiste la reforma. Lo que queremos es que no se siga abusando de los consumidores, que no aumenten los precios de la energía eléctrica. Yo hice el compromiso de que no iban a aumentar los precios de las gasolinas, del diésel, de la luz, y he cum-

plido. No van a subir en todo el sexenio”.

Para eso, “ayuda mucho el que se terminen los privilegios creados con la llamada reforma energética para favorecer a empresas particulares, sobre todo extranjeras, que abusan vendiendo cara la luz a la Comisión Federal de Electricidad”.

El jefe del Ejecutivo federal respondió con amplitud a la probabilidad de que surja el tema en su encuentro con Biden, una vez que el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, ha externado dudas acerca de la reforma constitucional, y los detractores de su gobierno han utilizado la postura del diplomático como argumento contra la iniciativa.

“Que no estén mintiendo al hablar de energías limpias, cuando en el fondo se trata de negocios sucios. Ese modelo lo trajeron de España, cuando los empresarios de ese país llevaron a cabo la segunda conquista económica, cuando eran los que mandaban. No me va a costar ningún trabajo decirle al presidente Biden, si me pregunta, que no creo que lo haga, porque es muy respetuoso y ese es un asunto que corresponde a los mexicanos; nosotros no vamos a dar consejos a otros países y él es muy respetuoso de nuestra soberanía, cosa que le agradezco mucho, pero en el caso de que me dijera algo le diría: pues, presidente, es que no quieren dejar de robar y díganme qué se hace en estos casos, ¿me convierto en cómplice o represento con dignidad a mi pueblo?”

Por su parte, Ebrard expuso que los temas en la cumbre del día 18 en Washington serán Covid-19 y la seguridad sanitaria de América del Norte; competitividad y condiciones para un crecimiento equitativo y exitoso, así como migración y desarrollo. **11/NOV**



PREMIOS NACIONALES DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

La 4T da prioridad en los contratos de obras a empresas y trabajadores mexicanos: AMLO

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

En Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador entregó ayer los premios nacionales 2020 de Arquitectura e Ingeniería a Gabriel Chávez de la Mora y a Francisco José Garaicochea y Petrirena, respectivamente, en una ceremonia en la que el mandatario destacó la aportación de los mexicanos en estos ámbitos, por lo que ahora en los contratos se prioriza a ingenieros y empresas nacionales.

López Obrador detalló las acciones de su administración para la reconstrucción de edificios dañados, luego que los integrantes de ambos gremios hicieron diversas recomendaciones y peticiones, como el “no hacer recortes” a la protección de edificios históricos y se opusieron a la inyección de nitrógeno en la zona de Cantarell, sobre lo cual el tabasqueño coincidió en los efectos que eso ha generado.

Recordó que tras la expropiación petrolera las empresas extranjeras sentenciaron “que no íbamos a poder los mexicanos (...) sacar adelante la industria”, pero se logró con el “ingenio y trabajo” de los técnicos del país.

En la ceremonia reapareció Javier Jiménez Espriú, ex secretario de Comunicaciones y Transportes.

Como ganador del premio en 2008, presentó la trayectoria de Garaicochea como ingeniero petrolero, y sostuvo que en este sector están obligados a emular al homenajeado “en su decisión invariable de lograr un México mejor y transmitir a las próximas generaciones la importancia de la superación permanente, y la de los valores del profesionalismo, de la ética y del nacionalismo”. Subrayó el “alto honor y estímulo” que representa que el Presidente encabece la entrega de estos premios.

Mientras que Ricardo Rodríguez Romero, presidente de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México llamó a “reflexionar” sobre el acuerdo que clasifica como de seguridad nacional las obras prioritarias de la administración federal, al mismo tiempo que dejó patente su coincidencia en el combate a la corrupción enarbolado por el gobierno federal.

Chávez de la Mora, fraile benedictino, fue premiado por su trayectoria principalmente en la construcción de edificios religiosos.

Tras apuntar que se ha inclinado por una arquitectura “modesta y de austera sencillez”, hizo una petición al jefe del Ejecutivo: “Que su gobierno no recorte presupuestos; al contrario, que los robustezca, los fondos destinados a las entidades que velan por la protección, reconstrucción o mantenimiento de tantos edificios del amplio patrimonio cultural de nuestra historia”, que han sufrido afectaciones.

Momentos después, López Obrador sostuvo: “Estamos comprometidos con la conservación del patrimonio histórico, cultural, arquitectónico de México”, y explicó que se implementa un programa para la conservación de sitios arqueológicos, edificios y templos coloniales dañados por los sismos.

Al recibir el premio, Garaicochea expuso que especialistas como Francisco Inguanzo –quien afirmó que mereció este reconocimiento y no lo obtuvo en vida– se oponía “a la inyección de nitrógeno en Cantarell, situación que no ha sido remediada hasta la fecha, se sigue inyectando, comprando nitrógeno y quemando en la atmósfera gas natural con un alto contenido de condensados”.

López Obrador concordó que su uso generó “una explotación irracional” y recalzó que “seguiremos haciendo caso” a Garaicochea, a quien definió como “un ingeniero nacionalista”, de los que sacó adelante la industria petrolera.





▲ Andrés Manuel López Obrador entregó a fray Gabriel Chávez el Premio Nacional de Arquitectura, y a Francisco José Garaicochea el Premio Nacional de Ingeniería. Los acompaña Francisco Reygadas, dirigente de la Academia Nacional de Arquitectura (izquierda). Foto Luis Castillo



AMLO y la IP, abiertos al diálogo sobre el tema eléctrico

● “Encuentro cordial para seguir trabajando juntos”, comentó el Presidente

● Del Valle: se coincidió en que la CFE es un ente muy importante para el país

A. ALEGRÍA, F. MARTÍNEZ
Y N. JIMÉNEZ / P 21

CON DIÁLOGO PODEMOS LLEGAR A UNA SOLUCIÓN, COINCIDEN

Trabajar juntos y discutir la reforma energética, acuerdan AMLO y CMN

México tiene una oportunidad “increíble”, por la coyuntura actual, señala Del Valle

que priorizar el diálogo”.

Agregó que el Presidente “cree que con el diálogo podemos llegar a acuerdos y a una solución que sea benéfica para todos los mexicanos”, pues los empresarios expusieron que para aumentar la inversión y crecimiento es necesario contar con la infraestructura eléctrica.

Comentó que de aquí a marzo se buscará dialogar, pues coinciden con el mandatario en que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) es un “organismo importantísimo para el desarrollo del país, pero también hay que enfocarse y generar energía limpia y barata”.

Entrevistado por separado, Carlos Salazar Lomelín, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), dijo que el mandatario mexicano abrió la posibilidad de que haya diálogo, aunque también les comentó que ya “está en manos de los legisladores”.

Del Valle Perochena subrayó que la conversación con el titular del Poder Ejecutivo también fue sobre la recuperación económica tras la pandemia, pues México tiene una oportunidad “increíble”, por la coyuntura actual ante la reconfigu-

ración de las cadenas de suministro y para fortalecer a la región de América del Norte.

Subrayó que es preciso enfocarse en atraer más inversiones, extranjera, pero también mexicana, pues 80 por ciento de la inversión privada en el país es de la pequeña y mediana empresa.

Sobre el acuerdo por el cual la administración López Obrador

ALEJANDRO ALEGRÍA, FABIOLA MARTÍNEZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador coincidió con miembros del Consejo Mexicano de Negocios (CMN) en “trabajar juntos” y dialogar en diversos temas como la reforma energética y la recuperación económica.

“El ambiente fue de cordialidad, de cooperación para seguir trabajando juntos”, dijo el mandatario mexicano al concluir el encuentro que se realizó en el Museo Kaluz, ubicado en el Centro Histórico de la capital mexicana.

Después del breve comentario del Presidente, Antonio del Valle Perochena, líder del CMN, señaló que la reunión fue “positiva, muy amena” y hasta “emotiva”, pues quedaron más tranquilos.

Comentó que después de rendir un homenaje a Alberto Bailleres, quien se retiró del CMN después de 54 años, sostuvieron una conversación con el presidente López Obrador para expresar sus inquietudes. “Hablamos del tema de la reforma eléctrica, nos preocupa a todos y ahí coincidimos en hay

La Jornada

Tragedia



ECONOMÍA

Trabajar juntos y discutir la reforma energética, acuerdan AMLO y CMN



declaró de interés público y de seguridad nacional a las obras públicas federales, Del Valle Perochena dijo que el mandatario les expresó que trata de dar transparencia y agilizar las obras de gobierno antes de que termine su mandato.

Del tercer paquete de proyectos de inversiones del sector privado en infraestructura, Salazar Lomelín señaló que se dialogará sobre el tema en los siguientes días, pues es una prioridad para el siguiente año.

Emilio Azcárraga Jean, presidente del Consejo de Administración de Televisa, comentó que la reunión fue "buena reunión como siempre". Alejandro Ramírez, de Ciénepolis comentó que el encuentro fue cordial y con un "buen diálogo".

Claudio X. Gonzalez Laporte, de Kimberly Clark, dijo al arribar al recinto que pedirían mayor inversión para aumentar el crecimiento del país y tener cuidado de no padecer apagones en el suministro de energía eléctrica.

También asistieron Daniel Servitje, de Grupo Bimbo; Valentín Diez Morodo, presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce); Eduardo Tricio, de Aeroméxico; Carlos Slim Dommit, de America Movil, y Blanca Treviño, de Softek.

Por último, Del Valle Perochena dijo que 2022 se percibe con mucho optimismo, pues la coyuntura favorece a México, pese a otras preocupaciones.



◀ El arribo del presidente Andrés Manuel López Obrador al Museo Kaluz para una reunión con los integrantes del CMN.
Foto Luis Castillo





FATAL ACCIDENTE EN CHIAPAS DEJA 54 MIGRANTES MUERTOS

AMLO, EBRARD Y RUTILIO LAMENTAN LOS HECHOS

Gobierno de AMLO atiende a las víctimas y llama a sus embajadas

ERIC GARCÍA VILCHIS
GRUPO CANTÓN

CHIAPAS.— El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, externó sus condolencias a las víctimas y familiares afectados por el grave accidente ocurrido la tarde de ayer en la carretera Chiapa de Corzo-Tuxtla Gtz, en el que de acuerdo a los primeros reportes fallecieron 54 personas y

dejó a más de medio centenar de migrantes severamente lesionados.

A través de su cuenta de Twitter el mandatario expresó lo siguiente: "lamento profundamente la tragedia ocasionada por la volcadura de un tráiler en Chiapas que transportaba migrantes centroamericanos. Es muy doloroso. Abrazo a los familiares de las víctimas", informó el mandatario.

Mientras que el canciller Marcelo Ebrard Casaubon, en su cuenta oficial de Twitter posteó estas líneas: "Grave accidente en Chiapas con víctimas de nacionales de otros

países. Mis condolencias a las víctimas y familiares afectados. En comunicación con el Gobierno del Estado y Protección Civil. Hacemos contacto con las cancillerías de los países afectados", expresó Ebrard.

En tanto, el gobernador del estado Rutilio Escandón publicó lo siguiente: "Mi solidaridad con las víctimas del accidente de tránsito ocurrido en el tramo Chiapa de Corzo-Tuxtla Gtz. He instruido dar puntual atención y auxilio a las y los lesionados. Se determinarán responsabilidades de acuerdo a la ley", posteó en la red social del pájaro azul.



CAUSA



-Al parecer en el trailer que viajaban los indocumentados iba a exceso de velocidad, por lo que en una curva pronunciada perdió el control



-Quedaron tendidos sobre el pavimento del tramo carretero



EX SECRETARIO JAVIER ESPRIÚ REAPARECE CON AMLO

Javier Espriú, ex secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), reapareció al lado del presidente Andrés Manuel López Obrador, en la premiación de Ingeniería y la Arquitectura 2022.

El ex funcionario acudió como presentador del Ingeniero químico y ex consejero independiente del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos (PEMEX), Francisco Garaicochea.

"El ex consejero es un profesional que ha ejercido con excelencia, con tenacidad de quien busca lo mejor", dijo Jiménez Espriú quien renunció en 2020 a su cargo, en julio. Inconforme con la militarización de los puertos del país.

Al finalizar el evento, López Obrador le dio un saludo de mano y se fue.

Claudia Bolaños



ABRAZO A LOS FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS: AMLO

ORDENÓ QUE la coordinadora de Protección Civil acuda a Chiapas para atender la emergencia; Guardia Nacional apoyará al gobierno estatal, indicó Rosa Icela Rodríguez.



Sostienen AMLO e IP reunión "cordial y de cooperación"

Abren Presidente e integrantes del CMN puerta al diálogo sobre la Eléctrica; hablan de blindaje de obras; arquitectos antes piden reflexionar sobre éste. **pág. 7**

Arquitectos piden a AMLO reflexionar sobre decreto

• Por Roberto Cortez

roberto.cortez@razon.com.mx

RICARDO RODRÍGUEZ Romero, presidente de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México (AIAM), afirmó que su gremio comparte el pensamiento en el combate a la corrupción del Presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien invitó a reflexionar sobre la transparencia del decreto que declara las obras públicas como de seguridad nacional.

"Trabajando juntos gobierno y sociedad civil, alcanzaremos las metas del México que queremos para nuestros hijos y para nuestros nietos. Por ello, pugnamos por la transparencia y lo invitamos a reflexionar sobre el acuerdo publicado recientemente que declara diversas obras públicas como de seguridad nacional", señaló.

En conferencia en Palacio Nacional, en el marco de la entrega de los Premios Nacionales 2020 a ingenieros y arquitectos del país, destacó que por primera vez el reconocimiento se entrega a un ingeniero petrolero (Francisco José Garaicochea y Petrirena) y a un fraile (el arquitecto Gabriel Chávez de la Mora), por su aporte al desarrollo del país.

"En el trabajo social y en la corrupción no está usted solo, señor presidente. Aquí tiene a dos grandes hombres que representan los más altos valores de la sociedad y que representan a los gremios enteros de ingenieros y arquitectos, pero que adicionalmente son los mejores ejemplos de lo que somos capaces de hacer en bien de la sociedad", destacó.

Durante el acto, el Presidente López Obrador destacó que las obras se ejecutan con empresas, arquitectos, ingenieros y mano de obra nacionales.

"Ahora estamos procurando, sin cerrar el país a empresas de otros lugares, darle preferencia a los ingenieros y a las empresas nacionales", manifestó.

EL PRESIDENTE entrega a Fray Gabriel Chávez de la Mora, el Premio Nacional de Arquitectura 2020, ayer.



Conversan IP y AMLO sobre nuevas obras y energía verde

Y. ORDAZ Y S. RODRÍGUEZ, CDMX

El Consejo Coordinador Empresarial anticipa un tercer paquete de obras de infraestructura y el Consejo de Negocios dice que expuso su respaldo a las energías verdes durante la cita en el Museo Kaluz. PAG. 20

Empresarios pugnan por energía verde ante AMLO

Inversión nacional

Antonio del Valle. “Hay que priorizar el diálogo, requerimos infraestructura necesaria; si pensamos crecer en los siguientes años, necesitamos prepararnos”: líder del CMN

SILVIA RODRÍGUEZ Y YESHUA ORDAZ/CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió con empresarios integrantes del Consejo Mexicano de Negocios (CMN), y afirmó que “el ambiente fue de cordialidad, de cooperación para seguir trabajando juntos”, mientras que ellos solicitaron impulsar la energía verde.

Entrevistado al término de la reunión, el presidente del CMN, Antonio del Valle Perochena, aseguró que el debate sobre la reforma constitucional en materia eléctrica se pospuso para el siguiente año y destacó que es buen tiempo para que se tome la mejor decisión para los mexicanos.

“Hay que priorizar el diálogo, necesitamos la infraestructura necesaria, y parte de esta infraestructura es energía eléctrica. Si pensamos crecer de manera im-

portante los siguientes años, tenemos que prepararnos”, destacó a las afueras del museo Kaluz.

El también presidente de Grupo Kaluz comentó que la siguiente sesión será en marzo y dará tiempo suficiente para el diálogo, para que en el congreso tomen una decisión adecuada a favor de México.

“Se tiene que fortalecer la Comisión Federal de Electricidad, que es un organismo importantísimo para el desarrollo del país, pero también enfocarse en generar energías limpias baratas y, sobre todo, que lleguen a todos los mexicanos”, expuso.

Otro de los temas tratados en la reunión fue la reactivación económica, la oportunidad “increíble” que tiene el país por la coyuntura actual.

“Lo hemos dicho muchísimas veces, cómo debemos aprovechar esta situación entre Estados

Unidos y China, y la parte de la reubicación de la manufactura. De traerla más cerca, sobre todo el mercado de Norteamérica, ahí es donde México tiene una importantísima oportunidad”, agregó.



Paquete de infraestructura

Por su parte, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar Lomelín, aseguró que buscarán una nueva reunión con el Presidente para definir un nuevo paquete de proyectos de infraestructura que consideran pendientes.

“Yo creo que en los próximos días vamos a tener una reunión con él para ese tema en particular y ver cómo podemos, de alguna manera, aprovechar para que con todos estos temas que evitan la inversiones, fluyan”, dijo.

Destacó que también platicaron de la reforma eléctrica, a lo que el Presidente les dijo que “está en manos de los legisladores”.

“Vamos a ver qué resulta, pero dio la posibilidad de un diálogo en todo esto. Ya no estamos de que así tiene que ser, sino que va a haber un diálogo”, agregó.

El empresario calificó de magnífica la reunión “fue muy claro (el Presidente) en explicar algunos temas, la interpretación que da a las cosas es distinta, pero lo que quiere es promover la inversión”.

Invitados

Empresarios convocados a comer con el Presidente



■ **Antonio del Valle**
Grupo Kaluz

■ **Alejandro Ramírez**
Cinépolis

■ **Blanca Treviño**
Softtek

■ **Carlos Salazar Lomelín**
CCE

■ **Daniel Servitje**
Grupo Bimbo

■ **Eduardo Tricio**
Grupo Lala

■ **Adrián Sada**
Vitro

■ **Luis Berrondo**
Mabe

■ **Carlos Slim Domit**
América Móvil

■ **Claudio X. González**
Kimberly Clark

■ **Eugenio Madero**
Rassini

■ **Alejandro Baillères**
Grupo Bal

■ **Valentín Díez**
Grupo Modelo

■ **Juan Gallardo**
Cultiba

■ **Moises Kalach**
Kaltex

■ **Joaquín Vargas**
CMR

■ **Armando Garza Sada**
Alfa

■ **José Antonio Pérez Antón**
Asur

■ **Ángel Losada**
Grupo Gigante

■ **Tomas González**
Cydsa

■ **Agustín Coppel**
Coppel

■ **Juan Manuel Ley**
Casa Ley

■ **Héctor Hernández Pons**
Grupo Herdez

FUENTE: MILENIO





El presidente Andrés Manuel López Obrador al llegar a la reunión. CUARTOSCURO



Deslindarán responsabilidades Condolencias de AMLO y Giammattei

El gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón, manifestó su solidaridad por la tragedia y dijo que “he instruido dar puntual atención y auxilio a las y los lesionados. Se determinarán responsabilidades de acuerdo con la ley”, indicó en un mensaje en Twitter.

"MUY DOLOROSO"

Por su parte, el presidente López Obrador lamentó la tragedia que dejó 49 migrantes muertos. “Es muy doloroso. Abrazo a los familiares de las víctimas”, señaló el mandatario en sus redes sociales.

El Instituto Nacional de Migración (INM) informó que cubrirá los gastos funerarios.

ASISTENCIA CONSULAR

Alejandro Giammattei, presidente de Guatemala, expresó en redes sociales su solidaridad con los familiares de los migrantes y señaló que su gobierno ofrecerá asistencia consular a las familias de las víctimas de origen guatemalteco para poder lograr la repatriación de sus cuerpos.

53 migrantes muertos y 55 heridos al volcarse un tráiler en Chiapas



Resumen de los eventos de la Jornada de Trabajo

Arquitectos piden a AMLO analizar decreto

POR URBANO BARRERA

Reflexionar sobre el acuerdo presidencial en el que se declara de interés público y de seguridad nacional las obras que realiza el gobierno federal, pidieron esta mañana ingenieros y arquitectos mexicanos durante la entrega de los premios nacionales de Ingeniería y Arquitectura 2020.

Ver página 3

Piden a AMLO reflexionar sobre decretazo en obras

POR URBANO BARRERA

Reflexionar sobre el acuerdo presidencial en el que se declara de interés público y de seguridad nacional las obras que realiza el gobierno federal, pidieron esta mañana ingenieros y arquitectos mexicanos durante la entrega de los premios nacionales de Ingeniería y Arquitectura 2020.

Ricardo Rodríguez Romero, presidente de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México (AIAM), dijo al presidente Andrés Manuel López Obrador que estos profesionales han contribuido a formar este país y piden ser tomados en cuenta para ampliar las áreas de convivencia urbana.

“Pugnamos por la transparencia y lo invitamos a reflexionar sobre el acuerdo publicado recientemente que declara diversas obras públicas como de seguridad nacional, con voluntad política las obras deberán ser de la mejor calidad, al menor costo y dentro del tiempo proyectado”, afirmó en el salón Tesorería de Palacio Nacional.

Al hablar de los dos profesionales que recibieron el premio nacional que han

procedido de acuerdo a la consigna de que “no se puede construir destruyendo, estamos aquí para aportar experiencia y talento” y que arquitectos e ingenieros se suman a la tarea presidencial de combatir la corrupción.

Rodríguez Romero demandó apoyo gubernamental para el gremio de arquitectos e ingenieros y se les incluya para hacer de las ciudades ámbitos de seguridad para todos los mexicanos porque en 19 meses de pandemia estos profesionales descubrieron grandes corporativos vacíos y hospitales con capacidad muy limitada.

“Desde jóvenes fuimos formados para realizar obras de la mejor calidad, al menor costo posible. Así hemos logrado construir a México con obras de ingeniería y arquitectura que también se han construido en varios países del mundo”.

Describió la trayectoria profesional de Fray Gabriel Chávez de la Mora, de 92 años,

de la primera generación de arquitectos de la Universidad Autónoma de Guadalajara, Jalisco, y del ingeniero petrolero Francisco José Garaicochea y Petirena, el primer profesional de este gremio que recibe este galardón.





Foto: Cortesía @lopezobrador

Andrés Manuel López Obrador. El presidente entregó el Premio Nacional de Arquitectura 2020 al arquitecto Fray Gabriel Chávez de la Mora.



AMLO SE REÚNE CON EMPRESARIOS Y LOS TRANQUILIZA

TRAS REUNIÓN CON EL PRESIDENTE, empresarios encontraron “tranquilidad” en la política económica de Andrés Manuel López Obrador, por lo que acordaron “seguir trabajando juntos”. **Pág. 13**

Empresarios encuentran tranquilidad en política económica de AMLO

EL PRESIDENTE se reunió con el CMN para tratar temas de la iniciativa en materia eléctrica

POR FEDERICO REYES
nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador, se reunió con el Consejo Mexicano de Negocios en el Museo Kaluz, en la Ciudad de México. La reunión se dio en el contexto de la Iniciativa de Reforma Constitucional en materia eléctrica; los empresarios encontraron “tranquilidad” en la política económica de AMLO, por lo que acordaron “seguir trabajando juntos”.

El CMN dijo que en estos tres años, esta cúpula empresarial encontró en la política económica del presidente, condiciones que dan tranquilidad, como una macroeconomía sana, indicadores estables y finanzas sanas.

Antonio del Valle Perochena, líder de la CMN y presidente de Grupo Kaluz señaló que, fue un encuentro en el que se acordó colaborar y tratar temas como la reforma eléctrica: “contestó todas las preguntas que se le hicieron... nos invitó a colaborar y vamos a estar en los próximos días viendo otra vez iniciativas y a ver cómo podemos seguir ayudando”.

Fue un encuentro “productivo y ameno”; los industriales mexicanos buscan aprovechar el Tratado de Libre

Comercio. Respecto a la reforma eléctrica, es un tema de interés para este grupo empresarial, en el cual el presidente coincidió en llegar a un acuerdo que beneficie a todos.

AMLO les mencionó que el tema “está en manos de los legisladores” por lo que, se “dio la posibilidad de que haya un diálogo en todo esto”. “Coincidimos con el presidente en que hay que priorizar el diálogo, ya hay varias voces dentro y fuera de la Cámara de Diputados que llaman al diálogo y el presidente coincide con eso. El presidente cree que con eso podemos llegar a acuerdos y a una solución benéfica para todos los mexicanos”, dijo el líder del CMN.

En el caso de la inflación del 7 por ciento, los empresarios consideraron el año “muy difícil” y al panorama mejor de lo previsto. Confiaron que es una situación temporal derivada del impacto mundial de la pandemia de Covid-19. Se dijo que, para la reactivación económica, hay una oportunidad en la coyuntura actual para mejorar la economía mexicana.

Se reunirán con el presidente para tratar temas sobre la consideración de las obras de infraestructura federal como de seguridad nacional”, para ese tema en particular y ver cómo pode-

mos de alguna manera aprovechar, para que todos estos temas que evitan que fluyan las inversiones o con tantos permisos, podamos mejorarlo”.





Especial



El mandatario dio prioridad al diálogo y a los acuerdos para llegar a soluciones benéficas. Especial



Piden arquitectos e ingenieros a AMLO reflexionar ‘decretazo’

Ricardo Rodríguez, presidente de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México, pidió al presidente Andrés Manuel López Obrador pugnar por la transparencia y repensar el acuerdo que clasifica las obras y proyectos de su Gobierno como de seguridad nacional.

En Palacio Nacional, donde se entregaron los premios nacionales de arquitectura e ingeniería 2020 a Gabriel Chávez de la Mora y a Francisco José Garaicochea y Petrirena, respetivamente, se pidió al mandatario reflexionar la decisión de hacer confidenciales los detalles de construcciones como el nuevo aeropuerto, el Tren Maya, entre otras.

“Pugnamos por la transparencia y lo invitamos a reflexionar sobre el acuerdo publicado recientemente que declara diversas obras públicas como de seguridad nacional”, señaló.

OBRAS AUSTRAS NO SON FEAS, DICE

En tanto, López Obrador rechazó que los proyectos de infraestructura, en los que se privilegia la austeridad, “sean feos”.

Señaló que el Gobierno desarrolla obras en todos los sectores: petrolero, carreteras, aeroportuario y ferroviario; y abundó que se ha transformado la imagen urbana de 100 municipios del país, con un presupuesto austero, pero con estética para embellecer los poblados.

En materia de ingeniería, indicó que se retomó la industria ferroviaria con la modernización o construcción de 2 mil kilómetros de vías, y ahora se privilegia a las empresas mexicanas. / ANGEL CABRERA



Ante AMLO, el Premio Nacional de Ingeniería le pide "reflexionar" sobre decreto de mega obras

Fray Gabriel Chávez,
Premio Nacional de
Arquitectura, demanda
no recortar presupuesto
a restauración de
edificios históricos

GALO CANAS - CUARTOSCURO



El Presidente entrega medalla a Fray Gabriel Chávez.

Arquitectos piden a AMLO reflexione sobre opacidad de sus obras emblema

El galardonado fray Gabriel Chávez le pide no recortar presupuestos a infraestructura cultural

dente de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México.

Redacción

nacional@cronica.com.mx

Reflexionar sobre el decreto que declara como asunto de interés público y de seguridad nacional obras y proyectos insignia como el Tren Maya y el Aeropuerto General Felipe Ángeles, planteó ayer ante el presidente Andrés Manuel López Obrador el arquitecto Ricardo Rodríguez, presi-

CRÓNICA



Durante la entrega del Premio Nacional de Ingeniería y Arquitectura 2020 en Palacio Nacional, el arquitecto fray Gabriel Chávez de la Mora, quien fue reconocido con el Premio Nacional de Arquitectura, le hizo una petición a López Obrador: "Que su gobierno no recorte presupuestos, al contrario, que robustezca los presupuestos destinados a las entidades que velan por la protección, restauración, reconstrucción o mantenimiento de tantos edificios del amplio patrimonio cultural de nuestra historia".

El presidente consideró que Fray Gabriel Chávez de la Mora recibió un premio "muy merecido", junto con el ingeniero Francisco Garaicochea Petrirena, ganador del Premio Nacional de Ingeniería 2020.

"Nos da mucho gusto que estén aquí con nosotros para recibir los premios Nacional de Arquitectura e Ingeniería por parte de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México...Una felicitación, un abrazo a quienes van a recibir estos premios muy merecidos por su trayectoria profesional"

En el Salón Tesorería, el arquitecto Ricardo Rodríguez dijo: "Pugnamos por la transparencia y lo invitamos a reflexionar sobre el acuerdo publicado recientemente y que declara diversas obras públicas como de seguridad nacional. Con voluntad política, las obras deberán ser de la mejor calidad, al menor costo y dentro del tiempo proyectado",

NO ESTÁ SOLO

Rodríguez expresó a López Obrador que en el combate a la corrupción "no está usted solo".

"En este combate a la corrupción compartiremos su pensamiento. Las universidades y la vida misma nos han enseñado

a enfrentar adversidades, a ser competitivos, a imponer y anteponer ideas, antes que desaprovechar los escasos recursos de los mexicanos (...).

"Es un terreno donde aún queda trabajo por hacer, la corrupción permeó en todos los estratos sociales y hoy es un mal arraigado que hay que seguir combatiendo", señaló presidente de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México.

López Obrador les indicó que su gobierno está comprometido en la conservación del patrimonio histórico, cultural y arquitectónico del país por la importancia que tiene en la historia de México y el impulso de su administración al sector energético que estaba en el abandono.

El ingeniero petrolero Francisco Garaicochea Petrirena, galardonado con el Premio Nacional de Ingeniería, recomendó al gobierno de López Obrador que se realice la propuesta del ingeniero Eduardo Barrueta Centeno que consiste en la construcción de plantas criogénicas que permitirán aprovechar el condensado que se produce en los principales yacimientos del litoral de Tabasco.

Garaicochea Petrirena reprochó ante López Obrador y ante Rocío Nahle, secretaria de Energía, que la inyección de nitrógeno en Cantarell "no ha sido remediada hasta la fecha".

"Se sigue inyectado, comprando nitrógeno y quemando a la atmósfera gas natural con un alto contenido de condensados".

"Sería también yo un invitado de piedra sino hubiera yo propuesto esta recomendación para que se aproveche al máximo el gas y el condensado de los yacimientos que poseemos en el litoral de Tabasco", expresó •





Fray Gabriel Chávez de la Mora, recibe medalla al Premio Nacional de Arquitectura de manos del Presidente López Obrador.



Salió 11% en una semana

Decisión de AMLO sobre gobernador de Banxico aceleró salida de capitales: Banco Base

Yolanda Morales
ymorales@eleconomista.com.mx

En la semana del 18 al 24 de noviembre salieron del país 32,788 millones de pesos, cifra que representa 11% de los capitales extranjeros que se han liquidado en todo el año.

En esa semana, coincidieron la confirmación del segundo mandato del presidente de la Reserva Federal, Jerome Powell, y el cambio en el nominado para ocupar el cargo de gobernador en Banco de México por parte del Presidente de la República, destacó la directora de análisis Financiero y Económico en Banco Base, Gabriela Siller.

De acuerdo con la estrategia, el contexto de incertidumbre interna seguirá alimentando la salida de capitales de México el resto del año y la liquidación de títulos está cerca de superar 300,000 millones de pesos este año.

Cifras del Banco de México muestran que en lo que va del año, al corte del 29 de noviembre, ya habían salido 298,079 millones de pesos.

En conferencia de prensa, la experta destacó que es difícil separar el contexto interno de la aversión de capitales y tomó el caso de Turquía y la intervención del gobierno en las decisiones de su banco central, para advertir que incluso ese mercado atrajo capitales en el mismo periodo, en contraste con México.

Enfatizó que las decisiones de política interna, como los cambios en las nominaciones de funcionarios en instituciones autónomas, así como las iniciativas de reforma como la eléctrica, alimentan el riesgo que México pierda el grado de inversión en los próximos 24 meses por parte de dos agencias calificadoras.

Explicó que para que el mercado identifique a un emisor como especulativo, se requiere que dos calificadoras degraden la nota por debajo del grado de inversión.

Debido a que Fitch tiene la calificación más baja para el soberano de México, que es un escalón arriba del grado de inversión, la estrategia espera que será la primera de las tres grandes agencias calificadoras en recortar, inmediatamente después de que se apruebe la citada reforma sin cambios.

De acuerdo con la estrategia, tanto Pemex como las pensiones públicas seguirán pesando a las finanzas públicas, y serán un factor de presión en un contexto de bajo crecimiento económico.

La analista explicó que la expectativa de un crecimiento alto que suele tener el gobierno mexicano genera incentivos perversos que sólo funcionan para tomar los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios.

Para el año entrante, Banco Base anticipa que la economía conseguirá un crecimiento entre 1.5 y 2.5 por ciento.

Pronósticos para el 2022

Inflación

Es muy probable que el año cierre con una variación de 8%, un nivel que "aún es controlable".

Tasa de interés

Estima que la decisión de la semana entrante de la Junta de Gobierno del Banxico, llevará la tasa a 5.25 por ciento.

PIB

Banco Base anticipa que la economía conseguirá un crecimiento de entre 1.5 y 2.5% para el 2022.

Iniciativas

Iniciativas en el Congreso, como la reforma eléctrica, alimentan el riesgo que México pierda el grado de inversión.



Busca AMLO fichar a otro exsalinista

POR RITA MAGAÑA

El Senado recibió del presidente Andrés Manuel López Obrador el nombramiento de Rogelio Gasca Neri, subsecretario de Programación y Presupuesto en el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari, como miembro independiente del Comité Técnico del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

En el oficio, remitido por la Secretaría de Gobernación a la Cámara alta, se establece que este nombramiento se hace en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley del Fondo del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo que establece que:

Los miembros independientes del citado comité serán nombrados por el titular del Ejecutivo Federal con la aprobación de dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara de Senadores.

Gasca Neri tiene una amplia trayectoria, se desempeñó como subsecretario de Programación y Presupuesto en el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari y del que fue también subsecretario de Energía.

En el gobierno de Ernesto Zedillo fue director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Posteriormente, realizó labores de consultor y consejero independiente en el sector energético, financiero y de ejecución de proyectos de infraestructura.



Gobierno Federal concluirá trabajos para conservar sitios arqueológicos y culturales: AMLO



Gobierno Federal concluirá trabajos para conservar sitios arqueológicos y culturales: AMLO

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX



El presidente Andrés Manuel López Obrador, sostuvo ayer durante su conferencia de prensa matutina que se llevan a cabo programas para conservar sitios arqueológicos y culturales en México, el cual es un país de grandes riquezas. Por ello, prevé que se reparen los daños que han originado los sismos de los últimos años en 2022.

"Estamos llevando a cabo todo un programa de reconstrucción de espacios públicos y en especial de templos. (...) Todavía no terminamos por lo específico del trabajo de reconstrucción porque estas obras requieren de mucho trabajo, pero vamos a terminar de atender todos estos daños que se causaron por el sismo el año próximo", declaró.

Entrega de Premios Nacionales de Ingeniería y de Arquitectura 2020

López Obrador entregó los **Premios Nacionales de Ingeniería y de Arquitectura 2020** "por su trayectoria profesional y por lo que han aportado al desarrollo de nuestro país, de México".

"Nos da mucho gusto que en Palacio Nacional se entreguen estos reconocimientos muy merecidos. (...) Dos sabios en sus especialidades. Creo que es un día muy especial para todos los mexicanos, para el gobierno que encabezo, el hacer este homenaje a estas dos personalidades excepcionales", subrayó.

En el Salón de la Tesorería de Palacio Nacional, el jefe del Ejecutivo otorgó el **Premio Nacional de Ingeniería 2020 al ingeniero Francisco José Garaicochea y Petrirena, a quien reconoció su labor en el ámbito de la industria petrolera nacional. El Premio Nacional de Arquitectura 2020 fue para el arquitecto Fray Gabriel Chávez de la Mora.**

En dicho acto resaltó las acciones que impulsa el Gobierno de la Cuarta Transformación a partir de la ingeniería y la arquitectura, como la preservación de sitios de la época prehispánica que concentran la riqueza cultural del país.

También se trabaja en la conservación de infraestructura de la época colonial y en la reconstrucción de templos dañados por los sismos de 2017 y 2018, cuya conclusión está programada para 2022.

Se aplica Programa de Mejoramiento Urbano en cien municipios del país

Detalló que el **Programa de Mejoramiento Urbano** en colonias marginadas. Actualmente, dijo, se construyen espacios culturales, educativos, recreativos y deportivos en cien municipios del país.

Gobierno federal construye y rehabilita puertos, presas, canales de riego, aeropuertos y vías férreas

Estas obras con dimensión social han sido premiadas a nivel internacional y se caracterizan por el uso eficiente de los recursos económicos, enfatizó el mandatario.

También, paralelamente, gobierno federal construye y rehabilita puertos, presas, canales de riego, aeropuertos y vías férreas.

Al respecto, señaló que "para nosotros es un timbre de orgullo el que en este sexenio vamos a construir cerca de 2 mil kilómetros de vías férreas para trenes modernos en el país".

Obras nacionales se ejecutan con mano de obra local

El mandatario explicó que las obras se ejecutan con empresas, arquitectos, ingenieros y mano de obra nacionales; **"ahora estamos procurando, sin cerrar el país a empresas de otros lugares, darle preferencia a los ingenieros y a las empresas nacionales"**, remarcó.

Acompañaron al presidente, la secretaria de Energía, **Rocío Nahle García**; los secretarios de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, **Román Meyer Falcón**, y de Comunicaciones y Transportes, **Jorge Arganis Díaz Leal**, así como el presidente de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México, **Ricardo Rodríguez Romero**.

También participaron el presidente de la



Junta de Honor de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México, **Jorge Javier Jiménez Alcaraz**; el presidente de la Unión Panamericana de Asociaciones de Ingenieros (UPADI), **Salvador Landeros Ayala**, y en calidad de oradores, **Javier Jiménez Espríu** y **Francisco Reygadas Valdez**.





Arquitectos piden a AMLO reflexionar sobre decreto

• Por Roberto Cortez
roberto.cortez@razon.com.mx

RICARDO RODRÍGUEZ Romero, presidente de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México (AIAM), afirmó que su gremio comparte el pensamiento en el combate a la corrupción del Presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien invitó a reflexionar sobre la transparencia del decreto que declara las obras públicas como de seguridad nacional.

“Trabajando juntos gobierno y sociedad civil, alcanzaremos las metas del México que queremos para nuestros hijos y para nuestros nietos. Por ello, pugnamos por la transparencia y lo invitamos a reflexionar sobre el acuerdo publicado recientemente que declara diversas obras públicas como de seguridad nacional”, señaló.

En conferencia en Palacio Nacional, en el marco de la entrega de los Premios Naciona-

les 2020 a ingenieros y arquitectos del país, destacó que por primera vez el reconocimiento se entrega a un ingeniero petrolero (Francisco José Garaicochea y Petrírena) y a un fraile (el arquitecto Gabriel Chávez de la Mora), por su aporte al desarrollo del país.

“En el trabajo social y en la corrupción no está usted solo, señor presidente. Aquí tiene a dos grandes hombres que representan los más altos valores de la sociedad y que representan a los gremios enteros de ingenieros y arquitectos, pero que adicionalmente son los mejores ejemplos de lo que somos capaces de hacer en bien de la sociedad”, destacó.

Durante el acto, el Presidente López Obrador destacó que las obras se ejecutan con empresas, arquitectos, ingenieros y mano de obra nacionales.

“Ahora estamos procurando, sin cerrar el país a empresas de otros lugares, darle preferencia a los ingenieros y a las empresas nacionales”, manifestó.



EL PRESIDENTE
entrega a Fray
Gabriel Chávez
de la Mora, el
Premio Nacional
de Arquitectura
2020, ayer.



Internacional

Durante Cumbre, advierte de debilitamiento de instituciones

Lanza Biden alerta por la democracia

Anuncia 424 mdd para comicios libres, combatir corrupción y ayudar a medios

AP

WASHINGTON.- El Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, advirtió de una disminución de la democracia a nivel global, en el primero de dos días de una Cumbre a la que convocó a más de 100 líderes mundiales.

El evento generó polémica al no incluir a China y Rusia, ni a ocho países latinoamericanos: Bolivia, Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y Venezuela.

“¿Permitiremos que el retroceso de los derechos y la democracia continúe sin control?”

“¿O juntos, juntos, tendremos una visión y coraje para liderar una vez más la marcha del progreso humano y la libertad humana hacia adelante?”, cuestionó Biden en la Cumbre por la Democracia.

Pidió a los Gobiernos que trabajen con él para reforzar las instituciones a medida que su Administración se preocupa cada vez más por el impulso de China y Rusia, aunque no fueron mencionados directamente.

En repetidas ocasiones, el Presidente argumentó que se debe mostrar que las democracias son un vehículo mejor para las sociedades que las autocracias.

No obstante, subrayó que las democracias establecidas desde hace mucho tiempo, como Estados Unidos, no han sido inmunes a las tensiones, en referencia a las falsas afirmaciones de fraude que hizo el ex Mandatario Donald Trump sobre los comicios de 2020 y que derivaron en el mortal asalto al Capitolio en enero pasado.

“Estamos en un punto de inflexión en la historia”, remarcó.

Biden señaló también una serie de desafíos que enfrentan las democracias, incluida la corrupción, la desigualdad y las limitaciones a la libertad de prensa.

En ese sentido, más allá de la retórica, anunció una iniciativa para gastar hasta 424 millones de dólares para ayudar a proteger las libertades de los medios de comunicación, combatir la corrupción y promover elecciones libres en todo el mundo.

El monto incluye millones de dólares en fondos para fortalecer la integridad de los comicios y 30 millones de dólares para un fondo internacional en apoyo a los medios independientes en “entornos frágiles y con escasos recursos”.

Otros líderes igualmente expresaron una creciente preocupación por los peligros de la desinformación y

el fortalecimiento de las autocracias.

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, defendió que si bien la democracia no es un sistema perfecto, sí es “perfectible”.

“Esa es la diferencia entre la democracia y la autocracia”, subrayó.

La Cumbre por la Democracia, cuya primera edición está siendo virtual por la pandemia, también incluye a ONGs, empresas y organizaciones filantrópicas.

El Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral dijo en su informe anual que el número de países que experimentan un retroceso democrático “nunca ha sido tan alto” como en la última década, con Estados Unidos agregado a la lista junto con India y Brasil.



Bajo amenaza

Más de una docena de países de América Latina y el Caribe no tienen una libertad plena, según Freedom House, organización citada por Biden que basa sus datos en derechos políticos y libertades civiles.



México, segundo lugar en periodistas asesinados

Hubo descenso en homicidios de estos profesionales en el mundo y en Latinoamérica, menos en suelo mexicano: Campaña Emblema de Prensa y Federación Internacional

Bruselas.— En vísperas del Día Internacional de los Derechos Humanos, la Campaña Emblema de Prensa (PEC) y la Federación Internacional de Periodistas (FIP) difundieron sus informes anuales en los que México no queda bien parado.

A nivel global, ocupa el segundo lugar en periodistas asesinados, que la PEC cifra en 10 y la FIP en ocho.

El país sólo es superado por Afganistán, del que ambos organismos destacan que se encuentra en situación de conflicto.

Ambas organizaciones señalan que los asesinatos de periodistas registraron un descenso este año tanto a nivel mundial como en Latinoamérica, exceptuando México.

“El número de periodistas asesinados ha disminuido 8% con respecto al mismo periodo del año pasado, lo que supone una ligera mejora”, subrayó el secretario General de PEC, Blaise Lempen, quien señaló que el descenso de muertes en países latinoamericanos (exceptuando México) ha explicado en parte ese descenso.

De acuerdo con la PEC, en el acumulado de los últimos cinco años, México es el país del planeta con más periodistas asesinados (66), por delante de los 53 de Afganistán y los 40 de India.

Los grupos terroristas fueron responsables de al menos 20 asesinatos, lo que supone un aumento con respecto a años anteriores. “El PEC condena enérgicamente estos ataques y pide que los responsables de estos crí-

menes sean llevados ante la justicia”, destacó la organización.

“El mundo debe adquirir conciencia de la violación creciente de los derechos de los periodistas y las libertades de prensa en todas partes”, declaró el secretario General de la FIP, Anthony Bellanger.

El informe apareció en la víspera del Día de los Derechos Humanos de la ONU.

La FIP dijo que el aumento de las detenciones en China estaba relacionado con la cobertura de la pandemia de Covid-19 en Wuhan y los arrestos de periodistas uigures que informan sobre el trato que recibe esta minoría musulmana en el oeste de China. Muchos lo han calificado de genocidio. La cobertura de las manifestaciones en Hong Kong provocó más arrestos.

Bellanger dijo que los ataques a los periodistas trascienden los padecimientos personales y afecta a la sociedad en su conjunto. “Apuntan a la violación del derecho fundamental del pueblo a la información precisa, objetiva e imparcial para que puedan tomar decisiones bien informadas sobre los asuntos públicos”.

El grupo destacó como “suceso positivo inusual” el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz a dos periodistas, la filipina María Ressa y el ruso Dmitry Muratov por su lucha por la libertad de expresión en países donde los periodistas sufren ataques persistentes, acoso e incluso asesinatos.

Denuncian amenazas

Ressa y Muratov, que hoy recibirán el Nobel de la Paz, denunciaron desde Oslo las “amenazas” a la libertad de expresión que sufre el periodismo y criticaron el uso de las redes sociales para difundir mentiras y campañas de desinformación.

Ambos llamaron a los Estados democráticos a actuar “para prevenir la manipulación de nuestras emociones”.

Muratov criticó a los gobiernos que “invierten en mentiras y no en periodismo creíble”.

“No es un premio al periodismo en sí, sino que quiere subrayar la importancia de la información veraz en una sociedad. Queremos destacar la importancia de la libertad de expresión y de información. Y la profesión que las protege es el periodismo”, declaró la presidenta del comité, Berit Reiss-Andersen.



Promueven a medios independientes

En este contexto, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció 424 millones de dólares en programas de ayuda para la lucha anticorrupción, la promoción de medios independientes y la defensa de elecciones libres y justas, en el marco de la Cumbre de la Democracia.

La Casa Blanca dijo en un comunicado que los fondos, que serán desembolsados en 2022, suponen una “significativa expansión” de los esfuerzos de Estados Unidos para “respaldar y aumentar la resistencia” de las democracias al autoritarismo en todo el mundo. ● **Agencias**

BLAISE LEMPEN

Secretario General
de la Campaña
Emblema de Prensa

“El número de
periodistas asesinados
ha disminuido
8% con respecto
al mismo periodo
del año pasado”

ANTHONY BELLANGER

Secretario General
de la Federación Internacional
de Periodistas

“El mundo debe
adquirir conciencia de
la violación creciente
de los derechos de
los periodistas y las
libertades de prensa
en todas partes”

66

PERIODISTAS

han sido
asesinados, al
tomar de base
el acumulado
de 5 años:
Campaña
Emblema de
Prensa.





La periodista filipina Maria Ressa (centro) y su colega ruso Dmitri Muratov (segundo de izquierda a derecha), premiados con el Nobel de la Paz, ayer en Oslo con el comité noruego.



LLAMADO A PAÍSES RICOS
OMS pide
que no se
acaparen
dosis por
ómicron

En Estados Unidos, la variante presenta apenas un cuadro leve de la enfermedad, informan los CDC

EU avala aplicar una tercera dosis a los menores de 16 y 17 años

GINEBRA
AGENCIAS

La Organización Mundial de la Salud (OMS) advirtió a los países ricos que no deben acumular vacunas contra el Covid-19 para dosis de refuerzo que combatan la nueva variante ómicron, porque pone en peligro el suministro a los países más pobres, donde las tasas de inculación son bajas.

La OMS recomienda los refuerzos sólo para aquellas personas con problemas de salud o quienes han recibido una vacuna que ha perdido su eficacia. Las vacunas Covid-19 protegen "muy bien" seis meses después de la última dosis, dijo Kate O'Brien, directora del Departamento de Inmunización de la OMS. Sin embargo, los expertos aún no han determinado la eficacia de las vacunas contra ómicron.

O'Brien explicó que, "a medida que nos adentramos en lo que será la situación de la nueva variante,

existe el riesgo de que el suministro mundial vuelva a convertirse en un acaparamiento de vacunas por parte de los países de altos ingresos".

La advertencia de O'Brien se produce en un momento en el que los suministros del programa mundial de reparto de vacunas Covax, gestionado por la OMS y la organización benéfica GAVI, han aumentado en los últimos meses gracias a las donaciones de los países ricos y después de que India suavizara las restricciones a las exportaciones de vacunas.

Mike Ryan, director de emergencias de la OMS, agregó que ómicron parecía estar "más en forma y ser más rápida", pero que no era invencible.

"No entendemos del todo las implicaciones clínicas ni las implicaciones para nuestras vacunas. (...)

Lo que hagamos en los próximos días y semanas, tanto en términos de supresión del virus como de vacunación y equidad, marcará una gran diferencia en la evolución de esta pandemia en 2022", señaló.

En tanto, Estados Unidos amplió la campaña de vacunas de refuerzo, al anunciar que los jóvenes de 16 y 17 años pueden recibir la tercera dosis de Pfizer.

La Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) otorgó una autorización de emergencia para que los jóvenes de dicho rango de edad reciban una tercera dosis de la vacuna fabricada por Pfizer y su socio BioNTech, si han pasado seis meses desde la última inyección.

La directora de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC, por sus iniciales en inglés), Rochelle



Walensky, aseguró que casi todas las personas contagiadas con ómicron en el país sufrieron apenas un cuadro leve de la enfermedad y añadió que más del 75 por ciento de esas personas estaba vacunado.

Por último, en Cuba, el Ministerio cubano de Salud Pública (Minsap) confirmó el primer caso en la isla de la nueva variante. Según medios locales, se trata de un viajero procedente de Mozambique que ingresó en el país el 27 de noviembre y es asintomático.

FOCOS

Primer registro. En Cuba, el Ministerio de Salud Pública confirmó el primer caso en la isla de la nueva variante del coronavirus, de un viajero procedente de Mozambique.

Cuarta dosis. Por la ómicron, podría requerirse una "cuarta dosis de la vacuna", advirtió el CEO de Pfizer, Albert Bourla, al enfatizar sobre la necesidad de aplicar más refuerzos.

16,000

DECESOS

registró Guatemala, lo que lo convirtió en el primer país centroamericano en pasar esa cifra.

0

MUERTES

reportó Costa Rica en las últimas 24 horas, lo que supone un respiro a ese país.





CASOS. Personas hacen cola para las pruebas de coronavirus en un centro de salud pública en Seúl, Corea del Sur.



Termina la misión de combate internacional antiyihadista en Irak

AFP Y SPUTNIK
BAGDAD

Irak anunció ayer el fin de la "misión de combate" en su territorio de la coalición internacional antiyihadista liderada por Estados Unidos, que mantiene personal en el país para funciones de formación y asesoramiento.

"Anunciamos oficialmente el fin de la misión de combate de las fuerzas de la coalición", tuiteó el consejero de seguridad nacional iraquí, Qasim Araji, después de una reunión con los comandantes de la coalición y de las operaciones conjuntas con las fuerzas de seguridad iraquíes.

"La relación con la coalición internacional se mantendrá en materia de formación, consejo y fortalecimiento de las capacidades de las fuerzas iraquíes", añadió.

Aunque el anuncio no cambia nada sobre el terreno, es vital para el ejecutivo iraquí, ya que contrarresta la presión que enfrenta de los virulentos grupos pro iraníes que piden la salida completa de las fuerzas estadounidenses de Irak.

Este cambio en la misión de la coalición internacional contra el Estado Islámico (EI) para finales de año lo anunció en julio pasado, en Washington, el presidente estadounidense, Joe Biden.

No obstante, unos 2 mil 500 militares estadounidenses, y un millar de soldados de la coalición internacional, seguirán desempeñando en Irak el papel de formación y consejo que tenían desde mediados de 2020.

La coalición de más de 80 países nació en 2014 en apoyo a la ofensiva contra el EI en Irak y Siria.

Irak proclamó su victoria contra los yihadistas en diciembre de 2017, pero el EI sigue atacando a las fuerzas iraquíes y kurdas del norte del país.

En un comunicado, la coalición confirmó "haber terminado la transición hacia una misión de no combate".

El texto difundido recuerda que las fuerzas iraquíes "protegen al personal de la coalición internacional porque son invitados", y si éste "no tiene un papel de combate, guarda su derecho inherente de autodefensa".



Dirige Israel un simulacro de ciberataque al sistema financiero internacional

REUTERS
JERUSALÉN

Israel dirigió el jueves un simulacro entre 10 países de un gran ciberataque contra el sistema financiero mundial, en un intento por aumentar la cooperación que podría ayudar a minimizar cualquier posible daño a los mercados y los bancos.

El "juego de guerra", como lo denominó el Ministerio de Finanzas de Israel y que fue planificado durante el año pasado, se desarrolló durante 10 días, con datos sensibles que aparecieron en la *dark web*.

La simulación también usó noticias falsas que en el escenario provocaron el caos en los mercados mundiales y una corrida bancaria.

La simulación —provocada por lo que los funcionarios llamaron agentes "sofisticados"— presentó varios tipos de ataques que impactaron en los mercados globales de divisas y bonos, la liquidez, la integridad de los datos y las transacciones entre importadores y exportadores.

"Estos acontecimientos están creando estragos en los mercados financieros", dijo un narrador de una película mostrada a los participantes como parte de la simulación.

"Los atacantes van 10 pasos por delante de los defensores", advirtió Micha Weis, responsable de ciberseguridad financiera del Ministerio de Finanzas de Israel.

Entre los participantes en la iniciativa, denominada Fuerza Colectiva, se encontraban funcionarios de Hacienda de Israel, Estados Unidos, Reino Unido, Emiratos Árabes Unidos, Austria, Suiza, Alemania, Italia, Países Bajos y Tailandia, así como representantes del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco de Pagos Internacionales.



Pugna en el mundo entre democracia y autoritarismo: Biden

- “Estamos en un punto de inflexión”, alerta en cumbre virtual sobre el tema
- Sostiene que se vive un tiempo de “retroceso en las libertades”
- Críticos: que EU resuelva primero sus conflictos antes de querer ser árbitro
- China, Rusia y Bolivia no estuvieron entre los invitados

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 25

INAUGURA CUMBRE QUE DEJÓ FUERA A SUS CRÍTICOS

“EU va a liderar la lucha por la democracia en el mundo”: Biden

El presidente no puede garantizar el voto en su país // Anuncia fondo de 424 mdd para tareas de “apoyo” // Antes de salir a predicar, urge hacer reparaciones internas: analistas

DAVID BROOKS
CORRESPONSAL
NUEVA YORK

La democracia está en grave peligro en el mundo, incluso en el país anfitrión, fue el mensaje de la llamada Cumbre por la Democracia convocada por el presidente Joe Biden, quien declaró que “éste es el desafío que definirá nuestros tiempos”, mientras algunos críticos señalan que Estados Unidos primero debería reparar la propia, antes de ofrecerse como árbitro mundial.

Al inaugurar la cumbre de dos días realizada de manera virtual con la participación de más de 110 gobiernos y representantes de la sociedad civil, incluidos sindicalistas, académicos, “activistas” y representantes del sector privado, Biden advirtió: “estamos en un punto de inflexión” en la pugna entre las fuerzas prodemocráticas y las “autoritarias” en el mundo, y sostuvo que ahora “la democracia necesita campeones”.

Al señalar el “retroceso” de la democracia a nivel internacional, preguntó: “¿permitiremos que este retroceso de (...) la democracia proceda sin frenarla, o juntos tendremos la visión (...) y la valentía para, una vez más, encabezar la marcha del progreso humano y la libertad hacia adelante?”

A diferencia de la retórica oficial durante las últimas décadas del autoproclamado “líder mundial de la democracia”, en esta ocasión el presidente reconoció que su propio país está enfrentando desafíos y ataques contra sus propias instituciones y hasta el sufragio efectivo, al afirmar: “aquí en Estados Unidos sabemos, igual que todos, que renovar nuestra democracia y fortalecer nuestras instituciones requiere de esfuerzos constantes”.

La vicepresidenta Kamala Harris, poco más tarde, subrayó: “sabemos que nuestra democracia no

es inmune a las amenazas” y como ejemplos destacó que “el 6 de enero (el asalto al Capitolio para evitar la certificación de los resultados de la elección presidencial) sigue teniendo gran presencia en nuestra conciencia colectiva, y las leyes para suprimir el voto que han sido



aprobadas en muchos estados, son parte de un esfuerzo intencional para excluir a los estadounidenses de participar en nuestra democracia”.

El secretario de Estado, Antony Blinken, quien encabezó la sesión plenaria, porque Biden aparentemente tenía otras cosas más urgentes que atender, afirmó que “nuestras democracias enfrentan crecientes desafíos en todo el mundo (...) La falta de confianza de los ciudadanos en el gobierno está aumentando, hay amenazas a las instituciones democráticas y hemos visto una drástica recesión de la democracia en años recientes”.

Por alguna razón parte de la sesión plenaria de líderes fue realizada a puerta cerrada, sin medios, aparentemente porque para poder hablar abiertamente de transparencia, rendición de cuentas y derechos democráticos, los funcionarios públicos requerían privacidad.

Los tres pilares de la cumbre son la defensa contra el autoritarismo, enfrentar la corrupción y la promoción y defensa de los derechos humanos.

Biden anunció un nuevo fondo de 424 millones de dólares para lo que bautizó la Iniciativa Presidencial para la Renovación Democrática que impulsará el trabajo internacional de Washington para apoyar la libertad de medios, reformistas democráticos y la lucha contra la corrupción internacional. Una parte de estos fondos serán canalizados por la agencia oficial de asistencia exterior USAID para apoyar y defender a medios y periodistas independientes en otros países.

Supuestamente los gobiernos invitados deben ofrecer compromisos sobre cómo buscarán defender y proteger a la democracia, y hasta donde se entiende, los que cumplan serán invitados de regreso a otra cumbre el próximo año (la cual se espera sea presencial), según la Casa Blanca. Biden repitió su consigna favorita: “Estados Unidos va a liderar con el ejemplo”.

Sin embargo, no se determinó qué se haría si el país anfitrión no logra cumplir con sus propios compromisos.

Biden, al inicio de la cumbre, señaló que estaba dedicado a promover un par de proyectos de ley para asegurar el derecho básico al voto en su país, algo que ha dicho repetidamente pero que no ha logrado, y hoy esas iniciativas están estancadas en el Congreso. Por ahora, el país que insiste en llamarse líder de la democracia aún no puede garantizar el sufragio efectivo en su

propio país; de hecho, se está suprimiendo e incluso anulando por un torrente de leyes estatales impulsadas por republicanos.

Más aún, la intentona del golpe de Estado del pasado 6 de enero sigue bajo investigación en el Congreso, con los autores intelectuales de la llamada insurrección –incluido el ex presidente Donald Trump y sus colaboradores– rehusando cooperar con los legisladores y, más aún, continúan promoviendo la versión de que el actual gobierno es ilegítimo. Algunas fuerzas derechistas están llamando abiertamente a una “guerra civil”.

Por ello, algunos críticos de esta cumbre señalaron que tal vez no es momento para que Estados Unidos intente recuperar su lugar como “líder mundial” en este y otros rubros en esta coyuntura. “Nuestra democracia está en un ventilador. Necesitamos reconstruirla en casa antes de salir a predicar a otros países”, comentó Katrina vanden Heuvel, directora de *The Nation*, en una entrevista con Democracy Now.

A la vez, la definición de quienes son o no guardianes de la democracia y con ello determinar quiénes son los “buenos” y “los malos” provocó críticas a Washington –incluidas las de los embajadores de China y Rusia–, respecto de que esta cumbre estaba contagiada de cierta nostalgia por los tiempos de la *guerra fría* y revive tensiones innecesarias.

La lista de invitados provocó interrogantes, pues los países que son opositores y críticos de Estados Unidos no fueron requeridos, mientras países que se alinean o son considerados aliados, pero que están violando derechos democráticos, sí fueron convocados a formar parte de lo que Biden llamó una “comunidad global por la democracia”.

Así, China y Rusia no fueron invitados (pero Taiwán sí, provocando la irritación de los chinos), como tampoco Cuba, Bolivia y Venezuela (pero sí se invitó a Juan Guaidó), pero sí Pakistán, India, Brasil, Colombia, Filipinas y Polonia, donde hay serias violaciones a las normas democráticas, incluidos los derechos humanos.

Este viernes se realizará el segundo y último día de la cumbre (<https://www.state.gov/summit-for-democracy/>).





◀ El presidente Joe Biden ayer en la Cumbre por la Democracia que reunió de manera virtual a más de 110 representantes de gobiernos y de la sociedad civil. Foto Ap



▲ Activistas de Elecciones Justas para Nueva York, Black Voters Matter y Workers Circle se manifestaron ayer frente a la sede de la ONU en Nueva York, en defensa del derecho al voto, mientras el presidente Joe Biden inauguraba la cumbre global por la democracia. Foto Ap/CPD Action/Andrew Kelly



#Pekín

AUMENTA PROTESTA CONTRA CHINA

RU, Canadá y Australia se sumaron a EU para no enviar a sus diplomáticos a los Juegos Olímpicos de Invierno de Pekín, manifestando de ese modo su desacuerdo con el manejo de sus derechos humanos. Sin embargo, esa decisión puede ir más allá de lo social, intentando dañar la imagen del Estado asiático para no avanzar en materia comercial

POR FERNANDA MUÑOZ

fernanda.munoz@reporteindigo.com

El gobierno de Estados Unidos volvió a recibir la mano de sus aliados. Esta vez, para sumársele a la protesta que está impulsando contra China y la violación de los derechos humanos que hay dentro de este territorio.

A inicios de este mes, la Unión Americana dio a conocer que sus diplomáticos no tendrían presencia en los Juegos Olímpicos de Invierno de Pekín, como modo de protesta por las actitudes poco humanitarias del líder asiático.

Fue la propia secretaria de prensa de la Casa Blanca, Jen Psaki, quien confirmó la decisión de la administración estadounidense, agregando que los atletas de Estados Unidos tendrían todo su apoyo, pero que el grupo diplomático no contribuiría "a la fanfarria de los Juegos".

"Como el presidente Joe Biden le ha dicho al presidente Xi (Jinping), defender los derechos humanos está en el ADN de los estadounidenses. Tenemos un compromiso fundamental con su promoción (...). Continuaremos tomando medidas para promover los derechos humanos en China y más allá", dijo Psaki.

Ante este anuncio, el pasado martes se le sumó Reino Unido, Canadá y Australia, fieles socios y aliados de Estados Unidos, reafirmando el argumento de que sus respectivos diplomáticos no asistirían al evento deportivo por razones humanitarias.

Entre las acciones que la comunidad internacional ha remarcado negativas dentro del territorio asiático está la poca libertad religiosa, quitando incluso referencias culturales en zonas como Kashgar y Xinjiang; la educación alineada a los pensamientos de su presidente; y el control social absoluto, reprimiendo incluso a quienes protestan contra el mandato federal.

Pero no sólo un grupo de naciones ha manifestado su desacuerdo con este tipo de medidas, sino también organismos mundiales como *Human Rights Watch*, que en enero pasado dio a conocer a través de un informe redactado por Kenneth Roth, su director ejecutivo, el tipo de violaciones en China.

"Hace mucho que Pekín reprime a los críticos en el país. Ahora el gobierno chino intenta extender esa censura al resto del mundo. Para proteger el futuro de todos, los gobiernos deben actuar juntos y poner resistencia al embate en Pekín sobre el sistema internacional de derechos humanos", declaró Roth.

Respecto a este escenario, el maestro César Soto Morales, internacionalista y especialista en Asia-Pacífico de la UNAM, opina que a pesar de las intenciones de Estados Unidos y sus

aliados, no se prevé que pueda afectar en nada al gobierno chino, sino sólo remarcar el enfrentamiento geopolítico que llevan protagonizando desde tiempo atrás.

"Al realizar esta protesta y no enviar a sus diplomáticos al evento deportivo, quieren dejar ver a China como un gobierno represor que no respeta los derechos humanos. Y aunque es verdad que sucede esto en regiones como Pekín, al mismo tiempo quieren entorpecer a la nación asiática en otros rubros",



menciona.

En entrevista, el especialista apunta que es el tema comercial con el que la Unión Americana quiere golpear a China a través de las críticas humanitarias en un evento de talla internacional, sobre todo con su Ruta de la Seda, a través de la cual la potencia asiática ampliaría su comercio con Europa.

“Más que un boicot relacionado con los derechos humanos o el deporte, lo que principalmente le interesa a Estados Unidos es dañar la imagen de China y en ese sentido entorpecer su avance económico con la Ruta de la Seda, con el que podría recibir más poder si es que se concreta bien”, dice.

Hasta el momento, el gobierno de Xi Jinping ha asegurado respecto a la falta de diplomáticos de Occidente en los Juegos de Invierno, que Estados Unidos está basándose “en su sesgo ideológico, en mentiras y rumores”, apuntó Zhao Lijian, vocero del Ministerio de Exteriores.

Así también, adelantó que Pekín estaba dispuesto a tomar “contramedidas firmes” hacia el gobierno estadounidense, dejando esa promesa sin dar más detalles.

Relación sin mayores afectaciones

Con la falta de presencia de diplomáticos estadounidenses en los Juegos Olímpicos de Invierno de Pekín, se prevé que la relación que tenía la Unión Americana con China se agudice más de lo que ya estaba. Sin embargo, no se espera que pase lo mismo con los aliados del país norteamericano.

El maestro César Soto Morales opina al respecto que las relaciones entre China con Reino Unido, Canadá y Australia no podrían debilitarse más tras unir fuerzas con Estados Unidos, sobre todo si se toma en cuenta la posición política que tiene cada uno de estos Estados.

Es decir, debido a que los aliados que se sumaron a esta protesta forman parte de la Commonwealth, una comunidad de excolonias británicas, la interacción de China con estos países nunca ha sido reconocida al ser Reino Unido un aliado de Estados Unidos incluso desde la Guerra Fría.

“En realidad la relación de estos países con China siempre ha sido complicada porque, al ser países que son aliados de Estados Unidos, nunca han tenido una relación de amistad o muy estrecha con el Gobierno chino, por lo tanto la relación no podría dañarse más de lo que ya está”, detalla.

Por otro lado, deja en claro que más allá de las observaciones que ya se han hecho contra China y el manejo de los derechos humanos, esta confrontación no podría trascender demasiado, al menos a corto plazo.

Al realizar esta protesta y no enviar a sus diplomáticos al evento deportivo, quieren dejar ver a China como un Gobierno represor que no respeta los derechos humanos”

César Soto Morales

Especialista en Asia-Pacífico de la UNAM

El vocero del Ministerio de Exteriores de China aseguró que EU basa sus señalamientos en ‘su sesgo ideológico’

Human Rights Watch también se ha manifestado contra la violación de los derechos humanos en China



FOTOS: AP

Jen Psaki, secretaria de prensa de la Casa Blanca, fue quien confirmó que los diplomáticos estadounidenses no asistirán a los Juegos Olímpicos de Invierno de Pekín.





Los Juegos Olímpicos de Invierno comenzarán el próximo 4 de febrero de 2022.



ORGANIZA CUMBRE CUANDO TRUMP AÚN ACUSA FRAUDE ELECTORAL

Biden halaga democracia en medio de crisis interna



Elegidos. Ocho países de América Latina no fueron invitados, pero acude Juan Guaidó por Venezuela; Rusia y China acusan mente de "Guerra Fría"

LUIS FERNANDO REYES

El presidente estadounidense se empeñó en organizar una cumbre internacional sobre la democracia justo en medio de una crisis institucional interna derivada del mandato de Donald Trump y su periodo de transición.

El 6 de enero pasado, la ceremonia en el Capitolio para reconocer el triunfo de Joe Bidense vio interrumpida por la inédita toma violenta del recinto por parte de simpatizantes del republicano, quien no logró la reelección. Los hechos culminaron con cinco personas muertas.

Indicadores internacionales que miden la calidad de los regímenes democráticos, como el que publica *The Economist* (Reino Unido) o *International IDEA* (Suecia) castigaron a Estados Unidos derivado de lo observado durante la segunda mitad del periodo del republicano Trump.

Y a pesar de todo, Biden encabezó el encuentro ayer, en el marco del Día Internacional contra la Corrupción, mayormente virtual, durante el cual admitió que este sistema de gobierno se encuentra debilitado.

"Frente a desafíos sostenidos y alarmantes a la democracia y a los Derechos Humanos universales en todo el mundo, la democracia necesita defensores. En Estados Unidos sabemos

tan bien como cualquiera que renovar nuestra democracia y fortalecer nuestras instituciones requiere un esfuerzo constante", sostuvo el mandatario en su mensaje.

"Estamos en un punto de inflexión", agregó, "¿permitiremos que el retroceso de los derechos y la democracia prosiga de forma desenfrenada?".

Pero la cumbre y su asistencia (EU definió a los 110 invitados) no pasaron desapercibidos, y Rusia y China, que no fueron requeridos, levantaron la ceja ante lo que percibieron como un acto con tintes de "Guerra Fría".

Los embajadores chino y ruso en Estados Unidos escribieron en un ensayo conjunto en la

revista *National Interest* que el Gobierno de Biden hace gala de "una mentalidad de la Guerra Fría que avivará la confrontación ideológica y una brecha en el mundo". Taiwán, una isla con un gobierno de tono occidental, a la que la China continental comunista considera parte de su territorio, sí fue invitado, lo que enojó más a Pekín.

Fueron requeridos también Pakistán y Filipinas, pero el gobierno nacionalista de Hungría, miembro de la Unión Europea, quedó fuera. El presidente de ultraderecha de Brasil, Jair Bolsonaro, fue invitado, pero el presidente de Turquía, integrante de la OTAN, Recep Tayyip Erdogan, no lo fue. En América Latina y el Caribe no fueron convocados los gobiernos de

ocho países: Bolivia, Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua y Venezuela. Pero sí fue invitado Juan Guaidó, líder opositor venezolano. **CON INFORMACIÓN DE AGENCIAS**





¿Cómo podría
EU permitir que
más de 800 mil
de sus habitantes

mueran a causa del coronavirus
(...) con tragedias como esa, ¿cómo
puede Estados Unidos defender la
democracia?"

ZHAO LIJIAN

Portavoz de la Cancillería china



La democracia no
es un accidente.
Tenemos que
renovarla con

cada generación. Y este es un asunto
urgente para todos nosotros, los datos
hoy apuntan a la dirección incorrecta"

JOE BIDEN

Presidente de Estados Unidos

DOS INDICADORES

Mediciones internacionales basadas en indicadores como los conflictos postelectorales o poder militar muestran el deterioro de la democracia en EU:

- **De acuerdo** con el Índice de la Democracia de 2020 que cada año publica la revista británica *The Economist*, Estados Unidos se ubica en la categoría "democracias defectuosas", por debajo de países como Costa Rica y Corea del Sur.
- **EU aparece** por primera vez en la lista de "democracias en retroceso", principalmente por el deterioro durante la segunda mitad de la presidencia Trump, según la organización *International IDEA*, con sede en Estocolmo, Suecia.





EMBLEMA. El presidente Joe Biden presentó ayer en el Capitolio sus respetos hacia el senador Bob Dole, excombatiente de la Segunda Guerra Mundial, y aspirante a la Casa Blanca en más de una ocasión.



#INMUNIDAD

VACUNA PROTEGE 6 MESES

TRES MESES DESPUÉS DE SU ESQUEMA COMPLETO,
SE PUEDE PONER UN REFUERZO, DICE EUROPA

AFP, EFE Y AP

L

a Organización Mundial de la Salud (OMS) dijo ayer que la revisión de la información y datos científicos relacionados con la duración de la inmunidad que ofrecen las vacunas contra el COVID-19, indican que ésta se extiende hasta seis meses después de haber recibido la segunda vacuna (o la dosis única en el caso de la vacuna Janssen).

"Hemos revisado los datos que hay y la mayoría muestra que la inmunidad tiene una duración de hasta seis meses", dijo la directora del Departamento de Inmunización de la OMS, Kate O'Brien.


El grupo que asesora a la OMS en cuestiones de inmunización emitió las conclusiones del análisis de datos que ha efectuado en los dos últimos días, pero señaló que es muy pronto para pronunciarse sobre la nueva variante Ómicron y cómo responde a las vacunas.

El grupo asesor recomendó que los países actúen con flexibilidad a la hora de planificar las próximas fases de sus programas de vacunación para contener la pandemia, que sólo la semana pasada causó 4.1 millones de nuevas infecciones confirmadas y 52 mil muertes en el mundo.

Mientras, la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) dijo que las

dosis de refuerzo de la vacuna antiCOVID pueden administrarse de forma "segura y eficaz" tres meses después de la última inyección y que la mayoría de los casos de la variante Ómicron parecían ser "leves".

"Aunque la recomendación hasta ahora era administrar las dosis de refuerzo preferentemente seis meses después, los datos disponibles actualmente permiten apoyar la administración segura y eficaz de una dosis de refuerzo tres meses después de la primera pauta completa de vacunación", afirmó Marco Cavaleri, responsable de la estrategia de vacunación de la EMA, con sede en Ámsterdam.

Dos dosis de la vacuna Pfizer pueden no brindar protección suficiente contra la variante Ómicron y se necesita una vacuna de refuerzo, afirmó Ugur Sahin, cofundador y director ejecutivo de la farmacéutica. 

VIRUS SIGUE FUERTE

1

• Dinamarca impuso limitaciones por casos de COVID-19.

2

• Contagios activos de COVID siguen subiendo en Portugal.



DAÑO QUE AUMENTA

4.1

• MILLONES DE NUEVAS INFECCIONES HUBO LA SEMANA PASADA.

52

• MIL PERSONAS MURIERON POR COVID-19.



KATE O'BRIEN
DIRECTORA EN LA OMS

• ... LA MAYORÍA DE LOS DATOS MUESTRA QUE LA INMUNIDAD TIENE UNA DURACIÓN DE HASTA SEIS MESES".

EN EL ORIGEN

SUDÁFRICA ACELERÓ LA VACUNACIÓN, DESPUÉS DE QUE SE DETECTÓ LA VARIANTE ÓMICRON.

1

• Campaña de vacunación de niños en EU tiene lento arranque, pese a abundante oferta.

2

• El gobierno de Cuba confirmó primer caso de variante Ómicron del coronavirus.

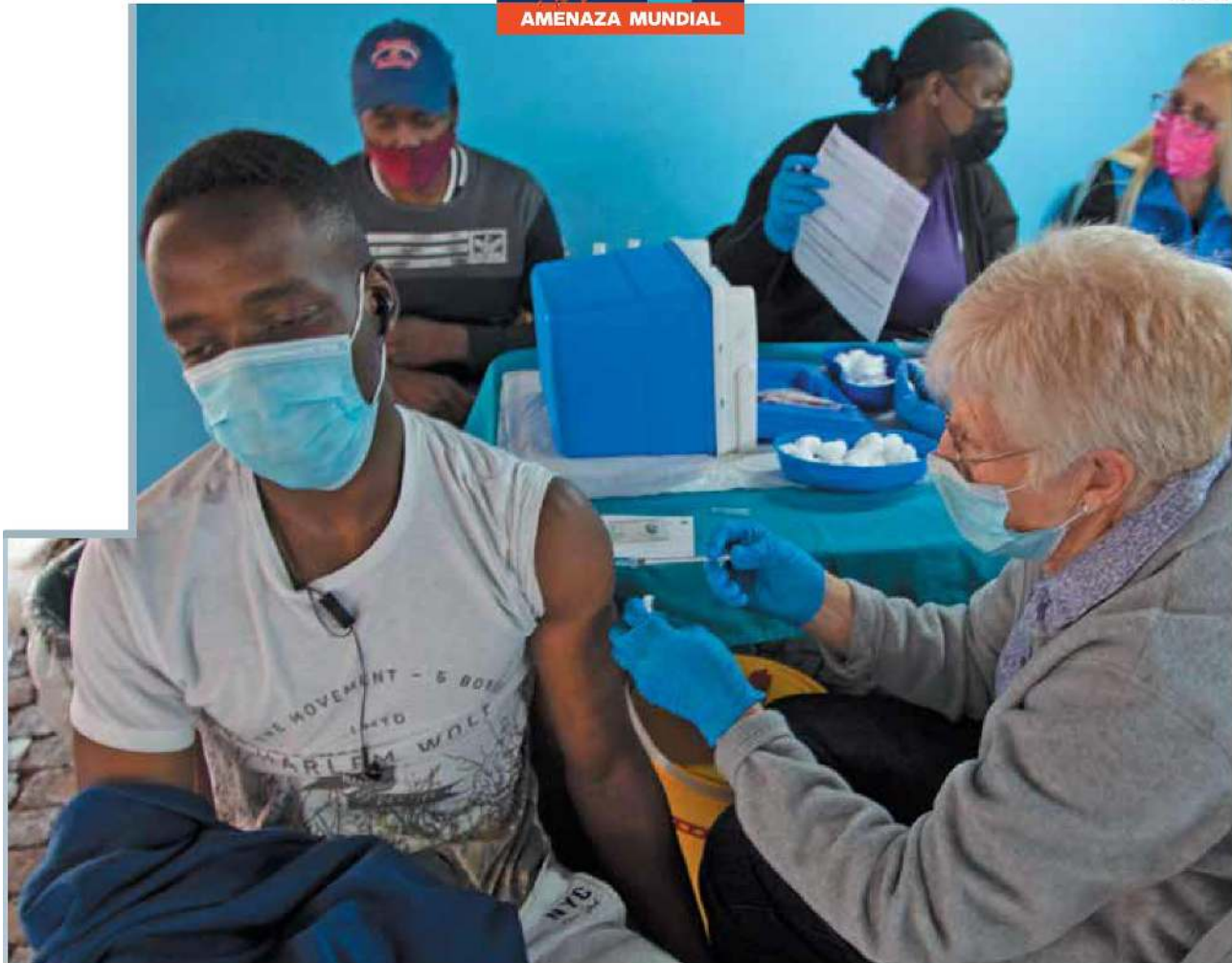
3

• El gobierno de Scholz, en Alemania, empezó a trabajar a fuerte contra el COVID-19.



CORONA VIRUS
AMENAZA MUNDIAL

FOTO: AP



Conflicto de interés

Hunter Biden intenta sortear caso Burisma desde el mercado del arte

● El precio de los cuadros pintados por el hijo del presidente de EU se fija por valor político, asegura el representante Ken Buck

Fausto Pretelin
fausto.pretelin@eleconomista.mx

Ciudad de México. Centro de gravedad de polémicos conflictos de interés por haberse vinculado con empresas de origen chino y ucraniano cuando su padre ocupaba la vicepresidencia de Estados Unidos, Hunter Biden ha elegido el arte como refugio de conflictos cuyos movimientos avanzan sobre un carril paralelo al de la política para evitar cruzarse con la Casa Blanca.

La galería Georges Berges está presente en Nueva York y Berlín, entre su catálogo de 2021 se encuentran pinturas de Hunter Biden.

Biden, “ahora dedica sus energías a las artes creativas, aportando innumerables experiencias; los resultados son pinturas poderosas e impactantes”, señala la ficha del perfil que la galería publica en su página web.

Los precios de la obra de Hunter oscilan entre US75 mil hasta el medio millón de dólares.

Los precios de arte siempre serán relativos, y más en aquellas obras que son realizadas por el hijo de cualquier presidente, no cualquiera, por Hunter Biden, hijo del presidente de Estados Unidos.

A finales del pasado mes de octubre el representante republicano Ken Buck llevó el tema al Congreso. Le pidió al fiscal general Merrick Garland que investigue el componente presidencial en el valor de mercado de las obras de Hunter Biden para concluir si existe o no un nuevo conflicto de interés.

Entrevistado por **El Economista**, el republicano Ken Buck señala que “no puede ser posible que obras de Hunter Biden cuesten más que algunas piezas de Pablo Picasso”, queda “claro que los precios de sus obras están en función del trabajo de su padre”, comenta vía zoom.

Óscar Román, director de la galería que lleva su nombre, comenta que la galería Georges Berges “no es de las más destacadas”, el prestigio de cualquier galería se sustenta “en ver qué artistas mueven”.

Richard Painter, jefe de asuntos éticos de la Casa Blanca en tiempos de George W. Bush comenta a *The Washington Post* que “realmente es una mala idea” el que Hunter Biden comercialice sus pinturas a precios tremendamente altos”.

El representante Ken Buck recuerda que el tema del arte es grave, pero no se compara con el delicado caso de Burisma. “El ingreso de Hunter Biden a la empresa energética de Ucrania Burisma es un caso que no está cerrado, pero el propio Senado ha congelado la investigación”.

Buck recuerda que el propio Hunter Biden reconoció que el Gobierno de Ucrania “vieron mi nombre como oro”.

“Estas palabras no tendrían que ser olvidadas por el Senado y la Justicia estadounidense”, indica Buck.

En 2015 hubo un encuentro entre el entonces vicepresidente Biden y ejecutivos de la empresa Burisma.

Buck asegura que “no se hubiera reunido Biden con gente de Burisma si su hijo no hubiese trabajado para la empresa, a eso se le llama conflicto de intereses”.

Uno de los correos encontrados en la computadora de Hunter Biden es uno enviado por Vadym Pozharskyi, de Burisma: “Estimado Hunter, gracias por invitarme a Washington DC y darme la oportunidad de conocer a tu padre, fue realmente un honor y un placer”.

Ahora, Hunter Biden busca alejarse de los reflectores de Washington, pero no del arte.

Burisma





No puede ser posible que obras de Hunter Biden cuesten más que algunas piezas de Pablo Picasso”.

Ken Buck,
CONGRESISTA DEL PARTIDO REPUBLICANO.

Hunter Biden en foto de archivo cuando su padre era vicepresidente de Estados Unidos entre 2009 y 2017. FOTO: AFP



Investigan el acoso en las redes sociales

La Fiscalía ya indaga si hubo delito de «odio» en los ataques a la familia de Canet

GERMÁN GONZÁLEZ BARCELONA

«Me apunto a apedrear la casa de este niño. Que se vayan fuera de Cataluña. No queremos supremacistas castellanos que nos odian». «Este niño se debe de quedar solo en clase». «Los padres del resto de familias deben dejar al niño solo, los niños no deben volver hasta que esta situación no se arregle, y así en cada lugar donde pase». «Apartheid a la familia que quiere destruir nuestra escuela y nuestro modelo. No son bienvenidos ya que no quieren a Cataluña. Ya se pueden ir por donde han venido». Éstos son algunos de los mensajes publicados en las redes sociales en los últimos días después de que se hayan conocido las quejas de un grupo de padres de la escuela de Canet de Mar Turó del Drac porque en una clase de P5 se debe dar un 25% de horas lectivas en castellano.

La familia del menor, que pidió al Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC), esta medida no hizo pública la resolución judicial sino que fue a partir de que un grupo de padres contrarios al 25% lo difundiera por las redes cuando numerosos usuarios empezaron a verter insultos y amenazas. Por eso, la familia afectada pidió amparo al TSJC asegurando que «a raíz de la reunión que la dirección del centro mantuvo con los padres y madres de la clase en la que está matriculado» el niño se creó unas horas después «un grupo público de Whatsapp que utiliza el logo del centro escolar y que tiene como fi-

nalidad dificultar la ejecución de las medidas cautelares».

Es en este grupo donde se «vieren gravísimas amenazas» contra ellos y su hijo, «solicitando que el centro identifique a la familia y al niño, del que se pide expresamente que sea expulsado del centro o que se le haga el vacío en la clase; en comentarios más extremistas se reclama el conocimiento del domicilio de la familia para que pueda ser apedreado». Sin embargo, varias entidades llevaron este acoso ante la Fiscalía de Barcelona, que ha decidido abrir diligencias de investigación para examinar si los mensajes por las redes pueden suponer un delito de «incitación al odio o discriminación».

La Fiscalía admite a trámite las denuncias de Hablamos Español, Asamblea para la Escuela Bilingüe y Vox y, tras incoar diligencias de investigación, se iniciará un procedimiento para «valorar y estudiar la trascendencia jurídica de los tuits». Una vez se constate si los mensajes pueden constituir un delito de incitación al odio y si se puede identificar a algunos de los usuarios, ya que muchas cuentas de redes son anónimas, se «determinará cómo proceder», según el Ministerio Público.

Por el momento, Vox en su denuncia señaló al ex profesor de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), Jaume Fàbrega, como el autor del mensaje, que fue borrado, para ir a «apedrear» la casa de la familia del menor, y al agente y miem-

bro de Mossos Por la Independencia, Albert Donaire, por instar a dejar solo al niño, de cinco años, en clase y así aislarlo de sus compañeros. En otros mensajes por las redes se pide expulsar al alumno del centro o se pide a la escuela a conocer el domicilio de la familia para ir a protestar, por lo que los padres han recordado al colegio la obligación de garantizar su seguridad.

Por su parte, la Asamblea por una Escuela Bilingüe (AEB) denunció por delitos de incitación al odio estas personas y entidades que «están amenazando a la familia» de Canet de Mar que pidió el 25% en la escuela y destacaron que además de los mensajes también se recogen firmas a la puerta del colegio, se han colgado carteles o la asociación de padres de alumnos organiza actividades para reivindicar la inmersión lingüística. De hecho, este viernes, entidades independentistas han convocado una manifestación ante el centro.

También la asociación Hablamos Español presentó ante la Fiscalía una denuncia por el hostigamiento por las redes a la familia de Canet. En ella, instan a «investigar los hechos denunciados y que, tras identificar a los autores de los tuits que incitan a la violencia y odio, se proceda contra sus responsables».





El consejero de Educación de la Generalitat, Josep González-Cambray. EFE



Columnas Ciudad

PRÁCTICAS INDECIBLES

RAFAEL
PÉREZ GAYrafael.perezgay@milenio.com
@RPerezGayMuseos
interiores

Todos llevamos dentro de nosotros un museo íntimo, no del todo prestigioso. En el mío hay una habitación en la cual guardo los sellos de los litros de leche, delgadas láminas rojas y azules, éstas últimas tapaban leche de mejor calidad.

Mi madre ponía la botella en el pretil de la ventana pues el refrigerador había desaparecido en no sé qué despenadero de las fianzas fami-

liars. Una envoltura de queso fresco marca Supremo. Una bolsa de papel estraza en la cual la panadera depositaba el pan de la mañana y de la noche: panificadora Nuevo León. Un bote de cartón de avena Quaker. Boleto de a treinta y cuarenta centavos de los camiones Mariscal Sucre, Santa María, Arcos de Belén.

En el centro de ese museo personal hay una televisión encendida todo el día, una Admiral de maderas rojizas: bulbos y cinescopio, dos palabras clave en esa vida. Los usos múltiples del bicarbonato de sodio: para lavarse los dientes, para eliminar los malos olores del sudor, una pasta húmeda en el lavabo del baño y, desde luego, una cucharada para mitigar los excesos de la comida.

Las cafiaspirinas, gran panacea de mi madre, dos tabletas después de la comida para fortalecer la vigilia y las ganas de vivir. El cepillo de carey con que mi madre se desenredaba el pelo frente a la luna biselada; pagaría por

tenerlo de vuelta en la casa, algo del olor dulce de mi mamá.

Cómo no poner en un lugar especial de ese museo interior al campeónísimo Necaxa, cuatro nombres: Antonio Mota, *Papá* Majewski, *Chatito* Ortiz, el *Fu* Reynoso. Está bien, agrego uno: el *Japo* Magaña, y otro: Javan Marinho. La provincia de la infancia, imborrable.

La fotografía del día en que mi madre me llevó a ver la placa del Parque España que su padre inauguró en 1921. Mi madre, apenas lo descubro, soy idiota, nunca superó la pérdida de su padre cuando ella tenía trece años. Lo adoraba y siempre lo buscó, incluso en su marido y sus hijos.

Sé que me perdonarán esto: el primer juguete de mi hija y de mi hijo, el día que supe que un padre es un padre y que hay que hacerse cargo. Ese objeto ocupa un lugar importante en la sala principal.

Todo museo interior debe desatar los fantasmas que llevamos dentro. ■

Cómo no poner en
un lugar especial al
campeonísimo Necaxa

**CIRCUITO
INTERIOR**

ERNESTINA GODOY fue una de las invitadas al tercer informe del titular del Info, **Julio César Bonilla**.

A PESAR de que todos en el Gobierno de la CDMX juran y perjuran que la ciudadanía puede estar tranquila, pues no hay nada más autónomo que la Fiscalía, su titular tuvo a bien aclarar ayer en su discurso que sus principios son ¡los de la Cuarta Transformación!

DICEN que vino a la mente de muchos la icónica imagen de la mujer de ojos vendados soportando una balanza, pero con una túnica color guinda.

LA JUSTICIA ciega, ciega, ¡pero con la camiseta bien puesta!

•••

LUEGO de que se diera a conocer que hasta congresistas capitalinos utilizan vehículos con placas de Morelos, hubo todo tipo de reacciones.

LO MISMO el clásico "yo cumplo, pero primero hagan esto, cambien lo otro o muévanle a lo demás"... hasta el "mi responsabilidad es manejar, no andar checando ¡qué manejo!".

EL PEVEMISTA Jesús Sesma dijo que él no tendría problema en emplacar en la Capital del País, siempre y cuando ¡se cobrara menos y se homologara con otros estados!

AYER, la morenista **Isabela Rosales** aseguró por escrito que, como el vehículo que conducía no es de su propiedad, todo trámite relacionado con el mismo — incluido el tema del emplacamiento — le es completamente ajeno.

circuitointerior@reforma.com





Sin importar que cientos de familias no tienen en estos momentos ni para comer, el gobierno de la Ciudad de México mantiene congelados los pagos de un número indeterminado de trabajadores contratados mediante la llamada Nómina 8, que son de honorarios.

A pesar de que es facultad de los alcaldes disponer de plazas para la realización de tareas que los empleados sindicalizados no hacen, desde la llegada de las nuevas administraciones, al menos en las alcaldías opositoras, no les pagan.

Es una crueldad dejar sin comer a quienes menos ganan, con tal de castigar a adversarios políticos, pues las plazas congeladas por el gobierno central ni siquiera rebasan los seis mil pesos mensuales, además de no contar con prestación social alguna.

Y más en fin de año, que es la época que la mayoría de las personas esperan con ansia para reunirse con la familia a cenar y a brindar para agradecer un nuevo año. No importa que la cena sea muy sencilla, lo importante es juntarse, pero ahorita ni para frijoles tienen.

Los trabajadores de las alcaldías no son los únicos, pues los que laboran en los partidos políticos andan exactamente igual, toda vez que el Instituto Electoral de la Ciudad de México no les ha depositado a sus dirigencias y llevan más de un mes sin cobrar.

De estos temas ya debe estar enterada la jefa de Gobierno, toda vez que su secretario de Gobierno, **Martí Batres**, fue enterado desde el lunes pasado por los dirigentes de los partidos en la capital, **Nora Arias**, **Israel Betanzos**, **Andrés Atayde** y **Jesús Sesma**, entre otros.

El mismo **Martí** subió en sus redes una foto de la reunión con los líderes partidistas, que lo visitaron en sus oficinas del Antiguo Ayuntamiento, donde les prometió tomar cartas en el asunto, cosa que hasta ayer no había ocurrido.

El tema de los trabajadores de las alcaldías está en la cancha de la secretaria de Finanzas, **Luz Elena González**, quien se ha visto bastante tacaña. El de los partidos es problema del IECDMX, que se gastó toda la lana de 2021, y es hora que no expliquen en qué.

En ambos casos tendrá que intervenir el gobierno capitalino, porque de lo contrario le estallará la bomba la próxima semana, pues los afectados ya están pensando cerrar vialidades en las 16 alcaldías, lo que estrangularía la capital.

Se supone que la jefa de Gobierno ya está enterada, y si no le han dicho, pues que le pregunte a **Batres**, pues de las grillas entre políticos no tienen culpa los empleados.

A lo mejor hasta le conviene que estalle el relajo para que intervenga la policía capitalina y, si algo sale mal, culpar a la dependencia. Nadie quisiera ser malpensado, pero en una de esas se reactiva el *chip* porrillo de alguien del gobierno claudista y *cataplum*.

Ojalá que no, y sobre todo que paguen a los trabajadores, para que tengan alguna alegría después de tanto sufrir por la pandemia.

Si no les pagan, los afectados ya están pensando cerrar vialidades en las 16 alcaldías, lo que estrangularía la capital.



CENTAVITOS

Dicen que en política la forma es fondo, y todo mundo pudo ver que, en el evento del tercer aniversario de su gobierno, celebrado en el Palacio de Minería, **Claudia Sheinbaum** sentó a su lado al secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar Hamid García Harfuch**, para que todo mundo lo viera. Si ya eran muchas las voces que veían en **García Harfuch** al *nene* consentido de **Claudia**, el miércoles quedó despejada cualquier duda —si es que había alguna— de que el jefe de Policía es su apuesta para 2024... Claro, siempre que logre eludir ese campo minado que seguramente le tenderán los *morenos* rumbo a la sucesión en la CDMX.



EL CABALLITO

Las quejas de vecinos en la zona de Polanco

:::: El alcalde en Miguel Hidalgo, el panista **Mauricio Tabe**, tiene que resolver pronto un tema que tiene molestos a los vecinos de Polanco. Habitantes de esa exclusiva colonia aseguran que don Mauricio prometió en campaña que reabriría la calle



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Mauricio Tabe

de Virgilio, hoy cerrada a la circulación, para contrarrestar la acumulación del tránsito vehicular en la zona de Polanquito. El problema no es menor para el alcalde Tabe, pues nos comentan que mientras algunos restaurantes apoyan la apertura de la vialidad, otros no quieren porque han colocado sillas y mesas como parte del programa Ciudad al Aire Libre, que permitió ese tipo de instalaciones a raíz de la pandemia. Ahora Tabe está en una encrucijada, y sin importar el camino que elija tomar, algunos vecinos o algunos restauranteros quedarán inconformes.

L12, investigaciones por violación a derechos humanos

:::: La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, que preside **Nashieli Ramírez**, tiene abierta una investigación sobre el colapso de una trabe de la Línea 12 del Metro, en la estación Olivos a



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Nashieli Ramírez

Tezonco, que dejó 26 personas muertas, y otra más por temas relacionados con el mantenimiento, nos aseguran. En la primera, nos detallan, hay cuatro líneas de investigación, entre ellas, una relacionada con la actuación de la Fiscalía General de Justicia (FGJ). Por otra parte, los abogados de las víctimas promovieron otras dos quejas porque se les ha negado el acceso a las carpetas de investigación. Al parecer doña Nashieli tiene mucho trabajo, y pronto deberá dar resultados.

Pendiente, líder de Morena en el Edomex

:::: En Morena todavía está pendiente elegir al dirigente estatal. Es un tema que no se ha cerrado y que por ahora tiene al frente del partido a la senadora **Martha Guerrero**, quien es la actual delegada. Nos comentan que se prevé que la elección se lleve antes de que acabe el año. Para los militantes, aseguran, esta decisión es muy urgente, pues tienen seis años sin una cabeza que dirija al partido en el Estado de México y hay que comenzar a pensar en la elección de 2023. Entre los cuadros que figuran para encabezarlo se encuentra el exsenador suplente **Ricardo Moreno Bastida**, y **Gabriela Gamboa Sánchez**, presidenta municipal de Metepec, ambos cercanos al senador **Higinio Martínez Miranda**.



KIOSKO

Un "nuevo Nuevo León" que extraña a El Bronco

:::: Dificil de creer, nos señalan, pero en Nuevo León hay quienes extrañan la apertura con la que se movía el exgobernador **Jaime Rodríguez El Bronco**, debido a que su sucesor



FOTOS: TOMADAS DE REDES

Samuel García Sepúlveda

y actual mandatario, **Samuel García (MC)**, ha cambiado las entrevistas y el debate público por videos en sus redes sociales para hacer posicionamientos sobre temas del momento, lo que es considerado como una estrategia de comunicación para evitar preguntas incómodas. Lo peor, nos revelan,

es que al parecer, para cuidar sus aspiraciones hacia 2024, don Samuel habría girado instrucciones para que los miembros de su gabinete tampoco den entrevistas a los medios, ni siquiera banqueteras... no vaya a ser que lo pongan en aprietos. ¡Así las cosas en el llamado "nuevo Nuevo León"!

De denuncias y agresiones

:::: En tremendo lío, nos dicen, está el diputado local de Hidalgo **Édgar Hernández (PT)**, tras las denuncias públicas de por lo menos dos víctimas que lo acusan de agresiones sexuales, señalamientos ante



Édgar Hernández

los que el petista salió a pronunciarse para decirse "aliado de las mujeres" y deslindarse de los hechos, al asegurar que no hay denuncias que avalen los dichos. No obstante, nos señalan, sus comentarios sólo sacudieron el avispero y colectivos feministas le recordaron que el hecho de que no haya querrela penal no significa que los hechos no sucedieron, pero si eso es lo que requiere, deberá prepararse para el tema legal que se le viene y, por supuesto, su renuncia al cargo.

El hermano del alcalde

:::: Nada como tener al enemigo en casa, nos narran, y para ejemplo está el edil de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, **Mariano**



Mariano Díaz Ochoa

Díaz Ochoa (PVEM), luego de que, hace unos días, su hermano **Ricardo Díaz** agredió a unos activistas en favor del medio ambiente, quienes lo encararon al descubrir que rellenaba con grava un predio del Área Natural Protegida Humedales de Montaña María Eugenia. El tema, nos explican,

es que aunque don Ricardo no ofreció disculpas por atentar contra el planeta y los activistas, su hermano sí tuvo que salir a dar la cara para pedir perdón y asegurar que aplicará la ley contra quien sea que la viole. ¡Con esos familiares no hacen falta enemigos!

